Política y Sociedad, vol. 50, n. 3 (2013)
Cuerpos abyectos y violencias: maricas y homosexuales, homofobia y estigmas

Presentación

De cuerpos abyectos y violencias de género contra las personas LGTBIQ ..... p. 763 - 770
Almudena Cabezas González

Monografía

Cuerpos, espacios y violencias. La construcción de "lo femenino" en los regímenes biopolíticos .....p. 771 – 802
Almudena Cabezas, David Berná

Cuerpos, género y violencia: construcciones y deconstrucciones .....p. 803 - 815
Anna Zurolo, Francesco Garzillo

Hacerse hombre: algunas reflexiones desde las masculinidades .....p. 817 - 835
Ernesto Vazquez del Aguila

Estigma del sistema de género: aprendizaje de los modelos normativos, bullying y estrategias de resiliencia .....p. 837 - 864
Susana Barón Vioque, Michele Cascone, Carlos Martínez

Cuerpos, virus y economías morales: la prueba del VIH .....p. 865 - 892
Fernando Villaamil

Miscelánea

¿La quinta ola de democratización?: Cambio político sin cambio de régimen en los países árabes .....p. 893 - 935
Inmaculada Szmolka

La propuesta de ciudadanía democrática en Hannah Arendt .....p. 937 - 958
José Francisco Jiménez Díaz, José Francisco Jiménez Díaz

El dispositivo de poder como medio de comunicación: Foucault - Luhmann ..... p. 959 - 980
Raúl Zamorano Farías, Rosario Rogel-Salazar

Entre dos crisis económicas. Estrategias de los rumanos en el mercado de trabajo español ..... p. 981 - 1008
Rafael Viruela Martínez

Respuestas a la incertidumbre de los trabajadores del textil-confección valenciano .....p. 1009 - 1036
Sandra Obiol Francés

Etnopolíticas del evangelismo gitano y esfera pública. Transversalidad, poder, etnicidad .....p. 1037 - 1063
Manuela Cantón

La dinámica afiliativa sindical y las trayectorias de sus miembros ..... p. 1065 - 1096
Ramon Alós, Pere Jódar, Pere Beneyto, Sergi Vidal

La transcendencia de lo cotidiano: vínculos, chistes y subjetividad ..... p. 1097 - 1131
María Jesús Izquierdo Benito, Marc Barbeta Viñas

Activos culturales y desarrollo sostenible: la importancia económica del Patrimonio Cultural .....p. 1133 - 1147
Juan Alonso Hierro, Juan Martín Fernández

Reseñas

"Debates en torno a lo sagrado. Religión popular y hegemonía clerical en el México Indígena" ..... p. 1149 - 1153
Tomás Calvo Buezas

"Segregaciones y construcción de la diferencia en la escuela" ..... p. 1155 - 1158
Lorenzo Capellán de Toro

"La Europa asocial. ¿Caminamos hacia un individualismo posesivo?" .....p. 1159 - 1164
Alessandro Gentile

"Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido de los mundos de la desaparición forzada" .....p. 1165 - 1168
Pamela Colombo

Breves reseñas biográficas .....p. 1169 - 1176

De cuerpos abyectos y violencias de género contra las personas LGTBIQ

Almudena CABEZAS GONZÁLEZ
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM
macabeza@cps.ucm.es

Referencia normalizada
Cabezas, A. (2013). "De cuerpos abyectos y violencias de género contra las personas LGTBIQ". *Política y Sociedad*, Vol.50 Núm. 3 763-770

El presente monográfico es el resultado del trabajo colectivo emanado del "*Hermes: Linking Network to Fight Sexual & Gender Stigma*", Daphne Programme, (EC)[1]. *Hermes* ha sido desarrollado entre 2011-2013 por una serie de profesionales, docentes e investigadores de la Universidades Federico II de Nápoles y las ONGs Le Kassandra, Arcigay Napoli y Agedo, en Italia; la School of Social Justice del University Collegue of Dublin, en Irlanda, y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, en España.

De forma concisa el *Hermes* ha puesto en marcha de acciones –intervenciones- e investigación con y sobre las mujeres y la población LGTBIQ que sufre discriminación y violencia, a fin de limitar dichos fenómenos, mediante: 1) formar una red de profesionales de atención temprana y especialistas de los ámbitos legal, jurídico, policial, docente, formativo, de intervención o trabajo social y de salud; 2) talleres de sensibilización a profesorado y docentes involucrados en educación formal reglada; y, 3) talleres de sensibilización dirigidos a adolescentes y jóvenes estudiantes, e 4) investigación e intercambio de saberes entre sus participantes, académicos, profesionales y estudiantes; siendo algunos resultados de la misma expuestos durante la Conferencia Internacional en Nápoles (2013), que puso final al proyecto[2].

---

[1] Toda la información del Proyecto Hermes *JUST/2009/DAP3/AG/1117–30-CE-0386235/00-81* puede encontrarse en italiano, inglés y español, en su página en Internet: http://www.sinapsi.unina.it/flex/cm/pages/ServeBLOB.php/L/ES/IDPagina/808,.

[2] Véase el programa de la Conferencia Internacional en Internet: http://www.sinapsi.unina.it/flex/cm/pages/ServeAttachment.php/L/ES/D/f%252F8%252F7%252FD.18ac96c9202c34af06d6/P/BLOB%3AID%3D808.

Todas las acciones del Hermes se han desarrollado de forma más o menos paralela en Madrid, Nápoles y Dublín entre 2011 y 2013, aunque la metodología general de trabajo en equipo fue adaptada a las condiciones y circunstancias propias de los contextos de trabajo específicos en cada una de estas ciudades. En lo que sigue se resumen las acciones del equipo de la UCM[3], habidas en un contexto de cambio regresivo en las políticas públicas de educación -reducción de personal docente, de administración y servicios en los Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) y fuerte incremento del ratio de profesorado/alumnado, con alto número de huelgas y protestas-, así como en el enfoque de género de la política en general y, educativa, en particular, respecto al esfuerzo institucional previo de prevención contra las violencias y sensibilización sobre la diversidad sexo-afectiva.

1. Hermes en Acción

La mayor parte de las acciones el *Hermes* estaban vinculadas a la intervención siendo el fomento de un tejido en red entre profesionales de cuatro colectivos específicos la primera de ellas. Dirigida a profesorado y/o personal de agencias de formación; integrantes de ONGs vinculadas a estas luchas; personal legal, juristas o del campo de la abogacía, fuerzas de la policía y/o guardia civil; y, personal de salud (enfermería, psicología...), que trabajan o se ven relacionados con las discriminaciones y violencias contra las mujeres y las personas LGTBIQ, y teniendo en cuenta la alta densidad organizativa de colectivos de mujeres y LGTBIQ especializados en la Comunidad de Madrid (CAM), se llevaron a cabo charlas, conferencias, clases y/o talleres, aprovechando masteres, encuentros y/o congresos de profesionales que ya estaban programados, o bien organizadas *ad hoc* por el Programa Hermes, en espacios ya incorporados por dichos colectivos[4]. A partir de esta experiencia, tras una búsqueda intensiva de recursos previos y algunas entrevistas personales con miembros de los colectivos participantes e instituciones públicas, se elaboraron ocho materiales de intervención rápida, y una Guía de los Servicios sobre la discri-

---

[3] El proyecto contaba con un equipo de apoyo o control con un profesor de la Facultad de Educación de la UCM, una técnica de la Federación de Educación de Comisiones Obreras (CC OO), tres docentes de secundaria (IES) y dos de colegio y un técnico de ONG especializada en la lucha contra la discriminación de las personas LGTBIQ.

[4] Entre los primeros, algunos de la UCM como el Curso de"Especialista –Agente para detección e intervención integral en violencia de género y el Master Universitario en Estudios Interdisciplinares de Género; y el Programa *Somateca: Producción biopolítica, feminismos, prácticas queer y trans"*, del Museo Nacional de Arte Contemporáneo Reina Sofía (MNACRS); mientras, entre los segundos hubo conferencias en el Centro Cultural Montehermoso (Vitoria-Gasteiz), el XIV Encuentro de Mujeres Andaluzas, USTEA y Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), y la Federación de Educación del Sindicato CC.OO., y COGAM; llegando entre todas a alrededor de 1.000 profesionales.

minación y la violencia sexual y de género contra las mujeres y la población LGBTQI; que se distribuyeron entre parte de las y los participantes[5].

Las demás acciones vinculadas a la intervención se llevaron a cabo en centros educativos formales, espacios privilegiados de socialización tanto en las violencias sexo-genéricas como frente a las mismas[6]. Se eligieron 4 Institutos de Enseñanza Secundaria (IES), para realizar formacion y sensibilización con profesionales docentes y estudiantes, donde también se realizaron algunas entrevistas (8) y observación a fin de *mapear* la vida social, económica y cultural de las tres zonas de la CAM, a partir de actores insertos en su trama cotidiana. Los IES fueron elegidos teniendo en cuenta los criterios de ubicación y estatus socioeconómico de las localidades tratando de dar cuenta de la mayor diversidad posible de situaciones y de trabajar con grupos de personas de diferente edad, nacionalidad, origen étnico, identidad de género, grupo socioeconómico y/o clase social; siendo, en todo caso, el criterio de selección determinante la disponibilidad y acceso a los centros de sus respectivas direcciones[7].

En cada IES se realizaron reuniones plenarias de presentación conjunta al profesorado y alumnado sobre la finalidad de la intervención, con alusiones al temario a abordar en las sesiones (ciclos de la vida, identidades de género y sexo-afectivas, violencias contra las mujeres, homofobia, *bullying* homofóbico…), para pasar a trabajar primero con el equipo escolar docente. Las herramientas de trabajo y la metodología de los talleres se adecuaron a la sensibilidad de las y los profesionales, a fin de estimular su compromiso y permitir la manifestación y detección de estigmas de género como vía para contribuir a su mitigación; y, por último, trabajamos con las y los estudiantes, teniendo en cuenta la disponibilidad de los centros educativos y de las y los tutores que nos facilitaron el acceso a sus clases.

Siendo conscientes de las limitaciones de tiempo del profesorado, los talleres con docentes se adaptaron a su disposición de tiempo y compromiso (ver Tabla 1), y muy especialmente, en cuanto a las temáticas, a las necesidades e inquietudes

---

[5] En estos manuales se abordan cuestiones fundamentales vinculadas a estos campos profesionales, recogiendo protocolos oficiales, buenas prácticas y sugerencias y reflexiones producto de las acciones vinculadas al Hermes, a fin de prevenir la discriminación sexual y la violencia contra las Mujeres (4) y contra las personas LGTBIQ (4). Estos materiales se encuentran en fase de edición formal, estando disponible la Guía de Recursos, en la página de Internet del Hermes: www.sinapsi.unina.it/hermes_project_productos_esp; aunque cabe destacar que su contenido ya no responde a la actualidad ante la supresión y/o reducción de servicios en curso en nuestro país.

[6] De hecho, el *bullying*, *bullismo* o bulling homofóbico en la escuela es un fenómeno con alto seguimiento en la literatura especializada, como Generelo (2012) Platero y Gómez (2007) y UNESCO (2012).

[7] El equipo del Programa Hermes de la UCM agradece expresamente la disponibilidad y fructífera colaboración de la dirección y profesorado de los centros mencionados..

expresadas por el profesorado, teniendo como base las situaciones reales de su trabajo cotidiano[8], en base a las que se elaboraron materiales para aplicar posteriormente al alumnado.

Tabla 1. Talleres formativos con docentes y personal de IES, Comunidad de Madrid

IES	Localidad	Tipo de Centro	Fecha	No. Personas	No. Sesiones	No. de Horas
M. E. Patarroyo	Parla, Corona Metropolitana Sur CAM	Público	15/10/2012 a 20/10/2012	10	5	5h
Las Américas	Parla, Corona Metropolitana Sur CAM	Público	12/11-2012 a 15/02/2012	8	8	8h
Colegio/IES Alarcón	Pozuelo de Alarcón, CAM	Privado	21/10-2012 a 13/02/2013	3	2	4h
San Blas	San Blas, Municipio de Madrid	Público	10/02/2013 a 15/02/2013	3	2	4h

Fuente: Proyecto Hermes, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM 2011-2013

Respecto a las sesiones con el estudiantado la actividad llegó a un total de 310 adolescentes y/o jóvenes de 12 a 20 años, que participaron demostrando interés sobre los temas tratados (véase Tabla 2), siendo que al inicio y final de las sesiones se repartieron unos cuestionarios para comprender y monitorear la frecuencia de las violencias relacionadas con el estigma sexual (o de género), en cada escuela[9].

Los datos emanados de estos trabajos están siendo analizados y serán publicados a futuro, junto a todos los materiales prácticos elaborados durante su realización[10], que están siendo trabajados en torno a la variación con que algunas variables expli-

---

[8] La mayor demanda de trabajo fue la de los IES de la ciudad de Parla -Las Américas y M. E. Patarroyo-, debido al fuerte compromiso de sus equipos de trabajo con la diversidad sexo-afectiva y la lucha contra el *bullyng* homofóbico, así como a la expresión abierta de las mismas en el ámbito escolar.

[9] En todo caso se utilizó además un grupo de control y el etiquetado mediante apodos para proteger la intimidad de las y los jóvenes y asegurar la confidencialidad de los datos.

[10] Como resultados del proceso, al concluir los talleres se produjeron dos breves manuales, uno para las y los profesionales docentes y otro para el estudiantado. En ellos se recoge información obtenida durante los propios talleres, extraída de los cuestionarios y de la literatura especializada. Soin cuadernillos simples que comparten una estructura tripartita de Glosario de términos sobre identidad y diversidad sexo-afectiva; el *Bullying* y las desigualdades de género; y, Breve protocolo de acción de actitudes y recomendaciones ante las desigualdades, las violencias y el *bullyng.*.

cativas –cómo la clase social, el lugar de residencia, la nacionalidad y el ciclo migratorio, entre otras-, inciden en la *peformance* del género y la expresión de las violencias sexo-genéricas en las y los jóvenes. Asimismo, se tratará de dar cuenta, de las formas en que se reconoce, participa y actúa frente a las discriminaciones y violencias sexo-genéricas hacia las personas LGTB, a partir de un abordaje interseccional.

Tabla 2. Talleres desarrollados con estudiantes

IES	Localidad	Intervalo de tiempo	Cursos	No. de Estudiantes	Rango de Edades (años)	Total horas
Las Américas	Parla; CAM	10/12/2012 a 20/02/2013	3º ESO B	20	De 14 a 17	**9**
			PCPI	14	De 14- a17	
			4º ESO B	30	De 15 a 18	
Alarcón	Pozuelo de Alarcón, CAM	10/12/2012 a 20/02/2013	1º BACH B	14	De 16 a 17	**8**
			1º BACH B	14	De 16 a 17	
San Blas	San Blas, Madrid	10/11/2012 a 10/03/2013	MSIS 1ºA.	35	De 17 a 20	**9**
			MSIS 1ºB	35	De 17 a 20	
			MSIS 1ºC	37	De 17 a 20	
Manuel E. Pataroyo	Parla, CAM	15/10/2012 a 20/0272013	1º ESO	30	De 12 a 14	**16**
			2º ESO	30	De 13 a 15	
			PCPI	15	De 16 a 17	
			G. de Mediación de Estudiantes	36	De 12 a 16	
Totales			**14**	**310**	**De 12 a 22**	**36**

Fuente: Proyecto Hermes, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM 2011-2013

2. Los cuerpos abyectos y las violencias

Parte imprescindible de cualquier proyecto de investigación e intervención es el intercambio de puntos de vista, pensamiento y experiencias previas, la investigación y el debate entre sus miembros, que en *Hermes* dieron cabida a la discrepancia y al cuestionamiento de epistemologías y metodologías al tratarse de un equipo altamente interdisciplinar, con miembros provenientes de campos tan diversos como el activismo, administración, antropología, bellas artes, ciencias políticas, filología, psicología, psicoanálisis, sexología, sociología, etcétera. Una actividad fundamental de los encuentros *Hermes*, reales y virtuales, ha sido la traducción, literal o lingüís-

tica (pues todo el proyecto se ha desarrollado en inglés), cultural y de significados (Spivak, 1998) a partir de las distintas posiciones epistemológicas de las participantes sobre la identidad de género y/o sexual, los orígenes o desarrollos de las violencias, o bien, las similitudes y/o cambios en las discriminaciones entre mujeres y personas LGTBIQ en cada contexto estatal y ciudad particular.

De la riqueza de estos intercambios emerge un consenso sobre la inclusión de las violencias contra las personas LGTBIQ- la homofobia, lesbofobia, transfobia, bifobia, etc.-, como violencias de género; sobre la necesidad de superar la referencia jurídica a las mismas como delitos de odio, en cierta forma hegemónica en un discurso público que mantiene el binarismo de género y en el que aún es difícil reconocer incluso la pluralidad de las violencias hacia las mujeres. Desde *Hermes* hemos trabajado para nombrar la homofobia y la transfobia (especialmente[11]), y los artículos de este breve monográfico abordan la dualidad sexo-génerica, la naturalización del sexo y el binarismo de género, siendo muestra de diálogos abiertos entre disciplinas y sus posibilidades de *crosss-fertilization*- la geopolítica y la antropología, el psicoanálisis y la sociología, la educación y la psicología-, que van posicionándose en torno al uso y/o desuso de los conceptos de sistema de género o sistema sexo-género, tecnologías sexo-genéricas o del género, regímenes de género, etcétera. El debate en torno a los mismos se encuentra entre sus páginas.

Los cuerpos y la biopolítica abren y cierran este monográfico. El ensayo de Cabezas y Berna (2013) estudia el espacio de *lo femenino* y su construcción como artefacto definido en la estructura patriarcal y colonial de la modernidad, tal como es habitado por los individuos no marcados biológicamente como mujeres. A partir de una perspectiva histórico-genealógica, el texto identifica y sitúa un objeto complejo e inadecuado que permite evidenciar los procesos generales de ficcionalidad de la identidad y ofrece alguna aportación a la comprensión de los regímenes biopolíticos modernos. El recorrido de dispositivos *somatopolíticos* que sujetan, domestican y disciplinan la vida de las poblaciones para construir cuerpos normales, da cuenta de otras ficciones políticas identitarias como la ciudadanía y la nacionalidad, y de su función ordenadora, compartida con la masculinidad, en la que erige la homosexualidad como mismidad normativa. El diálogo disecciona la institucionalidad de ficciones identitarias a partir de las violencias, cuya intensidad se incrementa exponencialmente en y hacia aquellos cuerpos que acumulan mayor otredad y diversidad. Un planteamiento más empírico y contemporáneo a partir de la biopolí-

---

[11] La página *Hermes* en la red social Facebook es *Fighting Homophobia, Transfobia y Gender Base Violence:* https://www.facebook.com/pages/Fighting-Homophobia-Transphobia-Gender-Based-Violence/296628797051879, siendo la laguna en torno a la lesbofobia y bifobia, abordada en el nuevo proyecto Daphne del que participamos las anteriores instituciones más la UNITO (Italia), la ONG OZARA (Eslovenia) y la University of Hertfordshire (GB) "*Empowering LGT(BIQ) young people: a P2P Model"*, Daphne III Programme, EC, JUST/2011/DAP/AG/3059-CE.

tica (Virno, 2002: 112), se plantea en el último artículo (Villamil, 2013), sobre la prueba del VIH/SIDA como tecnología de subjetivación, un análisis realizado a partir de la narración de las circunstancias en que algunos hombres, mayormente gays seropositivos, se hicieron dicha prueba. El autor nos muestra como en los cuerpos frente al SIDA se produce un hacer cambiante que hace del *bricolaje* existencial una suerte de desempeño y negociación que se desenvuelve en y produce economías morales particulares.

Del mismo modo, alejado de la corrección política se encuentra el intenso diálogo entre el psicoanálisis y la teoría queer que desarrollan Zurolo y Garzillo (2013), donde la corporalidad más intensa se abre paso a partir del asco planteado por la filósofa Nusssbaum (2010), por las ligazones entre fluidos y masas corporales y la muerte, y, la abyección de los cuerpos otros ajenos a la normalidad que recupera el magistral trabajo seminal de Kristeva (1980). Su alerta sobre la violencia como intento de desviar lo que pasa fuera de la "norma", aquellos cuerpos que desafían la ley ordenadora de las relaciones humanas, motiva una definición de las violencias sexo-genéricas como el conjunto de actos de abuso, de intimidaciones y, en ocasiones, agresión ciega, procedente de la necesidad de mantener a cada sujeto humano dentro de la matriz heterosexual dicotómica, con el fin de preservar su carácter oficial y pacificador.

El hilo que une los artículos en torno a la *performance* del género a fin de mantener el orden y asegurar la defensa frente a las violencias se concreta en la construcción de la identidad masculina, del hacerse hombre que nos plantea Vasquez del Aguila (2013) al más puro estilo de Beauvoire (1949). El artículo ahonda en la ficción identitaria ser hombre que domestica cuerpos y prácticas a través de la violencia y para producir violencia, en las formas concretas que adoptan las masculinidades en jóvenes de origen latinoamericanos en diferentes contextos, destacando los itinerarios de socialización en la familia y la salida a la calle a partir de la inserción escolar, y las formas en que se producen y afrontan las violencias hacia los homosexuales.

El entorno escolar y más concretamente las prácticas violentas de *bullysmo* homofóbico se abordan en el complejo diálogo establecido entre la psicología, sociología y educación respecto al estigma de género y el aprendizaje que establecen Barón, Cascone y Martínez (2013. A partir del concepto de estigma de la psicología social y la revisión de su aplicación como estigma sexual, se indaga en los orígenes de los prejuicios asociados al sexo, género y prácticas sexo-afectivas diversas, así como los posibles orígenes o aprendizajes de las actitudes sociales y las prácticas violentas en los entornos de aprendizaje formal, proponiendo el más inclusivo concepto de *estigma de género*. Para concluir, la autora y los autores dan cuenta de las recientes investigaciones sobre las estrategias de afrontamiento por parte del colectivo LGBT, con especial relevancia al empoderamiento y la resiliencia. Esta apertura, diferente teóricamente pero en la misma dirección práctica que la planteada por Villaamil (2013), nos remiten a situaciones cambiantes y a desafíos a partir de unos habitantes de lo femenino que no somos meros seres pasivos o receptáculos

somatográficos, sino seres que además de sufrir opresiones cruzadas, estamos haciendo y construyendo, resistiendo y retando, a la realidad.

Bibliografía

Berná S., D. (2012) "Cartografías desde los márgenes. Gitanos gays en el estado español", R. (L.) Platero (Ed.): *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Cabezas G., A. (2012): Cuerpos que importan en las geometrías del poder

Cáceres et Al, (2011) *Estudio a través de Internet sobre Bullying y sus manifestaciones homofóbicas en escuelas de Chile*, Guatemala, México y Perú, UPCH/PAHO.

Generelo, J (2012) *Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes LGB*, Madrid: FELGT/COGAM

Kristeva, J. (1980) : *Pouvoirs de l'horreur : essai sur l'abjection*, Paris: Edition du Seuil.

Nussbaum, M. C. (2010): *Disgusto e umanità. L'orientamento sessuale di fronte alla legg,*. Milano: Il Saggiatore, 2011.

Osborne, R. (2009): Monográfico: Sexualidades y derechos en el siglo XXI, *Política y Sociedad* 46, 1 y 2.

Platero M., R. y Gómez C., E. (2007): *Herramientas para combatir el bullying homofóbico*, Rivas Vaciamadrid: Talasa Ediciones.

Rich, A. (1980): "Compulsory heterosexualy and lesbian existente", *Signs* 5(4), 631-660.

UNESCO (2012): "Respuestas del Sector de Educación frente al *bullyng* homofóbico", UNESCO: *Buenas políticas y buenas prácticas para la Educación en VIH y Salud*, Cuadernillo 8, Paris: UNESCO.

Spivak, G. (1998): ¿Puede hablar el sujeto subalterno?, *Orbis Tertius*, III: 6.

Virno, Paolo (2002) "*General Intellect*, éxodo, multitud. Entrevista con Paolo Verno, *Archipiélago* 54, 104-117.

.

Cuerpos, espacios y violencias en los regímenes biopolíticos de la Modernidad. De maricas y homosexuales habitando "lo femenino"

Almudena CABEZAS GONZÁLEZ
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM
macabeza@cps.ucm.es

David BERNÁ SERNA
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM
dberna@ucm.es

Recibido: 06-05-2013
Aceptado: 26-11-2013

Resumen
El trabajo aborda la construcción del artefacto de "lo femenino", la creación de la identidad homosexual y las diferentes violencias de género teniendo en cuenta la formación y consolidación de los estados-nación europeos y las formas del imperialismo decimonónico. A partir de un diálogo entre las geopolíticas críticas feministas, la teoría queer y el pensamiento decolonial, analizamos las ficciones políticas de las identidades -de la nacionalidad, la ciudadanía, la masculinidad, la feminidad y el tercer sexo-, como artefactos violentos, domesticadores y creadores de desigualdades.
A modo de genealogía proponemos "lo femenino" como un amplio espacio habitado por todas aquellas personas que carecen de las características definitorias de la masculinidad moderna. El análisis de la construcción de lo femenino en distintos momentos y espacios de la modernidad, da cuenta de los modos en que las tecnologías de la raza, el sexo y el cuerpo moldean a los individuos en la desigualdad y la violencia, legitimando las jerarquías espaciales que consolidan la hegemonía occidental y las formas de circulación del saber-poder. Nos interesa conocer los procesos político-discursivos a través de los cuales se construyen los cuerpos y las identidades situadas en "lo femenino" y cómo actúan los regímenes biopolíticos modernos al domesticar, sujetar y disciplinar la vida y los cuerpos de las poblaciones. En resumen, plantamos como las normalizaciones y las dinámicas alterizantes gestan las violencias hacia los sujetos no hombres (mujeres, homosexuales, personas con minusvalías, prostitutas, etcétera), habitantes de *lo femenino.*

Palabras clave: violencias sexo-genéricas, lo femenino, biopolítica, geopolítica, cuerpos, identidad/alteridad, homosexualidad, ciudadanía

Bodies, spaces and, violence(s) in Modern Biopolitical Regimes
On fag and homosexuals inhabit "The Feminine"

Abstract
This paper analyses the construction of the artifact "feminine", the creation of the homosexual identity, and the diverse forms of gender base violence(s) from the formation and consolidation of the European nation-states and the nineteenth-century forms of imperialism. Based upon a dialogue between feminist geopolitics, queer theory, and postcolonial thought, we paper analyze the political fictions of identities –nationality, citizenship, masculinity, femininity and the third sex-, as violent artifacts, as tools of domesticity, and as creators of inequalities.
From a genealogical style, we propose "the feminine" as a large space inhabit by everybody who lacks the characteristics of the modern masculinity. This analysis in different times and spaces of modernity examines how technologies of sex, race and body shape people's experience of inequality and violence, legitimizing spatial hierarchies that consolidate Western hegemony and forms of the knowledge-power. We pay attentions to the political and discursive processes through are bodies and identities built. The focus is on modern biopolitical regimes, the actions to tame, to grippe and to discipline the life and bodies of population. In short, we address how the normalization and the otherness generate violence(s) toward people identified as no men: women, homosexual, lesbian, fag, transexual and foreigners; the inhabit of the feminine.

Key words: sex-gender violences, the feminine, biopolitics, geopolitics, bodies, identity/altherity, the femenine, homosexuality, citizenship.

Referencia normalizada
Cabezas, A.; Berná, D.. (2013). "Cuerpos, espacios y violencias en los regímenes biopolíticos de la Modernidad. De maricas y homosexuales habitando "lo femenino". *Política y Sociedad*, Vol.50 Núm. 3 771-802

Sumario: Introducción. 1.Biopolítica, identidad y espacio. 2.El orden discursivo de la alteridad 3.La construcción de "lo femenino" 4.Del Sodomita al Tercer Sexo. La Feminización de la homosexualidad masculina 5.Habitar "lo femenino" 6.Dolor y Violencia. Bibliografía

> Existen formas radicalmente diferentes de distribución de la vulnerabilidad física del hombre a lo largo del planeta. Ciertas vidas están altamente protegidas, y el atentado contra su santidad basta para movilizar las fuerzas de la guerra. Otras vidas no gozan de un apoyo tan inmediato y furioso, y no se calificarán incluso como vidas "que valgan la pena" (Butler, 2006: 58).

Introducción

Comenzamos estas páginas preguntándonos por los vínculos existentes entre las formas políticas de los modernos estados-nación y los individuos, sus cuerpos y subjetividades; una compleja cuestión abordada por una copiosa literatura, que comparte la conclusión de que la identidad es una ficción (Butler, 2002; Foucault, 1994, 2005; Hall, 1996; Lauretis, 1986; Preciado, 2009; Radcliffe y Westwood, 1996; Staeheli et Al., 2002). La identidad como un producto-ficción vivo[1] de la acción política sobre los cuerpos, generada por la acción interseccional de múltiples actores y dispositivos de poder que plantean la imposibilidad de existencia fuera de la misma. La identidad, naturalizada y esencializada con el propósito de secuestrar toda posibilidad de conciencia sobre este mecanismo de construcción y control.

La construcción identitaria nunca es azarosa pues la identidad, se produce a partir del cruce de estrategias enunciativas, en ámbitos históricos institucionales y en el seno de prácticas y formaciones discursivas específicas: surge dentro del juego de modalidades concretas de poder, siendo más el resultado del señalamiento de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad idéntica, naturalmente constituida (Hall, 1996). Partimos de ella al indagar en las formas en que se ha instituido "lo femenino" en su devenir. Abordamos los procesos, nunca finitos, de construcción de las identidades a partir de la formación y consolidación de los modernos estados-nación y los regímenes biopolíticos como formas de gobierno de la población en Europa. Planteamos una aproximación genealógica[2] a las construcciones de "lo femenino" como espacio más amplio al que se incorporan las mujeres y todos los sujetos abyectos: maricas (gays), marimachos, bolleras (lesbianas), *travelos* (transgéneros y transexuales), travestis, transexuales; abordando los discursos políticos que son parte de los procesos de subjetivación que nos permiten situar la presencia

---

[1] Como Rancière (1987), entendemos las ficciones políticas como máscaras y espacios semiótico-materiales que nos constituyen al nacer, que el propio poder diseña, a partir de los cuáles se construye al individuo; pero toda ficción política produce realidad y genera efectos que la construyen y transforman.

[2] Seguimos la genealogía de la moral (Foucault, 1992) que huye de la búsqueda de orígenes en el pasado -de verdades objetivas y esenciales-, tratando de ubicar los orígenes de la creación de esas verdades históricas y el proceso de naturalización y esencialización que las hace incuestionables.

de estos actores en los paisajes y los mapas de poder nacionales y globales (Rose, 1993).

En este sentido, entendemos las tecnologías de género como parte de los regímenes biopolíticos, un producto de las lógicas de gobierno ligadas a las formas de poder-saber (Foucault, 2005), que generan tecnologías sexo-genéricas y la institucionalización de sujeciones de género ligadas a la dinámica de formación de los estados-nación europeos. Considerar la construcción del estado-nación, de las políticas nacionales y de los procesos de subjetivación que generan, es relevante a la luz de la enorme capacidad estatal para regular las relaciones de género, los cuerpos y las acciones involucradas en el proceso de recrear y transformar sus formas concretas (Radcliffe y Westwood, 1996). No en vano, son los propios estados las arenas desde la que se van a retar, precisamente, dichas sujeciones (Cravey, 1998).

Este aspecto ha sido ampliamente estudiado desde las geopolíticas feministas (Rose, 1993; Staeheli et Al. 2002), que muestran cómo las dimensiones de poder e identidad contribuyen a la constitución de las personas y de los lugares como sujetos, planteando la nacionalidad, género, religión, clase, casta, edad, nación, habilidad y sexualidad, como situaciones disparatadas dentro de una red de relaciones que trascienden las fronteras políticas reconocidas (Dowler y Sharp, 2001; Grewal y Kaplan, 1994). Una perspectiva socioespacial que podemos relacionar con la teoría queer (Butler, 1999; Kosofsky Preciado, 2008; Sedgwick, 1993), y cierto pensamiento decolonial (Castro-Gómez. 2007), y nos permite considerar las conexiones entre los niveles de poder microfísico, meso-físico y macro-físico, cuyo mantenimiento requiere el uso de la violencia política, social, económica y epistémica.

Entonces, abordamos la construcción de lo femenino, ahondando en la creación de la identidad homosexual y las violencias de género a partir de la formación y consolidación de las formas estatales modernas en Europa y del imperialismo decimonónico. Presentamos una narrativa con bifurcaciones y pliegues, que renuncia al afán cronológico y a la elaboración de una historia de verdades como narrativa cerrada, siguiendo una lógica expositiva que se desplaza en tiempos y lugares para abordar el devenir del artefacto político que llamamos “lo femenino” en su complejidad. No se trata, entonces, de recordar que "todo es político” sino de plantear la sexualidad como producto pero también como productora de relaciones de poder, cuyo análisis revela problemas políticos centrales para comprender las violencias sexo-genéricas y otros problemas políticos contemporáneos.

1. Biopolítica, identidad y espacio: el conocimiento al servicio del poder

La relación entre la construcción/sujeción de los cuerpos y de las identidades, y las lógicas y dinámicas de gobierno ha sido resaltada a partir de los conceptos de biopolítica y biopoder, esbozados por Foucault[3], que han guiado la producción literaria sobre esta interacción (Agambem, 1998; Butler, 2002; Davids y Van Driel, 2005; Deleuze y Guattary, 1989; Moss, 2005; Preciado 2002 y 2009; Rose, 1993). Los cambios producidos por la modernidad que dan lugar a nuevas formas de gobierno se refieren al lento, largo y complejo paso de una sociedad soberana, con formas de gobernanza tanatopolíticas, a una sociedad disciplinaria con formas de gobernanza biopolíticas (Foucault, 2006), como régimen de poder que poder construye y permite la vida, calculándola en términos de población, salud pública e interés de la nación. Durante estos cambios, el estado-nación se convierte en el espacio hegemónico de organización política de la modernidad, y se gestan y consolidan las principales estructuras para la administración del territorio, de la vida social y de la vida más íntima. De este complejo proceso, nos interesa destacar dos aspectos: 1) las formas en que las narrativas identitarias van a nacionalizar y sacralizar a los territorios, las personas y sus cuerpos; y, 2) la manera en que la vida, como tal, deja de ser un mero objeto y se convierte en el resultado de una serie de causas, fuerzas, intereses, acciones y reacciones, gestionadas por las políticas de la vida (Esposito, 2004: 23); teniendo en cuenta que se establecen múltiples interconexiones entre ambos.

Sobre el primero de ellos, el establecimiento de los límites de la nación permite cerrar el territorio y sujetar los cuerpos a la misma mediante procesos de identificación de los individuos que marcan las diferencias entre las y los nacionales respecto a los otros u otras, en contra de quiénes o frente a quiénes únicamente es posible la autoafirmación, un proceso que transforma el marco de las significaciones y acciones de los pobladores de un territorio concreto y sus subjetividades, e involucra distintos intereses de grupos y relaciones de fuerza. Y como cualquier unidad geográfica puede acumular significados susceptibles de ser politizados, siempre que haya capacidad de controlar el acceso a la misma -esto es, de fijar una frontera y establecer un afuera y un adentro-, los cuerpos son fundamentales en la construcción de las identidades y las culturas nacionales, tanto como el territorio y el acervo histórico (Radcliffe y Westwood 1996, Pequeño, 2007), pues las personas y sus vidas, una vez convertidas en ciudadanas y población son símbolos y representaciones de la nación.

En este proceso los cuerpos, y más tarde, las subjetividades son limitadas, fronterizadas y topografíadas, tal cual se hace en los mapas con el territorio, con idénticas lógicas y objetivos: sujetar y construir a los individuos y a las poblaciones,

---

[3] Como el concepto de biopoder es ambiguo en Foucault se recomienda revisar las interpretaciones reunidas por Ugarte (2006) y Castro-Gómez (2007).

delimitar sus formas y marcar la normalidad y la anormalidad, diferenciando lo propio y lo ajeno. Seguimos aquí la *somatografía* al ocuparnos de la relación del cuerpo con el poder, que puede entenderse como una representación del cuerpo o lo que viene siendo la inscripción del poder o de los poderes sobre los cuerpos, y también como el *somatopolítica* o poder a través del cuerpo como algo más específico (Mandoki, 2003)[4].

Respecto de las modernas formas de ejercicio del poder van a gobernar la vida de las poblaciones y de cada uno de sus individuos, el segundo aspecto, nuestra atención se desplaza hacia a la alianza entre los productores de conocimientos y las estructuras políticas. De hecho, el desarrollo de las cartografías territoriales permite delimitar las naciones territorialmente y sus respectivas culturas, manejar y administrar el territorio[5], y en algunas de estas funciones sobresale el rol de los ejércitos y las policías, cuyo trabajo concreto no es ajeno al control de los cuerpos. Los agentes a los que se transfiere y adscribe el monopolio de la violencia legal, como garantes de la normalidad y el status quo, incluyen entre sus quehaceres vigilar la salud pública y privada, siendo creciente su atención sobre las prácticas corporales de la población, en particular, las sexuales (Foucault, 1994, 2005).

Las denominadas enfermedades físicas, convertidas en patologías sociales y el estricto respecto a las nociones de higiene y su aséptico reinado serán la garantía para que la población mantenga comportamientos sociales apropiados, del mismo modo (salvando las diferencias temporales y espaciales en su extensión), que la creación de la escuela pedagógicamente moderna y la intensa labor de las sociedades científicas, museos y fundaciones, servirá para concentrar y difundir las evidencias del conocimiento sobre la naturaleza, la población y la nación, y volcar los saberes imprescindibles para conocer, planear y administrar, la nación y a sus habitantes, es decir: a la población (Stoler, 1995).

La irrupción de las instituciones gubernamentales en el manejo de los cuerpos y subjetividades se legitima en un pensamiento moderno que expresa preocupación por el cuerpo nacional, siendo la urgencia de Malthus (1789) por controlar la natalidad para evitar el desequilibrio entre los recursos y la población –hambrunas, enfermedades y guerras-, dada la sobrepoblación es un castigo divino que amenaza la supervivencia de la raza (Wrigley y Souden, 1986), la más conocida de ellas[6]. Sin

---

[4] Seguimos la noción general de somatografía y de somateca, utilizada por Preciado (2011), de los cuerpos como archivos políticos y culturales de los discursos médicos, políticos y audiovisuales que los representan y producen la normalidad o la patología que pretenden describir, distinta a su concepción como sedes de poder soberano, envoltorio/ domicilio, propiedad o territorio (Cabezas, 2012).

[5] Véase en Cházaro (2009) un análisis de la medición de cuerpos y territorios a través de superficies, arcos, distancias y alturas.

[6] Mandeville (1724) aboga por la creación de burdeles públicos para controlar a las trabajadoras sexuales, sus prácticas y las de sus clientes, tanto las enfermedades (cuerpos) y la moralidad (el alma); mientras Montesquieu (1748) relaciona el medio, sociedad y gobierno,

embargo, son los pensadores neomalthusianos, como Condorcet, quienes prestan atención a la calidad de los seres humanos a partir de regímenes de legitimación científicos (Avery, 1997). El paso de Malthus a Condorcet muestra los cambios producidos entre los siglos XVIII y XIX en torno a los sistemas de legitimación y veridicción, del cambio de regimenes soberanos (tanatopolítica) a regimenes disciplinarios (biopolítica). Malthus legitima sus tesis en un régimen teológico mientras Condorcet utiliza razonamientos y verdades científicas irrefutables.

El campo de la biotipología se extiende inmensamente desde finales del siglo XIX y la degeneración no será más un acontecimiento individual sino que las teorías de la degeneración tratan a los humanos como especie y a ésta como expresión del desarrollo del ser humano (Campos, 1998). Los discursos de saber-poder de higienistas y médicos claman y abogan por una intervención que modifique el peligroso devenir de las poblaciones, mostrando las formas de ejercicio del poder que tienen a la población en su conjunto como objeto de acción (Lopiz, 2010). Las preocupaciones políticas sobre el cuidado y la construcción de la vida se hacen cada vez más presentes, desde el control de los nacimientos y la trasmisión de enfermedades hasta los procesos en los que se produce la vida. Su desarrollo coincide con la consolidación de la biología como una ciencia de la vida que abarca tanto a las cuestiones de la materia -de la carne-, como los comportamientos y prácticas de animales y humanos -del entonces llamado espíritu (Foucault, 1994), a partir del trabajo de Darwin (1859)[7], cuyo impacto en las ciencias sociales es de tal calibre que permitirá pensar las cuestiones políticas en términos de biología y zoología. Así, el determinismo biológico, el naturalismo y la metáfora social de analogía entre la selección natural y el dominio de los más fuertes como principios organizadores de la vida social, se consolidan como narrativas de verdad que legitiman el expansionismo estatal y la superioridad racial[8].

La alianza científico-política, de saber-poder, vincula la salud pública, la organización del territorio y la educación. Es más, los objetos de estudio de las ciencias modernas reflejan los intereses y problemas de los poderosos, y sus narrativas de verdad alimentan la institucionalización del poder estatal y legitiman las dinámicas imperiales en la que están inmersos los estados europeos (Ratzel, 2011). Las nuevas

---

al considerar que la esterilidad de la tierra hace industriosos a los hombres y su extremada fertilidad causa su holgazanería; y, J. S. Mill (1848) relaciona el control de la natalidad con la demanda de mano de obra capitalista

[7] El evolucionismo es un hito central para el tema que nos ocupa pues aglutina los desarrollos científicos de la anatomía comparada, la taxonomía, la geología, la demografía, la economía política, etcétera

[8] La trama de estas verdades se encuentra en las clasificaciones que dividen a la humanidad en civilizada, bárbara y salvaje, a las sociedades en modernas, tradicionales y primitivas (Bull, 2005), en la afirmación de superioridad del estado europeo que se perfecciona frente a las civilizaciones bárbaras que decaen (Strayer, 1970), o en la condena a la desaparición de las sociedades sin estado (Mann, 2006).

disciplinas y discursos científicos coadyuvan a la consolidación del estado-nación y sus estructuras institucionales, siendo que la geopolítica y la antropología (y, posteriormente las relaciones internacionales) aparecen como ciencias guardianas gemelas –temporal y espacialmente desplegadas–, de la frontera discursiva entre lo "normal" y lo "patológico"; entre la comunidad auténtica, en cuyo seno la democracia es posible, y el mundo de extraños y peligros, que se encuentran al margen (Walker, 2012: 160).

La imaginación geopolítica moderna como una forma de ver el mundo es estimulada por los encuentros con las poblaciones del resto del mundo (Agnew, 2005: 160), siendo el estadocentrismo, el organicismo y determinismo ambiental orientadores del *encontronazo* que sufren otros pueblos con los conquistadores europeos. Es así como la narrativa de la anarquía internacional (Bull, 2005), la imagen de la política mundial durante el siglo XX, se consolida a partir del límite espacial que concibe "al enemigo" como un otro absoluto, que se desliza temporalmente para delimitar lo "primitivo" o lo "oriental" durante el XIX, y el "Tercer Mundo" o el "Mundo Subdesarrollado" durante buena parte del siglo XX.

Cuando los distintos caracteres identitarios se anudan con los procesos de subjetivación del ser moderno resultan las dicotomías biologizadas de la superioridad blanco/los otros, hombre/mujer, occidental/ bárbaro y de unos Estados sobre otros. Es aquí donde podemos situar la relevancia del espacio de "lo femenino", del que nos ocupamos en el siguiente epígrafe. Si la biopolítica como gobierno de las poblaciones implica un conjunto de estrategias, que persiguiendo el bien colectivo nacional, gobierna la vida de las personas -tanto sus cuerpos-organismos como sus cuerpos-especie, y sus prácticas-, para alcanzar una completa gestión de los fenómenos biológicos, demográficos y económicos de la población, y de cada uno de sus individuos; el estado-nación disciplinario, construye la ciudadanía y transforma a los individuos en mano de obra nacional.

1.1. Ciudadanía y Nación: ficciones identitarias.

El objetivo de los regímenes disciplinarios es la reproducción y control del cuerpo y el alma nacional, siendo que en estas lógicas de gobierno la sexualidad juega un papel central. Desde el siglo XVIII los discursos sobre la sexualidad se extienden y aparece la obligatoria revelación de la sexualidad de cada sujeto de forma pública. El sexo y el deseo se muestran como potentes y centrales vehículos del poder-saber. El puritanismo, es un giro táctico que utiliza el obligatorio desvelamiento con la finalidad de que los sujetos hallen la verdad de su yo, a partir de su sexo[9]., va a

[9] Foucault (2005) considera que la sociedad burguesa no reprime el sexo y la sexualidad con el fin de conducir el deseo y la libido únicamente hacia la producción capitalista, y crítica que la liberación del sexo y el deseo puedan acabar con el capitalismo. De hecho, el

producir y como en la medida de los mismos, los sujetos modernos somos producidos desde el poder disciplinario y los dispositivos de cuidado de la población, elaborados al interior de prácticas materiales y discursivas (Meloni, 2010: 19), que actúan de forma capilar, sigilosa y, casi invisible. A tal fin, proliferan talleres, escuelas, correccionales, hospicios, manicomios, cárceles, y constituciones, registros, censos, mapas, gramáticas, diccionarios, manuales de urbanidad y tratados de higiene, que articulan un conjunto de tecnologías que con sutileza coaccionan, controlan, sujetan y regulan, la existencia de los cuerpos y subjetividades para hacer de ellos sujetos del Estado. Entre sus finalidades también está la neutralizar todo desvío de la norma, pues el nuevo poder de la vida será cada vez menos coaccionador y más constructor y sujetador, conforme avanza en su consolidación (Foucault, 1995 y 2005).

La sutileza del poder dificulta la visibilidad de los vínculos existentes entre las formas políticas del mundo moderno, los estados-nación y los individuos, sus cuerpos y subjetividades. El sujeto emerge como un constructo consolidado, una categoría/ficción política-filosófica en el marco del proyecto de la modernidad, basado en las ideas de progreso, desarrollo, racionalidad y universalidad. Así se genera la supuesta singularidad de los individuos -de su autonomía y libertad-, que es encarnada en la ficción política del ciudadano: una ficción política viva, que siente, se mueve, crea y destruye. En consonancia con este proceso de subjetivación, los grandes debates en torno a la democracia, bien sean sobre participación o representación política, o bien, sobre la libertad y la igualdad, se centran y discurren a partir de las dos soberanías abstractas del mundo moderno: el estado y el individuo (Walker, 2012).

La invención de la ciudadanía homogeniza a la población para hacer viable su gobierno y, precisamente, en esta operación reside su éxito: crea una mismidad identitaria frente a las *otredades* exteriores, contaminantes y amenazantes. Los ciudadanos nacionales se unirán de ahora en adelante frente a otros no nacionales, dando su fuerza vital como fuerza de trabajo y como fuerza de guerra, para defender y ensalzar a la nación, de forma que la nacionalidad une a los ciudadanos, al tiempo que oscurece sus múltiples ejes de diferencia y desigualdad (Cairo, 2001). Además, con el artefacto moderno de la ciudadanía es posible transformar a los "bárbaros" internos, que por distintas razones están aún fuera del alcance de las modernas formas de gobierno (población rural, grupos étnicos minoritarios como los gitanos y el resto de poblaciones subalternas y excluidas), en ciudadanos: sujetos imprescindibles para la existencia de la nación. Y si cualquiera de estos bárbaros tiene la desdicha de no pertenecer a un estado, de no adquirir la ficción identitaria de la

---

poder no es un obstáculo epistemológico, sino que se produce y promueve su producción, catalizando el saber y concediéndole posibilidad a partir de la creación de un campo de visibilidad.

ciudadanía estatal, ya sabemos que su sentencia como apátrida en nuestro mundo moderno es inapelable (Arendt, 1951).

Al respeto, las narrativas de la identidad nacional tienen como *performance* y objetivo el ser y parecer la expresión de una historia "*verdadera*", aunque respondan, más bien, a una construcción de regímenes de verdad[10]. La construcción de este espacio semiótico-material que aglutina a la población, identificando a los sujetos como semejantes, se lleva a cabo principalmente con base al establecimiento de un territorio, una historia, una cultura nacional mediante la identificación de una lengua, religión y otros atributos colectivos, pero también mediante la existencia de unos cuerpos ficcionalmente simétricos que se ajustan a un patrón definido, indisolublemente unidas a las construcciones sexogenéricas y raciales. No cabe duda que el orden discursivo genera los lugares de emergencia del sujeto y los espacios en los que éste queda sujetado, a partir de la ubicación en la que emerge, siendo que en los procesos de identificación se construye y sujeta a las poblaciones y a los individuos, ya que los sujetos "*necesita[n] identificarse con algo porque hay una ausencia de identidad original e insuperable*" (Laclau 1994: 3); esto es: no hay *a priori*s a la existencia (Butler, 1992). Ahora bien, nos interesan los procesos de identificación que esencializan fuertemente los rasgos característicos de los grupos y naturalizan las identidades en el permanente proceso de su afirmación, a fin de impedir su cuestionamiento y el surgimiento o creación de posibilidades de subjetivación diferentes de las identidades marcadas como normales por las tecnologías biopolíticas.

En este sentido, el cambio hacia el cuidado de la vida que introducen los regímenes disciplinarios a través de la biopolítica es un nudo gordiano mediante el que los ciudadanos permiten y legitiman al Estado, y consienten el gobierno de sus vidas y sus cuerpos, al menos tal y como se ha desarrollado en los territorios que identificamos como occidentales, especialmente de ciertas partes de Europa. La base de dicho consentimiento es la domesticación controlada a lo largo del proceso de construcción de la subjetividad de cada individuo, la tela de araña que establecen las tecnologías biopolíticas actuantes sobre cada sujeto. En dicho proceso, la construcción del espacio que denominamos "*lo femenino*" es fundamental y cumple unos roles específicos, en particular respecto a las violencias sexogenéricas.

---

[10] La identidad ciudadana es pues imprescindible para el ordenamiento y articulación industrial y comercial, y fundamental en la legitimación de los imperialismos en sus diversas expresiones modernas y las luchas antiimperialistas cuando éstas se convierten en luchas nacionales (Biersteker y Weber, 1996).

1.2. El orden discursivo de la alteridad

Parte fundamental de las identidades de los individuos modernos es definida por las prácticas y las morfologías corporales, entre las que destaca la gran frontera establecida en torno a los dispositivos de las identidades "hombres" y "mujeres", y a las categorías subyacentes de heterosexuales y homosexuales.

La versión moderna e incluso podríamos afirmar el establecimiento de dichas dicotomías corporales se construye a la par que las prácticas y morfologías que definen la raza, y se unen a las dicotomías que establecen las jerarquías de poder y privilegio en torno a las divisiones: lo masculino y lo femenino, y los blancos y el resto, donde el segundo de estos pares actúa como otredad constitutiva de la primera, situada en inferioridad de ser y poder. El espacio de lo femenino es, por tanto, un espacio en el que se captura y confina a personas que no controlan su porpia producción (Moss, 2005: 41)

Si la ficción de la identidad es pensada como fija, inmutable y homogénea, siendo el sujeto, además, parte y representación del estado-nación, la articulación entre las tecnologías del género, la raza y la clase, se produce mediante múltiples dispositivos interconectados, como los relatos sociales, científicos, político/ institucionales y de ficción. Un amplio rango de acciones políticas e institucionales confluyen para dar forma a los modernos cuerpos e identidades, en la construcción de cuerpos generizados, sexualizados, racializados y nacionalizados. El resultado, con base a las lógicas de la identidad-diferencia, es que los cuerpos no blancos y no masculinos, no enriquecidos y no heterosexuales, no son considerados normales; sino automática y esencialmente negativos, inferiores, peligrosos, y contaminantes respecto a, y para, los cuerpos e identidades normales: los cuerpos blancos, masculinos, enriquecidos y heterosexuales.

El éxito de los nuevos regímenes de poder se alcanza a través de la articulación y modificación de las diferentes formas de subjetivación e identidad, pues como señalan Althusser (1978) y Foucault (2005), los sistemas jurídicos de poder producen a los sujetos que van a representar a continuación. Los diferentes campos de fuerza-discursos, acciones políticas e instituciones se cruzan para hacer de la identidad una pieza central de las nuevas formas de gobierno; que no se limitan a someter sino que principalmente buscan normalizar y disciplinar.

El análisis de las identidades se enriquece cuando dejamos de tomar "lo femenino" y su relación con la homosexualidad y la heterosexualidad y las categorizaciones e identidades raciales (y otras, como las etarias, por ejemplo), como acontecimientos naturales, y los abordamos como: *frutos de la acción institucional realizada a partir del lenguaje* (Austin, 1996) *y de la agencia* (Searle, 1997), *que generan marcos de inteligibilidad concretos en los que las personas existen, dentro y para unos parámetros determinados*.

Ahora bien, las identidades de los nuevos sujetos emergen en un contexto de inteligibilidad que conecta al individuo con un espacialidad específica y una expresión concreta de la producción capitalista. Esto es: cada individuo al ser parte del estado debe, en consecuencia, seguir el modelo de normalidad que se impone, pues

representa a la nación en las dinámicas identitarias de creación de un nosotros común, superior y moderno; el sujeto como ciudadano de un estado que es concebido como un organismo en la que todas sus partes han de estar en consonancia y cumplir adecuadamente su función (Ratzel, 2012). En este correlato, aquellos cuerpos que se alejan del modelo de normalidad son construidos como cuerpos enfermos, abyectos, que peligrosamente pueden contaminar al resto de cuerpos, al cuerpo social.

Las bipolaridades identitarias —heterosexual/homosexual, hombre/mujer, blanco/negro, nacional/extranjero, normal/anormal y sano/enfermo—, ponen en juego las dinámicas de alterización, de forma interseccional y mutuamente constituyente; y, cabe resaltar: siempre de forma violenta. De hecho, cuantas más alterizaciones se interesecten en un sujeto, más formas de violencia recaerán en él. Por eso, en la búsqueda de alteridades constitutivas de la identidad normalizada se recurre a sujetos cercanos, históricamente criminalizados, perseguidos, aniquilados y excluidos -como los *locos, putas, brujas, tullidos, tontos, gitanos, pobres indignos y judíos*-, y también a aquellos otros seres, que son parte de los nuevos discursos de alteridad post-darwinista: personas e individuos que serán construidos como exteriores constitutivos de la normalidad. Por ejemplo, los pueblos no caucásicos serán definidos en numerosas ocasiones por la ciencia biológica más ortodoxa como variedades zoológicas inferiores en términos evolutivos (Sánchez, 2007). En numerosas publicaciones se analizan los rasgos anatómicos para demostrar cómo los individuos diferentes de otras culturas son biológicamente más parecidos a los simios que a los humanos (Haller, 1995), al mismo tiempo que se buscan, hallan o crean, ejemplos de las mismas. De hecho, los discursos de poder-saber como la antropología física y la biología humana del momento, entre otros, legitiman la desaparición de numerosos grupos étnicos dada su supuesta pero científica inferioridad frente al hombre civilizado.

Durante las eras geopolíticas civilizatoria (1815-1875) y naturalizadora (1875-1945), en las que se genera y expande el capitalismo industrial (Agnew 2003), los cuerpos diferenciados se exponen e introducen en los autodenominados países civilizados a fin de marcar la alteridad. Las formas que toman estas prácticas van desde zoológicos donde cada grupo humano exótico es comúnmente agrupado en forma de familia nuclear detrás de unas rejas o barandas, a circos o muestras monográficas (Pedraza, 2009). Los seres con habilidades o formas corporales tildadas como raras y/o monstruosas, que presentan distintas formas de minusvalías físicas, psíquicas u otras variabilidades humanas (*freaks*), por ejemplo, bosquimanos e indios amazónicos, son trasladados a las ciudades para entretener al creciente público que se concentra en las mismas, pero también y lo que nos interesa destacar con la finalidad de transmitir mediante sus cuerpos y formas de estar en el mundo el discurso de la otredad.

Tal es el caso de Julia Pastrana, una india mexicana con hipertricosis[11], dada a conocer como la mujer gorila o la mujer más fea del mundo, que fue vendida, comprada y enseñada en circos, ferias y museos, llegando a estar exhibida durante semanas en el Salón Gótico de Broadway en Nueva York, con un cartel en la puerta que rezaba: *The Marvelous Hybrid or Bear Woman*, y en circos y fiestas, una vez embalsamada tras su muerte. El cuerpo de Julia y los correlatos que lo acompañaban sirven para expandir los discursos evolutivos y alterizantes entre la población burguesa occidental u occidentalizada.

De igual forma, la vida de Sarah Bartman (1789), mujer procedente de la actual Sudáfrica y perteneciente a la tribu Khoisan, nombrada por los colonos holandeses como *Hottentote*, ilustra con claridad estos procesos de construcción de lo individual y de lo nacional a partir de la otra. Sara es traída a Europa como esclava en 1810, siendo sus formas corporales, consideradas "exóticas y monstruosas" estudiadas, tocadas y topografiadas en museos, facultades de medicina, circos, y en las fiestas de la nobleza y la incipiente burguesía (Pedraza, 2009). La teoría evolucionista de Lamarck de las razas humanas, en pleno auge, halla en Sarah un fenotipo distinto: el de los salvajes negros que representan etapas precedentes de la evolución de la especie humana; la convierte en un artefacto *somatográfico* otro, el exterior constitutivo que acumula aquellos componentes que las mujeres burguesas no son: salvaje, esclava, negra y violenta, un cuerpo opuesto al cuerpo controlado y sutil de la mujer civilizada y de buenas maneras. Como Sara y Julia, muchas otras y otros son creados y recreados en esa función necesaria de espejo oblicuo al que se asoman los nuevos hombres y mujeres que construye la modernidad (Badou, 2000; Fausto-Sterling, 1995).

Los seres "monstruosos" pertenecen a un universo *queer*, en el sentido en que bordean las fronteras de los géneros, sexo y de especie, pues no son construidos como mujeres ni como hombres, animales o seres humanos, sino todo ello al mismo tiempo y ninguno a la vez. Sus cuerpos, muestran la centralidad de la otredad en la construcción de la nueva sociedad burguesa y moderna, que se legitima en el progreso y que sataniza la barbarie como un obstáculo al mismo. Los nuevos sujetos burgueses, los ciudadanos se distinguen por tanto de los bárbaros (los no europeos) y de los monstruos, cuya mera existencia amenaza el orden establecido: a la nación, la propiedad y la empresa. El incipiente proletariado, los marginados urbanos, los "seres monstruosos" y, siempre, los y las otras coloniales, son sujetos que danzan anclados a la otredad. Como hemos visto, los darwinistas sociales encuentran/construyen a partir de Julia y Sara los eslabones perdidos entre el homo sapiens y los primates, monstruos (*freaks*) que confirman tanto las teorías darwinistas de la supremacía y evolución de las especies, como la necesidad de domesticación de los seres inferiores. Como ha estudiado Gorbach (2000), durante el siglo XIX se insti-

[11] Síndrome caracterizado por el crecimiento excesivo de vello en la cara y el cuerpo, gran tamaño de las orejas y la nariz, y una dentadura y mandíbulas también grandes.

tucionaliza la teratología como ciencia cuyos practicantes se dedican a coleccionar, seccionar, estudiar y teorizar sobre seres con formas físicas anormales. En ella, en contraste con la tradición medieval, el monstruo no es el resultado del castigo divino o acción demoníaca, sino un representante de la arbitrariedad o producto de los descarríos femeninos; el monstruo abandona el espacio de la superstición y el miedo para ser colocado primero en la mesa de autopsia y, más tarde, en los estantes de los museos[12].

2. El artefacto biopolítico de "lo femenino"

Recuperando nuestro argumento principal, lo exótico y diferente no se crea únicamente a partir de los sujetos coloniales, con fenotipos raciales diferentes y animalizantes, sino que también se produce a partir de las otredades locales, en este caso: los delincuentes, las mujeres y los nombrados como pedófilos[13], uranistas, sodomitas, y, muy posteriormente, de homosexuales, que juegan un rol principal en la construcción de este nuevo orden de las poblaciones y los individuos. En la tradición occidental, como ha señalado Butler (1990), haciéndose eco de S. de Beavoir y en diálogo con L. Irigaray, la mujer desde el propio momento de ser construida como sujeto es situada en el espacio del no ser, el espacio máximo de otredad, y la ficción mujer va a ser el espejo inverso del hombre, estando desde un principio definida desde la carencia. Infantilidad, debilidad, dependencia, idiotez y una larga lista de adjetivos denigrantes componen la definición del sujeto mujer decimonónico; siendo, la ficción hombre definida por la oposición positiva a estas supuestas cualidades de la mujer, lo que le sitúa en la cumbre de la escala social, como el hacedor de la historia, de la ciencia y el eje central de la sociedad y su desarrollo. De hecho, en un principio únicamente los varones, aunque no todos, adquieren el reconocimiento de la condición ciudadana.

No vamos a ahondar en esta cuestión que hace del hombre todo aquello que no es la mujer, y convierte a ésta en inferior y dependiente, pues ha sido ampliamente tratada por distintas teorías feministas[14]. Más bien, señalamos que en este proceso no puede pasar inadvertido que la propia formulación de la norma que construye a los sujetos, introduce la violencia y la subalternidad como parte esencial de ser mujer y, por ende, de toda la ficción política femenina. Al forjarse las nuevas for-

---

[12] Destaca en la teratología la forma en que unas prácticas generativas de otredad, previamente legitimadas por la divinidad y un conjunto de creencias religioso-mágicas, se convierten en disciplina y verdad científica, controlada por normas y procedimientos.

[13] El término pedófilo, *de pedofilia*: amor por los muchachos; es empleado en 1849 para definir a los practicantes de esta perversión; en Hekna (1996).

[14] Se toma a Beauvoir (1949) como el punto de partida de una extensa indagación, cuya revisión en español se da en Amoros y de Miguel (2007), Puleo (2000), Valcárcel (1991).

mas de gobierno de la vida y, por tanto, las tecnologías de seguridad y gobierno de los sujetos, junto a la bipolaridad de hombre/mujer, y de masculinidad/feminidad, se crea la bipolaridad heterosexual/ homosexual, que hace de los sujetos situados en el espacio semiótico material de la homosexualidad parte de "lo femenino"; siendo éste, un espacio amplio y variable que, con grandes matices y variaciones, acoge a todo aquello que no es un hombre, es decir, a los exteriores constitutivos de las identidades sexogenéricas.

El espacio de lo femenino es habitado por mujeres, gays, lesbianas y transexuales, y toda una gama de seres con sexualidades o prácticas desviadas de la norma, que construyen la alteridad y permiten reafirmar la ficción normativa ser hombre[15]. Tal y como concluye Badinter "un hombre alcanza la masculinidad mediante tres negaciones básicas que debe probar constantemente: que no es mujer, que no es bebé y que no es homosexual" (1996: 50-53). Estas tres categorías identitarias cimentan la identidad masculina, pues no ser mujer comparte con no ser bebé y no ser homosexual una gama de nociones tradicionalmente definitorias de lo femenino, como debilidad física y emocional, ausencia de valentía e inteligencia y emocionalidad exacerbada[16], frente a la razón masculina, una esfera del dominio de las pasiones y no de razón ilustrada; que definen normativamente el ser mujer normal en la moral burguesa del diecinueve. Un orden discursivo que únicamente permite a las mujeres dos roles bipolares: ser prostituta o madre; en el que se fragua el mito moderno del amor romántico moderno, una fuente inagotable de violencias hacia las mujeres (Esteban y Távora, 2008).

Este modelo hegemónico de feminidad se vincula además con el desarrollo de la superioridad moral de la civilización occidental, a través de la adecuada sujeción de las mujeres al cuerpo de las naciones victoriosas. Ya hemos visto como la sexualidad crea, transforma y reproduce las jerarquías sociales y espaciales, y las naciones dominantes serán asociadas con una capacidad superior de auto- restricción y

---

[15] Conscientes de que esta cuestión puede y quizá deba suscitar un debate en torno a los peligros de que en "lo femenino" se desdibujen realidades histórico-identitarias concretas y sus respectivas luchas - de las mujeres, lesbianas, etcétera; y, que dicho debate supera el alcance del presente artículo, se remite a literatura que ha abordado estas cuestiones: Borrillo (2001), Braidotti (2004), Lauretis (1992, 1993), Osborne y Guasch (2003), Rich (2001) y Rubin (1975), entre otras.

[16] El diccionario de la Real Academia de la Lengua del Reino de España incluye entre las diversas acepciones del término femenino las de: "*Propio de mujeres*" y "*Débil, endeble*"; acepciones que no son privativas del real texto sino que están presentes en multitud de fuentes donde lo femenino es sinónimo de debilidad. En contraste la definición de masculino de la RAE es: "*varonil, enérgico*" y, por lo tanto, de fuerza y poder. Acudimos a esta breve y ejemplificadora definición como indicativa de la vigencia de discursos alterizantes negativos; RAE, en Internet:
http://lema.rae.es/drae/?val=femenino y http://lema.rae.es/drae/?val=masculino, consultado 30 de enero de 2013.

disciplina; de hecho, ésta se piensa, a menudo, como un espacio de afirmación de una cultura civilizada, y en ella, los cuerpos son distintivos: para los otros y las otras, la incivilidad, la brutalidad, la violencia, la bestialidad, la pornografía o la barbarie; para los poderosos del mundo, identificados con occidente, la pureza, la santidad, el seguimiento, control y domesticación de las unidades que se/nos desvían/ desviamos del problema de la naturalidad (Blidon y Roux, 2011). No en vano, el proceso de civilización consiste, en gran medida, en la capacidad de refrenar la sexualidad instintiva, lo que se traduce espacialmente en una lógica clasificatoria que justifica y refuerza las jerarquías territoriales.

Por otro lado, a las características definitorias de lo femenino se unen aquellas otras de perversión y furtividad que han venido definiendo discursivamente a los hombres gays desde el siglo XVIII. Y es, precisamente, esta coincidencia, que en absoluto creemos como tal, lo que nos lleva a plantear el espacio de "lo femenino" y su constitución como una de las claves a la hora de comprender las violencias basadas en los regímenes sexo-genéricos. No en vano, "la mujer', que por otro lado no tenía como tal ningún lugar en la sociedad, designada como el único objeto sexual social, es también la falta atribuida a la relación homosexual (Hocquenghem, 2009: 54). De esta forma, la categoría de "mujer", es decir, lo femenino va a recaer de forma reiterada, heteronormativa y misógina sobre los cuerpos y subjetividades de todo aquel individuo que, por una u otra razón, sea leído con alguna carencia definitoria de la masculinidad.

El conjunto discursivo hegemónico y heteronormativo que define la ficción política viva "mujer" que le asigna los rasgos de fragilidad, vulnerabilidad, dependencia y escasa o nula capacidad racional, presenta a seres que siendo débiles, rehúyen el enfrentamiento y actúan de forma soterrada e individual. Y decimos seres, pues ya sabemos que las mujeres no eran sujetos de derechos ni ciudadanas, y que la adquisición de esta condición supuso un arduo proceso, en algunos aspectos aún por concluir. De esta forma, la estructura varón/hembra señala lo femenino como una constante amenaza ante la verdad, ante el orden mitologizado desde y para los varones, es decir: para el poder del hombre. En una cadena de consideraciones, cuyo origen es negativo y no solo diferente, lo femenino se consolida como una amenaza permanente para el orden y la realidad que desde lo masculino se designa como la normalidad.

Llegadas a este punto, en un marco de inteligibilidad donde las identidades son el resultado del cruce entre las prácticas y los discursos de verdad sobre los cuerpos y sus formas; y, los cuerpos, son leídos en base a un esquema bipolar enfrentado, en el que solo pueden existir cuerpos masculinos, con prácticas sociales masculinas, y cuerpos femeninos, con prácticas sociales femeninas, cabe preguntaros ¿cómo es posible que se sitúen a los sujetos con formas corporales masculinas en la categoría de lo femenino?

En las siguientes páginas abordamos el surgimiento de los discursos de verdad científicos y políticos que posibilitan esta aparente incongruencia, dando ahora relevancia a los discursos psiquiátricos y médicos, por su especial relación con las estructuras de poder, en la tarea biopolítica de control de las poblaciones. Deseamos

dar cuenta del entramado de prácticas materiales y discursivas que ha generado el modelo normativo homosexual, imperante desde el siglo XIX hasta hace apenas unas décadas, dejando de lado los cambios introducidos por las diferentes luchas identitarias gays y el descubrimiento posterior, de un nuevo sujeto/objeto a construir y sujetar al servicio del capital de alta utilidad a partir del *mercado rosa*[17].

3. Del Sodomita al Tercer Sexo: la feminización de la homosexualidad masculina

Según Vázquez (2001), médicos, psiquiatras, juristas e higienistas sociales como Tardieu, Esquirol, Tortuelle, Hufelad, Deslandes, entre otros, centran su atención en la degeneración de la raza humana a partir de las prácticas sexuales durante el siglo XIX. Su intencionalidad es marcar y diferenciar a los potenciales degenerados, para aislar a los verdaderos pervertidos de aquellos otros con conductas obscenas o viciosas, que no serán considerados homosexuales verdaderos, sino categorizados como depravados por gusto. Con ellos se pone en marcha una verdadera estrategia multilateral de eugenesia social[18].

Paralelo a este proceso se asienta y naturaliza el modelo nuclear de familia heterosexual monógama, de control de la sexualidad y reproducción de la mano de la mano de obra que precisan la industria y el ejército nacionales. Este modelo familiar será el gran antídoto para prevenir la degeneración de la población que los higienistas sociales llevan décadas denunciando, y que convierte a la mujer en el "*ángel del hogar*", haciendo surgir la nueva figura política de la madre como el sujeto central que mantiene y reproduce el hogar monógamo y heterosexual, que actúa como antibiótico para prevenir el contacto con las bacterias nocivas y contaminantes. El rol de madre es el más significativo y único realmente relevante para las mujeres que en las demás funciones, como esposas y/o hijas, se encuentran supeditas. De hecho, la condición de madre convierte a las mujeres la depositaria de las esencias nacionales como paridoras de los hijos de la patria.

Todo ello coincidiendo con el discurso médico que crea el cuerpo femenino como un cuerpo independiente, opuesto al masculino, pues el descubrimiento de los

---

[17] Conjunto de estrategias dirigidas a hombres homosexuales para impulsar la compra de artículos asociados con la belleza, el cuidado personal y la moda, parte del mercado gay (Tuncay y Otnes, 2008).

[18] El concepto de eugenesia de raíz griega hace referencia al ser "bien nacido" o "buena reproducción", siendo la eugenesia social una serie de prácticas biomédicas, higienistas y policiales concretas vinculadas con el darwinismo social, las ideas maltusianas, la preocupación burguesa por la creciente pauperización y el aumento de las enfermedades entre la población de los suburbios de las grandes ciudades y la delincuencia, que plantea la selección funcional del ser humano a partir de la mejora de las razas.

ovarios y las trompas de falopio (1918) destierra la creencia de ser el cuerpo femenino un erróneo del cuerpo masculino.

Para el estado liberal la familia nuclear hetero-centrada es una cuestión pública y dentro del paradigma de la "inmunidad" la familia es el artefacto encargado y capaz de regular las prácticas privadas de los sujetos (Donzelot, 1979). En ella, se implanta una jerarquización clara y unívoca, con asignación de roles y tareas en función de la edad pero, sobre todo, en torno a las identidades sexo-génericas. De hecho, la familia recibe del estado la función de reproducir y sujetar a sus miembros tal y como el poder necesita, convirtiéndose en una capilaridad tentacular del biopoder: los sujetos son una representación individual e indisoluble de la unidad que es la familia, y bajo su moderna forma, todos los miembros pasan a estar controlados por, y a controlar a, los demás; siendo el papel de las mujeres clave en el desarrollo de estas prácticas de carácter policíaco. El éxito de este ejercicio de control precisa que cada miembro de la familia tenga bien definidos sus roles y campos de acción.

Los cuerpos leídos como femeninos o como masculinos tendrán unas formas de acción, estética y sensaciones que no deben abandonarse bajo ninguna posibilidad. Sin embargo, cuando la participación de las mujeres empiece a ser evidente en algunas actividades públicas –como maestras, parteras, vendedoras, artesanas, escritoras, compositoras e intérpretes-, conducen al sector letrado, eminentemente masculino, a incorporarla a sus discursos sobre la nación. Ahora bien, las figuras de mujer se incorporan a los relatos nacionales con el objetivo de regular la participación de un sujeto emergente, más que como sujeto activo e independiente en los imaginarios nacionales. Y en dicho proceso, la politización de la maternidad y su vinculación con la nación y el nacionalismo, es un aspecto recurrentemente utilizado hasta la actualidad (Davids y Van Driel, 2005).

Ahora bien, durante las primeras décadas del siglo XX las sociedades europeas pequeño y medio burguesas sufren importantes mutaciones en las relaciones de género y la definición de los roles masculinos y femeninos. A la vista de algunos autores, las grandes ciudades europeas se estaban convirtiendo en un carnaval de desorden e impureza. Las nuevas modas estéticas que, por ejemplo, masculinizan a las mujeres en ropa y peinados, y la creciente presencia de éstas y de los "homosexuales" en ambientes políticos, intelectuales, culturales y de ocio, hasta el momento delimitados para los hombres, provoca una inquietud y conmoción, que se refleja en tertulias y publicaciones. La sensación de que el mundo se estaba poniendo al revés se hace palpable, pues estas prácticas ponen en entredicho la masculinidad hegemónica y cuestionan su posición jerárquica, generando la urgente necesidad de reorganizar la realidad y poner fin al aparente "desenfreno". Las soluciones llegarán de la mano de la ciencia, siendo ahora las taxonomías, categorizaciones y diagnósticos de la psiquiatría las que delimiten y organicen el conjunto de prácticas consideradas "anormales".

Una vez más el saber-poder es la estrategia que funciona pues divide, al tiempo, que refuerza la diferencia tanto entre los "anormales" como entre los normales que habitan la ficticia normalidad heterosexual (Hocquenghem, 2009). Los discursos psiquiátricos y médicos con sus ecos en la literatura y prensa inventan el tercer sexo,

creando esta nueva figura que no es ninguna de las dos anteriores: no hombre, no mujer; a partir de los hombres que tienen sexo con hombres, las marimachos, las sufragistas, las garçon a las mujeres que tenían sexo con mujeres, entre otras.

Siguiendo a Vázquez (2001) la homosexualidad, y más específicamente la identidad homosexual se genera a partir de la definición de Westphal (1870) del concepto de *una sensibilización sexual inversa*, creado por Kart Marie Benkert (1869). Desde entonces, investigaciones y trabajos médico-psiquiátricos producen verdades que aterrizan en la identidad homosexual, cosa que hasta el momento nunca había existido ni a lo largo de la historia occidental, ni en otras geografías. En la emergencia de la ficción identitaria homosexual, destaca la contribución del médico Tardieu, que a partir de un archivo "etnográfico (con más de cien casos observados), realiza un minucioso perfil social e incluso anatómico del individuo pederasta, y considera la homosexualidad como una patología física y social. Con aval estadístico que abarca desde el desciframiento de los signos físicos al estudio sociológico de las condiciones de vida, las costumbres, el lenguaje, las formas de asociación y sus códigos, los indicios corporales aparentemente más inocentes y los gestos más triviales se interpretan como síntomas de un tipo específico y cualitativamente peculiar de conducta sexual y de un tipo de persona (Vázquez 2001: 150).

Unas formas emocionales concretas, morfologías corporales, formas de expresión, gustos, infancias concretas y traumáticas, prácticas sexuales y deseos unívocos se inventan y construyen como una verdad científica incuestionable definitoria de un "tipo" de personas a partir del saber-poder. Y la progresión del discurso médico-psiquiátrico es imparable, sobre todo a partir de Freud, quién definirá con gran claridad a partir de la metodología positivista de creación de verdad, el espacio de alteridad y otredad en el que serán situados los sujetos "anormales"[19], frente a quienes la ficción heterosexual emerge como el único espacio posible de vida. Como ya hemos adelantado, la creación de esta tercera ficción viva, remarca la diferencia y alteridad, a la vez que la introduce en el marco de la norma, es decir, de lo semejante, dotándola de entidad física e identidad social, junto a las dos otras identidades de sexo-género que ya existían. Por lo tanto, el *Tercer Sexo* queda sometido a las mismas leyes. Encontramos aquí la semilla de la ficción identitaria homosexual que con el pasar de los años y el peso de las diferentes tecnologías se va a convertir, del mismo modo que las anteriores, en un artefacto de control y sujeción de los cuerpos.

Consideramos que durante el siglo XX estos discursos de verdad viran ligeramente su rumbo y la nueva categoría del tercer sexo/homosexual es nuevamente clasificada. En sus inicios, "la inversión sexual" como la manifestación de una

---

[19] Freud llegará a nombrar la homosexualidad como "perversión" en *Tres ensayos para una teoría sexual*, prueba clara de que la homosexualidad sigue siendo pensada como una enfermedad y mantiene la herencia del siglo XIX, a pesar de lo revolucionario de sus planteamientos psicológicos.

anomalía degenerativa donde el individuo se siente con cuerpo de varón y alma de mujer (Vázquez, 2001) De la mano del discípulo de Freud, Sandor Ferenczi, aparecen el "*homoerotismo de sujeto*" y el "*homoerotismo de objeto*", en referencia a un hombre que se siente mujer, ya no únicamente durante la relación coital sino durante todas las facetas de su vida. Emerge, de esta forma, la figura del *homosexual pasivo*: un homosexual femenino, delicado, débil e histérico; una clave en la génesis del artefacto que llamamos "lo femenino".

En muchos países europeos la homosexualidad implica una fructífera alianza entre la medicina criminológica, la justicia y el discurso político y religioso, presente también en otros espacios de creación discursiva como la literatura y el teatro. Fruto de esta alianza y de los cambios sociales y económicos del siglo XX, el discurso médico psiquiátrico se amplía con los discursos de la peligrosidad social que vinculan la homosexualidad con la prostitución y el abuso sexual de menores. Por debajo permanece, ya que nunca llegará a desaparecer, la idea eugenésica de que la homosexualidad es un mal social contaminante que muestra la degeneración de la población, siendo necesaria y justificada la intervención directa de todas las tecnologías del poder.

En concreto, el mal que supone uno de los mayores peligros de feminización del varón, el acto de la prostitución, es pensado desde la pasividad del sujeto que la ejerce. Ahora el problema es la falta de firmeza con la que la masculinidad y la feminidad están definidas y separadas, lo que provoca que determinados individuos *enfermos* caigan en este mal y contagien a otros, especialmente a los jóvenes y menores. Un exponente claro de dicho discurso es G. Marañón, que aboga por fortificar la diferencia de los sexos, exaltando la varonía de los hombres y la feminidad de las mujeres:

> "El hombre tiene construida su economía para el desgaste, es decir, para la lucha en el ambiente externo. La mujer está hecha para el ahorro de la energía, para concentrarla en sí, no para dispensarla en torno; como que en su seno se ha de formar el hijo que prolongue su vida, y de su seno ha de brotar el alimento de los primeros tiempos del nuevo ser. Es, pues, indudable que la mujer debe ser madre ante todo, con olvido de todo lo demás si fuera preciso, y ello por inexcusable obligación de su sexo; como el hombre debe aplicar su energía al trabajo creador de la misma ley inexcusable de su sexualidad varonil (Marañón,1929: 438)

Este respetado médico se hace eco del pensamiento de sus contemporáneos europeos, aunque escribe desde una posición benévola, pues no habla de matar, asesinar o perseguir penalmente a los homosexuales (Berná, 2012). Al definir la homosexualidad como una enfermedad que necesita de control y cura, se trata de aplicar métodos racionales para acabar con el mal de raíz, algo imprescindible dada la necesidad urgente de regeneración de la población española. Vemos como, una vez más, el discurso de la enfermedad social, de la población, se relaciona con el nacionalismo, ya que la identidad nacional es afectada/infectada por la existencia de los homosexuales; siendo, además, posible señalar que la enfermedad homosexual -aún siendo una epidemia global-, proviene del exterior, donde realmente se encuentra el peligro

del contagio para una sociedad pura que nunca lo ha sufrido (Vázquez 2001; Cleminson 2008). De hecho, la operación no es nueva, pues en el diagnóstico sobre la pérdida de las colonias de Cuba y Filipinas, se alude a la necesidad de *regeneración.* Como es sabido, el *regeneracionismo* como pensamiento político es abundante en metáforas sobre el "debilitamiento físico", la "desvirilización" y el "afeminamiento" de la población, dentro de la retórica que justifica los considerados desastres nacionales. El higienismo y la medicina social posicionan la degeneración de la población con tal magnitud que aquello que llamaban "la raza" española fue pensada como en peligro constante (García y Álvarez, 1994)

Si la nación moderna se refleja y es reflejada en los cuerpos y prácticas de cada hombre, la raíz de sus males se encuentra en la falta de masculinidad de sus miembros, siendo el mal de España para J. Costa su condición de nación unisexual, formada por dieciocho millones de mujeres (Galván, 1971; en Vázquez G., 2001). La falta de fuerza, la incapacidad y el fracaso definen un espacio feminizado y una identidad que no es adecuada para la nación. Si la alteridad de las naciones configura un entendimiento del espacio global jerarquizado a partir de las nociones que feminizan a aquellos inferiores (McDowell, 2000), los discursos de la degeneración y regeneración sirven para analizar la decadencia de las poblaciones nacionales y criticar las malas gestiones políticas de los oponentes, así como para establecer la jerarquía entre espacialidades.

De hecho, el adoctrinamiento y control de los cuerpos centra gran parte de la atención y acción de los estados desde finales del siglo XIX, siendo relevante que los tres regímenes totalitarios occidentales en la década de los 30-40 del siglo XX utilicen el deporte como herramienta de de control y civilización de los mismos. Tanto el régimen nazi de A. Hitler en Alemania, como los regímenes fascistas de B. Musolini y F. Franco, en Italia y España respectivamente, usan el deporte para control y demostración del cuerpo sano de la nación; un modelo normativo de cuerpo racial y cuidado (Krüger, 1999: 67). En Italia, R. Ricci dirige la educación física de la juventud y se ocupa de excluir el deporte de las escuelas y someterlo a las directrices del partido, tal y como había hecho Hitler en Alemania, afirmaba: "*El fascismo ha fusionado el principio deportivo con el militar [...] y ha puesto normas para la preparación de los adolescentes y los jóvenes*" (Parboni, 1928: 3; en Viuda-Serrano y González, 2012: 48). Las demostraciones deportivas y los relatos del hombre-nuevo y también de la mujer-nueva, inundan las ondas radiales y sus fotografías copan las portadas de prensa. Los discursos oficiales del régimen utilizan los cuerpos como depositaros de las esencias de la nación, comparados con los cuerpos de los otros, siempre inferiores. Esta dinámica de alteridad conduce a Hitler a organizar los Juegos Olímpicos en Berlín (1936), para mostrar al mundo la superioridad de los cuerpos arios frente a la inferioridad del resto (Riefestahl, 1938).

Ciertamente según avance el siglo XX, sobre todo tras la segunda guerra mundial, las mutaciones en las lógicas de gobierno del territorio y de los sujetos nos conducen a una era postbiopolítica (Preciado, 2008), a partir de formas gubernamentales complejas, de cambios globales, rápidos, múltiples, mediáticos, e incluso más sutiles e invisibles. Sin embargo, no podemos detenernos en la vorágine de

estos cambios y procesos que exceden nuestro objetivo inicial, a pesar de su trascendencia para comprender las violencias de género en sentido amplio, pues nuestro recorrido se ciñe al periodo que abarca del siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XX, que suponen los cimientos y pilares de las mismas.

4. Habitar "lo femenino". Dolor y Violencia

Los discursos del poder-saber que hemos abordado han llegado a formar parte de los imaginarios colectivos de tal forma que, incluso, a día de hoy, es fácil encontrar en cualquier centro de enseñanza que cuando un niño no quiere o no sabe jugar al fútbol -un espacio privilegiado para la construcción y demostración de la masculinidad en la infancia y la adolescencia (Anderson, 2009), reciba como insulto la acusación de *niña, sarasa, maricona*, y otros de un larga lista de apelativos que nos conducen hasta el espacio de "lo femenino" como falta de masculinidad normativa[20].

Hemos visto como el homosexual, ese individuo que no es hombre, pasa a ser entonces "como la mujer", aun cuando el niño/hombre afeminado/feminizado, a lo largo de la historia y en distintas geografías no siempre ha sido asociado a una identidad o a un tipo determinado de objeto de deseo o prácticas sexuales homoeróticas. Esta identidad se forja en el siglo XIX, ya que anteriormente, por ejemplo, era una señal de pertenencia exclusiva a la nobleza y no denotaba ninguna relación con prácticas sexuales o desviaciones de la normas (Halperin, 2004).

Los discursos científicos legitimados como discursos de saber-poder y las prácticas institucionales a que dar lugar se instalan en la población, generando un modelo identitario hegemónico como única posibilidad de existencia para aquellos que "no eran hombres", que no podían o que no se les dejaba ser hombres de otra forma. Así, el *gay* se asimila a la mujer en tanto que instancia señalada desde la posición de poder heteropatriarcal (Llamas, 1998: 59).

El discurso en torno al afeminado marginal, con una sociabilidad pública casi exclusivamente femenina, ocupaciones y gustos socialmente asignados a lo femenino, emocionalidad débil y expresividad histriónica, que es víctima de agresiones y abusos por parte de los que creen y pretenden encarnar la masculinidad hegemónica, se hace presente en muchos de los países europeos. Ahora bien, tratamos de destacar como la violencia, la agresión, la excepción soterrada y micropresente del cuidado de la vida biopolítica, es parte consustancial de la propia construcción tanto del modelo identitario homosexual como del modelo de la mujer, y definen el espacio de "lo femenino" como alteridades constituyentes de la masculinidad. Por ello, la injuria o el insulto, emerge como un cimiento para el resto de formas de violencia (Eribon, 2001). La injuria es anterior al sujeto que siempre es producido

[20] Los tránsitos escolares en la formación de la masculinidad son abordados por Vasquez del Aguila (2013), en este mismo monográfico.

de forma violenta, pues la vida de los homosexuales, su mera existencia, es una amenaza contaminante para aquellos que encarnan la ficción heterosexual que le rodean (Vance 1989: 40); una amenaza, en torno a la cual los sujetos que creen habitar la ficción hombre heteronormativa construyen su vida, de la que se deben alejar y a la que deben atacar de forma violenta si es necesario, para marcar su diferencia.

En este sentido, la injuria, el conjunto semiótico-material que supone, cumple la función de mostrar la naturaleza insana y abyecta de los sujetos que habitan "lo femenino" sin ser realmente mujeres; y busca iluminar a la sociedad sobre una serie de sujetos y prácticas abyectas. De hecho, el sujeto de la enunciación del discurso homofóbico es mostrado como portador de un saber verdadero y legitimado para construir esos discursos estereotipados y estigmatizantes.

La injuria marca el cuerpo y define las identidades, es decir, no daña únicamente, sino que construye al ser enunciada, bajo la operación de la interpelación althusseriana. La injuria marca un cuerpo mucho antes de que este cuerpo sepa de dicha marca: "*En el fondo, cuando es proferida, la injuria nos recuerda que siempre ha estado ahí, y que su fuerza aterradora ya se ha ejercido sobre nosotros. Somos los hijos de la injuria*" (Eribon 2004: 86); y, entonces, es cuando alcanzar mayor violencia pues se transforma en vergüenza; al introducirse en nuestra subjetividad la injuria nos hace conscientes de la ruptura normativa, de forma negativa - castigándonos, auto-sujetándonos. Ella actúa como un dispositivo de alarma y autocontrol enormemente violento (Halperin y Traub, 2009), pues la vergüenza por un lado define la identidad y en la misma medida, la elimina: "*es la forma en que el maltrato a otro, el maltrato por otro, el apuro de otro, el estigma, la debilidad, la culpa o el dolor, que aparentemente no tienen nada que ver conmigo, pueden, sin embargo, inundarme con esa sensación cuyo cubrimiento parece delinear mis rasgos precisos e individuales de la forma más desoladora imaginable*" (Sedgwick, 1999: 211).

El que muchos homosexuales sean leídos bajo los discursos normativos de la feminidad constituyente que hemos presentado resultan en su condición de seres inferiores y denigrados, como símbolos de pasividad y decadencia, que actúan, sin proponérselo, como acechante amenaza (Badinter, 1996). Todo sujeto que habita la ficción política viva de hombre heterosexual debe apagar cualquier síntoma de feminidad antes de que pueda acontecer y sea socialmente señalado. De esta forma, el sujeto hombre se valida gracias al rechazo de lo "abyecto" y diferencialmente opuesto, femenino, aquello anormal que no debería existir. Esta operación evidencia como ese nosotros/ellos hombre, no es un espacio real de pertenencia sino una identificación a la que se ingresa a fin de construirla permanentemente, de forma siempre inacabada.

El hombre es erigido desde su propia enunciación como el recipiente de la fuerza y los valores morales de la normalidad en la lucha contra la perversión, pues todo sujeto que encarna la ficción hombre es susceptible de ser injuriado y situado en el espacio femenino, en una anormalidad, que es leída como monstruosa. Y es desde esa posición de poder que le confiere la creencia de ser hombre que se legitima la acción o ejercicio de la violencia hacia los otros abyectos. La fuerza de la hetero-

normatividad en el uso sistemático y programado de la violencia reside en el desconocimiento, naturalización e invisibilidad de ese lugar realmente inestable de enunciación que es la masculinidad. La heteronormatividad no necesita justificarse, ella es. El poder del sujeto que habita la ficción hombre reside en su capacidad de nombrar mediante la injuria (Butler, 2004; Eribon, 2001), siendo el término "maricón", con el que se nombra hiriendo, una forma de deificar y reforzar la identidad homosexual desde su propia abyección.

La abyección que produce la homosexualidad es fruto de una identificación social de la que hay que se debe renegar públicamente (Butler, 2002), e insistimos, se trata de una identificación que no se puede hacer en soledad por los peligros que conlleva. La masculinidad como ficción discursiva se incorpora desde el nacimiento, y supone habitar un espacio de poder y dominación sobre todos aquellos y aquellas que no lo ocupan, habitantes de *lo femenino*. De hecho, si la identidad masculina no se establece con esa muestra continua de interioridad y homogeneidad, puede llegar a ser cuestionada en la interacción social y conducir a la exclusión, a la alteridad y la frontera de la normalidad; y, es para que ello no suceda, que l propia mismidad desarrolla mecanismos que tratan que el sujeto vuelva al redil, pues la conversión de una mismidad en alteridad cuestiona a la propia mismidad en general, evidenciando las carencias de esa aparente totalidad, homogénea y perenne de la masculinidad (Pereda 1991: 45). Entre las estrategias comunes de sanción y aviso para la reconducción de la mismidad, la injuria tiene una gran potencia, estando o habiendo estado el rumor, el insulto, la broma sardónica, las miradas y actitudes de rechazo, alejamiento o cuestionamiento presentes en la vida de la mayoría de los hombres, provocando no pocos sudores, y las consiguientes y obligadas muestras *performativas* de "masculinidad verdadera", para alejar toda duda sobre sus cuerpos e identidades.

Como remarca Sedgwick (1998), el desbordante pánico frente a la propia homosexualidad es la fuerza que lleva a las violencias contra los hombres gays y las personas transgenero, así como al homicidio sistemático. El permanente proceso de sanción y reconducimiento conduce a que la vida de muchos se desarrolle enfatizando la mascarada y la auto-sujeción a la norma, mientras para aquellos que no es posible, restan dos posibilidades: la encarnación y reproducción de la identidad homosexual normativa, con sus diferentes formas y variantes por espacios y contextos; o bien, el desarrollo de una de las grandes estrategias de supervivencia para hombres y mujeres que tienen relaciones sexoafectivas con otros sujetos de sus mismos sexos-géneros, el llamado *armario*, que es una continua negociación con la vida sobre la visibilidad, la ocultación y el peligro del desvelamiento.

La violencia hacia ese artefacto que hemos llamado "lo femenino", que reúne a todo aquello expulsado de la ficción política viva hombre, no es una cuestión individual, ligada a un espacio geográfico particular, momento geopolítico o cultural, ni estrato social concreto. Lo femenino no ha sido gestado de forma súbita, se trata de un producto o artefacto sumamente complejo, cuyo devenir hemos tratado de abordar de forma simplificada. No hemos trazado una verdadera genealogía que excedería con mucho las posibilidades de este artículo, pues deseábamos ahondar en uno

de sus componentes: los sujetos con cuerpos definidos como bio-masculinos pero cuyas prácticas, deseos y *performance* social los sitúan en la ficción política viva del homosexual, gay o marica. Se trata de situar las diversas fobias hacia los no hombres como el resultado del cruce de procesos como el desarrollo político de los modernos estados-nación y el paso de regímenes soberanos a regímenes disciplinarios, las nuevas formas económicas industriales y urbanas, el desarrollo de las nuevas ciencias y sus formas científicas, con el paso de formas de legitimación teológicas a positivistas). En definitiva; un cruce que permite la emergencia de nuevas formas de gobierno biopolíticas, que construye y cuida a las poblaciones, cuerpos, subjetividades e individuos, siempre bajo la forma del pastor benévolo, pues ya no será siempre necesario matar y encarcelar únicamente a fin de mantener la normatividad (*tanatopolítica*).

Por medio de ella los individuos se auto-sujetan y sujetan a las personas de su entorno, siempre en aras de su propio bienestar, siendo las nuevas identidades extremadamente importantes para su funcionamiento. Las nuevas formas identitarias entran en juego como resultado de la unión indivisible entre las prácticas y las subjetividades que desarrollan las diversas disciplinas científicas, aliadas a los aparatos del estado. Desde dichos saberes-poderes se definen con exquisito detalle, incluso taxonómico, las posibilidades identitarias que los sujetos deben habitar y a partir de las cuales se construyen los procesos de subjetivación de las personas que nacen.

Estas nuevas formas de gobierno que no buscan matar (de forma generalizada) sino regir la vida marcan con hierro candente los cuerpos y subjetividades de aquellos y aquellas que son leídos como sujetos otros, no normales. La violencia, la muerte, el estigma y la injuria están presentes en las vidas de dichos sujetos, especialmente en el caso de los que habitan el espacio de lo femenino: las mujeres y los homosexuales masculinos, las lesbianas y personas transexuales. De esta forma, podemos contemplar las violencias derivadas de la acción de las tecnologías del sexo-género como resultantes de la propia existencia de estas categorías identitarias. De hecho, habitar la ficción política viva hombre conlleva obligatoriamente un permanente ejercicio de autocontrol y de rechazo, que implica el uso de la violencia hacia aquellos otros hombres que habitan lo femenino.

Habitar lo femenino, ser mujer, homosexual, lesbiana o transexual, conlleva nacer y ser construidas con la violencia como parte consustancial de nuestras personas. En esta dirección, cuando argumentamos que el hombre es por definición no mujer y no gay abrimos un campo de comprensión y análisis para entender las dinámicas identitarias, y de reflexión en torno a las formas de las violencias de los hombres hacia las mujeres y hacia aquellos otros hombres que han perdido la posibilidad de ser tratados como hombres en sí. La masculinidad hegemónica se revela no solo como misógina, que ciertamente lo es, sino esencialmente definida por la alteridad con/ hacia todas aquellas prácticas y subjetividades que no son ella y, en este sentido, las formas de producción de la alteridad potencian la violencia como mecanismo de fronterización. La masculinidad, fijada en cuerpos nombrados como mascu-

linos en el proceso performativo de subjetivación se relaciona con la violencia hacia aquello no hombre, el artefacto político que proponemos como "lo femenino".

Hemos tratado de recorrer los cimientos y la proyección de los regímenes de inteligibilidad, algunas tecnologías y artefactos centrales para el control y sujeción de los cuerpos durante la modernidad. Nuestra intención ha sido marcar la génesis de un proceso que nos permita establecer continuidades y rupturas con las formas de violencia derivadas de los regímenes de género que en la actualidad nos atraviesan, en especial, con las prácticas homófobas, de lesbofobia y transfobia. Sabiendo que ni las identidades ni los lugares, son estables, fijos o dados, ni tampoco son libremente elegidos ni fácilmente transformados (Massey, 1993), dejamos abierta la senda para abordar los cambios y continuidades acaecidos en los últimos 70 años y establecer dichas conexiones a futuro.

A partir de los planteamientos queer cuyas posibilidades analíticas y políticas no se circunscriben al ámbito de las sexualidades no heteronormativas, ni se limitan a evidenciar el heterosexismo como dispositivo de configuración de anormalidades, hemos abordado los dispositivos de normalización que sedimentan identidades, proscribiendo ciertas posiciones de sujeto y subjetividades que devienen abyectos, desde una posición crítica que rechaza la imposición normativa que implica esencialismo, censura o exclusión (Sedgwick, 1998). En ell diálogo con la perspectiva socioespacial o de geografía política, hemos vinculado las acciones de construcción y sujeción de los cuerpos al proceso de producción espacial del principal artefacto político de la modernidad: el estado-nación; y, su correlato sociopolítico: la ciudadanía; teniendo en cuenta, a su vez, como el estudio de los cuerpos y el poder, puede hacerse a partir de un análisis multiescalar (Cabezas, 2012).

Podemos concluir que el poder no es un obstáculo epistemológico en torno a la cuestión del sexo, tal como se ha apuntado por décadas en los movimientos de liberación sexual, sino que éste más bien incentiva e impulsa su producción, cataliza el saber y le concede la posibilidad de ser, a partir de la creación de campos cercados de visibilidad, legitimados por el poder-saber. Es evidente que no hemos abordado ni explorado las prácticas de resistencia que han buscado y tratan de transcender, superar o habitar las grietas de dichos marcos de inteligibilidad. Dicho análisis, sobre los espacios paradójicos[21] es una línea de investigación necesaria de la que esperamos poder dar cuenta en otra oportunidad.

---

[21] Los espacios paradójicos son definidos por Rose (1993) como abiertos a posibilidades radicalmente diferenciadas de las espacialidades tradicionales y "transparentes" que se asocian al tratamiento del género como estable, natural y la distinción binaria entre "hombres" y "mujeres".

Bibliografía

Agamben, G. (1998): *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Pre-Textos: Valencia..

Agnew, John (2005): *Geopolítica. Una revisión de la política mundial*, Madrid: Trama Editorial

Althusser, L (1988): *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.

Amorós, C. y de Miguel, A. (2007): *Teoría feminista de la Ilustración a la globalización*, Tomo III, Valencia: Minerva ediciones

Anderson, E. (2009): *Inclusive masculinity: The changing nature of masculinities.* New York: Routledge.

Arendt, Hanna (2006): *Los orígenes de los totalitarismos*, Madrid: Alianza Editorial

Austin, J. (1996): *¿Cómo hacer cosas con palabras?* Madrid: Paidós.

Avery, J. (1997): *Progress, Poverty and Population: Re-reading Condorcet, Godwin and Malthus.* Lodon: Routledge.

Badinter E., (1996): *.XY: La identidad masculina*, Madrid: Alianza Editorial.

Badou, G. (2000): *L' énigme de la Vénus Hottentote*, Paris: JC Lattès.

Bauman, Z (2000): *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa

Beauvoir, S. de (1949) *El segundo sexo*, Madrid: Cátedra, 1998.

Berná S., D. (2012) "Cartografías desde los márgenes. Gitanos gays en el estado español", R. (L.) Platero (Ed.): *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Biersteker, T. y Weber, C. (1996): *State Sovereignty as Social Construct*, Cambridge: Cambridge University Press.

Blidon, M. y Roux, S. (2011): L'ordre sexuel du monde, en *L'Espace Politique* Nº 13, 2011-1 [en Internet, http://espacepolitique.revues.org/index1813.html, consultado 5 de mayo de 2012]

Borrillo, D. (2001) *Hompobia*, Barcelona, Bellatera.

Braidotti, R. (2004): *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nomade*, Barcelona: Gedisa, 2004.

Browne, K., Lim, J. y Brown, G. (Eds.) (2007). *Geographies of sexualities: theory, practices and politics*, Burlington, VT: Ashgate Publisihng, Ltd.

Bull, H. (2005): *LA sociedad anárquica: un estudio sobre el orden en la política mundial*, Madrid: Los libros de la Catarata.

Butler, J. (1990): *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*, New York: Routledge.

Butler, J. (2002): *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del sexo.* Buenos Aires: Paidós.

Cabezas G., A. (2012) "Cuerpos que importan en las geometrías del poder", en H. Cairo, A. Cabezas, T. Mallo, E. del Campo y J. Carpio (Eds): *ACTAS. América Latina: La autonomía de una región*, 841-845, Congreso Internacional XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, CEEIB y Facultad de Ciencias Políti-

cas y Sociología (UCM), Madrid 29 y 30 de noviembre de 2012, Madrid: Trama Editorial/CEEIB.
Cairo C., H. (2001): "Territorialidad y Fronteras del estado-nación: Las condiciones de la política en un mundo fragmentado", *Política y Sociedad*, 36, 29-38.
Campos M., R. (1998): "La teoría de la degeneración y la medicina social en España en el cambio e siglo", *Llull*, vol. 21, 1998, 333-356.
Castro-Gómez., S. (2007): "Michel Foucault and the Coloniality of Power", *Tabula Rasa* 6, 153-172.
Cleminson, R. (2008). *Anarquismo y Sexualidad. (España, 1900-1939).* Cadiz: Universidad de Cadiz Publicaciones.
Darwin, C. (1859): *El origen de las especies por medio de la selección natural*, Madrid: CSIC 2009
Davids, T. y Van Driel, F. (2005): *The Gender Question in Globalization. Changing Perspectives and Practices*, England: Asghate.
Deleuze, G. y Guattari, F. (1989): *Mil mesetas*, Valencia: Pre-Textos.
Donzelot, J. (1979): *La policía de las familias*, Valencia: Pre-textos
Eribon, D. (2001): *Reflexiones sobre la cuestión gay*, Barcelona: Anagrama.
Esposito, R. (2004): *Bíos. Biopolítica y filosofía*, Buenos Aires: Paidós
Esteban G., M. L. y Távora, A. (2008) "El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas", *Anuario de Psicología* 39:1, 59-73.
Ferenczi, S. (2010): *Sexo y psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós
Fausto-Sterling, A. (1995): Gender, Race, and Nation: The Comparative Anatomy of 'Hottentot' Women in Europe, 1815-1817, *Deviant bodies: Critical perspectives on difference in science and popular culture*, 19-48.
Foucault, M. (2006): *Seguridad, Territorio y Población, Curso del College de France 1977-1978*, Buenos Aires: FCE.
Foucault, M. (2005): *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*, Madrid: Siglo XXI de España.
Foucault, M. (2001): *Defender la Sociedad*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
Foucault, M. (1994): *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*, Madrid: Siglo XXI de España.
Foucault, M. (1992) *Nietzsche, la genealogía, la historia.* Valencia: Pretextos.
Freud, Sigmund (1978): *Tres ensayos de teoría sexual, y otras obras (1901-1905),* en S. Freud: *Obras completas de Sigmund Freud. Volumen VII,* Buenos Aires & Madrid: Amorrortu editores.
García G., D, y Álvarez A., V. (1994): "Regeneracionismo y Salud Pública. El bienio de Ángel Pulido al frente de la Dirección General de Sanidad (1901-1902)", *Acta Hispanica ad Medin'nae Sciatiarumque Histonam Illustrandam, Vol*, *14*, 23-41.
Gilmartin, M. y Kofman, E. (2002): "*Critically Feminist Geopolitics*", en Lynn A. Staeheli *et Al*. (eds.) *Mapping Women, Making Politics: Feminist Perspectives on Political Geography*, 113-125 Nueva York: Routledge.

Grewal, I. y Kaplan, C. ed. (1994): *Scattered Hegemonies: Postmodernity and Transnational Feminist Practices*, Minneapolis: University of Minnesota Press.
Gorbach, F. (2000): "Mujeres, Monstruos e Impresiones en la medicina mexicana del siglo XIX" *Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*, Saber, Creencia y Corporalidad XXI: 81, 39-55.
Halperin, D. (2004): *San Foucault para una hagiografía gay*, Córdoba: Ediciones Literales.
Halperin, D. y Traub, V. (2009): *Gay Shame*. Chicago/London: The University of Chicago Press.
Hall (1996): "Introduction: Who Needs Indentity? S. Hall y P. Du Gay (Eds.): *Questions of Cultural Identity*, London: SAGE
Haller, J. S. Jr. (1995): *Outcasts from evolution. Scientific attitudes of racial inferiority 1859-1900*, Illinois: Southern Illinois Univ. Press.
Hekma, G. (1996): "A Female Soul in a Male Body: Sexual Inversion as Gender Inversion in Nineteenth-Century sexology", en G. Herdt (ed.): *Third sex, third gender: Beyond sexual dimorphism in culture and history*, 213-239, New York: Zone Book.
Hocquenghem, G. (2009): *El deseo Homosexual*, Barcelona: Melusina.
Irigaray, L. (2009): *El sexo que no es uno ni dos*, Madrid: Akal.
Krüger, A. (1999): "Breeding, rearing and preparing the Aryan body: creating supermen the Nazi way", *The International journal of the history of sport* 16: 2, 42-68.
Laclau, E. ed. (1994): *The Making of Political Identities*, London: Verso
Lamas, M. (1996): *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM.
Laqueur, T. (1994): *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud.* Madrid: Cátedra.
Lauretis, T. de (1993): "Sujetos Excéntricos, la teoría feminista y la conciencia histórica", M. C. Cangiamo y L. DuBois (Comps.): *De mujer a género, teoría, interpretación y práctica feministas en las ciencias sociales*, 73-113, Centro Editor de América Latina; Buenos Aires
Lauretis, T. de (1992) *Alicia ya no: Feminismo, Semiótica, Cine*, Madrid: Ediciones Cátedra.
Lauretis, T. de (1986): *Feminist Studies / Critical Studies*, Bloomington: Indiana University Press.
Lopiz C., P. (2010): *Michel Foucault, pensar es resistir*, Santa Cruz de Tenerife: Eds. Idea.
Mandeville, B. (1724): *Una humilde defensa de los burdeles públicos o Un ensayo sobre la prostitución, tal como se práctica en estos reinos*, Pascual, E. (ed.), Siglo XXI: México, 2010.
Mandoki, K. (2003): "Cuerpo, lugar y discurso; reflexiones en torno a la producción del poder", *Versión* 13, 247-269.
Mann, M. (2006): "El poder autónomo del Estado", *Revista Académica de Relaciones Internacionales* 5, 1-40.

Marañón, G. (1926): *Ensayos sobre la vida sexual*, en G. Marañón *Obras completas* Vol. I, Madrid: Espasa- Calpe, 19ç Madrid, Espasa Calpe, 1968.
Maseey, D (1994): "A global sense of place", D. Massey: *Space, place and gender*, 146-156, Cambridge: Polity Press.
McDowell, L. (2000): *Género, Identidad y Lugar. Un estudio de las geografías feministas*, Madrid, Cátedra
Meloni, C. (2010): "Más allá del Biopoder: el arte de la existencia", en S. Arribas et Al.: *Hacer vivir, dejar morir. Biopolítica y Capitalismo*. Madrid: CSIC, Catarata, 15-38.
Mill, J. S. (1978) 1848: *Principios de economía política*, México: FCE.
Miranda, M. y Vallejo, G. (2004) "Hacia la perfección humana: Raza y evolución en el pensamiento de Carlos Octavio Bunge", Buenos Aires.
Montesquieau, C. (1784): *Del espíritu de las leyes*, traducción de Mercedes Blázquez y Pedro de Vega. Madrid, Tecnos 1972.
Moss, P. (2005): "A Bodily Notion of Research: Power, Difference, and Specificity in Feminist Methodology", en L. Nelson y J. Seager eds.: *A Companion to Feminist Geography*, 41-59, Oxford/Victoria: Blackwell Pusblishing.
Mosse, George L. (1999): *The Fascist Revolution: Towards a General Theory of Fascism*, New York: Howard Fertig.
Nelson, L. y Seager, J. (2005): *A Companion to Feminist Geography*, Oxford/Victoria: Blackwell Pusblishing.
Osborne, R. y Guasch, O. (2003): *Sociología de la sexualidad*, Madrid: CIS.
Pedraza, P. (2009): *Venus barbuda y el eslabón perdido*, Madrid: Siruela.
Pedraza, P. (2008): *El síndrome de Ambras y el eslabón perdido*. Madrid: Valdemar.
Pequeño B., A. (2007). *Imágenes en disputa, Representaciones de mujeres indígenas ecuatorianas*, Quito: Ediciones Abya Yala/ FLACSO.
Pereda, C. (1991): "La identidad en conflicto", en *La Jornada Semanal*, 99, de 5 mayo 1991.
Pérez-Sánchez, G. (2004): "El franquismo ¿un régimen homosexual?"(Translation, adaptation, and revision of "Franco's Spain, Queer Nation?, *Orientaciones*, 7, 29-48.
Preciado, B (2008). *Testo Yonqui*. Madrid: Espasa.
Preciado, B (2011): "Somateca, presentación del programa de actividades de Prácticas Críticas del Museo Reina Sofía, en Internet: http://www.museoreinasofia.es/actividades/somateca-presentacion-programa-practicas-criticas, visitado el 21 de junio de 2012.
Puleo, Alicia (2000): *Filosofía, género y pensamiento crítico*, Valladolid: Universidad de Valladolid
Rancière, J. (1987): *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*, 1ª ed., Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2007.
Radcliffe, S. y Westwood, S. (1996): *Rehaciendo la Nación. Lugar, identidad y política en América Latina*, Quito: Abya Yala, 1999.
Ratzel, F. (2011): "Las leyes del crecimiento espacial de los Estados. Una contribución a la Geografía Política científica", *Geopolitica(s)* 2: 1, 135-156.

Rich, A. (2001) *Nacemos de mujer*, Madrid. Cátedra.
Riefestahl, L. (1938) *Olympia I: Fest der Völker* y *Olympia II: Fest der Schöneit*, Berlin: Olympia Film / Tobis Filmkunst, 225 min.
Rose, G. (1993): *Feminism and geography. The limits of geographical knowledge*, Minneapolis: University of Minnesota Press.
Rubin, G. (1975): "The traffic in women: Notes on the "political economy of sex", en R. Reitter (Ed.) *Toward an Anthropology of Women*, Nueva York: Monthly Review Press.
Sabido R., O. (2011). "El cuerpo y la afectividad como objetos de estudio en América Latina: Intereses temáticos y proceso de institucionalización reciente", *Sociológicas* 26: 74, septiembre-diciembre de 2011, 33-78.
Sánchez A., J. (2007): *La razón salvaje: Tecnociencia, Racismo y Racionalidad*, Madrid, Lengua de Trapo.
Sánchez A., J. (2006), *Las teorías biológicas sobre el origen de las «razas humanas» (1859-1900). Elementos para una crítica antropológica de la racionalidad tecnocientífica*, Tesis doctoral inédita. UAM.
Sharp, J. (2005): "Guerra contra el terror y geopolítica feminista", *Tabula Rasa* 3, 29-46.
Searle, J. R. (1997): *La construcción de la realidad social*. Madrid: Ed. Paidós Ibérica.
Staeheli, L. A., Koffman, E., Peak, L. (Eds.) (2002): *Mapping Women, Making Politics: Feminist Perspectives on Political Geography*, Nueva York: Routledge.
Stoler, A. L. (1995): *Race and The Education Of Desire Foucault's History Of Sexuality And The Colonial Order Of Things*, Durham & London: Duke University Press.
Sedgwick, E. K. (1999) "Performatividad queer: The art of the novel de Henry James", *Revista Nómadas* 10, 198-214.
Sedgwick, E. K. (1998): *Epistemología del armario*, Barcelona: Ediciones de la Tempestad.
Sedgwick, E. K. (1993): "How to bring your kids up gay: The war on effeminate boys", en E. K. Sedgwick: *Tendencies*, Durham: Duke University Press
Strayer, J. (1970): *On the medieval origins of Modern State*, Princenton, NJ: Princenton University Press.
Tuncay, L. y Otnes, C. (2008): "The Use of Persuasion Management Strategies by Identity-Vulnerable Consumers: The Case of Urban Heterosexual Male Shoppers", *Journal of Retailing* 84 (4), 487-499.
Ugarte P., J. (2006): "Biopolítica. Un análisis de la cuestión", *Claves de Razón Práctica* 166, 76-82.
Valcárcel, A. (1991): *Sexo y filosofía*, Barcelona: Anthropos.
Vance, C. (1989): "El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad", C. Vance (Comp.) *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, 9-49, Madrid: Hablan las mujeres.

Vázquez G., F. (2001): "El discurso médico y la invención del homosexual (España 1840-1915)", *Asclepio Revista de historia de la medicina y de la ciencia* CSIC, Vol. LIII-2, 143-162.

Vigouroux, A. y Juquelier, P. (1905): *Contagion Mentale,* Paris: Octave Doin.

Viuda-Serrano, A. y González A., T. (2012): "Héroes de papel: El deporte y la prensa como herramientas de propaganda política del fascismo y el franquismo. Una perspectiva histórica comparada", *Historia y Comunicación Social* 17, 41-68.

Walker, R. B. (2012): *Espacios en lucha: Hacia una nueva geografía de lo internacional – Fragmentos* sobre las condiciones espacio-temporales en la práctica democrática, *ARI* 19, 149-171.

Warner, M. (1999): *The trouble with normal: Sex, politics and the ethics of queer life.* Cambridge: Harvard University Press.

Wrigley, E. A., y Souden, D. (1986): *The Works of Thomas Robert Malthus* Vol. I, London: W. Pickering.

Yuval-Davis, N. y Anthias, F. (1989): *Woman – Nation - State,* London: Macmillan.

Cuerpos, género y violencia: construcciones y deconstrucciones

Anna ZUROLO
Psicoterapeuta, Estudios de Género/ Hermes, Universidad de Nápoles Federico II
anna.zurolo@gmail.com

Francesco GARZILLO
Psicólogo, estudiante de doctorado en Estudios de Género de la Universidad de Nápoles
francesco.garzillo@libero.it

Recibido: 06-05-2013
Aceptado: 26-11-2013

Resumen
Género, sexualidad e identidad son tres puntos clave de una discusión, en la que desde cualquier perspectiva que se quiera abordar no dejan de contribuir a la discusión de las y los académicos que trabajan en diversas disciplinas. Sea desde la teoría psicoanalítica, en la post-estructuralista y en la tradición filosófica de los estudios emprendidos por Butler (1990), nos encontramos con una actitud crítica frente al común binario sexo-género. En el marco de referencia, evitando así seguir la lógica del pensamiento único, abordamos el concepto de violencia basada en el género, como el conjunto de actos de abuso, acoso y otras agresiones ciegas procedentes de la necesidad de mantener cada ser humano dentro de la matriz heterosexual dicotómica, con el fin de preservar su identidad calmante y oficial. Mostramos como la violencia puede responder a un intento de aprovechar lo que está presente fuera de la "norma" y amenaza con desafiar la ley ordena toda relación interhumana.

Palabras clave: binarismo de género, violencias de género, psicoanálisis, sexualidad, heterosexismo

Bodies, Gender and Violence: construction(s) and deconstruction(s)

Abstract
The paper aims to develop a reflection on gender violence from an interdisciplinary perspective. Moving from tasks and positions of philosophical and psychoanalytic matrix , the authors bring into discussion the notion of gender based violence as a monolithic entity. After drawing a short theoretical trajectory on gender, sex and identity, the different meanings of the violence as social phenomenon are highlighted from a critical reflection on interpretative paradigms so far suggested. The main reference will be the difficulty associated with concepts such as heterosexual norm, required identity, performative gender, exclusionary effects associated with it, in order to analyze the rhetoric that act as guidance/ ordering in the speeches on gender based violence.

ISSN: 1130-8001
http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2013.v50.n3.41975

Key words: gender binarism, gender base violence, psycoanalysis, sexuality, heterosexim.

Referencia normalizada
Zurolo, A.; Garzillo, F.. (2013). "Cuerpos, género y violencia: construcciones y Deconstrucciones". *Política y Sociedad*, Vol.50 Núm. 3 803-815

Sumario: Introducción. 1. El género entre feminismo y psicoanálisis 2. La Violencia y la violencia 3. Los cuerpos y la retórica de género en la acción. Bibliografía

> No hay cuerpo sin poder y no hay poder sin cuerpos. La tecnología política del cuerpo se desplaza y se difunde, se convierte en microfísica porque está hecha por relaciones tensas y en actividad. (Trasforini 1999, 193).

Introducción

Cuerpos de géneros, cuerpos de poderes, cuerpos en contacto con violencias diariamente, actos de abuso y destrucción aptos para anular, sin conseguirlo nunca, la lógica del vínculo[1].

La violencia de género es una dicción compleja, ya que ofrece una derivación inmediata a un concepto, el género, que nunca deja de inspirar el debate de los expertos que trabajan en diversas disciplinas. Es en el intento de verlo no como una entidad monolítica sino como un campo semántico muy amplio, que vamos a intentar de articular algunas coordenadas de orientación, animados por la cautela que necesariamente debe acompañar a cualquier discusión sobre la categoría de la persona humana, si es cierto que "los términos y conceptos son armas, armas de guerra" (Laplanche 2003, 74).

[1] Los autores de este trabajo se reconocen en su totalidad, en todas sus partes, aunque por razones de elaboración del trabajo, las aportaciones se han dividido de la siguiente manera: el epígrafe 1. El género entre feminismo y psicoanálisis, ha sido redactada por Anna Zurolo; el epígrafe 2. La Violencia y la violencia, ha sido redactada por Francesco Garzillo, y, el epígrafe 3. Cuerpos de género y retóricas en acción, ha sido escrito conjuntamente por ambos autores.

1. El género entre feminismo y psicoanálisis

Tratar de debatir en psicoanálisis sobre el género es una cuestión muy compleja también en virtud de las distintas perspectivas teóricas que con los años se han venido elaborando y que dibujan otras tantas corrientes disciplinarias. De estas perspectivas, propondremos sólo algunas que más apoyan este tema.

Sexo, género, identidad, estos son los tres puntos clave de nuestra discusión/asunto/tema. Lo/las temas/cuestiones problemáticos/as desde cualquier perspectiva se los quiere definir, representan un campo conceptual de oposiciones y dicotomías: hombre-mujer, actividad-pasividad, sexo- género, naturaleza - cultura, donde los *traits-d'-union* parecen más bien los *traits d'opposition*.

A partir de ideas honestamente ambiguas de Freud – que fueron las primeras en poner en cuestión la feminidad y la masculinidad a veces como datos, otros como si fueran realidad a alcanzar-, el debate psicoanalítico siempre se ha encargado de analizar las cuestiones de género, sexo e identidad. Probablemente, sin embargo, la visión del conflicto sobre la feminidad en el psicoanálisis probablemente sea una expresión de este incesante trabajo que comenzó después de la propia producción de Freud sobre la (1924, 1931, 1932)-, ya en las décadas de los 20 y 30 del siglo pasado. Son sobre todo las reflexiones sobre la diferencia entre los sexos las que animan una disputa en los años 30, que ha visto comprometida a autores como Klein, Jones y Horney, por un lado, y a Deutsch, Bonaparte y MacBrunswick, Lampl-De-Groot por el otro (Chasseguet- Smirgel, 1964), en un intento de coger el mandato de analizar el camino por el cual la mujer se convierte en tal y repensar una teoría de la feminidad que parecía, en el camino freudiano, sacrificada.

Un primer punto de interés de la teoría freudiana está representado por la forma en que Freud parece observar, *prima facie*, el desarrollo de la mujer como un desarrollo similar, *mutatis mutandis*, al masculino. La simetría que rige estos argumentos parece alcanzar el resultado que la mujer sería nada más si no un no-varón, erosionado por sentimientos de envidia del pene y poco inclinadas a acomodar el papel "natural" de la feminidad, la maternidad.

Sin embargo, analizando escritos freudianos de la década de 1920, hay intentos de rupturas del "supuesto paralelismo" en el desarrollo psicosexual macho y hembra, de los cuales sólo brevemente proporcionamos algunos elementos. Por ejemplo, en "*La disolución del complejo de Edipo*" (1924)[2], Freud analiza la diferente disposición del niño y la niña en relación con el descubrimiento de la castración que conduciría a una diferente extinción del complejo: en el macho la amenaza de castración, hecha realidad por la vista de los genitales femeninos, es el impulso para

[2] Todas las referencias introducidas han sido traducidas a efectos de la presente publicación de los textos originales en italiano e ingles, ya que este artículo fue escrito en italiano por sus autores y posteriormente traducido al español, con motivo de esta publicación.

escapar del Edipo; en la mujer, por otro lado, el descubrimiento de la castración dará lugar a una hostilidad hacia el objeto maternal.

Sobre las peculiaridades de lo femenino, son bien conocidas las tesis freudianas sobre la oscuridad de esta dimensión: "nuestro material se convierte aquí – incomprensiblemente – en defectuoso. La hembra también desarrolla un complejo de Edipo, un súper yo y una época de latencia. ¿También se le puede asignar una organización fálica y un complejo de castración? La respuesta es afirmativa, pero la situación no puede ser idéntica a la del varón" (Freud 1924: 31-32).

Con más evidencia, la castración asume un sentido lógico y cronológicamente invertido en el hombre y en la mujer: motivo para escaparse del Edipo por un lado, impulso hacia el Edipo por la otra, en el texto del 1925, "*Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos*". Parece indiscutible, en última instancia, que es precisamente el tema teórico de la castración el que representa el punto más fuerte de ruptura de la simetría con la que Freud parece originariamente entender el desarrollo sexual masculino y femenino.

Siguiendo a Chasseguet-Smirgel (1964), los autores más cercanos al pensamiento freudiano como Lampl-De Groot, Deutsch y McBrunswick siguen la conceptualización freudiana que apoya la importancia de la envidia del pene como una liberación de la relación de la niña con su madre, responsable de no haberle suministrado el pene-, y también como motor del acercamiento de líbido hacia el padre. Esta agitación, en virtud de una equivalencia simbólica entre el pene y el niño, estaría en el origen del deseo femenino por la maternidad. Sin embargo, estos autores ponen de relieve cómo el deseo de tener un niño es anterior a la envidia del pene y en relación con la madre omnipotente (pre-edípica).

Por el contrario, autores que hacen referencia más directamente a la escuela psicoanalítica británica como Horney, Klein, Jones y Muller, evidencian como la envidia del pene es secundaria frente a la remoción de la vagina y de las precoces sensaciones vaginales insatisfechas y defensivas con respecto a la angustia en el interior del cuerpo, que siguen también a la primera pérdida del pecho (Chasseguet-Smirgel, 1964).

Si las primeras obras de los autores mencionados representan el principio de reflexión crítica del psicoanálisis en torno a cuestiones sobre la diferencia sexual, el momento teórico importante se halla en el trabajo de Stoller (1968), a partir del cual el discurso sobre el género comienza a tomar forma. El trabajo de Stoller aunque no sin discontinuidades teóricas y operativas, tuvo el mérito de haber propuesto al psicoanálisis estas cuestiones complejas en el intento de descifrarlas. Entre los puntos más problemáticos de la reflexión de este autor se encuentra la conocida distinción entre sexo y género, pue asigna al sexo el significado de lo que del lado masculino o femenino se refiere al cuerpo, y encuentra/coloca el género dentro de una dimensión en la frontera entre lo mental y lo cultural. Por lo tanto, el género enseña la cantidad de feminidad y masculinidad en cada sujeto. A la definición de

núcleo de identidad de género -impregnado de proto-femineidad[3] en virtud de patetismo, para ambos sexos, de la relación pre-edípica con el objeto maternal (Stoller, 1975) – corresponde la conciencia consciente e inconsciente de pertenencia a un género en lugar de otro. Esta pertenencia representa el resultado de una correlación de factores: genéticos, la atribución del sexo al nacer por parte del médico y los cuidadores, las expectativas conscientes e inconscientes de los padres en lo referente al sexo de la crianza.

Esta visión aunque vuelva a la compleja articulación de los diferentes factores involucrados en la contratación del género – biológico, cultural, relacional, psicológico – es, para otros autores, responsable de un reduccionismo excesivo. Por ejemplo, Laplanche afirma: "(...) la distinción entre sexo y género es fundamental en el psicoanálisis. Quiero darle un sentido preciso, muy diferente de las hipótesis y, en última instancia, de la confusión, introducida por Stoller. En particular, es insostenible incluir uno de los términos del lado de la anatomía y el otro del lado de la psicología. Se debería indicar con el término sexo el conjunto de las determinaciones físicas o psíquicas, comportamientos, fantasmas etcétera, conectados directamente a la función sexual y el placer sexual. Y con género el conjunto de determinaciones físicas o psíquicas, comportamientos, fantasmas, etc., vinculados a la distinción de hombres y mujeres" (Laplanche, 1980: 33)

Entonces, a partir de las confusiones generadas por esta distinción, la teoría psicoanalítica y una parte del debate post-estructuralista parecen encontrar un punto de proximidad: pues aunque ambas disiciplinas llegan a resultados diferentes comparten una actitud crítica con respecto al "código binario" sexo-género. Sin embargo, para algunas de las más conocidas posiciones psicoanalíticas sobre este tema, nos referimos en particular a la de Chiland (1997, 2002), una redefinición del concepto de identidad de género debe prestar más atención al lado del cuerpo, poniendo en guardia sobre el significado confuso que, cuando se refiere al lenguaje, el término induce hacia " la idea que es con el lenguaje que el niño aprende la diferencia entre sexos (Chiland 1997, 18).

Esta autora considera que la identidad sexual se constituye entre los 2 y 18 años, pero al inicio de la misma el infante no ha adquirido todavía un dominio del idioma. Su posición resulta excesivamente reduccionista porque limita el plan simbólico a una transmisión que se lleva a cabo únicamente a través del lenguaje "hablado", mientras que es posible rastrear la historia de los significados del género, y no sólo como una serie de transmisiones complejas y sutiles entre padres e hijos, que se producen a través de los sentidos, del tacto y de la vista, ya que la manera en que se acude y se habla son formas de comunicación trans-generacional (Seligman, 1998). En este sentido, parece que "la teoría psicoanalítica se interesó mas por el peso

---

[3] Stoller (1975) afirma que la primera forma de relación que el niño, de ambos sexos, vive con su madre, en un estado de indiferenciación primaria, se caracteriza por una especie de simbiosis lo que implica la asunción de los aspectos relacionados con la feminidad maternal.

ejercido por el cuerpo sobre la representación, pero [...] es importante ver el impacto de la representación sobre el cuerpo" (Harris, 2003. 21).

En la teoría psicoanalítica (Laplanche, 1980, 2003), podemos considerar el género como una genero de asignación, dotado de requisitos de registro que afectan al ser humano que hay en el mundo, ya inmerso/sumergido en un orden simbólico. De acuerdo con esta versión, es el grupo de socios, a la venida del sujeto que prescribe, quienes inscriben el género. De esta forma, el género precede al sexo, pero sólo en la medida en que se organiza *après coup*[4]. Por lo tanto, la distinción masculino/femenino, es puramente normativa, y pertenece a un universo cultural que, creemos poder afirmar, no es lo mismo que la realidad psíquica (Napolitano y Zurolo, 2007).

Por otro lado, si nos fijamos en la filosofía, la crítica a la dualidad sexo-genérucia es aún más radical. Nos referimos a la tradición académica inaugurada por Butler (1990), para quien la distinción entre sexo y género acaba siendo artificial, en la medida en que parece aludir a un orden temporal, donde el sexo, biológico, llega antes y el género instala en eso un significado cultural. Según Butler, sin embargo, la anatomía del sujeto humano no asume significado sino únicamente dentro de un orden simbólico, por lo que bajo la apariencia de la ficticia naturalidad de sí mismo, sólo hay los dos géneros socialmente construidos; siendo que la biología proporcionaría un principio de causalidad que no es más que un estratagema para apoyar la obligatoriedad de las opciones de identidad.

Por ello esta autora promueve la noción de género como un conjunto de actos performativos, es decir, el *performar* (Butler, 1997), como la marca de la vulnerabilidad del sujeto en el lenguaje. El género como serie repetida de actos, que se actualizan en cada momento histórico, implica una asunción por parte del sujeto de algo que confirma su pertenencia al universo masculino o femenino.

El género como performativo parece, por lo tanto, según nuestra opinión, asumir/tomar un carácter ineludible y al mismo tiempo estructural:

> "(...) Este acto es un acto público. Estos actos tienen dimensiones temporales y colectivas, y su carácter público, no es sin consecuencias, el rendimiento de hecho se realiza con el objetivo estratégico de mantener el género dentro de su marco binario, un objetivo que no puede atribuirse a una sujeto, y que más bien debe entenderse como algo que se establece y consolida el sujeto"(Butler 1990, 196).

---

[4] *Après coup*, que en español es posterioridad, posterior, posteriormente… "Términos utilizados a menudo por Freud en relación con su concepción de la temporalidad y de las causalidades psíquicas: experiencias, impresiones y huellas de la memoria son reelaborados posteriormente a la luz de nuevas experiencias o acceso a otro nivel de desarrollo. A continuación, pueden obtener , así como una nueva forma , un nuevo eficaz psíquica" (Laplanche y Pontalis, 1967, p. 426)

Al explicar la sujeción, se entiende que sólo viviendo y asumiendo el género se puede deconstruirlo, para que se convierta en un sitio de "protesta permanente" (Butler, 1993), esto es: un lugar de subversión política que no sólo indica la necesidad de ciertas categorías, sino la apertura hacia el embalaje/hacer y desembalaje/deshacer subjetivo.

2. La Violencia y la violencia

Si consideramos el género como cumbre conceptual/tema principal entonces no podemos permitirnos seguir la lógica del pensamiento único. Por lo tanto preferimos hablar de la violencia de género, tal como el conjunto de actos de abuso, de intimidaciones y en ocasiones agresión ciega procedente de la necesidad de mantener a cada sujeto humano dentro de la matriz heterosexual dicotómica, con el fin de preservar su carácter oficial y pacificador. Nos parece que la violencia, en otras palabras, puede responder a un intento de desviar lo que pasa fuera de la "norma" y amenaza con desafiar la ley que ordena cada relación interhumana.

Pero ¿de qué tipología de violencia hablamos? En Italia, la encuesta conocida ISTAT de 2006[5], el informe Arcigay[6], así como un creciente número de artículos, informes y estadísticas revelan un ambiente de tensión que prevalece/impregna el actual contexto sociocultural, en el que las diferencias suscitan ansiedades, miedos y angustias.

Entonces ¿Qué se entiende por violencia de género? Desde luego, no los fenómenos que se limitan al masculino / femenino. Lo que queremos destacar es que la norma de género, que requiere la identidad heterosexual como obligatoria/necesaria crea una serie de definiciones que afectan a las relaciones de poder entre los sujetos. La norma heterosexual propone un juego especular en que al masculino corresponde el femenino, y al activo le corresponde el pasivo, en una dimensión dicotómica que asigna y distribuye los poderes, y, más aún, genera efectos de exclusión de todo lo que se supone vaya en contra de esta lógica de oposición, ya sea en forma de transexual, lesbiana, homosexual o *queer*.

Pero esto no es suficiente. Deseamos añadir algunos ingredientes más refiriéndonos a la cuestión de la constitución de la identidad de género como una identidad melancólica, resultado de la renuncia a la adhesión homosexual "entendida [correc-

---

[5] A partir de este estudio se desprende que las mujeres entre 16 y 70 años que afirman haber sido víctimas de violencia, física o sexual por lo menos una vez en la vida son el 31,9% de la población femenina.

[6] El informe recoge los episodios de la homofobia y la transfobia, que han llegado a las noticias nacionales entre 2006 y 2010, registra un total de 308 episodios de asesinatos, violación, asaltos y acoso homofóbico.

ción nuestra] pasión de no vivir y la pérdida de no llorar", es decir, como objeto de *forclusión* (Plastina 2008, 152).

Sobre la base de las sugestiones freudianas adelantadas en *Duelo y melancolía* (Freud, 1915-1917), Butler señala que el padre del mismo sexo es para el niño objeto de una prohibición, una pérdida que vacila en la formación de una identidad de género tipo melancólico. La pérdida, sin embargo, no sólo implica la renuncia al objeto, sino también al deseo que hacia él, es decir, se dirige. Parece entonces que mucho antes que el tabú del incesto, motor del desarrollo psíquico y fundador del complejo de Edipo, opera/hay el tabú de la homosexualidad, en la medida en que el tabú del incesto puede entenderse como la prohibición al acceso de la unión heterosexual con el progenitor del sexo opuesto. Así para establecer los términos de las uniones heterosexuales es necesario, sin embargo, la acción de otro principio de funcionamiento: la prohibición de la homosexualidad. Como sabemos, esta reflexión es retomado por Butler de Rubin (1975): "Puesto que todas las culturas intentan reproducirse, y porque/ya que la particular identidad social del grupo familiar debe ser preservada, se establece la exogamia, y, como su presuposición, la heterosexualidad exogámica. El tabú del incesto no se limita a la prohibición de la unión sexual entre miembros de la misma línea familiar, sino también implica un tabú en contra de la homosexualidad" (Butler, 1990: 103).

Es evidente entonces que la crítica butleriana se dirige especialmente a la teoría de dos géneros opuestos y sobre todo complementarios (Butler, 2004), tesis que parece establecer la trayectoria heterosexual como obligatoria. Existen nudos relacionales que exceden la relación edipica, y desmontan la asunción de la heterosexualidad exogámica como fundamento de las relaciones humanas: "La institución de la heterosexualidad obligatoria y naturalizada requiere y regula el género como una relación binaria en la que se distingue el término masculino de lo femenino a través de las prácticas del deseo heterosexual." (Butler, 1990: 30).

La violencia de género, entonces se entendería como una expresión concreta y fáctica de la necesidad de mantener el orden de los géneros dicotómicos. En este sentido, definirla como una serie de actos de hostigamiento y abuso que tiene como sujetos a hombres y mujeres heterosexuales, implica un efecto del discurso, político, de apoyo de dicho orden.

3. Cuerpo de género y retórica en acción

Entonces ¿En qué consiste el acto retórico? Trasforini (1999) identifica en la violencia contra la mujer, la acción de dos distintas retóricas, una retórica del espacio y una retórica del cuerpo en situación de riesgo: el espacio de las mujeres, un espacio de capacidad limitada desde un punto de vista social y político, que reduce el margen de maniobra de las mujeres en el privado, en su interior, más seguro; y, la retórica del cuerpo en riesgo que teje el discurso médico desde los siglos XIX y XX, y que define al sujeto femenino como un individuo eternamente afectado por enfermedades. Ambas retóricas contribuyen a definir el espacio del cuerpo femenino

como un espacio violable, accesible, de limites no netos. La paradója aquí es que, sin duda, la "geografía del miedo" define el espacio exterior como el espacio peligroso para la mujer, mientras que es en los espacios privados de la familia, de los hogares, donde se manifiestan muchos de los episodios de acoso y abuso contra las mujeres.

Incluso en el caso de la homosexualidad parece que funciona este doble dispositivo retórico, de manera que el cuerpo homosexual, pero también el cuerpo transgénero, es un cuerpo en riesgo, portador de infección –por ejemplo, pensemos en las campañas de prevención del SIDA[7]-, donde el espacio exterior, espacio que se basa en la necesidad de hacer visible (fuera) la opción sexual, acaba teniendo efectos de la domesticación y asimilación de los individuos menos peligrosos. Como es sabido, si la revelación representa una encrucijada existencial para cada persona gay, lesbiana, bisexual o transexual, vista como liberación, no siempre es ese el caso en la escena pública. La única imagen de la "diversidad sexual" que puede tener espacio es de hecho extremadamente *camp* (Satong, 1998)[8], una imagen que se conforma con cuerpos delgados, afeminados, maquillados, irreconocibles. A través de esta significación del cuerpo, el elemento inquietante del "diferente" está desactivado, actualizándolo y reafirmando el valor absoluto de la dicotomía masculino-femenino (Dall'Orto, 1990).

Lo que está en juego es un dispositivo de poder, que básicamente apunta al cuerpo. El cuerpo de la mujer, el cuerpo del homosexual, del transexual; cuerpos, que son, en última instancia, cuerpos de género:

> "Los estudios sobre la violencia a menudo ignoran el propio cuerpo, perdiendo de vista que se trata de cuerpos de géneros, en los que los significados se han establecido y están continuamente cuestionados, construidos y fabricados por (y sobre) los lenguajes y prácticas que se relacionan con la violencia, con su percepción, con el miedo, todos los días. De hecho, no existe un cuerpo neutral, excluido del proceso continuo de producción cultural de significado, al igual que no hay un cuerpo que espera pasivamente el desciframiento objetivo de los expertos, en cambio existen un vocabulario y sintaxis del cuerpo que, como los de todos los idiomas, son culturalmente proporcionados " (Trasforini, 1999: 193).

¿A qué nos referimos cuando pensando en la violencia, ponemos el cierpo en el centro? Un punto interesante de reflexión es ofrecido por la filósofa Nussbaum (2004, 2010), que rastrea en la base de la discriminación y la violencia, la emoción

---

[7] Un análisis de cómo se ha construido este aspecto es parte de este monográfico., a cargo de F. Villaamil.

[8] La autora define el *campo* como la capacidad de interpretar la realidad únicamente dentro de la estética exagerada, teatral. En este sentido, nos referimos al término camp como una actitud en la que se amplian dramáticamente los códigos de género dejando espacio a una interpretación teatral pura de la norma cultural de género binario.

primaria y visceral de repugnancia que implican las reacciones físicas hacia estímulos que a menudo tienen características corporales. El asco – en la obra de Nussbaum- tiene que ver con la relación problemática que tenemos con nuestra mortalidad, con la descomposición de la carne y con los aspectos fundamentales de lo que define a cada ser humano, "generalmente se refiere a un grupo de objetos primarios: heces, sangre, semen, orina, moco, sangre menstrual [...]" (Nussbaum, 2010: 85) Estos son los objetos primarios que están asociados y proyectados hacia el otro, lo que implica un doble efecto: la fantasía sobre los otros como corruptos por la suciedad del cuerpo y la tranquilidad en nuestra propia pureza.

Como señala esta autora, no resulta sorprendente que el disgusto aparezcca con frecuencia en el contexto de la sexualidad que consiste en el intercambio de líquidos y sustancias orgánicas, lo que nos califica como seres corpóreos y no como seres trascendentes. Lo que inspira repugnancia es típicamente la fantasía que los hombres tienen hacia el varón homosexual como analmente penetrable. La idea de semen y las heces que se mezclan dentro del cuerpo de un hombre es fuertemente repugnante para aquellos que consideran la no penetrabilidad un límite sagrado que protege contra la suciedad y la muerte. La homofobia –observa Nussbaum–, está estrictamente vinculada a la misoginia: en los clásicos locus de la repugnancia contra un grupo está el cuerpo femenino (Nussbaum 2004, 139). Las mujeres reciben la semilla y se creen contaminadas por esta substancia y juzgadas así, por ello, como criaturas tan débiles, inestables, con partículas contaminantes e impuras: "Puesto que la mujer recibe la semilla por el hombre, ella se convierte en su desagradable parte mortal, de la cual el hombre siente la necesidad de distanciarse" (Nussbaum 2004: 140).

Entonces, misoginia y homofobía tienen la misma matriz: la preocupación compartida por los fluidos corporales que encuentra expresión en la estigmatización de quienes lo reciben y quedan sometidas a una condición de medio salvaje:

> "Todas las sociedades, al parecer, definen algunos seres humanos como asquerosos. Muy probablemente es una farsa para proteger más firmemente el grupo dominante por el miedo de su propia animalidad: si estos humanoides se encuentran entre yo y el mundo de la animalidad desagradable, estoy más lejos de ser mortal/ decadente/ oloroso/ baboso" (Nussbaum, 2010: 86).

Aunque existen profundas diferencias entre los resultados prácticos de las teorías de Butler y Nussbam[9], creemos que la contribución de esta última da valor "corporal" a la estrategia de abyección que se identifica con el trabajo de Butler. Esta estrategia, constitutiva del dispositivo heterosexista, estabiliza las posiciones sexuales que bordean el masculino y el femenino en comparación con un estándar que, por un lado, permite identificarse con uno de los dos sexos dictados por el simbolismo,

[9] Para más detalles, ver Nussbaum (2009).

mientras, por otro lado, la regla como tal, excluye a las personas que no pertenecen, produciendo al excluido -lo abyecto-, ese ser asqueroso que amenaza a la normalidad que es la humanidad

Deseamos seguir ahondando en la estrategia de la abyección con algún ingrediente más. La abyección, del latín *abjícere* (*ab*, por y *jàcere*, tirar) se refiere a tirar, para cazar por sí mismo, y se engancha al concepto psicoanalítico de repudio (*Verwerfung*) que consiste en la expulsión de los contenidos psíquicos fuera del sujeto. Para Lacan, la forclusión define lo que está fuera de la simbolización, ya que fue rechazado por la psique, y que no ha dejado huella, pero que vuelve en el mundo real (Kaës, 2009). En este punto, seguimos a a Kristeva (1980) con el fin de comprender mejor lo que significa la abyección y cuáles son los dispositivos de exclusión del sujeto. En esta autora, lo abyecto se refiere a la primaria remoción, no es sujeto ni objeto, pues del objeto se recupera sólo la calidad de oponerse al yo, super yo, y se ha exiliado fuera: "Y, sin embargo, este exilio de la miseria no deja de desafiar a su amo. […] A cada uno su objeto, a cada super yo, su abyecto" (Kristeva, 1980: 4).

Volvemos aquí a las muestras abyectas como la orina, las heces, el semen y la sangre, o sea a las sustancias que debilitan la división entre interior y exterior, sujeto y objeto, y que debe ser rechazada por la narración del Yo. Esta extrañeza, la abyección, que era familiar y que se rechazó como repugnante y asquerosa, es la valla y el injerto del sujeto, que pone de relieve las limitaciones y la abyección de sí mismo, que es prueba de que la degradación es también el reconocimiento de la ausencia como un elemento fundamental de todos y cada uno de los sujetos:

> "Si bien es cierto que lo abyecto insta al sujeto y si bien lo pulveriza, se entiende cómo la persona se sentiría en su fuerza máxima en cuanto, cansado de vanos intentos para reconocerse fuera de si, descubre lo imposible en sí mismo: cuando encuentra que lo imposible es su mismo ser, descubriendo ser sólo abyecto. La abyección de sí sería la forma culminante de la experiencia de la persona a la que se revela que todos sus objetos se basan simplemente en la pérdida inaugural que es la base de su bienestar. Nada más que el abyección de si mismo muestra que cada abyección es el reconocimiento de la falta fundador de cualquier ser, el sentido, el idioma, el deseo" (Kristeva 1980, 7).

Entonces, las justificaciones médicas, que hemos mencionado al principio de esta sección, son únicamente intentos de fuga que convierten en abyecto lo que perturba la identidad, el sistema, el orden; aquello que no respeta los límites, los lugares, las reglas. "El intermedio, lo ambiguo, lo mixto" (Kristeva, 1980: 7). Por ello, consideramos que a fin de plantar las fronteras de los lugares fantásticos de normalidad –el macho, la heterosexualidad y la pureza– se necesita de alguien que claramente amenace la norma.

En la amenaza a la norma, Butler (1993), encuentra también una fractura dentro de la propia norma que se cita a sí misma, capaz de redefinir nuevas y más fluidas identidades que rompan los términos de hombre y mujer del simbolismo normal, es decir, el paradigma heterosexual dominante. Influenciada por las teorías de Foucault (1975, 1976) que promete ser un espacio de resistencia y subversión de los

cuerpos con respecto a la norma, en lugar de una declaración de quiebra en contra de un orden simbólico permanente, Butler afrma que las prácticas queer realizan una "conversión de la abyección en acción política" (1996, 20), abriendo paso a una política que da legitimidad a los cuerpos excluidos del cuerpo social, a los cuerpos abyectos.

Bibliografía

Butler, J. (1990): Scambi di genere. Identità, sesso e desiderio, Milano: Sansoni, 2004.

Butler J. (1993): Corpi che contano. I limiti discorsivi del sesso, Milano: Feltrinelli, 1996

Butler J. (1997): Excitable speech. A politics of the performative,. New York: Routledge.

Butler J. (2004): La disfatta del genere. Roma: Meltemi, 2006.

Chasseguet-Smirgel J. (1964) La sessualità femminile. Nuove ricerche psicoanalitiche. Bari: Laterza 1995.

Chiland C. (1997) : Changer de sexe. Paris: Odile Jacob.

Chiland C. (2002): "Gender and sexual difference", en Dialogues on sexuality, gender and psycho-analysis, 79-91. London: Karnac Books.

Dall'Orto, G. (1990): "Mediterranean homosexuality", en Wayne R. Dynes (a cura di) Encyclopedia of homosexuality, 2: 796-798.

Foucault, M. (1975): Sorvegliare e punire, Torino: Einaudi, 1976.

Foucault, M. (1976): La volontà di sapere. Storia della sessualità 1, Milano: Feltrinelli, 1978.

Freud, S. (1915-1917): Lutto e melanconia. OSF VIII, Torino: Bollati Boringhieri, 1989

Freud, S. (1924): Il tramonto del complesso edipico. OSF X. Torino: Bollati Boringhieri, 1989.

Freud, S. (1925): Alcune conseguenze psichiche della differenza anatomica tra i sessi. OSF X. Torino: Bollati Boringhieri, 1989.

Freud S. (1931): Sessualità femminile. OSF XI, Torino: Bollati Boringhieri, 1989.

Freud S. (1932): Introduzione alla psicoanalisi. Lezione 33. La femminilità. OSF XI. Torino: Bollati Boringhieri, 1989.

Harris, A. (2003): Identità di genere: un concetto "in restauro". Ricerca Psicoanalitica, XIV – 1): 7 – 28

Kaës, R. (2009): Le alleanze inconsce. Roma: Borla 2010

Kristeva J. (1980): Poteri dell'orrore. Saggio sull'abiezione. Milano: Spirali, 2006

Laplanche, J. y Pontalis, J.-B. (1967): Enciclopedia della psicoanalisi. Bari: Laterza, 1993.

Laplanche, J. (1980): Problematiche II. Castrazione. Simbolizzazioni. Bari-Roma: La Biblioteca, 2000.

Laplanche, J. y Gubrich-Simitis, I. (2003) : Sur la théorie de la séduction. Libres cahiers pour la psychanalyse. Paris: In Press Éditions.

Napolitano S. y Zurolo A. (2007) "Questioni di genere. Riflessioni tra post-strutturalismo, decostruzionismo e psicoanalisi", Psicoterapia e scienze umane, XLI – 2: 190-204.

Nussbaum, M. C. (2010): Disgusto e umanità. L'orientamento sessuale di fronte alla legg,. Milano: Il Saggiatore, 2011.

Nussbaum, M. C. (2009): The Professor of Parody. Retrieved March, 01, 2013 from http://www.akad.se/Nussbaum.pdf

Nussbaum, M. C. (2004): Nascondere l'umanità. Il disgusto, la vergogna, la legge. Roma: Carrocci, 2007

Palombi, F. (2008): "Un intermedio surreale. L'aporia di Antigone tra Judith Butler e Jacques Lacan", e M. Pasquino y S. Plastina S. (a cura di): Fare e disfare. Otto saggi a partire da Judith Butler, 123-138Milano-Udine: Mimesis,.

Plastina, S. (2008): "L'enigma della melanconia. Identità e rappresentazione della vita psichica in J. Butler. En Pasquino M. & Plastina S. (a cura di). Fare e disfare. Otto saggi a partire da Judith Butler., 139-154, Milano-Udine: Mimesis,.

Rubin, G. (1975) "The traffic in women: notes on the "political economy" of sex", en Reiter R. (Ed.):. Toward an Anthropology of Women, 157-209, New York: Monthly Review Press.

Satong ,S. (1998): Note su «camp», in Contro l'interpretazione, Milano: Mondadori

Seligman, S. (1998): "Child psychoanalysis, adult psychoanalysis and developmental psychology: introduction", Psychoanalytic Dialogues, 8: 1, 79-86.

Stoller, R. J. (1968): Sex and gender. The development of masculinity and femininity, New York-London: Karnac Books, 1974.

Stoller, R. J. (1975a): Perversion. The erotic form of hatred, London: Karnac, 1986.

Stoller, R. J. (1975b): The Transsexual Experiment (Sex and Gender volume II), London: The Hogarth Press and The Institute of Psycho-Analysis.

Trasforini, M.A. (1999): "Il corpo accessibile. Una riflessione su corpi di genere, violenza e spazio", Polis, 2: 191-212.

Hacerse hombre: algunas reflexiones desde las masculinidades

Ernesto VASQUEZ DEL AGUILA
University College Dublin, Ireland/ Columbia University, USA
ernesto.vasquezdelaguila@ucd.ir / ev2035@caa.columbia.edu

Recibido: 06-05-2013
Aceptado: 26-11-2013

Resumen
Este artículo presenta reflexiones basadas en evidencia empírica de más de quince años de investigación que he llevado a cabo con varones latinoamericanos en lugares como Lima, Perú; Buenos Aires, Argentina; New York, USA y Dublín, Irlanda. Son reflexiones que muestran las complejidades del proceso de hacerse hombre en diversos contextos culturales. El artículo integra textos clásicos y contemporáneos sobre masculinidades producidos por investigadores de América Latina y del llamado Norte Global.

Palabras clave: masculinidades, hacerse hombre, grupo de pares, gestos rituales de masculinidad

Being a man: some reflections from masculinities

Abstract
This paper highlights some reflections based on empirical research conducted by the author over more than fifteen years with Latin American men, across a range of locations, including Lima, Peru; Buenos Aires, Argentina; New York, USA; and Dublin, Ireland. These reflections show the complexities of becoming men for boys and adolescents in different cultural contexts. The paper integrates classic and contemporary articles about masculinities produced by Latin American researchers and articles from the so-called Global North.

Key words: masculinities; becoming men; male peer group, ritualized gestures of masculinity.

Referencia normalizada
Vasquez del Aguila, E.. (2013). "Hacerse hombre: algunas reflexiones desde las masculinidades". *Política y Sociedad,* Vol.50 Núm. 3 817-835

Sumario: Introducción. 1.El camino de hacerse hombre. 2La casa y la calle en los procesos de hacerse hombre 3.El grupo de pares y los rituales de la masculinidad 4Discursos emergentes sobre masculinidad 5.A modo de conclusiones. Bibliografía

Introducción

La categoría género es una construcción y sistema social de relaciones que se constituye a partir de la simbolización cultural de las diferencias anatómicas entre varones y mujeres, y las relaciones entre ambos. La interacción social mujeres-varones configura esta dimensión relacional de género a partir de la cual se originan las identidades de género, que se perciben como femeninas o masculinas, generándose atribuciones y expectativas sociales y culturales de desempeño de papeles o roles de género, que como dice Lamas (2000), tiene un doble juego, por un lado interpretamos el mundo y por otro constreñimos nuestra vida, en una simbolización cultural de la realidad, que permea nuestra percepción de lo social, lo político, lo religioso y lo cotidiano.

De este modo, el género se constituye en una realidad objetiva y subjetiva en la vida de los sujetos. Esta realidad no requiere justificación para tener existencia en la vida social pues se mantiene por estructuras sociales y culturales así como por ideologías inscritas en los cuerpos y en las mentes de las personas. Esta realidad inobjetable, es elaborada y reelaborada continuamente en base a experiencias y significados que provienen del lenguaje, la cultura, y las relaciones sociales de las que forman parte. Decir que el género es un proceso social significa que no es algo dado ni acabado sino que necesita de tiempo para su conformación a lo largo del ciclo de vida de los sujetos, en la que los resultados pueden ser diferentes y diferir de los modelos hegemónicos o dominantes.

El hecho que a partir de diferencias biológicas de los sexos se hayan construido diferencias culturales para cada uno, nos relaciona con este sistema sexo género (Rubin, 2003), y la estructura de poder de nuestras sociedades, en la que la supremacía del varón se logra a través de la internalización de ciertos roles y significados, y de la negación y represión de otros: mujeres, hombres gay, minorías raciales (Kaufman, 1999; Kimmel, 2005). Todo esto nos remite al ejercicio de poder de los varones sobre las mujeres y de algunos hombres sobre otros hombres.

La masculinidad es una colección de normas y significados que cambian constantemente en el contexto de relaciones inter- género (hombres y mujeres) e intra-género (entre hombres). Hay dos elementos fundamentales en el estudio de las masculinidades: la pluralidad y las jerarquías entre versiones de ser hombre. La pluralidad en las masculinidades nos muestra que hay muchas formas de ser hombres, lo cual varía entre culturas y sociedades, pero también dentro de un mismo grupo humano. Estas variaciones se dan en función de variables como la raza/etnicidad, clase social, orientación sexual, estatus migratorio, edad, entre otras. Al mismo tiempo, en todo grupo humano siempre hay versiones de masculinidad más valoradas que otras. Estas versiones están jerarquizadas en torno a expectativas sociales que configuran versiones “exitosas” y “fallidas” de masculinidad (Monteresc u, 2007). Diversas instituciones como la religión, la familia o la escuela, y actores como padres y madres, profesores o amigas, incentivan ciertas representaciones de masculinidad mientras que inhiben o prohíben otras versiones consideradas menos masculinas.

La mayoría del material empírico en el cual se basa este artículo ha sido recolectado a través de trabajo etnográfico, historias de vida y entrevistas en profundidad con varones latinoamericanos. En todo este trabajo, la calidad de las interacciones entre investigador y entrevistados ha estado en el marco de un enfoque reflexivo sobre la importancia de tomar en cuenta las identidades sociales y el rol de la *posicionalidad* del investigador en el campo (Salzman, 2002).

1. El camino a hacerse hombre

Estudios etnográficos en diversas culturas muestran una serie de rituales que adolescentes y jóvenes varones tienen que atravesar para convertirse en adultos. Desde pruebas donde la tolerancia al dolor está presente, ceremonias colectivas de circuncisión hasta la llamada pedagogía homosexual, en la que se pasa de la niñez a la adultez a través de prácticas sexuales con otros varones adultos de la comunidad que actúan como "pedagogos" de estos jóvenes en su camino a hacerse hombres (Gutmann, 1997; Herdt, 1994).

Las representaciones sociales de la identidad de género y de la identidad sexual empiezan a ser internalizadas con las vivencias más tempranas de la niñez, en un proceso continuo a lo largo de toda la vida de los sujetos, por lo que los contenidos que se interioricen de los agentes de socialización estarán en constante conformación y recreación a lo largo de todo el ciclo vital. Discursos sobre ser hombre impartidos por miembros de la familia se superponen y muchas veces entran en conflicto con los impartidos en espacios como la escuela o el grupo de pares. En línea con Butler, la constitución de la identidad de género adquiere estabilidad a través de la *actuación* y el *repudio*. Mediante la actuación, los sujetos actualizan los modelos culturales de ser varón o mujer, y dan realidad a las identidades de género. El repudio nos remite a la fijación del género en cada sujeto a través de todo aquello que no se debe ser o hacer, de lo abyecto, límite en el que el individuo pierde su condición de tal (Butler, 1990).

Otro aspecto importante en la constitución de la identidad masculina es la socialización en patrones de intimidad. Diversos autores reportan el comando social instaurado en diferentes contextos culturales para que los varones no expresen emociones consideradas femeninas como el miedo o la duda, ni ciertas formas de intimidad con otros varones que podrían poner en duda su heterosexualidad (Borneman, 2010; Gutmann, 1997). En muchos casos, los varones aprenden que la amistad con mujeres es imposible debido al supuesto irrefrenable impulso sexual masculino. Igualmente, se han documentado relaciones interpersonales de los varones que se restringen a encuentros sociales donde poco se habla o comparte de experiencias vividas, y los lazos entre varones son de escasa intimidad (Dolguin, 2000; Flood, 2008).

La masculinidad hegemónica es una representación ideal de ser hombre, en torno a la cual los varones construyen su identidad de género. Tal como Connell (1995) y Connell y Messerschmidt (2005) señalan, la masculinidad hegemónica

actúa como una aspiración en lugar de ser una realidad en la vida de los hombres. La existencia de esta versión hegemónica de masculinidad crea la imagen de un "hombre de verdad", alguien que está por encima no sólo de mujeres sino también de otros hombres, es decir, un ideal de identidad que funciona como identidad de *fachada* más que como algo real (Nolasco, 1997; Olavarría 2004)[1]. De este modo, la constitución de la masculinidad será problemática para los varones, pues no se alcanza a través de intercambios de experiencias interpersonales, sino del logro de imperativos como la demostración de fuerza física o la intensa actividad sexual.

Este modelo de masculinidad que ocupa la posición privilegiada en un modelo dado de relaciones de género es un proceso que implica cuatro dimensiones: *hegemonía*, por la cual, en un momento histórico dado, una forma de masculinidad se acepta como el comportamiento socialmente valorado por sobre las otras; *subordinación*, en la que las masculinidades heterosexuales oprimen y convierten en ilegítimas y repudiadas las masculinidades homosexuales; *complicidad*, al no poder cumplir todos los varones con los imperativos del modelo hegemónico, se establecen "alianzas" entre ellos para sostener la subordinación de la mujer; y, *marginación*, en la que se cruzan otros aspectos como clase social o raza para producir la exclusión de grupos como minorías raciales o migrantes indocumentados (Connell, 1995, 2000; Connell y Messerschmidt, 2005).

Los mandatos sociales sobre las formas de ser varón y su versión hegemónica de masculinidad están en constante afirmación y tensión pues la masculinidad debe ser probada a los demás y al propio sujeto. Si bien no existe una forma única de masculinidad -pues depende de otras variables ya descritas-, lo importante es que esta masculinidad hegemónica siempre actúa de referente, como el espejo ante el cual jóvenes y hombres adultos se miran para medir su masculinidad. En el contexto latino americano, los varones aprenden que ser hombre consiste en demostrar su masculinidad a través de la negación de dos identidades repudiadas: no ser mujer ni ser homosexual. Adolescentes y jóvenes varones tendrán que enfrentar estos temores y ansiedades y buscar solucionarlos para estar a la altura de lo socialmente esperado en su desempeño como hombre. En este sentido, ser hombre es vivido más como un imperativo que como una realidad ganada, el "eterno masculino", inmutable y monolítico, se ve resquebrajado por los esfuerzos que los hombres tienen que invertir para lograr su adscripción constante como hombres en todos los ámbitos de su vida social.

En cuanto a la sexualidad masculina, ésta se constituye en permanentes tensiones y contradicciones entre modelos de actuación esperada y las propias vivencias de los sujetos. Tensiones y negociaciones entre deseos sexuales, búsquedas de placer y los dispositivos sociales de masculinidad y sexualidad hegemónicas. En esta construcción social se configuran fronteras de sexualidad masculina, donde la

---

[1] El proceso de construcción de las identidades en general como ficciones se ha abordado en profundidad en el artículo de Cabezas y Berna en este monográfico.

"pasividad" y el homoerotismo pertenecen al dominio de lo *abyecto* y se delinean pautas sociales para un *desempeño sexual* masculino (Balderston y Guy, 1997; Lancaster, 2003). De esta forma, se instauran diversos dispositivos de género y sexualidad para monitorear la correcta actuación de los varones.

2. La casa y la calle en los procesos de hacerse hombre

Analizar el ámbito doméstico donde el varón desempeña roles y relaciones diferenciadas nos permite acceder no sólo al proceso de configuración de muchas de las representaciones de la masculinidad, sino que también nos posibilita analizar la forma en que se afirman o cuestionan las bases de la identidad masculina, especialmente en lo referido a la sexualidad. El espacio doméstico provee los primeros mensajes de masculinidad y sexualidad y es ahí donde se sientan las bases para la constitución de las identidades de los sujetos.

El universo doméstico o de la *casa* nos remite a un mundo de jerarquías naturalmente instauradas en base a reglas de parentesco, sexo y edad. Como dice DaMatta (1990), en este espacio hay un mayor control de las relaciones sociales, mayor intimidad y menor distancia social. La casa es el espacio de la familia, donde los integrantes se perciben como "mi gente", los "míos", otorgando una identidad al grupo familiar. El clásico estudio de Giddens (1992) muestra como en las familias occidentales urbanas, donde por lo general la madre es el referente de contacto más inmediato tras el nacimiento del niño, se da una estandarización y legitimación social que convierte a la paternidad en algo secundario a la maternidad.

En este espacio de socialización familiar el niño empieza su proceso de "hacerse hombre". En este escenario aprenderá que tendrá que resolver la primera contradicción de ser hombre: que ser hombre es algo "natural", pero que al mismo tiempo tiene que obtenerse en torno a pruebas e ideales de actuación. Estas pruebas se convierten en imperativos de masculinidad y sexualidad hegemónicas, en desempeños considerados masculinos y heterosexuales. De hecho, en todos los hogares se transmiten una serie de mensajes y pautas de cómo se espera sea un hombre. El aspecto más sublime de esta masculinidad son los valores morales, que se espera sean el guión que los varones actualizarán en su vida pública y privada. Estos valores buscan hacer del varón un "hombre de bien" (Fuller, 2002). Desde el hogar hasta la vida pública, desde su infancia hasta su adultez, los hombres aprenden que hay imperativos a lograr: la protección, la provisión, la responsabilidad, la honestidad, la disciplina, el trabajo, entre otros, los cuales, al ingresar a otros espacios de socialización, se refuerzan o entran en conflicto, ocasionando tensiones que los varones tendrán que resolver para la constitución de sus identidades.

Estos mensajes sobre representaciones de masculinidades hegemónicas se instauran a través de actitudes y otras formas de enunciación que no pasan necesariamente por lo verbal o lo explícito, sino que se construyen a través de dispositivos de enunciación más complejos en los que intervienen actitudes, silencios y frases subliminales que inculcan el padre, la madre, hermanos y hermanas y otros sociali-

zadores al interior del hogar. Ahora bien, en los hogares latinoamericanos los mensajes son claros: se debe ser heterosexual y formar una familia.

La mayoría de varones latinoamericanos, jóvenes y adultos, heterosexuales, bisexuales y homosexuales que he entrevistado en estos años señalan que la sexualidad era un tema ausente en sus familias, el famoso "*de eso no se habla*" es la constante que atraviesa incluso la variable socioeconómica en esta dinámica que algunos autores llaman la cultura del silencio (Alonso y Koreck 1999). Si el tema de la sexualidad aparece en el escenario familiar, ésta se trata en un contexto de profilaxis o prevención, a modo de lecciones para adolescentes varones sobre cómo deben protegerse de mujeres "tramposas" que buscaran atraparlos con el "cuento" del embarazo, hasta conversaciones sobre las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA (Vasquez del Aguila, 2013). Es decir, la dimensión placentera de la sexualidad está ausente en estos discursos familiares.

La transición del mundo de la *casa* al mundo público o de la *calle*, implica adaptarse a un mundo imprevisto y accidentado, donde los niños tienen que descubrir y aprender a convivir con reglas y jerarquías diferentes a las de la casa. Más que espacios distintos, la casa y la calle nos remiten a guiones sociales, ideologías y valores que en algunos casos son sólo válidos para estos espacios, que pueden funcionar como subculturas, y en otros funcionan como prolongación de una de ellas. En este sentido, casa y calle pueden ser concebidas como un *continuum* o prolongación de ciertos elementos de ambos espacios. De esta manera, el grupo de pares, el colegio, los estudios superiores y el espacio laboral pueden competir, oponerse o ser en cierta forma prolongación de ciertas situaciones o valores de la casa u hogar.

El ingreso a la escuela representa para estos niños y adolescentes no sólo participar de una escolarización formal a través de asignaturas y actividades curriculares, sino también el ingreso a un mundo de discursos y practicas con un "curriculum oculto" de normas y valores sobre masculinidades y sexualidades (Kehily, 2001; Poynting y Donaldson, 2005: Renold, 2007). Este espacio tiene dos agentes diferenciados, el profesorado y las y los compañeros de clase. Respecto al primer grupo, puede decirse que, en cierto sentido, son una continuación del estilo familiar. Silencios y omisiones parecieran seguir siendo las actitudes de los docentes frente a la sexualidad, pues incluso, en los casos en los que la sexualidad está en la agenda del colegio, ésta sólo ingresa como parte de la fisiología del cuerpo o la prevención de enfermedades. Las todas otras dimensiones de la sexualidad siguen estando excluidas.

A diferencia de la socialización impartida en la familia, en espacios como el colegio y el grupo de pares, los sujetos ya tienen los cimientos de su identidad constituidas y los nuevos contenidos no son la *realidad en sí misma*, pues el sujeto es más consciente de estos procesos y puede contrastar los valores y la moral de otros agentes socializadores (Fuller, 2002; Vasquez del Aguila, 2013). Sin embargo, el sujeto debe aprender nuevos guiones de actuación, iniciar nuevas relaciones significativas y *solucionar* las tensiones o conflictos en su sistema de representaciones. La

calle tiene sus propios guiones de lo que significa ser hombre y los varones tienen que aprenderlos y actuarlos.

Aunque pareciera que, en general, existe mayor apertura a discutir temas de diversidad sexual y género en escuelas mixtas que en aquellas de solo hombres, la mera condición de escuela mixta no asegura necesariamente menor rigidez de los modelos tradicionales de género y sexualidad (Vasquez del Aguila, 2000). Muchos varones tanto de escuelas mixtas como de aquellas segregadas por sexo narran historias donde podemos ver la instauración de dispositivos de disciplinamiento sexual y de género a través de prácticas discursivas que buscan crear lo que Foucault (1990) llama la "verdad regulada" sobre sexualidad. A través de mensajes explícitos e implícitos, la escuela transmite valores que refuerzan las fronteras de lo permitido y prohibido, de lo que es incentivado y repudiado.

La importancia mayor del colegio en la constitución de representaciones sobre sexualidad y masculinidad son, por retomar el segundo grupo y escenario, sin duda, las y los compañeros de clase. En este sentido, el colegio para algunos entrevistados es una prolongación de los espacios de amistad que tienen con pares del barrio, y para otros, aquellos que no tenían un grupo de pares en el barrio, se convierte en el primer espacio de interacción y creación de un grupo de amigos, con los que en última instancia se comparte el proceso de construir su masculinidad y sexualidad, lejos de los socializadores mayores.

3. El grupo de pares y los rituales de la masculinidad

Por lo general el grupo de pares está conformado por un grupo de amigos del mismo rango etáreo y posibilita el inicio de relaciones más *democráticas* que las existentes entre padres e hijos. Estas relaciones están basadas en amistad y empatía más igualitarias, con interacciones entre los sujetos en los que se pueden sopesar y cuestionar las reglas de conducta "naturalizadas" en el espacio familiar. La importancia del grupo de pares en las sociedades occidentales modernas en la formación y comportamiento de los niños y adolescentes varones al separarlos del ámbito familiar, radica en introducirlos de lleno en los ámbitos masculinos por excelencia: la calle y el espacio público. Es, además, en el grupo de pares donde se consolidan los límites y fronteras de la identidad masculina, a través de la actualización de gestos rituales de masculinidad y sexualidad, que funcionan como modelos ritualizados, ambiguos, arbitrarios, repetitivos y socialmente provocados, y que buscan configurar este orden social a través del pasaje obligatorio de adolescentes y jóvenes por ciertas pruebas que aseguren su pertenencia al grupo.

Por ejemplo, el consumo de alcohol y la primera experiencia de "borrachera" es un ritual muy común para adolescentes en su viaje a convertirse en varones (Kimmel, 2008; West, 2001). Los varones participan en una cultura de beber alcohol que premia a los que saben tomar "como hombres" y censura a los que fallan. Por otro lado, en cuanto a la fortaleza física, lo más importante es sobresalir en deportes considerados masculinos como el fútbol (Archetti, 2001), donde la expectativa no

es ser un experto en deportes, sino participar activamente en ellos sin dar muestras de temor por la rudeza del juego (Vasquez del Aguila, 2013).

Estos gestos rituales buscan y sirven para separar a los "normales" de los "fronterizos", en base a una pedagogía de modelos de masculinidad y sexualidad, construida sobre anécdotas, bromas o historias que norman lo que el "verdadero hombre" debe ser capaz de soportar ante la amenaza y el riesgo constante de asemejarse o "convertirse" en "aniñado", mujer o "maricón". Estos gestos rituales circulan entre los amigos y sirven para clasificar y asegurar la heterosexualidad de los varones, cohesionando el grupo a través de reforzar la identidad sexual de los participantes.

La literatura sobre violencia y masculinidad muestra como los varones, en diferentes contextos culturales, son los más propensos a ser víctimas de la violencia de otros varones. Esta violencia va desde bromas pesadas, peleas hasta violencia más seria como el *bullying* o el abuso físico y sexual (Kahn, 2009; Messerschmidt, 2000; Sabo, 2005). Lo más dramático de esta violencia es que en muchos casos permanece invisible debido a la presión social sobre los varones de defenderse como "hombres de verdad" (Manninen et al., 2011; Nilan et al., 2011). De hecho, con frecuencia los niños que cuentan la violencia de la que son víctimas, son censurados por débiles o cobardes y lanzados al ruedo a devolver el golpe con otro golpe sin importar cuán poderoso pueda ser el opresor.

En un clásico estudio con adolescentes brasileros DaMatta (1997) muestra como la *brincadeira* (broma) "*tem pente ahí*" (hay un pene ahí) llama la atención sobre una parte sagrada del cuerpo masculino: el trasero. El verdadero hombre no debe tener sensibilidad ni reaccionar con violencia si un amigo le toca el trasero en el contexto de la broma; sino que debe mostrar la esperada "fingida indiferencia" y buscar devolver la broma. Una reacción diferente se asocia con un trasero "*ya comido*" (homosexualidad pasiva). Fachel Leal y De Mello Boff (1996) describen *duelos verbales* entre adolescentes, en los que los elementos lúdicos, jocosos y de ofensa están siempre presentes. Estos desafíos de masculinidad, son elementos para la construcción de una identidad de grupo, de una masculinidad ambigua y en constante prueba, pues a la par que estos duelos verbales pueden ser vistos como intercambios de una relación sexual simbólica en la que se pasa de "activo" a "pasivo" dependiendo del rol contextual, también sirven para configurar representaciones de lo masculino hegemónico, del ideal al que todos los varones deben intentar llegar por temor a ser los marginados y repudiados a las fronteras.

La relación compleja de homoerotismo y homofobia evidencia el precio de la masculinidad y la sexualidad hegemónicas como una constante vigilancia de las emociones y de los gestos del propio cuerpo. Lo interesante de gestos rituales homoeróticos es su ambigüedad interna, pues los varones que hacen la broma son también potenciales "maricones" pues podrían ser "comidos" por otros varones en este juego de reafirmación de las fronteras de la masculinidad y heterosexualidad (Vasquez del Aguila, 2013). Estos gestos no se diferencian mucho de las pruebas que otros varones de contextos "no occidentales" tienen que pasar como requisitos para adquirir su status de hombre en la comunidad.

De esta forma, el grupo de pares es uno de los espacios más importantes en la producción de masculinidad, tanto en la época de niñez como adultez. Estos grupos proveen a los hombres espacios para construir discursos y performances de masculinidad consideradas adecuadas y valoradas por el grupo. Los miembros del grupo actúan como "policías de género", vigilando, enseñando, y penalizando gestos de masculinidad que no corresponden a un verdadero hombre. El alardeo de grupo tiene otra función muy importante en esta producción de masculinidad: la cohesión y la constitución de identidad masculinas. Niños, adolescentes y hombres adultos aprenden que para convertirse en hombres tienen que rechazar y repudiar la feminidad y la homosexualidad (Garlick, 2003; Kimmel, 2005; Lancaster, 2003). En este sentido, la masculinidad se construye a través del rechazo de estas dos fronteras que son del dominio de lo abyecto.

La heterosexualidad es central en la producción de masculinidad en las sociedades occidentales pues a través de las relaciones heterosexuales los hombres ganan respeto y status en sus grupos sociales. La heterosexualidad se practica y ejerce a través de estos guiones de género y guiones sexuales. Varones y mujeres son socializados bajo un solo supuesto: la heterosexualidad, la cual se presenta como la única realidad posible e inevitable (Rich, 1980). De esta forma, adolescentes y jóvenes aprenden a *pensar* y a *actuar* como heterosexuales (Ingraham, 2005), especialmente en ámbitos homosociales al interior de estos grupos de pares. La sexualidad heterosexual se instaura en el grupo en torno al *fantasma normativo* de la homosexualidad, cuya versión pasiva, se constituye en la última frontera de la masculinidad. Este imperativo está tan arraigado en los varones que no se cuestiona su "naturalidad", se asume que no existe otra opción posible para un hombre. Sin embargo, esta frontera repudiada está siempre presente como la advertencia para un verdadero hombre, y de hecho el mecanismo no funciona en "positivo" sino por negación: no se es homosexual, entonces se es heterosexual y, por lo tanto, "hombre". Para demostrar esta pertenencia, el varón tiene que representar ciertos gestos rituales de masculinidad que serán descritos a continuación.

Homofobia y homoerotismo son aspectos fundamentales de los espacios homosociales en grupos de varones heterosexuales. La homosocialidad, entendida como relaciones sociales entre personas del mismo sexo sin objetivo sexual o romántico (Sedgwick, 1985) facilita los lazos entre hombres a través de la exclusión de mujeres y de los hombres no considerados masculinos. Discursos y prácticas homofóbicas actúan como *performances* que los hombres tienen que demostrar delante de sus pares varones. La centralidad de la homofobia en la constitución de la identidad masculina ha sido ampliamente tratada, siendo las bromas y juegos homofóbicos parte activa de las relaciones entre hombres desde la juventud a la adultez (Kimmel, 2005; Lancaster, 2003; Pascoe, 2007).

Otro aspecto central de la homofobia es su carácter disciplinador y educador sobre guiones de género. En un estudio etnográfico en colegios de Estados Unidos, Pascoe (2007) muestra como la actuación e invocación de actitudes homoeróticas no es solo una identidad ligada a jóvenes gays, sino fundamentalmente un mecanismo para enseñar a los varones como producir masculinidades apropiadas. Evi-

dencia empírica en mi propio trabajo con varones latinoamericanos evidencia la centralidad de la categoría "maricón" en la vida de los varones, independientemente de su orientación sexual. En este sentido, esta categoría repudiada y temida sirve para asegurar que jóvenes heterosexuales sigan el libreto esperado: "eres un maricón/marica" es una forma de asegurar que varones heterosexuales no crucen las fronteras de lo abyecto. En el caso de varones no heterosexuales, la categoría maricón tiene el agravante de la violencia y discriminación de la que son objeto las minorías sexuales en nuestras sociedades.

Los modelos de masculinidad socialmente valorada o hegemónica se inscriben en imperativos de sexualidad activa, lo cual implica un aprendizaje de los libretos y códigos de la sexualidad para que el varón sea valorado en el grupo de pares (Quintana y Vasquez del Aguila, 1997). Para lograr esto, se crean discursos y se actualizan gestos en los que el alarde sobre mujeres conquistadas asegura la aceptación y valoración grupal, con lo que se instauran distancias entre las "cosas que se hacen" y las "cosas que se dice que se hacen" en la vida sexual (Flood, 2008). En el grupo, se sabe cuando las historias son verdaderas o falsas, pero eso no es lo importante. El alardeo no busca la verdad de las experiencias sino que es un gesto ritual con una funcionalidad contextual, es decir, es válido mientras sirva a la cohesión del grupo y a la consolidación de las identidades. En la subjetividad de los sujetos, las experiencias personales pueden ser negativas, pero está la presión por alardear, incluso sobre las primeras masturbaciones, que podían no ser satisfactorias, aún cuando algunos tuvieran un aprendizaje anterior por esta enseñanza de varones mayores del grupo de pares.

El alardeo sexual es central en la constitución de la identidad de género de varones latinoamericanos. A través de estos gestos rituales de masculinidad se instaura una doble moral para una sexualidad que se vive con la novia formal o estable y otra sexualidad para con las parejas ocasionales. Para muchos varones latinoamericanos, la novia formal se considera objeto de respeto y lo que se hace con ella no se habla, con lo que, el sexo del cual se alardea con los amigos es el desarrollado con parejas ocasionales. En este contexto, además, se configuran las "tipologías" más estereotipadas sobre mujeres y varones (principalmente gays o considerados menos masculinos) que no pertenecen al grupo. Para algunos varones esta necesidad de alardear de sus proezas sexuales frente a otros varones irá cambiando con el paso de los años cuando las expectativas de actuación masculina se ubiquen en otros campos como el éxito laboral y ejercicio de poder sobre mujeres y sobre otros hombres.

El imperativo de demostrar una sexualidad heterosexual presupone la actuación de dos mecanismos básicos: confirmación de la heterosexualidad y el *debut* sexual, en los que se representan ciertos gestos rituales de sexualidad y masculinidad hegemónicas.

Una forma de demostrar la heterosexualidad es a través del domino de todo lo relacionado a la sexualidad, tanto la propia como la sexualidad de las mujeres: conocer a las mujeres y su sexualidad es un imperativo y el varón debe dar muestra de interés constante por ellas. Sin embargo, conocer el universo femenino no implica pasar mucho tiempo con ellas, ni mucho menos ser parte de este mundo que en

algunos casos llega a ser del dominio de lo "prohibido", con lo que este universo es un misterio que muchas veces queda en supuestos o imágenes construidas al interior de los grupos de varones, en donde lo más importante es conquistar a las mujeres, no ser su amigo.

Esta confirmación de la heterosexualidad descansa en un rito de iniciación que todos los varones deben pasar: el "debut" sexual. Este acontecimiento es un hito en la identidad de género y en la identidad sexual de los varones pues es el certificado que asegura la heterosexualidad del varón en el grupo, que refuerza su masculinidad. Esta situación es particularmente difícil para los adolescentes gays, en especial, para aquellos que no han hecho pública su orientación sexual. Estos jóvenes desarrollan estrategias para lidiar con estos imperativos y no participar de las *pedagogías sexuales* que los amigos de mayor edad desarrollan con los menores a ser iniciados, al tiempo que tendrán que encontrar las estrategias, formas y niveles para "*salir del closet*" (Vasquez del Aguila, 2012).

En los trabajos con varones tanto heterosexuales como homosexuales, he podido constatar que a pesar que la actividad sexual, el debut sexual y el alardeo sobre desempeños sexuales son importantes para la constitución de la identidad masculina, sin embargo, lo que los varones más valoran en su proceso de hacerse hombres es la adquisición de valores morales y fortaleza emocional. Como vimos, la fortaleza emocional y el imperativo de ser un hombre de bien son valores altamente valorados en el ámbito familiar y el grupo de pares no está ausente de estos imperativos morales.

La fortaleza emocional se instaura en el grupo a través de imperativos de valentía, de la eliminación de manifestaciones de "debilidad" y de las muestras de seguridad ante peleas o situaciones de riesgo. El mandato es que el varón no puede dudar o vacilar frente a los retos pues siempre debe mostrar seguridad, decisión y valentía. Si en la casa el imperativo era ser honesto, trabajador y honrado, con los amigos el imperativo es ser solidario, amigo fiel, leal e incondicional. Y, en ambos espacios los varones tienen que reconciliar sus identidades integrando discursos morales de actuación masculina.

4. Discursos emergentes sobre masculinidad

Los medios de comunicación, principalmente la televisión e Internet facilitan la transformación de relaciones sociales, discursos y prácticas. Niños, adolescentes y jóvenes de sociedades urbanas invierten un tiempo considerable consumiendo estos medios, los cuales ofrecen un espacio privilegiado para analizar la conformación de sus identidades modernas. Los medios de comunicación producen y reproducen modelos de masculinidad que, en algunos casos, puede reforzar los discursos hegemónicos y, en otros, cuestionar estos ideales de actuación ofreciendo modelos y mensajes alternativos de masculinidad. De hecho, algunos aspectos de la estética masculina se reconfiguran ante una creciente presión social y de consumo de medios por "verse bien", y lo que antes se consideraba poco masculino en el arreglo

personal es hoy una constante que no cuestiona las identidades de los hombres. La autoimagen masculina para el cortejo y la conquista de parejas sexuales sufre un desplazamiento de imágenes de varones exentos de exigencias de cuidado estético, hacia varones preocupados por una imagen más cercana a la "metrosexualidad".

Por ejemplo, un aspecto destacado en la identidad de jóvenes de clase media urbana son las constantes alusiones a las búsquedas de ampliación de su moratoria social, esto es, de no asumir responsabilidades ni compromisos definitivos (Borneman, 2010), una situación que se acentúa cuanto mayor es el nivel económico y la escolaridad de los jóvenes entrevistados. Esta ampliación de la moratoria se centra básicamente en aspectos como la educación y en extender el tiempo para el inicio de la formación de una familia, de forma tal que algunos pilares de la masculinidad hegemónica como el imperativo de ser proveedor se relativizan en esta generación.

Por otro lado, como han registrado Allen (2003) y Redman (2001), las adolescentes y jóvenes de sociedades urbanas occidentales presentan discursos emergentes de sexualidad y masculinidad que cuestiona los límites de la masculinidad hegemónica. Evidencia empírica en diversos contextos sociales urbanos muestran como los varones jóvenes se sienten crecientemente más cómodos de expresar sus emociones, desarrollar relaciones amicales con mujeres y otros varones (Allen, 2003; Gilmartin, 2007). Estos discursos y prácticas emergentes nos alertan sobre la necesidad de considerar los cambios en las masculinidades y prestar atención a las tensiones entre versiones emergentes y hegemónicas de las mismas.

5. A modo de conclusiones

Los adolescentes y varones aprenden desde muy temprana edad que la sexualidad masculina se constituye en torno a fronteras delimitadas que actúan como un repudio a lo que se considera dominio de lo abyecto, de aquello que un varón, para ser valorado como tal, no debe cruzar jamás: la feminidad y la homosexualidad pasiva. Estas fronteras de la sexualidad masculina están centradas en el fantasma normativo del sexo que coloca al homoerotismo y a la pasividad, como fronteras que un "verdadero hombre" no debe pasar jamás.

Tanto el espacio doméstico representado por la casa como el espacio público representado por la calle no son universos excluyentes sino que funcionan como escenarios interconectados en un *continuum* de relaciones, y existen, a su vez, otras instituciones o espacios de socialización como escenarios en los que se inscriben los dos anteriores, siendo los límites e influencia de los discursos y prácticas aprendidos en la familia y en el grupo de pares difíciles de determinar.

Mientras que algunos varones cumplen exitosamente las pruebas e imperativos de masculinidad y sexualidad hegemónicas; otros varones, en cambio, viven esta situación como pruebas inalcanzables y la amenaza en convertirlos en masculinidades fallidas. La presión social sobre adolescentes y jóvenes varones está en estrecha relación a la adscripción a pautas de masculinidad hegemónica, por lo que aquellos varones que estuvieron más cercanos a estos modelos dominantes no sintieron los

imperativos para "hacerse hombres" dado que muchos de ellos ya los cumplían. De hecho, ellos vivieron "naturalmente" su adscripción a este rol hegemónico y, en algunos casos, fueron incluso ellos quienes presionaron a sus pares para cumplir con el mandato social dominante. Los adolescentes y jóvenes aprenden a negociar sus propias experiencias con las inalcanzables expectativas sociales de hombres de verdad; aprenden que ciertos "logros" pueden ocultar o minimizar otras "fallas", por ejemplo, mediante la pertenencia a grupos de varones "duros" que refuerzan la hegemonía y desplazan posibles torpezas o fallas en otras actividades masculinas (por ejemplo, no sobresalir en deportes rudos).

En este sentido, la masculinidad hegemónica tiene el poder simbólico de ser el modelo socialmente valorado, pues actúa como el referente frente al cual los jóvenes y adultos miden su masculinidad. Esta versión de masculinidad no es estática, sino que siempre hay tensiones y negociaciones en las relaciones que los varones establecen con otros varones, con las mujeres y consigo mismos. La masculinidad hegemónica no es un tipo de carácter fijo ni inmutable en todo lugar ni en todo tiempo, sino que es una posición siempre disputada, y los varones aprenden desde muy temprana edad que parte del largo viaje de hacerse hombre implica resolver las contradicciones entre el imaginario social y sus propias experiencias personales (Vasquez del Águila, 2013; Viveros, 2002).

Las masculinidades son creadas y recreadas a través de discursos y rituales que actúan como performances en la vida cotidiana de los sujetos. La masculinidad es algo que los niños y adolescentes tienen que ganar a través de pruebas y ritos de pasaje al "mundo de hombres" a través de la demostración de ciertos logros que demuestra la adquisición de una masculinidad valorada por su grupo social.

Los varones también tienen que reconciliar la contradicción entre el aspecto "natural" y aprendido de la masculinidad. Ellos aprenden que a la asociación del varón con tareas consideradas como propias a su sexo, se adiciona el hecho que ser hombre implica pasar por situaciones de prueba, es decir, resolver la tensión entre considerar que ser hombre es algo naturalmente dado y al mismo tiempo el resultado de un proceso de aprendizaje. Y sobre este eje o tensión se configuran las representaciones en las que conviven ambas nociones: las "esencias" masculinas y el proceso nunca acabado de hacerse hombre.

La heterosexualidad normativa es central en la constitución de la masculinidad, pues independientemente de su orientación sexual, niños y adolescentes aprenden que ser hombre es demostrar gestos rituales que la confirmen. El alardeo sexual, gestos de violencia y la homofobia son centrales en este largo proceso de hacerse hombres. La homofobia funciona como un fantasma disciplinario de los libretos de género y sexualidad, y de hecho, a día de hoy, no ser mujer ni ser "maricón" siguen siendo los imperativos mas arraigados en la vida de varones latinoamericanos.

En consecuencia, a partir de la revisión de la literatura y de mis propios trabajos sobre masculinidades y sexualidad con varones latinoamericanos, considero que existen cinco mecanismos principales en el proceso de hacerse hombre: 1) el rechazo del mundo femenino y actitudes consideradas femeninas, 2) el rechazo de la

homosexualidad pasiva y un manejo adecuado de la homofobia y el homoerotismo, 3) el desempeño sexual heterosexual y alardeo sobre estas performances, 4) la toma de riesgos y los gestos de violencia, y 5) la incorporación de valores morales (Vasquez del Aguila, 2013). Este es el viaje que todo hombre tiene que atravesar, reconciliando contradicciones y acumulando en el camino capital masculino.

Finalmente, estas reflexiones sobre la masculinidad de varones latinoamericanos no implican la "reificación" de las masculinidades en esta región. Las masculinidades no son estáticas sino que están en constante transformación, incluso al interior de un mismo contexto cultural. Adicionalmente, aproximarnos al estudio de las masculinidades implica analizar relaciones de inequidad entre varones y mujeres pero también tener en cuenta las jerarquías de poder entre los varones.

Los varones tienen que aprender a reconciliar las contradicciones entre expectativas de ser un hombre de bien y representar los valores más nobles de la masculinidad como responsabilidad, honestidad y trabajo, con expectativas de ser conquistador de mujeres, buen tomador de alcohol y alardear sobre sus conquistas. Los adolescentes y jóvenes varones tienen que aprender que en este difícil camino de hacerse hombres su tarea más importante es integrar estas contradicciones inherentes a la masculinidad.

Nota:

Esta publicación ha sido producida con el financiamiento de HERMES European Project (2011–2013) del Daphne III Programme, Comisión Europea. El contenido de esta publicación es de sola responsabilidad del autor y no refleja necesariamente la posición de la Comisión Europea.

Bibliografía

Allen, L. (2003) "Girls Want Sex, Boys Want Love: Resisting Dominant Discourses of (Hetero)sexuality", *Sexualities*, 6(2):215-236.

Alonso, A. y Koreck, M. (1999): "'Silences': 'Hispanics', AIDS, and Sexual Practices" en Parker, R. y Aggleton, P. (eds.), *Culture, Society and Sexuality: A Reader*, (Pp.267-283), London: University College London.

Archetti, E. (2001): *El Potrero, la Pista y el Ring. Las Patrias del Deporte Argentino*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Balderston, D. y Guy D. J. (eds.) (1997): *Sex and Sexuality in Latin America*. New York: New York University Press.

Borneman, J. (2010): "European Rituals of Initiation and the Production of Men", *Social Anthropology*, 18(3):289-301.

Butler, J. (1990): *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge.

Connell, R. (1995): *Masculinities*. Berkeley: University of California Press.

Connell, R. (2000): *The Men and the Boys*. Berkeley: University of California Press.

Connell, R. y Messerschmidt, J. W. (2005): "Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept", *Gender & Society*, 19(6):829-859.

DaMatta, R. (1990): *Carnavais, Malandros e Herois. Para Uma Sociologia do Dilema Brasileiro*. Rio de Janeiro: Guanabara.

DaMatta, R. (1997): "Tem Pente aí?. Reflexões Sobre a Identidade Masculina", en Caldas, D. (ed.), *Homens. Comportamento Sexualidade Mudança, Identidade, Crise e Vaidade*, (Pp.31-49), São Paulo: Senac.

Dolgin, K. (2000): "Men's Friendships: Mismeasured, Demeaned, and Misunderstood?", en Cohen, T. (ed.), *Men and Masculinity*, (Pp.103-117), Stamford: Wadsworth Thompson Learning.

Fachel Leal, O. y De Mello Boff, A. (1996): "Insultos, Queixas, Sedução e Sexualidade: Fragmentos de Identidade Masculina en uma Perspectiva Relacional", Parker, R. y Barbosa, R.M. (eds.), *Sexualidades Brasileiras*, (Pp.119-135), Rio de Janeiro: Relume Dumará.

Flood, M. (2008): "Men, Sex and Homosociality. How Bonds between Men Shape Their Sexual Relations with Women", *Men and Masculinities*, 20(3):339-359.

Foucault, M. (1990): *The History of Sexuality. An Introduction*. New York: Vintage Books Edition.

Fuller, N. (2002): *Masculinidades. Cambios y Permanencias*. Lima: PUCP.

Garlick, S. (2003): "What is a Man? Heterosexuality and the Technology of Masculinity", *Men and Masculinities*, 6(2):156-172.

Gilmartin, S. (2007): "Crafting Heterosexual Masculinities on Campus: College Men Talk about Romantic Love", *Men and Masculinities*, 9(4):530-539.

Giddens, A. (1992): *La Transformación de la Intimidad. Sexualidad, Amor y Erotismo en las Sociedades Modernas.* Madrid: Cátedra.

Gutmann, M. (1997): "Trafficking in Men: The Anthropology of Masculinity", *Annual Review of Anthropology*, 26:385-409.

Herdt, G. (1994): *Guardians of the Flutes: Idioms of Masculinity*. Chicago: University Chicago Press.

Ingraham, C. (2005): "Introduction: Thinking Straight", en Ingraham, C. (ed.), *Thinking Straight. The Power, The Promise, and the Paradox of Heterosexuality*, (Pp.1-14), New York: Routledge.

Kahn, J. S. (2009): *An Introduction to Masculinities*. West Sussex: Wiley-Blackwell.

Kauffman, M. (1999): "Men, Feminism, and Men's Contradictory Experiences of Power", en Kuypers, J.A. (ed.), *Men and Power*, (Pp.77-106), New York: Prometheus Books.

Kehily, M. (2001): "Bodies in School. Young Men, Embodiment, and Heterosexual Masculinities", *Men and Masculinities*, 4(2):173-185.

Kimmel, M. (2005): "Masculinity as Homophobia: Fear, Shame, and Silence in the Construction of Gender Identity", en Kimmel, M. (ed.), *The Gender of Desire. Essays on Male Sexuality*, (Pp.25-42), New York: State University of New York.

Kimmel, M. (2008): *Guyland. The Perilous World Where Boys Become Men*. New York: Harper.

Lamas, M. (ed.) (2000): *El Género. La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual*. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Lancaster, R. (2003): "'That We Should All Turn Queer?': Homosexual Stigma in the Making of Manhood and the Breaking of a Revolution in Nicaragua", en Parker, R. y Aggleton, P. (eds.), *Culture, Society and Sexuality: A Reader*, (Pp.104-122), London: Routledge.

Manninen, S., Huuki, T. y Sunnari, V. (2011): "Earn Yo' Respect! Respect in the Status Struggle of Finnish School Boys", *Men and Masculinities*, 14(3):335-357.

Messerschmidt, J. (2000): "Becoming "Real Men". Adolescent Masculinity Challenges and Sexual Violence", *Men and Masculinities*, 2(3):286-307.

Monterescu, D. (2007): "Palestinian Gender Ideologies and Working-Class Boundaries in an Ethnically Mixed Town", en Sufian, S. y Levine, M. (eds.), *Reapproaching Borders: New Perspectives on the Study of Israel-Palestine*, (Pp.177-197), Lanham: Rowman & Littlefield.

Nilan, P., Demartoto, A. y Wibowo, A. (2011): "Young Men and Peer Fighting in Solo, Indonesia", *Men and Masculinities*, 14(4):470-490.

Nolasco, S. (1997): "Um 'Homem de Verdade'", en Caldas, D. (ed.), *Homens. Comportamento Sexualidade Mudança, Identidade, Crise e Vaidade*, (Pp.13-31), São Paulo: Senac.

Olavarría, J. (2004): "Masculinidades, Poderes y Vulnerabilidades", en Cáceres, C., Frasca, T., Pecheny, M. y Terto Jr., V. (eds.), *Ciudadanía Sexual en América Latina: Abriendo el Debate*, (Pp.287-301), Lima: UPCH.

Pascoe, C. J. (2007): *Dude You're a Fag. Masculinity and Sexuality in High School*. Berkeley: University of California Press.

Poynting, S. y Donaldson, M. (2005): "Snakes and Leaders. Hegemonic Masculinity in Ruling-Class Boys' Schools", *Men and Masculinities*, 7(4):325-346.

Quintana, A. y Vasquez del Aguila, E. (1999): *La Construcción Social de la Adolescencia. Género y Salud Sexual en Adolescentes Jóvenes de El Agustino*. Lima: Instituto de Educación y Salud.

Redman, P. (2001): "The Discipline of Love. Negotiation and Regulation in Boys' Performance of a Romance-Based Heterosexual Masculinity", *Men and Masculinities*, 4(2):186-200.

Renold, E. (2007): "Primary School 'Studs'. (De)constructing Young Boys' Heterosexual Masculinities", *Men and Masculinities*, 9 (3): 275-297.

Rich, A. (1980): "Compulsory heterosexuality and Lesbian Existence", *Signs*, 5(4):631-660.

Rubin, G. (2003): "Thinking Sex: Notes for a Radical Theory of the Politics of Sexuality", en Parker, R. y Aggleton, P. (eds.) *Culture, Society and Sexuality: A Reader*, (Pp.150-187), London: Routledge.

Sabo, D. (2005): "The Study of Masculinities and Men's Health: An Overview", en Kimmel, M., Hearn, J. y Connell, R. (eds.), *Handbook of Studies on Men & Masculinities*, (Pp.326-351), Thousand Oaks: Sage.

Salzman, P. (2002): "On Reflexivity", *American Anthropologist*, 104(3):805-813.

Sedgwick, E. (1985): *Between Men: English Literature and Male Homosocial Desire*. New York: Columbia University Press.

Vasquez del Aguila, E. (2000): "El placer sexual masculino. Masculinidades y sexualidades en los relatos de vida de varones adultos jóvenes de Buenos Aires", MA, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Buenos Aires.

Vasquez del Aguila, E. (2012): "God Forgives the Sin but not the Scandal: Coming Out in a Transnational Context – between Sexual Freedom and Cultural Isolation", *Sexualities*, 15(2):207-224.

Vasquez del Aguila, E. (2013): *Being a Man in a Transnational World*: The Masculinity and Sexuality of Migration. Routledge: New York City.

Viveros, M. (2002): *De Quebradores y Cumplidores: Sobre Hombres, Masculllinidades y Relaciones de Genero en Colombia*, Bogota: Universidad Nacional de Colombia.

West, L. (2001): "Negotiating Masculinities in American Drinking Subcultures", *The Journal of Men's Studies*, 9(3):371-392.

Estigma del sistema de género: aprendizaje de los modelos normativos, bullying y estrategias de resiliencia

Susana BARÓN VIOQUE
Facultad de Psicología, Universidad Complutense de Madrid
michelecascone@pdi.ucm.es

Michele CASCONE
Facultad de de Psicología, Universidad Complutense de Madrid

Carlos MARTÍNEZ
Facultad de Educación, Universidad Complutense de Madrid
carlos03@ucm.es

Recibido: 06-05-2013
Aceptado: 26-11-2013

Resumen
El presente artículo repasa de manera crítica el estado de la cuestión de la creación, transmisión-aprendizaje y manejo-afrontamiento del estigma y la discriminación contra las mujeres y las personas LGTBQ. Tras seguir, en el marco de la psicología social, la historia y usos del concepto de estigma y considerar las teorías del heterosexismo y genderismo, proponemos el concepto de estigma de género como término inclusivo de todos los procesos de estigmatización que afectan tanto a las mujeres como a quienes no se ajustan al modelo heteronormativo y, por tanto, tienen su origen en el sistema de género. Dentro de la psicología básica, nos detendremos en el recientemente desarrollado modelo del condicionamiento evaluativo por considerarlo el más apropiado para el estudio de la transmisión-aprendizaje del estigma de género, pues se centra en el estudio del aprendizaje del gusto. Seguiremos repasando el bullying de género como instrumento de aprendizaje y efecto del estigma. Finalmente, tras apuntar las consecuencias psico-sociales del estigma en sus portadores, atenderemos a las estrategias que estos desarrollan para manejar y enfrentarse a él. Para ello, seguiremos las novedosas propuestas de la "psicología positiva", en particular profundizamos en los conceptos de empoderamiento y resiliencia.

Palabras clave: estigma, resiliencia, estigma de género, heteronormatividad, heterosexismo, bullying

Gender Stigma: Learning of Normative models, Bullying and, Resilience Strategies

Abstract
This article proposes a critical review of the literature about the creation, transmission-learning and dealing with stigma and discrimination of both women and LGTBQ people. The article reviews the evolution of the uses of the concept of stigma in the social psychology and, considering the Heterosexism and Genderism theories, proposes the concept of "gender stigma" for a comprehensive study of the stigmatization process that originate in the gender system and affect women and those that doesn't fit into the heteronormative frames. Considering the different transmission-learning models proposed by basic psychology, the article focuses on the evaluative conditioning, as this new approach focuses on (dis)liking which is at the center of transmission and learning of a stigma. The article focuses on gender bullying as an instrument of transmission and learning of the stigma and its effect. After analyzing the psycho-social consequences of gender stigma for its bearers, the article considers, in the perspective of "positive psychology", the coping and empowerment strategies used by stigmatized people to deal with stigma and the creation of resilience.

Key words: Stigma, Heterosexism, Genderism, Gender Stigma, Heteronormativity, Resilience, Bullying.

Referencia normalizada
Barón Vioque, S.; Cascone, M.; Martínez, C. (2013). "Estigma del sistema de género: aprendizaje de los modelos normativos, bullying y estrategias de resiliencia". *Política y Sociedad,* Vol.50 Núm. 3 837-864

Sumario: Introducción 1. El proceso de estigmatización 2. De la heteronormatividad al estigma de género 3. Cómo aprendemos el estigma: mecanismos básicos de aprendizaje y transmisión 4. El Bullying o acoso de género 5. Estigma: efectos y estrategias de enfrentamiento 6. Consideraciones finales. Bibliografía.

Introducción

La pervivencia de la discriminación de la mujer y las minorías sexuales más de 200 años después de la publicación de la *Déclaration des Droits de la Femme et de la Citoyenne* de Olympe de Gouges y medio siglo después de Stonewall, por poner dos hitos convencionales, de un lado, y también los éxitos alcanzados por los movimientos feministas y LGTB[1] del otro, exigen, tanto re-pensar las bases psicosociales sobre las que se asienta esa discriminación, como considerar las respuestas de

[1] LGTB: Acrónimo que se refiere a Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales, también reconocido en el contexto del estado español en su versión más extensa de LGTBQI, que añade los sujetos *Queer/Questioning* y las personas Intersexuales.

los estigmatizados que han permitido su avance social. El presente artículo propone un acercamiento crítico al estado de la cuestión de algunos problemas y conceptos abordados por el *Proyecto Hermes*, un proyecto europeo que vincula la investigación y la intervención de/en las distintas formas de discriminación relacionadas con el sistema de género[2].

Para seguir la secuencia de la creación social, la transmisión-aprendizaje y el afrontamiento del estigma, el presente artículo revisa la literatura de la psicología social, básica y la así denominada "psicología positiva" sobre, respectivamente, los procesos de creación-atribución del estigma a mujeres y personas LGTB, la transmisión-aprendizaje de ese estigma y la resistencia a los efectos de la discriminación y sugiere líneas futuras de investigación para profundizar en el conocimiento y la reacción a la discriminación por razones de género. Siguiendo la evolución conceptual del término estigma, con el que la psicología social ha estudiado la discriminación de las diferencias sexuales y, a través del análisis de las teorías del heterosexismo y genderismo, el artículo acuña y propone un nuevo concepto, el estigma de género, como término inclusivo para designar los procesos de estigmatización que tienen su origen en el sistema ideológico patriarcal y que afectan tanto a las mujeres como a las personas que no se ajustan al modelo heteronormativo. Un concepto que, debidamente operacionalizado, podría servir para guiar ulteriores investigaciones empíricas en torno a la discriminación conjunta de mujeres y personas LGTB. De igual manera, de entre los modelos con los que la psicología básica estudia la transmisión y aprendizaje, propondremos el del condicionamiento evaluativo como un posible y poco explorado modelo para la comprensión de la transmisión y aprendizaje del estigma de género. Explora el *bullying* de género como efecto e instrumento de transmisión-aprendizaje del estigma. Finalmente, el artículo revisa el estado de la investigación sobre las estrategias de los estigmatizados para afrontar la estigmatización, fijando la atención en los conceptos de empoderamiento y resiliencia, conceptos todavía no suficientemente estudiados en las personas que han sufrido la estigmatización de género.

1. El proceso de estigmatización

La psicología social, que, a través del enfoque social-cognitivo, es una de las disciplinas que más se ha interesado por entender cómo las personas construyen categorías sociales y las vinculan a creencias estereotipadas dando lugar a la discriminación (Crocker et al, 1998), ha desarrollado, entre otras, dos líneas teóricas para tratar estos procesos, la del "prejuicio" de la escuela de Allport (1954) que estudia la creación de categorías diferenciadas, el prejuicio, la discriminación y la violencia

[2] El lector encontrará más información sobre el proyecto Hermes en artículo introductorio a este número de la revista.

social; y, la del "estigma" de Goffman (1963). Intentaremos aquí recoger las aportaciones teóricas más relevantes al concepto de "estigma", elegido por el grupo de investigación Hermes como punto de partida para abordar la investigación e intervención en episodios de violencia y discriminación contra las personas que no se ajustan al modelo heteronormativo.

Encontramos los primeros intentos sistemáticos de definición del "estigma" en la obra de Goffman (1963), de la que parten las reflexiones ulteriores que perfilan el concepto según sus enfoques de referencia y los ámbitos disciplinarios en los que se ha empleado. Para el autor canadiense, el estigma se desarrolla en las interacciones sociales, cuando la identidad social actual de un individuo –sus atributos–, no satisface las expectativas sociales. Goffman define el estigma como "un atributo profundamente desacreditador dentro de una interacción social particular", que reduce a su portador, simbólicamente, "de una persona completa y normal a una cuestionada y disminuida en su valor social" (1963: 3).

Jones et al. (1984), amplían la concepción de Goffman del estigma como una relación entre un atributo y un estereotipo (1963: 4), para definirlo como una marca, en sentido físico o figurado, que vincula un individuo a una serie de características indeseables (estereotipos). Asimismo, partiendo de la observación de Goffman de que su concepto trata "de relaciones y no atributos" (1963: 3), Sayce (1998) ha vinculado el estigma a otros conceptos, en particular al de discriminación, subrayando que el estigma no es algo "dentro de la persona" sino que se trata de una asignación o etiqueta que otros, dentro de un sistema de relaciones de poder, imponen a una persona o a un grupo. De esta forma, tenemos sujetos activos que rechazan y excluyen a otros, quienes acaban convirtiéndose, a su pesar, en receptores y destinatarios de susodichas actitudes.

Por lo tanto, si para Goffman el estigma es principalmente un atributo, aún no perteneciente a la persona sino atribuido socialmente, gran parte de los autores posteriores lo consideran un proceso social. En particular, Link y Phelan (2001) lo definen como la convergencia o concurrencia interrelacionada de diversos elementos: etiquetado, estereotipado, pérdida de estatus y discriminación; todo ello, insertado en una situación donde se ejerce alguna forma de poder, porque el poder es lo que permite a éstos elementos del proceso de estigmatización tomar forma. Según estos autores, la estigmatización comienza cuando grupos con poder social, económico y/o político reconocen ciertos rasgos diferenciadores y les asignan un valor negativo que se extiende a toda la persona estigmatizada -el efecto halo-, consiguiendo su etiquetamiento social a partir de estas diferencias. Este etiquetado lleva a clasificaciones en categorías separadas, que distinguen el "nosotros" de "ellos"[3].

[3] La creación de límites psicológicos y simbólicos entre los individuos resulta ser un elemento básico constituyente de la identidad, tiende a reflejarse en la constitución de grupos sociales, donde un "nosotros" se contrapone a un "ellos". Esta contraposición dialéctica entre nosotros/ellos a nivel grupal, y entre yo/otro a nivel individual, es la base del

La estigmatización culmina cuando esta categorización desencadena distintas formas de desaprobación, rechazo, exclusión y discriminación. En estos casos, las personas etiquetadas experimentan una pérdida de estatus social, que reducirá su acceso a cuotas de poder económico, político y social, afectando a su bienestar psicológico, sus posibilidades de empleo y su vida en general.

Entender el estigma como proceso, y no como atributo, permite ver con claridad cómo el atributo que determina una identidad menospreciada por la sociedad es, en realidad, fruto de un acuerdo social en un contexto particular, y que se requieren desequilibrios significativos de poder para originar el estigma. Además, muestra que la estigmatización es una herramienta de poder para mantener las desigualdades sociales y los privilegios de los estigmatizadores.[4]

Ha sido el psicólogo social Herek quien vincula de forma expresa el concepto de estigma con los fenómenos de violencia y discriminación contra las sexualidades no normativas. Su obra ha sido determinante para que el Grupo Hermes eligiese el concepto de estigma frente a otros conceptos y líneas teóricas de la psicología social. Aunque Herek (1984; 2004) reconoce la gran importancia histórico-política del más difundido término homofobia**,** considera sus limitaciones e imprecisiones. El término homofobia cobró gran importancia a partir de su primer uso en la obra clásica de Weinberg (1972), pues no solo permitió dar un nombre a las vivencias de discriminación, rechazo e invisibilidad que homosexuales y lesbianas sufrían. El término y el discurso en el que se insertaba se convirtieron en instrumentos de lucha que desplazaron el foco de atención. El "problema" de la homosexualidad ya no se encontraba en las personas homosexuales, sino en los intolerantes que les rechazaban. Además, el paradigma de la "homofobia" sirvió como modelo para conceptualizar una gran variedad de actitudes negativas basadas en el género y en la sexuali-

---

proceso de formación de la identidad. Pensamos que la identidad es un proceso relacional, una incesante dialéctica entre un Yo en construcción y el Otro, la diferencia, a través de la cual el Yo se va definiendo (Hall, 2003; Bauman, 2005). La identidad, por lo tanto, nunca está determinada en sí misma, "*sólo puede construirse a través de la relación con el Otro, la relación con lo que él no es, con lo que justamente le falta, con lo que se ha denominado su afuera constitutivo*" (Hall, 2003: 18). Dentro de este juego dialéctico, todas las identidades actúan por medio de la exclusión, a través de la construcción discursiva de un afuera constitutivo y la producción de sujetos abyectos y marginados (Butler, 1990; 1993).

[4] Cualquiera podría desencadenar el proceso de estigmatización (etiquetar un grupo con unos atributos y vincularlos a características negativas hasta desencadenar el rechazo y la discriminación), pero el proceso no se completa si la persona en cuestión no posee el suficiente poder – social- económico y político – para que sus representaciones tengan consecuencias discriminatorias. Por ejemplo, si consideramos sólo los elementos cognitivos del etiquetamiento y estereotipación, grupos como los abogados, los políticos y las personas blancas podrían ser considerados grupos estigmatizados: son los elementos de pérdida de estatus, relación de poder y discriminación que distingue la estigmatización.

dad[5]. Empero, tras tres décadas en las que el discurso de la homofobia ha contribuido notablemente al debate público con la visibilidad de la estigmatización y la transformación de la percepción del colectivo de gays y lesbianas, algunas voces han comenzado a revisarlo. Según Herek (1984; 2004), las principales limitaciones del concepto homofobia conciernen a la falta de correspondencia entre la homofobia y las fobias clínicas[6] y su enfoque centrado sólo en el individuo desde la perspectiva clínica, lo que preteriría u obviaría las causas socio-culturales.

Enlazando con las teorías de Goffman, Herek propone el concepto de estigma sexual, basándose en la observación de que la sexualidad y las distintas formas que adopta, están en buena medida socialmente construidas y definidas de una forma jerárquica que revelan desigualdades de poder y status. En concreto, el estigma sexual sería una forma de conocimiento compartido, basado en las ideologías socio-culturales que definen la sexualidad, que atribuye un valor negativo a todo comportamiento, identidad, relación, individuo y comunidad no heterosexual, colocándolos en un estatus inferior a los heterosexuales.

Herek observa que, desde el nacimiento, las personas están en contacto con las ideologías y normas socio-culturales de la sexualidad y, a través de sus acciones, éstas eligen expresarlas, reafirmarlas o desafiarlas. De esta manera, el estigma sexual, a nivel individual, puede manifestarse en tres formas distintas:

1) El Enacted sexual stigma, expresado a través del rechazo, ostracismo, los insultos, la abierta discriminación y la violencia. Visto que cualquiera, independientemente de su orientación y prácticas sexuales, puede ser percibido como gay, lesbiana o bisexual, tanto los heteros como los no-heteros pueden ser el blanco del enacted estigma. Además, miembros de ambos grupos pueden perpetrar el estigma.
2) El *Felt stigma, que* empuja a las personas hetero y no-hetero a utilizar estrategias de presentación de sí mismos para evitar ser percibidos y etiquetados como pertenecientes a una minoría sexual. Las personas hetero y no-hetero pueden controlar sus actitudes, por ejemplo evitando las manifestaciones de afecto hacia personas del mismo sexo o incluso estigmatizando a los demás.
3) El *internalized sexual stigma*, un concepto validado experimentalmente, entre otras, por la escala IHP (Herek y Glunt, 1995). Designa la aceptación por he-

---

[5] *Lesbofobia* (Kitzinger, 1986); *bifobia* (Ochs and Deihl, 1992); *transfobia* (Norton, 1997); *effeminofobia* (Sedgwick, 1993).

[6] El principal componente emocional de una fobia es la ansiedad, mientras que en la homofobia es el odio (Haaga, 1991; Herek and Berril, 1992). Además, el individuo que sufre la fobia considera sus miedos excesivos e irracionales, mientras los homófobos consideran su odio justificado. La conducta disfuncional asociada a las fobias es la evitación, la homofobia conduce eventualente a la agresión. En fin, los sujetos afectados por una fobia desean modificar su condición, mientras el impulso para cambiar la conducta homofóbica ha de venir, usualmente, desde el exterior.

terosexuales o miembros de una minoría sexual del estigma sexual como parte del propio sistema de valores. Para los heterosexuales, el estigma interiorizado se manifiesta a través de actitudes negativas contra las minorías sexuales. Para las minorías sexuales, el estigma interiorizado puede ser dirigido tanto hacia el interior, en forma de *self-directed prejudice*, (o, con un término más extendido, *homofobia interiorizad*a), como hacia el exterior (los miembros de las minorías sexuales interiorizan los principios del estigma y los aplican a los demás, llegando incluso a adoptar actitudes negativas contra su propio colectivo) (Herek, Cogan, Gillis y Glunt, 1998).

2. Del estigma sexual al estigma de género

El concepto de Herek, sin embargo tiene, a nuestro parecer, algunos problemas, comenzando porque puede entenderse de manera naturalizada como relacionado a un invariante biológico, la sexualidad, y también por su inexactitud, pues el estigma no se asigna necesariamente por preferencias o prácticas sexuales. De hecho, la norma que subyace a la adscripción, clasificación, minusvaloración y discriminación del estigma no es el mero hecho sexual. Así, parte de la transmisión-aprendizaje y práctica de la estigmatización se realiza durante la infancia y la pubertad, un periodo en el que las personas no suelen tener un deseo sexual plenamente definido, ni prácticas sexuales con otras personas (Plummer, 2001). Además el *bullying* de género no se dirige sólo a aquellos niños y jóvenes que pueden ser estigmatizados por la discrepancia de su aspecto y conducta frente a las normas de género, sino también a aquellos que tienen algún pariente o amigo que las quiebra (Clarke et al. 2004) o a aquellos que no están seguros de su orientación (Espelage et al. 2008). Como instrumento de poder, el estigma ha de basarse en sistemas ideológicos y normativos que regulen características más visibles y abarcantes que el propio gusto y la práctica sexual. En este apartado intentaremos profundizar en el origen y naturaleza de estos sistemas ideológicos para proponer un concepto alternativo.

Se ha definido la ***heteronormatividad*** (Warner, 1991: 4) como el conjunto de ideologías y normas socio-culturales que sirven para construir una norma sexual a través de la determinación de formas de sexualidad idealizadas y denigradas. A su vez, la heteronormatividad se concretaría principalmente en dos ideologías, el heterosexismo y el genderismo.

El ***genderismo*** es la creencia compartida de que sólo hay y, contradictoriamente, sólo debe haber dos géneros, y únicamente estos dos son naturales (Cope y Darke, 1999; Izzo, 2007). El genderismo insiste en que la identidad de género de una persona debe coincidir con su sexo biológico, en que existen conceptos estrictamente definidos de masculinidad y feminidad y, por tanto, comportamientos esperados diferenciados de hombres y mujeres. El genderismo determina la existencia de reglas sobre cómo los hombres y las mujeres deben aparentar y actuar en sociedad y cuya quiebra conlleva rechazo y discriminación. Un caso evidente es el de los

transexuales, pues la ambigüedad en sus rasgos físicos provoca incomodidad en muchas personas.

Por otro lado, el ***heterosexismo*** (Barret y Logan, 2002; Herek, 1986, 1996) hace referencia a la asunción de que todas las personas son heterosexuales y que la heterosexualidad es más deseable que cualquier otra opción sexual. El término heterosexismo indica también la estigmatización, denigración o negación de cualquier opción no heterosexual y esta actitud se emplea para justificar el maltrato, la discriminación y el abuso de personas que no se ajustan a la opción heterosexual. Como hemos destacado anteriormente, según Herek (1996) el *heterosexism*o sería el medio socio-cultural que da origen y permite perpetuar el estigma sexual.

Las ideologías genderistas y heterosexistas tendrían su origen en la opresión del conjunto de la sociedad por el patriarcado (Butler, 1993; Chodorow, 199; Irigaray, 1977; Pharr, 1988) para mantener el orden establecido, un orden donde un género, el masculino, puede dominar al otro, el femenino. Ambas serían inherentes a una visión naturalizada y dicotómica de los sexos, de los géneros y de las sexualidades. Mantener la creencia de que sólo existen y tienen que existir dos géneros bien diferenciados y que estos dos géneros deben complementarse a través de una unión heterosexual, sustenta la idea de que existen y deben existir diferencias entre ellos, justificando la subordinación psicológica, social, cultural y política de todos los individuos al género masculino, que siempre es mejor valorado en la jerarquía social por su poder y estatus.

Teniendo en cuenta las precedentes aportaciones teóricas, desde el *Proyecto Hermes* queremos proponer el concepto de ***estigma de género*** para incluir todos los procesos de estigmatización que tienen su origen en el sistema ideológico heteronormativo. De esta forma, el concepto de estigma de género englobaría y ampliaría el concepto de estigma sexual y permitiría vislumbrar un origen común a los procesos de estigmatización que afectan tanto a las mujeres (a las que se asigna un rol y status socio-político inferior al de los hombres) como a las personas que no se ajustan a los modelos de género (incluyendo a las personas que performan[7] su género fuera de los modelos tradicionales, gays, lesbianas, bisexuales o transexuales). La existencia de un estigma de género se puede inferir de la valoracion social del rol pasivo frente al activo en las relaciones homosexuales, más denigrado, incluso en el mundo homosexual, al ser considerado una "feminizacion" del varón. Suscribimos la hipótesis de Lingiardi y Luci (2006) que asignan un rol central en el origen de la homofobia a la devaluación del afeminamiento, evidenciando de esta forma un fuerte vínculo entre homofobia y machismo y revelando una conexión entre homofobia y misoginia.

---

[7] La idea de performatividad (Butler, 1990) presupone que el sujeto construye la realidad y su propia identidad mediante los actos que ejecuta o interpreta. Aplicando esta idea al género, se deriva que el género es, según Butler, substancialmente, aprendido, construido y representado.

En conclusión, cuando empleamos la palabra *estigma de género* estamos pensando en un proceso comunicativo-*performativo* que persigue el control social a través de la imposición habitual de una cosmovisión heteronormativa naturalizada. La imposición de esta norma -el heterosexismo y el senderismo-, se produciría a través de la evaluación de la adecuación a la norma dominante y tendría aspectos de refuerzo hacia aquellos que se adecuan a la norma establecida (mujeres muy femeninas y hombres muy masculinos) y de desprecio/rechazo/violencia contra quienes se alejan de la norma o rompen con ella (hombres amanerados, mujeres masculinas, homosexuales, lesbianas o sujetos *transexuales* o *queer*). El grado de violencia que se ejerce dependerá de la divergencia frente a la norma, la radicalidad del cuestionamiento de ésta, la posición del sujeto en el grupo, o el rigor en la consideración como norma del aspecto contravenido, entre otros. Consideramos la estigmatización, pues, como un proceso de violencia, en buena parte simbólica, pero que tiene un último refrendo y "validez" en la violencia física. Esto es, contiene siempre la promesa del recurso a la violencia como *ultima ratio* en el restablecimiento de la norma y la supresión de la diferencia. La estigmatización no se traduce solo en rechazo y exclusión de los grupos de pares o de otros círculos sociales o en injurias frente al diferente, sino que modifica las actitudes y prácticas de todos los envueltos.

3. Cómo aprendemos el estigma: mecanismos básicos de aprendizaje y transmisión de la heteronormatividad

Tras estudiar, desde la perspectiva psicosocial, la creación y adscripción o asignación del estigma de género, precisamos considerar con mayor detalle la transmisión-aprendizaje de los valores de la heteronormatividad, los roles producidos por el estigma, y los hábitos inducidos por ellos. Un ámbito que ha sido abordado desde la psicología básica dedicada al estudio de los procesos básicos de transmisión-aprendizaje, que aplicamos aquí al estigma de género.

Un problema relacionado con la pregunta sobre cómo se trasmite y se perpetúa el estigma, y que ha de ser explicado al mismo tiempo, es el de la variabilidad en las conductas y respuestas a las normas de género, pues éstas pueden variar desde la interiorización, o la modificación hasta el rechazo. La explicación de la variabilidad respuesta no es sencilla, porque hay multitud de variables biopsicosociales que interactúan en la determinación de las conductas y no hay un solo mecanismo de adquisición o trasmisión del estigma.

La psicología básica ha perfilado distintos modelos de aprendizaje que parten de una concepción activa del individuo quién, consciente o inconscientemente, de forma controlada o no, modifica, interioriza, reelabora las normas y la cultura en la que está inserto (Seger, 1998). Tanto el condicionamiento clásico como el operante o el aprendizaje vicario pueden dar cuenta de gran parte de las respuestas de ansiedad, incluidos los trastornos, derivados de la convivencia con el estigma de género. Con ellos se podrían explicar tanto el rechazo del estigma como sus distintas formas propuestas por Herek, mencionadas en el anterior epígrafe (*Enacted*, *Felt* o *Interna-*

lized estigma). Por ejemplo, en el caso del adolescente enamorado de un compañero de su mismo sexo que es vejado por romper las normas de género, los estímulos incondicionados del amor y el miedo provocarán respuestas incondicionadas contradictorias y concurrentes, conformando un caso complejo de condicionamiento en el que el papel del individuo y sus circunstancias determinará la respuesta prevalente, del rechazo del estigma a su *enactment* o interiorización.

Frente a estos modelos, en las últimas décadas la literatura ha perfilado lo que se denomina como aprendizaje o condicionamiento evaluativo (De Houwers et al., 2001), sobre el cambio en la valencia hedónica de un estímulo condicionado cuando aparece emparejado a un estímulo incondicionado, impregnado de una valoración hedónica relevante, modificando dicha valencia hedónica del estímulo condicionado en la dirección de la que posee el incondicionado. Este modelo presenta dos ventajas frente a los anteriormente considerados: 1) permitiría explicar de manera más clara la variabilidad de los resultados a los que dan lugar los contradictorios estímulos (con sus correspondientes valencias hedónicas) implicados en la definición de la posición personal frente al estigma, desde el rechazo a la internalización; y 2) tendría mayor capacidad explicativa de los procesos de aprendizaje y transmisión del estigma al centrar su atención justamente en los componentes evaluativos, i.e. en los gustos y preferencias que conforman o impregnan los procesos y los resultados del aprendizaje, en nuestro caso, el componente evaluativo negativo que es un aspecto clave del estigma de género. Ello permitiría explicar ajustadamente la adquisición, el mantenimiento del estigma o la homofobia interiorizada; incluso al margen de lo que en términos dinámicos denominaríamos los procesos conscientes.

El condicionamiento evaluativo no es solo un modelo sino también un programa de investigación, pues propone que "la investigación futura debe adoptar un enfoque meta-condicional que no sólo se centre en si una condición determinada es crucial para obtener el condicionamiento evaluativo, sino que examine también cuándo esa condición es crucial" (De Houwers, 2007: 230). Este modelo de aprendizaje no sólo se ha usado para el tratamiento de problemas clínicos como las fobias (Merckelbach et al., 1993) o el estudio de las trasgresiones morales (Bieke, 2011), sino que ha sido aplicado al cambio de actitudes en general (Walter, 2002) y, en particular, a problemas sociales como la reducción de prejuicios raciales (Olson y Fazio, 2006), sexistas y la homofobia (Nyathi, 2008). Estamos aquí lejos de proponer programas muy cuestionables de reeducación a través de experiencias con distinta valencia hedónica, al modo de la naranja mecánica, pero quizás el modelo podría ayudar a conformar espacios en los que la diversidad y la libre elección no se vean coartadas por "condiciones cruciales" contrarias a los individuos.

4. El *bullying* o acoso escolar de género

El *bullying* o acoso escolar por razón de género es, al mismo tiempo, el efecto de la estigmatizacion y uno de los principales instrumentos de transmisión y aprendizaje del estigma de género. No es extraño, por tanto, que en los estudios internacionales

sobre su prevalencia se configure como un fenómeno endémico en los contextos escolares. En España, el bullying no se ha venido midiendo de manera específica en los grandes estudios de acoso escolar, del Defensor del Pueblo o del Centro de Estudios Rreina Sofia, pero sí contamos con estudios parciales como los de Generelo y Pichardo (2005, 2007) con alumnos de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid, y los posteriores, realizados entre otros por FELGTB –COGAM con participación de estos autores como parte del Proyecto Hermes (2012). En los primeros, se afirma que alrededor de 1/3 de la muestra de jóvenes insulta, cerca de 1/6 lanza objetos, golpea o aisla y un 3% ha participado en palizas; siendo que un porcentaje de 13% de la muestra justifica el trato desigual, un 65% de los chicos homosexuales fue insultado y un 10% sufrieron palizas. De hecho, el acoso tiene carácter de género se ratifica en el hecho de que el 15% y el 10% de los chicos que se describieron como heterosexuales también sufrieron, respectivamente, insultos y golpes. En un estudio realizado en el Reino Unido (Mason y Palmer, 1996) se encontró que el 48% de los estudiantes había experimentado formas de abuso por otros alumnos. En Italia, el estudio de Prati et. al. (2010) sobre una muestra de 863 estudiantes obtiene que casi la mitad de ellos han utilizado insultos relacionados con el género contra compañeros a los que consideran gays y casi ¼ de la misma los ha proferido contra compañeras a las que consideran lesbianas. Según el autor, el 19,93% de la muestra puede considerarse abusadores según el criterio de Fonzi (1997) y Olweus (1993) y el 3,71% ha sufrido actos de bullismo por género con una cadencia al menos semanal.

Como el estigma, el bullying de género puede manifestarse de distintas maneras, desde el insulto y desprecio al aislamiento o distintos grados de violencia física (Rivers, 1996; Warwick et al, 2004). La literatura del bullying (Bacchini, 2000; Fonzi, 1997; Olweus, 1993; Smith et al. 1999) ha identificado tres rasgos esenciales compartidos en todas sus expresiones: (a) la conducta agresiva y la intención de causar daño; (b) la reiteración en el tiempo, y (c) la ocurrencia en relaciones interpersonales y grupales en las que hay diferencia de poder. En particular, la asimetría del poder se basa, en el bullying por género, en la asunción de la superior fortaleza de la virilidad, de la normalidad y del grupo dominante sobre los acosados (Salmivalli et al, 1996).

También son numerosos estudios muestran los efectos del acoso por género en la salud mental (Espelage, 2008), pues los abusos se conforman como estresantes que generan a corto y largo plazo abandono escolar, auto-aislamiento, alteraciones en los afectos y las relaciones, depresión, ansiedad, insomnio y conductas autodestructivas que pueden llegar al suicidio. El acoso por género se conforma como un predictor fuerte de problemas sicológicos y riesgos psicopatológicos (Rivers 2004). Esta es la razón por la que la literatura se ha preocupado por los medios para contenerlo o impedirlo, dando relevancia a dos elementos: el ambiente escolar y los grupos de pares. En cuanto al ambiente escolar se ha observado que la exposición a un ambiente escolar estigmatizante incrementa el prejuicio contra los homosexuales, especialmente en estudiantes masculinos. Por otra parte, la exposición repetida a episodios de acoso incrementa la propensión a intervenir a favor de la víctima (Prati

et al., 2009). Además, el clima escolar percibido por los estudiantes LGTB puede influenciar su adaptación escolar, y se ha confirmado como el apoyo de algunos profesores y compañeros puede tener efectos positivos si se da en un ambiente escolar de condena del acoso (Barón y Lacalle, 2011; Murdock y Bolch, 2005).

Mucho más que individuos aislados, los agentes principales del acoso son los grupos de pares, que influencian a lo largo del tiempo a todos los miembros del grupo (Poteat, 2007; Poteat et al., 2007), siendo especialmente propensos al acoso aquellos grupos que tienen una orientacion social dominante y se constituyen en torno a jerarquías que justifican la existencia de grupos dominantes y dominados (Sidanius y Pratto, 1999).

5. Estigma: efectos y estrategias de enfrentamiento

Ya hemos visto algunos de los efectos del acoso escolar, abordamos ahora los efectos del estigma, en general, especialmente en aquellos casos en los que concurren varios estigmas, potenciándolos. Tratamos el estigma de género como un estresor a partir de cómo afecta la existencia del estigma a individuos que no han sido estigmatizados explícitamente, pero podrían ser receptores del estigma. Estas consideraciones nos permitirán perfilar algunas de las respuestas dadas por los estigmatizados a los retos de la estigmatización, lo que se conoce como estrategias de *coping* y *empowerment*.

La literatura sociológica y psicológica sobre el estigma (Corrigan et al., 2001; Crosby, Bromely y Saxe, 1980; Hebl, Tickel y Heatherton, 2000; Morrison y Von Glinow, 1990) se ha centrado en identificar su impacto, mostrando que los individuos estigmatizados son menospreciados y denigrados por la sociedad y tienen que enfrentarse a numerosas dificultades "adicionales" en su vida diaria; se encuentran más a menudo en interacciones sociales incómodas y equívocas, reciben menos ayuda del entorno social e incluso familiar, pueden tener más dificultades para acceder a un hogar o encontrar un trabajo y, en éste, tienen enfrentan diversos "techos de cristal". Es una obviedad que todo ello afecta en general a su autoestima y sentimiento de auto-eficacia.

Ahora bien, en particular, la estigmatización de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales es un fenómeno cultural omnipresente que va desde las formas institucionalizadas de exclusión de derechos -negación del matrimonio o reconocimiento de unión civil, adopción o tributación conjunta en la mayoría de los estados del mundo[8]-, hasta formas manifiestas de violencia. Todo ello refuerza la creencia de

[8] Solo cinco estados reconocen todos –Argentina, Dinamarca, España y Holanda, habiendo sido todos ellos de adquisición reciente en la últimas década, incluso hace pocos años, y en algunos de estados están siendo parcialmente reconocidos en la actualidad (Alemania, Australia, Brasil, México, Estados Unidos y Uruguay, entre otros).

que las minorías sexuales son menos dignas de derechos y protección que los heterosexuales y crean un entorno hostil para las minorías sexuales. Kertzner et al. (2009) han mostrado que la población LGTB presenta un nivel de morbosidad psiquiátrica más elevado que la población heterosexual (Cochran, Sullivan y Mays, 2003). Las vivencias de discriminación de dichos sujetos acaban causando estrés, locus de control externo, baja autoestima e incremento del malestar emocional y el sentimiento de aislamiento social, haciéndolas más vulnerables a problemas de salud, sobre todo, a enfermedades cardiovasculares, depresión, ansiedad, uso de sustancias, conductas sexuales de riesgo, entre otras (Meyer, 2003). La razón es que el estigma va asociado o se manifiesta como un complejo de estresores, como el prejuicio, la discriminación y la violencia, que constituyen un *minority stress* al que están sometidos los miembros de los colectivos LGTB considerados como grupo minoritario en la literatura (Meyer, 1995; 2003).

La consideración del estigma como estresor es clara en el estudio de los efectos del estigma no visible. Goffman (1963) distingue, dependiendo de si el estigma es visible o no, entre individuos "desacreditados" (con estigma visible, evidente para los otros) y "desacreditables" (no visible). Se podría pensar que las personas con estigma oculto, como la homosexualidad, evitan el prejuicio y la discriminación que tienen que enfrentar aquellas con uno visible porque pueden esconderlo (Jones et al. 1984). Sin embargo, Pachankis (2007) ha mostrado que las personas con estigma no visible (una orientación sexual no heterosexual, infertilidad, traumas como la violación o estar desempleado) tienen que enfrentarse a un estrés considerable en su vida diaria. Para las personasl LGTB son fuentes de estrés decidir si, cuándo, cómo y a quién revelar el estigma oculto (Greene et al., 2003), la ansiedad de ser descubiertos o estar aislado de quienes comparten la misma condición. Así, esconder un secreto vergonzoso, como un estigma no visible, puede originar una verdadera tensión emocional (Kelly, 2002).

Estas vivencias, además, pueden tener efectos acumulativos. Así, el estigma disuade a muchos individuos con problemas de salud de acudir a los servicios de salud, dificultando la recuperación y aumentando las probabilidades de recaída (Warner et al. 1989; Satcher, 1999; Penn Kohlmaier y Corrigan, 2000). Si, en general, el *minority stress* afecta a cualquier grupo, dentro de la población LGTB algunos colectivos pueden resultar más afectados cuando varios factores susceptibles de ser objeto de discriminación se cruzan interactuando entre ellos, esto es: las condiciones sindémicas (Herrick, Lim, Wei, 2011)[9], específicamente, la etnia, la edad, el género y la identidad sexual se configuran como factores específicos de estrés. Numerosas investigaciones dan cuenta de estas interacciones: 1) como el

[9] De forma extremadamente sintética, la sindemia designa un conjunto de problemas de salud mutuamente potenciados en contextos sociales y físicos nocivos, que puede afectar significativamente a la carga de la enfermedad y el nivel de salud de una población (Singer, 2009).

sexismo y heterosexismo aumenta los niveles de estrés psicológico de mujeres lesbianas y bisexuales (Szymanski, 2005); 2) el rechazo o extrañamiento de la comunidad LGTB por etnia entre las poblaciones africanas o de origen latina (Meyer, Schwartz y Frost, 2008); 3) las formas en que los adolescentes y jóvenes adultos LGTB pueden revelar su identidad sexual a temprana edad a su familia y amigos, antes que las anteriores generaciones (Floyd y Blakemann, 2006), así como su mayor exposición a la victimización y discriminación por su visibilidad (Braveman, Barclay, 2009; Weich, Patterson, Shaw, Stewart-Brown, 2009); 4) el heterosexismo y las actitudes hostiles que enfrenta la población bisexual por su concreta condición (Ochs, 1996), incluso dentro del ambiente LGTB[10]. Estos efectos múltiples de discriminación se refuerzan mutuamente y explican la mayor prevalencia de sujetos bisexuales con depresión, ansiedad, intentos de suicidio o abuso de alcohol (Jorm et al., 2002).

El estudio de la sindemia asociada a la estigmatización continúa las líneas tradicionales de estudio de la psicología social. Empero, es necesario recordar que muchas víctimas de la estigmatización son capaces de vivir plena y satisfactoriamente (Miller y Kaiser, 2001) y no todas las personas estigmatizas desarrollan condiciones sindémicas. Algunos estudios muestran cómo un elevado porcentaje de hombres gays (el 77%) ha sido capaz de resistir al estigma y, a pesar de poder haber desarrollado alguna problemática psicosocial, evitó que otras problemáticas se presentasen conjuntamente (Gwads et al., 2006; Herrick, Lim, Wei, 2011). Esta paradoja se entiende mejor cuando contemplamos el estigma de género como estresor, lo que nos permite profundizar en el conocimiento de las formas en las que las y los estigmatizados manejan el estrés y consiguen tener vidas plenas y satisfactorias a pesar de su estatus (Miller y Major, 2000). Así, es posible analizar los problemas asociados al estigma desde otra perspectiva y ya contamos con investigaciones, si bien todavía minoritarias, sobre los procesos, medios o estrategias que ayudan estas personas a manejar y superar los estigmas y sus efectos y la resiliencia[11].

---

[10] Esta "bifobia" tiene sus raíces en una visión "monosexista" por la cual la sexualidad tiene que dirigirse hacia un género u otro (Rust, 2000), que niega que la bisexualidad como posibilida de práctoca sexo-afectiva legítima o la considera una traición a las identidades gay y lesbiana (Herek, 2002). De hecho, los sujetos bisexuales tienen menos modelos disponibles – un contacto menor con personas de su mismo grupo-, y menor acceso a información concreta y apropiada sobre su situación (Rust, 2002).

[11] La resiliencia es la capacidad de superar los eventos adversos y ser capaz de tener un desarrollo exitoso a pesar de circunstancias adversas. De latín *resilio* (Kotliarenco, Cáceres Fontecilla, 1997), que significa volver atrás, volver de un salto o rebotar, implica competencia para afrontar de manera positiva el riesgo o a la adversidad (Luthar, Cushing 1999). Para que aparezca la resiliencia tienen que darse tanto factores de riesgo como de protección que ayuden a conseguir un resultado positivo o reduzcan o eviten un resultado negativo (Becoña, 2006).

La resiliencia no es una idea nueva en psicología. Se ha estudiado, por ejemplo, en adolescentes que consiguen superar las adversidades de un entorno desfavorable (pobreza, estigmas y traumas), que parecían relacionarles con la delincuencia, la enfermedad mental o comportamientos antisociales y cómo tras el desarrollado competencias y capacidades evitan los resultados negativos a los que parecen abocados, creciendo y viviendo con plenitud (Garmezy, 1991). El estudio de la resiliencia deriva también de una transformación en el paradigma psicológico, el de la "psicología positiva" que no pretende estudiar y curar las consideradas enfermedades mentales sino estudiar los mecanismos para hacer la vida mas plena (Seligman y Csikszentmihalyi, 2000). Participando de este cambio de paradigma, se ha propuesto (Kertzner et al., 2009; Keyes, 1998) considerar el bienestar psicológico de las personas no sólo en términos de morbosidad psiquiátrica, sino también de bienestar social. Concepto éste que hace referencia al sentimiento de las personas de pertenecer y contribuir positivamente a la sociedad, de que el mundo tiene sentido y es comprensible, una actitud positiva hacia los demás y la creencia de que la sociedad se desarrollará positivamente. La novedad de estos desarrollos teóricos hace que no haya todavía una terminología claramente establecida ni sea posible el consenso científico en torno a todos los fenómenos estudiados.

La respuesta de estrés se presenta cuando las demandas que el elemento estresante hace al individuo son similares o superan a las capacidades y recursos de la persona para enfrentarse a ellas (Lazarus y Folkman, 1984). De esta forma, el estrés implica una valoración cognitiva respecto a las demandas y a los recursos que la persona piensa tener disponibles para afrontar sus retos. Una respuesta de estrés se presenta cuando el individuo percibe una amenaza que duda pueda superar con facilidad. Así, eventos vinculados al estigma pueden ser percibidos como no estresantes si la persona posee recursos adaptativos que le permitan manejar el potencial estresor. Estos recursos adaptativos pueden ser psicológicos o sociales, conductuales o económicos (Clark et al, 1999; Miller et al., 1995; Miller y Rudiger, 1997). Por esto hay una gran variabilidad en las estrategias de afrontamiento del estigma debido a condiciones individuales, a factores externos - como apoyo del entorno familiar o social-; una variedad que aumenta por la heterogeneidad del colectivo LGTB y, por tanto, por las tipologías del estigma (Masten et al. 1999).

Es importante destacar las mismas estrategias frente al estigma de género pueden ser entendidas y catalogadas de dos formas diferentes (Oyserman y Swim, 2001; Shih, 2004). Si la estrategia adoptada es reactiva y preventiva se considera como *coping*, pues sirve para evitar las consecuencias negativas, pero no para crear resultados positivos. Las estrategias proactivas usadas para crear situaciones positivas de crecimiento se consideran *empoderamiento* (Oyserman y Swim, 2001). En estas estrategias, enfrentarse a las adversidades no implica un desgaste de energías y recursos, sino que crea procesos enriquecedores y regeneradores, que permiten desarrollar sentimientos de control y poder del sujeto sobre su propia vida.

Los análisis sobre los factores de riesgo, las estrategias de enfrentamiento y las capacidades de resiliencia más características de la población LGTB, han identificado tres estrategias psicológicas que pueden ser utilizadas de forma conjunta

dependiendo de los casos y la situación del individuo para evitar o superar las consecuencias del estigma (Shih, 2004): a) la compensación; b) las interpretaciones estratégicas del entorno social, y c) creación de múltiples identidades. En la primera de llas, la compensación implica que las personas se esfuerzan en ser más perseverantes, asertivas, simpáticas y agradables (Dion y Stein, 1978, Miller et al. 1995), refinando sus habilidades sociales, monitoreándolas con más cuidado o accediendo a adoptar el punto de vista de sus interlocutores, revirtiendo su estatus devaluado y aumentando su competencia social (Miller y Myers, 1998).

En la segunda estrategia, respecto de las interpretaciones estratégicas del entorno social, las personas manipulan estratégicamente la interpretación de su entorno social para proteger su autoestima. Por ejemplo, en situaciones difíciles pueden convencerse de que han actuado mejor que otros miembros de su grupo lo que aumenta su sentimiento de auto-eficacia (Crocker y Major, 1989; Crocker y Quinn, 2000). Otra manifestación de este mecanismo sería el atribuir el hecho o fracaso a la pertenencia a un grupo estigmatizado y no tanto a sí mismo, protegiendo su autoestima al atribuir a otros la responsabilidad de ciertos resultados negativos. Moghaddam et al. (1995) han demostrado que, por ejemplo, las personas blancas tienden a atribuirse a sí mismas el fracaso en mayor medida que las negras, quienes lo atribuyen más a la discriminación racial. De forma parecida, las personas estigmatizadas pueden negar o minimizar la discriminación que sufren, afirmando que perciben un mayor nivel de prejuicio y discriminación hacia su grupo más que hacia sí mismos (Kessler, Mummendey y Lessie, 2000).

La última de las estrategias se refiere a la capacidad de recurrir a identidades alternativas para protegerse del estigma. Aunque tendamos a concentrarnos en una sola identidad, los individuos son portadores de múltiples identidades (Hewstone, 2000). Así, aunque las personas estigmatizadas tienden a ser definidas por su identidad estigmatizada, pueden ser definidas por otras, como la profesion, nivel de estudios, religión o aficiones. Dado que los estigmas son construcciones sociales, determinadas identidades son estigmatizadas en algunos contextos pero no en otros, por lo que las personas pueden estratégicamente enfatizar determinadas identidades según el contexto social en el que se encuentren, eligiendo la más apta a la situación. Esta idea enfatiza la potencialidad de la agencia humana. Por ejemplo, se ha demostrado que poseer y jugar con múltiples identidades permite protegerse y sentirse más a gusto en diferentes contextos. Ello hace a las personas con personalidades polifacéticas más resistentes al estrés y a la depresión (Linville, 1987) y más satisfechas con su vida (Thoits, 1986).

A continuación sintetizamos a través de algunas situaciones concretas propias de la población LGTB cómo múltiples factores se entrecruzan, influyendo en la elección de las estrategias de *coping* y de *empowerment* para afrontar el estigma. Balsam y Mohr (2007), siguiendo a Miller y Kaiser (2001) han enumerado algunas de las estrategias de *coping/empowerment* frente a los estigmas vinculados a orientaciones sexuales no normativas.

1) Una estrategia de *empowerment* es la identificación con y participación en una comunidad (D'Augelli y Garnets, 1995). Las comunidades LGTB pro-

veen de recursos, socialización y aceptación a sus miembros (Harper y Scheneider, 2003). La implicación en una comunidad puede ser particularmente relevante como amortiguador frente el impacto de la discriminación, hasta el punto de ser considerada uno de los más importantes factores de resiliencia. Meyer (2003) subraya que el sentido personal de conexión con una comunidad puede mejorar los efectos adversos del estigma empujando los miembros de la comunidad a compararse con otros LGTB más que con los heterosexuales.

2) Otra estrategia de afrontamiento del estigma es la revelación de la propia identidad sexual (*outness level*). Se trata de una estrategia controvertida que muestra los costes del estigma, pues al desarrollo de una identidad positiva como miembro de un grupo oprimido (Reynolds y Hanjorgiris, 2000) se puede contraponer la estrategia del *passing* (hacerse pasar por) que se utiliza cuando una estigma y quien lo porta no son completamente visibles (Snorton, 2009) [12]. Las personas LGTB pueden vivir un dilema respecto a cómo presentarse a los demás: si salen del armario, se arriesgan a ser discriminados, perder su trabajo, amigos o familia; y pueden esconder la homosexualidad como una estrategia consciente para evitar consecuencias negativas, después de un análisis de sus costes y beneficios (Kelly 2002). Pero esta es una opción problemática, ya que mantener el secreto puede fomentar un sentimiento de hipocresía y distancia en las relaciones, pues las personas que guardan secretos personales tienden a ser más solitarias, tímidas, introvertidas y ansiosas (Cepeda-Benido y Short, 1998)[13]. Además, el ocultamiento se considera un síntoma de falta de adaptación, vergüenza o sentimiento de culpa, pues los secretos son vistos como falta de confianza hacia los demás y hacia sí mismos y el simple hecho de tener que esconder el estigma puede hacer creer a quien lo guarda que lo escondido es, en sí, vergonzoso, por ser motivo de ocultación. Paradójicamente, la normalización de la homosexualidad manifiesta ha llevado a la patologización de la homosexualidad oculta (Cain, 1989), como si la decisión de revelar o no la orientación sexual equivaliese al nivel de aceptación de la persona.

---

[12] Un transexual MTF que se ha sometido a una intervención quirúrgica para convertirse en mujer puede decidir hacerse pasar por mujer sin revelar su condición de transexual. De todos modos Kando (1972) cuenta cómo los transexuales presentan una peculiar condición, afirmando que el transexual será considerado mujer en los nuevos contextos, mientras será considerado hombre en los contextos donde ya era conocido.

[13] Frable et al. (1998) mostraron que los estudiantes que escondían rasgos estigmatizables mostraban menos confianza social, mayor ansiedad y depresión, y autoestima más baja que los estudiantes con un estigma visible o sin estigma. En un estudio, los hombres gays que escondían su estigma mostraban más depresión y menos bienestar general psicológico frente a los que lo habían revelado (Ullrich, Lutgendorf and Stapleton, 2003).

Una de las líneas de estudio (McCarn y Fassinger, 1996) de este problema mantiene que el grado de revelación sería reflejo del grado de aceptación por el contexto social de la visibilidad de la identidad LGTB. El *outness level* estaría, así, más vinculado a factores socio-contextuales – de apoyo social-, que a factores de adaptación psicológica. Otros estudios mantienen que salir del armario es signo de la formación de una identidad positiva y está asociado o puede llevar a una mayor auto-aceptación (Cass, 1979). Así, gays y lesbianas que revelan el propio estatus a los padres muestran mayor autoestima (Gershon, Tschann y Jemerin, 1999; Savin-Williams, 1999).

Herek (2003) considera el dilema desde un punto de vista distinto, relacionado con el *empowerment*. La revelación de una identidad no heterosexual puede aportar beneficios porque los eventuales *feedback* harían crecer la confianza de la persona y favorecer su (auto) aceptación y el desarrollo de una identidad positiva. Este caso muestra los efectos positivos de las estrategias de *empowermment*, frente a las del mero *coping*.

Los grupos LGTB o minorías sexuales y sus comunidades han mostrado una fuerza considerable en los últimos 40 años frente a manifestaciones a menudo extremas de homofobia y marginalización. Han asumido y revertido los valores de los términos e imágenes negativos con los que se les denigraba -pedé, marica, Schwul, bollera, camionera, marimacho, maricón, travelo, etcétera. Aún más, las comunidades han utilizado las adversidades (por ejemplo, la epidemia de HIV) como una fuerza motivadora para organizarse y exigir derechos e igualdad en todos los aspectos de la vida. Esta resiliencia colectiva ha ayudado a las comunidades a superar retos importantes y a crecer con fuerza. Sería importante desarrollar una teoría de la resiliencia para disponer de un modelo que permitiera aprovechar de esta fuerza e incrementar los resultados de los esfuerzos para promover la salud de la población LGTB (Herrick, Lim y Wei, 2011).

6. Algunas consideraciones finales

Para designar la estigmatización por la ruptura de los modelos heteronormativos, Herek acuñó el término “estigma sexual”. Sin embargo, este término corre el riesgo de naturalizar el estigma al fijarlo en la sexualidad como hecho biológico y es impreciso, pues el estigma pretende controlar no solo los sentimientos y prácticas privadas sino que sanciona conductas y modelos más amplios y públicos: el género y su *performance.* El concepto de *estigma de género*, permite entonces analizar conjuntamente los procesos de estigmatización de las mujeres y de las personas LGTB.

Dado que el proceso de aprendizaje de las normas de género tiene un claro componente hedónico, el nuevo modelo del condicionamiento valorativo puede aportar información valiosa sobre los procesos de transmisión aprendizaje de estas normas e incrementar la libertad en la elección de los individuos al eliminar coacciones y violencias, especialmente en el sistema escolar.

El *bullying* o acoso escolar de género no es sólo una manifestación del estigma, sino uno de los procedimientos fundamentales de su transmisión-aprendizaje, por lo que la comunidad escolar ha de crear ambientes escolares que lo impidan, por ejemplo, fomentando grupos de pares inclusivos e igualitarios, pues los grupos jerarquizados precisan de la distinción del "nosotros" vs. "ellos", fomentando la estigmatización y la violencia. Pero la escuela no solo ha de adoptar un papel reactivo sino que como parte de una enseñanza compensadora de las desigualdades, ha de ser, en sí misma, un modelo de convivencia en el respeto y ha de proporcionar modelos que reflejen la diversidad y la igualdad, y garanticen la convivencia y el respeto a la diferencia, incluyendo la diversidad sexo-afectiva y de género. Uno de los objetivos principales del sistema educativo es el empoderamiento de los estudiantes, que solo se consigue a través del fomento de la autonomía. En el caso de la población LGTB es posible imaginar que los programas escolares que ofertan modelos y espacios de *empowerment* como las *Gay-Straight Alliance*s[14], pueden ayudar los jóvenes a empoderarse y arreglárselas con el *bullying* de género.

La acuñación del concepto de homofobia, que revertía la culpa sobre los que odiaban a aquellos no conformes con la norma de género; la adopción y reversión del valor connotativo de los conceptos despectivos que designaban a los diferentes miembros de las minorías de género o la mobilización frente al VIH, son claros ejemplos de estrategias socio-políticas de empoderamiento del conjunto de la comunidad LGTB. Saber de qué fuerzas disponen las poblaciones estigmatizadas y cómo estos elementos pueden usarse para desarrollar resiliencia, es difícil. La resiliencia ha recibido poca atención pero parece revelar un gran potencial para promover la salud dentro del colectivo LGTB, y en general para todos los seres humanos. Además de continuar tratando de eliminar los estigmas, y en consideración a que este es un proceso de larga duración, se trata de mejorar las vidas coti-

---

[14] La Gay-Straight Alliance (Alianza Gay-Heterosexual - GSA) son clubes estudiantiles autogestionados ubicados en escuelas secundarias que trabajan contra la homofobia y proporcionan un lugar seguro para el encuentro, apoyo mutuo, comunicación y reflexión sobre cuestiones relacionadas con la orientación sexual. Algunas GSAs trabajan en la autoeducación de los miembros y del conjunto de la comunidad escolar sobre la orientación e identidad sexual. Entre sus actividades se cuentan la organización de conferencias sobre el mundo LGTB, de la "Semana del Orgullo", talleres educativos, paneles y otras celebraciones. Muchas participan en el Día de Silencio, en el que los participantes permanecen callados durante todo el día para de demostrar el silencio impuesto por la homofobia. Algunas GSAs organizan el día de "Enseñar a los Maestros" con el personal educativo para enseñarles a ser mejores aliados de estudiantes LGTB. Otras GSAs son clubes activos y trabajan para conseguir que las cuestiones de los LGTB estén representadas en el plan de estudios, compra de libros relacionados para la biblioteca e implementación de políticas antidiscriminación a nivel de distrito. Las GSAs son un modo de construir una comunidad escolar que disminuya el aislamiento al que, de otra manera, los estudiantes LGTB estarían expuestos. Véase en Internet: http://www.gsanetwork.org/

dianas de los grupos estigmatizados. La investigación podría identificar qué factores permiten a los individuos enfrentarse y sobreponerse a los estigmas para vivir su vida de forma plena y satisfactoria.

Bibliografía

Balsam, F. B., Mohr, J. J. (2007): "Adaptation to Sexual Orientation Stigma: A Comparison of Bisexual and Lesbian/Gay Adults". *Journal of Counselling Psychology* 54, 3, 306–319.

Barón V., S. y Lacalle, rosa (2011): *Teatro y TICs al Servicio de la Prevención del Acoso Escolar,* Presentación del Proyecto del IES Manuel Patarroyo de Parla. Madrid, en Internet: http://ies.manuelelkinpatarroyo.parla.educa.madrid.org/

Bacchini, D. (2000) *Il bullismo nelle varie età*, Roma: Babele

Barret, B. and Logan, C. (2002): *Counseling gay men and lesbians: A practice primer*. Pacific Grove, CA: Brooks/Cole Publishing Company.

Bauman, Z. (2005): *Identidad*. Madrid: Losada.

Becoña, E. (2006): "Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto". *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica* 11, 3, 125-146.

Bieke, D. (2011) "The effect of disgust conditioning and disgust sensitivity on appraisals of moral transgressions". *Personality and individual differences* 50, 7, 1142–1146.

Braveman, P., Barclay, C. (2009): "Health disparities beginning in childhood: a life-course perspective". *Pediatrics* 124, 3, 163–75.

Butler, J, (1990): *Gender Trouble*: *Feminism and the Subversion of Identity*. New York and London: Routledge.

Butler, J, (1993): *Bodies that Matter. On the Discursive Limits of "Sex"*. New York and London: Routledge.

Cain, R. (1991): "Stigma management and gay identity development". *Social Work* 36, 67–73.

Cass, V. C. (1979): "Homosexual identity formation: A theoretical model". *Journal of Homosexuality* 4, 219–235.

Cepeda- Benido, A., Short, P. (1998): "Self-concealment, avoidance of psychological services, and perceived likelihood of seeking professional help". *Journal of Counseling Psychology* 45, 58-64.

Chodorow, N. J. (1994): *Femininities, Masculinities, Sexualities: Freud and Beyond.* Lexington : The University Press of Kentucky.

Clark, R., Anderson, N. B., Clark, V. R., Williams, D. R. (1999): "Racism a stressor for African Americans: a bio psychological model". *American Psychologist* 54, 805-816.

Clarke, V.; Kitzinger, C. and Potter, J. (2004): "Kids are just cruel anyway: lesbian and gay parents talk about homophobic bullying". *British Journal of Social Psychology* 43, 4, 531-550.

Cochran, S. D., Sullivan, G. J., Mays, V. M. (2003): "Prevalence of mental disorders, psychological distress, and mental health service use among lesbian, gay and bisexual adults in the United States". *Journal of Consulting and Clinical Psychology* 71, 53-61.

Coleman E. (1982): "Developmental stages of coming-out process". *American Behavioral Scientist* 25, 469-482.

Cope, A., Darke, J. (1999): *Trans Accessibility Project: Transphobia And Discrimination*, from http://www.queensu.ca/humanrights/2main.htm

Corrigan, P. W., Green, A., Lundin, R., Kubiak, M. A., Penn, D. L. (2001): "Familiarity with and social distance from people who have serious mental illness". *Psychiatric Services* 52, 953-58.

Crocker, J., Major, B. (1989): "Social stigma and self-esteem: the self-protective properties of stigma". *Psychological Review* 96, 608-30.

Crocker, J., Major, B., Steele, C. (1998): "Social Stigma", en Gilbert, DT, Fiske, ST. (eds.): *The Handbook of Social Psychology* (504-53). Boston, MA: McGraw Hill.

Crocker, J., Quinn, D. M. (2000): "Social stigma and the self: meaning, situations and self-esteem" In Heartherton, T. F.; Kleck, R. E.; Hebl, M. R. and Hull, J. G. (eds.): *The social psychology of stigma* (153-83): New York: Guilford.

Crosby, R., Bromely, S., Saxe, L. (1980): "Recent unobtrusive studies of black and white discrimination and prejudice: a literature review". *Psychological Bulletin* 87, 546-63.

D'Augelli, A. R., and Garnets, L. D. (1995): "Lesbian, gay, and bisexual communities", en D'Augelli, A. R. and Patterson, C. J. (eds.): *Lesbian, gay and bisexual identities over the lifespan: Psychological perspectives* (293–320): New York: Oxford University Press.

De Houwer, J., Thomas, S., and Baeyens, F. (2001): "Associative learning of likes and dislikes: A review of 25 years of research on human evaluative conditioning". *Psychological Bulletin* 127, 853–869.

De Houwer, J. (2007): "A Conceptual and Theoretical Analysis of Evaluative Conditioning". *The Spanish Journal of Psychology* 10, 2, 230-241.

Dion, K. K., Stein, S. (1978): "Physical attractiveness and interpersonal influence". *Journal of Experimental Social Psychology* 14, 97-108.

Doise, W., Deschamps, J.-C., and Mugny, G. (1980): *Psicologia social experimental*. Barcelona: Hispano Europea.

Espelage, D. L.; Aragon, S. R. and Birkett, M. (2008): "Homophobic Teasing, Psychological Outcomes, and Sexual Orientation Among High School Students: What Influence Do Parents and Schools Have?". *School Psychology Review* 37, 2, 202-216.

Floyd, F. J., Blakemann, R. (2006): "Coming-out across the life course: implication of age and historical context". *Archives of Sexual Behavior* 35, 287-296.

Fonzi, A. (1997): *Il bullismo in Italia*. Firenze: Giunti.

Frable, D. E. S., Platt, L., Hoey, S. (1998): "Concealable stigmas and positive self-perceptions: feeling better around similar others". *Journal of Personality and Social Psychology* 74, 909-922.

Garmezy, N. (1991): "Resilience and vulnerability to adverse developmental outcomes associated with poverty". *American Behavioral Scientist* 34, 416-430.

Generelo, J.; Pichardo, J. I. (2005) *Homofobia en el sistema educativo,* Madrid: COGAM

Generelo, J. (2012) Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicido en adolescentes y jóvenes. Área de Educación de FELGTB – Comisión de Educación de COGAM, http://www.felgtb.org/rs/1584/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/91c/filename.

Gershon, T. D., Tschann, J. M., and Jemerin, J. M. (1999): "Stigmatization, self-esteem, and coping among the adolescent children of lesbian mothers". *Journal of Adolescent Health* 24, 437–445.

Goffman, E. (1963): *Stigma: Notes on the management of Spoiled Identity*, New York: Simon & Schuster Inc.

Greene, K., Derlega. V. J., Yep, G. A., Perronio. S. (2003): *Privacy and disclosure of HIV in interpersonal relationships: a sourcebook for researchers and practitioners*. Mahwah, NJ: Erlbaum.

Gwadz, M. V., Clatts, M. C., Huso Yi, Leoanar, N. R. (2006): "Resilience among young men who sex with men in New York City". *Sexuality Research and Social Policy: Journal of NSRC* 3, 1, 13-21.

Haaga, D.A.F. (1991): "Homophobia?". *Journal of Social Behavior and Personality* 6, 171-174.

Hall, S. (2003): Identidad y globalización. Cuestiones de identidad cultural. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Harper, G. W. y Schneider, M. (2003): "Oppression and discrimination among lesbian, gay, bisexual, and transgendered people and communities: A challenge for community psychology". *American Journal of Community Psychology* 31, 243–252.

Harris, J. (1999): *El mito de la educación. Por qué los padres pueden influir muy poco en sus hijos*, Barcelona: Grijalbo.

Hebl, M. R., Tickel, J., Heatherton, T. F. (2000): "Awkward moments in interactions between nonstigmatized and stigmatized individuals", en Heartherton,T. F.; Kleck, R. E.;Hebl, M. R. and Hull, J. G. (eds.): *The social psychology of stigma* (275-306). New York: Guilford

Herek G. M. (1984): "Beyond "homophobia": A social psychological perspective on attitudes towards lesbians and gay men". *Journal of Homosexuality* 10, 1-2, 1-21.

Herek G. M. (1986): "On heterosexual masculinity: some psychical consequences of the social construction of gender and sexuality", *American Behavioral Science* 29, 563-77.

Herek G. M. (1996): "Heterosexism and homophobia", en Cabaj, R. P.; Stein T. S. (eds.): *Textbook of homosexuality and mental health,* 101-113. Washington, DC: American Psychiatric Press.

Herek G. M. (2002): "Heterosexuals' attitudes toward bisexual men and women in the United States". *Journal of Sex Research* 39, 264–274.

Herek G. M. (2003): "Why tell if you're not asked? Self-disclosure, intergroup contact, and heterosexuals' attitudes toward lesbians and gay men", en Garnets, L. D. and Kimmel, D. C. (eds.): *Psychological perspectives on lesbian, gay, and bisexual experiences,* 270–298, New York: Columbia University Press.

Herek G. M. (2004) "Beyond "homophobia": thinking about sexual prejudice and stigma in the Twenty-First Century". *Sexuality Research & Social Policy – Journal of NSRC*1: 2, 6- 24.

Herek G. M. (2007): "Confronting sexual stigma and prejudice: theory and practice", *Journal of Social Issues* 63, 905-925.

Herek G. M. (2008): "Sexual Prejudice", en Nelson, T. (ed.): *Handbook of prejudice* (439-465). Mahwah, NJ: Erlbaum.

Herek, G.M., Berrik, K. T. (eds). (1992): *Hate Crimes: confronting violence against lesbians and gay men*. Thousand Oaks: Sage.

Herek, G.M., Chopp, R., Strohl, D. (2007): "Sexual Stigma: putting sexual minority health issues in context", en Meyer, I. and Northridge, M. (eds): *The health of sexual minorities: Public health perspectives on lesbian, gay, bisexual and transgender population* (171-208). New York: Springer.

Herek, G. M., Cogan, J. C., Gillis, J. R., and Glunt, E. K. (1998): "Correlates of internalized homophobia in a community sample of lesbians and gay men". *Journal of the Gay and Lesbian Medical Association* 2, 17-25.

Herek, G.M., Gillis, J. R., Cogan, J. C. (2009): "Internalized stigma among sexual minority adults: Insights from a social psychological perspective", *Journal of Counseling Psychology* 56, 1, 32-43.

Herek, G. M. and Glunt, E. K. (1995): "Identity and community among gay and bisexual men in the AIDS era", en Herek, G. M. and Greene, B. (eds.): *AIDS, identity, and community: The HIV epidemic and lesbians and gay men,* 55-84, Thousand Oaks, CA: Sage.

Herrick A. L., Lim, S. H., Wei, C. (2011): "Resilience as un Untapped Resource in Behavioral Intervention Design for Gay Men", *AIDS Behav* 15, 25-29.

Hewstone, M. (2000): "Contact and categorization: social psychological interventions to change intergroup relations", en Stangor, C. (ed.): *Stereotypes and prejudice: essential readings*. 394-418, Philadelphia: Taylor and Francis.

Irigaray, L. (1977): *Ce sexe qui n'en est pas un.* Paris: Éditions de Minuit.

Izzo, M. (2007): *Tra(n)scritti politici 2000-2007 (My Political Testament),* Genova: Mirella Izzo.

Jones, E., Farina, A., Hastorf, A., Markus, H., Miller DT, Scott, R. (1984): *Social Stigma: The Psychology of Marked Relationshipsm*, New York: Freeman.

Jorm, A. F., Korten, A. E., Rodgers, B., Jacomb, P. A., Chirstensen, H., (2002): "Sexual orientation and mental health: results from a community survey of young and middle-aged adults", *British Journal of Psychiatry* 180, 423-427.

Kando, T. (1972): "Passing and stigma management: the case of the Transexual", *The Sociological Quartertly* 13: 4, 475-483.

Kelly, A. E. (2002): *The psychology of secrets*, New York: Kluwer Academic/Plenum.

Kertzner, R. M., Meyer, I. H., Frost,D. M., Stirratt, M. J. (2009): "Social and psychological well-being in lesbians, gay men and bisexuals: the effects of race, gender, age and sexual identity", *American Journal of Orthopsychiatry* 79, 4, 500-510.

Kessler, T, Mummendey A., Lessie, U. (2000): "The personal-group discrepancy: is there a common information basis for personal and group judgment?". *Journal of Personality and Social Psychology* 79, 95-109.

Keyes, C. L. M. (1998): "Social well-being", *Social Psychology Quarterly* 61, 121-140.

Kitzinger, C. (1986): "Heteopatriarchal language: The case against "homophobia", *Gossip* 5, 15-20.

Kotliarenco, M. A., Cáceres, I. Fontecilla, M. (1997): *Estado de arte en resiliencia*,Washington: Organización Panamericana de la Salud.

Lazarus, R. S., Folkman, S. (1984): *Stress, appraisal and coping*. New York: Springer.

Lingiardi, V., Luci, M. (2006): "L'omosessualità in psicoanalisi", en P. Rigliano, M. Graglia (a cura di) *Gay e lesbiche in psicoterapia*, 1-72, Milano: Raffaello Cortina Editore.

Link, B. G., Phelan, J. C. (2001): "Conceptualizing Stigma", *Annual Review of Sociology* 27, 363-385.

Linville, P. (1987): "Self-complexity a cognitive buffer against stress-related illness and depression", *Journal of Personality and Social Psychology* 52, 663-76.

Luthar, S. S., Cushing, G. (1999): "Measurement issues in the empirical study of resilience. A critical evaluation and guidelines for future work", *Child Development* 71, 543-562.

Mason, A.; Palmer, A. (1996): *Queer Bashing: A National Survey of Hate Crimes Against Lesbians and Gay Men*, London: Stonewall.

Masten, A. S, J. J. Hubbard, S. D. Gest, A. Tellegen, N., Garmezy, and M. Ramirez. (1999): "Competence in the context of adversity: Pathways to resilience and maladaptation from childhood to late adolescence", *Development and Psychopathology* 11,143-69.

McCarn, S. R., and Fassinger, R. E. (1996): "Revisioning sexual minority identity formation: A new model of lesbian identity and its implications", *Counseling Psychologist* 24, 508–534.

Merckelbach, H, de Jong, P., Arntz, A, (1993): "The role of evaluative learning and disgust sensitivity in the etiology and treatment of spider phobia", *Advances in Behaviour Research and Therapy* 15, 4, 243-255.

Meyer, I. H. (1995): "Minority stress and mental health in gay men", *Journal of Health and Social Behavior* 36, 339-367.

Meyer, I. H. (2003): "Prejudice, social stress, and mental health in lesbian, gay and bisexual populations: conceptual issues and research evidence", *Psychological Bulletin* 129, 674-697.

Meyer, I. H., Schwartz, S., Frost, D. M. (2008): "Social patterning of stress and coping. Does disadvantaged social status confer more stress and fewer coping resources?", *Social Science & Medicine*, doi:10.1016/j.socscimed.2008.03.012

Miller, C. T., Rothblum, E. D. Felicio, D., Brand P. (1995): "Compensating for stigma: obese and nonobese women's reactions to being visible", *Personality and Social Psychology Bulletin* 21, 1093-1106.

Miller, C. T. y Rudiger, L. (1997): *Compensation for prejudice: how the stigmatized obtain desired outcomes despite prejudice;* Paper presented at the annual meeting of the Society of Experimental Social Psychology, Toronto, Ontario, Canada.

Miller, C. T. y Major, B. (1998): "Compensating for prejudice: how obese people (and others) control outcomes despite prejudice", en Swim, J. K. and Stangor, C. (eds.). *Prejudice: The target's perspective*, 191-218, San Diego, CA: Academic Press.

Miller, C. T. y Major, B. (2000): "Coping with stigma and prejudice", en Heathertron, T. F. and Kleck, R. E. (eds). *Social psychology of stigma*, 243-272, New York: Guilford Press.

Miller, C. T., Kaiser, C. R. (2001): "A theoretical perspective on coping with stigma", *Journal of Social Issues* 57, 1, 73-92.

Moghaddam, F. M., Taylor, D. M., Lambert, W. E., Schmidt, A.E. (1995): "Attributions and discriminations: a study of attributions to the self, the group and the external factors among whites, blacks and Cubans in Miami", *Journal of Cross-Cultural Psychology* 26, 209-20.

Morrison, A. M., Von Glinow, M. (1990): "Women and minorities in management", *American Psychologist* 45, 200-208.

Murdock, T. B.; Bolch, M. B. (2005): Risk and Protective Factors for Poor School Adjustment in Lesbian, Gay, and Bisexual (LGB) High School Youth: Variable and Person-Centered Analyses, *Psychology in the Schools* 42, 2,159-172.

Nyathi, (2008): "Reducing prejudice through evaluative conditioning: Use of the self as an unconditioned stimulus in evaluative conditioning" (Dissertationsprojekt).

Norton, J. (1997): "Brain says you're a girl, but I think you're a sissy boy: cultural origins of transphobia". *Journal of Gay, Lesbian and Bisexual Identity* 2, 139-164.

Ochs, R. (1996): "Biphobia: It goes more than two ways", en B. A. Firestein (ed.): *Bisexuality: The psychology and politics of an invisible minority* (240–259). Newbury Park, CA: Sage

Ochs, R., Deihl, M. (1992): "Moving beyond binary thinking", en W. J. Blumenfeld (ed.). *Homophobia: how we all pay the price* (67-75). Boston: Beacon Press.

Olson, M. and Fazzio, R. (2006): "Reducing automatically activated racial prejudice through implicit evaluative conditioning". *Society for Personality and Social Psychology* 32, 4, 421-433.

Olweus, D. (1993): *Il bullismo a scuola*. Florencia: Giunti

Oyserman, D., Swim, J. K. (2001): "Stigma: an insider's view". *Journal of Social Issues* 57, 1, 1-14.

Pachankis, J. E., (2007): "The psychological implications of concealing a stigma: a cognitive-affective-behavioral model". *Psychological Bulletin* 133, 2, 328-342.

Penn, D. L., Kohlmaier, J. R., Corrigan, P. W. (2000): "Interpersonal factors contributing to stigma of schizophrenia: social skills, perceived attractiveness and symptoms". *Schizophrenia research* 45, 37-45.

Pharr, S. (1988): *Homophobia: A weapon of sexism*. Little Rock, AR: Chardon Press.

Plummer, D. C. (2001): "The quest for modern manhood". *Journal of Adolescence* 24, 15 – 23.

Poteat, V. P. (2007): "Peer group socialization of homophobic attitudes and behaviors during adolescence", *Child Development* 78, 6, 1830-42.

Poteat, V. P.; Espelage, D. L. and Green, H.D. (2007): "The socialization of dominance: peer group contextual effects on homophobic and dominance attitudes", *Journal of Personality and Social Psychology* 96, 6, 1040-1050.

Prati, G.; Pietrantoni, L. and Norcini, A. (2009): Determinanti del comportamento prosociale in caso di bullismo omofobico, *Psicologia della salute* 3, 2, 237-254.

Prati, G.; Coppola, M. and Saccà, F. (2010) *Report finale della ricerca nazionale sull bullismo omofobico nelle scuole superiore italiane.* http://www.arcigay.it. Retrieved 11.12.2012.

Reynolds, A. L., and Hanjorgiris, W. F. (2000): "Coming out: Lesbian, gay, and bisexual identity development", en R. M.. Pérez, K. A. DeBord y K. J. Bieschke (eds.), *Handbook of counseling and psychotherapy with lesbian, gay, and bisexual clients*, 35–56, Washington, DC: American Psychological Association.

Rivers, I. (2004): "Recollections of bullying at school and their long-term implications for lesbians, gay men, and bisexuals", *Crisis* 25, 4, 169-75.

Rizzo, D. (2006): "Premessa", en Rizzo, D. *Omosapiens Studi e ricerche sull'orientamento omosessuale* (xi-xv), Carrocci, Roma, 2006.

Russell, G. M. and Richards, J. A. (2003): "Stressor and resilience factors forlesbians, gay men, and bisexuals confronting antigay politics" Bieschke, *American Journal of Community Psychology* 31, 313–328.

Rust, P. C. R. (2000): "The biology, psychology, sociology, and sexuality of bisexuality", en Rust, P. C. R. (ed.): *Bisexuality in the United States*, 403–470, New York: Columbia University Press.

Rust, P. C. R. (2002): "Bisexuality: The state of the union", *Annual Review of Sex Research* 13, 180–240.
Salmivalli, C. et al. (1996): "Bullying as a group process: Participant roles and their relations to social status within the group", *Aggressive Behaviour* 22, 1-15.
Satcher, D. (1999): *Mental health: a report of the surgeon general*; Washington, DC: Department of Health and Human Services.
Savin-Williams, R. C. (1989): "Coming out to parents and self-esteem among gay and lesbian youths", *Journal of Homosexuality* 18, 1–35.
Sayce, L. (1998): "Stigma, discrimination and social exclusion: What's in a word?", *Journal of Mental Health* 7, 4, 331-343.
Sedgwick, E. K. (1993): "How to bring your kids up gay", en Warner, M. (ed.) *Fear of a queer planet: Queer politics and social theory* (69-81), Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.
Seger, C. A. (1998): *Multiple forms of implicit learning*. Sage Publications, Inc.
Seligman, M.E.P. and Csikszentmihalyi, M. (2000): "Positive Psychology: An introduction", *American Psychologist* 55, 1, 5-14.
Shih, M. (2004): "Positive Stigma: examining resilience and empowerment in overcoming stigma". *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 591, 175-185.
Sidanius, J. Pratto, F. (1999): *Social Dominance*, Cambridge: Cambridge University Press.
Singer, M. (2009): *Introduction to syndemics - A critical systems approach to public and community health*; San Francisco: John Wiley & Sons.
Smith, P. K. et al. (1999): *The nature of school bullying: A cross-national perspective*. Florence, KY: Taylor & Frances/Routledge.
Snorton, R. (2009): "A New Hope": The Psychic Life of Passing". *Hypatia* 24, 3, 77–92.
Szymanski, D. M. (2005): "Heterosexism and sexism as correlates of psychological distress in lesbians", *Journal of Counseling and Development* 83, 335-360.
Thoits, P. A. (1986): "Multiple identities: examining gender and marital status differences in distress", *American Sociological Review* 48, 174-87.
Tobin, D., Menon, M., Menon, M., Spatta, B., Perry, D. G., (2010): "The Intrapsychics of Gender: A Model of Self-Socialization". *Psychological Review* 117, 2, 601–622.
Ullrich, P. M., Lutgendorf, S. K., Stapleton, J. T. (2003): "Concealment of homosexual identity, social support and CD4 cell count among HIV-seropositive gay men". *Journal of Psychosomatic Research* 54, 205-212.
Walter, E. (2001): "Guilty by mere association: evaluative conditioning and the spreading attitude effect", *Journal of Personality and Social Psychology* 82, 6, 919-934.
Warner, M. (1991): "Introduction: Fear of a Queer Planet". *Social Text* 9, 4, 29, 3–17

Warner, R., Taylor, D., Powers, M., Hyman, J. (1989): "Acceptance of the mental illness label by psychotic patients: effects on function", *American Journal of Orthopsychiatry* 59, 398-409.

Weiberg, G. (1972): *Society and the Healthy Homosexual*, St. Martin's Press, New York.

Weich, S., Patterson, J., Shaw, R., Stewart-Brown, S. (2009): "Family relationships in childhood and common psychiatric disorders in later life: systematic review of prospective studies", *Br. J Psychiatry* 194:5, 392-8.

Cuerpos, virus y economías morales: la prueba del VIH

Fernando VILLAAMIL
Departamento de Antropología Social, Facultad. de Ciencias Políticas y Sociología, UCM
villaamil@cps.ucm.es

Recibido: 06-05-2013
Aceptado: 26-11-2013

Resumen: En el artículo trato de explorar una posible conceptualización del cuerpo y de las tecnologías de subjetivación, considerándolas no como entidades diferenciadas, sino en su conformación mutua. Para ello, propongo revisar la transformación de una tecnología médica, la prueba del VIH, en una tecnología de prevención. Me interesa aproximarme a la prueba del VIH desde el punto de vista de los cuerpos que pone en escena en el seno de economías morales específicas. Para ello trabajo las narrativas de las circunstancias en las que algunos hombres, mayormente gays y seropositivos, se hicieron la prueba, desde dos perspectivas. Primero, trato de situar los cuerpos y las tecnologías en sus contextos específicos de relación y experiencia. En un segundo paso, trato de relacionar estos micro-procesos con los cambios más amplios en la propia tecnología, subrayando su historicidad, y enmarcando la prueba del VIH en los cambios en la gestión política de la epidemia. Se argumenta que esta última perspectiva debe ser conceptualizada como biopolítica, puesto que lo que está en juego son los modos específicos y concretos en que la epidemia ha sido gestionada como problema político en su sentido más amplio. En definitiva, trato de mostrar cómo la redefinición de la prueba del VIH puede conllevar puestas en escena novedosas del cuerpo, pero en el proceso la tecnología es a su vez redefinida en las estrategias subjetivas imprevisibles que se ponen en marcha. El artículo mostrará al cuerpo frente al VIH como algo que se hace, de formas cambiantes a lo largo del tiempo, un hacer que es afectado y a su vez afecta a las tecnologías y las economías morales en las que se desenvuelve.

Palabras claves: Cuerpo; VIH/SIDA; tecnología; prueba del VIH; economías morales

Bodies, Virus and Moral Economies: the HIV Test

Abstract: In this article I try to explore a possible conceptualization of the body and subjectification technologies, considering them not as different entities but in their mutual conformation. To do this I propose to review the transformation of a medical technology, HIV testing, into a preventive technology. I am particularly interested in addressing the HIV test from the point of view of the bodies that it enacts in specific moral economies. I work through the narrative of the circumstances in which some men, mostly gays and seropositive, took the HIV test from two perspectives: first, I try to place bodies and technologies in their specific contexts of relations and experience. In a second step, I try to link these micro-processes to wider changes in the technology itself, underlining its historicity, and framing the HIV test in the changing political management of the epidemic. I argue that this perspective should

be conceptualized as biopolitical, since what is at stake here is the specific and concrete ways in which the epidemic has been managed as a political problem in its broadest sense. Thus, I try to show how a redefinition of HIV testing can lead to novel enactments of the body, but in the process the technology is in turn redefined in subjective strategies that are unforeseeable. The article will be showing the body confronting HIV as something that is done, in changing manners over time, a doing that is affected and in turn affects the technologies and moral economies in which it operates

Key words: Body; HIV/AIDS; technology; VIH test; moral economies.

Referencia normalizada
Villaamil, F. (2013). "Cuerpos, virus y economías morales: la prueba del VIH". *Política y Sociedad*, Vol.50 Núm. 3 865-892

Sumario: Introducción 1. Tecnología, información, cuerpo 2. La prueba 3. Diagnósticos tardíos 4. Diagnóstico temprano: Emilio y Alberto 5. Conclusiones. Bibliografía**.**

Introducción

La epidemia de VIH como proceso social está conformada por la interacción de un conjunto de elementos: algunos los identificamos a primera vista como naturales: cuerpos, órganos, virus, fluidos; otros, son técnicos, artificiales, a su vez mezcla de instituciones, conocimientos y objetos materiales (fármacos, pruebas de todo tipo, condones, pero también folletos, spots, consultas, *counselling*); otros más, son humanos (personas con y sin VIH, gays, *heteros*, *trans*, usuarios de drogas inyectables (UDIS), exUDIS y no UDIS, especialistas en prevención, epidemiólogos, políticos). Entre todos estos elementos, la hipótesis que mueve buena parte de la investigación convencional es que existen relaciones unidireccionales: la medicación reduce el nivel de virus en sangre, tal como es medido por la prueba de la carga viral; o bien: las campañas de prevención promueven la realización de la prueba en colectivos vulnerables –Objeto vector diana. Eso es lo que plantean, en un plano muy elemental, los estudios de eficacia en los que se basan las políticas de intervención.

Sin embargo, la epidemia de VIH como proceso social es definitivamente algo más complejo, menos unidireccional, y más dinámico. Los virus son en parte el resultado de la interacción, indisociablemente social y biológica, entre los fármacos, las personas que los consumen y sus cuerpos, en forma de virus resistentes. Las personas son el resultado de las campañas de prevención en forma de estrategias de prevención incorporadas en formas de actuar, evaluar moralmente y elaborar vínculos con otras personas. Las campañas son a su vez, a menudo, la respuesta retrasada a esas estrategias de prevención incorporadas como formas de actuar.

Esta dimensión transaccional resulta particularmente difícil de captar ya que es borrada por medio de construcciones del conocimiento experto como, por ejemplo, "optimismo terapéutico" que achaca a comportamientos irracionales, siguiendo con el ejemplo, de las personas que viven con el VIH (PVIH) lo que no deja de ser la incorporación de información médica acerca de la reducción de la morbilidad y la *infecciosidad* introducida por los tratamientos antirretrovirales de gran actividad (TARGA) en los cálculos morales de conformación de vínculos de estas personas. De igual manera cabe hablar del "*serosorting*", o selección de parejas en función del seroestatus, representada como fundamentada en las creencias de las personas con y sin VIH, y que se comprende mucho mejor como una compleja mediación de cálculos morales y conocimientos y tecnologías médicos, entre ellos la carga viral, la prueba del VIH, el preservativo y los TARGA. En esta línea, los ejemplos podrían multiplicarse.

En el presente artículo pretendo revisar el ascenso de una tecnología médica, la prueba del VIH, a la categoría de tecnología preventiva, a partir de algunos casos concretos de hombres gays seropositivos, a cuya narración de las circunstancias en que se hicieron la prueba tuve acceso en una investigación con otros objetivos. Se trató de una investigación financiada por el Instituto de Salud Pública, actual Dirección General de Atención Primaria, de la Comunidad de Madrid, para explorar la promoción de prácticas sexuales más seguras y de adherencia al tratamiento en consultas hospitalarias de VIH, que incluyó un trabajo de campo realizado entre 2009 y 2010, con observación participante en un hospital de la red pública madrileña y 14 entrevistas a médicos, 7 a otro personal sanitario y 5 a técnicos de ONGs. Asimismo, se realizaron 30 entrevistas a pacientes con VIH en tratamiento, de los cuales 16 fueron hombres y 14 mujeres y 4 transexuales; 7 se infectaron por prácticas heterosexuales, 10 por prácticas homosexuales y 13 por compartir material de inyección (Villaamil, 2013).

Los nombres empleados a continuación son ficticios y el análisis expuesto aquí se beneficia asimismo de la reflexión relacionada con una investigación actualmente en curso acerca de la prueba rápida dirigida a colectivos especialmente vulnerables, financiada por la Fundación para Investigación y la Prevención del Sida en España. El presente texto avanza en buena medida el marco teórico de la investigación en curso.

Mi intención no es por tanto explorar exhaustivamente el campo de posibilidades de uso de la prueba del VIH entre los gays. El material de investigación que presento, ya lo advierto, no lo permite. Mi objetivo es reflexionar sobre el modo en que se está abordando la relación entre los objetos naturales, técnicos y humanos en la investigación epidemiológica y comportamental y en el relato hegemónico de la epidemia, y proponer algunos elementos para una comprensión alternativa. En particular, me interesa abordar algunas de las políticas de prevención, en concreto la prueba del VIH, desde el punto de vista de los cuerpos que contribuyen a crear, situándola como momentos de su gestión micropolítica, y desde una doble grilla, como proponía Fassin (2008), subjetivante y objetivante. Con ello me refiero concretamente a situar, en un primer momento, los cuerpos y las tecnologías en sus

contextos concretos de relación y experiencia; y, en un segundo momento, ligar esos microprocesos a las transformaciones más amplias en las propias tecnologías, subrayando su historicidad, y situándolas en los modos en que se insertan en la ordenación política de la epidemia. A esta perspectiva entiendo que es preciso llamarla biopolítica, en cuanto trata de recoger concreta y específicamente el modo en que el VIH se ha gestionado como problema político en su sentido más amplio. En otros términos, se trata de entender cómo ciertos discursos, decisiones y políticas públicas son productores y productos de arreglos sociales y morales entre los agentes, los cuerpos y las tecnologías implicadas (Fassin, 2009b; Collier y Lakoff, 2005; Haraway, 1995).

1. Tecnología, información, cuerpo

En lo que sigue voy a abordar la prueba del VIH como estrategia de prevención. En términos específicos el problema que voy a abordar será cómo construyen los sujetos: relaciones, cuerpos, y experiencias sexuales, en sus transacciones con las tecnologías preventivas. En términos más generales, se trata de entender el papel de las tecnologías preventivas en la gestión del cuerpo frente al VIH no como una actividad técnica, neutral; estas tecnologías no se describen adecuadamente en un marco cartesiano de una agente humano que incide sobre una realidad material externa sobre la que interviene en la medida en que tiene la información adecuada (Kippax, 2010). Gestionar el cuerpo frente al VIH es más bien un conjunto de prácticas de co-conformación de un cuerpo material y un contexto relacional entre las que se incluye la acción sobre las tecnologías preventivas (Rosengarten, 2009). En efecto, prevenir el VIH en su sentido más amplio puede verse como un hacer un cuerpo concreto y específico en un conjunto de acciones prácticas de agentes mediado por tecnologías (Mol, 2003). Mol y Law (2006) proponen la expresión inglesa *enactment* y el verbo *enact* para señalar este desplazamiento desde el cuerpo tal como se conoce al cuerpo tal como *se hace* (Mol, 2008). Desde el punto de vista que pretendo trabajar, esas prácticas de *puesta en escena* (traducción propia), en la medida en que necesariamente afectan y son afectadas por un cuerpo situado vinculado a otros cuerpos en un entorno relacional, son necesariamente prácticas morales, prácticas que configuran un cuerpo en un contexto moralmente informado;

Estas prácticas a su vez han de ser inscritas en el campo de la producción política de la salud (Fassin, 2004). La materialidad de *lo viviente* "conforma y simultáneamente, es conformada por, las elecciones políticas y las economías morales de las sociedades contemporáneas" (Fassin, 2009b: 47). La salud no es un mero estado biológico sino el resultado de una cierta disposición de las relaciones sociales y de un conjunto de intervenciones políticas. Se trata de un fenómeno histórico, resultado de un triple trabajo social: el de la incorporación de las desigualdades sociales, el de la organización social del poder de curar (o de evitar el daño), y el del control sobre la vida, entendida ésta como un bien que se administra en el ámbito público (Fassin, 2004). Entiende el autor que además este trabajo social, como proceso

histórico, puede ser abordado con provecho desde la categoría de biopolítica. Siguiendo a Foucault (2001, 2006), entendemos la biopolítica como una configuración histórica del gobierno, es decir, de la relación entre el soberano y sus súbditos, en torno a la disposición de tres ejes: saberes, tecnologías y poder. Siguiendo a Lemke (2005) y a Fassin (2009b), entendemos que tal configuración está caracterizada por la entrada de la gestión de "la vida en sí misma" en el campo de intervención y legitimación del soberano en la modernidad, tanto de los cuerpos individuales en tanto que organismos, como de los procesos biológicos que afectan a las poblaciones en tanto que categoría de intervención específica (Foucault, 1990)[1].

Como Foucault mismo no trabajó sistemáticamente la biopolítica sino que dejó apuntado un concepto sugerente, encontramos en Rabinow y Rose (2006: 197-198) una sistematización fructífera que anima a identificar tres dimensiones de la misma: discursos verdaderos sobre los seres vivientes, y las autoridades que son competentes para producirlos; estrategias para intervenir sobre la existencia colectiva en nombre de la vida y la salud; y, modos de subjetivación en los que los sujetos son conminados a trabajar sobre sí mismos en su perfeccionamiento, bajo ciertas formas de autoridad, discursos expertos y en nombre de la salud colectiva. Considero que esta reelaboración y sistematización de la categoría tiene la ventaja de ser sumamente operativa. En el contexto del análisis que propongo, resulta funcional para destacar las dificultades y aporías de las tecnologías preventivas, particularmente de la prueba del VIH. Con todo, como en seguida veremos, ello no implica descartar la necesidad de situar el análisis en el marco la reflexión propiamente biopolítica, es decir: la reflexión acerca de la problematización de la vida misma, los marcos morales en los que se sustenta, la generación de dispositivos de generación de desigual exposición a la muerte y la enfermedad (Fassin, 2009b). Finalmente, es preciso atender a las reapropiaciones y formas de resistencia encarnada (Pizza, 2007) que se hacen posibles.

Aún hay una tercera categoría, la de tecnología, que me gustaría introducir antes de elaborar el argumento principal del presente texto, en la medida que resulta útil para encarar la problematización que propone Fassin. Según Rose, en una bien conocida definición, las tecnologías son *ensamblajes híbridos de conocimientos, personas, sistemas de juicio, edificios y espacios, sostenidos en el nivel programático por ciertas presuposiciones y asunciones acerca de los seres humanos* (Rose, 1996).

Hay dos elementes en esta definición que me gustaría subrayar respecto a los *sistemas de juicio* y a los *conocimientos*. En lo que se refiere a los sistemas de juicio,

---

[1] Una lectura diferente del concepto de biopolítica es propuesta por Agamben (1998), que propone que la vida política es ontológicamente impensable sin su correlato, la producción de la "nuda vida" o vida que no merece ser vivida. Norma y excepción, ciudadanía y campo de concentración, serían indesligables. Para críticas a Agamben desde puntos de vista muy distintos ver Lemke (2005) y Rabinow y Rose (2006).

hay una dimensión que tiene que ver con modos de actuar sobre sí y sobre los demás, con valores y normas, implicada en las tecnologías, que resulta particularmente relevante para el caso de la prevención del VIH. Las tecnologías implican expectativas acerca del modo en que se ordenan las relaciones entre personas y, en ese sentido, no pueden ser más que morales. Pero, además se implican de forma material, diríamos literal, en los vínculos entre personas. Las tecnologías se moralizan, y por moral entenderemos, *la producción, distribución, circulación y uso de sentimientos, valores, normas y obligaciones morales en el espacio social* (Fassin, 2009a: 1257). Tal como lo expresan Nguyen y colegas (2007) de un modo conciso, una economía moral es "la base cultural para asignar valor". Kleinman adopta una perspectiva eminentemente pragmática de la moral: la experiencia moral "*is always about practical engagements in a particular local world (…) it is about positioned views and practices*" (1999, 365). La dimensión moral de las tecnologías puede ser analizada a nivel de las expectativas como un dispositivo disciplinario, y en el nivel de las prácticas, como una propiedad emergente de las estrategias desplegadas por un agente en un espacio social concreto.

Finalmente, el conocimiento, los saberes y su circulación como información puede ser uno de los problemas más complejos de la vida social. A pesar de ello, la información es tratada por los estudios epidemiológicos dominantes en el campo de la prevención del VIH como un proceso autoevidente. Como Briggs y Nichter (2009) destacaron, un ítem de información lleva consigo todo un universo de expectativas sobre el sujeto que en apariencia sólo recibe la información, pero que de hecho es al menos parcialmente constituido por la información misma. Foucault (1990) sugería que el surgimiento de la biopolítica fue de la mano de la elaboración de campañas educativas para la diseminación de información sobre higiene, lo que fue una contribución fundamental para la conformación de lo que cabría denominar el ciudadano biopolítico. Estas campañas educativas eran parte de tecnologías que ya no buscaban simplemente el disciplinamiento de las capacidades inscritas en los cuerpos, sino la regulación de la vida misma.

En cuanto a la antropología médica, es un lugar común al menos desde los ochenta señalar la coexistencia en el proceso de búsqueda de salud de dos perspectivas divergentes: saberes expertos versus saberes legos, *illness* versus *disease*, perspectiva del paciente versus perspectiva del médico (Martínez, 2008; Pizza, 2007). Estas discusiones han sido extremadamente productivas, en cuanto han establecido las bases de un pensamiento epistemológicamente sólido y verdaderamente transcultural acerca de los procesos que afectan y constituyen la salud, la enfermedad y la atención. Sin embargo, recientemente otros autores (Davis, 2009; Mol, 2003; Mykhalovski, 2008; Rosengarten, 2009), con una orientación firmemente etnográfica y tomando inspiración de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, han llevado esta epistemología crítica y reflexiva hasta sus, por el momento, últimas consecuencias. Biehl y otros (2001) han tratado la prueba como tecnología moral, aunque desde una perspectiva inspirada en el psicoanálisis que se aleja de la presentada aquí. Mol (2003), ha descentrado el análisis al desplazar el foco de los conocimientos que se dan cita en el encuentro terapéutico, a la constitu-

ción misma del objeto de esas perspectivas, la enfermedad y el cuerpo mismos, por mediación de prácticas y tecnologías que la materializan de formas específicas en espacios concretos.

Por su parte, Rosengarten (2009) pone en cuestión la adecuación teórica y la productividad desde el punto de vista de la conceptualización de campañas de prevención verdaderamente eficaces, que distinguen tajantemente entre lo que denomina *information*, esto es, prácticas en una amplia variedad de escenarios en las que está implicado el tráfico de discursos e informaciones morales y técnicas -la propia prueba del VIH, el *counseling*, educación para la salud, intervenciones de prevención, *márketing* social, etcétera-, y el *flesh*, una entidad supuestamente estable perteneciente al ámbito de lo natural –el sexo, el organismo, medicamentos antirretrovirales y el propio virus. El problema con esta diferenciación es que impide reconocer las constantes relaciones de co-conformación –transacciones, podríamos decir-, que se dan y que resultan estratégicas para comprender e intervenir de un modo efectivo y sobre todo más democrático, no unidireccional. Rosengarten trata sobre todo de reconocer la agencia de las personas concernidas a la hora de incorporar la *information*: tener en cuenta sus efectos transformadores a nivel de la *flesh*, por una parte; y, por otra, hacer visibles los procesos de apropiación de los saberes legos (Menéndez, 2005), que son a su vez el resultado de la incorporación de saberes médicos, y que son desconocidos como tales por los expertos, que los construyen como formas de error. Estos procesos son descritos también por Hacking (2006) o Fassin (2008), y resultan de enorme interés, en cuanto definen de forma distorsionada las relaciones entre saberes expertos y legos, e impiden una reformulación de estas relaciones en términos más útiles, estratégicos, podríamos decir.

En última instancia, se trata de subrayar que entre cuerpos, sujetos, tecnologías y economías morales pueden darse relaciones inesperadas, *embodied engagements* que generan nuevas formas de vida (Biehl y Moran Thomas, 2009), pero probablemente también nuevas formas de muerte (Fassin, 2009b: 52; Rosengarten, 2009: 9). Es en esta atención a la generación de los cuerpos, a la interconexión entre lo que podemos, creo, llamar tecnologías en el sentido que le da Rose al término, por un lado, y *flesh* como materialización, por otro, que podemos encontrar una vía no evidente que conecte con la teorización sobre la relación transaccional entre poder y cuerpo de raigambre gramsciana (Frankenberg, 1988; Pizza, 2007; Menéndez, 2005) y los autores que se inspiran en los estudios sociales de la ciencia que acabamos de citar.

Me interesa sobre todo explorar los espacios cotidianos en los que los sujetos hacen: los espacios relacionales en los que los cuerpos son puestos en actos de maneras específicas en relación al VIH, por intermediación y transformando simultáneamente ciertas tecnologías médicas, y en contextos morales que también se ven afectados y que son decisivamente plurales. Voy a tratar de mostrar cómo se maneja, negocia, brega o se las apaña el sujeto para manejarse entre estos cuerpos, tecnologías y economías morales, modificándolos y siendo modificado por ellos, en diferentes momentos de la epidemia.

2. La prueba

Una tecnología médica, la prueba del VIH, se ha insertado en diseños biopolíticos muy distintos desde su generalización en 1985 (Bayer y Fairchild, 2006). Para empezar, mientras no estuvo disponible un tratamiento eficaz, ante un positivo que significaba una muerte segura y a corto plazo, los beneficios de practicarse la prueba tuvieron un valor relativo. El movimiento ciudadano jugó un papel importante en la configuración de una política que se alejaba del abordaje tradicional de la salud pública en cuestiones como la notificación a los contactos (las parejas sexuales), el aislamiento de los infectados o la obligatoriedad de la prueba (Patton, 1996). Las asociaciones de afectados lograron imponer la perspectiva de que sobreestigmatizar a sectores sociales de por sí marginalizados solo conseguiría forzar el paso a la clandestinidad de la epidemia, impidiendo que las personas afectadas se acercaran a los recursos sociales y sanitarios (Bayer y Fairchild, 2006). Se argumentaba que, desde el punto de vista del tratamiento, los beneficios de un diagnóstico temprano no eran evidentes. Desde el punto de vista de la prevención, la estrategia preferible era la de promoción de prácticas más seguras de modo universal, indiferentemente del status frente al VIH, y fue la estrategia que se impuso "sexo más seguro", con cierto éxito en sectores específicos como la comunidad gay.

En este marco, el conocer si se está infectado tampoco resulta de crucial importancia, y puede, incluso, ser contraproducente en un contexto de pánico moral (Patton, 1996), y la decisión de hacerse la prueba quedó en definitiva en manos de los ciudadanos. La voluntariedad y confidencialidad de la prueba del VIH fue uno de los pilares de lo que se ha venido en llamar el *excepcionalismo* en la gestión del VIH (Bayer, 1991). En términos de la gestión política de la epidemia implicaba otorgar un papel relevante a las organizaciones de la sociedad civil, sin precedentes en salud pública (Rose, 2007).

El panorama cambia sustancialmente partir de la aparición de terapias antirretrovirales efectivas a mediados de los 90 y, sobre todo, desde el momento en que comienzan a aparecer estudios que confirman que los tratamientos son eficaces en el control de la replicación del virus, produciendo una notabilísima reducción de la mortalidad asociada a la infección (Padian et al., 2011), que comienza a definirse mejor como condición crónica. Posteriormente se establece también que los tratamientos reducen la infecciosidad de las personas con VIH con carga viral suprimida y que mantienen una buena adherencia (Padian et al, 2012; Smith et al., 2011). Hoy en día se asiste a un proceso acelerado de redefinición de la prevención, que ha desplazado el énfasis desde una serie de medidas (uso del preservativo, abstinencia, selección de la pareja, monogamia, etc.) que dependían de la gestión individual y comunitaria de los riesgos, a un énfasis en el tratamiento como medida de máxima eficacia a la hora de asegurar el control de la epidemia (Padian et al., 2012).

En este panorama novedoso, la prueba adquiere un valor inédito: es la vía de entrada al tratamiento y, por tanto, al control de la infecciosidad a nivel individual y de la infección a nivel poblacional (ECDC, 2010). Se comienza a hablar entonces de retraso diagnóstico y de promover de forma más decidida la realización de la

prueba (Marks et al., 2005), hasta el punto de que se dan por superadas las reservas que llevaron a exigir voluntariedad en su realización en el momento anterior (Bayer y Edington, 2009). De forma cada vez más insistente, desde 2006 se recomienda realizar el test de forma rutinaria a la población sexualmente activa sin necesidad de petición explícita, dando la opción de declinar (*opt out*), frente a la práctica generalizada anterior de facilitar el acceso a la prueba a todo/a aquel/la que desease realizárselo (*opt in*) (Cornelis et al., 2006; Koo et al., 2006; Obermeyer y Osborn, 2007; Valdiserri, 2007).

No es demasiado arriesgado recordar que, desde una perspectiva biopolítica, ello implica el fin de una excepción y una vuelta a la normalidad en la gestión moderna de las amenazas epidémicas. Las argumentaciones a favor son técnicas (Granich et al, 2009), basadas en modelos matemáticos de evolución de la epidemia, que sitúan el eje en la vida biológica y no tanto en la vida política del discurso de los derechos humanos. La voz de las organizaciones ciudadanas se escuchan cada vez menos, en favor de argumentos médicos y de salud pública "basados en la evidencia", y se comienza a hablar de "fracaso" de la prevención basada en la modificación de comportamientos (Chou et al., 2005; Koo et al., 2006; Montaner et al., 2010). Una narrativa firmemente biomédica de la prevención "hacer la prueba y poner en tratamiento" ("*Test and Treat*"), supone asimismo una radical revisión del *excepcionalismo* del SIDA también en el sentido de desplazar a las organizaciones de la sociedad civil desde el papel de interlocutores al más subalterno de proveedores de acceso a la prueba a poblaciones "vulnerables" y cooperantes con los sanitarios para garantizar la adherencia.

Desde una perspectiva biopolítica, bien puede decirse que es la vida misma la que entra ahora en el cálculo político, sin intermediaciones. Este borrado de lo social es en sí mismo una maniobra profundamente política, basada según Kippax (2012) en una confusión entre eficacia (mejoras en resultados de salud conseguidas en condiciones experimentales a nivel individual) y efectividad (mejoras conseguidas por intervenciones bajo condiciones reales a nivel poblacional).

En 2006, los Centros de Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), comenzaron a recomendar que la prueba se realizara al menos una vez al año a todas las personas que usaran drogas por vía parenteral y sus parejas sexuales, a quienes intercambiaran sexo por dinero o drogas, a las parejas sexuales de personas infectadas, y "…Hombres que tienen sexo con hombres o heterosexuales que ellos/as mismos/as o sus parejas sexuales hayan tenido más de una pareja sexual desde su último test del VIH"; así como, a todas aquellas personas que estuvieran empezando una nueva relación sexual. En realidad, cualquiera, menos las personas en parejas monógamas, e incluso éstas, siempre y cuando no cayesen en alguna de las anteriores categorías, y su médico no lo juzgara necesario por alguna razón no especificada (Branson et al., 2006). El paso a recomendar universalmente el test del VIH fue dado, aunque todavía no haya sido asumido por las agencias internacionales.

Poco después del cambio en la posición oficial de los CDC, en España la prueba, que desde la introducción de las TAR era ya una prioridad desde el punto de vista

del inicio temprano del tratamiento, explosionó como prioridad estratégica en el Plan Nacional sobre el SIDA y en los distintos planes regionales. Según el Plan Estratégico Multisectorial 2008-2012, España debía emprender decididamente el camino de la normalización de la prueba del VIH y saludar el fin del *excepcionalismo* con el que se le había tratado anteriormente (SPNS, 2008). La prueba debía favorecerse para la población general, pero particularmente entre los colectivos de alto riesgo, de forma que una buena parte de los nunca generosos, ahora magros, fondos dedicados a prevención se canalizan a la promoción de la prueba (BOE núm. 139, de 11 de junio de 2013).

En definitiva, la prueba del VIH debía entrar a formar parte de un nuevo diseño biopolítico de gestión del VIH a nivel poblacional y en las estrategias individuales de gestión de riesgos. Particularmente los individuos encuadrados en las "poblaciones más expuestas" debían realizarse la prueba, incluso regularmente. Pero, como siempre, el diablo está en los detalles.

Por una parte, parece claro que la generalización de la prueba con los menores impedimentos posibles tiene evidentes beneficios desde el punto de vista del tratamiento al conectar la realización de la prueba y los cuidados médicos; ello es así, siempre y cuando, el acceso al tratamiento sea universal, cosa que no sucede en España desde el 31 de julio de 2012, en virtud del RD 16/2012, que deja fuera del mismo a amplias bolsas de residentes en España, españoles y, sobre todo, sin nacionalidad o residencia legal en España. Para las personas que no tienen asegurado el tratamiento, realizarse la prueba no tiene ventaja alguna, y están siendo dejados a su suerte. Y, por la otra, la condición de seropositivo/a continúa asociada a una suerte de muerte social, algo que los TARGA y la normalización de la prueba no parecen haber cambiado y que supone un punto ciego en la estrategia del tratamiento como prevención: un número no determinado de personas posiblemente infectadas pueden preferir eludir las consecuencias sociales a disfrutar de las ventajas de un diagnóstico precoz.

Centrando ahora la discusión en lo que ocurre antes y después de la prueba nos encontramos frente a una paradoja respecto a si ¿debe ofrecerse *counseling*? En principio, ante el objetivo de diagnosticar cuanto antes y al mayor número posible de casos, el papel del *counseling* es visto como un impedimento en términos de coste, preparación del personal sanitario que realiza la prueba, y facilidades para las personas que acuden a los servicios sanitarios, frente a los beneficios supuestamente más evidentes de hacer cuantas más pruebas, mejor. Entonces, reducirlo al mínimo es la recomendación, pero el problema surge con los casos negativos. En los casos en los que la prueba de un resultado positivo, parece evidente que la prueba debe ir ligada a un *counseling* preventivo intensivo, aunque tanto los CDC como los ECDC son poco claros acerca de quién debe realizarlo, y parecen confiar esta cuestión a la derivación a recursos externos al sistema sanitario. Pero en los casos de resultado negativo, sólo se considera necesario un asesoramiento post-test si el/la persona pertenece a colectivos con alta prevalencia de VIH.

En este punto, conviene atender no sólo al nivel programático de las tecnologías, sino a su despliegue específico para valorarlas adecuadamente (Reynolds-Whyte,

2009). Conviene saber que en España cuando se habla de recursos no sanitarios o "apoyo psicosocial" (SPNS 2008) se habla de organizaciones de la sociedad civil, y que éstas no empezaron a ser tenidas seriamente en cuenta en la formulación de políticas hasta 2003 (Informe FIPSE, 2005), siendo, además, el diseño institucional del 2003 ha sido recientemente desmantelado y los servicios que prestaba el tejido asociativo están en grave riesgo de asfixia financiera por una política de salud pública que en parte ha encontrado su justificación o coartada en el discurso de la normalización (Sevillano, 2010).

En seguida se verá la relevancia de esta discordancia de los puntos de vista de derechos humanos y de salud pública, y de esta falta de claridad en cuanto a qué hacer con los casos negativos. Al abordar la narrativa de la "normalización" de la prueba con detenimiento resulta ser bastante más problemática de lo que aparenta la vinculación entre prueba y prevención. No estamos ante una relación neutral entre unos cuerpos, una técnica de detección y unos datos epidemiológicos, de naturaleza distinta y conformando una realidad que los tratamientos habrían venido a modificar de modo unívoco. Como el paradigma unilineal (Kippax, 2010) no permite comprender las interacciones entre cuerpos, subjetividades, tecnologías y economías morales, mostraré estas interacciones en el caso de Fede, un hombre gay que fue diagnosticado en 1996, justo en el momento en que aparecieron las TARGA, y en el de Andrés, un hombre gay de 75 años, diagnosticado en plena era TARGA, cuyos relatos permiten, además, atisbar las micronegociaciones, por así decirlo, sobre las que se asientan las tecnologías, ocultas cuando se presentan como hechos establecidos.

En segundo lugar, la resignificación de la prueba a partir de 1996, pero especialmente a partir de 2006 establece cambios y continuidades que el optimismo de la narrativa y de las políticas oficiales puede estar contribuyendo a ocultar. Así, es probable que ya se haya producido una resignificación de la prueba en el sentido de asimilarla, como veremos, a un chequeo anual del estado de salud, mientras que nada indica que se hayan reducido los dilemas y complejidades de vivir con VIH ¿En qué nuevo diseño moral se insertará la prueba? ¿Qué nuevas posibilidades de acción abrirá esta resignificación? Trato estas cuestiones en el siguiente apartado a través de los casos de Emilio y Alberto, dos gays de edades y trayectorias muy diferentes que comparten el haberse infectado tras haberse practicado frecuentemente la prueba en los años anteriores.

3. Diagnósticos tardíos

Para empezar, es importante reconocer que las circunstancias y consecuencias de hacerse la prueba son diversas. En algunos casos, a nuestros entrevistados que eran usuarios de drogas les hicieron la prueba en un dispositivo en circunstancias en las que cabe dudar de su voluntariedad, y no supusieron ningún cambio en sus vidas hasta más tarde, bien cuando dejaron la droga, bien cuando aparecieron las primeras enfermedades oportunistas. En otros casos, por el contrario, pasó bastante tiempo y

bastantes visitas a la consulta hasta que el médico cayó en la cuenta de que los síntomas que observaba podían estar relacionados con una infección por VIH en estado avanzado. Es el caso de Fede y Andrés, que en seguida veremos. Mientras Gerardo, un hombre heterosexual, fue diagnosticado en 2006, a los 32 años, cuando trabajaba de abogado para un bufete pequeño pero de mucho prestigio, procedente de una familia acomodada, con una carrera laboral exitosa, felizmente casado y sin antecedentes de consumo de drogas, seguía fuera de las categorías elegibles para la prueba según los nuevos criterios recién consensuados en aquel momento. El deterioro neurológico que presentaba, con dificultades motoras o de concentración, fue interpretado por él mismo como el resultado de un trabajo muy exigente. El médico que le atendía sólo cayó en la posibilidad de que los síntomas que presentaba podían estar relacionados con una infección por VIH cuando ésta estaba ya muy avanzada, de forma que los efectos de la neuropatía que padecía ya eran irreversibles. Su cuerpo no fue visible como potencial cuerpo con VIH. Gerardo es un caso de lo que se conoce como diagnóstico tardío.

> Lo hice mal porque en lugar de ir al servicio médico del colegio de abogados, eso sí, son buenos, pero no… En aquella época nadie se imaginaba que tenías esto, y entonces pues [lo dejé] un tiempo, y [tenía] tanto, tanto, demasiado trabajo….y llegué de estar totalmente con las pilas puestas a estar casi sin hablar, sin poder… estaba en una silla de ruedas (…) *Entrevistador*: Recuerdas cómo fue el momento del diagnóstico, cuando el médico te dijo… *Gerardo*: Puf, estaba cagao [sic] de miedo, estaba con el "cómo ha pasado esto".

Que al médico de Gerardo ni se le pasase por la cabeza la posibilidad de que estuviese ante una infección oportunista no puede explicarse sólo como mera "falta de percepción de riesgo", tal y como afirma cierta literatura (Oliva, Galindo, Vives et al, 2011), pues las recomendaciones internacionales proponen la prueba a las personas que pertenecen a colectivos -que en definitiva son agregados estadísticos-, en los que la prevalencia esté concentrada, ni siquiera cuando se definen de forma amplísima. Para su desgracia, Gerardo cae fuera no sólo de los estereotipos en torno a la persona en riesgo, sino también de los constructos epidemiológicos que se delinean a partir de datos estadísticos, y su caso muestra una posible interacción del conocimiento técnico y los cuerpos. La determinación de la presencia del virus es una práctica biosocial en escenarios específicos, que incorporan valoraciones morales, dispositivos tecnológicos e información epidemiológica sin solución de continuidad.

Si en el caso de Gerardo, en el que el diagnóstico llegó del modo más inesperado, ello se manifiesta en una puesta en escena (*enactment*) del VIH que se reconoce como problema en términos de diagnóstico tardío, en otros casos que también pueden considerarse incluidos en esta categoría, los entrevistados sospechaban de la infección mucho antes de hacerse la prueba. Es el caso de Fede, gay actualmente en torno a los 50 que recibió el diagnóstico en 1996, y su reconocimiento como gay con VIH es generacional: el SIDA es lo que le tocó a su generación.

> (…) hemos nacido en una época que hay SIDA y hay SIDA, seguro que no hemos hecho más ni menos que cualquier otra persona, nos ha tocado, pues nos ha tocado (Fede).

Conoció el SIDA de primera mano a través de amigos que se infectaron y murieron y por su profesión de enfermero tuvo contacto con pacientes de VIH. Según refiere, llevaba ocho años vigilando su cuerpo, recopilando información, atando cabos:

> Yo claro, yo observaba mucho a la gente, sobre todo los rasgos físicos que presentaba el sida sobre todo en aquel momento, cuando alguien se infectaba, el aspecto de rojez, enrojecimiento de la cara, en fin, unos aspectos físicos que yo los tenía así como muy observados. También yo era enfermero, entonces trabajé también y tuve pacientes de sida, y veía más o menos que había unos aspectos físicos que coincidían y realmente un día me miré en el espejo y vi que tenía esos aspectos, y además tenía una diarrea crónica, y además tenía un montón de síntomas. Vamos, yo tenía el diagnóstico dado ya, pues por lo menos cinco o seis años antes de darme el diagnóstico yo ya me lo tenía dado (Fede).

Fede le pidió a su médico que le hiciera las pruebas, pero éste le diagnosticó más bien un caso de hipocondría, justamente en un momento en que el SIDA, como se ha señalado más arriba, era aún una condena a muerte. En su caso, resulta especialmente visible cómo la prueba podía no estar indicada, incluso en un contexto de firme identificación del SIDA con la homosexualidad.

> Me habían extirpado un tumor en la médula y entonces mi médico me decía que si ya no tenía bastante con lo que tenía, que si estaba buscando más cosas (*risas*). Y no me quiso hacer las pruebas del SIDA. Me decía que era un poco hipocondría mía. Y cada vez que se lo sugería así de hacérmelas, pues como que decía disparates. Entonces, como que no había quién me animara, hombre, ni mi pareja, nadie me animaba.

En un primer momento, la infección se manifiesta abruptamente en forma de síntomas. Fede va disponiendo de información en relación a la infección, recabada activamente a partir de su experiencia en su entorno de amigos en el que el SIDA está presente y, esto es importante, de fuentes médicas. Esta información es movilizada por Fede quién lee su cuerpo activamente y con creciente ansiedad, lo interpreta, y lo hace actuar como objeto material, pero también moral y social, al enlazarlo en su relación de pareja y con una experiencia generacional. La prueba para él parece ser el modo de resolver la ansiedad, pero en aquel momento, también trae consigo todo un conjunto de problemas. De hecho, una vez dado el paso, los efectos son de por vida y abarcan desde un conjunto de cuidados cotidianos a la sexualidad y a sus relaciones de parentesco, que se han visto redefinidas para acomodarse al VIH.

> (…) Había miedo, de mí de poderle infectar a él, a mi pareja, y él, aunque eso, pues yo notaba que había miedo, entonces, incluso al principio usábamos... teníamos dos baños en la casa y yo procuraba usar un baño para mí solo para no compartir ni el baño. Entonces era una sensación de sentirte como una bomba de relojería, sentirte un ente a infectar, después a mí eso también me frustró mucho en las relaciones se-

> xuales. A partir de ahí corté prácticamente mi vida sexual porque siempre sabía que las posibilidad de poder transmitir el virus en ese momento eran muy posibles, entonces yo no quería bajo ningún concepto mantener relaciones sexuales con nadie y mucho menos con alguien que no supiera, que desconociera mi diagnóstico (Fede).

Fede, un cuerpo, un sujeto, su entorno relacional, las informaciones médicas y epidemiológicas de las que dispone y la tecnología disponible, la prueba, interactúan de forma compleja; se modifican mutuamente. Esta movilización no tiene efectos inmediatos. Su médico, como en el caso de Gerardo, no identifica su cuerpo como posible cuerpo con VIH. No le recomienda hacerse la prueba cuando las muertes por VIH eran algo cotidiano, y las ventajas de conocer que se estaba infectado eran poco claras. Su médico tomó una decisión a la vez médica y moral. Y es en negociaciones morales y biológicas donde puede adquirir materialidad su cuerpo como cuerpo con VIH, materialidad política, incluso. Ello requiere hacer apaños y negociaciones también morales, o mejor moral-biológicas, pues a Fede no se le escapa la necesidad de establecer mediaciones entre un contexto biopolítico ("*LA* enfermedad") y subjetivo ("me negaba a hacerme las pruebas").

> Además, en esa época cuando adquiríamos el sida era ya *LA* enfermedad, entonces yo, claro, venía ya sabiendo hace años que estaba infectado, lo que pasa es que yo, yo me negaba a hacerme las pruebas, porque me daba pánico, pero yo ya hacía por lo menos seis o siete años o ocho que yo ya venía viéndome todos los síntomas. [*E: ¿Tú lo tenías sospechado?*] Yo lo tenía bastante sospechado, lo que pasa es que no quería afrontarlo, me daba pánico hacerme las pruebas (Fede).

También el siguiente relato muestra que el contexto de informaciones técnicas, en este caso, los datos epidemiológicos, no se limitan a reflejar procesos que transcurren independientemente en el mundo real, sino que inciden en ellos, construyéndolos, y no sólo por mediación de la construcción de la mirada médica, sino también de un modo mucho más pedestre: desde la artesanía misma de la producción de los datos. Lo que leemos como estadísticas depuradas son el resultado de un trabajo de *ajuste* entre un médico y un paciente que depende de azares socialmente organizados y contingencias, de las que Andrés relata algunas. Posteriormente, la información recabada por el médico está sujeta a apreciaciones y negociaciones entre un técnico del servicio correspondiente de la administración y el propio médico. En este último caso, el técnico valida el dato que le da el médico, lo que de por sí constituye toda una puesta en escena (*enactment*) en la que entro solo superficialmente. Finalmente, el dato ya depurado es anonimizado, grabado, y comienza una nueva vida al circular como estadística depurada y entrar como información de otra naturaleza en una variedad de procesos sociales, desde la redacción de artículos académicos, a la conformación de políticas, a la formación de la mirada de los propios médicos, como vimos en el caso de Gerardo.

Andrés es un activista, pero no siempre lo ha sido. En el momento de la entrevista (2010) tenía 75 años, pero fue diagnosticado en el 2001, cuando ya existían terapias efectivas. El diagnóstico le sorprende, literalmente, a las puertas de la jubilación, tras una larguísima experiencia de prácticas sexuales con hombres a

escondidas. Profesional de éxito, una vez recuperado de una grave meningitis, transitará del armario al activismo, según relata en el presente con cierta naturalidad. Andrés se refiere a las interacciones con su médico, que dieron lugar a su clasificación en una categoría epidemiológica "prácticas sexuales", quién sabe si por exclusión de la otra gran posibilidad, la de compartir material de inyección, pues quizá al médico le pareció aún más improbable tratándose de un economista, de un profesional de éxito y adinerado.

> *Entrevistador*: Pero vamos que el médico no ha entrado en detalles… *Andrés*: No, no, e incluso en alguna de las ocasiones me ha dado el informe que hicieron en el Ruber Internacional. Está mecanografiado, firmado por el doctor y tal, y en uno de los párrafos que tiene dice que el enfermo confiesa haber tenido prácticas sexuales de riesgo. Yo no recuerdo ni al doctor, ni a la entrevista, ni nada de nada, porque todo eso se borró de mi mente. Posiblemente la debilidad o la inflamación de meninges hace que eso no pudiera pasar al disco duro de la cabeza. Así es que se borró plenamente (Andrés).

El caso es que en medio de una crisis de meningitis, el médico le clasificó en el apartado de categoría de transmisión como “prácticas sexuales”. En estos casos, según he podido saber, es uno/a de los/as técnicos/as del servicio de epidemiología el/la que consulta con el médico a qué categoría de transmisión en concreto debe atribuirse el caso. Entre el celo profesional del/ de la técnico/a y la mejor memoria del médico se reconstruye el caso y se llega a la mejor solución o *apaño*. Andrés, que ahora está plenamente fuera del armario, como remarcó a lo largo de la entrevista, desde su conquistado activismo quiso saber en qué categoría epidemiológica constaba:

> Le he preguntado al doctor este, que qué contaba en mi informe, qué casos constan en el informe y tal, y dijo bueno pues no sé...se quedó un poco azorado y tal (Andrés)

El diagnóstico no sólo afecta a su cuerpo material, sino a su experiencia íntima y moral, a su cuerpo vivido (Good, 2004), ya que revela a Andrés como homosexual ante su familia y ante su entorno de amigos y vecinos, con efectos paradójicamente liberadores. El virus, que se manifestó abruptamente en su vida en la forma de una meningitis oportunista, supone por así decirlo un actor nuevo en su vida con el que es necesario negociar. Y detrás del virus, como para tantos gays, va su sexualidad. En su entorno relacional es preciso hacer arreglos y reajustes para acomodar la presencia insoslayable del virus. Andrés habla con su hermana, con la que convive, tanto acerca del VIH como acerca de su homosexualidad y se dispone a hacer los arreglos necesarios para poner en escena al VIH: como forma de estar ocupado, se encarga de un pequeño negocio familiar cara al público, milita en un partido político y se une al activismo anti SIDA. Desde ahí se encarga de decirle a todo el que tiene oportunidad y confianza que tiene el VIH y que es homosexual, y da charlas en institutos sobre el SIDA y su prevención.

Andrés, que se ha informado, que sabe de la existencia de informes y estadísticas, desea desde una posición activista saber cómo ha sido clasificado su cuerpo. Es

desde esa experiencia encarnada conquistada que reclama ser adecuadamente clasificado por las estadísticas de la epidemia, pero sin éxito:

> Porque en los informes [epidemiológicos] yo veo estadísticas que te dicen que la transmisión ha sido por tal o cual vía, en tal o cual situación, yo no sé muy bien qué consta en mi [*informe médico*]…, y no me supo decir nada, ni me dijo nada. Realmente yo le estaba preguntando algo que estaba dispuesto yo a decirle, que había sido transmisión homosexual, probablemente por una penetración, que no tengo ningún inconveniente en hablar, yo he sido gay en el armario, pero no actualmente y desde luego en el médico no tenía ningún tipo de problema en hacer los comentarios y tal, pero le encontré tan cerrado, que dije bueno, pues nada

Las intervenciones sobre el flujo de información pueden tener exactamente este efecto, tanto de arriba abajo como de abajo arriba: el modo en que se despliega una tecnología puede tener el efecto (indeseado) de producir sus propias zonas de oscuridad informativa. Por otra parte, la producción de información considerada relevante puede ignorar y contribuir indeseadamente al silenciamiento de formas concretas, situadas y específicas de materialización del VIH.

4. Diagnóstico temprano: Emilio y Alberto

Emilio, de 41 años, es chileno y llevaba seis años residiendo en España en el 2010, cuando le entrevisté. Es el décimo y último hijo de una familia de clase media, muy conservadora, que le manda interno a una academia militar hasta que termina el bachillerato. Allí, según relata, tuvo unas confusas experiencias sexuales, entre consentidas y forzadas, que fueron las únicas en los 35 años que vivió en Chile. De hecho, relaciona su proceso migratorio con el deseo de encontrar un espacio en el que poder expresar su sexualidad. Según refiere, imaginaba en su país de origen su vida en España lejos de la vigilancia estrecha de su familia y su pequeña ciudad natal. Al tener una hermana residiendo en Madrid, decidió emigrar cuando se quedó desempleado.

> Fue más que nada mi cuestión personal, mi condición de gay. Me aburrí de estar solo y la mala racha, estuve un tiempo sin trabajo y entonces dije ya (Emilio).

Emilio llega a España literalmente virgen, sin lo que podríamos denominar un capital social gay: una soltura, una habituación con las formas de hacer y de relacionarse del ambiente, un capital de conocimientos y disposiciones que se adquiere progresivamente y de forma experiencial (Villaamil y Jociles, 2008, 2011). Un capital social que de cualquier forma se devalúa radicalmente en el tránsito de las pequeñas capitales de provincia a la metrópoli gay de Madrid, y desde luego desde las sociedades del capitalismo periférico, como comprueban los migrantes gays que proceden de grandes ciudades que cuentan con sus propias instituciones gays (Villaamil y Jociles, 2011). En todo caso, Emilio, a sus 35 años debe confrontarse solo al *ambiente.*

> He hecho pocos amigos, muy pocos. Porque esto, ya sabes, que muchas veces tú conoces a alguien y veo a esa persona al día o a los dos días y ya está ligando con otro. Ya sé que en este mundo... no sé si somos promiscuos o nos gusta a todos o... no sé. Pero somos muy... no los echo todos al mismo saco pero hay gente que liga y a lo mejor mantiene la relación. Yo tengo un amigo chileno que ligó una vez en el Retiro y todavía tiene la relación con él. Entonces le dije: la suerte tuya! "La suerte tuya, le dije, que ligaste en un sitio así, no ligaste en un sitio normal, un bar, ligaste allí y este dejó todo por ti" "Ya llevamos tres años", me dijo "No sé qué tengo yo", le dije (Emilio).

En su relato, como se ve, mantener relaciones sexuales con hombres, especialmente anónimas –*irse con cualquiera*, dice él, es de por sí arriesgado. Pero en su situación, no le queda otra vía para contactar con otros gays que acudir solo a Chueca, a los locales que ofrecen la posibilidad de mantener encuentros sexuales *in situ.* Hay que entender que Emilio no pretende mantener una doble vida, ni construye sus identificaciones sexuales en torno al sexo anónimo en tanto que sexo colectivo, algo que requiere una suerte de socialización secundaria (Villaamil y Jociles, 2011), pues se muestra renuente a hablar de su experiencia en estos espacios. Con todo, creo que no es exagerado pensar en que Emilio tiene un proyecto inacabado que va haciéndose sobre la marcha, que las enfermedades de transmisión sexual son obstáculos que va encontrando y superando, de forma que el resultar infectado se representa como una clara posibilidad y por eso lleva a cabo chequeos frecuentes:

> Porque yo a finales de noviembre, yo me hice los exámenes [*la prueba del VIH*]. Yo me los hacía siempre, dos veces al año. La última vez que me los había hecho, en junio, y en junio me salió negativo. Y volví a hacérmelos a finales de noviembre. Y en noviembre, positivo. Pero, a lo mejor, fue en septiembre, octubre. (…) [*E: ¿Por qué te hacías la prueba cada seis meses?*] Yo siempre he dicho que... yo estaba bajo riesgo, en ese sentido. En febrero me habían operado de condiloma. Y ahí trabajé, enfermo y todo. Me operaron, a los dos días empecé a trabajar, no tuve baja, nada. Y lo otro... estuve en tratamiento con la sífilis, con la penicilina, con antibiótico (Emilio).

Emilio se incorpora a los intercambios sexuales en un momento en que la prueba se ha generalizado ya como práctica responsable, pero al igual que Fede, ha estado vigilando su cuerpo a la búsqueda de síntomas de la enfermedad, y relata haber tenido varias enfermedades de transmisión sexual. En su experiencia, la materialidad de las enfermedades se liga a contextos moralmente connotados -la sauna-, y a comportamientos concretos -locura, excitación.

> La última vez que tuve sexo con penetración y con condón fue en octubre, y fue con condón, pero fue en un momento también... ahí fue en un momento... él se quitó el condón. "No, póntelo", yo le dije. Claro... no sé... pienso que a lo mejor fue octubre, septiembre que yo me contagié. Porque yo a finales de noviembre, yo me hice los exámenes. Yo me los hacía siempre, dos veces al año. La última vez que me los había hecho, en junio, y en junio me salió negativo. Y volví a hacérmelos a finales de noviembre. Y en noviembre, positivo. Pero, a lo mejor, fue en septiembre, octubre. Pero fue, a lo mejor, un momento que yo, un descuido... que... a lo mejor hasta en la sauna. *Entrevistador* ¿Cómo? *Emilio*: Hasta en sauna, a lo mejor. No sé, no recuerdo.

> Pero yo muchas veces cuando he ido a las saunas, yo siempre he tratado de tener preservativo. *Entrevistador*: ¿Y no recuerdas cómo pudo ser? *Emilio*: Tiene que haber sido sin preservativo, es la única manera. Porque por sexo oral es difícil, yo creo. *Entrevistador*: Pero no recuerdas haber tenido relaciones sin preservativo. *Emilio*: Sin preservativo no... Sí, sí, recuerdo. *Entrevistador*: ¿Qué circunstancias fueron? *Emilio*: Un momento de locura, de excitación...

¿En qué estrategia se entiende el uso de la prueba y el preservativo de Emilio? ¿Qué tipo de puesta en escena (*enactment*) del cuerpo pone en juego la prevención, el preservativo y su uso/no uso en un espacio de relaciones tan específico como la sauna? ¿Qué puesta en escena específica tuvo lugar en torno a las repetidas pruebas? Según su relato, en opinión de su médico es un caso de comportamiento irracional. Según Emilio: *Y el especialista me dijo: primero la sífilis, después... ahora tenía que ser esto, me dijo, ya es como... te ha tocado la china, me dijo*. En la literatura especializada, se afirma que "un resultado negativo puede servir inadvertidamente, para reafirmar a las personas que han mantenido prácticas de alto riesgo" (Leaity et al., 2000). Tal explicación resulta *ad hoc* y renuncia a reconocer los complejos significados que la prueba ha llegado a tener para los sujetos, algunos además puestos en circulación desde el propio saber experto. Para empezar, hay que subrayar que Emilio maneja un fondo ciertamente amplio de conocimientos acerca de mecanismos de transmisión, como señalar algunas prácticas como de bajo, pero no nulo riesgo –sexo oral-, frente a otras, además de conocer perfectamente los medios para evitarlas; sabe también lo que significa el haber sido diagnosticado de infecciones de transmisión sexual, aunque conviene recordar que no todas se relacionan con prácticas que favorecen la transmisión del VIH; y, además, identifica el sexo con desconocidos con el riesgo frente al VIH y la selección de pareja como estrategia de prevención (Mendes Leite, 1996), lo cual es discutible, aunque desde luego ha sido el mensaje más consistentemente divulgado por las campañas de prevención oficiales (Villaamil, 2013). Finalmente, del mismo modo que en los documentos de organismos internacionales y nacionales, se coloca a sí mismo con buenas razones en la categoría de candidato a hacerse la prueba del VIH, una especie de autocribado, por la que Emilio se considera una "persona de riesgo".

> Yo le dije que a veces sufría... muchas veces... mi digestión, a veces muy blanda y a veces pasa a ser diarrea, yo siempre desconfiaba de eso también. Claro, yo por eso cada cierto tiempo me hacía los exámenes y también porque yo me consideraba una persona de riesgo. (…) Pensaba que muchas veces por el mero hecho de tener un sexo oral... o tenía mis dudas... que pensaba que por el sexo oral tú te podías contagiar y me hacía los exámenes cada siete meses, cada seis meses.

Emilio, como Fede, no ignoró las señales. ¿Es exagerado decir que su cuerpo, sus condilomas, su sífilis, actuaban? Además, hay un efecto de disciplinamiento que está inscrito en la tecnología, en sus expectativas sobre cómo han de actuar los sujetos, que Emilio parece haber asumido. Hemos de verle como un *bricoleur* manejándose entre universos morales, y la prueba constituye uno de los elementos de este trabajo de apaño –*tinkering*- (Mol, 2008) por medio del cuál trabaja para

mantener un cuerpo coherente entre economías morales fracturadas: el ambiente gay, las políticas migratorias y su familia. Hay que ver su cuerpo como un proyecto conformándose en sus transacciones con su contexto moral y su propia subjetividad. Es ahí donde se entiende la tecnología no como algo dado y estable sino como afectada y afectando a los otros términos.

El problema es "ver" a Emilio "usando" una tecnología. Actúa de un modo que sólo aparece como "erróneo" desde el punto de vista limitado de la "posesión" de un conocimiento que debe incidir de un modo unilineal sobre un comportamiento, pero que es perfectamente comprensible como un hacer de un sujeto con su cuerpo en un contexto. Para empezar, su sexualidad está desde el principio de su estancia en España inscrita en una tupida red de vínculos morales. Emilio, su hermana y sus compañeras de piso le sacan del armario y le animan a salir por Chueca, antes incluso que haya tenido sus primeras experiencias.

> Mi hermana me dijo: "Oye anda con los de Chueca". Yo recién llegué en julio del 2005. "Anda a dar una vuelta, me dijo". (…) Un día la dominicana [amiga de mi hermana con la que compartía piso] me dijo: "Emilio, a ti qué te van más ¿los chicos o las chicas?", "La dominicana esa es más preguntona", le dije a mi hermana, "me preguntó ahí en el salón que qué me iba más". "Pues tú dile", me dijo mi hermana, "tú dile la verdad". "Ah! Vale, si lo sospecha para qué pregunta, tontera!" (Emilio)

También es su hermana, significativamente, la que le advierte de que tenga cuidado en sus escapadas a Chueca, y posteriormente, cuando es diagnosticado, es a ella a quien le cuenta la noticia inmediatamente.

> Yo soy culpable de lo que ha sucedido, pero si me gusta alguien, tomar conciencia de que tengo el virus ¿entiendes? Y no irme con cualquiera. Porque claro, yo no quiero morirme joven, tengo ahora 41 años... (Emilio)

Por otra parte, en el relato de Emilio es un relato de cosas hechas: de vínculos manejados y de proyectos fallidos. Su lucha para conseguir estabilizar su situación legal, los contactos que va trabando con personas e instituciones que pueden ofrecerle los ansiados papeles siempre frustrados, pues Emilio me ha relatado a lo largo de estos últimos años sus empleos precarios y sus peleas con jefes abusivos, y sus intentos de establecer relaciones duraderas con otros gays que se frustran antes de empezar porque ya se sabe cómo es "ese nosotros" al que aludía como "no sé si somos promiscuos o nos gusta a todos…". La cuestión es que todos estos *haceres* estaban ligados en su relato y no conforman un orden de cosas distinto de su bregarse con su cuerpo, que se impone, que también actúa, inoportuno, como un proyecto fallido más, en forma de una sucesión de enfermedades de transmisión sexual y finalmente, el VIH.

Las tecnologías contienen "presuposiciones y asunciones acerca de los seres humanos". El ambiente tiene sus reglas y desde luego la condición de inmigrante ilegal también. El asumir hacerse la prueba como forma de autoresponsabilización no sólo es la incorporación pasiva de un mensaje distorsionado de prevención –distorsionado en origen, entiéndase bien-; además, cobra sentido desde las condiciones de vida de Emilio, que está transando, está tratando de *keep himself together*

(Mol y Law, 2006). Esto me relataba en 2009, cuando sólo empezaban a sentirse las consecuencias de la crisis.

> También todo depende de mí y cuidarme y no empeorar mi salud, sino bajan las defensas... eso es peor. Yo quiero seguir el tratamiento aquí, no quiero seguir el tratamiento en Chile porque va a ser más difícil y también por la discriminación, el estigma de que 'ah!' Cada vez que vaya a Chile me dirán, cuántas medicinas tomas o... y por qué tomas esto. Porque allí la gente es más cotilla, más poco privada, la gente allí es más tonta. Yo prefiero aquí, ya llevo aquí 5 años y desear... si con tanto anhelo decidí venir para acá, seguir aquí, yo sé que está chunga la cosa, la situación económica, pero seguir como sea… (Emilio)

Emilio actualmente sigue en la brega, a pesar de que su situación migratoria es ilegal y pende sobre él una orden de expulsión, y recibe los medicamentos que necesita de quincena en quincena con la amenaza pendiente sobre su cabeza de que una nueva vuelta de tuerca de recortes le saque definitivamente del sistema para el que nunca se le ha permitido cotizar.

5. Alberto

Alberto tiene 24 años, es español y procede de una ciudad obrera de la corona metropolitana de Madrid, y a diferencia de Emilio, va componiendo su capital sexual de una forma íntimamente enraizada en su medio social. Es importante subrayar cómo, frente al optimismo imperante, Alberto refleja en su relato exactamente las mismas relaciones cotidianas homófobas que este investigador encontraba en los 90, o que relatan entrevistados mucho más mayores en medios sociales similares:

> (…) la gente que es muy mala, me llamaban maricón, tal. A mí de pequeño me han pegado en el colegio, me esperaban con piedras y cadenas a la salida para pegarme. Entonces claro, yo para meterme un poco más en ese mundo de ellos yo tenía novia.

Lo que sí ha cambiado es la existencia de espacios de socialización gay y de discursos de identificación alternativos, las posibilidades de generar redes, identidades y oportunidades de vida seguras son ahora mayores, y Alberto parece haberlas aprovechado, conformando una intensa sociabilidad gay (Villaamil y Jociles, 2008)

> Te bebías unas litronas, te tomabas unas pipas, fumabas unos canutos y estabas para acá y para allá, se estaba muy bien. Yo me lo pasaba fenomenal. Sobretodo mi primera vez, que yo tenía 17 años en esa época, y me llevaron al *Pasapoga*, antiguo de Gran Vía. Eso era lo más. Yo no quería salir de ahí. Que luego nos travestíamos de *drag queen* y acabamos trabajando dentro. Empezamos a trabajar por la noche de imagen, de gogó-drag, bailábamos de ahí nos íbamos a una discoteca, que ahora la han cambiado, se llamaba de *Moon*. Ahí estuve trabajando cinco o seis años. Todo ese mundo era para mí lo más, me encantaba bailar, me encantaba el rollo del *drag queen* y siempre me ha encantado. Yo iba, hacía mis cosas, me maquillaba y bailábamos, y claro, ligabas con uno, ligabas con otro, te dabas el teléfono con uno, el te-

> léfono con otro, el *messenger*, tal, no sé qué... quedabas con uno y con otro y claro... pues siempre ha sido algo como muy... yo lo viví como un *boom* para mí eso (Alberto).

Con estos mismos 17 años y en este contexto de amistades nuevas y amantes que se transforman en conocidos con gran rapidez, conformando una red social de cierta amplitud, conoce a Ramón, un joven diez años mayor que él, en Legazpi, una conocida zona de *cruising* al aire libre de la capital. Allí va con sus amigos. No va con mayores, le dan miedo, le parecen arriesgados, conoce así a jóvenes que acaban siendo conocidos. No va solo, le llevan amigos o los amigos de sus amigos, o gente que ha contactado en Internet. Cuando se va con Ramón, avisa a sus amigos, que quedan con él en que les llame cuando lleguen a su destino "*para saber que estás bien*". El ligue es para Alberto, a diferencia de Emilio, una experiencia compartida y socializada. Y con Ramón está en una primera etapa nueve meses, y en algún momento, sin que Alberto sepa concretarlo, dejaron de usar preservativo.

> Yo con él al principio tenía relaciones con preservativo, luego después no, porque si era mi pareja, pues bueno, confiaba en él, confiaba en mí y bien.

Ramón tenía relaciones con al menos otra persona, algo que Alberto descubre por casualidad, aunque más bien parezca inevitable dado lo tupido del mundo de relaciones compartido en el que se mueven ambos, y rompen, pero vuelven al cabo de unos meses.

> Tal que bueno, retomamos la relación, entonces yo quise echar un polvo. Entonces yo le dije: "ponte el preservativo" Yo ahí tenía más años, yo ahí ya tenía 19 años, yo ahí era más maduro y le dije: "No, ponte un preservativo" Entonces me dijo: ¿qué pasa, que no confías en mí? "¿O es que tienes algo?" "No, yo no tengo nada, yo estoy muy bien" "¿Entonces, qué pasa, que no me quieres?" "Sí te quiero" "Pues si me quieres, demuéstramelo" Yo, gilipollas de mí, que quería demostrarle que yo le quería, que yo no tenía nada, pues venga, sin preservativo.

Alberto va al dermatólogo por una sarna que según sospecha cogió en una sauna y éste le propone realizarse la prueba del VIH. A partir de este momento, en el relato de Alberto los tests del VIH que se ha practicado, con sus correspondientes periodos ventana, se introducen en un complicado cálculo para componer un relato moral consistente, en el que integra momentos de su relación con Ramón e informaciones que le va dando su doctora de atención primaria, quién le da los resultados. Este relato forma parte del esfuerzo presente de Alberto por dar sentido a lo que le ha ocurrido, pero, los hechos relatados no dejan de mostrar el profundo carácter moral de la prueba como práctica.

> En la época en la que me lo contagió él, yo aparte de que tenía una relación con él, yo sí había tenido relaciones con otros dos chicos más, pero con ellos fueron con preservativo. Y ellos ni terminaron en mi boca, ni yo me lo tragaba ni nada, porque a mí eso me ha dado siempre mucho asco. Con la única persona con quien lo he hecho ha sido con él, por quererle, por demostrarle que yo le quería. Entonces yo sé que fue ese chico el que me infectó porque yo le dije a mi doctora: "Bueno, y esto, ¿desde

> cuándo puede ser? De qué lo tengo o que me lo hayan pegado, me hayan infectado". Entonces me dijo: "Esto, de ahora a tres meses atrás."

Al igual que Emilio, Alberto se hacía la prueba cada seis meses. La última prueba había sido hace cinco, con lo que puede despejar exactamente la x de las culpabilidades, y para eliminar dudas se pone en contacto con y pide que se hagan la prueba las dos personas con las que había mantenido relaciones antes de retomar la relación con Ramón. Su médica colabora con él, en un monitoreo de los contactos un tanto peculiar.

> Esos chicos después de nueve meses me llamaron y me dijeron: estamos limpios. Y me enseñaron sus papeles, que quedaron conmigo y me dijeron: para que lo veas. Ellos se hicieron una prueba, a los tres meses se la volvieron a hacer y a los tres meses se la volvieron a hacer, su médico por seguridad. Se hicieron tres pruebas en nueve meses, cada tres meses y me dijeron: estamos limpios.

Aunque Alberto no está enteramente seguro de que esta narración sea del todo fidedigna, resulta destacable el modo en que consideraciones acerca de la forma en que se conforman los vínculos se ligan a conocimientos acerca de los mecanismos de transmisión y las especificidades técnicas de la prueba, que como es sabido no detecta la presencia del virus, sino de los anticuerpos con los que el sistema inmunitario responde a su presencia en el organismo, y que tardan de media tres meses y un máximo de seis en ser producidos. Este famoso periodo ventana es causa probable de que nuestros entrevistados hayan elegido esta periodicidad para repetirse la prueba (la recomendación es de un año), aunque no podemos estar seguros de ello. Es desde luego el tiempo que se menciona, repetidamente en los folletos, debe transcurrir para estar plenamente seguro de un estado serológico negativo, en caso, por ejemplo, de decidir dejar de usar el preservativo con la pareja; justo el caso, pero simétricamente invertido, de Alberto. Como decía, el manejo de conocimientos médicos técnicos salpica las descripciones de los modos de vinculación de Alberto, que insiste en sus prácticas seguras salvo con Ramón.

> Claro, yo siempre llevaba mi preservativo, mis amigos no, me decían: "dame, dame" y yo siempre, claro, los llevaba. "Dame, dame" y yo: "toma, tranquilo, no me los quites de las manos" (…) No sé cómo habrán caído, yo sé cómo caí yo. Ellos habrán caído por algún desliz o también porque se iban a las saunas se quedaban dormidos y ya sabes que en una sauna llega uno, te ve dormido, te folla el culo y sale. Y si es listo se lo pone... y si es buena gente se pone el preservativo y si no, no se lo pone. Luego terminas de tirarte a ese hombre, te duchas, bajas otra vez y te tiras a otro, y ya si te ha pegado algo ya se lo estás pegando a otro, ya es una cadena.

Justamente porque para Alberto el ideal es la relación en pareja, las relaciones en contextos anónimos son en sí mismas de riesgo, pues al igual que Emilio ha incorporado consistentemente el mensaje, no siempre explícito, pero consistentemente transmitido de la prevención oficial. Incluso repite el argumento de *la cadena*, un tropo habitual en estos mensajes que en otra oportunidad llamo el árbol genealógico perverso del SIDA (Villaamil, 2005). En los *verbátims* que acabamos de citar,

Alberto insiste en que ha sido consistentemente seguro, y la prueba entonces se inscribe en una lógica de chequeos, en el mismo orden de cosas que usar el preservativo o ducharse en la sauna.

Hay que interpretar la prueba como una forma de poner en escena el cuerpo seronegativo. Y en este orden de cosas hay que señalar que Alberto es consciente de que en su entorno se cotillea acerca de si alguien "es *sidosa*", porque es algo que él mismo ha hecho y que ahora sufre; otro aspecto de continuidad desde los años 90.

> Entonces yo normalmente con la gente con la que me enrollo, no [les digo que tengo el VIH], porque luego la gente te señala... luego la gente lo habla y lo comenta. Cuidado con este y tal. Yo cuando no lo tenía me acuerdo que me decían: uy! No le des un pico a ese, que es sidosa. Es que encima son malas! Las mariquitas, son malas! Uy, esa sidosa ten cuidado y no sé qué. Entonces, claro, yo no le daba ni un beso! Fíjate lo incrédulo que era yo, que yo no le daba ni un beso por... a ver si me va a contagiar.

Esta cuestión, aunque sea como hipótesis, tiene que ser incluida en la ecuación para entender adecuadamente lo que significaba realizar la prueba periódicamente en el caso de Alberto. Aunque sea una práctica individual, como el sexo anónimo, creo que se trata de una práctica enteramente socializada. Son formas de vincularse, economías morales que se concretan en formas de hacer: ir en coche con tal o con cual, hablar con su madre de su último royo, recibir la llamada a un amigo, ir a la sauna, hacer de gogó, ligarse al mas guapo…, hacerse la prueba. En nuestro estudio de 2003 comprobamos que dar negativo, especialmente entre los más jóvenes, era una forma de identificarse con un yo imaginario gay concebido implícitamente como seronegativo. En las formas de hacer que acabamos de mostrar está involucrado el cuerpo seronegativo de forma prominente: la prueba lo pone en escena, como objeto material y como objeto moral. De forma muy distinta a Emilio, una tecnología pone en acto un cuerpo localmente situado; pero, la tecnología misma, como he venido argumentando, se modifica en función de los escenarios biopolíticos y de las estrategias de los agentes.

6. Conclusiones

La prueba del VIH parece haber asumido un papel en sí mismo preventivo y al parecer el número de gays que han decidido practicarse la prueba de forma periódica va claramente en aumento desde 2005 (Proyecto EPI-VIH, 2010). Desde el punto de vista de la formulación de las políticas de control de la epidemia, la normalización de la prueba del VIH debe ser saludada como una buena noticia: es la forma en que se asegura que las personas que han resultado infectadas reciben cuidados sanitarios a tiempo. Un diagnóstico temprano es el requisito necesario para una real transformación de la infección por VIH en una condición crónica, y, al menos entre los gays, la nueva política parece haber dado frutos (PNS, 2013). Pero en un orden práctico, el problema estriba en que no se ha dado una respuesta igualmente eficaz a

las personas que reciben un resultado negativo, como si hacerse la prueba en sí mismo fuese una política de prevención, cuando no lo es (Valdiserri, 2007).

En España, es probable que en un contexto de recortes en el que además por razones ideológicas se ha tendido a no poner en valor el papel del movimiento ciudadano, la normalización de la prueba se interpreta como el momento para situar el eje de la prevención en *la vida de la especie* (Fassin, 2004) en la forma de un constructo despolitizado del tipo "carga viral poblacional". Esto sería un error cuyas consecuencias se verán a medio y largo plazo.

Se ha visto como detrás de esta interpretación abusiva de la prueba como estrategia de prevención existe un modelo epistemológicamente débil de relación entre los elementos técnicos y la información, por un lado, y los sujetos encarnados por otro. La forma de pensar la prueba en tanto que tecnología preventiva va ligada a una específica economía moral que genera una concreta e histórica puesta en escena (*enactment*) de la materialidad del VIH y el cuerpo seropositivo, así como unas expectativas sobre los sujetos que se la hacen. Sin embargo, ellos no se limitan a actuar según esas expectativas sino que también expresan su capacidad de actuar (agencia) en escenarios morales y de interacción concretos. En dichos procesos se generan nuevos sentidos para la prueba, y se modifican y son modificados por los conocimientos, las tecnologías y los vínculos en los que se insertan.

Los casos de Gerardo y Fede muestran cómo la prueba, insertada en su contexto, puede paradójicamente contribuir a invisibilizar el status frente al VIH de los sujetos, lo que no deja de ser una específica puesta en escena del cuerpo seropositivo. En los casos de Alberto y Emilio, ya instalada la prueba como práctica de cuidado de sí, vemos cómo los conocimientos y las expectativas que entraña son puestos en juego en escenarios morales muy distintos: si en el caso de Alberto se trata de poner en escena el cuerpo seronegativo en una lógica distintivamente grupal, en el de Emilio se trata de negociar entre economías morales fracturadas. En ambos casos, el nuevo diseño de la prueba como hábito de autocuidado ha sido asumido por los entrevistados, pero parece claro asimismo que la tecnología (la prueba) ha tomado sentidos que están muy alejados de un modelo medicalizado que pretende una relación unívoca entre conocimientos, tecnologías y cuerpos. Además, se ha visto que en estos casos realizar la prueba regularmente no ha tenido valor preventivo y el cuerpo seropositivo ha irrumpido más bien como un actor indeseado e intempestivo.

Puede comprenderse ahora la paradoja que representa el poco valor dado al *counseling* en el caso de resultados negativos, que se resuelve si se piensa que, en el nuevo diseño, la clave está en que Emilio y Alberto no serán vectores de nuevas infecciones al entrar en tratamiento. Recuérdese además que los fondos para prevención se dedican mayormente a promover la prueba y que la prevención primaria en sí ha sido confiada al tratamiento, siendo que de éste ha sido excluido un sector importante de la población migrante, que representa un 35% de las nuevas infecciones en 2012. En conjunto, ello puede llevar a una profundización de la fractura entre seropositivos y seronegativos insertado en un nuevo diseño biopolítico en el que la "vida misma" adquiera un protagonismo inusitado, expresándose en sí misma,

sin intermediaciones, como vida política bajo la apariencia de una gestión puramente técnica.

Bibliografía

Agamben, G. (1998) *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Madrid: Pretextos.

Bayer, R. (1991): "Public health policy and the AIDS epidemic. An end to HIV exceptionalism?", *New England Journal of Medicine* 324(21): 1500-1504.

Bayer, R. y C. Edington (2009) "HIV Testing, Human Rights, and Global AIDS Policy: Exceptionalism and Its Discontents", *Journal of Health Politics, Policy and Law* 34 (3): 301-323.

Bayer, R. y A.L. Fairchild (2006) "Changing the Paradigm for HIV Testing —The End of Exceptionalism", *New England Journal of Medicine* 355 (7): 647-649.

Biehl J, D. Coutinho y A.L. Outeiro (2001) "Technology and affect: hiv/aids testing in Brazil", *Culture, Medicine and Psychiatry* 25: 87–129.

Biehl, J y A. Moran-Thomas (2009) "Symptom: Subjectivities, Social Ills, Technologies", *Annual Review of Anthropology* 38: 267-88.

Branson, B.M., H.H. Handsfield, M.A. Lampe, R.S. Janssen, A.W. Taylor, S.B. Lyss y J.E. Clark (2006) "Revised recommendations for HIV testing of adults, adolescents, and pregnant women in health-care settings", *MMWR* 55 (RR14): 1–17.

Briggs, C.L. y M. Nichter (2009) "Biocommunicability and the Biopolitics of Pandemic Threats", *Medical Anthropology* 28 (3): 189-198.

Centers for Disease Control and Prevention (2001) "Revised Guidelines for HIV Counseling, Testing, and Referral and Revised Recommendations for HIV Screening of Pregnant Women", *MMWR* 50 (RR-19): 1-58.

Chou, R., L.H. Huffman, R. Fu, A.K. Smits, P.T. Korthuis y US Preventive Services Task Force Review (2005) "Screening for HIV: a review of the evidence for the U.S. Preventive Services Task Force", *Annals of Internal Medicine* 143 (1): 55-73.

Collier, S.J. y A. Lakoff (2005) "On regimes of living", en A. Ong y S.J. Collier (eds.): *Global assemblages: Technology, politics, and ethics as anthropological problems*, Blackwell Pusblishing Ltd., 22-39.

Cornelis, A., C. Rietmeijer y M. Thrun (2006) "Mainstreaming HIV testing", *AIDS* 20: 1667–1668.

Davis, M. (2009): *Sex, technology and Public Health*, Hampshire, UK: Palgrave MacMillan.

ECDC (European Center for Disease Prevention and Control) (2010) *HIV testing: Increasing uptake and effectiveness in the European Union*, Accesible en Inter-

net
http://ecdc.europa.eu/en/publications/publications/101129_gui_hiv_testing.pdf
Fassin, D. (2004) "Entre las políticas de lo viviente y las políticas de la vida", *Revista Colombiana de Antropología* 40: 283-318.
Fassin, D. (2008) *Faire de la Santé Publique*, Paris: Editions de l'École de Hautes Études en Santé Publique.
Fassin, D. (2009a) "Les économies morales revisitées", *Annales HSS* 6(6): 1237-1266.
Fassin, D. (2009b) "Another politics of life is possible", *Theory, Culture & Society* 26(5): 44-60.
Foucault, M. (1990) *Tecnologías del yo*, Barcelona: Paidós.
Foucault, M. (2001) *Defender la Sociedad*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
Foucault, M. (2006) *Seguridad, territorio y población*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
Frankenberg, R. (1988) "Gramsci, culture, and medical anthropology: Kundry and Parsifal? or rat's tail to sea serpent?", *Medical Anthropology Quarterly*, *2* (4): 324-337.
Good, B. (2004) *Medicina, Racionalidad y Experiencia*, Barcelona; Bellaterra.
Granich, R.M., C.F. Gilks, C. Dye, K.M. De Cock y B.G. Williams (2009) "Universal voluntary HIV testing with immediate antiretroviral therapy as a strategy for elimination of HIV transmission: a mathematical model", *Lancet* 373(9657)**:** 48–57.
Hacking, I. (2006) "Making Up People", *London Review of Books* 28(16): 23-26.
Haraway, D.J. (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinvención de la naturaleza*, Valencia: Universitat de Valencia.
Informe FIPSE (2005) *Discriminación y VIH/SIDA 2005. Estudio FIPSE sobre discrminación arbitraria de las personas que viven con VIH o SIDA.* Madrid: Fundación FIPSE.
Kippax, S. (2010) "Safe Sex: It's not as Simple as ABC", en Aggleton P. y Parker R (eds): *Routledge Handbook of Sexuality, Health and Rights*, 184-192, London: Routledge.
Kleinman, A. (1999) "Experience and Its Moral Modes: Culture, Human Conditions, and Disorder". *The Tanner Lectures on Human Values, Delivered at Stanford University April 13-16, 1999*. Accesible en Internet: http://tannerlectures.utah.edu/
Koo, D.J., E.M. Begier, M.H. Henn, K.A. Sepkowitz y S.E. Kellerman (2006) "HIV counseling and testing: less targeting, more testing", *American Journal of Public Health* 96: 962–964.
Leaity, S., L. Sherr, H. Wells, A. Evans, R. Miller, M. Johnson y J. Elford. (2000) "Repeat HIV testing: high-risk behaviour or risk reduction strategy?", *.Aids*, 14 (5): 547-552.
Lemke, T. (2005): "*A Zone of Indistinction*–A Critique of Giorgio Agamben's Concept of Biopolitics", *Outlines. Critical Practice Studies*, 7 (1): 3-13.

Marks, G., N. Crepaz, J.W. Senterfitty R.S. Janssen (2005) "Meta-Analysis of High-Risk Sexual Behavior in Persons Aware and Unaware They are Infected With HIV in the United States: Implications for HIV Prevention Programs", *JAIDS Journal of Acquired Immune Deficiency Syndromes* 39 (4): 446-453.

Martínez, A. (2008) *Antropología médica. Teorías sobre la cultura, el poder y la enfermedad*, Barcelona, Anthropos.

Mendes- Leite, R. (1996) "Identité et altérité : protections imaginaires et symboliques face au sida", *Gradhiva* 18: 93-103.

Menéndez, E. (2005) "Intencionalidad, experiencia y función. La articulación de los saberes médicos", *Revista de Antropología Social* 14: 33-69.

Mol, A. (2003) *The Body Multiple: Ontology in Medical Practice*, Durham, NC: Duke University Press.

Mol, A. (2008) *The logic of care. Health and the Problem of Patient Choice*, London and New York: Routledge.

Mol, A. y J. Law (2006) "Embodied Action, Enacted Bodies. The Example of Hypoglycaemia", *Body & Society* 10(2-3): 43-62.

Montaner, J., V.D. Lima, R. Barrios, B. Yip, E. Wood, T. Kerr, K. Shannon, P.R. Harrigan, R.S. Hoggy P. Daly (2010) "Association of highly active antiretroviral therapy coverage, population viral load, and yearly new HIV diagnoses in British Columbia, Canada: a population-based study", *The Lancet*, 376 (9740): 532-539.

Mykhalovskiy, E. (2008) "Beyond Decision Making: Class, Community Organizations, and the Healthwork of People Living with HIV/AIDS. Contributions from Institutional Ethnographic Research", *Medical Anthropology* 27 (2): 136-163.

Nguyen, V.-K., C.Y. Ako, P. Niamba, A. Sylla y I. Tiendrébéogo (2007) "Adherence as therapeutic citizenship: impact of the history of access to antiretroviral drugs on adherence to treatment", *AIDS* 21(suppl): S31-S35.

Obermeyer, C.M. y M. Osborn (2007) "The utilization of testing and counseling for HIV: a review of the social and behavioral evidence", *American Journal of Public Health* 97 (10): 1762-1774.

Padian, N., S. McCoy, S. Abdool Karim, N. Hasen, J. Kim, M. Bartos, E. Katabira, S. Bertozzi, B. Schwartländer y M. Cohen (2011) "HIV prevention transformed: the new prevention research agenda", *The Lancet* 378(9787): 269-278.

Padian, N., M. Isbell, E. Russell y M. Essex (2012) "The Future of HIV Prevention", *JAIDS Journal of Acquired Immune Deficiency Syndromes* 60(suppl): S22–S26.

Patton, C. (1996) *Fatal advice: how safe sex education went wrong*, Durham: Duke University Press.

Pizza, G. (2007) *Antropologia medica. Saperi, pratiche e politiche del corpo*, Roma: Carocci.

Proyecto EPI– VIH (2010) *Estudio prospectivo de prevalencia de VIH en personas atendidas en una red de centros de diagnóstico de VIH/ITS, 2000-2010*, Madrid: Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Mº de Economía y Competitividad e Instituto de Salud Carlos III; Disponible en Internet:

http://www.msc.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/vigilancia/InformeEPI_VIH2000_2010.pdf
Rabinow, P. y N. Rose (2006) "Biopower today". *BioSocieties* 1: 195-217.
Reynolds-White, S. (2009) "Health Identities and Subjectivities: The Ethnographic Challenge", *Medical Anthropology Quarterly* 23 (1): 6-15.
Rose, N. (1996) "Identity, genealogy, History", en Hall S y Du Gay P (eds.) *Questions of cultural identity*, London: Sage.
Rose, N. (2007): *The politics of life itself: Biomedicine, power, and subjectivity in the twenty-first century*, Princeton, N.J.: Princeton University Press.
Rosengarten, M. (2009): *HIV Interventions: Biomedicine and the Traffic between Information and Flesh*, Seattle: University of Washington Press.
Sevillano, E. (2010) "Sanidad destina un millón de euros menos a prevención", en diario *El País*, 3/1/2010.
Smith, K., K.A. Powers, A.D. Kashuba y M.S. Cohen (2011) "HIV-1 treatmentas prevention: the good, the bad, and the challenges", *Current Opinion in HIV and AIDS* 6: 315–25.
SPNS (2008) Plan multisectorial frente a la infección por VIH y el sida. España 2008-2012. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Accesible en Internet: http://www.msps.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/docs/PMS200812.pdf,
Valdiserri, R.O. (2007) "Late HIV Diagnosis: Bad Medicine and Worse Public Health", *PLoS Medicine* 4(6): e200.
Villaamil, F. (2013) "Ciudadanías sexuales frágiles. Información, carne y VIH", *Quaderns-e de l'Institut Catalá de Antropología* 18(1): 19-38.
Villaamil, F. y M.I. Jociles (2008) "Diferencias y desigualdades entre los HSH usuarios de locales comerciales de encuentro sexual: algunas contribuciones a las estrategias comunitarias de prevención del VIH", *Etnografica* 12(2): 285-321.
Villaamil, F. y M.I. Jociles (2011) "Risk and community: The impact of HIV among gays in Madrid. The case of sex clubs", *Sexualities* 14(2): 580-596.

¿La quinta ola de democratización?: Cambio político sin cambio de régimen en los países árabes[1]

Inmaculada SZMOLKA
Universidad de Granada
iszmolka@ugr.es

Recibido: 05-02-2013
Aceptado: 11-04-2013

Resumen: El propósito de este artículo es estudiar, desde una perspectiva comparada, los procesos de cambio político iniciados tras las revoluciones y protestas populares árabes ocurridas desde diciembre de 2010. Anteriores experiencias nos han mostrado la tendencia de las democracias en emerger en olas. No obstante, nuestra hipótesis es que no podemos generalizar refiriéndonos a una nueva ola de democratización en el Mundo Árabe, sino a una ola de cambio político que implica procesos de diferente naturaleza (instauración democrática, liberalización política, establecimiento de nuevas formas de autoritarismo o meras reformas cosméticas de los regímenes autoritarios). En primer lugar, el artículo comienza enmarcando las dinámicas actuales en el norte de África y de Oriente Próximo dentro de una quinta ola de cambio político. En segundo lugar, se estudian los modelos de cambio político, teniendo en cuenta su origen, el procedimiento seguido y los procesos políticos que se están llevando a cabo. En tercer lugar, se examinan estos procesos, prestando atención a las transformaciones en los sistemas de partido, las reformas constitucionales emprendidas y las elecciones celebradas. Finalmente, se evalúa si se ha producido un cambio en la naturaleza de los regímenes árabes. La conclusión principal es que, en los países que se iniciaron procesos de transición hacia la democracia, en alguno ha fracasado (Egipto), y en otros aún no está claro que se vaya a llegar a un régimen democrático (Túnez, Libia y Yemen). Por otro lado, en el resto de países árabes en los que han tenido lugar reformas políticas, no podemos hablar de cambio de régimen ya que continúan siendo regímenes autoritarios.

Palabras claves: Cambio político/ Regímenes políticos/ Norte de África/ Oriente Próximo/ reformas políticas/ democratización/ liberalización política/ Primavera Árabe

---

[1] Esta publicación ha sido realizada en el marco del proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad: "Persistencia del autoritarismo y procesos de cambio político en el Norte de África y Oriente Próximo: consecuencias sobre los regímenes políticos y el escenario internacional" (CSO2012-32917).

The fifth wave of democratisation?: Political change without regime change in Arab countries

Abstract: From a comparative perspective, this paper studies political change processes that followed the Arab protests and revolutions since December 2010. Previous experiences show the tendency of democracies to appear in waves. However, we hypothesise that we are not facing a new wave of democratisation in the Arab World, but a wave of political change that comprises several different processes (democratization, political liberalisation, new forms of authoritarianism or cosmetic reforms of authoritarian regimes). Firstly, we frame current dynamics in North Africa and the Middle East into a fifth wave of political change. Secondly, we study political change models and consider their origins, proceedings and current political processes. Thirdly, we examine these processes, paying especial attention to changes in party systems, constitutional reforms and elections. Finally, we evaluate if a change in the nature of Arab regimes has taken place. Our main conclusion is that in countries that have started a transition towards democracy, a resulting democratic regime is unclear (Tunisia, Libya and Yemen) or the democratic transition has failed (Egypt). In addition, the remaining Arab countries with political reforms have not registered a real change in their regimes, which remain authoritarian

Key words: Political change / Political regimes/ North Africa/ the Middle East/ Political reforms/ Democratisation/ political liberalisation/ Arab Spring.

Referencia normalizada
Szmolka, I. (2013). "¿La quinta ola de democratización?: Cambio político sin cambio de régimen en los países árabes". *Política y Sociedad,* Vol.50 Núm. 3 893-935

Sumario: 1.La quinta ola de cambio político. 2.Modelos de los procesos de cambio político. 3.Recomposición del sistema de partidos y de la oposición. 4.Procesos constitucionales. 5.Procesos electorales y formación de gobierno. 6.Conclusiones. Bibliografía

1. La quinta ola de cambio político

La finalidad de este artículo es estudiar, desde una perspectiva comparada, los procesos de cambio político iniciados, a raíz de las revoluciones y protestas en los países árabes, a partir de diciembre de 2010. Experiencias anteriores nos han mostrado la tendencia de las democracias a emerger en olas. Samuel Huntington (1991; ed. en castellano de 1994: 26), impulsor de esta idea, definió una ola de democracia como "un conjunto de transiciones de un régimen no democrático a otro democrático, que ocurren en determinado periodo de tiempo y que superan significativamente a las transiciones en dirección opuesta durante este mismo periodo". Las democrati-

zaciones tendrían un efecto en cadena: causas y condiciones similares producirían consecuencias democratizadoras en países de la misma o de distinta área geográfica.

Huntington identificó tres olas de instauración democrática[2]. Incluyó, dentro de la tercera ola, los procesos de cambio que entonces estaban ocurriendo en los países del Centro y Este de Europa tras la caída del muro de Berlín en 1989. No obstante, creemos más apropiado señalar que las transiciones postcomunistas abrieron una "cuarta ola" diferenciada de la que sacudió Europa del Sur y América Latina en los años 70 y 80 (McFaul, 2002; Doorenspleet, 2005; Landmann, 2011: 218; Priego, 2011)[3]. El Mundo Árabe fue un área de excepción y no se democratizó como consecuencia de la ola de cambio político iniciada en los 90s (Diamond, 2003: 21; Diamond, 2010: 93). No obstante, aunque ésta no provocó un *tsunami* democrático en los sistemas políticos árabes, muchos de ellos apreciaron sus efectos, mientras que en otras zonas del mundo se producían retrocesos democráticos significativos (Diamond, 1996: 20). El maremoto democrático de la década de los 90s y principios de siglo XXI tomó la forma, en la mayoría de los países árabes, de procesos de liberalización política, dirigidos desde las elites dirigentes, de carácter unilateral y de diferente alcance y grado según cada país, pero parciales en todo caso. Tras estos procesos de liberalización política, muchos de los regímenes árabes derivaron en "regímenes políticos híbridos", caracterizados por la incorporación de elementos democráticos en sus sistemas y procesos políticos (constitucionalismo, multipartidismo, elecciones pluralistas, instituciones representativas, reconocimiento formal de derechos y libertades, etc.), pero en los que persistían prácticas autoritarias (Szmolka, 2011: 13). Por tanto, el que exista actualmente una dinámica de cambio político en el Mundo Árabe no constituye una novedad en esta área geográfica, como tampoco lo son la existencia de movimientos ciudadanos de protesta, que han cobrado fuerza en anteriores momentos[4].

Tras las revoluciones y protestas ocurridas en países árabes, desde el último trimestre del año 2010, están tenido lugar diferentes procesos políticos que hacen preguntarnos si nos encontramos ante una quinta ola de democratizaciones. El

---

2 Según Huntington (1994: 25-26), la primera ola hunde sus raíces en las revoluciones de EEUU y Francia y, aunque no tiene un origen preciso, puede datarse entre 1828-1926, tiempo en el que una treintena de países se democratizaron. Se vio interrumpida por la contraola que marcó la irrupción del fascismo entre 1922 y 1944. La segunda ola tiene lugar entre 1943 y 1962, como consecuencia de la IIGM y alcanzó a varios países de América Latina. Fue seguida de una segunda contraola marcada por los golpes de estado y revoluciones en el Tercer Mundo de 1958 a 1975. La tercera ola llegó al sur de Europa en los años 70, se extendió a varios países de América Latina y de Asia, y sacudió, tras la caída del muro de Berlín, a los países de Centro y Este de Europa.

3 De esta forma, no estamos de acuerdo con los autores que se han referido a los actuales cambios en el Mundo Árabe como "cuarta ola de democratización" (Diamond, 2011; Gershman, 2011; Grand, 2011; Dobson, 2011; Priego, 2011).

4 La práctica totalidad de países árabes han experimentado fenómenos sociales de carácter político y social, en la década de los 80 y 90s y, en la primera década del siglo XXI. Sobre acciones de protesta en el Mundo Árabe, véanse Gallissot, 1991; Ottaway y Hamzawy, 2011.

propio Huntington (1994: 26) señaló que una ola no sólo conlleva el establecimiento de un régimen democrático sino que "también implica habitualmente la liberalización o la democratización parcial en sistemas políticos que no se convierten por completo en democráticos". Sin embargo, siendo precisos en el uso de los conceptos, deberíamos definir esta ola como una *quinta ola de cambio político*. Utilizando el término de *quinta ola de cambio político*, podremos diferenciar la verdadera naturaleza de las transformaciones ocurridas o que ocurran en los regímenes árabes (instauración democrática, liberalización política), o, incluso, indicar el inmovilismo de algunos regímenes autoritarios. Así, por *cambio político* entendemos las transformaciones realizadas en un régimen político y que afectan a sus normas, estructuras, actores, comportamientos y procesos. Estas transformaciones podrán llevar a una instauración democrática, a una liberalización política -más o menos profunda-, a nuevas formas de autoritarismo o, simplemente, a cambios cosméticos en el sistema político sin repercusiones en el carácter autoritario del régimen.

El cambio político constituye uno de los principales ámbitos de análisis de la Política Comparada. A pesar de ello, los denominados estudios de la *transitología* o sobre democratización (Whitehead, 2002), enmarcados en la tercera y cuarta ola, obviaron a los países árabes en sus análisis teóricos y empíricos. Estas investigaciones se circunscribieron al área de Europa del sur y América Latina, sin que estuvieran pensados para tratar los países árabes e islámicos teórica o analíticamente (Montabes, 1999: 62; Camau, 2002: 4; Schmitter, 2002: 12; Posusney, 2004: 127; Bellin, 2004: 142; Pace and Cavatorta, 2012: 127). De esta forma, no era posible encuadrar las experiencias de cambio político de los países árabes a través de estos modelos académicos.

La perseverancia del autoritarismo en el Mundo Árabe, junto con la regresión democrática de muchos regímenes asiáticos surgidos de la descomposición de la URSS, pusieron en evidencia el paradigma de la transición acuñado por los *transitólogos*. En el año 2002, *The Journal of Democracy* publicaba un artículo de Thomas Carothers, titulado "The End of the Transition Paradigm", que produjo un amplio y controvertido debate entre la comunidad científica sobre los postulados teóricos de los estudios de la transición realizados hasta entonces y la forma en la que estos habían sido implementados por los agentes de promoción de la democracia en sus diseños institucionales en todo el mundo. Para Carothers, muchos países considerados "en tránsito", entre ellos los árabes, no se encontraban en una transición hacia la democracia y muchas de las transiciones democráticas que estaban en marcha no siguieron el modelo pautado por el trabajo pionero de O'Donnell y Schmitter (1986; trad. al español de 1994). Lo cierto es que, si bien algunas críticas de Carothers eran acertadas, en beneficio de la obra de O'Donnell y Schmitter, hay que señalar que estos autores reconocían la posibilidad de que los procesos de cambio derivaran en mutaciones autoritarias.

Pese a que la *transitología* obvió a los sistemas políticos árabes, contamos con notables aportaciones de especialistas de esta área, de otros investigadores que se sumaron a la crítica de Carothers e, incluso, de los mismos representantes del paradigma de la transición que utilizaron nuevos enfoques en sus análisis. De esta

forma, hay que destacar los estudios realizados sobre los países árabes, en la década de los 90s y la primera década del siglo XXI acerca de los procesos de liberalización política[5] y la persistencia del autoritarismo[6]. No obstante, son necesarias nuevas perspectivas teóricas que nos ayuden a enmarcar los recientes acontecimientos en el Norte de África y Oriente Próximo (Stepan y Linz, 2013: 16).

En definitiva, este artículo parte de la hipótesis de que no podemos generalizar refiriéndonos a una nueva ola de democratización en el Mundo Árabe, sino de procesos de cambio de distinta naturaleza (instauración democrática, liberalización política), e, incluso, de inmovilismo de algunos regímenes autoritarios. Para comprobar esta hipótesis, a continuación, se analiza:

(a) Los modelos de cambio político. La finalidad es explicar por qué y cómo se han producido los procesos de cambio, teniendo en cuenta la movilización interna y externa, el impulso reformador, la reforma o ruptura con el orden político anterior, el grado de consenso social y político y los tipos de procesos políticos emprendidos.
(b) Los procesos de cambio político. Se estudian los principales pasos dados en los países árabes que afectan a sus respectivos sistemas de partidos, a las reformas constitucionales emprendidas y a las elecciones llevadas a cabo en este período.
(c) Las consecuencias de los procesos de cambio sobre la naturaleza de los regímenes políticos.

La principal conclusión de este artículo es que, en los países que han iniciado procesos de transición hacia la democracia, hoy en día no está claro el punto de llegada a un régimen democrático (Túnez, Libia y Yemen) o éste ha fracasado (Egipto)[7]. Por otro lado, en el resto de países árabes en los que han tenido lugar reformas políticas, no podemos hablar de cambio de régimen ya que continúan siendo regímenes autoritarios.

2. Modelos de los procesos de cambio político

[5] Estudios como los de López García, Martín Muñoz y Hernando de Larramendi, 1991; Leca, 1994; Salamé, 1994; Korany, Brynen y Noble, 1998; Dillman, 2000; Camau, 2002; Schmitter, 2002; Baaklini, Denoeux and Springborg, 2002; Brumberg, 2002, 2003 y 2005; Ottaway, Carothers, Hawthorne y Brumberg, 2002; Montabes, Parejo y Szmolka, 2003; Ottaway y Carothers, 2004; Albrecht y Shlumberger, 2004; Bustos, 2005; Carothers y Ottaway, 2005; Echagüe, 2006; Ottaway y Choucair-Vizoso, 2008.

[6] Son representativos los trabajos de Bellin, 2004; Posusney, 2004 y 2005; Ghalioun, 2004; Tessler, 2002a y 2002b; Stepan y Robertson, 2003 y 2004; Lakoff, 2004; Tessler y Gao, 2005: 83; Aaouzi, 2006; Entelis, 2007; Heydemann, 2007; Schlumberger, 2010; Álvarez-Ossorio y Zaccara, 2009; King, 2009; Storm, 2009; Teorell, 2010; Diamond, 2010; Parejo, 2010.

[7] El análisis de la transición egipcia cubre hasta el golpe de Estado de los militares del 3 de julio de 2013, que consideramos que puso fin a este proceso.

En este epígrafe se señalan los modelos de cambio en relación con: (a) el origen del cambio: movilización interna, movilización externa y procedencia del impulso liberalizador/democratizador; (b) el procedimiento seguido: vía escogida de reforma o ruptura y grado de consenso político y social; y (c) los procesos políticos llevados a cabo: transformaciones del sistema de partidos, aprobación de nuevas Constituciones y reformas constitucionales y celebración de elecciones (véase tabla 1).

2.1. Origen de los procesos de cambio

Debemos diferenciar entre la movilización de carácter endógeno, que se produce en el interior del país a través de la acción social o de los actores políticos; y, la exógena, que obedece a la presión internacional.

2.1.1. Movilización interna

En relación con la movilización endógena, estudios previos han señalado la relevancia de la protesta política en la explicación de las transiciones democráticas (Bratton y Van de Walle, 1997). En nuestros casos de estudio, sin duda, las manifestaciones, revueltas y revoluciones populares han actuado como factor desencadenante de los procesos de cambio político[8]. Con ellas, se ha derribado la tesis, criticada por algunos autores (Bellin, 2004: 141), de la debilidad de la sociedad civil como una de las razones del por qué los países árabes permanecían bajo regímenes autoritarios[9]. Hay que señalar que, desde las últimas décadas, en la gran mayoría de los países árabes, se había producido un importante desarrollo de la sociedad civil, principalmente a través de la actividad de asociaciones profesionales, de derechos humanos, de mujeres, etc.

Desde el estallido de la Primavera Árabe, ha existido un diferente grado de movilización interna. En Túnez, Yemen, Libia y Egipto, la movilización social ha sido muy alta como consecuencia de procesos revolucionarios populares. Tras la caída de sus máximos dirigentes, esta movilización se mantuvo, sobre todo, en Egipto, por el temor, primero, de que el Ejército no culminase el proceso de transición democrática y, después, de que los islamistas impusiesen su proyecto social y político. No obstante, no siempre una movilización social intensa ha traído consigo transformaciones democráticas significativas, como ha ocurrido en Baréin o Siria. Igual ocurre en Kuwait, donde las protestas contra el Gobierno cobraron especial

---

[8] Sobre los factores que desencadenaron la Primavera Árabe, puede consultarse: Pérez Beltrán, 2012 y Szmolka, 2012.

[9] Hawthorne (2005) ha señalado tres atributos que ha de tener la sociedad civil para que juegue un papel democratizador: autonomía del Estado, una agenda para la democratización y capacidad para construir coaliciones con otros sectores de la sociedad (como partidos políticos).

fuerza en agosto de 2011, por la implicación de algunos de sus miembros en casos de corrupción, y más recientemente, con ocasión de la reforma electoral antes de las elecciones de diciembre de 2012. La consecuencia política más importante de las protestas fue la crisis de gobierno de diciembre de 2011[10].

En otros casos, el inicio de las manifestaciones populares, de media o baja intensidad, dio lugar a que sus respectivos gobernantes decidiesen impulsar reformas políticas pero sin una voluntad de iniciar una transición hacia la democracia (Marruecos, Argelia, Mauritania, Jordania).

Por lo que respecta a los dos países formalmente más democráticos, Líbano e Irak, las manifestaciones populares no han tenido tanta relación con la Primavera Árabe. En Líbano, éstas han tenido como trasfondo conflictos anteriormente existentes: la oposición a la investigación internacional por el asesinato del ex primer ministro Hariri y la polarización política entre las dos principales facciones políticas (el 8 de marzo y el 14 de Marzo) en relación con su posición ante el gobierno sirio. En Irak, el descontento social se había evidenciado desde antes del "Despertar Árabe", y se había agravado como consecuencia del vacío de poder por la falta de consenso para la formación de gobierno tras las elecciones legislativas de marzo de 2010. Las reivindicaciones de los ciudadanos iraquíes no eran principalmente democráticas, sino que se centraban en el fin de la ocupación de EEUU –cuya retirada se realizó como estaba previsto antes del 31 de diciembre de 2011-, la mejora de los servicios públicos, la seguridad de sus ciudadanos, el fin de la corrupción, la creación de empleo, etc.

Finalmente, en otros países de Oriente Próximo las manifestaciones han sido prácticamente testimoniales (Catar, Emiratos Árabes Unidos (EAU) o muy localizadas geográficamente y poco numerosas (Arabia Saudí, en la provincia oriental de mayoría shií; y, en Omán, en las ciudades de Suhar y Salalah) (Zaccara, 2012).

En cuanto a la caracterización de los recientes movimientos de protesta en el Mundo Árabe, hay que reflejar los siguientes rasgos: no ser un fenómeno nuevo, su espontaneidad, su desideologización y su heterogeneidad. Como han puesto de manifiesto Ottaway y Hamzawy (2011), las reivindicaciones de trabajadores, licenciados en paro, estudiantes, etc. se habían incrementado en los últimos años y, en varios países, tuvieron un carácter no sólo socioeconómico sino también político. Por otro lado, en las recientes manifestaciones y revoluciones, encontramos sectores

---

[10] En Kuwait, tras el estallido de la Primavera Árabe, se produjeron dos crisis gubernamentales. La primera de ellas tuvo lugar el 31 de marzo de 2011, en la que abandonaron sus cargos tres ministros pertenecientes a la Familia Real, acusados de pagar sobornos a parlamentarios. No obstante, la denuncia de corrupción se dirigía principalmente al Primer Ministro, el jeque Nasser, que, el 28 noviembre, presentó su dimisión. La crisis se había agudizado el 17 de noviembre, cuando miles de manifestantes entraron en el Parlamento después de que la policía emplease la fuerza para disolver una marcha que pedía la renuncia del jefe del Gobierno. Anteriormente, el Primer Ministro había superado una moción de censura en enero de 2011, motivada por el uso de la violencia para reprimir protestas populares. La caída del Gobierno provocó, el 6 de diciembre, la disolución del Parlamento y el nombramiento como Primer Ministro del jeque Jaber Al-Mubarak Al-Hamad Al-Sabah, entonces Ministro de Defensa.

no organizados (blogueros y jóvenes consumidores de redes sociales) y grupos organizados (partidos y sindicatos -allí donde existían-, asociaciones islamistas y otros movimientos de oposición). No obstante, en casi todos los países, la presión reivindicativa de partidos o movimientos políticos se sumó a la movilización social. Así, aunque éstos posteriormente se convirtieron en actores en los procesos de cambio, no fueron protagonistas de la quiebra de los regímenes autoritarios, allí donde ésta se ha producido. Los actores que disponían de mayor capacidad de movilización, los islamistas, ni impulsaron ni fagocitaron las revueltas, aunque luego se convirtieron en los ganadores de los procesos políticos consecuentes. Por otro lado, el carácter heterogéneo y la espontaneidad en el surgimiento de la protesta social incidieron en la desideologización de los movimientos sociales, constituyendo la lucha contra la autocracia su principal nexo de unión.

Por tanto, si los movimientos sociales no eran algo nuevo y no existía unidad más allá de su común reivindicación de cambio, ¿qué provocó que llevaran en algunos casos a la caída de sus respectivos regímenes políticos y en otros no? Skocpol (1979: 32) demostró hace tiempo que no sólo es necesaria la desafección de la ciudadanía del poder para la caída de los regímenes autoritarios, sino que lo verdaderamente relevante es que éste pueda mantener los medios de coerción para evitar una revolución. Por su parte, Bellin (2004: 143) hizo hincapié en la robustez del aparato coercitivo en la explicación de la persistencia del autoritarismo en los países árabes. En el caso de Túnez y Egipto, lo que marcó el éxito de las revoluciones populares fue la decisión del Ejército, pilar fundamental del régimen, de no intervenir contra los manifestantes. El Ejército tunecino se rebeló contra destitución del jefe de Estado Mayor, el general Rachid Ammar, por no acatar la orden presidencial de reprimir las concentraciones ciudadanas. De esta forma, según palabras del propio general Ammar pronunciadas el 24 de enero, el Ejército se erigió en "garante de la revolución" y en "protector del pueblo y del país" (Echevarría, 2011: 1). No obstante, en Egipto, sorprende el papel que se le atribuyó al Ejército de salvador del pueblo, cuando había constituido el principal sustentador del régimen de Mubarak desde su origen. El papel jugado por el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas (CSFA) mientras detentó el poder en la primera etapa de la transición egipcia parece darnos la razón. Por el contrario, en Yemen y Libia, el Ejército se mostró dividido entre quienes apoyaban y se oponían al régimen, lo que prolongó la caída de sus respectivos regímenes políticos. La división entre partidarios y detractores del régimen no sólo se manifestó en el seno del Ejército, sino también en otros niveles políticos y sociales (partidos, grupos de oposición, clanes, etc.). Y, en Siria, el Ejército -conformado fundamentalmente alauíes- continúa mayoritariamente respaldando a Asad, lo que ha impedido, entre otros factores, la caída del régimen hasta el momento. En otros Estados, donde el poder militar o de los servicios de seguridad también era muy fuerte (Argelia, Mauritania, Jordania), no se ha producido desafección de estos actores. De este modo, lo que ha definido el éxito de las revoluciones populares es si se ha producido o no una fractura entre las elites dirigentes y las élites sustentadoras del régimen. En este sentido, los países árabes no se diferencian de anteriores experiencias en los que el principal detonante de los

procesos de cambio político fue la división de las élites dentro del sistema político (O'Donnell y Schmitter, 1986: 21-22).

2.1.2. Movilización externa

En el escenario multipolar del siglo XXI, la respuesta de las potencias occidentales fue muy tímida al comienzo de las revueltas. Sólo cuando ya había caído Ben Alí en Túnez y, en Egipto, el Ejército había optado por mantenerse al margen de la represión de las manifestaciones, los Gobiernos de EEUU y algunos europeos pidieron la dimisión del presidente Mubarak en Egipto.

Libia ha sido el país donde la implicación internacional fue mayor, tras la resolución 1973 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CSNU), de 17 de marzo de 2011, que establecía una zona de exclusión aérea. Esta decisión fue previamente apoyada por la Liga Árabe con el voto en contra de Argelia y Siria. A diferencia de Irak en 2003, EEUU no optó por la intervención directa en el país y por liderar la respuesta internacional. La OTAN asumió el mando militar de la operación con la supervisión de un comité internacional que incluyó a EAU y a Catar. Por otro lado, se implementaron otras medidas complementarias como el embargo de armas, la prohibición de salir del país a Gadafi y su familia, la congelación de sus bienes en el extranjero o el bloqueo de activos empresariales y financieros libios. Además, numerosos países reconocieron al Consejo Nacional de Transición (CNT)[11] como legítimo representante del pueblo libio y el Fiscal de la Corte Penal Internacional cursó orden de detención contra Gadafi por crímenes contra la humanidad.

Por el contrario, en Siria, ha sido imposible cualquier tipo de intervención militar en el marco de la ONU por el veto de Rusia y de China en el CSNU. Así, durante el primer año de la crisis, la presión internacional se centró en acciones diplomáticas (envío de observadores de la Liga Árabe, expulsión de embajadores sirios en varios países, retirada de embajadores propios y cierre de algunas Embajadas en Siria) o sancionadoras (prohibición a la venta de armamento y material policial y antidisturbios, congelación de las transacciones con el Banco Central Sirio, restricción a la libre circulación de personas y bloqueo de cuentas en el extranjero). Por otro lado, se intentó llevar a cabo un plan de cese el fuego y de apertura de un proceso político, aceptado por Asad el 25 de marzo de 2012, que no llegó a imple-

[11] El 27 de febrero de 2011, los opositores a Gadafi establecieron un gobierno interino en Bengazi, el CNT, presidido por Mustafá Abdul Jalil y dirigido por el ex jefe de gobierno Mahmud Yibril. Tras la muerte de Gadafi, el 22 de noviembre de 2011 se formó un nuevo ejecutivo propuesto por el primer ministro Abderrahim Al-Kib –nombrado el 31 de octubre-, que dimitirá tras las prometidas elecciones. El 5 de marzo de 2012, Jalil fue reelegido Presidente del CNT. El CNT, reconocido internacionalmente como legítimo representante del pueblo libio, lo comprendía una composición heterogénea de militares, dirigentes tribales, islamistas de varias tendencias, comunistas, nasseristas, monárquicos y liberales.

mentarse[12]. Posteriormente, algunos países han prestado ayuda a los rebeldes en forma de armas ligeras pero no ha habido acuerdo para ir más allá.

En Yemen, la acción internacional tuvo más éxito tras varios intentos frustrados de que el presidente Saleh dejase el poder. Los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), con el apoyo de EEUU y la UE, negociaron durante varios meses un acuerdo que, tras varios fracasos, finalmente fue aceptado por Saleh, en abril de 2011, por el cual renunciaba a su cargo a cambio de inmunidad para él y su familia[13]. Paradójicamente, en Baréin, estos mismos países enviaron efectivos de sus fuerzas de seguridad para ayudar en la represión de las protestas. Esto se explica por el hecho del carácter suní de la monarquía barení como la de los países del Golfo.

En el resto de países árabes, la presión internacional se redujo a la manifestación retórica de apoyo a los cambios realizados o prometidos.

2.1.3. Impulso del cambio

Una vez que hemos hecho referencia a los movimientos sociales de protesta como desencadenante de los procesos de cambio, hay que señalar quién impulsa posteriormente estos procesos en cada uno de los países árabes. Según Przeworski (1994), el impulso liberalizador/ democratizador puede proceder: de dentro del régimen; de fuera del régimen, por la acción colectiva de los movimientos sociales o de los partidos de la oposición democrática; o de fuera del país, por la presión de actores internacionales.

Como veremos cuando analicemos los principales procesos de cambio político, una vez que se producen movimientos de protestas y que existe riesgo de contagio de la revolución procedente de los países vecinos, se produce la apertura de procesos de distinto tipo cuyo impulso tiene origen: en el propio régimen, por parte de los dirigentes autoritarios siguiendo procesos reformistas (Marruecos, Argelia, Mauritania, Jordania, Siria, Baréin y Omán); o, fuera del régimen anterior, ya sea a través de procesos rupturistas por los dirigentes interinos y las instituciones recién elegidas

---

[12] El plan contemplaba los siguientes aspectos: apertura de un proceso político que de respuesta a las reivindicaciones del pueblo sirio; cese de todo tipo de violencia por todas las partes, supervisado por la ONU; garantías al acceso de la ayuda humanitaria; liberación de los presos políticos encarcelados de forma arbitraria; libertad para el trabajo de los periodistas en todo el país; y, respeto de las autoridades a la libertad de asociación y de manifestación pacífica.

[13] Siguiendo el plan del CCG, el 7 de diciembre de 2011, el presidente Saleh transfirió definitivamente sus poderes –aunque siguió siendo Presidente honorífico hasta febrero de 2012- a Mohammed Baswinder, que había sido nombrado Primer Ministro el 27 de noviembre. Éste presidió un gobierno de unidad nacional transitorio de 35 miembros, formado paritariamente por miembros de la oposición y leales al presidente Saleh hasta la celebración de las elecciones presidenciales de febrero de 2012.

(Túnez, Egipto y Libia) o, en procesos reformistas con la participación de actores procedentes del antiguo régimen (Yemen)[14].

2.2. Procedimiento del cambio

2.2.1. Reforma/ruptura

Los estudios de la transitología han considerado tradicionalmente dos vías a través de las cuales se puede llegar a la democratización: la reforma o la ruptura del régimen anterior.

El caso más claro de ruptura en el contenido de los cambios es el de Libia, donde es necesaria la construcción institucional del nuevo Estado en un escenario posconflicto. Se sitúan también en la vía rupturista, Túnez y Egipto, que decidieron diseñar un nuevo marco político en el que garantizar la separación de poderes, la autonomía de las instituciones representativas y la competencia de los procesos políticos.

En el resto de países árabes, las transformaciones políticas han supuesto la reforma de sus respectivos sistemas políticos a través de procesos de liberalización política de mayor o menor calado (Marruecos, Mauritania, Argelia, Jordania, Baréin, Omán y Siria). Yemen, tras la firma del Acuerdo de Implementación del Proceso de Transición, emprendió una vía reformista. Sin embargo, la Conferencia de Diálogo Nacional, que tiene que consensuar la reforma de la Constitución y sentar las bases para la celebración de las elecciones legislativas y presidenciales previstas para 2014, aún no ha tenido resultados.

2.2.2. Consenso sobre el cambio

En la mayoría de los países, sus dirigentes han creado comisiones para el estudio y la concertación política sobre los cambios políticos, con el objeto de legitimarlos. No obstante, en varios países, los principales grupos de la oposición han permanecido al margen (Siria) o se han retirado de la mesa de diálogo (Mauritania, Jordania, Egipto).

En los países que han seguido la vía rupturista, el grado de consenso no ha sido, o no está siendo, el que requería la adopción de un nuevo marco político de convivencia. En Túnez se ha conseguido un amplio acuerdo entre los actores políticos sobre los pasos a seguir y el contenido de los cambios, aunque no exento de fricciones (por ejemplo, la atribución de competencias al Primer Ministro y al Presidente

[14] En los casos de Libia y de Yemen, si bien la caída de los dirigentes autoritarios fue posible gracias a la intervención internacional, posteriormente, los procesos de transición han sido implementados por los propios actores nacionales.

de la República hasta la aprobación de la nueva Constitución, el debate sobre algunos artículos del nuevo texto constitucional como el relativo a la mujer y el papel de la religión dentro del Estado o la articulación de un gobierno de unidad nacional que prepare las nuevas elecciones legislativas y presidenciales). En cambio, en Egipto, si bien existió consenso sobre cómo debía realizarse la transición democrática, surgieron muchas divergencias ante algunas de las medidas adoptadas por el CSFA y el Presidente de la República y ante el proceso y los resultados de la aprobación de la Constitución. Igualmente, en Libia, desde un primer momento, surgieron importantes diferencias en el seno del CNT en el diseño del sistema político, principalmente en cuanto a la relación religión-Estado y la organización territorial.

Por otro lado, los cambios legales y constitucionales de Marruecos y Argelia, aunque procedieron de sus más altos dirigentes, fueron legitimados por la aceptación de gran parte de las fuerzas políticas que se integran en el sistema político institucional[15]. No obstante, como veremos, algunos partidos relevantes votaron en contra de modificaciones legales importantes (como el PJD en Marruecos y el MSP en Argelia en la aprobación parlamentaria de las respectivas leyes de partidos). Asimismo, en estos dos países, las reformas emprendidas fueron boicoteadas por fuerzas minoritarias de la oposición extra parlamentarias y por las que conformaban los movimientos sociales de protesta surgidos de la Primavera Árabe. Esto último ocurrió también en Yemen, donde la mayoría de los partidos institucionales han apoyado el plan del CCG, mientras que las plataformas ciudadanas criticaron la inmunidad otorgada al presidente Saleh.

En Mauritania, las principales fuerzas de la oposición no participaron en el diálogo llevado a cabo entre el 17 de septiembre y el 19 de octubre de 2011, para no legitimar la iniciativa reformista del Presidente de la República. Por el contrario, otros partidos sí firmaron el acuerdo sobre la modificación de la Constitución y otras modificaciones legales en el ámbito judicial, del Ejército, del estatus de los partidos de la oposición y del sistema electoral. En Jordania, la oposición se retiró de las comisiones creadas para la reforma política, al no haber visto satisfechas sus expectativas, principalmente, en relación con la normativa electoral. En Baréin, los cambios constitucionales impulsados por el Rey, tras el informe elaborado por la comisión de investigación de las protestas, fueron rechazados por la oposición chií. En Omán, la decisión de reformar la Constitución, hasta ahora el único cambio evidente en el Sultanato, fue un acto unilateral del Emir en un sistema político en donde no existen mecanismos de concertación entre los actores políticos. Por último, en Siria, las reformas de la Constitución y de la ley de partidos procedieron del presidente Asad, siguiendo su propio programa y calendario político.

---

[15] No ha sucedido igual en el caso de las elecciones en Argelia, donde varios partidos islamistas denunciaron fraude electoral.

2.3. Procesos del cambio político

Los principales procesos de cambio en el Norte de África y Oriente Próximo han sido: la caída de las más altas autoridades políticas (Túnez, Egipto, Libia, Yemen); la aprobación o reforma de los marcos respectivos de los partidos y movimientos políticos (Túnez, Egipto, Siria, Marruecos, Argelia, Jordania y Libia); la aprobación o reforma de la Constitución (Egipto, Túnez, Marruecos, Omán, Siria, Mauritania, Jordania y Baréin); la celebración de elecciones (en prácticamente todos los países); y la formación de gobiernos surgidos de elecciones competitivas (Túnez, Marruecos Egipto y Libia). Veamos estos aspectos con más detenimiento en los siguientes epígrafes.

3. Recomposición del sistema de partidos y de la oposición

Uno de los primeros resultados de las revueltas y revoluciones árabes se ha producido en el ámbito del pluralismo y la competitividad política. Los cambios han afectado principalmente a la legislación de partidos, la posición en el poder de los hasta entonces partidos hegemónicos, la legalización de nuevas formaciones políticas y la estructuración de la oposición política.

En primer lugar, en cuanto al marco legal-formal, varios países han aprobado o reformado sus leyes de partido (Egipto, Túnez, Marruecos, Argelia, Siria, Libia y Jordania)[16]. En Egipto, el 28 de marzo de 2011, la Junta Militar promulgó el decreto nº 12 que reformaba algunos artículos de la Ley nº 40 de 1977 sobre partidos políticos. Para su constitución, éstos han de remitir la información de su organización a un comité judicial de partidos, que dispone de un plazo de 30 días para notificar si hay alguna objeción legal. En Túnez, el Gobierno aprobó sendos decretos sobre partidos políticos (decreto 87-2011) y asociaciones (decreto 88-2011), el 24 de septiembre de 2011. Por su parte, el Parlamento marroquí aprobó una nueva ley de partidos (Ley Orgánica 29/11, de 22 de octubre de 2011), en donde se regula de forma exhaustiva aspectos relativos a su constitución, disolución, organización y financiación[17]. Aunque la ley gozó de un amplio consenso parlamentario, el islamista PJD, principal partido en la oposición en ese momento y ahora partido del Jefe de Gobierno, votó en contra por la no inclusión de sus enmiendas en la misma. Por otro lado, en diciembre de 2011, las Cámaras parlamentarias argelinas aprobaron

[16] Sin embargo, con la excepción de Libia, que en enero de 2012, derogó una normativa de 1972 que prohibía a los partidos, no se ha reconocido formalmente la libertad de creación de partidos políticos en aquellos países en la que no ésta existía (Arabia Saudí, Baréin, EAU, Kuwait, Omán, Catar). No obstante, en Kuwait (desde 1992) y Baréin (desde 2005), se permite la formación de sociedades o agrupaciones de carácter político que ejercen funciones propias de los partidos y que compiten en las elecciones.

[17] Sobre la nueva normativa de partidos en Marruecos, véase Szmolka, 2013.

dos leyes relativas a los partidos (Ley nº12-04) y asociaciones (Ley nº12-06). La novedad más importante es la posibilidad de recurrir a los tribunales si el Ministerio del Interior no responde a la solicitud de creación de una nueva formación política (antes el recurso se realizaba ante el Consejo de Estado y era muy habitual el silencio administrativo que evitaba la legalización). Como elemento de continuidad, la ley de partidos continua prohibiendo la constitución de formaciones políticas sobre bases religiosas o étnicas y que personas condenadas por terrorismo puedan formar parte de las direcciones de los partidos. En cuanto a la ley de asociaciones, se establece un trato diferencial para las de carácter religioso, lo cual fue criticado por los partidos islamistas. El Movimiento de la Sociedad por la Paz (MSP), entonces miembro de la coalición gubernamental, votó en contra de ambas leyes. En Siria, el 5 de agosto de 2011, se aprobó el decreto 100-2011 sobre partidos políticos que tenía como objetivo el reconocimiento legal de nuevas fuerzas políticas. Sin embargo, sigue existiendo control en la legalización de partidos, a través del Comité de Asuntos de Partidos, que debe autorizar las nuevas fuerzas políticas. En Libia, el CNT promulgó la primera ley de partidos el 25 de abril de 2012. Aunque esta normativa prohibía los partidos fundados en bases religiosas, regionales o étnicas, el gobierno de transición revirtió esta interdicción una semana después. Hay que señalar que el resto de países de la región árabe que han reformado su legislación, han prohibido o continuado prohibiendo la constitución de partidos sobre bases religiosas, regionales o étnicas. Por otro lado, en Jordania, en junio de 2012, el Parlamento reformó la ley de partidos nº 32 de 1992 para incentivar un sistema multipartidista efectivo. Anteriormente, el 23 de marzo de 2011, se había modificado la Ley de Reuniones Públicas de 2008, suprimiendo la autorización previa del gobernador de las manifestaciones por una comunicación al Ministerio del Interior que debe producirse cuarenta y ocho horas antes. Finalmente, en Mauritania, no se ha reformado la ley de partidos, pero sí la ley de financiación para posibilitar las subvenciones públicas a los partidos sobre la base de su representación en el ámbito municipal.

En segundo lugar, se produjo la disolución de los partidos hegemónicos en Túnez y Egipto. El 9 de marzo de 2011, el Tribunal de Primera Instancia de Túnez, a petición del Ministerio del Interior, disolvió la Agrupación Constitucional Democrática (RCD, siglas en francés), que había sido suspendida por el Ejército el 6 de febrero, en base al artículo 18 de la LO 88-32 de 3 de mayo de 1988. En Egipto, el Partido Nacional Democrático (PND) sufriría la misma suerte, el 16 de abril de 2011, tras la sentencia de disolución dictada por el Tribunal Supremo Administrativo. Por el contrario, en los casos de Yemen y de Siria, el Congreso Nacional del Pueblo (CNP) y el partido *Baaz* siguen gozando de una posición privilegiada, aunque se produjeron dimisiones en el seno del partido y en el Parlamento.

En tercer lugar, se ha ampliado considerablemente el abanico ideológico partidista. En Túnez, se calcula que 117 partidos se presentaron a los comicios de octubre de 2011, de los cuales sólo ocho existían con anterioridad (Marx, 2011b: 3). En Egipto, tras la revolución, concurrieron a las elecciones a la Asamblea Popular, de noviembre 2011-enero 2012, 42 partidos y cuatro coaliciones electorales (Bloque

Egipcio liberal/centro izquierda, la Alianza Islamista, la Revolución Continua y la Alianza Democrática). En Argelia, tras la aprobación de la nueva legislación de partidos, se legalizaron más de una veintena de formaciones políticas, aunque ya existía un panorama de partidos bastante amplio. En Siria, antes de las elecciones de mayo de 2012, se autorizaron nueve partidos, de los cuales ocho se presentaron a las mismas, junto con las formaciones que componen el Frente Nacional Progresista (al que pertenece el partido *Baaz*). Y, en Libia, al albor de la transición y de la celebración de las elecciones legislativas de julio de 2012, brotaron numerosos partidos y coaliciones. La Alianza de Fuerzas Políticas Patrióticas, liderado por el ex primer ministro Mahmud Yibril y en el que se integran formaciones islamistas, organizaciones de la sociedad civil y representantes de las comunidades *amazig*, *tuareg* y *tubu*, se convirtió en la principal fuerza política tras las elecciones, con 39 de los 80 escaños a los que se pueden presentar los partidos políticos.

Entre los partidos que se beneficiaron del nuevo marco legal de partidos, se encuentran los islamistas, a los que anteriormente se habían impuesto vetos o importantes restricciones en la mayoría de los países árabes. Así, en Egipto, el 19 de febrero de 2011, el Tribunal Supremo Administrativo anuló el decreto del Comité de Partidos Políticos, que permitió que los Hermanos Musulmanes (HM) constituyeran su partido, Libertad y Justicia (PLJ), el 18 de mayo. En Túnez, el partido islamista *Ennahda*, prohibido desde 1989, fue legalizado el 1 de marzo de 2011. En Libia, se legalizó el Partido Justicia y Construcción, vinculado a los HM aunque cuenta también con miembros independientes. Sin embargo, a diferencia de los dos países anteriores, no consiguió un respaldo mayoritario del electorado. En Argelia, los partidos islamistas participaban ya en el sistema político, aunque han sido reconocidas nuevas formaciones de esta tendencia, como el Frente por la Justicia y el Desarrollo, de Abdallah Yabala, que había sido candidato presidencial en 2004, y que fue apartado de la dirección del *Islah Al-Watani* (Movimiento de la Reforma Nacional) en el año 2007 y, el Frente de la Argelia Nueva, de Yamal Benabdeselem, antiguo militante de *Ennahda* y de *Islah* (ambos partidos legales).

En cuarto lugar, en varios países, se produjo una nueva estructuración de la oposición, que en la mayoría de los casos se encontraba desunida. En los casos de Túnez y Egipto, el nuevo marco legal partidista y la celebración de elecciones legislativas facilitó la creación de nuevas alianzas y coaliciones políticas. En otros casos, la recomposición de la oposición ha sido más compleja. En Siria, antes de las protestas, la oposición la conformaban principalmente los HM, partidos kurdos, comunistas y personalidades independientes. Con el inicio del conflicto, la oposición se agrupó mayoritariamente alrededor del Consejo Nacional Sirio (CNS), formado entonces por siete grupos y que fue reconocido internacionalmente como el representante legítimo del pueblo sirio por la Conferencia de Amigos de Siria, celebrada en febrero de 2012, en la que participaron más de 70 países. El 9 de noviembre de 2012, el CNS cedió el paso a la Coalición Nacional para las Fuerzas de la Revolución y la Oposición Siria, que integra a los sectores que permanecían al margen de la plataforma, como el Ejército Libre de Siria, comités locales y las minorías kurdas, cristianas y alauíes de la oposición. Existe también un Comité de

Coordinación Nacional que se posiciona en contra de la ingerencia internacional en los asuntos nacionales, aunque es partidario también del fin del régimen de Asad. Por otro lado, en Libia, la oposición se unió en el mencionado CNT, que aglutinó a militares, dirigentes tribales, islamistas de varias tendencias, comunistas, *nasseristas*, monárquicos y liberales. En Yemen, debemos diferenciar entre el movimiento antigubernamental de protesta -de base principalmente estudiantil- y los partidos de oposición aglutinados en el Foro Común, organización existente antes de las revueltas[18]. Mientras que los primeros pedían la caída del régimen autoritario, los segundos optaron en un primer momento por el diálogo con el Gobierno y, posteriormente, por el apoyo del plan de transición promovido por el CCG (Hamad, 2011: 87 y 106). A diferencia de otros países, la oposición al Gobierno se venía coordinando desde 2001, principalmente con el objeto de forzar una reforma del sistema electoral. Posteriormente, se formó el denominado Consejo de Transición Nacional, el 17 de agosto de 2011, que sin embargo fracasó en su intento de aglutinar todas las fuerzas de oposición, entre otros motivos, por la presencia en el mismo de Ali Mohsen y la familia Al Ahmar (Hamad, 2011: 111), esta última, anteriormente una firme valedora del régimen de Saleh. En Marruecos y en Argelia hay que diferenciar entre la oposición extra parlamentaria que se ha manifestado en contra de la superficialidad de los cambios y la mayoría de la oposición institucional que los ha apoyado. En Marruecos, las principales fuerzas políticas y sociales en contra del alcance de las reformas están representadas por el movimiento del 20 de Febrero (20-F), del que forman parte, además de jóvenes sin adscripción política y organizaciones de derechos humanos, los islamistas *al-Adl wa al-Ihsan* (Justicia y Espiritualidad) –hasta su retirada del movimiento a principios de 2012-, *Annahj Addimocrati* (Vía Democrática) y otros partidos de extrema izquierda. En Argelia, los partidos más reivindicativos han sido el Frente de Fuerzas Socialistas y la Agrupación por la Cultura y la Democracia, y el ilegal Partido por la Secularización y la Democracia. En Mauritania, el principal partido de la oposición, la Agrupación de Fuerzas Democráticas, junto con la Unión de Fuerzas de Progreso rechazaron el diálogo propuesto por el Gobierno para el estudio de las reformas políticas, y en el que sí participaron otros partidos de la oposición (Alianza Popular Progresista, *Wiam*, *Hamam*, *Sawab*) y la Unión por la República (partido del presidente Mohamed Uld Abdelaziz). Y, en Jordania, la oposición unió en el denominado Frente Nacional para la Reforma, formado el 21 de mayo de 2011, que aglutina a miembros del Frente de Acción Islámica (FAI), Partido Comunista Jordano, Partido de la Unidad Popular Democrática (izquierda), Partido Socialista, Partido *Baaz* (árabe socialista), Partido *Hashed* (palestino), Partido de la Promesa (nacionalista y conservador) y Partido de la Nación (nacionalista y conservador). Forman parte tam-

[18] Cinco partidos de distinto signo formaban parte de éste: el islamista Islah (Reforma), el Partido Socialista Yemení (antiguo partido único en Yemen del Sur), Al-Haqq (zaidí), el Partido Unionista Nasserista y la Unión de Fuerzas Populares.

bién de esta plataforma personalidades independientes y miembros de la sociedad civil), así como representantes de sindicatos y personalidades independientes.

4. Procesos constitucionales

Varios países árabes han iniciado o culminado procesos de aprobación de nuevas Constituciones o de reforma constitucional. Egipto, Túnez, Libia y Yemen optaron por la proclamación de nuevas Constituciones, de acuerdo a su objetivo de constituirse en regímenes democráticos. Antes de su aprobación, algunos de ellos realizaron reformas parciales de las respectivas Constituciones por parte de los poderes interinos, con la finalidad de proporcionar un marco político hasta la promulgación de las nuevas Constituciones. Por otro lado, Marruecos, Jordania, Omán, Siria, Mauritania y Baréin reformaron sus textos constitucionales. A continuación, se analiza el procedimiento seguido en cada uno de los países, el grado de consenso sobre los cambios constitucionales y el alcance democratizador de los mismos.

4.1. Procedimiento

La forma de aprobación o reforma de las constituciones ha sido distinto en cada país. Túnez y Egipto optaron por Asambleas Constituyentes de distinta naturaleza para elaborar sus nuevos textos constitucionales. En Túnez, la Asamblea Constituyente fue elegida por sufragio universal en los comicios de octubre de 2011[19]. En Egipto, en un principio, la Asamblea Constitucional se diseñó con una composición paritaria de representantes de la sociedad civil y de parlamentarios electos en las elecciones celebradas tras la caída de Mubarak. Sin embargo, el 10 de abril de 2012, la Asamblea Constituyente egipcia fue invalidada por el Tribunal Superior Administrativo, al no ser considerada representativa de la sociedad egipcia[20]. El 7 de

[19] En Túnez, según el art. 3 de la reforma constitucional parcial, la Asamblea Nacional Constituyente debe adoptar por mayoría absoluta cada uno de los artículos del proyecto de Constitución. Posteriormente, debe ser aprobada, en su totalidad, por mayoría de dos tercios. Si no se consigue dicha mayoría, se procederá a una segunda lectura, en un plazo máximo de un mes, a fin de aprobar el texto por la misma mayoría. De no conseguirse en esta segunda votación, se remitirá a referéndum, con el fin de ser aprobada por la mayoría de los votantes.

[20] En Egipto, la Declaración Constitucional de marzo de 2011 reguló la composición de la Asamblea Constituyente (art.60), aunque simplemente indicaba que estaría formada por 100 miembros elegidos por los miembros de las dos cámaras parlamentarias (con excepción de los que son por designación) y que ésta debería redactar un proyecto constitucional en el plazo de seis meses desde su constitución. Tras la victoria de los islamistas en las elecciones legislativas, el Parlamento determinó que 50 fuesen parlamentarios y 50 representantes de la sociedad civil. En marzo de 2012, el Parlamento aprobó la composición de la Asamblea Constituyente con el voto en contra de los sectores liberales y laicos que acusan a los islamistas de monopolizar el proceso constitucional. La primera Asamblea Constituyente se reunió por primera y única vez, el 28 de marzo, con la sola presencia de 78 de sus

junio, la Asamblea Popular logró consensuar nuevos principios para la elección de una nueva Asamblea Constituyente que otorgaban una mayor presencia a los sectores sociales. No obstante, de esta Asamblea se retiraron los representantes laicos y progresistas, que denunciaron la imposición de los criterios de la mayoría islamista, sobre todo, en relación con el papel de la *sharia* como fuente de derecho. El 30 de noviembre, el proyecto de Constitución fue aprobado por el resto de los miembros de la Asamblea Constituyente y otros miembros suplentes. A pesar del fuerte movimiento social de oposición, el Presidente de la República convocó el referéndum constitucional los días 15 y 22 de diciembre de 2012, siendo aprobada la Constitución por el 63.8% de los votos, aunque con una participación de tan sólo el 32.9% del electorado. El 25 de diciembre de 2012, la Constitución fue rubricada por el Presidente de la República y entró en vigor hasta su suspensión tras el golpe militar de 3 de julio de 2013. En Libia, según la Declaración Constitucional de 2011, el Congreso General del Pueblo debía ser el encargado de nombrar una comisión de 60 miembros para redactar la Constitución (art. 30). Sin embargo, el 5 de julio de 2012, dos días antes de la celebración de las elecciones, el CNT le desposeyó de esta competencia, a favor de una asamblea constituyente de elección popular (enmienda nº 3 a la Declaración Constitucional). No obstante, a finales de febrero de 2013, el Tribunal Supremo invalidó esta enmienda porque no se aprobó con una mayoría de voto de dos tercios del CNT, como exige la Declaración Constitucional. Finalmente, el 10 de abril de 2013, un acuerdo político confirmó que la Asamblea Constituyente sería elegida y no designada. Y, en Yemen, en marzo de 2013, se formó la Conferencia de Diálogo Nacional, un órgano formado por más de 500 representantes políticos y sociales, que deben consensuar un borrador constitucional.

En cuanto a los países que han reformado sus Constituciones, en Marruecos, el impulso de la reforma constitucional procedió del rey Mohamed VI que, en un discurso dirigido a la Nación, el 9 de marzo de 2011, anunció la modificación de la Constitución. Para ello, se formó una comisión técnica de juristas y politólogos. La Comisión remitió su informe al Rey el 10 de junio. Finalmente, se celebró un referéndum constitucional, el 1 de julio de 2011, por el que se aprobó la reforma constitucional con un 98.5% de los votos a favor y una participación del 72.65% de los electores inscritos (El Messaoudi, 2011). Al igual que en Marruecos, en Jordania, el impulso reformador emanó del Rey. El 27 de abril de 2011, creó la Comisión Real sobre la Revisión Constitucional, encargada de plantear recomendaciones al respecto. La reforma parcial de la Constitución fue aprobada por las dos Cámaras parlamentarias, en septiembre de 2011, sin que se celebrase un referéndum como en el caso de Marruecos. En Omán, el 19 de octubre de 2011, el sultán Qabus Bin Said reformó unilateralmente la Ley Básica del Estado a través del *dahir* 99/2011. En el

---

miembros, retirándose otros miembros posteriormente. Finalmente, se consiguió consensuar la formación de una nueva Asamblea Constituyente que llevó a cabo la redacción del proyecto constitucional aunque sin el consenso de todos sus miembros.

caso de Baréin, la reforma constitucional del 3 de mayo de 2012 también procedió del Rey, tras el informe elaborado por una comisión independiente formada tras las protestas. Y en Siria, la Constitución fue modificada tras el informe elaborado por el Comité Nacional y el referéndum celebrado el 27 de febrero de 2012. Según los datos oficiales, en el referéndum habría participado el 57.4% del electorado y un 89.4% habría expresado su voto afirmativo. Por último, en Mauritania, el 6 de marzo de 2012, las dos Cámaras parlamentarias aprobaron la reforma de la Constitución, sin participación popular.

4.2. Consenso constitucional

Los procesos constitucionales han contando con distinto grado de consenso según el país del que se trate. En Egipto, como hemos señalado, las discrepancias surgieron desde el mismo momento de fijar la composición de la Asamblea Constituyente, como consecuencia de la mayoría absoluta que los islamistas disponían en ella, aunque también sobre el contenido de la Constitución. De esta forma, la nueva Constitución no fue respalda por el conjunto de fuerzas políticas ni sociales. Anteriormente, la reforma constitucional de marzo de 2011, tampoco contó con un extenso apoyo. Mientras que a favor se posicionaron los HM, el antiguo PND y el CSFA, lo hicieron en contra el movimiento revolucionario de la plaza *Tahrir*, otros partidos y algunas personalidades públicas (como Mohamed Baradei o Amr Musa). Estos exigieron el cambio total de la Constitución antes de la convocatoria de elecciones parlamentarias y presidenciales. Igualmente, la reforma de la Declaración constitucional, realizada por el CSFA, el 17 de junio de 2012, fue rechazada por la mayoría de grupos políticos. En Túnez, a fecha de diciembre de 2013, los trabajos de la Asamblea Constituyente se encuentran paralizados, pese a haberse aprobado un borrador de la Constitución. En el caso de la reforma parcial, aprobada en diciembre de 2011, las principales desavenencias se produjeron a consecuencia del reparto de poder entre el Primer Ministro y el Presidente de la República, que algunos partidos consideraban excesivo para el primero[21]. Por otro lado, en Marruecos, la Comisión constitucional se reunió con partidos, sindicatos y asociaciones para la elaboración de su informe. El movimiento 20-F rehusó su participación en el proceso, ya que reclamaba la formación de una asamblea constituyente y reformas más profundas de la Constitución. Por el contrario, la totalidad de los partidos institucionales apoyaron la reforma constitucional, con la excepción de cuatro partidos minoritarios de extrema izquierda. En Jordania, la reforma aprobada por el Parlamento no contó con el visto bueno de la oposición. Hay que recordar que el principal partido, el FAI, no tenía representación parlamentaria ya que boicoteó las elecciones del 9 de noviembre de 2010. Igualmente, las enmiendas a la Constitución

[21] El cambio constitucional fue aprobado con 141 votos a favor, 37 en contra y 39 abstenciones.

de Baréin fue rechazada por los partidos de la oposición y provocó nuevas protestas ciudadanas. En Siria y en Omán, las reformas constitucionales obedecieron a actos unilaterales de sus respectivos dirigentes políticos obviando por completo a la oposición. Por último, en Mauritania, la Constitución fue modificada tras el acuerdo firmado entre los partidos progubernamentales y varios partidos, aunque los principales de la oposición boicotearon este proceso para no legitimar al presidente Abdelaziz, que accedió al poder tras un golpe de estado en 2008.

4.3. Contenido y alcance de las nuevas Constituciones y reformas constitucionales

El alcance democratizador de las nuevas Constituciones y las reformas constitucionales ha sido limitado, puesto que no han resuelto cuestiones fundamentales como la centralización del poder, la influencia de ciertos actores en el sistema político y la necesidad de un consenso amplio sobre el papel de la religión en el Estado.

En Egipto, en primer lugar, el 19 de marzo de 2011, se refrendó una reforma constitucional parcial que afectaba a la modificación de ocho artículos de la anterior Constitución, la supresión de uno y la incorporación de dos nuevos, con el objetivo de sentar las bases para la celebración de las elecciones legislativas y presidenciales. Así, cambió la duración del mandato del Jefe de Estado (limitación de dos mandatos y reducción de éstos de seis a cuatro años) y se establecieron los requisitos para ser candidato presidencial y el control judicial de los procesos electorales. Tras la aprobación de la reforma constitucional en referéndum[22], el 30 de marzo, el CSFA promulgó la Declaración Constitucional, sesenta y tres artículos que estuvieron vigentes hasta la aprobación de la nueva Constitución. En la Declaración Constitucional se reconocieron los derechos y libertades públicas y se reguló la forma de elección y los poderes de las instituciones del Estado (art. 56). Esta norma fue rechazada por muchos partidos por las potestades que se atribuían al CSFA hasta la proclamación del Presidente de la República (legislativas, representativas, nombramiento de los miembros de designación del Parlamento, nombramiento del Gobierno, etc.). Por otro lado, entre noviembre y diciembre de 2011, el Gobierno intentó aprobar la denominada Declaración de Principios Fundamentales del nuevo Estado Egipcio, con la oposición frontal de las fuerzas políticas lo que llevó a la dimisión del gobierno interino, el 21 de noviembre de 2011. Se trataba de 22 principios supraconstitucionales que debían tenerse en cuenta en la nueva Constitución. Entre otras cosas, estos principios facultaban a los militares a vetar determinados artículos de la Constitución que se redacte y a elaborar una Constitución -en su calidad el CSFA de Presidente en funciones- en el caso de que la Asamblea Consti-

[22] La reforma fue refrendada el 19 de marzo de 2011 con un 77.27% de votos afirmativos, aunque con una participación de tan sólo el 41.19%.

tuyente no consiguiese elaborar una en un plazo de seis meses (art. 22.3). Además, se le otorgaba también al CSFA el poder de control de su presupuesto y la declaración de guerra (art.9). Pese a ello, varios de estos principios se recogieron en la reforma de la Declaración Constitucional, promulgada el 17 de junio de 2012.

La Constitución egipcia, de diciembre de 2012, contiene aspectos positivos como una amplia regulación de los derechos y libertades fundamentales, el reparto de poder entre instituciones (a través de una forma de gobierno semipresidencialista), la limitación de los mandatos presidenciales (dos mandatos de cuatro años de duración cada uno de ellos, art. 133) y la consagración de la libertad religiosa (aunque sólo referida al islamismo, judaísmo y cristianismo, art. 43). Por otro lado, el punto más controvertido es el mantenimiento de la *sharia* (ley islámica) como fuente principal de legislación (art.2). Otros artículos discutidos hacen referencia al poder consagrado al Ejército. Así, en el Consejo de Defensa Nacional, siete de sus quince miembros son militares (art. 197). Este órgano tiene la potestad de controlar el presupuesto de las Fuerzas Armadas (FFAA) y de consulta en relación con las leyes que le afecten. Por otro lado, el Ministro de Defensa debe ser un militar (art. 195). Además, se establece la posibilidad de constituir tribunales militares para juzgar a civiles acusados de delitos contra miembros del Ejército (art.198). Recientemente, en diciembre de 2013, un comité constituyente de 50 miembros aprobó el proyecto de una nueva Constitución, que deberá ser sometida a referéndum, que otorga mayores poderes a los militares y que prohibe los partidos basados en la religión.

En Túnez, la Asamblea Constituyente aprobó una Constitución provisional de 26 artículos (Ley sobre la Organización Interina de Poderes Públicos, 10 de diciembre de 2011). En ella se establecieron los poderes del Primer Ministro, del Jefe del Estado y del Parlamento. Actualmente, aunque se había aprobado un borrador por parte de una comisión que debía ser votado por el Pleno de la Asamblea Constituyente, el proceso de aprobación de la nueva Constitución se encuentra paralizado porque no se ha logrado un acuerdo sobre la constitución de un gobierno de unidad nacional que organice nuevas elecciones legislativas y presidenciales. Los aspectos en los que más controversia se produjo, en la comisión constitucional, fueron los derechos de las mujeres, el lugar del Islam dentro del Estado y los poderes del Ejecutivo.

En Marruecos, la reforma constitucional fue una nueva oportunidad pérdida para consagrar una Monarquía parlamentaria. El avance más importante lo constituye la obligatoriedad de que el Rey nombre como Jefe de Gobierno a un representante del partido que más escaños haya obtenido en la elección de la Cámara de Representante. No obstante, hay que señalar que, desde la reforma constitucional de 1992, el nuevo Gobierno debe de contar con la confianza parlamentaria. Por otro lado, el status del Rey pasa a ser sólo inviolable (art. 46) y se elimina el carácter sagrado del Rey, aunque se le sigue reconociendo como "Comandante de los Creyentes" (art. 41). Otros aspectos de la reforma constitucional marroquí se han centrado en el refuerzo de la independencia del poder judicial (arts. 107-128); el reconocimiento del *tamazig* como lengua oficial junto con el árabe (art.5); la inclusión de iniciativa legislativa y derecho de petición (arts. 14 y 15) para los ciudadanos; la introducción

del título XII relativo a los instrumentos de buena gobernanza; y, la ampliación de los derechos y libertades públicas. Sin embargo, el Rey conserva poderes legislativos y ejecutivos impropios de una democracia como la posibilidad de exigir responsabilidad al Primer Ministro y a su Gobierno (art. 47); la presidencia habitual del Consejo de Ministros (art. 48); la elaboración de normas legislativas mediante *dahir* (art. 50); la potestad de disolución del Parlamento sin refrendo del Primer Ministro (art. 51); la proclamación del estado de excepción sin refrendo (art. 59); la dirección efectiva de las FFAA y otros cuerpos de seguridad (art. 53); la presidencia de instituciones como el Consejo Nacional de Seguridad (órgano de nueva creación), el Consejo Superior del Poder Judicial y de la más alta instancia religiosa (arts. 54, 56 y 41); el nombramiento de la mitad de miembros del Consejo Constitucional; etc.

En Jordania, 42 artículos fueron reformados, aunque éstos no han afectado al poder real. Así, el Monarca sigue teniendo potestad para elegir al Primer Ministro y a los miembros del Gobierno, una de las principales reivindicaciones de la oposición. Entre las modificaciones realizadas destaca el fortalecimiento de la institución parlamentaria a través de la limitación del poder del Gobierno para aprobar leyes provisionales (art. 94) y de su representatividad, por un mayor control de los procesos electorales por una comisión independiente (art. 67) y la resolución de los litigios electorales por los tribunales civiles (art. 71). Además, se han retocado distintos artículos relativos a derechos y libertades públicas para garantizar su disfrute de acuerdo a la ley (arts. 7, 8, 11, 15, 16, 18); se ha disminuido la edad para ser parlamentario a los 25 años (art. 75); se ha instaurado un Tribunal Constitucional (arts. 58-61); se ha establecido un procedimiento civil de enjuiciamiento de los Ministros (art. 55); y, se han modificado los artículos relativos a las distintas jurisdicciones existentes (religiosas, civiles, especiales, Tribunal de Seguridad del Estado para delitos de traición, espionaje y terrorismo) (arts. 98, 100, 101, 109 y 110).

En Mauritania, la reforma constitucional tampoco puso fin a la concentración del poder del Jefe de Estado. El principal aspecto a valorar es que hace frente a dos principales problemas en el país: por un lado, los golpes de Estado, que son considerados crímenes imprescriptibles (art. 2), aunque sin efecto retroactivo sobre los producidos anteriormente por lo que no se podrá juzgar al actual Presidente de la República; y, por otro lado, la penalización de la esclavitud (art. 13). Con respecto al Parlamento, se establecen dos períodos de sesiones de cuatro meses cada uno (art. 52); se incrementan sus poderes con la aprobación y fiscalización de los presupuestos del Estado (art. 68); y, se constitucionaliza la representación igualitaria de hombres y mujeres en las Asambleas electivas (art. 4.3). Además, se modifica la composición del Tribunal Constitucional (art. 81).

En Omán, la enmienda constitucional más relevante afecta a la inclusión de nuevos apartados relacionados con la institución parlamentaria (art. 58 bis 1-44). Anteriormente, la Ley Básica del Estado sólo citaba la estructura del Consejo de Omán, compuesto por el Consejo de la *Shura* (Cámara Baja) y el Consejo de Estado (Cámara Alta). Otro cambio sustancial concierne al proceso de elección del sucesor a la Jefatura de Estado, que será elegido por el Consejo de la Familia Real (art.6).

En el caso de posibles desavenencias en el seno de ésta, se incluye la participación de miembros civiles[23]. Asimismo, se reformó el procedimiento de aprobación de los Planes de Desarrollo y del establecimiento de Consejos especializados (art.56).

Por su parte, la reforma de la Constitución de Baréin tuvo como principal objetivo fortalecer el Parlamento. La Cámara de Representantes podrá expresar su voto en contra del programa político de los nuevos gobiernos. Asimismo, se concede a los miembros de la Cámara de Representante la posibilidad de censurar al Gobierno; sin embargo, el Rey decidirá si procede o no a su cese (art. 46). Anteriormente, sólo existía la posibilidad de censurar a ministros individualmente. Ahora, además, los miembros del Gobierno tendrán la obligación de contestar a las preguntas de los parlamentarios. Por otro lado, se agilizan los procedimientos legislativos para evitar la parálisis de los procesos de aprobación de las leyes. Otra novedad es la obligatoriedad de que el Rey consulte a los Presidentes de ambas cámaras antes de disolverlas. Por último, se concede a los ciudadanos con doble nacionalidad, aunque la primera no sea la barení, la posibilidad de ser elegidos parlamentarios (art. 57). Como puntos en contra, hay que señalar que no se ha hecho frente a una de las principales reivindicaciones de la oposición como es la discrecionalidad del Rey en la elección del Primer Ministro y la designación de la Cámara Alta por parte del Rey.

Por último, en Siria, la modificación principal es la supresión de la referencia constitucional al partido *Baaz* como líder del Estado y de la sociedad siria. La nueva disposición establece el pluralismo político y el ejercicio democrático del poder a través de las elecciones. También se ha limitado el mandato presidencial a dos mandatos de siete años de duración cada uno (art. 88). Sin embargo, esta limitación no se aplicará hasta después de las próximas elecciones presidenciales en 2014, por lo que Asad podría tener su puesto garantizado otros dieciséis años, tras doce años en el poder. Igualmente, el Jefe de Estado sigue conservando importantes prerrogativas como el nombramiento y destitución del Primer Ministro y su Gabinete (art. 97).

5. Procesos electorales y formación de gobierno

Las elecciones competitivas son una condición necesaria pero no suficiente para hablar de democracia (Karl, 1999; Carothers, 2002; Stepan y Robertson, 2004: 141; Ottaway, 2008: 6). No obstante, aunque éstas no determinan por sí mismas la apertura de un proceso de transición democrática, constituye una de sus fases iniciales y un vehículo para la democratización (Nohlen y Pintor, 1990; Huntington, 1994: 162; Carothers, 2002: 6). De este modo, la evaluación de las elecciones, se convierte en

[23] En caso de desacuerdo, el Consejo de Defensa, Director del Consejo de Estado, el Consejo de la *Shura*, la Corte Suprema y los dos diputados más ancianos nombrarán a aquella persona a quien el fallecido Sultán hubiese designado sucesor en su testamento.

un elemento central en el análisis del alcance de los procesos de cambio político (véase la tabla 2, resumen de los principales aspectos relacionados con los comicios celebrados en este período).

5.1. Convocatoria y carácter de las elecciones

Desde el comienzo del año 2011, se han sucedido más de una veintena de elecciones de distinto tipo en el Mundo Árabe: parlamentarias (Túnez, Marruecos, Egipto, Kuwait, EAU, Baréin, Siria, Argelia, Libia, Jordania y Mauritania); presidenciales (Yemen, Egipto); y locales (Catar, Arabia Saudí, Siria, Jordania, Omán).

Por lo que respecta a las elecciones parlamentarias, encontramos diferentes casos. En primer lugar, países en los que los comicios han sido resultado directo de la Primavera Árabe, tanto en países donde han tenido lugar procesos revolucionarios como reformistas. Por lo que respecta a los primeros, en Túnez, las elecciones a la Asamblea Constituyente se celebraron el 23 de octubre de 2011, después de su aplazamiento de la fecha prevista el 24 de julio[24]. En Egipto, las elecciones a las dos cámaras parlamentarias siguieron un proceso más complejo en varias etapas: Asamblea Popular (28 y 29 de noviembre, 14 y 15 de diciembre, y 3 y 4 de enero); y, Consejo Consultivo (29 de enero-marzo). No obstante, tras haber declararse la inconstitucionalidad de algunos preceptos del sistema electoral, se decretó la disolución del Parlamento. Y, en Libia, la elección del Congreso Nacional General se celebró el 7 de julio de 2012, tras haber sido aplazadas de la fecha prevista el 19 de junio.

De los países que han seguido la vía reformista, en Marruecos, se adelantaron las elecciones a la Cámara de Representantes, el 25 de noviembre de 2011, aunque su mandato finalizaba en septiembre de 2012. En Omán, se eligió por primera vez el *Majlis Al Shura* (Consejo Consultivo), el 8 de octubre de 2011 (residentes en países del CCG y empleados de los comités electorales) y el 15 (residentes en el país). Y, en Jordania, las elecciones han tenido lugar el 23 de enero de 2013.

Por otro lado, en países que no han experimentado una evolución política significativa, las recientes elecciones han sido resultado también de los movimientos de contestación social: en Kuwait, se realizaron elecciones el 2 de febrero de 2012, tras la disolución anticipada de la Asamblea Nacional por la caída del Gobierno en diciembre de 2011 y, el 1 de diciembre de 2012, tras que el Tribunal Constitucional invalidase las anteriores elecciones; y, en Baréin, tuvieron lugar elecciones parciales, el 24 de septiembre y el 8 de octubre de 2011, para proveer los 18 escaños de la

[24] El motivo fue la petición de la Instancia Superior Independiente para las Elecciones (ISIE) que buscaba garantizar las condiciones de idoneidad para su celebración, aunque la mayoría de los partidos –entre ellos *Ennahda*- eran partidarios de la fecha inicial.

Cámara de Representantes que habían dejado vacantes miembros de la coalición chií *Wifaq* en protesta por la represión de las manifestaciones[25].

En segundo lugar, en dos países, las elecciones parlamentarias siguieron el calendario previsto. En EAU, antes del estallido social en el Mundo Árabe, las elecciones habían sido retrasadas de diciembre de 2010 al 24 de septiembre de 2011. Este día, se eligió de forma indirecta a la mitad de los miembros del Consejo Nacional Federal, una Cámara sin poderes legislativos ni de control al gobierno. En Argelia, el 10 de mayo de 2012, se renovó la Asamblea Popular Nacional, una vez agotado el mandato constitucional preceptivo de cinco años.

En tercer lugar, en otros países árabes, las elecciones legislativas han sufrido un importante retraso. Estos son los casos de Siria, celebradas el 7 de mayo de 2012, pero que debían haberse llevado a cabo en abril de 2011 y, de Mauritania, donde tuvieron lugar el 23 de noviembre y el 21 de diciembre de 2013, a pesar de que el mandato parlamentario había expirado en noviembre de 2011. No se han celebrado elecciones legislativas, hasta el momento, en Yemen, pendiente del acuerdo en la Conferencia de Diálogo Nacional y, en Palestina, donde habían sido anunciadas elecciones legislativas y presidenciales para el 4 de mayo de 2012, tras un acuerdo alcanzado por *Fatah* y *Hamas* pero que luego fue roto.

Por último, se han producido elecciones presidenciales en Yemen (21 de febrero de 2012, después de la dimisión del presidente Saleh); y, en Egipto (primera vuelta, 23 y 24 de mayo y, segunda vuelta, 16 y 17 de junio de 2012). En Túnez, la nueva Constitución deberá establecer la forma de gobierno y la forma de designación del Jefe de Estado. En el resto de Repúblicas donde se elige por sufragio directo a su Presidente -Siria, Argelia y Mauritania-, existe la intención de agotar el mandato presidencial, estando previstos los comicios presidenciales, en los tres casos, en 2014.

5.2. Sistemas electorales

Para que las elecciones puedan ser la llave de la instauración democrática, deben realizarse según reglas consensuadas entre la más amplia mayoría política. Recientemente, en Túnez, Egipto, Marruecos, Argelia, Libia, Jordania y Kuwait se ha aprobado o reformado la normativa electoral con diferente grado de consenso.

En Túnez, el acuerdo entre las fuerzas políticas consagró un sistema electoral proporcional de resto mayor y candidaturas de listas cerradas y bloqueadas (Decreto n° 35 de 10 de mayo de 2011 relativo a la elección de la Asamblea Nacional Constituyente), en sustitución del sistema paralelo o mixto de Ben Ali. Por otro lado, se optó por un criterio aséptico en el diseño de las circunscripciones: la división administrativa (27 circunscripciones correspondientes a las 24 gobernaciones, más seis

[25] En Baréin, las últimas elecciones se habían celebrado el 23 de octubre de 2010.

circunscripciones adicionales para los votantes en el extranjero). El prorrateo tuvo en cuenta criterios de población y divisiones administrativas, sobrerrepresentando intencionadamente a las gobernaciones con menor población. Por lo que respecta a las candidaturas, se garantizó la igualdad de género a través de "listas cremallera", aunque sólo un 5% de ellas fue encabezada por una mujer (Martínez, 2011: 3; Marx, 2011: 3). Igualmente, debía incluirse al menos un candidato menor de 30 años en cada una de las listas.

En Egipto, la ley electoral fue aprobada por Consejo de Ministros, el 25 de septiembre de 2011, y promulgada por el CSFA, un día más tarde, tras su modificación parcial. Esta normativa establece un complejo sistema mixto o paralelo para la elección de la Asamblea Popular, por el cual dos tercios de los candidatos son elegidos por la fórmula proporcional de resto mayor en listas cerradas y bloqueadas –la mitad en el proyecto gubernamental- y un tercio por mayoría simple de candidaturas abiertas uninominales[26]. Los candidatos independientes sólo podían ser elegidos a través del sistema de mayoría simple y los partidos no podían presentarse a los escaños reservados a los independientes. Esto provocó el rechazo del conjunto de partidos, por lo que, el 1 de octubre, este aspecto fue reformado para permitir a los partidos competir también por los escaños distribuidos por mayoría simple. Sin embargo, el 14 de junio de 2012, el Tribunal Constitucional dictaminó la inconstitucionalidad de esta reforma, lo que invalidaba los resultados de los comicios legislativos. En cuanto a las elecciones presidenciales, el 19 de enero de 2012, el CSFA aprobó un decreto para regularlas. Se estableció un sistema de elección del Presidente de la República de mayoría absoluta a dos vueltas para un mandato de cuatro años. Los candidatos presidenciales debían contar con el apoyo de, al menos, 30 miembros del Parlamento o 30.000 electores en al menos 15 provincias[27].

En Marruecos, se aprobó una nueva ley relativa a la composición de la Cámara de Representantes (LO 27-11, de 14 de octubre de 2011) y se estableció por decreto

---

[26] En este tercio, se mantiene la cuota de reserva del 50% de los escaños para agricultores y trabajadores, herencia del anterior régimen. Además, diez son de designación en la Cámara Baja y se han reservado tres escaños (de un total de 508) a los ciudadanos coptos. Por otro lado, la nueva normativa electoral recoge la obligatoriedad de incluir una mujer en cada lista electoral, lo que no garantiza su elección ya que no tienen por qué ocupar la cabecera de la lista. Esto supone un retroceso respecto a la legislación anterior del régimen de Mubarak que reservaba el 13% de los escaños a mujeres.

[27] Fueron invalidadas diez de las 23 candidaturas presentadas por distintos motivos. Entre ellas, la de Omar Suleiman, máximo dirigente de los servicios de seguridad durante la época de Mubarak (no contar con el número de apoyos necesarios), la del candidato oficial de los HM Jairat al-Shater (ex convicto) y la del salafista Hazem Abu Ismail (nacionalidad estadounidense de su progenitora). Previamente, la Asamblea Popular había aprobado una enmienda a la ley de derechos políticos para prohibir a los altos cargos del régimen de Mubarak ocupar puestos públicos, aunque no llegó a ser aplicada al ser remitida al Tribunal Constitucional, que declaró su inconstitucionalidad apenas unos días antes de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. Esto posibilitó que Mohamed Shafiq, antiguo Primer Ministro de la Presidencia de Mubarak, pudiese concurrir junto con el candidato de los HM, Mohamed Mursi, a la Presidencia en segunda vuelta.

(nº 2-11-603) el reparto de escaños por circunscripciones que, en anteriores ocasiones, había perjudicado al PJD (Szmolka, 2009). La ley incrementa el número de miembros de la Cámara Baja de 325 a 395, repartidos de la siguiente forma: 305 escaños son elegidos en 92 circunscripciones locales; 60 escaños, en una circunscripción nacional que, desde el año 2002, los partidos reservan a una lista cerrada de mujeres; y, 30 escaños, en una nueva circunscripción nacional para la elección de jóvenes de hasta 40 años, un guiño al movimiento 20-F. Por otro lado, se mantiene la fórmula proporcional de resto mayor, las listas cerradas y bloqueadas y, aunque permanece la barrera electoral del 6% en las circunscripciones locales, disminuye al 3% en la circunscripción nacional de mujeres y se aplica también a la de jóvenes.

En Argelia, el Parlamento aprobó una nueva ley electoral (Ley orgánica nº 12-01 de 12 de enero de 2012) y un decreto presidencial fijando el número de escaños por circunscripción (nº 12-01 de 15 de enero de 2012). Los principales cambios electorales afectan al incremento del número de escaños de 389 a 462, la regulación de forma más efectiva del control democrático del proceso electoral (supervisión judicial del proceso electoral, urnas transparentes, acceso al recuento de votos a los partidos y candidatos, etc.) y la supresión de las restricciones para presentarse a las elecciones a los miembros del Gobierno y a aquellos representantes electos que cambien de siglas políticas. Se mantiene el sistema proporcional de reparto de escaños, la barrera electoral del 5% y las 48 circunscripciones correspondientes a las *wilayas* (provincias) más las 4 circunscripciones para los residentes en el extranjero. Por otro lado, otra ley ha regulado la representación de las mujeres en las asambleas electivas que, en el caso de la Asamblea Nacional Popular, se han realizado conforme a la magnitud del distrito electoral: 4 escaños (20%), de 5 a 13 (30%), de 14 a 31 (35%), de 32 o más (40%) y, en las circunscripciones de residentes en el extranjero (50%) (Ley nº 12-03 de 14 de enero de 2012).

En Libia, el 28 de enero de 2012, el CNT promulgó la normativa para la elección del Congreso Nacional General (Ley nº 4 de 2012). El proyecto de esta ley fue elaborado por un comité de ocho miembros (miembros del CNT), que se encargó también de la configuración de las circunscripciones. A pesar de las críticas recibidas a la ley electoral, hay que señalar que el texto fue modificado sustancialmente tras el debate producido en la presentación de anteriores borradores. Sin duda, el sistema electoral libio ha sido el más difícil de diseñar por la necesidad de conjugar varios factores: el hecho de que es la primera vez que se elige un Parlamento; las peculiaridades geográficas y poblacionales (población poco numerosa en un territorio muy amplio y concentrada en el litoral); los *cleavages* tribales y regionales; la ausencia de una regulación previa de divisiones administrativas; la inexistencia de un marco legal de partidos y de partidos; y, la situación estatal y social posconflicto. Finalmente, se estableció un Parlamento de 200 miembros, elegido por un sistema paralelo o mixto. De acuerdo a éste, 120 escaños se reparten por mayoría simple en distritos uninominales reservados a candidaturas independientes (*First-Past-the Post*) y por un sistema de voto no transferible en los distritos plurinominales, mientras que 80 escaños se distribuyen por un sistema proporcional de resto mayor para

candidaturas de partidos en listas "cremallera" cerradas que respeten la igualdad de género. Por otro lado, la configuración de circunscripciones se ha realizado en base a la densidad de la población y a la geografía del país. Por último, las personas ligadas al régimen de Gadafi no pueden ser miembros del Parlamento y sí quienes tengan doble nacionalidad, aspectos muy debatidos en los borradores de la ley electoral.

En Jordania, a principios de abril de 2012, el Consejo de Ministros aprobó un proyecto de ley electoral que fue aprobado, con enmiendas, por el Parlamento en junio y julio de 2012. La nueva ley electoral fue rechazada por los partidos de la oposición, que se retiraron de la Comisión Real de Diálogo Nacional, establecida el 14 de marzo de 2011, encargada de la propuesta de una nueva ley electoral y de la modificación de la ley de partidos[28]. La nueva normativa sustituye el anterior sistema electoral, establecido en 1993, de voto único no transferible (un voto en circunscripciones plurinominales), por un voto doble (uno en circunscripciones plurinominales según la antigua fórmula y, el segundo, en una única circunscripción nacional de candidatura de listas cerradas y reparto proporcional). No obstante, sólo 27 de los 150 escaños son elegidos a través del sistema proporcional, por lo que los candidatos independientes siguen viéndose beneficiados. Por otro lado, se eliminan los denominados distritos virtuales (de ámbito no geográfico), a los que se les achacaba parte del fraude electoral. Además, el Parlamento aumenta de 120 a 150 representantes, entre los que se incluyen 15 escaños reservados a mujeres (12 anteriormente). Por último, se establece una nueva comisión independiente de supervisión electoral.

En Kuwait, la enmienda electoral llevada a cabo, antes de las elecciones de diciembre de 2012, fue rechazada por la oposición y provocó una importante movilización política y social. Según la reforma, los parlamentarios son elegidos en circunscripciones plurinominales de 10 escaños cada una a través de un voto único del elector, en lugar del sistema de voto múltiple (*block vote*) consensuado en la anterior ley electoral.

En Mauritania, las novedades en las elecciones legislativas de noviembre y diciembre de 2013 han consistido en la ampliación de escaños en la Asamblea Nacional a 147 y la creación de una nueva circunscripción nacional para mejorar la representación de los partidos a través de un reparto proporcional. De este modo, 107 escaños se reparten en circunscripciones locales, 20 en una circunscripción nacional de mujeres y 20 en la correspondiente a los partidos. En las circunscripciones locales se aplica un sistema electoral mayoritario a dos vueltas en aquellas en las que se elige a un solo representante o dos y proporcional en las de más de dos. En los distritos electorales en los que se prové más de un escaño, la candidatura es de lista cerrada y bloqueada.

---

[28] Los partidos de la oposición reclaman un sistema electoral proporcional y candidaturas de listas, que fortalezca a las formaciones políticas en un sistema político en el que predominan las relaciones tribales y clánicas. Por otro lado, reclaman la elección directa del Senado.

Otras modificaciones electorales menores han sido llevadas a cabo en otros países. En Arabia Saudí, el único país del Mundo Árabe donde las mujeres aún no podían votar, el 25 de septiembre de 2011, se aprobó un decreto garantizándoles el derecho al sufragio. Sin embargo, aún no votaron en las elecciones locales celebradas cuatro días más tarde. En EAU, el único paso adelante ha sido la ampliación del colegio electoral que elige al Consejo Nacional Federal, que, sin embargo, dista mucho de garantizar el sufragio universal[29]. Y, en Omán, el principal avance de cara a las futuras elecciones ha sido su supervisión por un Comité Supremo formado por independientes.

Finalmente, en otros países, la reforma electoral se ha convertido en caballo de batalla entre las fuerzas políticas[30]. En Yemen, desde 2006, se negocia entre Gobierno y la oposición una reforma electoral que sustituya el actual sistema mayoritario simple en circunscripciones uninominales, que beneficia las redes clientelares entorno al poder y que consagró la hegemonía del CGP durante tres décadas. Y, en Líbano, se pretende realizar una reforma en la legislación electoral, que supondría la cuarta desde 1992. No obstante, no existe acuerdo entre las fuerzas políticas, lo que podría retrasar las elecciones previstas para junio de 2013.

5.3. Limpieza y control del proceso electoral

En varios países se han hecho importantes esfuerzos para garantizar la competitividad y evitar el fraude electoral de comicios anteriores.

En Túnez, la revisión del censo electoral, la coordinación y la supervisión electoral fueron realizadas por la Instancia Superior Independiente de las Elecciones (ISIE) (Decreto nº 27 de 18 abril 2011) y por sus delegaciones en cada una de las circunscripciones. Por otro lado, se permitió la presencia de interventores de los partidos y candidatos y la observación internacional en la participaron la OSCE, la UE, el Carter Center (con una delegación de 54 observadores representantes de 12 países), el *International Republican Institute* (IRI), la *International Foundation for Electoral Systems* (IFES) y el *National Democratic Institute* (NDI) (Martínez, 2011: 2 y 3). En total, se calcula que existieron más de 10.000 observadores, de los cuales,

[29] De un colegio electoral de 6.595 miembros, en 2006, se aumentó a 129.274 (menos del 20% de la población) para la elección de la mitad del Consejo Federal Nacional, mientras que la otra mitad es de designación. Está compuesto de 40 escaños, de los cuales 16 corresponden a los emiratos de Abu Dabi y Dubai, ocho cada uno. Los emiratos de Al Sharya y Ras al Jaima eligen a seis representantes cada uno, mientras que los de Ayman, Fuyairah y Um al Qawain eligen a cuatro (Zaccara, 2012).

[30] En Kuwait ha existido una fuerte disputa entre Gobierno y oposición sobre la configuración de las circunscripciones electorales. La oposición forzó, en 2009, el cambio electoral de 25 a 5 circunscripciones, en las que se eligen mayoritariamente diez representantes en cada una y en donde el elector puede votar por cuatro representantes (en lugar de dos). Esta reforma, que perjudica a los liberales independientes, pretendía desligar el voto de vínculos tribales y reducir la compra de votos.

cerca de 9.000 nacionales. A estos hay que sumar los 50.000 "controladores" desplazados por todo el territorio y con potestad para intervenir en caso de infracción, a diferencia de los observadores. En términos generales, las elecciones fueron percibidas como "libres" por los analistas políticos (Varona, 2011: 1).

En Marruecos, el Ministerio del Interior se encarga de la organización de las elecciones, lo que, a pesar de las críticas recibidas, no supone una diferencia con respecto a regímenes democráticos. Un progreso importante es la regulación de la observación electoral a través del *dahir* 1-11-62 de 29 de septiembre. Se han dado competencias al Consejo Nacional de Derechos Humanos para la acreditación de los observadores nacionales e internacionales y ha sido la primera vez que los observadores se les han dado garantías para seguir el proceso electoral con imparcialidad. En el seguimiento de la jornada electoral, participaron 1.982 observadores, repartidos en 844 mesas electorales, y se permitió la presencia de interventores y apoderados. Las elecciones han sido valoradas como competitivas, aunque se ha denunciado el acoso a los defensores del boicot de las elecciones y episodios aislados de compra de votos (López García, 2011). Por otro lado, aunque la elección de la Cámara de Representantes contó con la nutrida participación de 31 fuerzas políticas, llamaron a la abstención el movimiento social 20-F, varios partidos y organizaciones islamistas (*al-Adl wa al-Ihsan*, *al-Badil al-Hadari*, *al-Umma*) y varios partidos de izquierda (Partido Socialista Unificado, Partido Democrático Socialista y *Annahj Democrati*.

En Egipto, la Comisión Suprema Electoral fue la encargada de supervisar el desarrollo de los comicios, mientras que alrededor de 4.500 jueces locales tenían como misión resolver los litigios electorales. En un primer momento, el CNT manifestó que no existiría supervisión electoral internacional, por considerar que la soberanía nacional quedaba en entredicho; sin embargo, posteriormente, se autorizó al "seguimiento" del proceso electoral por ONGs nacionales e internacionales, aunque finalmente sólo el Carter Center fue autorizado a participar. Asimismo, las elecciones presidenciales fueron monitorizadas por organizaciones nacionales e internacionales.

En Argelia, de acuerdo a la nueva legislación electoral, se estableció la Comisión Nacional para la Supervisión de las Elecciones, de la que forman parte representantes de partidos políticos y jueces. Por otro lado, la observación internacional estuvo formada por una delegación de la UE –que participó desde el comienzo de la campaña electoral hasta la proclamación de los resultados-, 200 observadores de la Unión Africana, 100 de la Liga Árabe, 10 de la ONU y 20 de la Organización de Cooperación Islámica. Tras las elecciones, la Comisión de supervisión electoral denunció la falta de control en las *wilayas* donde se recogían los datos aportados por los Ayuntamientos de cada colegio electoral. Asimismo, la coalición islamista más importante denunció fraude electoral a favor del Frente de Liberación Nacional (FLN) y de la Agrupación Nacional Democrática (RND, siglas en francés), que lograron una amplia mayoría.

En Libia, el proceso electoral fue coordinado por la Comisión Suprema Independiente en la que participan jueces, abogados, jóvenes, mujeres y activistas de

derechos humanos. Además, se ha establecido el control judicial de los recursos electorales y se ha permitido la observación internacional. Estas elecciones fueron percibidas como las primeras democráticas de la historia política libia.

En Kuwait, no se formó una comisión independiente de control electoral, sino que, en la nueva comisión de supervisión electoral, junto con miembros del Ministerio del Interior, se invitó a participar a varias organizaciones de la sociedad civil. Por otro lado, se permitió la observación electoral de organizaciones nacionales e internacionales con presencia en Kuwait y el recuento público de los votos.

En Jordania, de cara a la celebración de las elecciones de enero de 2013, se aprobó la Ley sobre la Comisión Independiente de las Elecciones, en abril de 2012, siendo formada dicha comisión un mes más tarde. Sin embargo, la no participación de los partidos de la oposición invalida la representatividad de la nueva Cámara Baja.

Por último, en Mauritania, las elecciones han sido controladas por la Comisión Electoral Nacional Independiente (ley orgánica n° 2012/ 27 de 12 abril de 2012. Asimismo, se ha regulado la campaña electoral (decreto n° 2012-1979 de 17 de diciembre de 2012 que fija las modalidades de la campaña electoral y las operaciones de voto para la elección de diputados a la Asamble National).

5.4. Trascendencia de las elecciones

Las dos funciones esenciales de las elecciones en contextos de transición hacia la democracia son garantizar una representación adecuada de la sociedad y permitir que sea posible un gobierno, elementos necesarios para el cambio de régimen.

Por lo que se refiere al primer aspecto, las elecciones celebradas en Baréin, Siria, EAU, Omán, Kuwait y Jordania no podemos decir que hayan dado lugar a Parlamentos representativos puesto que el proceso electoral, desde su fase inicial, como hemos visto, está viciado por la falta de pluralismo en la oferta electoral. Por otro lado, en varios países, las elecciones han arrojado amplias mayorías islamistas, a las que anteriormente se les había negado o limitado su participación en el sistema político. Así, hay que subrayar la victoria de los islamistas en Túnez (*Ennahda*, 37% de los votos y 41.5% escaños), Marruecos (PJD, 22.8% votos listas locales y 27% escaños totales), Egipto (PLJ, 38% votos y 43.4% de escaños de elección directa)[31] y Kuwait (Movimiento Constitucional Islámico, 46% de los escaños de elección directa en las elecciones de febrero de 2012)[32]. Sin embargo, en Argelia, la Alianza Verde, una coalición de 6 partidos islamistas, el MSP, *Ennahda* y la coalición *Islah*,

[31] Por lo que respecta a los partidos salafistas, en Túnez no han obtenido escaños (*At Tahrir* y *Al-Ajlás*), mientras que en Egipto han constituido la segunda fuerza política (*Al Nur*, 29% votos y 21.8% escaños), lo mismo que en Kuwait (candidatos salafíes, 28% de los escaños de elección directa).

[32] En las elecciones de febrero de 2012, la oposición islamista boicoteó las elecciones.

obtuvo la tercera posición en el ranking parlamentario (48 escaños, 10.4% del total). Asimismo, en Libia, el Partido Justicia y Construcción, rama política de los HM, y otros partidos islamistas como la Agrupación Nacional por la Libertad, la Justicia y el Desarrollo, no han obtenido los buenos resultados de sus países vecinos.

Por otro lado, destaca los pobres resultados conseguidos por los partidos o candidatos procedentes del antiguo régimen u oficialistas, allí donde las elecciones han sido competitivas. En Túnez, las listas "contaminadas" que no habían sido invalidadas obtuvieron escasa (*al-Mubadara*, 5 escaños) o nula representación (*al-Watan*, coalición *al-Ittilaf al-Yumhuri*). Igual sucedió con los partidos que habían participado en el juego electoral de Ben Alí desde una política servil con el régimen. Asimismo, en Marruecos, el oficialista Partido de la Autenticidad y de la Modernidad (PAM) obtuvo sólo el 11.9% de escaños. Antes de las revueltas, los pronósticos electorales le apuntaban como partido de gobierno; sin embargo, el movimiento de protesta del 20-F le convirtió en objeto de su indignación y fue el más perjudicado en las elecciones. En contrapartida, en Argelia, los dos partidos de la coalición gubernamental consiguieron la mayoría absoluta en la Asamblea Popular Nacional: el FLN (220 escaños, 47.6% del total) y la RND (69 escaños, 14.7% del total). Por último, en Siria, la pro-presidencial Alianza de la Unidad Nacional logró, como era de esperar, el 73.2% de los 250 escaños en juego.

La representatividad del Parlamento depende también del apoyo social a las elecciones. En este sentido, la movilización electoral más alta tuvo lugar en Túnez en las elecciones constituyentes (86.1%). La participación fue también elevada en el caso de Omán (76%), aunque no podemos hablar en este país de competencia electoral y de garantías de limpieza del proceso electoral. En Egipto, la media de participación fue del 65% en las diferentes convocatorias parlamentarias, y, en Libia, del 60%. Por otro lado, en Kuwait, la participación, en las elecciones de 2 de febrero de 2012, fue del 62% y, en los comicios de 1 de diciembre de 2012 fue tan sólo del 38.8%, lo que se explica por el boicot electoral de los grupos de oposición. Por su parte, en Marruecos, aunque la movilización electoral puede considerarse baja (45.4%), fue ocho puntos mayor que en 2007. En EAU, donde no existe sufragio universal y a pesar de los intentos de movilización de los Emires, la participación fue muy baja (Abu Dabi, 21.3%; Dubai, 24.7%, Sharja, 42%**,** Ras Al Jaima, 30.2%, Ajmán, 34.4%, Al Fujaira, 34.6% y Umm Al Qaiwain, 54.7%). En el caso de Baréin, la participación fue tan sólo del 51.4%, como consecuencia de la llamada a la abstención de la principal fuerza política shií *al-Wifaq*, junto con otras fuerzas políticas como *al-Mimbar* (HM-progubernamentales) y *Waad* (Sociedad Acción Nacional Democrática) (Zaccara, 2012). En Argelia, el dato oficial de la participación electoral fue del 42.9%, aunque resulta una cifra poco creíble, dadas las características de estos comicios y los resultados de convocatorias electorales anteriores. Y, en Jordania, el dato de participación ofrecido por la comisión electoral fue del 56.5%. Por otro lado, en los dos países en los que se han celebrado elecciones presidenciales, la movilización electoral fue, en Yemen, del 64.8%; y, en Egipto, del 46.4 % en la primera vuelta y, del 51.8%, en la segunda vuelta.

En cuanto a la formación del gobierno, hay que diferenciar entre las elecciones que dieron lugar a una alternancia gubernamental (Túnez, Marruecos, Egipto y Libia), de las que no han producido consecuencias sobre el Ejecutivo. En primer lugar, en Túnez, tras los comicios del mes de octubre, Jamadi Yebali, secretario general del partido islamista *Ennahda*, fue nombrado Primer Ministro el 14 de diciembre de 2011. Formó gobierno junto con otras dos fuerzas políticas, el socialista Foro Democrático del Trabajo y las Libertades (conocido como *Ettakatol*, panarabista) y el Congreso para la República (CPR, centro-izquierda)[33]. Por otro lado, la Asamblea Nacional Constituyente había elegido previamente Presidente de la República a Monsef Marzuqi, máximo dirigente del CPR, con el apoyo de los tres partidos de la coalición gubernamental (153 votos a favor, tres en contra, 44 blancos y 2 abstenciones). Asimismo, en Marruecos, las elecciones legislativas de 2011 permitieron, por primera vez, el nombramiento de un Jefe de Gobierno islamista (29 de noviembre de 2011). La coalición formada por Benkiran integró cuatro partidos: el PJD (11 cargos ministeriales), el Partido *Istiqlal* (PI, seis), el Partido del Progreso y del Socialismo (PPS, cuatro) y el Movimiento Popular (MP, cuatro). El nuevo Gobierno contó además con cinco miembros sin adscripción política[34]. En Egipto, la victoria de Mohamed Mursi, con el 51.7% de los sufragios en la segunda vuelta, llevó por primera vez a la Presidencia de la República a un islamista. El 24 de julio, nombró Primer Ministro al independiente Hisham Qandil que fue el encargado de formar gobierno. Por otra parte, en Libia, el 8 de agosto de 2012, el CNT transfirió el poder legislativo al elegido Congreso Nacional Popular, que designó como primer ministro a Ali Zeidan el 31 de octubre de 2012.

Por otro lado, en el caso de Yemen, no podemos decir que se haya producido una alternancia real de gobierno. En las elecciones presidenciales de 21 de octubre de 2011, el único candidato, vicepresidente desde 1994, Abderramán Mansur Hadi, obtuvo el 99.8% de los sufragios. Aunque se trataba del candidato de consenso entre el CNP y los partidos de la oposición, representa un elemento de continuidad respecto al régimen anterior. Hadi posee un mandato de dos años, período en el cual debe aprobarse una nueva Constitución y un nuevo sistema electoral. En Kuwait, el nuevo Gobierno formado tras las elecciones del mes de febrero de 2012 no dio lugar a un cambio en el signo del Gobierno, puesto que el jeque Yaber Mubarak al-Jamad al-Sabaj volvió a convertirse en Primer Ministro. Ocupa el cargo desde el 4 de diciembre de 2011 y ha sobrevivido a todas las crisis parlamentarias y guberna-

---

[33] Yebali dimitió, el 19 de febrero de 2013, por el rechazo de los partidos a su intención de formar un gobierno de tecnócratas tras la crisis originada por el asesinato de un destacado opositor.

34 Como consecuencia de la retirada de los Ministros pertenecientes al PI, el 10 de octubre de 2013, se formó un nuevo gobierno en el que permanecen el PJD, el MP y el PPS, y en el que se incorporó la Agrupación Nacional de Independientes, tercera fuerza política en la Cámara de Representantes.

mentales ocurridas durante este período. Por último, en Jordania, el 30 de marzo de 2013 se formó un nuevo gobierno, después de dos meses de consultas entre los parlamentarios, aunque éste ha sido rechazado por la oposición.

6. Conclusiones

Tras la conocida como "Primavera Árabe" o "Despertar Árabe", muchos países del norte de África y Oriente Próximo han experimentado procesos de transformación de sus sistemas políticos, aunque de distinto alcance en la naturaleza de sus respectivos regímenes políticos. Así, no podemos generalizar refiriéndonos a una quinta ola de democratizaciónen la región, sino a una *quinta ola de cambio político* que implica procesos de distinta transcendencia: transición hacia la democracia, aún en curso y con resultado muy incierto (Túnez, Libia, Yemen); liberalización política (Marruecos); nueva forma de autoritarismo tras el fracaso de la transición democrática (Egipto); o pequeñas reformas políticas sin efectos sustanciales en el carácter autoritario de sus sistemas políticos (Argelia, Omán, Siria, Mauritania, Jordania, Baréin). En contraposición, otros países han permanecido pasivos a cualquier avance democrático (Arabia Saudí, Catar, EAU).

Los procesos de cambio político han tenido como elementos desencadenantes las revoluciones y protestas sociales ocurridas desde diciembre de 2010. Éstas, con una reivindicación común democrática, han constituido la reacción popular al autoritarismo, la corrupción generalizada, la ausencia de alternancia en el poder, la falta de libertades, la exclusión política de la ciudadanía, la carencia de expectativas sociolaborales, etc. No obstante, no siempre una movilización social alta ha conllevado transformaciones democráticas en la región (véase los casos de Baréin o Siria).

Respecto a la importancia de la dimensión internacional, hay que señalar que ésta se vislumbra en el efecto contagio o difusión que han tenido los movimientos de contestación social y los consecuentes procesos de cambio político en la región del norte de África y Oriente Próximo. Por otro lado, excepto en los casos de Libia y Yemen donde la implicación externa fue mayor y permitió la caída de sus más altos dirigentes políticos, en el resto de países, la influencia internacional ha sido meramente retórica de apoyo a los cambios que se estaban produciendo. El silencio de la comunidad internacional ante el golpe de Estado militar en Egipto, el 3 de julio de 2013, es muy significativo de su inacción.

Tras las revoluciones y protestas, la apertura de procesos de cambio son impulsados: desde el propio régimen, por parte de los dirigentes autoritarios siguiendo procesos reformistas (Marruecos, Argelia, Mauritania, Jordania, Siria, Baréin y Omán); o, fuera del régimen anterior, ya sea a través de procesos rupturistas por los dirigentes interinos y las instituciones recién elegidas (Túnez, Egipto y Libia) o, de procesos reformistas con la participación de actores procedentes del antiguo régimen (Yemen).

En relación con el grado de consenso alcanzado en los procesos de cambio, la falta de éste se ha convertido en el principal obstáculo para culminar los procesos

de transición democrática en Túnez, Libia y, principalmente, Egipto. En Yemen, se está intentado alcanzar un acuerdo previo antes de comenzar los procesos constitucionales y legislativos, lo que podría ser positivo para garantizar el éxito de la transición. En el resto de países, excepto en Marruecos y, en menor medida Argelia, el acuerdo entre los actores políticos ha sido bajo, por el escaso significado democrático de las reformas políticas.

Las consecuencias de los procesos de cambio han sido diversas: caída de las más altas autoridades políticas (Túnez, Egipto, Libia y Yemen); aprobación o reforma de los marcos de los partidos y movimientos políticos, con o sin ampliación efectiva del pluralismo político, (Túnez, Egipto, Siria, Marruecos, Argelia y Jordania); aprobación o reforma de la Constitución (Egipto, Túnez, Marruecos, Jordania, Omán, Siria, Mauritania y Baréin); celebración de elecciones competitivas (Túnez, Egipto, Marruecos y Libia); y la formación de gobiernos legitimados por las urnas (Túnez, Marruecos, Egipto y Libia).

Ahora bien, ¿estos cambios institucionales han supuesto una modificación de la naturaleza autoritaria del poder? Obviamente, esto no ha sido así en los países que optaron por proyectos reformistas de liberalización política. En el caso de los países que iniciaron procesos de transición hacia la democracia, todavía no podemos hablar de democratización en los casos de Túnez y Libia. Y, en Egipto, la celebración de elecciones competitivas y la aprobación de una Constitución no ha llevado a la democratización del régimen político, por la falta de consenso entre dos sectores polarizados (fuerzas islamistas contra liberales y laicos) y la ingerencia del Ejército en los asuntos políticos.

En un plano exclusivamente político, la culminación de los actuales procesos de instauración democrática, y de los que puedan seguirle, dependerá de si los respectivos regímenes políticos son capaces de extender las bases del pluralismo y posibilitar la competencia política, y permitir que el poder sea ejercido por instituciones representativas y autónomas, asegurando la gobernabilidad, la responsabilidad política de los dirigentes, la creación de instrumentos de buena gobernanza, la independencia del poder judicial y el respeto de los derechos y libertades públicas. Asimismo, en el horizonte tienen por delante tareas tan complejas como fortalecer la unidad nacional respetando a los distintos grupos que conforman la comunidad y permitiendo la autonomía regional, controlar el territorio nacional en un uso apropiado del monopolio de la violencia, bajo control democrático de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Por otro lado, es necesario crear una cultura democrática en los actores políticos y la ciudadanía fortaleciendo los partidos políticos y la sociedad civil, de forma que el nuevo régimen cuente con la indispensable legitimidad política y social.

Bibliografía

Aaouzi, A. (2006) Autoritarisme et aléas de la transition démocratique dans les pays du Maghreb (París: L'Harmattan).

Albrecht, H., & O. Schlumberger (2004) Waiting for Godot: Regime Change Without Democratization in the Middle East, International Political Science Review 25 (4), pp. 371-392.

Álvarez-Ossorio, I. & L. Zaccara (Eds) (2009) Elecciones sin elección. Procesos electorales en el Mashreq y el Magreb (Madrid: Ediciones del Oriente y el Mediterráneo).

Baaklini, A., Denoeux, G. & R. Springborg (2002) *Legislative Politics in the Arab World: The Resurgence of Democratic Institutions* (Boulder: Colorado, Lynne Reinner Publishers).

Bellin, E. (2004) The Robustness of Authoritarianism in the Middle East: Exceptionalism in Comparative Perspective, Comparative Politics, 36 (2), pp. 139-157.

Bratton, M. & N. Van de Valle (1997) Democratic Experiments in Africa: Regime Transition in Comparative Perspective (Cambridge: Cambridge University Press).

Brumberg, D. (2002) Democratization in the Arab World? The Trap of Liberalized Autocracy, Journal of Democracy, 13 (4), pp. 56-68.

----(2003) Moyen Orient L'enjeu démocratique (París: Éditions Michalon).

----(2005) Liberalizations versus Democracy, in CAROTHERS, T. & OTTAWAY, M. (Eds) Uncharted Journey: Promoting Democracy in the Middle East (Washington: Carnegie Endowment for International Peace).

Bustos, R. (2005) Tendencias y límites del cambio en los sistemas políticos del Magreb: los años 90 en retrospectiva, Papers, 75, pp. 141-167.

Camau, M. (2002) La transitologie à l'épreuve du Moyen-Orient et de l'Afrique du Nord. Annuaire de l'Afrique du Nord 1999, XXXVII.

Carothers, T. (2002a) The End of the Transition Paradigm, Journal of Democracy, 13 (1), pp. 5-21.

----(2002b) A reply to my critics, Journal of Democracy 13 (3), pp 33-38.

Carothers, T. & M. Ottaway (Eds) (2005) Uncharted Journey: Promoting Democracy in the Middle East (Washington: Carnegie Endowment for International Peace).

Diamond, L. (1996) Is the third Wave Over?, Journal of Democracy. 7 (3), pp. 20-37.

----(2003) ¿Puede el mundo entero ser democrático? Democracia, desarrollo y factores internacionales, Revista Española de Ciencia Política 9 (octubre), pp. 9-38.

----(2010) Why are there no Arab democracies, Journal of Democracy, 21 (1), pp. 93-104.

----(2011) A Fourth Wave or False Start? Democracy after the Arab Spring. Foreign Affairs. May 22, 2011.

Dillman, B. (2000) Parliamentary Elections and the Prospects for Political Pluralism in North Africa, Government and Opposition, 35, pp. 211-236.

Dobson, W. (2011) Is this the Fourth Wave of Democracy, The Washington Post, 22 de marzo de 2001. En Internet: http://www.washingtonpost.com/blogs/post-partisan/post/is-this-the-fourth-wave-of-democracy/2011/03/22/ABKBatDB_blog.html (Disponible: 12 November 2011).

Doorenspleet, R. (2005) *Democratic transitions: exploring the structural sources of the fourth wave* (Boulder, Colo., Lynne Rienner Publishers).

Echagüe, A. (2006) Cambio político en los Estados el Golfo Pérsico: ¿algo más que una reforma superficial? Publicaciones de la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE). En Internet: http://www.fride.org/publicacion/96/cambio-politico-en-los-estados-del-golfo-persico-algo-mas-que-una-reforma-superficial (Disponible: 9 Marzo 2008).

Echevarría, C. (2011) Las Fuerzas Armadas y de Seguridad y las revueltas en Túnez y Egipto. Análisis del Real Instituto Elcano, 33. En Internet: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/ff0d768045c9535c82cbeb762a2d4af9/ARI33-2011_Echeverria_Fuerzas_Armadas_Seguridad_Tunez_Egipto.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ff0d768045c9535c82cbeb762a2d4af9 (Consulta: 8 de diciembre de 2011).

El Messaoudi, A. (2011) Approche des changements politiques au Maroc par les marges (Casablanca: Dar Najah Jadida).

Entelis, J.P. (2007) The Unchanging Politics of North Africa, Middle East Policy, XIV (4), pp. 23-41.

Gershman, C. (2011). The Fourth Wave. New Republic. March 14, 2011. En Internet: http://www.newrepublic.com/article/world/85143/middle-east-revolt-democratization (Consulta: 12 de noviembre de 2011).

Grand, S.R. (2011). Starting in Egypt: The Fourth Wave of Democratization? En Internet: http://www.brookings.edu/research/opinions/2011/02/10-egypt-democracy-grand (Consulta: 12 de noviembre de 2011).

Ghalioun, B. (2004) The Persistence of Arab Authoritarianism, Journal of Democracy, 15 (4), pp.126-132.

Gutiérrez De Terán, I. & Álvarez Ossorio, I. (2011) Informe sobre las revueltas árabes (Madrid: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo).

Hamad Zahonero, L. (2011) Yemen: de la revolución pacífica a las luchas por el poder", in Gutiérrez De Terán, Ignacio & Álvarez Ossorio, I. Informe sobre las revueltas árabes (Madrid: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo).

Hawthorne, A. (2005) Is Civil Society the Answer?, en Carothers, T. y M. Ottaway (eds), Uncharted Journey: Promoting Democracy in the Middle East (Washington, D.C.: Carnegie Endowment for International Peace).

Heydemann, S. (2007) Upgrading authoritarianism in the Arab World. The Brookings Institution. Analysis Paper 13, pp. 1-37.

Huntington, S.P. (1991) The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century (Norman: University of Oklahoma Press).
Karl, T. L. (1995) The hybrid regimes of Central America, Journal of Democracy 6, pp. 72-86.
King, S.J. (2009) The New Authoritarianism in the Middle East and North Africa (Bloomington: Indiana University Press).
Korany, B., Brynen, R. y P. Noble (Eds) (1998) Political Liberalization and Democratization in the Arab World (Boulder Colorado: Lynne Rienner Publishers).
Lakoff, S. (2004) The Reality of Muslim Exceptionalism, Journal of Democracy, 15 (4), pp. 133-139.
Lampridi-Kemou, A. (2011) Egipto: la revolución inconclusa, in Gutiérrez De Terán, I. & I. Álvarez Ossorio. Informe sobre las revueltas árabes (Madrid: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo).
Landman, T. (2011) Las transiciones a la democracia, in Política Comparada. Una introducción a su objeto y métodos de investigación (Madrid: Alianza Editorial).
Leca, J. (1994) La démocratisation dans le monde arabe, in SALAMÉ, G. (Dr). Démocraties sans démocrates (París: Falayard).
López García, B. (2012): La relativización del triunfo islamista y las perspectivas del gobierno de Benkiran, Available at
López García, B., Martín Muñoz, G. y Hernando de Larramendi, M. (Eds) (1991) Elecciones, participación y transiciones políticas en el Norte de África (Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores).
Martínez Fuentes, G. (2011) Reformar el sistema político en Túnez: retos y necesidades para la nueva etapa. Análisis del Real Instituto Elcano, 36. En Internet: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/mediterraneo+y+mundo+arabe/ari36-2011 (Disponible: 1 de octubre de 2011).
Marx (2011) Túnez/Guía técnica-el marco electoral y sus consecuencias para las elecciones constituyentes de octubre de 2011 (primera parte). Análisis del OPEMAN. En Internet: http://www.observatorioelectoral.es/ImgBase/AP-Tunez_2011_Guia_Tecnica_Primera_Parte.pdf (Disponible: 1 de octubre de 2011).
McFaul, M. (2011) The Fourth Wave of Democracy and Dictatorship Noncooperative Transitions in the Postcommunist World, World Politics, 54 (2), pp. 212-244.
Montabes Pereira, J. (1999) Las otras elecciones. Los procesos y sistemas electorales en el Magreb (Madrid: Agencia de Cooperación Internacional).
----Parejo M.A. & I. Szmolka (2003) La transitada transición: continuidades y cambio en la política marroquí, Economía Exterior, 24, pp. 77-88.
O'Donnell, G., Schmitter, P.C. & L. Whitehead (1986) Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1986. Ed. en español (1994): Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones (Barcelona: Paidós).

Ottaway, M. (2008) Evaluating Middle East Reform: Significant or Cosmetic?, in OTTAWAY, M. & CHOUCAIR-VIZOSO, J. (Eds) Beyond the façade. Political reform in the Arab world. Washington: Carnagie Endowment for International Peace.

----y Carothers, Thomas (2004): "Middle East Democracy". Foreign Policy, noviembre-diciembre.

Ottaway, M. & J. Choucair-Vizoso (Eds) (2008) Beyond the façade. Political reform in the Arab world, Washington, Carnagie Endowment for International Peace.

Ottaway, M. y A. Hamzawy (2011) Protest Movements and Political Change in the Arab World". Carnagie Endowment for International Peace. En Internet: http://www.carnegieendowment.org/files/OttawayHamzawy_Outlook_Jan11_ProtestMovements.pdf (Disponible: 8 de mayo de 2011).

Ottaway, M., Carothers, T., Hawthorne, A. & D. Brumberg (2002) "Democratic Mirage in the Middle East", Carnegie Endowment for International Peace. Policy Brief, 20.

Pace, M. & F. Cavatorta, 2012. The Arab Uprisings in Theoretical Perspective-An Introduction, Mediterranean Politics 17 (2): pp. 125-138.

Parejo Fernández, M. A. (2010) Entre el autoritarismo y la democracia: *los procesos electorales en el Magreb.* Barcelona: Bellaterra.

Pérez Beltrán, Carmelo (2012) "Las revueltas árabes del 2012: factores desencadenantes". Espacios Públicos, 33.

Posusney, M.P. (2004) Enduring Authoritarianism: Middle East Lessons for Comparative Politics. Comparative Politics, 36 (2), pp. 127-138.

----(2005) The Middle East's Democracy Deficit in Comparative Perspective, in POSUSNEY, M.P. & M.P. ANGRIST Authoritarianism in the Middle East: regimes and resistence (Londres/Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers).

Priego Moreno, A. (2011) La primavera árabe: ¿una cuarta ola de democratización?. UNISCI Discussion Papers, 26, mayo. En Internet: http://revistas.ucm.es/index.php/UNIS/article/view/37765/36547 (Disponible 13 de diciembre de 2011).

Przeworski, A. (1994) Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia, en O'Donnell, G., Schmitter, P.C. & L. Whitehead, Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones (Barcelona : Paidós).

Salamé, G. (Dr) (1994) Démocraties sans démocrates. Politiques d'ouverture dans le monde arabe et islamique (París: Falayard).

Schlumberger, O. (ed.) (2007) Debating Arab Authoritarianism (Standford, CA: Standford University Press).

Schmitter, P. C. (2002) Se déplaçant au Moyen-Orient et en Afrique du Nord, "transitologues" et "consolidologues" sont-ils toujours assurés de voyager en toute sécurité ? Annuaire de l'Afrique du Nord 1999, XXXVIII.

Skocpol, T. (1979) States and Social Revolutions (Nueva York: Cambridge University Press).

Stepan, A. & J.J. Linz (2013) "Democratization Theory and the 'Arab Spring'", Journal of Democracy 24 (2), pp. 16-30.

Stepan, A. & G.B. Robertson (2003) "An "Arab" more than "Muslim" electoral gap", Journal of Democracy 14 (3), pp. 30-44.
----(2004): Arab, not Muslim Exceptionalism, Journal of Democracy, 15, 4: 140-146.
Storm, L. (2012a) Prospects for Democracy in North Africa: Parties and party system institutionalization in the Maghreb (Boulder, CO.: Lynne Rienner).
----(2012b): The Arab Spring and the advent of democracy in North Africa? (London and New York: Hurst Publishers/University of Columbia Press).
Szmolka Vida, I. (2010a) Los regímenes políticos híbridos: democracias y autoritarismos con adjetivos. Su conceptualización, categorización y operacionalización dentro de la tipología de regímenes políticos, *Revista de Estudios Políticos*, 147 (enero-marzo), pp. 103-135.
----(2010b): "Party System Fragmentation in Morocco". The Journal of North African Studies, 15, 1 marzo: 13-37.
----(2011) Democracias y autoritarismos con adjetivos: la clasificación de los países árabes dentro de una tipología general de regímenes políticos, Revista Española de Ciencia Política, 26 (julio), pp.11-62.
----(2012): Factores desencadenantes y procesos de cambio político en el Mundo Árabe. Documentos CIDOB Mediterráneo y Oriente Medio, 19. En Internet: http://www.cidob.org/es/publicaciones/documentos/mediterraneo_y_oriente_medio/factores_desencadenantes_y_procesos_de_cambio_politico_en_el_mundo_arabe (Consulta: 12 de noviembre de 2012).
----(2013): "El sistema de partidos marroquí tras la Primavera Árabe", Revista de Investigaciones del Mediterráneo, nº 14, enero-junio.
Teorell, J. (2010) Determinants of Democratization. Explaining Regime Change in the World, 1972-2006 (Cambridge: Cambridge University Press).
Tessler, M. (2002a) Islam and Democracy in the Middle East: The Impact of Religious Orientations on Attitudes towards Democracy in Four Arab Countries, Comparative Politics 34 (3), pp. 337-354.
----(2002b) Do Islamic Orientations Influence Attitudes Toward Democracy in the Arab World? Evidence from Egypt, Jordan, Morocco, and Algeria, International Journal of Comparative Sociology, 43 (3-5), pp. 229-249.
----& E. Gao (2005) Gauging Arab Support for Democracy, Journal of Democracy, 16 (3), pp. 83-97.
Varona Nervión, C. (2011) El islamista al-Nahda, partido vencedor en las primeras elecciones tunecinas libres, ARI 141. http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/mediterraneo+y+mundo+arabe/ari149-2011
Whitehead, L. (2002) Democratization: Theory and Experience (Oxford: Oxford University Press).
Zaccara, L. (2012) Elecciones en el Golfo: resistir la 'primavera árabe', Política Exterior, julio agosto, pp. 2-13.

Tabla 1. Modelo de los procesos de cambio político y consecuencias

	ORIGEN			PROCEDIMIENTO			PROCESOS			
	Movilización interna	Movilización internacional	Impulso del cambio	Vía	Consenso (según distintos momentos)	Caída de los máximos dirigentes	Aprobación/ Reforma legislación de partidos	Aprobación nueva Constitución/ Reforma constitucional	Elecciones
Arabia Saudí	Baja	-	-	-	-	No	No existen	No	Locales
Argelia	Baja	Baja	Interno, desde dentro del régimen	Reforma	Medio	No	Sí (Ley nº 12-04, de 12 de enero de 2012)	Anunciada reforma constitucional	Legislativas Locales
Barein	Alta	Media (en contra)	-	-	-	No	No existen	Sí (4 de mayo de 2012)	Legislativas (parciales)
Catar	Baja	-	-	-	-	No	No existen	No	No
Egipto	Alta	Baja	Interno, desde fuera del antiguo régimen	Ruptura	Bajo	Sí (11 de febrero de 2011)	Sí (Decreto nº 12, de 28 de marzo de 2011)	Reforma constitucional (referéndum de 19 de marzo de 2011) Aprobación de una nueva Constitución (25/12/2012)	Legislativas Presidenciales
EAU	Baja	-	-	-	-	No	No existen	No	Consejo Nacional Federal
Irak	Baja	-	-	-	-	No	No	No	No
Kuwait	Media	-	-	-	-	No	No existen	No	Legislativas
Jordania	Media	Baja	Interno, desde dentro del régimen	Reforma	Bajo	No	Sí (Ley Junio de 2012)	Sí (Aprobación por las dos Cámaras parlamentarias en septiembre de 2011)	Locales Legislativas
Líbano	Baja	-	-	-	-	No	No	No	No
Libia	Alta	Mediavalla	Interno, desde fuera del antiguo régimen	Ruptura	Medio	Sí (20 de octubre de 2011)	Sí (Decreto de 25 de Abril de 2012)	Aprobación de una nueva Constitución (en proceso)	Legislativas
Marruecos	Media	Baja	Interno, desde dentro del régimen	Reforma	Medio	No	Sí (Ley Orgánica 29/11, de 22 de octubre de 2011)	Reforma (Referéndum constitucional 1 de julio de 2011)	Legislativas
Mauritania	Baja	Baja	Interno, desde dentro del régimen	Reforma	Medio	No	Sí (Ley nº 2012-024 que modifica la financiación de los partidos.)	Reforma constitucional (Aprobación por las dos Cámaras parlamentarias el 6 de marzo de 2012)	Legislativas
Omán	Baja	-	Interno, desde dentro del régimen	Reforma	Bajo	No	No existen	Reforma (Ley nº 99/2011 de 20 de octubre)	Legislativas Locales
Siria	Alta	Media	Interno, desde dentro del régimen	Reforma	Bajo	No	Sí (Decreto 100-2011, de 3 de agosto de 2011)	Reforma (Referéndum de 26 de febrero de 2012)	Locales Legislativas
Túnez	Alta	Baja	Interno, desde fuera del antiguo régimen	Ruptura	Medio	Sí (14 de enero de 2011)	Sí (Decreto 87-2011 de 24 de septiembre de 2011)	Aprobación de una nueva Constitución (en proceso)	Legislativas
Yemen	Alta	Media	Interno, desde dentro del antiguo régimen	Reforma	Medio	Sí (23 de noviembre de 2011)	No	No	Presidenciales

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Procesos electorales legislativos tras la Primavera Árabe

	Cámara/fecha	Mandato (años)	Escaños elegibles	Candidaturas	Circunscripciones	Sistema de representación	Barrera electoral	Nueva legislación electoral	Participación electoral	Valoración del proceso electoral	Control
Argelia	Asamblea Popular Nacional (10 de mayo de 2012)	5	462	Listas cerradas bloqueadas	48 (*wilayas*) 4 (votantes en el extranjero)	Proporcional (Resto mayor)	5%	Ley Orgánica nº 12-01, 12 de Enero de 2012	42,9	Semicompetitivo	Comité Nacional para la Supervisión de las Elecciones Interventores de los partidos Observación nacional e internacional
Baréin	Cámara de Representantes (Parciales) (24 de septiembre y 8 de octubre de 2011)	4	18 (de 40 miembros en total)	Nominal	40 uninominales	Mayoritario a dos vueltas	-	-	51,4	No competitivo	Observación nacional
Egipto	Asamblea del Pueblo (28-29 de noviembre, 14 y 15 de diciembre de 2011, y 3-4 de enero de 2012) Consejo de la *Shura* (29 de enero-marzo de 2012)	Asamblea del Pueblo 5 Consejo de la *Shura* 6	Asamblea del Pueblo 498 (+10 designados) Consejo de la *Shura*. 180 (+90 designados)	Asamblea del Pueblo Listas cerradas bloqueadas (332 escaños) Nominal (166 escaños) Consejo de la *Shura*. 2/3 Listas cerradas bloqueadas 1/3 Nominal	46 en distritos proporcionales 83 en distritos mayoritarios	Asamblea del Pueblo Paralelo Proporcional (Resto mayor) (332 escaños) Mayoritario (166 escaños) Consejo de la *Shura*. Mayoría absoluta a dos vueltas (180 escaños)	0,05	Decreto 27 de Septiembre de 2011	65 (media)	Competitivo	Comisión Electoral Suprema Observación nacional e internacional
EAU	Consejo Federal Nacional (24 de septiembre de 2011)	4	20 voto indirecto (+20 designados)	Nominal	7 (Cada Emirato)	Mayoritario *Block Vote*	-	-	27,75 (media de los Emiratos)	No competitivo	No
Jordania	23 de enero de 2013	4	135 (+15 de designación)	Nominales Lista	45 locales plurinominales Nacional	Paralelo Voto único no transferible Proporcional	-	*Dahir* 23 de julio de 2012	56,5	No competitivo	Comisión Independiente
Kuwait	Asamblea Nacional (2 de Febrero de 2012, invalidada) Asamblea Nacional (1 de diciembre de 2012)	4	50 (+15 miembros del Gobierno)	Nominal	5	2 de Febrero de 2012 *Block vote* 1 de diciembre 2012 Mayoritario en circunscripciones plurinominales	-	*Dahir* noviembre de 2012	62 38,8	Febrero 2012 Semicompetitivo Diciembre 2012 No competitivo (boicot de la oposición)	Comisión Electoral (partidos y Ministerio del Interior)
Libia	Congreso Nacional General (7 de julio de 2012)	-	200	Sistema mayoritario nominal Sistema Proporcional Listas cerradas bloqueadas "Listas cremallera"	13	Paralelo Mayoría simple en circunscripciones uninominales y voto no transferible en circunscripciones plurinominales (120 escaños) Proporcional (Resto mayor) (80 escaños)	-	Ley nº 4 2012 para la Elección del Congreso Nacional General	60	Competitivo	Comisión Suprema Electoral
Marruecos	Cámara de Representantes (25 de noviembre de 2011)	5	395	Listas cerradas bloqueadas	92 locales (305 escaños) 1 nacional para mujeres candidatas (60 escaños) 1 nacional para jóvenes (30 escaños)	Proporcional (Resto mayor)	6% para circunscripciones locales 3% para circunscripciones nacionales	Ley Orgánica 27-11, 14 de Octubre de 2011	45,4	Competitivo	Interventores de los partidos Observación nacional e internacional
Mauritania	Asamblea Nacional (23 de noviembre y 21 de diciembre de 2011)	5	147	Sistema mayoritario nominal (circunscripciones de 1 escaño) y plurinominales (2 escaños) Sistema Proporcional Listas cerradas bloqueadas (circunscripciones de más de 2 escaños)	Locales (107 escaños) 1 nacional para mejorar la representatividad de los partidos (20 escaños) 1 nacional para mejorar la representatividad de las mujeres (20 escaños)	Mayoritario a dos vueltas Proporcional a una vuelta	-	-	75,53 (23 de noviembre de 2013)	*Sin valoración en el momento de esta publicación*	Comisión Electoral Nacional Independiente
Omán	*Majlis Al Shura* (8 y 15 de octubre de 2011)	4	84	Nominal	61 (*Wilayas*)	Mayoría simple (*First Past the Post*)	-	Real Decreto No 99/2011 (Reforma de la Ley Básica)	76,6	No competitivo	Alta Instancia para la Supervisión de las elecciones No observación
Siria	Consejo del Pueblo (7 de mayo de 2012)	4	250	Voto preferencial	15 (Distritos administrativos)	Mayoría simple	-	-	51,26	No competitivo	Comisión Suprema para las Elecciones (judicial)
Túnez	Asamblea Constituyente (23 de octubre de 2011)	Hasta la aprobación de la Constitución	217 (199 para las circunscripciones locales y 18 para las del extranjero)	Listas cerradas bloqueadas "Listas cremallera"	33 (6 para votantes en el extranjero y 27 correspondientes a las 24 gobernaciones)	Proporcional (Resto mayor)	-	Decreto 35/2011, 10 de Mayo de 2011 Decreto 72/2011, 3 de Agosto de 2011	86,1%	Competitivo	Alta Autoridad para las Elecciones Interventores de los partidos Observación nacional e internacional

Fuente: Elaboración propia

La propuesta de ciudadanía democrática en Hannah Arendt

José Francisco JIMÉNEZ DÍAZ
Departamento de Derecho Público. Universidad Pablo de Olavide
josefco@upo.es

Recibido: 22-04-2013
Aceptado: 22-10-2013

Resumen: El objetivo fundamental del presente artículo es analizar la propuesta de ciudadanía ideada por Hannah Arendt. La tesis central es que dicha propuesta posibilita el desarrollo y fortalecimiento de la acción política en las democracias contemporáneas. El trabajo se divide en cinco epígrafes. En el primero, se desarrolla una breve introducción sobre el tema tratado. En el segundo y tercer epígrafe, se exponen, respectivamente, las condiciones políticas y morales que hacen posible la ciudadanía democrática, así como las condiciones que obstaculizan el ejercicio de la misma, de acuerdo con Arendt. Después, se reflexiona críticamente sobre la propuesta de ciudadanía arendtiana. Por último, se concluye y se propone un conjunto de desafíos cívicos en las democracias actuales a la luz de la referida propuesta..

Palabras claves: Arendt, Ciudadanía, Acción, Pluralidad, Democracias contemporáneas

The proposal of democratic citizenship in Hannah Arendt

Abstract: The main purpose of this paper is to analyze Hannah Arendt's citizenship proposal. The central thesis is that this proposal is possible in contemporary democracies, and it is adequate for developing and strengthening of political action. The work is divided in five sections. In the first, we develop a brief introduction on the studied issue. In the second and third section, we analyze, respectively, political and moral conditions that enable democratic citizenship, and the conditions that hinder the exercise of the same, according to Arendt. Then, we reflect critically on Arendt's citizenship proposal. Finally, we conclude and we propose a set of civic challenges relate to current democracies in light of the above proposal.

Key words: Arendt, Citizenship, Action, Plurality, Contemporary democracies.

Referencia normalizada
Jiménez Díaz, F. (2013). "La propuesta de ciudadanía democrática en Hannah Arendt". *Política y Sociedad*, Vol.50 Núm. 3 937-958

Sumario: 1.Introducción. 2.Condiciones políticas y morales de la ciudadanía democrática. 3.Condiciones que dificultan la ciudadanía democrática. 4.Reflexión crítica sobre la propuesta ciudadana de Arendt. 5. A modo de conclusión: desafíos cívicos en las democracias contemporáneas. Bibliografía

Introducción[1]

Para Hannah Arendt (1906-1975), la noción de ciudadanía es previa a la forma política del Estado-nación, pues la primera se fundamenta en la tradición de pensamiento y experiencias políticas forjadas en la Grecia democrática de la antigüedad. Por ello, su obra se inspira en un conjunto de preguntas referidas a la ciudadanía que ya se planteaban pensadores como Aristóteles, a saber: ¿cuáles son las condiciones de la acción política?, ¿cuáles son los principios de la acción política?, ¿qué es la libertad?, ¿tiene la política todavía algún sentido? (Arendt, 2008: 131-150; Young-Bruehl, 2006: 408). En efecto, todas estas preguntas recorren las principales obras políticas de la citada autora, como son: *Los orígenes del totalitarismo* (1951 / 2001)[2], *La condición humana* (1958 / 2005), *Sobre la revolución* (1963 / 2006) y *¿Qué es la política?* (1959 / 2008)[3], siendo estas obras las principales fuentes para el estudio aquí desarrollado.

El propósito principal de este artículo es analizar la propuesta de ciudadanía democrática desarrollada por Hannah Arendt en dichas obras, entendiendo que tal propuesta trata de establecer unos límites o condiciones de posibilidad para el ejercicio de la libertad política, considerando tanto los derechos (leyes) y las instituciones, como las responsabilidades y acciones (acción política) que han de desarrollar los seres humanos en el espacio público. Asimismo, se estudian las condiciones políticas que empecen y/o dificultan la práctica de la ciudadanía, a juicio de la pensadora alemana. En definitiva, la hipótesis planteada es que la ciudadanía en la reflexión arendtiana es concebida como un proceso moral y político y, por ende, dependiente de las cambiantes condiciones históricas y de las diversas acciones humanas. Tales condiciones históricas definen, en parte, el proceso de constitución moral y política de la ciudadanía no sólo en lo que respecta a su condición jurídica-legal, sino en cuanto a su práctica cotidiana y a las responsabilidades morales que lleva consigo. Desde estas coordenadas, Arendt propone una noción equilibrada y

---

[1] Este artículo se enmarca en las actividades del Proyecto de Investigación I+D+i "Derecho y Poder político: un análisis histórico y comparado desde la perspectiva de la persona" (DER2011-22560), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

[2] Entre paréntesis se detalla: primero, el año de publicación original de la obra de Arendt y, luego, el año de publicación de esa misma obra en la versión aquí trabajada y citada. Se procede de la misma forma para citar las obras de Kant, Montesquieu y Tocqueville estudiadas por la pensadora alemana.

[3] En este trabajo, se cita la versión del ensayo "¿Qué es la política?" publicada en el siguiente libro de Hannah Arendt: *La promesa de la política*, Barcelona, Paidós, 2008, páginas 131-228. Dicho libro incluye, además de una introducción de Jerome Kohn (páginas 11-37), varios estudios sobre: "Sócrates"; "La tradición de pensamiento político"; "La revisión de la tradición por Montesquieu"; "De Hegel a Marx" y "El final de la tradición" (páginas 43-129).

democrática de ciudadanía en la que destaca la participación ciudadana y el cultivo de la virtud cívica.

En efecto, a juicio de Arendt, la ciudadanía democrática depende de un conjunto de condiciones políticas y morales que pueden ser destruidas o cuestionadas muy fácilmente. Es decir, las condiciones que contribuyen al desarrollo de la ciudadanía no aparecen en cualquier contexto político y lugar, pues no toda experiencia de lo político favorece la ciudadanía. Como dijera Aristóteles "el ciudadano no lo es por habitar en un lugar […]; ni tampoco lo son necesariamente los que disfrutan de derechos jurídicos como para entablar juicio o ser juzgados […] El ciudadano […] se define mejor por su participación en la justicia y en el gobierno" (Aristóteles, 2007: 1275a). El ciudadano, remacha Aristóteles, es a quien le está permitido compartir el poder deliberativo y judicial, pues el primero ha de participar en el gobierno de la politeya, es decir, gobernar y ser gobernado; se es ciudadano/a en la medida que se puede y se elige obedecer y mandar para construir una vida conforme a la virtud. Desde esta tradición de pensamiento, por un lado, se ha argumentado que "las instituciones de la libertad constitucional no son más valiosas que lo que la ciudadanía haga con ellas" (Habermas, 1992: 7) y, por otro, se ha insistido en que "la práctica de las virtudes y de la ciudadanía plena no pueden desligarse del desarrollo del yo" (Clarke, 2010: 132). Por su parte, Kymlicka y Norman (1994) han defendido una concepción realista de la ciudadanía, la cual requiere un equilibrio entre derechos y obligaciones de los ciudadanos, así como considerar las condiciones de posibilidad en las que pueda desarrollarse.

1. Condiciones políticas y morales de la ciudadanía democrática

En la obra de Arendt hay tres autores modernos que orientan su pensamiento político y, por ende, su propuesta de ciudadanía democrática. Estos autores son Kant, Montesquieu y Tocqueville. Las ideas del filósofo alemán en su *Crítica del Juicio* (Kant, 1790 / 2007) inspiraron y ayudaron a Arendt a comprender el fenómeno de la pluralidad humana, así como el juicio político, tal y como se muestra más adelante. Los citados pensadores franceses estudiaron detalladamente las instituciones políticas anglosajonas de su época. Por un lado, Montesquieu, en su obra *Del espíritu de las leyes* (Montesquieu, 1748 / 1987), se dedicó al estudio de la naturaleza y los principios de acción que caracterizan las distintas formas de gobierno, con especial atención al sistema político inglés de su tiempo. Dicha obra de Montesquieu propició que Arendt comprendiera la relevancia de las instituciones políticas para el ejercicio de la libertad y del poder desde la perspectiva ciudadana. Por otro lado, Tocqueville fue un gran admirador y analista de la República estadounidense desde su fundación hasta bien entrado el siglo XIX, como así relata en *La democracia en América* (Tocqueville, 1835-1840 / 2006). La obra de Tocqueville contribuyó a que Arendt analizara e identificara los límites de la libertad política en las sociedades modernas, como se muestra en el tercer epígrafe. Además, el objetivo común de las citadas obras de Montesquieu y Tocqueville era estudiar las bases culturales y

sociales que posibilitan la libertad política, así como analizar el sistema de equilibrios, poderes y contrapoderes de los regímenes constitucionales.

Por consiguiente, Hannah Arendt no elaboró una teoría sistemática de la ciudadanía, al modo de la Ciencia Política contemporánea, pero sí se preocupó, a lo largo de su obra, por estudiar las experiencias políticas que posibilitaron el surgimiento de la ciudadanía en la modernidad, así como por el examen de los procesos sociopolíticos que llevaron a la negación y destrucción de la ciudadanía y de la libertad política. En su reflexión, se observa un interés especial por el estudio de los acontecimientos históricos que forjaron al ciudadano moderno occidental, lo que le lleva a analizar las condiciones y desafíos que favorecen -o empecen- el desarrollo de la ciudadanía. De este modo, en la teoría política arendtiana aparece "la pregunta por el ciudadano", como "cuestión política por excelencia […], porque los ciudadanos crean la polis a cada instante, la moldean, la derrumban o la componen" (Alonso, 2012: 183).

Por ello, Hannah Arendt ve en los asuntos políticos un quehacer fundamental de los propios ciudadanos que, en cualquier caso, éstos no deben abandonar a su suerte, puesto que desentenderse de ellos implica perder la libertad. La libertad, para ella, es el sentido fundamental de la política y también es autonomía en su sentido literal; comporta la tarea de crear la norma a partir de uno mismo. Y este crear la norma a partir de uno mismo sólo aparece en el ámbito de la acción ciudadana, la cual se materializa en una esfera pública y en interacción con las demás personas (Flores D'Arcais, 2006). Así, el conjunto de su obra constituye una llamada a desplegar una idea positiva de la política que puede interpretarse como sinónimo de la democracia en su sentido etimológico (Bokiniec, 2009). Para Arendt, la política debe ser ejercida por una ciudadanía responsable y plural que esté dispuesta a llegar a acuerdos sobre los asuntos que le son comunes, sin ser tutelada por ningún agente exterior a ella misma. El hilo conductor de toda su obra es la recuperación del sentido de la acción política como la más excelente actividad humana, lo cual implica la rehabilitación del juicio político de la ciudadanía y del espacio público en que tal juicio puede expresarse. A su modo de ver, la acción política "descansa en la presunción de que podemos producir la igualdad a través de la organización, porque el hombre puede actuar en un mundo común, cambiarlo y construirlo, junto con sus iguales y sólo con sus iguales" (Arendt, 2001: 380), con todos los desafíos que ello supone.

De esta manera, la política constituye una promesa en la que el protagonismo de la ciudadanía y su participación efectiva son factores decisivos para el desarrollo de la esfera pública (Arendt, 2008). De hecho, a juicio de Arendt, la misma promesa de la política implica las acciones ciudadanas (Alonso, 2012: 199; Bokiniec, 2009: 77-78), por lo que las condiciones de posibilidad de ambas están en consonancia. El análisis detallado de tales condiciones, según los argumentos aquí desarrollados, permite valorar si en las sociedades democráticas contemporáneas aparecen, o no, las circunstancias apropiadas para que los ciudadanos puedan convivir en un apropiado equilibrio entre libertad e igualdad.

Cuando Arendt piensa en las condiciones que hacen posible el ejercicio de la ciudadanía democrática, no se deja arrastrar por la nostalgia del ideal de la pequeña

polis griega de la antigüedad. Más bien, la pensadora revela la adecuación de su análisis para entender el complejo escenario de las democracias liberales contemporáneas, como así han mostrado múltiples especialistas de su obra (Alonso, 2010 y 2012; Amiel, 2001; Baños, 2008; Bokiniec, 2009; Birulés, 2007; Caloz-Tschopp, 2008; Cano, 2004; Canovan, 1992; Cruz, 2006; Eslin, 1996; Forti, 2006; Giner, 2006; Mattucci, 2012; Reyes-Mate, 2010; Roiz, 2003; Sánchez, 2003; Tassin, 1998; Villa, 2002; Young-Bruehl, 2006).

Así, en las siguientes páginas, se analiza sistemáticamente, por un lado, aquellas condiciones políticas y morales que, según Arendt, favorecen el desarrollo de la ciudadanía democrática en el contexto de las sociedades contemporáneas; y, por otro, se examinan los posibles obstáculos para la aparición y práctica de la ciudadanía en tales sociedades. Después, se elabora una reflexión crítica sobre la propuesta arendtiana de ciudadanía. Y por último, de la mano de dicha reflexión, se presenta la conclusión y se delibera sobre algunos desafíos políticos que han de abordar los/as ciudadanos/as de las presentes democracias.

1.1. Constitución, leyes y separación de poderes: el acto de fundación

Sin duda, Arendt desarrolla una concepción genuina del poder político, tal y como expone en las siguientes frases sobre el Barón de la Brède: "El descubrimiento de Montesquieu concernía, en realidad, a la naturaleza del poder […] El descubrimiento, contenido en una frase, apunta hacia el principio olvidado que sustenta toda la estructura de la separación de poderes: sólo 'el poder contrarresta al poder', frase que debemos completar del siguiente modo: sin destruirlo, sin sustituir el poder por la impotencia" (Arendt, 2006a: 203).

Además, para Arendt, la principal fuente del poder político es la ciudadanía unida (*potestas in populo*), la cual ha de estar sujeta a una ley fundamental o Constitución que le sirva de orientación en sus relaciones políticas. Por tanto, la Constitución y el derecho positivo derivado de la misma son los elementos normativos que han de facilitar el referido sistema de poderes y contrapoderes que configure un equilibro entre los diversos poderes sociales y políticos de un Estado. Así, del pueblo unido emana el poder político, pero la autoridad (*auctoritas in senatus*) procede de las leyes de que se dota la comunidad y de aquellos que las elaboran y aplican (legisladores y jueces). A juicio de Arendt, existen dos condiciones necesarias en el desarrollo de la ciudadanía democrática: por un lado, que la ciudadanía mantenga el poder para actuar (que no sea impotente); por otro, que los legisladores han de saber mantener y/o reconstruir la autoridad, sobre todo después de un proceso revolucionario. De tal modo, la fuente del derecho, según Arendt, debe ser "un documento escrito, estable y duradero, una Constitución" (Baños, 2008: 240). Y la Constitución no es sólo fuente del derecho, sino que en el mundo moderno también se identifica con "el acto de fundación" de un espacio público; es decir, con la potencialidad que tienen los seres humanos de iniciar algo nuevo con sus acciones (Arendt, 2006a: 165). Ese acto de fundación tendrá que ser paulatinamente recorda-

do y actualizado para que los ciudadanos, que conviven en diferentes contextos, puedan darle el sentido moral y político apropiado.

Por tanto, la Constitución, aún siendo estable y duradera, se podrá ver e interpretar desde diversas perspectivas, ya que la comunidad política es plural y cambiante temporalmente. Incluso, la Constitución podrá cambiarse y ser enmendada de acuerdo a las variadas contingencias sociopolíticas, pues: "las enmiendas a la Constitución aumentan e incrementan las fundaciones originales de la República americana; no es necesario decir que la autoridad de la Constitución americana reside en su capacidad originaria para ser enmendada y aumentada" (Arendt, 2006a: 278).

Pero la Constitución es también el mecanismo normativo que asegurará cierta estabilidad en las relaciones políticas (Baños, 2008: 240). Por lo tanto, la pensadora alemana, además de reivindicar la validez y potencialidad del proyecto político y constitucional de la República norteamericana, que cumplió doscientos años de historia a finales del siglo XX, está reclamando el anclaje de la acción política en un entramado político-normativo que haga previsible el poder y, así, evitar el surgimiento de posibles tiranías. La fragilidad de la acción humana, su carácter impredecible y contingente, supone que cada nuevo acto de fundación surja sin garantizar el éxito; "que la más libre de las acciones políticas puede acabar trayendo el bien pero también el mal" (Villa, 1998: 15). Por ello se confía en el gobierno de las leyes y no tanto en el de las personas.

1.2. Discursos y acciones: las acciones libres y deliberadas

> La influencia de Aristóteles en Arendt es más que notable, pues ella reclama "la idea aristotélica de que solamente dos actividades pueden considerarse políticas: el discurso (lexis) y la acción (praxis)" (Cano, 2004: 35). En efecto, a juicio de Arendt, la política es una acción construida conjuntamente entre ciudadanos libres e iguales que utilizan sus ideas, palabras y discursos. Mantener este amplio concepto de política implica no confundirla con el mero ejercicio del gobierno, el poder y la violencia. El miedo, la fuerza y la violencia han sido incluidos en muchas definiciones como elementos fundamentales del concepto de política, debido a que como "nuestras experiencias con la política se han dado sobre todo en el campo de la violencia, nos parece natural entender la acción política según las categorías del coaccionar y ser coaccionado, del dominar y ser dominado […]" (Arendt, 2008: 223). De hecho, tales experiencias políticas han llevado a que la idea de libertad política haya perdido sentido. De modo que durante el siglo pasado "las guerras y las revoluciones, no el funcionamiento de los regímenes parlamentarios y los partidos democráticos, constituyen las experiencias políticas fundamentales" (Arendt, 2008: 216).

Sin embargo, la política, en tanto acción humana "trata del estar juntos y los unos con los otros de los *diversos*" (Arendt, 2008: 131). Es decir, al hacer política se trata de establecer relaciones entre personas pertenecientes a una comunidad diversa y plural, que tratan de mantener cierto sentido de comunidad. Ello hace que Arendt se interese por el estudio de los diversos modos de pluralidad humana y las

instituciones que les corresponden; estudio iniciado por Aristóteles en la antigüedad y continuado, entre otros pensadores, por Kant en la Ilustración. Precisamente, Kant no dió por sentadas las distinciones entre gobernantes y gobernados, entre elite y masa, y pensó que la condición de la pluralidad humana implicaba que los hombres no podían reducirse a la unicidad (el hombre), sino que más bien eran "muchos, y todos diferentes entre sí" (Young-Bruehl, 2006: 409).

Así, para ella, la política no tiene como elemento definitorio a la violencia física y/o simbólica, al gobierno o al poder mismo. Más bien, la política surge de las relaciones entre las personas que haciendo uso prudente de sus palabras e ideas tratan de resolver los conflictos por medios pacíficos. Si prevalecieran los medios violentos e ideológicos para resolver los conflictos humanos no tendría sentido hablar de política; más bien habría que hablar de guerra y/o de adoctrinamiento ideológico. Por ello, en la Grecia clásica: "Ser político, vivir en una polis, significaba que todo se decía por medio de palabras y de persuasión, y no con la fuerza y la violencia […] obligar a las personas por medio de la violencia, mandar en vez de persuadir, eran formas prepolíticas" (Arendt, 2005: 53).

En esa dirección, la política, para Aristóteles, Kant y Arendt, resulta de aceptar la existencia de grupos diferentes, intereses múltiples, tradiciones y opiniones diversas en la ciudad. Por ello, la política sólo es una de las posibles respuestas a los conflictos humanos y no es, ni mucho menos, la más habitual. Otras respuestas pueden ser la oligarquía y la tiranía. Pero estas últimas destruyen la pluralidad de la polis en beneficio de la minoría en el poder (Crick, 2000: 3-4). Así, en el momento que "se pierde la contigüidad humana, es decir, cuando las personas sólo están a favor o en contra de las demás, por ejemplo durante la guerra […] el discurso se convierte en `mera charla´ […] ya sirva para engañar al enemigo o para deslumbrar a todo el mundo con la propaganda; las palabras no revelan nada" (Arendt, 2005: 209).

Por tanto, Hannah Arendt diferencia entre violencia, gobierno y política, pues las reglas que rigen cada uno de estos fenómenos son diferentes. Reconocer la pluralidad y la diversidad que caracteriza a los seres humanos mediante sus discursos no es obstáculo, sino que favorece cierta igualdad a la hora de decir y decidir sobre el mundo común. En ese sentido, Aristóteles expuso en su *Política*: "Sólo el hombre, entre los animales, posee la palabra […] la palabra [*logos*] existe para manifestar lo conveniente y lo dañino, así como lo justo y lo injusto. Y esto es lo propio de los humanos frente a los demás animales: poseer, de modo exclusivo, el sentido de lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, y las demás apreciaciones" (Aristóteles, 2007: 1253a).

1.3. Juicio político y responsabilidad ciudadana en la esfera pública

Para Aristóteles, tener palabra (*logos*) comporta distinguir entre lo justo y lo injusto, lo bueno y lo malo; pero no entre lo verdadero y lo falso. Lo cual implica que el conocimiento referido a los asuntos humanos no es un saber objetivo y exacto, sino

"un conocimiento que orienta al ser humano en sus preferencias y en la elección de sus acciones" (Ramírez, 2008: 16). Es un conocimiento sobre lo que puede ser de otra manera, que tiene que ver con saber elegir entre opciones, en principio, igualmente valiosas y que, por tanto, solo mediante la deliberación pública y la confrontación de diversos juicios políticos se podrá adoptar la decisión que sea más conveniente, aunque nunca pueda satisfacer a todos. Así, la tarea de elaborar un juicio político en la esfera pública, la cual "radica en la simultánea presencia de innumerables perspectivas y aspectos en los que se presenta el mundo común y para el que no cabe inventar medida o denominador común" (Arendt, 2005: 77), es decisiva para ejercer la ciudadanía.

La facultad de juzgar, en Arendt, exige una reflexión profunda sobre la contingencia y mudanza de los asuntos humanos, la idea de libertad y su vinculación a la "esencial pluralidad de lo público-político" (Sahuí, 2002: 248). Esta reflexión se hace ineludible porque el juicio político es una tarea compartida que requiere conocer las perspectivas de las otras personas que aparecen en público; las opiniones de los demás ciudadanos. Y, por ello, el diálogo entre éstos es primordial en el proceso de juzgar. De esta forma, para Arendt, la capacidad de juicio requiere de la "perspectiva del otro" y un "pensamiento ampliado" que brinda un sentido de comunidad. El juicio es ante todo una tarea colectiva en la que se ha de contar con los otros, pero también "una facultad mental clave para la política de acuerdo con Arendt" (Marshall, 2010: 368). El juicio se aproxima más a la "vita activa" y a la esfera pública creada entre los hombres, que a la vida contemplativa (Arendt, 2002: 456). Así, el juicio es la forma particular que el pensamiento adopta en el mundo político y como la capacidad de juzgar es la más política de las capacidades mentales se requiere, para su desarrollo, tanto el diálogo consigo mismo de cada ciudadano (pensar), como los diálogos entre éstos para conseguir ver desde las perspectivas de las demás personas. Por tanto, la facultad del juicio consiste en "juzgar *particulares*, sin subsumirlos bajo reglas generales que se enseñan y se aprenden hasta que se convierten en hábitos que pueden ser sustituidos por otros hábitos y reglas" (Arendt, 2007: 184).

Algunas de estas ideas las descubrió Kant en su *Crítica del Juicio* (1790 / 2007), donde el filósofo ilustrado desarrolló una visión innovadora de la sociabilidad y libertad humanas. Así, Kant expone que el juicio estético consiste en pensar poniéndose en el lugar de los demás y conseguir de este modo un pensamiento más ampliado (Arendt, 2002: 455-456). Esta ampliación del pensamiento, según Kant: "Se realiza comparando [*nuestro*] juicio con otros juicios no tanto reales, como más bien meramente posibles, y poniéndose en el lugar de cualquier otro" (Kant citado en Arendt, 2002: 455). Es lo que Kant concibió como ejercer el juicio reflexivo que, en sociedades muy cambiantes, se torna en una tarea continua en la cual se fusionan las capacidades de juzgar y de actuar en un "acto-momento ético-político" (Clarke, 2010: 117).

De acuerdo con Arendt, el poder del juicio reflexivo reside en el convenio potencial con los demás, "de manera que no se mantiene el diálogo de cada uno consigo mismo que comporta la actividad reflexiva, sino que este diálogo se hace exten-

sivo a otros. Así, es el diálogo anticipado con los demás lo que domina la estructura del juicio y es de ahí de donde el juicio extrae su fuerza y su potencial validez" (Del Águila, 2009: 22). Por ello, el juicio requiere pensar con imaginación en lo que seres humanos hacen, puesto que la imaginación ayuda a representar lo que puede ser de otra manera; a construir una visión alternativa mediante ejemplos y consideraciones morales (Mattucci, 2012: 178-221). Argumenta la autora que: "Sin imaginación, el juicio es ciego; sin juicio, la imaginación está vacía" (Arendt, 2006b: 661). Además, Arendt relaciona la facultad del juicio político con la dignidad humana, pues si el primero es libre y voluntario favorece la aparición de la segunda.

En suma, en Arendt, se aprecia cierta reconciliación, no exenta de tensiones, entre el juicio reflexivo kantiano y la visión aristotélica de la *phrónesis*, vinculada esta última al contextualismo y narrativismo (Sahuí, 2002: 259). La *phrónesis* es la virtud central de la política para los pensadores clásicos griegos y se asienta en la elección de la alternativa más conveniente en cada situación particular. Es decir, consiste en la capacidad que poseen los seres humanos para discernir lo más apropiado en una situación concreta y para ello se requiere experiencia y educación cívica.

1.4. Principios y virtudes cívicas en la comunidad política

Para Arendt, la ciudadanía democrática consiste, antes que nada, en una forma de vida en donde los ciudadanos han de poder "alzar la voz y asociarse con criterio propio e independencia política" (Baños, 2008: 22), permitiendo ello la construcción de un espacio público libre e igualitario que ha de ser protegido y garantizado por la propia acción cotidiana de los ciudadanos. Éstos han de ser educados y socializados en costumbres, hábitos, virtudes y principios de acción acordes a la cultura política en la que habrán de convivir. Ésta será una cultura política que privilegie el diálogo y la discusión para llegar a acuerdos entre los ciudadanos y así poder dirimir sus conflictos e intereses pacíficamente en la esfera pública. Por ello, en esta esfera no tienen cabida las actitudes violentas o las imposiciones por la fuerza. Las principales herramientas de los ciudadanos son el discurso y la acción, que han de ser ejercidas en un espacio compartido de libertad e igualdad, ya que "el mérito del ciudadano en una república consiste en no ser más notorio en los asuntos públicos que sus conciudadanos, lo cual constituye su *virtud*" (Arendt, 2008: 101. Subrayado de la autora). No obstante, desarrollar tal virtud cívica y cultivar la libertad política requieren responsabilidad y esfuerzo de la ciudadanía.

Así, es necesario educar a los nuevos ciudadanos en las virtudes y principios pertinentes para desarrollar la referida cultura política, pues las conquistas democráticas conseguidas en el pasado, además de ser frágiles, no han de caer en el olvido. Por tanto, la ciudadanía ha de ser educada en una forma de vida y valores republicanos que antepongan y prioricen el bien común-público por encima del bien particular. Los ciudadanos han de saber anteponer los intereses comunes a sus intereses particulares: lo contrario comporta corrupción y degradar el espacio público. Por

eso el sentido etimológico de república (*res publicae*: los asuntos públicos) adquiere un relevante significado en el pensamiento republicano que redefine Hannah Arendt (Canovan, 1992; Giner, 2006).

Asimismo, el principio orientador de las relaciones políticas en una república democrática, para Arendt, es el principio del amor a la igualdad en libertad, el cual posibilita "la existencia de relaciones políticas basadas en el respeto, el reconocimiento mutuo y la deliberación de las diferencias" (Baños, 2008: 269-270). Todo lo cual permite la construcción de un espacio público que fundándose en las leyes, los hábitos y costumbres de los ciudadanos garantiza la libertad y la pluralidad, pues la pensadora alemana "concibe la política como un espacio para armonizar las diferencias que nunca van a dejar de existir" (Cano, 2004: 31), puesto que "la distinción y la igualdad son los dos elementos constitutivos de los cuerpos políticos" (Arendt, 2008: 98). Por ello, Arendt reinterpreta la tradición de pensamiento republicano y le otorga consistencia y sentido en el complejo contexto de las democracias liberales del siglo XX. Tarea que en sí misma merece especial atención, sobre todo a tenor de las diversas y grandes crisis que se han interpuesto en el devenir de las democracias liberales y en la práctica de la ciudadanía democrática durante el siglo pasado y los tiempos presentes (Rodríguez-Guerra, 2013).

2. Condiciones que dificultan la ciudadanía democrática

Arendt es plenamente consciente de las dificultades y/o barreras que han existido a lo largo de la historia de las democracias para cumplir con sus ideales y, lo que es más importante, de los peligros que han llevado a su negación y destrucción. Por ello, no se puede olvidar que entre sus primeras preocupaciones se hallan el estudio de los diversos fenómenos ligados a los totalitarismos del siglo XX y la génesis histórico-política de los mismos. Así, a juicio de una estudiosa de Arendt, la motivación primordial de su pensamiento político consistió en evitar que cualquier tipo de experiencia totalitaria volviera a repetirse en la historia (Canovan, 1992). Arendt interiorizó de tal forma dicha motivación que gran parte de su vida intelectual la consagró al conocimiento de las causas que llevaron al totalitarismo (Flores D'Arcais, 2006; Sánchez-Capdequí, 2012).

2.1. El peligro del "absoluto" en la esfera pública

En toda esfera pública existe el peligro de los ideales absolutos que, en muchas ocasiones adornados de buenas intenciones, pueden destruir en muy poco tiempo lo que llevó décadas o siglos construir y sostener (Constitución, instituciones, virtudes cívicas), pues como expuso la pensadora: "La tragedia consiste en que las leyes son hechas para los hombres, no para los ángeles ni para los demonios. Las leyes y todas las 'instituciones duraderas' se arruinan no sólo por la embestida de la maldad

elemental, sino también por el impacto de la inocencia absoluta […] Introducir el absoluto en la esfera de la política […] significa la perdición" (Arendt, 2006a: 112).

El proceso de cambio político que se inicia con la Revolución Francesa es un claro ejemplo, para Arendt, del modo en que los ideales absolutos se incorporan a la esfera pública y llevan a la destrucción de toda posibilidad de estabilización de una vida realmente respetuosa con la pluralidad y libertad política. Así, en dicha revolución sucede la siguiente metamorfosis: el poder absoluto del monarca francés (Rey Luis XVI) es sustituido por el concepto de "voluntad popular", de tal modo que este nuevo concepto empieza a ser fácilmente manipulable por los revolucionarios cuando éstos se convierten en líderes despóticos e intentan imponer una única voz ávida de interpretar los ideales revolucionarios, al tiempo que se atribuye una total unanimidad al "pueblo" (*le peuple*). En este proceso de sustitución de ideales absolutos jugaron un papel fundamental los hombres de letras o los "filósofos" que introducían ideas abstractas en la arena política sin hacerse cargo de sus consecuencias prácticas. Este hecho ya fue advertido por Tocqueville, en sus análisis del proceso revolucionario francés, y Arendt trató de reinterpretarlo para comprender el desarrollo contemporáneo de las revoluciones. He aquí la argumentación de Arendt al respecto: "también la idea de Rousseau de una 'Voluntad General' que inspiraba y dirigía la nación, como si esta formase realmente una persona y no estuviera compuesta de una multitud, llegó a constituir un axioma para todos los partidos y facciones de la Revolución francesa, porque era un sustitutivo teórico de la voluntad soberana del monarca absoluto" (Arendt, 2006a: 212).

Por tanto, del anterior razonamiento se deriva una importante idea que la propia Arendt destaca en *Sobre la revolución*, y que consiste en que el error teórico fatal que cometieron los hombres al servicio de la Revolución francesa "fue creer, de modo casi automático y acrítico, que el poder y el Derecho tenían su origen en la misma fuente [es decir, en el pueblo]" (Arendt, 2006a: 224). Otro error, relacionado con el anterior, fue considerar, como hizo Karl Marx, que "la pobreza también puede constituir una fuerza política de primer orden" (Arendt, 2006a: 82), pues se percibían en los pobres -básicamente los proletarios con *conciencia de clase*- a los auténticos hombres llamados a liberar a la humanidad de las cadenas de la necesidad. Ello supuso en el plano teórico la "transformación de la cuestión social en fuerza política" (Arendt, 2006a: 82), y en el plano práctico la exclusión de cualquier otro actor político en el espacio público y la negación de la pluralidad y la libertad. Así, "el objetivo de la revolución cesó de ser la liberación de los hombres de sus semejantes, y mucho menos la fundación de la libertad, para convertirse en la liberación del proceso vital de la sociedad de las cadenas de la escasez […] El objetivo de la revolución era ahora la abundancia, no la libertad" (Arendt, 2006a: 84).

Por ello, el auge de la cuestión social y los principios revolucionarios en la esfera política impulsan la "desmundanización" o pérdida del mundo común (Arendt, 2008: 225) e impiden a los seres humanos pensar por sí mismos. Además, Arendt es consciente, como ya lo fue Tocqueville, de que "de todas las ideas y sentimientos que prepararon la Revolución, la idea y el gusto por la libertad pública en sentido

estricto han sido los primeros en desaparecer" (Tocqueville citado en Arendt, 2006a: 176).

2.2. La cuestión social, el avance del individualismo y la aparición del burgués

El análisis de la cuestión social moderna es uno de los asuntos más controvertidos en la obra de Hannah, pues muchos de sus intérpretes han visto contradicciones y lagunas en ella cuando trata el tema (Clarke, 2010; Pitkin, 1981; Wolin, 1983). No obstante, para comprender el alcance del pensamiento arendtiano, se ha de reconocer que de este pensamiento se deriva una teoría sociológica de la modernidad, la cual tiene ciertos paralelismos con el pensamiento weberiano, en cuanto ambos pensamientos ven en la política democrática el principal elemento que puede contrarrestar la pérdida del sentido y el declive de la libertad política en las sociedades modernas (Thaa, 2008: 9-40). De hecho, la progresiva incidencia de la cuestión social en la modernidad comporta un fuerte y claro deterioro de la esfera de la política, de acuerdo con Arendt. Así, el nacimiento de lo social produce la proliferación de intereses y necesidades privadas en la vida pública, pues los problemas asociados a la vida económica y a la satisfacción de las necesidades humanas "pasan a ser el contenido y motivo de la vida pública" (Baños, 2008: 37). Pero lo importante para Arendt, no es tanto estudiar el desarrollo e incidencia real de la cuestión social en la modernidad, sino más bien reflexionar sobre las consecuencias que tiene la primacía de lo social en la esfera política de las democracias contemporáneas. La principal consecuencia es que la libertad se separa de la esfera política en la modernidad, y el espacio público ya no está orientado por la política, sino por las exigencias que impone la cuestión social. Así, en la sociedad moderna se produce la "sustitución de la acción por la conducta y ésta por la burocracia, el gobierno personal por el de nadie […] [y con] el auge de la sociedad […] una de las notables características de la nueva esfera ha sido una irresistible tendencia a crecer, a devorar las más antiguas esferas de lo político y privado […]" (Arendt, 2005: 67).

Otra consecuencia significativa del predominio de lo social en la modernidad es, al modo de ver de Arendt, que los hombres se convierten en seres fragmentados y atomizados, es decir, individuos aislados unos de otros, en los que se impone una libertad solipsista e individualismo exacerbado. Y con ello los seres humanos resultan desprovistos de las capacidades de ver y oír a los demás, así como de ser vistos y oídos por ellos. El individuo se encierra en su propia experiencia singular y se vuelve incapaz de crear algo en común con las demás personas. Así, la posibilidad de crear una ciudadanía democrática y responsable de su propio destino se torna en una quimera. Es el tiempo de la emergencia del individualismo moderno y de una sociedad burguesa muy competitiva, en la cual "lo privado se ha convertido en el único interés común que nos queda" (Cano, 2004: 57). Al referido individualismo, Hannah, lo denominará filisteísmo. Dice la pensadora que: "El retiro del filisteo a la vida privada, su devoción sincera a las cuestiones de la familia y de su vida profesional, fueron el último y ya degenerado producto de la creencia de la burguesía en

la primacía del interés particular. El filisteo es el burgués aislado de su propia clase […]" (Arendt, 2001: 421).

De este modo, a juicio de Arendt, la sociedad adquisitiva y competitiva forjada por la burguesía moderna ha generado apatía y hostilidad hacia la vida pública, pues dicha sociedad se fundaba "en un estilo y en una filosofía de vida tan insistente y exclusivamente centrados en el éxito y el fracaso del individuo, en la implacable competencia, que los deberes y responsabilidades de un ciudadano sólo podían considerarse como un innecesario drenaje de su tiempo y sus energías forzosamente limitados" (Arendt, 2001: 394).

En efecto, en las sociedades democráticas liberales se puede observar y comprobar que muchas de las anteriores ideas tienen gran vigencia para comprender la precariedad en que se halla la acción ciudadana. Y más aún con la actual crisis financiera y económica -vivida de forma especialmente dramática en la denostada Europa del sur- en la que las cuestiones económicas parecen dominarlo todo, y donde la esfera política es casi totalmente absorbida por las primeras.

2.3. Desequilibrio de poderes y auge de los despotismos modernos

Muchos de los despotismos vividos durante los tiempos modernos y contemporáneos se han derivado precisamente del excesivo aislamiento, individualismo e impotencia ciudadana para crear y proteger el espacio público con el debido esmero. La propia Hannah Arendt entiende en interdependencia dichos fenómenos, de tal modo que un mayor aislamiento e individualismo entre los ciudadanos, como se observa durante la modernidad, lleva a una creciente pérdida de poder (impotencia) de éstos. Si hay algo que acabe con la política democrática es la impotencia ciudadana o la incapacidad para construir y/o defender algo que es común entre la ciudadanía.

Alexis de Tocqueville, a quien Hannah se refiere explícita o tácitamente en sus obras, decía que la más eficaz garantía para que aparezca y se desarrolle el despotismo es el aislamiento, el individualismo y el egoísmo. Tocqueville mostraba que: "El individualismo es un sentimiento reflexivo y apacible que induce a cada ciudadano a aislarse de la masa de sus semejantes y a mantenerse aparte con su familia y sus amigos; de suerte que después de formar una pequeña sociedad para su uso particular, abandona a sí misma a la grande [...] El egoísmo seca la fuente de las virtudes; el individualismo, al principio sólo ciega las de las virtudes públicas; pero a la larga ataca y destruye todas las otras, y acaba encerrándose en el egoísmo [...] El individualismo es propio de las democracias, y amenaza con desarrollarse a medida que las condiciones se igualen" (Tocqueville, 2006: 128-129).

Aparte del elemento profético de la cita anterior, tanto para Tocqueville como para Arendt, el individualismo es un auténtico mal moral y político, pues vacía al ciudadano de su carácter cívico y hace de él un esclavo moderno. El momento histórico-político en que emerge el individualismo con mayor fuerza es después de una revolución "democrática", y es sobre las ruinas de una aristocracia cuando más

se acentúa y consolida el asilamiento entre los hombres. Así, Arendt cuestiona las supuestas conquistas democráticas que pudieron derivarse de la Revolución Francesa, pues las revoluciones inducen a los hombres a huir unos de otros y perpetúan en el seno de la igualdad los odios que engendrara la desigualdad (Tocqueville, 2006: 132). En este sentido, Arendt afirma que: "No sólo en la Revolución francesa, sino también en todas las revoluciones inspiradas en ella, el interés común apareció disfrazado de enemigo común, y la *teoría del terror*, desde Robespierre hasta Lenin y Stalin, da por supuesto que el *interés de la totalidad* debe, de forma automática y permanente, ser *hostil al interés particular del ciudadano*" (Arendt, 2006a: 105. Subrayado mío).

No puede olvidarse que el despotismo, de acuerdo con la clasificación de las formas de gobierno que concibió Montesquieu, está basado en el principio de acción derivado del miedo, el cual genera desconfianza entre la ciudadanía e impide la libre interacción de ésta y, por ende, destruye la acción política. Es decir, el despotismo implica falta de acción y de discursos autónomos por parte de los seres humanos, que pasan a convertirse en esclavos del tirano y a ser desprovistos de un espacio de aparición y de un espacio público. Desgraciadamente contra la posibilidad de que surjan grandes déspotas y tiranos no son inmunes las sociedades tardomodernas del siglo XXI, pues desde hace años se observa cómo se consolidan los partidos de extrema derecha por toda Europa, incluso en los países que atesoran una larga tradición democrática y gozan de mayor grado de bienestar (véase, por ejemplo, el ascenso de la extrema derecha en Francia).

3. Reflexión crítica sobre la propuesta ciudadana de Arendt

En la obra de Arendt se aprecia una clara tensión entre la dimensión moral y política de los seres humanos, en cuanto la acción política intenta ir más allá de los problemas morales y el establecimiento de una comunidad política implica la necesaria convivencia con otros sujetos y la construcción de un mundo común y, por tanto, un compromiso moral a largo plazo que nos vincula de forma inesperada (Walzer, 2004). Así, cuando Arendt (y Kant) se plantea la cuestión de las condiciones de posibilidad e imposibilidad de la ciudadanía (y de la política), tal cuestión se torna un asunto tanto político como moral que enriquece y torna más complejo el pensamiento de la autora.

La lectura atenta de la obra de Arendt lleva a apreciar que su noción de ciudadanía no es un simple elogio de los elementos positivos que contribuyen a su desarrollo, sino que la pensadora alemana es plenamente consciente de las dificultades y/u obstáculos que han existido y existen en las democracias para cumplir con sus ideales. Además, Arendt conoce la facilidad con la que las condiciones de posibilidad de la ciudadanía pueden ser destruidas y cuestionadas, como ella pudo comprobar durante su propia experiencia biográfica. Gran parte de su obra la dedicó al estudio de las condiciones que llevan al declive de la política y de la ciudadanía. Sin ir más lejos, en la Europa de este inicio de siglo, se observan diversas experiencias

que llevan al declive del mundo común-público que la ciudadanía ha de desarrollar y compartir. Así, ese mundo común que, para Arendt, han de construir y cultivar los ciudadanos parece estar secuestrado por unos pocos, una elite de políticos profesionales y tecnócratas cada vez más alejados de la ciudadanía. Además, dicho mundo común es presentado, demasiadas veces, desde la perspectiva interesada de los poderes económicos y mediáticos dominantes, los cuales producen una democracia sin ciudadanos (Camps, 2010) en la que la voz de éstos es manipulada y usurpada (Maravall, 2013). Esta situación está relacionada con la crisis global de legitimidad política que parece provenir de bastante tiempo atrás (Castells, 2009).

Tal crisis de legitimidad política, en parte, es producida por la muy escasa o nula autonomía de la esfera política, la cual parece ser una prolongación de los intereses que se juegan en el campo de las grandes entidades financieras y económicas del mundo. El auge de lo económico lleva consigo un claro deterioro de la esfera política; cuando todo se convierte en mercancía surge una especie de totalitarismo económico y el campo de lo económico impone sus intereses a todas las esferas de la vida. Este escenario es el que lleva a Hannah a argumentar que la política prácticamente desaparece con el auge de lo social, que, para ella, también es lo económico. Por esto, en Arendt hay una clara intención de separar rígidamente la esfera política de la cuestión social. Esta separación ha llevado a que varios estudiosos se pregunten en qué lugar queda la justicia en el espacio político arendtiano (Pitkin, 1981; Wolin, 1983; Clarke, 2010), pues si en la esfera política no cabe tratar muchos de los problemas que afectan de lleno a los ciudadanos (pobreza, desigualdades, injusticias sociales, etc.), dónde y quiénes podrían tratar tales problemas. Precisamente, la propuesta de Arendt genera bastantes dudas al dejar la liberación de la pobreza, no en manos de la política, sino al albur de la tecnología y del conocimiento experto (Alonso, 2010: 314).

Sin embargo, en un contexto tan cambiante y complejo como el del presente siglo, es este auge de lo económico y de lo social lo que origina nuevas posibilidades de politización, pues de hecho diversos ciudadanos y movimientos sociales se resisten y luchan contra la colonización del mundo público-común por las relaciones de dominación que imponen tanto la llamada clase política como las grandes corporaciones económicas. Ahora bien, dichas posibilidades de politización sólo pueden materializarse si el interés individual se proyecta más allá de su inmediatez y aparece eso que Tocqueville llamó el interés bien entendido. Este interés no provoca grandes devociones, pero sugiere cada día pequeños esfuerzos y aunque no es capaz de hacer virtuosa a una persona, sí permite "formar gran número de ciudadanos ordenados, sobrios, moderados, previsores, dueños de sí mismos; de modo que, si no conduce directamente a la virtud por la voluntad, sí le acerca imperceptiblemente a través de los hábitos que inculca" (Tocqueville, 2006: 108-109). Así, se ha argumentado que "los intereses individuales pueden formar parte de la práctica de las virtudes cívicas dentro del contexto de la ciudadanía plena: una ciudadanía que se adentra en lo universal sin perder de vista las realidades de la vida" (Clarke, 2010: 121).

En ese sentido, se observan en las sociedades democráticas gran diversidad de asociaciones civiles y movimientos sociales (ecologista, pacifista, feminista, etc.) que si bien reclaman y luchan por una serie de intereses grupales concretos, dichos intereses apuntan hacia la construcción de un mundo global más decente y justo. Por ello, el auge de lo social y la defensa de una serie de asuntos colectivos no impiden la politización de esos asuntos entre la ciudadanía, ni el desarrollo de las condiciones de posibilidad de esta última, sino que la nueva política y "la ciudadanía plena y el yo ciudadano surgen no a pesar de, sino gracias, a lo social" (Clarke, 2010: 123).

Por tanto, en el estudio de las condiciones de posibilidad de la ciudadanía han de considerarse, a su vez, las constricciones que imponen las diversas desigualdades sociales que se extienden no sólo en el ámbito de los estados nacionales, sino en el escenario de la sociedad global. Si bien la pertenencia a una familia, a una cultura, a un Estado o la vinculación que implica una relación moral, contribuyen a "la dependencia espiritual" (Walzer, 2004: 31) y, por tanto, suponen un deterioro de la libertad y autonomía que Arendt reclama para la política; asimismo, las relaciones de dominación y de desigualdad que se producen en el ámbito nacional e internacional menoscaban las posibilidades de desarrollo político y económico de los grupos sociales o países dependientes y empobrecidos. En estos grupos sociales o países no pueden surgir las condiciones morales y políticas para el desarrollo de la ciudadanía, pues entre sus mayores obstáculos están precisamente la pobreza y el analfabetismo de la mayoría de las personas que conforman dichos grupos o viven en tales países, en los que, a su vez, se muestra una quiebra entre la supuesta condición ciudadana y la dignidad humana.

Por ello, también se han de politizar las referidas relaciones de dominación y desigualdades globales que hacen a unas sociedades dependientes de otras, puesto que las condiciones ideales de la ciudadanía sólo parecen materializarse en los Estados dominantes del escenario mundial. Estados que, cada vez más, vigilan sus fronteras y levantan muros a las personas que buscan una vida decente lejos de sus lugares de nacimiento. En otras palabras: para pensar las condiciones que hacen posible la ciudadanía también se han de establecer una serie de límites a las desigualdades reales producidas y reproducidas por los Estados-nación en la sociedad global. De lo contrario, la democracia y la ciudadanía pueden tornarse en pequeñas islas en un gran océano.

4. A modo de conclusión: desafíos cívicos en las democracias contemporáneas

De acuerdo con lo aquí argumentado, la propuesta de ciudadanía democrática arendtiana se configura sobre las siguientes experiencias políticas relacionadas y/o condiciones de posibilidad. La primera experiencia política consiste en el acto de fundación a partir del cual se organiza la comunidad política: tal acto origina la Constitución y las leyes. A su vez, este marco normativo e institucional debe estar arraigado en los discursos y acciones deliberadas de la ciudadanía, y en la capaci-

dad de ésta para juzgar los asuntos públicos: he aquí dos experiencias claves de la ciudadanía. Además, la virtud cívica definida por el amor a la igualdad en libertad es otra experiencia política principal, pues sólo mediante tal virtud es posible desarrollar la acción política y la pluralidad humana. Sin embargo, la ciudadanía democrática, sustentada sobre la propia acción política, puede ser destruida por tres experiencias antipolíticas y antidemocráticas como son: la defensa de ideales absolutos, el creciente individualismo y el auge de los despotismos; todo ello margina la acción y la pluralidad.

Para Arendt, la acción política se arraiga en la confianza mutua de la ciudadanía (Arendt, 2006b), pero la moderna deriva de las democracias ha degradado progresivamente tal confianza. Así, la creciente desconfianza entre la ciudadanía, como consecuencia de las citadas experiencias antipolíticas, produce un proceso por el que el poder político se vacía de su potencial efectivo y los ciudadanos -muchas veces, meros súbditos- pasan a tener un papel de simples espectadores y/o sufridores. Este puede ser el nuevo caldo de cultivo para que reaparezcan los totalitarismos, como riesgos que se acumulan durante el eclipse de las democracias liberales (Flores D`Arcais, 2006). Efectivamente, un politólogo norteamericano ha mostrado el avance del "totalitarismo invertido", el cual se origina cuando los ciudadanos abandonan "su intensa participación en los asuntos comunes de sus comunidades para favorecer sus fines personales" (Wolin, 2008: 126) en sistemas aparentemente democráticos. No en vano, Tocqueville imaginó que el despotismo era posible allí donde los ciudadanos elegían no participar.

De tal modo, contrariamente a las promesas modernas de la ciudadanía y de los ideales democráticos, buena parte de las democracias contemporáneas están dirigidas por elites políticas y económicas sin considerar los intereses comunes de los ciudadanos, pues las primeras parecen gobernar de espalda a los segundos, ya que gran parte de éstos han renunciado a su poder participativo. Así, el hecho de que en Grecia e Italia se impusieran gobiernos dirigidos por tecnócratas estuvo precedido por mucho tiempo de dudas y divisiones, falta de coraje y de visión política para afrontar los problemas comunes de la Unión Europea. A tenor de ello se difundió una creciente desconfianza ciudadana, tanto hacia las democracias nacionales como hacia el propio proyecto europeo (Torreblanca, 2011), que en España desembocó en el Movimiento de los indignados el 15 de mayo de 2011; movimiento que tuvo una gran repercusión en Europa y otras partes del mundo. A estos hechos se suma un elemento preocupante desde el punto de vista del liderazgo político democrático. Pues mientras dicho liderazgo sigue anclado en lo local, ámbito donde los políticos prometen y los ciudadanos votan, la acción de los líderes debe responder a actores y dinámicas internacionales en cuyo seno se imponen los intereses de los estados más poderosos atendiendo a supuestos criterios técnicos y objetivos mientras los principios democráticos-políticos se diluyen (Vallespín, 2012).

Ante este complejo e incierto contexto se hace necesario repensar el conjunto de experiencias que favorecen la aparición y práctica de la ciudadanía democrática tanto en el ámbito del Estado nacional como de la sociedad civil global (Bosniak, 2006; Delanty, 2000; Dahl, 2012; Delgado, 2012; Held, 1995; Miller, 2000; Mouffe,

1992; Rodríguez-Guerra, 2013; Scholte, 2002). Si bien, Arendt, advierte los problemas para el ejercicio de la ciudadanía en el marco del Estado-nación, no elabora un análisis sobre las consecuencias reales que pueden tener las desigualdades sociales sobre las prácticas de las obligaciones cívicas. Tampoco la pensadora alemana estudia los problemas mundiales o globales que emanan de las relaciones de dominación entre los Estados para que la ciudadanía pueda desarrollarse con arreglo a sus ideales. Así, aunque en el pensamiento arendtiano se evidencia un claro esfuerzo por construir una propuesta de ciudadanía apropiada al contexto de las democracias contemporáneas, se hace necesaria, a partir de dicho pensamiento, una reflexión sobre las nuevas injusticias que aparecen en la sociedad global y que impiden que muchas de las personas que se mueven de un país a otro, en busca de una vida decente, posean los derechos humanos fundamentales cuando pasan a vivir en un país supuestamente democrático. Reflexión que ya inició Arendt al exponer lo siguiente: "El peligro estriba en que una civilización global e interrelacionada universalmente pueda producir bárbaros en su propio medio, obligando a millones de personas a llegar a condiciones que, a pesar de todas las apariencias, son las condiciones de los salvajes" (Arendt, 2001: 382).

Por tanto, la ciudadanía no ha de resignarse a asumir su simple papel de espectadora-gobernada en un escenario de grandes incertidumbres, profundas mudanzas y rupturas, como las que se derivan de las presentes sociedades crecientemente globalizadas en las cuales se empiezan a politizar muchos asuntos que hace poco permanecían incuestionados (Campillo, 2008; Delgado, 2012; Entrena, 2009; Scholte, 2002). Sin duda, tales incertidumbres, mudanzas y rupturas afectan a diversos ámbitos de la ciudadanía y a la misma calidad democrática. Si realmente tanto está en juego para el conjunto de la sociedad civil global, sería muy conveniente que la ciudadanía empezara a recuperar las riendas del espacio público para refundarlo con mimbres suficientemente consistentes y poder establecer acuerdos comunes.

En este sentido, es acertada la redefinición de la política que elabora Hannah, pues posibilita una propuesta de ciudadanía más en consonancia con las condiciones socio-políticas de las sociedades multiculturales del presente. En efecto, entender la política como esfera pública que emana de "las acciones libres y deliberadas" de la ciudadanía con capacidad de construir acciones y discursos, lleva a Arendt a liberar la política del monopolio del Estado, así como a emancipar a la ciudadanía de la mera administración de éste. Estas ideas contribuyen a replantear si el Estado y sus fronteras deben ser las únicas fuentes de ciudadanía (Bosniak, 2006: 25). En efecto, si la política deja de ser concebida como una tarea exclusiva de las instituciones del Estado, para transformarse en el espacio de interacción entre los seres humanos, la ciudadanía no sólo es un derecho otorgado al ser humano por el Estado en función de su pertenencia a él, sino que se transforma en un proceso construido consciente y responsablemente mediante la acción política en una comunidad humana plural. Así concebida, la propuesta de ciudadanía arendtiana se puede caracterizar como más inclusiva puesto que es independiente de la existencia del Estado. La ciudadanía es algo que el ser humano se brinda a sí mismo mediante su compromiso a largo plazo

con la politeya, siendo ello una forma de enlazar la condición ciudadana con la dignidad humana.

Bibliografía

Alonso, V. (2012): "Lo que Hannah Arendt llamaba democracia", en Antonio Robles-Egea y Ramón Vargas-Machuca, Eds., *La buena democracia. Claves de su calidad*, Granada, Editorial Universidad de Granada.

Alonso, V. (2010): *Retórica, democracia y crisis. Un estudio de teoría política*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Amiel, A. (2001): *La non-philosophie de Hannah Arendt. Révolution et jugement*, París, Presses Universitaires de France (PUF).

Arendt, H. (2008): *La promesa de la política*, Barcelona, Paidós.

Arendt, H. (2007): *Responsabilidad y juicio*, Barcelona, Paidós.

Arendt, H. (2006a): *Sobre la revolución*, Madrid, Alianza.

Arendt, H. (2006b): *Diario filosófico 1950-1973*, Barcelona, Herder.

Arendt, H. (2005): *La condición humana*, Barcelona, Paidós.

Arendt, H. (2002): *La vida del espíritu*, Barcelona, Paidós.

Arendt, H. (2001): *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Taurus (3ª Edición).

Aristóteles (2007): *Política*, Madrid, Alianza.

Baños, J. (2008): *El republicanismo cívico de Hannah Arendt: la relevancia de su pensamiento para las democracias contemporáneas*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid. Tesis Doctoral.

Birulés, F. (2007): *Una herencia sin testamento: Hannah Arendt*, Barcelona, Herder.

Bokiniec, M. (2009): "Is *polis* the answer? Hannah Arendt on democracy" *Santalka Filosofija* 17 (1): 76-82. http://www.thefreelibrary.com/Is polis the answer? Hannah Arendt on democracy/Ar polis yra atsakas?...-a0227281862

Bosniak, L. (2006): *The Citizen and the Alien. Dilemmas of Contemporary Membership*, Princeton, Princeton University Press.

Caloz-Tschopp, M.C. (2008): *Résister en politique, résister en philosophie. Avec Arendt, Castoriadis et Ivekovic*, París, La Dispute.

Campillo, A. (2008): *El concepto de lo político en la sociedad global*, Barcelona, Herder.

Camps, V. (2010): "El ejercicio cívico de la libertad de expresión", en Victoria Camps, Ed., *Democracia sin ciudadanos*, Madrid, Trotta.

Cano, S. (2004): *Hannah Arendt: condiciones de posibilidad de la participación pública*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid. Tesis Doctoral.
Canovan, M. (1992): *Hannah Arendt: A Reinterpretation of her Political Thought*, Cambridge, Cambridge University Press.
Castells, M. (2009): *Communication Power*, Oxford, Oxford University Press.
Clarke, P.B. (2010): *Ser ciudadano. Conciencia y praxis*, Madrid, Sequitur.
Cruz, M. (2006): *El siglo de Hannah Arendt*, Barcelona, Paidós.
Crick, B. (2000): *In Defence of Politics*, Londres, Continuum The Tower Building. (Ed. Original: 1962).
Dahl, R.A. (2012): *La democracia*, Barcelona, Ariel.
Del Águila, R. (2009): "La inclasificable teoría política de Hannah Arendt", en Ramón Máiz, comp., *Teorías políticas contemporáneas*, Valencia, Tirant lo Blanch.
Delanty, G. (2000): *Citizenship in a global age: Society, Culture, Politics*, Buckingham, Open University Press.
Delgado, S. (2012): "Ladrándole a la luna. Validez del proyecto cosmopolita a la luz de la calidad democrática", en Antonio Robles-Egea y Ramón Vargas-Machuca, Eds., *La buena democracia. Claves de su calidad*, Granada, Editorial Universidad de Granada.
Entrena, F. (2009): "Understanding Social Structure in the Context of Global Uncertainties" *Critical Sociology* 35 (4): 521-540. doi: 10.1177/0896920509103982
Eslin, J.C. (1996): *Hannah Arendt. L' obligée du monde*, París, Éditions Michalon.
Flores D´Arcais, P. (2006): "Once tesis sobre Hannah Arendt" *Claves de razón práctica* 168: 10-13. http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2165232
Forti, S. (2006): *Hannah Arendt tra filosofía e política*, Milán, Bruno Mondadori.
Giner, S. (2006): "Hannah Arendt. La primacía moral de la política" *Claves de razón práctica* 168: 14-20. http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2165233
Habermas, J. (1992): "Citizenship and National Identity. Some Reflections on the Future of Europe" *Praxis International* 12: 1-19.
http://getcited.com/cits/PP/1/PUB/103388659
Held, D. (1995): *Democracy and the Global Order: from the modern state to cosmopolitan governance*, Cambridge, Polity.
Kant, I. (2007): *Crítica del Juicio*, Madrid, Tecnos.
Kymlicka, W. y Norman, W. (1994): "Return of the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship Theory" *Ethics* 104: 257-289. http://www.jstor.org/stable/2381582
Maravall, J. M. (2013): *Las promesas políticas*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
Marshall, D.L. (2010): "The Origin and Character of Hannah Arendt`s Theory of Judgment" *Political Theory* 38 (3): 367-393. doi:10.1177/0090591709359595.
Mattucci, N. (2012): *La politica esemplare. Sul pensiero di Hannah Arendt*, Milán, FrancoAngeli.

Miller, D. (2000): *Citizenship and National Identity*, Cambridge, Polity Press.
Montesquieu, C.S. (1987): *Del espíritu de las leyes*, Madrid, Tecnos.
Mouffe, CH. -Ed.- (1992): *Dimensions of Radical Democracy: Pluralism, Citizenship, Community*, Londres, Verso.
Pitkin, H. (1981): "Justice: On Relating Private and Public" *Political Theory* 9(3): 327-352. http://www.jstor.org/stable/191093
Ramírez, J.L. (2008): "La Retórica, fundamento de la ciudadanía y de la formación escolar en la sociedad moderna" *Foro Interno* 8: 11-38.
http://revistas.ucm.es/index.php/FOIN/article/view/FOIN0808110011A/7840
Reyes-Mate, M. (2010): "Hannah Arendt y los derechos humanos" *Revista Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura* 742: 241-243. doi: 10.3989/arbor.2010.742n1104
Rodríguez-Guerra, R. (2013): "El triunfo y las crisis de la democracia liberal" *Política y Sociedad*, 50(2): 657-679. http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2013.v50.n2.38989
Roiz, J. (2003): *La recuperación del buen juicio. Teoría política en el siglo veinte*, Madrid, Foro Interno.
Sahuí, A. (2002): "Hannah Arendt: espacio público y juicio reflexivo" *Signos Filosóficos* 8: 241-263. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34300814
Sánchez, C. (2003): *Hannah Arendt. El espacio público*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
Sánchez-Capdequí, C. (2012): "Movilidad, aceleración y banalidad del mal" *Política y Sociedad* 49(3): 417-431. http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2012.v49.n3.38543
Scholte, J.A. (2002): "Civil society and democracy in global governance" *Global Governance* 8(3): 281-304. http://www.jstor.org/stable/27800346
Tassin, É. (1998): *Le trésor perdu. Hannah Arendt, l'intelligence de l'action politique*, París, Éditions Payot.
Thaa, W. (2008): "Democracia y crítica de la civilización en Max Weber y Hannah Arendt" *Revista Española de Ciencia Política* 19: 9-40.
http://recp.es/index.php/recp/article/view/169/113
Tocqueville, A. de. (2006): *La Democracia en América*, Madrid, Alianza, Vol. II.
Torreblanca, J.I. (2011): "La democracia puesta a prueba" *El País*, 12 de noviembre. http://internacional.elpais.com/internacional/2011/11/12/actualidad/1321119086_848312.html
Vallespín, F. (2012): *La mentira os hará libres. Realidad y ficción en la democracia*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
Villa, D.R. (1998): "Presentación", en Fina Birulés (ed.): *Hannah Arendt: el legado de una mirada*, Madrid, Sequitur, pp. 11-17.
Villa, D.R. (2002): *The Cambridge Companion to Hannah Arendt*, Cambridge, Cambridge University Press.
Walzer, M. (2004): *Razón, pasión y política. 3 defectos del liberalismo*, Madrid, Antonio Machado Libros.

Wolin, S.S. (1983): "Hannah Arendt: Democracy and the Political" *Salmagundi* 60: 3-19. http://www.jstor.org/stable/40547750
Wolin, S.S. (2008): *Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido*, Madrid, Katz Editores.
Young-Bruehl, E. (2006): *Hannah Arendt. Una biografía*, Barcelona, Paidós.

El dispositivo de poder como medio de comunicación: Foucault - Luhmann

Raúl ZAMORANO FARÍAS
Centro de Estudios Teóricos y Multidisciplinarios en Ciencias Sociales - Universidad Nacional Autónoma de México
rzamorano61@gmail.com

Rosario ROGEL-SALAZAR
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - Universidad Autónoma del Estado de México
rosariorogel@gmail.com

Recibido: 18-05-2012
Aceptado con modificaciones: 14-03-2013
Aceptado: 18-04-2013

Resumen: El objetivo central de este artículo es identificar las posibles prestaciones analíticas entre dos autores cuyas propuestas teóricas parecieran distantes: Michel Foucault y Niklas Luhmann. Se analiza no sólo la forma en que opera el dispositivo/diferencia que históricamente genera rela-ciones de poder, sino también se explora cómo opera en su manifestación discursiva, en su di-ferenciación como medio de comunicación o, en la construcción de sentido como régimen dis-cursivo preguntando, en concreto ¿qué es lo que opera/comunica el poder?

Palabras claves: genealogía del poder, dispositivo de poder, teoría general de sistemas sociales, medios de comunicación simbólicamente generalizados

The power dispositif as a mean of communication: Foucault-Luhmann

Abstract: The aim of this paper is to identify the possible analytical provisions between two authors whose theoretical proposals might seem very distant: Michel Foucault and Niklas Luhmann. We analyze not only how the dispositif/difference that generates power relations operates, but also how it operates on its discourse manifestation, on its difference as a communication mean or in the construction of meaning as a discursive regime by asking specifically: what does the power communicate/operate?

ISSN: 1130-8001
http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2013.v50.n3.39248

Key words: Genealogy of knowledge, power dispositif, general theory of social systems, symbolically gene-ralized media

Referencia normalizada
Zamorano Farías, R. & Rogel-Salazar, R. (2013). "El dispositivo de poder como medio de comunicación: Foucault - Luhmann". *Política y Sociedad*, Vol.50 Núm. 3 959-980

Sumario: Introducción. 1.Foucault: de la arqueología del saber a la genealogía del poder. 2.La sociología de Luhmann y el código poder. 3.Vínculos analíticos Foucault-Luhmann. Bibliografía

> Llevar el problema al plano de las formas y valores, como coartada y sustituto funcional, siempre deviene más oportuno aunque menos interesante y, por cierto, teóricamente del todo improductivo…
>
> Nexus

Introducción[1]

La evolución del concepto *'tiempo'* impone una nueva reflexión acerca de los sistemas de percepción, observación y entendimiento de lo que denominamos realidad. A partir del reconocimiento ya no de una, sino de varias y simultáneas perspectivas de interpretación, nos enfrentamos a una realidad abierta a lo que no es imposible y tampoco necesario (contingencia).

Desde hace algunos años, es ya lugar común escuchar referencias a la llamada 'crisis de los grandes paradigmas' como parte de la reacción frente a la hegemonía cultural y científica del dogmatismo racionalista y tecnológico de la modernidad de la sociedad (Calello y Neuhaus, 1995); poniendo en tela de juicio las perspectivas analíticas que explicaban los fenómenos sociales remitiendo a un centro o factor determinado (Luhmann, 2007). Las construcciones tradicionales de orden social y las viejas estabilidades naturales ligadas al pasado dejaron de ser pertinentes para explicar y observar la modernidad de la sociedad y del actual orden social. La génesis de las incertidumbres en torno a dicho proyecto quizá pueda remontarse a las reflexiones del Nietzsche post-kantiano, pasando por las propuestas de fenome-

---

[1] Este artículo tiene su origen en un trabajo originalmente presentado por el Dr. Raúl Zamorano Farías en el Coloquio Michel Foucault: un cuarto de siglo después (UNAM, 2 de septiembre , 2010), y se inscribe en el Proyecto "Procesos de diferenciación en la periferia de la sociedad moderna: el sistema político en México", Conacyt CB-131060 (2011) en el cual participan ambos autores.

nología trascendental de Husserl y la fenomenología hermenéutica antionto-teleológica heideggeriana.[2]

Todo ello tiene fuertes implicaciones en la teoría de la sociedad moderna que, abandonada a sí misma se enfrenta, continuamente, a las improbabilidades estructurales adquiridas con la evolución. Y, sin embargo, resulta sumamente interesante que, pese a reconocer la crisis de los paradigmas que parten de concebir la realidad como única e inmutable, se siga reflexionando sobre la base teórica de una estructura social premoderna, onto-teleológica, trascendental o retórica prescriptiva.[3] Así, pese a las transformaciones y cambios en la forma de producir lo social, todavía se sigue pensando y fundamentando a las relaciones sociales, políticas o de poder desde la figura de la subordinación, de la sujeción de lo particular a lo general.

Es sabido que las perspectivas críticas sobre la modernidad buscan problematizar criterios de verdad que se han establecido canónicamente y que impiden dar cuenta de los cambios que se producen en la sociedad; sin preguntarse, por ejemplo, cómo se absorbe la contingencia y se recrean las tensiones esenciales en la modernidad de la sociedad moderna, y entre ellas el problema del poder.[4] Dicho en otras palabras, la crítica a la sociedad moderna ha dejado intacta la pregunta acerca de cómo se produce y cómo opera la tensión entre consenso y conflicto en las estructuras y semánticas del poder contemporáneo (véase Luhmann, 1997).

Tal que hemos arribado a un punto en el que los artefactos teóricos interesados en analizar el orden social, el poder, el sujeto 'perdido', la realidad pre-escrita y el conocimiento verdadero y único se refuerzan y constituyen en una elegante –pero improductiva– forma moderna para el trato con contingencias; prescindiendo de plantearse incluso la pregunta de si lo designado –aquello de lo que se habla– *'existe'* o no (Luhmann, 1997, p. 95, 99, 105).

Todo lo contrario, aún se piensa que en la sociedad hay relaciones cuasi-lineales –entre ellas el poder– que existen sólo si hay subordinación, ese lazo indisoluble

---

[2] El trabajo de Nietzsche representado en las obras que escribió a partir de 1874 como Así hablaba Zaratustra; La gaya ciencia; y, Humano demasiado humano. De Husserl, básicamente, sus Investigaciones lógicas (publicado en 1913) enfocadas al estudio científico de las estructuras básicas de la conciencia humana, y la obra de Heidegger representada fundamentalmente por Ser y Tiempo (publicado en 1927), donde critica la idea de la superación del sujeto en el espacio y el tiempo como expresión del dogmatismo racionalista y tecnológico que caracteriza la modernidad en crisis y derrumbe, frente a lo cual sólo es posible colocar al pensamiento en una actitud de superación de un pasado que no significa.

[3] La obra de Niklas Luhmann se nos presenta como el mayor intento sociológico de superar definitivamente la metafísica moderna (véase la primera parte de Luhmann, 2007).

[4] Entre dichas perspectivas destacan la famosa triada que conforma la "teoría de la sospecha" (Karl Marx, Friedrich Nietzsche, Sigmund Freud), las reflexiones de la escuela de Frankfurt (con Jürgen Habermas como heredero), el postmarxismo (Cornelius Castoriadis), así como la genealogía de Michel Foucault, o la crítica de Peter Sloterdijk a la "razón cínica".

entre técnica y razón. A ello se suman posturas que observan las relaciones de poder proyectadas en el tiempo como un mecanismo capaz de controlar el futuro, aun cuando ese poder no reconozca siquiera la arquitectura analítica de su historia. Precisamente, uno de los problemas que cruza toda la producción de lo moderno es el de las nuevas estructuraciones y circuitos del problema del poder, así como la disolución de las grandes concentraciones de poder que suponía la teoría clásica y en donde, por tanto, era fácil la elaboración del discurso sobre el poder (metarrelatos). Genealogía, posesión, materialidad y comunicación del problema del operar de un poder que ya no tiene rostro y que, además, opera en el espacio pequeño (recordemos que este fue uno de los temas centrales de la Escuela de Frankfurt).[5]

Lógicamente, lo anterior significa repensar la semántica, las estrategias que describen y autodescriben el dispositivo *poder*. Observar esta comunicación, este dispositivo en la modernidad de la sociedad moderna, toda vez que la institución poder es precisamente una institución generada por la modernidad ilustrada y articulada, originalmente, al amparo de conceptos como Estado, historia, finalidad, revolución, reforma, clase, libertad, sujeto, obediencia y telos. Improntas tardoilustradas de la concepción poder que denotan, al menos, cuatro grandes rasgos:

- El vínculo social del poder que se articula con fundamento en *'la razón'*;
- La *'localización'* del poder en instancias superiores que lo regulan;
- La potencialidad del poder en tanto instancia crítica; y,
- El potencial regulador del poder que libera el conflicto.

Sin embargo, la gravedad histórica de la crisis y los resultados constitutivos de los efectos del poder dejan de manifiesto que éste ya no puede reconocerse en sus supuestos rasgos fundamentales. El gran malestar de nuestro tiempo está determinado por el resquebrajamiento y por las consecuencias en la apropiación de poder para fines particulares. Esta determinación, entre otras cosas, bloquea el fundamento de la soberanía y acrecienta el divorcio entre la legalidad formal del poder y los hechos constitutivos del dispositivo poder.[6] Lo anterior no significa que los mecanismos que producen poder no continúen operando sino, simplemente que los

---

[5] Los teóricos de la escuela de Frankfurt, desde el modelo de la seria y buena cultura burguesa, del romanticismo, del psicoanálisis, del humanismo marxista, ofrecen una nueva lógica y sensibilidad creativa, opuesta a la manipulación de la conciencia, una sociedad donde la verdad y la voluntad son formaciones cooperativas a través del lenguaje libre que posibilita el consenso racional (Habermas). Sobre esto véase, entre otros a Rubert de Ventós, 2004, p. 81-82.

[6] Sobre todo en la actualidad, cuando se constata que el "mundo de la vida" (Habermas, 1991, p. 416-419) ha perdido el significado que antaño poseía para comprender las relaciones y estructuras sociales.

conceptos ya no pueden sostener los supuestos que lo fundamentan, haciendo imposible que la modernidad pueda releerse y autodescribirse a sí misma.[7]

¿Cuáles son entonces los supuestos que soportan el concepto *'poder'*, si cuando éste se intenta localizar parece estar siempre en otro lado?

Orientado por estas preocupaciones, Michel Foucault –considerado el filósofo de la historia real y efectiva– articula una arquitectura analítico-descriptiva en la que busca analizar la relación poder-saber.[8] Foucault se sitúa en una posición pragmática, una actitud descriptiva que congele toda pretensión de validez *ex-ante* y, desde ahí, describir lo que se ve (o, más propiamente, lo que él dice ver). Para él, la microfísica supone que el poder que en ella se ejerce no se concibe como una propiedad, sino como una estrategia; por ello, sus efectos de dominación no pueden ser atribuidos a una "apropiación", sino a disposiciones, maniobras, tácticas y técnicas. Todo ello le lleva a concluir que el poder, más que poseerse se ejerce (Foucault, 1996, p. 33).

Así, Foucault ofrece una descripción, una construcción científica de *cómo* opera el poder, toda vez que parece no valorar la necesidad de fundamentar una distinción tajante entre ciencias del espíritu y ciencias de la naturaleza. Quizá porque, como él mismo reconoce, no está interesado en construir una propuesta teórica general del poder, sino más bien en estudiar su arqueología y consecuente genealogía. Es decir, pretende estudiar ese mecanismo que nos atraviesa, modela nuestros cuerpos y comportamientos, se mete en nuestra vida cotidiana y comparte incluso nuestras camas y hasta los sueños, como señala Foucault (1996, p. 50, 51).[9]

---

[7] Sabido es que los clásicos de la sociología han cimentado las bases de la disciplina, y eso no hay quien lo dude. Pero la única forma de construir sobre esa base consiste en atreverse a romper con la continuidad del pensamiento clásico, cuando éste ya no resulta fructífero para el análisis de fenómenos que no pudieron ser observados cuando los padres de la sociología reflexionaron sobre la sociedad de su época (al respecto véase, Luhmann, 1992).

[8] La obra de Michel Foucault registra una clara transición entre lo que él mismo denomina "arqueología" hacia el "análisis genealógico". Este cambio se advierte en una preocupación que se traslada del plano de los discursos, manifiesto en obras como *Historia de la locura, El nacimiento de la clínica y Las palabras y las cosas*, escritos entre 1950 y finales de la década de los años sesenta; al interés por analizar de las formas de dominación, tal como se advierte en *Microfísica del poder, Vigilar y castigar y La historia de la sexualidad*, escritos a partir de 1969. No obstante, la continuidad entre ambas etapas se encuentra en el análisis de la relación saber-poder. Al respecto, véase también *Arqueología del Saber* (publicado originalmente en 1969) donde, como el mismo autor señala, no se ofrece una síntesis ni repetición de lo escrito por él anteriormente; sino que aporta críticas internas a su propia propuesta (Foucault, 1979, p. 27).

[9] Esa "neutralidad valorativa" a la que se refiere Weber. Precisamente, es sobre estas bases que Habermas, el filósofo de la *moralität* (basada en el consenso), articula su crítica contra las grandes indagaciones de Foucault: presentismo, relativismo y un camuflado normativismo. Una crítica que Habermas funda en *Las palabras y las cosas*, texto que el mismo Foucault reconoce como un primer intento descriptivo de los tipos de problemas y

Desde otra perspectiva, la teoría general de los sistemas sociales de Niklas Luhmann agrega elementos que enriquecen el debate sobre la problematización y el estudio del orden, la estructura social y su relación con la semántica del poder.[10] Para Luhmann es necesario, por un lado, superar la conceptualización clásica del poder y, por otro, asumir que deviene operativamente más satisfactorio considerar al poder como a cualquier otro medio de comunicación, como algo que limita la gama de selecciones del otro (Luhmann, 1995, p. 17).[11] Antes bien, el poder ha de ser entendido como una comunicación dirigida por un código. Como consecuencia de esto, la función del poder no queda adecuadamente descrita si se piensa que consiste simplemente en movilizar al subordinado a aceptar las órdenes de un superior (concepción negativa que también Foucault confronta).

Precisamente, es necesario distinguir el poder de la obligación, de la coerción, de esa violencia que llevaría a actuar de una manera determinada y concreta. El poder no tiene un carácter negativo natural. Al límite, la coerción conduce a la violencia física y, con ella, a la sustitución de la acción deseada y no conseguida, por la acción violenta. Sin embargo, el ejercicio de la violencia evidencia precisamente la incapacidad de poder. Para Luhmann el poder no es el instrumento de una voluntad ya presente, es el poder el que genera –produce diría Foucault– esa voluntad. El poder puede hacer demandas, puede obligar a absorber riesgos e inseguridades, incluso puede llevar a la tentación y dejarla frustrada (Luhmann, 1995, p. 31).

En tal sentido, el objetivo de este artículo es identificar las posibles prestaciones analíticas de Michel Foucault y Niklas Luhmann, mediante el análisis no sólo de la forma en que opera el dispositivo/diferencia que históricamente genera relaciones de poder, sino también explorando *cómo* opera en su manifestación discursiva.

1. Foucault: de la arqueología del saber a la genealogía del poder

Las investigaciones tanto archivísticas como de teoría social de Foucault tienen como eje central la relación saber-poder, un tema que –desde su perspectiva– no ha sido plenamente analizado. De ahí que en su trabajo no busque repetir *'qué es el poder'*, ni construir metodológicamente una nueva teoría sobre él. Intenta plantear un giro epistemológico, problematizando *cómo* se articulan y operan sus mecanis-

---

tipos de discurso que interesa analizar en su arqueología del saber. Al respecto, véase el interesante trabajo de Borch, 2005.

[10] La teoría general de los sistemas sociales es una teoría de diferenciación social y de evolución social y cultural que conduce a una diferenciación creciente; donde los medios de comunicación pueden constituirse cuando la forma de selección de *Alter* al mismo tiempo sirve como estructura motivacional de *Ego* (Luhmann, 1995, p. 8).

[11] Los medios de comunicación son mecanismos adicionales al lenguaje. Son códigos de símbolos generalizados que guían la transmisión de selecciones (Luhmann, 1995, p. 11).

mos generadores para, finalmente, preguntarse cómo se genera el poder, cómo la 'voluntad de verdad' constituye 'voluntad de poder y sentido' (*Sinn*).

Al igual que Luhmann, Foucault establece un cambio en la pregunta del *qué* al *cómo*, del *'deber ser'* a *'la construcción de sentido'*. Con ello se reorienta la cuestión acerca de *'qué es el poder'*, hacia la investigación de *'cómo se produce y de qué manera se ejerce'*. Es decir, se preguntan ¿cómo opera el dispositivo/diferencia que genera históricamente relaciones de poder?, y ¿qué comunica?

En este sentido –y desde la semántica luhmanniana– es dable sostener que a Foucault le preocupa observar cómo se formaliza/construye socialmente ese sentido, cómo opera el dispositivo que constituye y experimenta el saber-poder. Sin embargo, es claro que la genealogía analítica del fenómeno histórico de Foucault es completamente diferente a la arquitectura sociológica formulada por Luhmann.[12] Y es claro también que a ambos les interesa problematizar la mecánica operativa del poder (y la constitución del sujeto/persona social). Analizar *cómo* opera en su manifestación discursiva, en su diferenciación como medio de comunicación o, en la construcción de sentido como régimen discursivo superando –como ha señalado Foucault– la teleología causal.

Teleología causal frente a la cual Foucault plantea la cuestión del dispositivo y sus productos (poder), en un intento crítico por sacar a la luz, por observar la constitución y formación histórica de los sistemas de poder. Una crítica ya no fundada en la exégesis, repetición y culto a los muertos, sino en el estudio del pasado, en el análisis retrospectivo, en la historia real, la historia efectiva, narrada en términos de conflicto y de poder desde nuestro tiempo;[13] desde la modernidad de la sociedad moderna.[14]

---

[12] Aun considerando las evidentes diferencias y rendimientos teóricos, en Foucault y Luhmann se reconocen similares perspectivas epistemológicas: diferencia, construcción, observación de segundo orden, comunicación. Sugerimos revisar el texto de Borch (2005), quien retoma el análisis y conceptualización del poder en Foucault, para llevar a cabo una revisión crítica de la teoría del poder de Luhmann. De igual forma, destaca el trabajo de Pottage (1998, p. 2) quien –en una actitud crítica hacia las interpretaciones más comunes del concepto de poder en Foucault– propone una lectura a la luz de la teoría general de sistemas sociales de Niklas Luhmann, donde concluye que el poder es una figura forma de desdiferenciación de la diferencia.

[13] Como ejemplo de ello puede señalarse todo lo realizado hasta el paroxismo por los 'marxólogos' sobre la obra de Marx (como agudamente señala Foucault, 1992), o volver a resucitar una y otra vez a los clásicos (como señala Luhmann, 2007).

[14] A riesgo de que las semánticas a través de las cuales se describe esta historia sigan a distancia de tiempo las transformaciones estructurales de la sociedad; piénsese, por ejemplo, en el drama, en la farsa de la política contemporánea de los derechos (¡humanos!), de la opinión retórica que al no encontrar un lenguaje que posibilite observar, establecer diferencias y analizar, se sigue reproduciendo a través de lenguajes cosificados, arcaicos, morales u ontológicos. "Los problemas de la sociedad moderna no se definen como problemas de

A partir de su inicial arqueología del saber, Foucault llega a una genealogía del poder, que le permite revelar cómo la objetivación de la razón –y sus regímenes de verdad y conocimiento que se constituyen en saber– se acoplan de un modo histórico y contingente. Así, Foucault se da a la tarea de analizar *corpus* de conocimiento literario, médico, religioso, policial, ético; no para encontrar la verdad de la historia, sino para mostrar cómo el saber es portador de poder.

> "No basta con decir que el poder tiene necesidad de éste o aquél descubrimiento, de ésta o aquélla forma de saber, sino que ejercer el poder crea objetos de saber, los hace emerger, acumula informaciones, las utiliza […] El ejercicio del poder crea perpetuamente saber e inversamente el saber conlleva efectos de poder" (Foucault, 1992, p. 99).

Y si bien, para Foucault, poder y saber están estrechamente vinculados, también reconoce que no por ello dejan de ser diferentes; su vínculo de coincidencia se da en el discurso y en razón de ello la transferencia entre ambos no puede totalizarse; es imprevisible pues que el ámbito discursivo que hace posible dicho vínculo, funciona al mismo tiempo como obstáculo y como resistencia. El entramado que teje el vínculo saber-poder parte así de segmentos discursivos discontinuos, cuya función no es uniforme ni estable y puede actuar en sentidos opuestos. Por esta razón, para emprender una genealogía del poder, el sociólogo francés se interesa por analizar las condiciones materiales del discurso: indaga la constitución de instituciones como la prisión, el hospital, la escuela; estudia discursos judiciales, médicos, educativos; pero analiza, sobre todo, las estrategias de poder que los "cuerpos dóciles" adoptan con relación a las instituciones. A todo este entramado de relaciones lo denomina "microfísica del poder".

Las conclusiones a que arriba Foucault (1996, 1979) le permiten afirmar que ningún poder se ejerce sin la apropiación o retención del saber y en ello, el papel que juegan las estrategias discursivas son determinantes. Los "cuerpos dóciles" son posibles gracias a la disciplinarización que se ha introyectado históricamente; al "cuidado de sí" instaurado por las instituciones normalizadoras (escuela, iglesia, moral cristiana) que, una vez secularizadas, son reemplazadas por el saber científico como *locus* del saber y del valor.[15]

---

mantenimiento del origen (*ontos*). (…) Se trata más bien de una constante producción de otredad" (Luhmann, 1997, p. 17).

[15] En este sentido, y para continuar con el ejemplo mencionado acerca del reclamo contemporáneo por reconocer los derechos humanos, vale la pena recordar lo que Foucault señala en la introducción a *El Antiedipo: capitalismo y esquizofrenia* de Deleuze y Guattari (en su edición estadounidense): no es preciso pedirle a la política que restaure los derechos del individuo tal como han sido definidos por la filosofía pues, dado que el individuo mismo es producto del poder, lo que sería preciso es "desindividualizar" por medio de multiplicación y dislocación, mediante diversas combinaciones (véase Foucault, 1999).

Más tarde, si bien Foucault continua sosteniendo que todas las relaciones sociales se caracterizan por el poder y la resistencia, empieza a enfocar su interés en la distinción entre poder y dominación, que no es otra cosa que la consolidación de las relaciones de poder que limita los espacios de libertad y resistencia; para concluir que todos los individuos son a la vez dominados y dominadores. El poder es, entonces, concebido como organización positiva de la vida y no como mera represión: el poder es relacional. Con el tiempo, Foucault fue desplazando el énfasis desde las "tecnologías de dominación" hacia las "tecnologías de sí mismo", desde la forma en que los individuos son transformados por otros hacia los modos en que ellos se transforman a sí mismos (véase Foucault, 1979).[16]

En términos generales, es posible afirmar que a Foucault no le interesa el análisis de los problemas en lo particular,[17] toda vez que el "estudio de caso" en sí no agota –y no tiene por qué agotar– la problematización analítica y el desmontaje de las relaciones, tramas e imbricaciones históricas en las cuales opera el dispositivo.[18] Incluso, a decir de Gilles Deleuze, para Foucault el intelectual "ha dejado de ser universal para tornarse específico, es decir, que no habla ya en nombre de unos valores universales, sino en función de su propia competencia y de su situación" (Deleuze, 1995, p. 123), cuando no de su ideología.[19]

---

[16] Analizar cómo ha sido posible que en ciertos momentos y en ciertos órdenes de saber existan estos despliegues básicos, estas precipitaciones de evolución, estas transformaciones que no corresponden a la imagen tranquila y continuista que se tiene habitualmente (Foucault, 1992, 188).

[17] Y si bien a Foucault no parece haberle interesado la descripción de fenómenos particulares en sí mismos, sino la manera en que determinados procesos se inscriben en una cadena de sucesos que permiten delinear la genealogía del poder; muchos de sus seguidores parecen estar interesados en la descripción de fenómenos que permitan "comprobar" –sin cuestionar– el funcionamiento de lo que advierten como 'dispositivos de poder', ya sea en la escuela, en la política e incluso en la equitación (como ejemplo basta remitir al programa del Coloquio *"Michel Foucault: un cuarto de siglo después"*, UNAM, 2010, disponible en: http://cetmecs.blogspot.com/2010/08/coloquio-internacional-michel-foucault_16.html).

[18] Orientado por la forma en cómo opera este dispositivo, estudiar, por ejemplo, las formas de exclusión social, a los excluidos, al ritual de la exclusión que, incluso, termina por acoplar las formas de exclusión incluyéndolas productivamente en las relaciones sociales: universidad, escuela, hospital, cárcel (véase la entrevista de J. K. Simon de 1971, publicada originalmente en la Revista Partisan y reproducida en Foucault, 1992). En igual dirección se orienta Luhmann cuando propone estudiar y distinguir las formas en que se da la formalización del sentido y sus operaciones, exclusiones e inclusiones. Inclusiones que –como ironiza Sloterdijk (2006)– serían precisamente el elemento discursivo que constituye la conciencia cínica ilustrada de nuestro tiempo.

[19] Si esas disposiciones desaparecieran tal como aparecieron; si, por cualquier acontecimiento –cuya posibilidad podemos cuando mucho presentir, pero cuya forma y promesa no conocemos por ahora– oscilaría el suelo del pensamiento clásico como lo hizo a fines del

Incluso, 'escandalosamente' Foucault no busca ni está detrás de un sujeto "ontológico" constituyente –del 'sujeto perdido'– para fundamentar su análisis. Más bien lucha por desembarazarse de 'ese' tipo de sujeto. En su lugar, se interesa por articular un análisis que permita dar cuenta de la constitución del sujeto, no del sujeto constituyente, sino del sujeto constituido precisamente por y en el interior de una trama de relaciones normadas y reglamentadas (dispositivos).[20]

En este punto, conviene recordar que, si por algo es conocida la propuesta teórica de Niklas Luhmann, es, justamente, por el escándalo que suscita su abandono de la sujetología y la moral trascendental, como fundamento de la constitución del sistema social. De hecho, en ello consiste una de las principales criticas que le atribuye Habermas y en razón de ello lo descalifica por desarrollar un planteamiento neoconservador (véase Luhmann, 1997). Bien, pues resulta sumamente interesante advertir que justo uno de los propósitos de Foucault es descentrar y erradicar el concepto moderno de sujeto unificado y racional, mediante una arqueología y genealogías criticas que reducen al sujeto a un efecto del discurso y de las prácticas disciplinarias, no es gratuito pues que también Habermas lo haya calificado de neoconservador (véase Habermas, 1991, capítulos IX y X).21

Históricamente, como se ha señalado, el poder fue pensado como coerción/represión. En la teoría moderna del poder, éste fue considerado como una relación de exterioridad –localización–, en conformidad a la verdad. Es en esta exigencia de conformidad, en la cual encontramos la relación de exterioridad, donde la política articula poder y verdad. Tal que, desde la concepción clásica el poder conserva una relación de exterioridad con respecto a la verdad. Se asume entonces

---

siglo XVIII, y entonces quizá podría apostarse a que el hombre se borraría, como en los límites del mar un rostro de arena (Foucault, 1995, p. 375).

[20] "Llegar a un análisis que pueda dar cuenta de la constitución del sujeto en la trama histórica". Eso que Foucault llama genealogía; es decir: "una forma histórica que da cuenta de la constitución de los saberes, de los discursos, de los dominios objeto" (Foucault, 1992, p.191-192). Problematización y análisis del discurso y de sus diferentes tipos de articulación histórica de normas y de reglas. En este sentido, Foucault –pese a su crítica– es también un estructuralista, sobre todo en sus primeros escritos.

[21] Sin lugar a dudas, afirmar que la sociedad no está hecha de sujetos, sino de comunicación (Luhmann); o bien, la apuesta por descentrar y erradicar el concepto moderno de sujeto unificado (Foucault) son cuestiones que suscitan múltiples discusiones. Y si bien ello podría ser altamente productivo, el objetivo de este artículo es "analizar la forma en que opera el dispositivo/diferencia que históricamente genera relaciones de poder, y explorar cómo opera en sus manifestaciones discursivas". Esto, sin pretensión de anular al sujeto, o de someterlo al mero discurso; sino simplemente de instalarlo como una construcción y, luego de eso, observar la forma en que –en tanto construcción semántica– diversos autores puedan advertir posibilidades analíticas del concepto "sujeto". Lo cual sería objetivo de otro artículo.

que el poder está en el Estado.[22] Foucault, por el contrario, entiende que las cuestiones relativas al Estado, las leyes, o las formas de dominación son sólo expresiones terminales del poder, cuya función ideal será ligar el placer, la coerción y la verdad, y no exclusivamente vigilar y castigar. No sólo la coerción o el castigo.

Cuáles son y cómo operan entonces esas relaciones entre deseo, poder e interés en una situación singular, sobre todo cuando el poder no puede ser ya concebido como una sustancia, como una cosa, como un ser/entidad que se posee y transmite, que se intercambia a suma cero ('lo que doy de poder lo gana otro'). Si el poder no fuera más que represivo, se pregunta Foucault, sería plausible sostener que, realmente, se le obedecería. No. Lo que hace que al poder se le acepte es simplemente que no pesa solamente como una fuerza que dice no, sino que produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos (Foucault, 1992, p. 192-193).

Es sobre la base de estos postulados que Foucault, en su intento de dar cuenta de la sociedad disciplinaria (burguesa), aborda el problema de la función del poder como una "red productiva" que atraviesa todo cuerpo social; donde el problema de la política es, precisamente, sancionar el uso legítimo de la fuerza más allá de la instancia negativa que sólo ostenta la "función de reprimir" (Foucault, 1992, p. 193). De ahí que el teórico francés insista en que las funciones del poder serían la verdad, el placer y la coerción –y no sólo la coerción o el sometimiento–, en una situación donde la estrategia/poder relacional es siempre configurada provisionalmente (un evento en la gramática luhmanniana), toda vez que cuando no sea necesario ejercer la fuerza (violencia: Luhmann) se estará frente a una operación ideal del poder (una eficiencia máxima del poder: el panóptico).

A partir de ello Foucault cuestiona los postulados de la visión moderna sobre el poder, pues no se trata de una propiedad: el poder no se posee, se ejerce, es una estrategia que está permanentemente en juego.[23] Por otro lado, el poder no está

---

[22] Relación donde el Estado caracterizaría las diferencias entre lo legal e ilegal, encarnando la localización del poder, en donde además la verdad siempre pre-existe al poder. (Foucault, 992).

[23] A juicio de Foucault, Nietzsche viene a repotenciar una concepción de poder –como relación de fuerza– que ya Maquiavelo había planteado. En relación con la genealogía de la historia –voluntad–, para Nietzsche la reflexibilidad como autocomprensión del sujeto, es la figura de cómo se diseña la historia –el tema de la historia es el hombre– (antropomorfismo), lo cual significa que la trama de la historia, es la trama del sentido de la existencia. Darle un sentido a la historia y a la existencia es darle finitud. No se trata que la historia sólo tiene sentido con el hombre, sino, supone que éste satisface la voluntad de conocerlo todo (la búsqueda de la verdad animada por el dolor allí en donde lo que angustia al hombre no es el dolor mismo sino el carácter aparentemente sin sentido del dolor). Si el misterio del dolor no está resuelto, nada está resuelto (sobre esto véase Nietzsche, 1980).

localizado en un lugar determinado (Estado).[24] Para decirlo de otra manera, el poder no es otra cosa que el nombre dado a una relación, a una comunicación, y es precisamente desde la microfísica que es posible entender sus localizaciones. En este sentido, Luhmann no está lejos de Foucault cuando se refiere al carácter mediático del poder. Poder en tanto una comunicación orientada por un código (véase Luhmann 2007, capítulo II).

Para Foucault un poder que sólo se limita a decir "no", no puede ser considerado poder efectivo, en tanto al mismo tiempo no ejerza cierto deseo/placer de aquello que reprime. Es por ello que no se trata ya tanto de denunciar cuanto de analizar cada uno de los discursos (legal, pedagógico, médico, universitario, político) desde la trama de las relaciones que lo constituyen, porque el producto poder no es el conjunto de instituciones y aparatos que garantizan la sujeción del ciudadano a un Estado, ni el sistema de dominación ejercido por un grupo o una clase sobre otros. Es un mecanismo omnipresente no porque tenga el privilegio de reagruparlo todo bajo su invencible unidad, sino porque se está produciendo a cada instante, en todos los puntos, o más bien en toda relación de un punto con otro. El poder está en todas partes; no es que lo englobe todo, sino que viene de todas partes (Foucault, 1979).[25]

Desde esta perspectiva, es dable sostener que el poder no es causa de la conducta; sino básicamente un mecanismo para regular selecciones contingentes. Una multiplicidad de relaciones de fuerza inmanentes al dominio en que se ejerce, un conjunto de relaciones no externas a los procesos económicos, al conocimiento o a las relaciones sexuales, que no se adquiere, ni se arranca, ni se comparte, un poder que viene de todas partes. Consecuentemente, se diluye la oposición binaria entre dominadores y dominados; por tanto deviene inútil buscar el estado mayor que preside la racionalidad del poder, ni la casta que gobierna, ni los grupos que controlan los aparatos del Estado. Donde hay poder hay resistencia, por eso mismo ésta no es exterior al poder, incluso cuando dichas resistencias puedan formar un reverso siempre cínicamente pasivo, condenado a la derrota infinita.[26]

---

[24] Deslizando, implícitamente, una crítica a la concepción revolucionaría de la toma del poder, del Estado, puesto que si el poder ya no se posee ni está localizado en el "Palacio de invierno" qué sentido tiene la revolución…, con o sin nieve.

[25] Poder que para Foucault está y constituye la frontera de todo lo social. En la semántica de Luhmann el poder puede leerse como un mecanismo que opera en todo medio de comunicación simbólicamente generalizado: verdad/valores, amor, dinero, poder/derecho (véase Luhmann, 1995 y 2007).

[26] Mas, si el poder está en la frontera de todo lo social ¿dónde están los "espacios/pliegues, bucles" de libertad? A decir de Foucault, radican en los espacios de no dominación absoluta; respuesta que no deja de ser sorprendente por el vínculo a una ontología que él mismo parece rechazar. De su análisis se deriva que, para evitar la perversión del poder (dominación), sería preciso recurrir a reglas del derecho, a técnicas racionales de gobierno, a la ética de la libertad. Sin embargo, y siguiendo la lógica foucoultiana, paradójicamente aun cuando sea posible conocer el origen histórico de los conceptos políticos que

Ahí podría radicar la sombra que opaca el modelo edificado por Foucault pues, en su arqueología y genealogía de las prácticas y discursos modernos, tal propuesta deviene un aparato ideológico que permite transformar el impulso más subversivo y disolvente del criminal y del esquizofrénico en un logogrifo estructuralista de la inmanencia del poder. Con este modelo se suprime el conflicto, mas no por mediación dialéctica –a la manera hegeliana– sino por sustitución y trasposición –a la manera freudiana–; entre el significado dominante y el significado revelado por medio de una decodificación del significante. En Foucault el poder parece estar y definir las fronteras de todo lo social. Como las máscaras de un prestidigitador, los signos aparecen y desaparecen ocultando siempre la cara, en la que el poder emerge desmigajado en un número infinito de fragmentos entrelazados que paradójicamente imposibilitan su observación y operación (al respecto véase Bartra, 1981).

2. La sociología de Luhmann y el código poder

Luhmann considera su teoría sociológica una teoría científica, esto es, una teoría desarrollada en el seno del sistema de la ciencia . Pero ello, sin duda, supone una concepción muy particular de lo que es una teoría científica. En esta propuesta el sujeto es reemplazado por el observador y el objeto por lo observado, pero no se trata ya más de un observador que –como una placa fotográfica– limita su acción a la mera pasividad, al simple hecho de dejarse impresionar por el objeto observado (Rodríguez-Mansilla, 1995, p. IX). Tampoco existe un superobservador científico poseedor de la verdad absoluta, definitiva.

Su propuesta teórica tiene por tanto la pretensión de ser aplicable a cualquier fenómeno social, sin aspirar exclusividad y menos reclamar para sí la posición única de observador último, sino más bien orientarse a la producción teórica de formulaciones conceptuales que crean y generan nuevas condiciones de observación y análisis reflexivo de la realidad social. Planteamiento teórico que se aleja radicalmente del consenso y de la 'descripción de descripciones' buscando superar la impotencia intelectual de un permanente *deber ser* que, en última instancia, nos deja siempre más cerca de la moral y de la ideología que de la reflexión científica (Luhmann, 2007).

Luhmann se plantea como objetivo describir y conceptualizar a la sociedad, con conocimiento pleno de lo que esto implica epistemológica y metodológicamente. Lo cual significa sustituir las ideas clásicas sobre la causalidad sistémica y descartar, también, la supuesta existencia de estructuras sociales constantes. Así, mientras el posestructuralismo, los nuevos estudios culturales y la antropología, la 'deconstrucción', la teoría de la información y los estudios tecnológicos en general siguen

---

usamos, difícilmente sería posible regular su uso, incluso a través del ejercicio del poder (formaciones discursivas).

describiendo a la sociedad, Luhmann pone el acento en las diferencias, en la autorreferencia, la autopoiesis, los acoplamientos estructurales de los sistemas que la forman. Así, entonces, en cómo es posible el orden social. Es decir, al teórico alemán le preocupa observar y describir cómo opera y qué hace al sistema, cuáles son las operaciones que lo distinguen y constituyen, y también cómo estas operaciones permanecen o cambian, pero sin buscar soluciones o predicciones apriorísticas en lo inmediato, orientadas a controlar y/o intervenir las prácticas sociales.

El resultado es que, en su propuesta teórica, no hay una búsqueda de etéreos principios de causalidad o finalidad. Hay una observación de las distinciones que comunican y, en tanto son comunicadas, operan sentido. Pues, lógicamente, las operaciones son las que conforman el mundo de lo social. La sociedad es un sistema autorreferente, un sistema que puede crear su propia estructura y los elementos de que se compone, con su propio programa de comunicaciones que lo reproducen. Es decir, un sistema que autogenera sus propios elementos constituyentes. Tal que, como paradigma de la teoría de los sistemas sociales, la diferencia entre sistema y entorno obliga a sustituir la diferencia todo-partes, por una teoría de la diferenciación sistémica (Luhmann, 1990, p. 53-54).[27]

Los sistemas sociales se construyen a partir de la comunicación y ésta sólo tiene lugar cuando la selectividad de una notificación es entendida y puede ser utilizada para la selección de un estado propio del sistema.[28] Los sistemas sociales se forman siempre a través de formalizar la comunicación, en tanto y cuanto necesidad de selección que impone la evolución y la progresiva diferenciación. No obstante, es importante considerar que los medios de comunicación simbólicamente generalizados no pueden restringirse ni aislarse en sistemas parciales.

En el contexto de la complejidad social destacan dos elementos fundamentales en la operación y estructura de poder: la centralidad de la comunicación para observar los hechos históricos y el problema de cómo la comunicación sobre el poder puede llegar a politizarse. Todos los sistemas sociales son conflictos en potencia, y sólo varía la medida de la actualización de ese potencial, con el grado de diferenciación sistémica y con la evolución societal. Los medios de comunicación pueden constituirse cuando la forma de selección de *Alter* al mismo tiempo sirve como estructura motivacional de *Ego* (Rodríguez-Mansilla, 1995, p. XXII).

En esta lógica, para la teoría general de los sistemas sociales, las articulaciones/operaciones comunicativas de la sociedad no están dadas por el consenso nor-

---

[27] A partir de esta radical constatación fenomenológica se construyen las bases epistémicas que guían la arquitectura teórica propuesta por Luhmann, uno de cuyos puntos de arranque es la necesaria formalización del sentido (medio), como diferencia entre lo que es y no es, entre lo que se excluye o incluye, entre aquello que se observa y lo que no puede ser observado (Luhmann, 2007).

[28] Observación que no reclama un metalenguaje pues el observador constituye la observación en tanto que designa algo, con lo cual lo designado (marcado) aparece precisamente como aquello que es (Luhmann, 1997, p. 93).

mativo; el orden social se construye sobre la base de la disyunción entre conducta conforme y conducta desviada y la correspondiente diferenciación de expectativas y reacciones, en relación con el medio de comunicación simbólicamente generalizado: poder. En ese proceso también está siempre presente el riesgo o la posibilidad de rechazo, el conflicto, ya que potencialmente, todos los sistemas sociales son conflictivos. Lógicamente, el grado en que se realiza este conflicto potencial varía de acuerdo con el grado de diferenciación del sistema y de acuerdo con su evolución social (Luhmann, 1995 y 2007).

Luhmann observa que para la concepción weberiana, el poder es una acción que genera un efecto frente a una resistencia esperada. Ello supone un esquema causal que puede producir efectos, lo que implica un sujeto de la acción. Dichos esquemas causales son sistemas ficticios; es decir, son construcciones que seleccionan algo, atribuyéndole algo de la realidad para explicar los efectos. De esta forma, el poder, desde el esquema causal, muestra que estas construcciones son esquemas de atribución cambiante.

La tesis fundamental de Luhmann es que el poder requiere formalizarse en diferentes formas rígidas (frente al poder laxo), para que adquiera contornos más específicos.[29] Esta rigidización del poder posibilitará la conformación del sistema político, cuyo medio específico es el poder (pero no todo poder es político).[30] Sin embargo, el poder en sí mismo es muy inestable, por lo tanto tiende a perder rigidez. La sanción negativa no opera en el sentido *de facto* sino en la potencia, en la expectativa que disuelve la resistencia del otro. Dicho en otras palabras, el poder opera en la expectativa de la amenaza, el poder se mueve en esta lógica (Luhmann 1995).[31]

Precisamente, para Luhmann, una suposición fundamental de todo poder es que la inseguridad existe en relación con la selección del *alter* que tiene poder. Por diferentes razones, *alter* tiene a su disposición más de una alternativa, por lo tanto puede producir y quitar inseguridad en su compañero cuando ejerce su elección. Esta desviación por la vía de la producción y reducción de la inseguridad es una precondición absoluta del poder, estipula la latitud que existe para la generalización

---

[29] En este sentido, Luhmann marca una diferencia fundamental con la concepción de Foucault, para quien el poder está y constituye la frontera de todo lo social.

[30] El poder social puede manifestarse bajo tres dimensiones (formas de influencia): *Poder como autoridad que absorbe inseguridad* (*aspecto constitutivo de la comunicación*). En toda la sociedad, y sus sistemas, se manifiesta este tipo de poder avalado en el conocimiento. *Poder positivo, formas modernas de organizar el poder positivamente para movilizar y desarrollar procesos*. Se manifiesta típicamente en las organizaciones mediante la sanción positiva. *Poder político que opera mediante sanción negativa*.

[31] El poder no es negativo, en tanto cuanto que, como poder, presupone la aceptación o rechazo de configuraciones frente a ofertas comunicativas. La noción negativa y represiva del poder evidencian, precisamente, la ausencia de poder y la presencia de la materialidad física (Luhmann, 1979, p. 69-80).

y especificación en un medio de comunicación determinado, mas no constituye por sí mismo una fuente de poder particular.[32]

Al respecto, Luhmann señala que es necesario distinguir el poder de la obligación, de la coerción, de la violencia que lleva a actuar de una manera determinada y concreta. En el caso límite, la coerción conduce a la violencia física y, con ella, la sustitución de la acción deseada por la acción violenta. No obstante, el ejercicio de la violencia demuestra simplemente la incapacidad de poder, toda vez que, para Luhmann, la causalidad del poder se basa en la neutralización de la voluntad del otro y no necesariamente en someter esa voluntad.

Esta noción mediática del poder es concebida dentro de una teoría de la evolución social según la cual, el ejercicio del poder es una entre varias formas funcionalmente equivalentes de manejar la creciente complejidad.

Entendido como una comunicación dirigida por un código, el poder es un importante medio de comunicación simbólicamente generalizado que se relaciona con la complejidad reducida, que transmite complejidad, y orienta condiciones específicas de aplicación. Como consecuencia de esto, la función del poder no queda adecuadamente descrita si se piensa que consiste simplemente en movilizar al subordinado a aceptar las órdenes del superior. Como señala Luhmann, el poderoso también debe movilizarse para ejercer su poder y en esto radica, a menudo, la mayor dificultad. El subordinado ha de estar capacitado para elegir su propio comportamiento y, por lo tanto, ha de poseer la posibilidad de autodeterminación; sólo por esta razón se le aplican medios de poder, tales como las amenazas o sanciones, con el objeto de dirigirlo en esta elección propia.[33]

Precisamente, en esto consiste la función del poder, en asegurar las cadenas posibles de efectos, independientes de la voluntad del participante sujeto al poder. El poder, como todo medio de comunicación, es una oportunidad para aumentar la probabilidad de realización de combinaciones improbables de selecciones. Por ello, el poder sólo se entiende como un medio de comunicación simbólicamente generalizado. Los medios de comunicación sólo se originan en el nivel de lo que se supone es el vivir junto con otros cuando la influencia es contingente y, con eso, al fin, más

---

[32] Toda comunicación tiene lugar en la sociedad y la reproduce, pero esto no implica una comunicación a-problemática, ideal, razonable y consensual; sino precisamente una comunicación que puede ser conflictiva, irracional y conducir al disenso, aunque en todos estos casos contribuya a la preservación de la autopoiesis del sistema. El medio de comunicación poder limita la gama de selecciones del otro. Aun cuando el poder puede realizarse en otros sistemas sociales ocasionalmente, según sus necesidades, este es un *medium* específico del sistema político y es allí donde se reproduce (Luhmann, 1995, p. XXI y Corsi *et al.*, 1996, p. 126-127).

[33] El rechazo comunicado en respuesta y traducido en un tema dentro de los sistemas sociales, se identifica con el conflicto. Cuando se postula un poder absoluto, se trata de un poder escaso y limitado, porque en él no hay situaciones de elección de *Ego* en las que *Alter* pueda influir (Luhmann, 1995, p. 9).

bien improbable. Sólo cuando, y en tanto que, los bienes son escasos, el reclamo activo de algunos de ellos, por parte de una persona, se convierte en un problema para otros. Esta situación se regula a través de un medio de comunicación, el que transfiere la acción seleccionada por la persona a la experiencia de los otros y ahí la hace aceptable (Luhmann, 1995, p. 19-20).

Tal vez, la diferencia más importante, con respecto a las teorías del poder más antiguas, es que la teoría de los medios de comunicación conceptualiza el fenómeno del poder sobre la base de una diferencia entre el código y el proceso de comunicación (no como un "ser" o "entidad", sino más bien como una construcción, en el mismo sentido que señala Foucault) y, por lo tanto, en una operación que no está en posición de atribuir poder a una de las personas como propiedad o facultad.[34] De este modo, el poder no se convierte en el instrumento de una voluntad ya presente; antes que nada genera esa voluntad (Foucault). Los símbolos generalizados del código, los deberes e insignias del cargo y las ideologías y condiciones de legitimación sirven para ayudar al proceso de articulación, pero el proceso mismo de comunicación sólo cristaliza motivos cuando está ejerciendo el poder.

Por tanto, para Luhmann, el poder no es un artefacto completamente autosuficiente, sino que depende de otros factores, tanto para las condiciones que lo hacen posible como para su nivel de demanda y necesidad (Luhmann, 1995, p. 31-85).[35] Así, en términos de la circunstancia factual tanto como en términos del tiempo, no es sorprendente que en las comunicaciones de poder existente –incluso desde un punto de vista social– se manifiesten tensiones y síntomas críticos. Incluso el sistema político parece no ser capaz de tratar lo que se requiere para llevar a cabo las operaciones de toma de decisiones y de transmisión. Dicho en otras palabras, esto significa que el poder constituido políticamente como un sustituto técnico unificado para la autoridad, la reputación y el liderazgo es inestable y falla.

Como señala Luhmann (1995, p. 136), en la actualidad, las debilidades del poder en el contexto de la evolución societal son obvias. Fundamentalmente, éstas se reflejan en el intento –sin dejarse eliminar por éste– de reemplazar la comunicación a través del poder con la comunicación sobre el poder. Sin embargo, en vista de la etapa de adquisiciones evolutivas que ha alcanzado la sociedad, el hecho de volver a bases más naturales para la generalización de la influencia, difícilmente forma parte del asunto, en lo que respecta a la producción y operaciones del poder.[36]

---

[34] El poder se distingue de otros medios de comunicación, toda vez que su código supone que existen personas en ambos lados de la relación de comunicación, quienes reducen la complejidad a través de la acción, y no sólo a través de la experiencia (Luhmann, 1995, p. 22-27).

[35] Lo cual requiere que el poder desarrolle una codificación secundaria, que vaya más allá del binomio superior/inferior. Tal codificación será aportada por el sistema del derecho: legal/ilegal (Luhmann, 1995, p. 92 y Corsi *et al.*, 1996).

[36] En esta articulación Luhmann indica que la autoridad es la influencia temporalmente generalizada, el liderazgo corresponde a la influencia circunstancialmente generalizada. La

3. Vínculos analíticos Foucault-Luhmann

Luhmann supera la explicación ontológica porque no asume que exista en el mundo un lugar desde el que pueda describirse correcta (o falsamente) el mundo tal cual es (Luhmann, 2007, p. 55-63 y 108-129). La ontología ya no tiene lugar después de la muerte de Dios, como aún promulgan las valoraciones trascendentales u ontológicas de las teorías del sujeto o de teorías "críticas", al estilo habermasiano (donde, de paso, se ahorran, incluso, tener que exponer los propios intereses: la ideología) (Luhmann, 1996, p. 255). Luhmann es radical: la modernidad ha muerto definitivamente, y las categorías que los teóricos de la sociedad utilizaban para comprender el hecho social son inútiles (Luhmann, 2007). Desde otra perspectiva, pero en igual dirección, Foucault viene a fracturar el pensamiento social moderno, no busca justificar la modernidad, sino instalar intersticios (saber-poder), abrir nuevos espacios a la reflexión, a la crítica que cuestiona la función del discurso.

Sabido es que el análisis de las comunicaciones/dispositivos de poder, que cristalizan el conflicto, ha orientado el esfuerzo de la teoría social por encontrar una explicación a este fenómeno, pero en "general en el tratamiento sociológico que se le da al conflicto se analiza sólo la parte destructiva: el aniquilamiento de los cuerpos, el incendio de las casas, el exterminio de la humanidad" (Luhmann, 1996, p. 245, 247). En esta lógica, la característica teórica más importante es su dependencia en un número de suposiciones acerca de la causalidad: prominente ejemplo de cómo el poder y la causalidad son conceptualizados en la teoría clásica sobre el poder (Luhmann, 1995, p. 148- 150).

Pero las cosas no son sino el discurso (sentido, significación), como señala Foucault, y también el *cómo* se organiza ese discurso epocal para definir la representación de la realidad desde donde se construyen precisamente formas de vida.

En la arquitectura teórica de los sistemas sociales, la observación de estas formas de construcción de lo social es realizada siempre por el sistema con ayuda de diferencias, de esquemas de observación creadas por el sistema, y ello supone un momento de inseguridad, incertidumbre, relatividad, incluso arbitrariedad que choca frontalmente con los estándares de las teorías de la ciencia clásica, especialmente con el de certeza intersubjetiva. En este sentido, como al Foucault de *Las palabras y las cosas*, a Luhmann le interesan las operaciones fácticas, lo eminentemente material, pues ya no se trata que, desde la sociología, se pueda "decidir sobre Dios, sobre la justicia, sobre la educación o sobre la optimización del principio de unidad", más aun "cuando en una sociedad funcionalmente diferenciada falta la autori-

---

autoridad se crea sobre la base de una diferenciación de probabilidades debido a una acción previa. La reputación se basa en la suposición de que pueden darse razones para la corrección de la influencia. El liderazgo se basa en un deseo cada vez mayor de seguir, estimulado por la percepción que otros también están siguiendo; en otras palabras, se basa en la imitación (Luhmann, 1995, p. 107-109 y 121).

dad que se podría obtener del estar situado en una metaposición" (Luhmann, 1996, p. 266).[37]

Foucault, en su analítica del poder, se ocupa de problemas que son notablemente similares a las preocupaciones de Luhmann. Ambos autores critican la teoría clásica del poder (potencia imagen) en tanto sustancia que puede ser poseída. El problema, señala Luhmann, es que una simple referencia a la posesión del poder, donde el poder se transfiere de una persona a otra y de una situación a otra, oculta totalmente las condiciones sistémicas de dicha modalidad/operación de poder. Adicionalmente, esto hace suponer que el ejercicio del poder es un juego de suma cero donde, cada vez que un poder se lleva a cabo se genera la correspondiente pérdida de poder. No obstante, una teoría adecuada debe ser capaz de tener en cuenta que la energía aumenta a menudo en un lugar, sin que ello conduzca a una pérdida paralela en otros lugares.

Tanto para Foucault como para Luhmann, precisamente, lo que hay que superar, en la teorética del poder, es el discurso de la soberanía o la concepción jurídico-política de éste. Superar la vieja idea que ha conceptualizado al poder como una sustancia que puede ser poseída, intercambiada o localizada, lo cual va en la misma dirección –entre otras cosas– de la idea luhmanniana de un poder como juego de suma cero. Por ello, la necesidad de superar el supuesto de la ubicación del poder que postula, en general, que éste se concentra en un centro específico, en el monarca o el aparato del Estado, desde donde fluye de arriba hacia abajo al resto de la sociedad.38 Esto es particularmente evidente en la importancia por atribuirle al poder las prohibiciones y las leyes para que el poder –y siempre según el modelo jurídico-político– sea esencialmente la oposición a la libertad. Por su parte, Foucault habla de estructuras o de mecanismos de poder en tanto supone relaciones entre individuos (o entre grupos), no en un juego de suma cero, sino simplemente en un entramado de acciones que inducen a otras acciones y que se concatenan entre sí (Foucault, 2011).

A pesar de que la estructura social, que sostenía esta concepción del poder, pereció hace mucho, la noción negativa, jerárquica, del poder prevalece en el pensamiento social contemporáneo dominante, tanto en la cabeza de liberales cuanto de libertarios marxistas. Sin embargo, si la sociedad moderna es sobre todo funcionalmente diferenciada (Luhmann), los medios de comunicación simbólicamente generalizados no pueden restringirse ni aislarse en sistemas parciales; es decir, la verdad no puede tener un rol exclusivo en la ciencia, como tampoco el poder tiene un rol exclusivo de la política. Dondequiera que las personas se comuniquen entre sí, es

---

[37] Es por ello que no se puede observar el "mundo" desde "fuera del mundo" (y de forma total o privilegiada). Y tampoco desde el centro del universo, como señaló Gramsci (a menos, claro, que exista Dios).

[38] Especialmente el poder político, en donde el discurso de la soberanía se basa precisamente en el argumento de que el poder sirve para fines de represión.

probable que se orienten hacia la posibilidad de un conflicto, de un perjuicio mutuo (Luhmann, 1995, p. 127).

Al respecto, Foucault sostiene que debemos dejar atrás la noción negativa jerárquica del poder pues ésta no se basa en argumentos sociológicos. Además, la agresividad del sistema político no es el único problema a largo plazo, en relación con las fuentes de poder que existen en toda sociedad más extensa; también está el problema de mantener la especificación funcional de los diferentes sistemas para que sean sistemas diferentes (Luhmann, 1995, p. 131). Diferenciación funcional en subsistemas funcionalmente autónomos como la política, el derecho, el arte, la religión, lo cual implica que la sociedad moderna no tiene un vértice o centro (Luhmann, 1990, p. 23-30 y 2007).

Por tanto, una tal caracterización sugiere la necesidad de sustituir las nociones de poder y renunciar a la pretensión por volver a instalar una concepción de sociedad jerárquicamente ordenada y totalizante; sobre todo cuando, empíricamente, la sociedad es diferenciada (policéntrica) y, consecuentemente, las interdependencias, cada vez mayores, multiplican las supuestas fuentes de poder, que ya no pueden controlarse políticamente. El retiro, el retraso, o incluso, solamente, las acciones no cooperativas de descontento que puedan necesitarse en alguna parte, se convierten en una estrategia, en una plausibilidad mayor de poder que no recurre a la violencia física, ni puede combatirse por medio de amenazas de violencia física. Precisamente, ése es el problema, porque cualquier cosa de este poder que se presente y exija dominio se excluye y debilita paulatinamente su capacidad para funcionar (Luhmann, 1995, p. 132).39

Toda voluntad de verdad (*sentido*) es voluntad de poder y orden. El sentido no sólo hace posible la comprensión de la historia, sino también su realización. El sentido es la relación de la conciencia con lo que es posible, lo posible a partir de ahora. Entonces, un problema central que está detrás de los diferentes tipos de órdenes y su evolución histórica (como proceso, lucha de clases, malestar de la cultura, evolución jurídica, imaginarios simbólicos) es el problema del "poder", sus nuevas (y viejas) estructuras –el discurso ético y sus fundamentos puestos en crisis, el problema de la genealogía y arqueología (Foucault), de la comunicación del poder (Luhmann)–, que nos obligan precisamente a problematizar la relación orden/poder, como una operación y no como una entidad.

En consecuencia, la producción, la diferenciación, la generalización y la especificación funcional de los medios de comunicación sirven para aumentar la discrepancia entre lo posible y lo actual, y esto no sólo en el sentido de aumentar la selectividad en los procesos, sino también en la creación estructural de expectativas

---

[39] Bajo postulados propuestos normativamente como la democracia, la participación o la co-determinación, todos los tipos de sistemas organizacionales en todos los contextos funcionales sociales, ya sean escuelas, minas, prisiones o parroquias, son confrontados con demandas de participación en el ejercicio del poder (Luhmann, 1995, p. 136).

exageradas y de exigencias sobre las capacidades de los sistemas de comunicación correspondientes (Luhmann, 1995, p. 123); sobre todo cuando el problema no es que un sujeto/persona haga historia, el problema es que otros también hacen historia. He ahí el conflicto: toda praxis contempla la praxis del otro, como en un juego de ajedrez (Wittgenstein).

En la sociedad de la sociedad moderna y en su modernidad existen un conjunto de fuerzas que definen, que dan movimiento (es la novedad la que da movimiento a la sociedad: Luhmann). Nuestra realidad no está ordenada, es emergente, desregularizada, contingente. Novedad y actualización devienen conceptos centrales no para *deber ser*, sino para *ser haciendo*, pues buscamos la regularidad. La emergencia genera dispositivos; es decir, una organización que define y positiviza, establece un orden del caos (racionalización que define una práctica). Y ahí, toda nuestra vida se encierra en juegos de verdad, donde siempre es posible relativizar las verdades y no reducirlas a mera falsedad (Foucault, 1992).

Ello es posible sobre la base de distinciones y diferencias que permiten a la sociedad generar descripciones que van más allá de verdades unívocamente históricas y, por tanto, universales; dejando abierta la pregunta de *cómo* esto sea posible aun cuando improbable, como señala Luhmann.

Bibliografía

Bartra, Roger. 1981. *Las redes imaginarias del poder político,* Serie Popular Era 79, Distrito Federal, México.

Borch, Christian. 2005. "Systemic Power Luhmann, Foucault, and analytics of power", en *Revista Acta Sociológica,* vol. 48, núm. 2, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México, pp. 155-167.

Calello, Hugo y Susana Neuhaus (comps.). 1995. *Las vicisitudes del método en la sociedad delirante,* Oficinas de publicaciones del ciclo básico común, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Corsi, Giancarlo; Elena Esposito y Claudio Baraldi. 1996. *Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann,* Anthropos - Universidad Iberoamericana – Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Distrito Federal, México.

Deleuze, Gilles y Félix Guattari. 1985. *El Antiedipo: capitalismo y esquizofrenia,* Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, España.

Deleuze, Gilles. 1995. *Conversaciones 1972-1990,* Pre-textos, Valencia, España.

Foucault, Michel. 1979. *Arqueología del saber,* Editorial Siglo XXI, Distrito Federal, México.

Foucault, Michel. 1979. *Historia de la sexualidad I La voluntad de saber,* Editorial Siglo XXI, Distrito Federal, México.

Foucault, Michel. 1992. *Microfísica del poder,* ediciones de la piqueta, Madrid, España.
Foucault, Michel. 1995. *Las palabras y las cosas,* Siglo XXI editores, Distrito Federal, México.
Foucault, Michel. 1996. *Vigilar y Castigar,* editorial Siglo XXI, Distrito Federal, México.
Foucault, Michel. 1999. "Prefacio: una introducción a la vida no fascista", *Estrategias de poder, Obras esenciales volumen II,* Paidós, Barcelona, España, pp.385-388.
Foucault, Michel. 2001. "El sujeto y el poder" en *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica,* Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow (coords.), Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.
Habermas, Jürgen. 1991. *El discurso filosófico de la modernidad,* editorial Taurus, Madrid, España.
Heidegger, Martin. 1993. *Ser y Tiempo,* Editorial Universitaria, Santiago de Chile, Chile.
Husserl, Edmund. 1999. *Investigaciones Lógicas,* vols. I y II, Alianza Editorial, Madrid, España.
Luhmann Niklas. 1979. *Potere e complessità sociale,* Il Saggiatore, Milán, Italia.
Luhmann Niklas. 1992. "El ocaso de la sociología crítica", *Separata de la Revista Universidad de Guadalajara,* Guadalajara, México.
Luhmann, Niklas. 1990. *Sociedad y sistemas: la ambición de la teoría,* Paidós – Institut de Ciències de l'Educació, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España.
Luhmann, Niklas. 1995. *Poder,* editorial Anthropos, Barcelona, España.
Luhmann, Niklas. 1996. "'De que se trata el caso' y 'qué es lo que se esconde detrás': Las dos sociologías y la teoría de la sociedad", en *Introducción a la teoría de sistemas,* Universidad Iberoamericana, Distrito Federal, México.
Luhmann, Niklas. 1997. *Observaciones de la modernidad. Racionalidad y contingencia en la sociedad moderna,* Paidós Studio, Barcelona, España.
Luhmann, Niklas. 2007. *La sociedad de la sociedad,* editorial Herder, Distrito Federal, México.
Nietzsche, Friedrich. 1980. *Así hablaba Zaratustra,* Editorial Edaf, Madrid, España.
Nietzsche, Friedrich. 1996. *Humano, demasiado humano,* Editorial Edaf, Madrid, España.
Nietzsche, Friedrich. 2002. *La gaya ciencia,* Editorial Edaf, Madrid, España.
Pottage, Alain. 1998. "Power as an art of contingency: Luhmann, Deleuze, Focucault" en *Economy and Society,* vol. 27, núm. 1 (febrero), Routledge, pp. 1.27
Rodríguez-Mansilla, Darío. 1995. "Nota a la versión en español", en *Poder* de Niklas Luhmann, editorial Anthropos, Barcelona, España.
Rubert de Ventós, Xavier. 2004. *Por qué filosofía,* editorial Sexto Piso, Distrito Federal, México.
Sloterdijk, Peter. 2006. *Crítica de la razón cínica,* editorial Siruela, Madrid, España.

Entre dos crisis económicas. Estrategias de los rumanos en el mercado de trabajo español[1]

Rafael VIRUELA
Departament de Geografia-Uiversitat de València
raviruel@uv.es

Recibido: 08-02-2013
Aceptado: 28-05-2013

Resumen: La crisis económica y financiera global castiga con especial dureza al mercado de trabajo español y ha truncado la trayectoria laboral de un gran número de inmigrantes que, de pronto, se han visto abocados a la precariedad que caracterizó los primeros años de estancia en España. El objetivo de este artículo es analizar las pautas de inserción de los rumanos en el mercado de trabajo español, sus trayectorias laborales y las estrategias que están adoptando en las actuales circunstancias. Algunos se han ido, pero la mayoría está sorteando la crisis aquí. La alternativa a quedarse o marcharse es el retorno parcial. Los resultados de este trabajo proceden de medio centenar de entrevistas a ciudadanos rumanos, que se realizaron en España, en el primer trimestre de 2011, y en una localidad de Rumania, en el mes de abril del mismo año. La información cualitativa se completa con los datos socioeconómicos más relevantes que proporcionan el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Palabras claves: España, inmigración rumana, trayectorias laborales, crisis económica, estrategias anticrisis

---

[1] Este documento recoge parte del trabajo realizado por el autor en la ejecución del proyecto I+D+i *Migraciones de la Europa del Este a España en el contexto geopolítico fronterizo: movilidad circulatoria y retorno*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (Ref. CSO2010-14870, 2011-2013).

Between two Economic Crises. Strategies of Romanians in the Spanish Labour Market

Abstract: The global financial and economic crisis has hit the Spanish labour market particularly hard and has ended the working lives of a large number of immigrants who have suddenly been pushed back into the insecurity that characterized their first years in Spain. The aim of this paper is to analyse the patterns of entry of Romanians into the Spanish labour market, their careers and the strategies that they are adopting in the present circumstances. Some have left, but most are weathering the crisis here. The alternative to staying or leaving is partial return. The results of this study are based on fifty interviews with Romanians, which took place in Spain in the first quarter of 2011 and in a town in Romania in April of that year. Qualitative information is complemented by relevant economic data provided by the National Institute of Statistics and the Ministry of Employment and Social Security.

Key words: Spain, Romanian immigration, work trajectories, economic crisis, anti-crisis strategies.

Referencia normalizada
Viruela, r. (2013). "Entre dos crisis económicas. Estrategias de los rumanos en el mercado de trabajo español". *Política y Sociedad*, Vol.50 Núm. 3 981-1008

Sumario: Introducción: emigrantes rumanos entre dos crisis económicas. 1.Fuentes y metodología. 2.Características y distribución geográfica de la comunidad rumana en España. 3.Inserción laboral de los rumanos en los años de expansión económica. 4.Estrategias de adaptación de los trabajadores rumanos en tiempos de crisis. 5.A modo de conclusión. Bibliografía

> Des roumains pensent mériter plus, mais ils ne sont pas sûrs du tout que ce "plus" pourra être acquis en Roumanie. Elle est devenue un pays d'émigrants...
>
> (Lucian Boia, 2003, p. 236).

> Estoy preocupado porque no tengo trabajo. Pero me queda la esperanza, espero no perderla, no puedo perderla.
>
> (Ioan, rumano, 52 años, residente en España; 8/2/2011)

1. Introducción: emigrantes rumanos entre dos crisis económicas

Las migraciones internacionales han experimentado cambios extraordinarios en los últimos años. Desde el punto de vista espacial, Europa del Este se ha convertido en uno de los mayores focos de emigración económico-laboral del planeta y los países

mediterráneos se han colocado entre los principales países de inmigración. El flujo entre Rumania y España (de carácter unidireccional) se ha convertido en uno de los más importantes. El desarrollo de esta corriente migratoria se enmarca entre dos grandes crisis. La primera, en la década de 1990, acompañó a la sociedad de los países postcomunistas en su transición a la economía de mercado. La crisis actual tiene carácter global y, con mayor o menor intensidad, afecta a toda Europa.

La transición del socialismo al capitalismo, iniciada en Europa del Este tras la caída del muro de Berlín (el 9 de noviembre de 1989), exigió reformas drásticas en todos los ámbitos de la vida económica y social (privatizaciones, reestructuraciones empresariales, cambios en la legislación y en las políticas fiscales y monetarias, en el mercado de trabajo, en los servicios públicos, etc.) de consecuencias muy negativas en las condiciones de vida de la mayor parte de la población. La crisis económica y social desencadenada ha sido más profunda y prolongada en Rumania que en otros países de la región y entre las consecuencias destacan la drástica reducción de la producción y del empleo, con la desaparición de más de dos millones de puestos de trabajo en la década de 1990, la mayoría en el sector industrial (Viruela, 2006; Popescu, 2006; Boboc y Calavrezo, 2010), el rápido aumento del paro, la elevada inflación, la pérdida de poder adquisitivo de los salarios, el empobrecimiento generalizado, la malnutrición y el aumento espectacular de la desigualdad entre ricos y pobres (Gaspard, 1993; Lhomel, 2004, Unicef, 1999; World Bank, 2002, entre otros). La acelerada degradación de las condiciones de vida hizo de Rumania un país sin oportunidades, por lo que había que buscarlas en el exterior. Como dice Lucian Boia (2003), los rumanos consideran que merecen mucho más de lo que tienen y, como no confían en conseguirlo en Rumania, emigran al extranjero. El flujo se ha dirigido sobre todo a Occidente: Alemania, Austria, Francia, Estados Unidos, Canadá, además de Hungría e Israel (Muntele, 2003). Sin embargo, los países de Europa occidental temían una avalancha incontrolada y adoptaron políticas migratorias restrictivas. Ante las dificultades para instalarse en los países de su preferencia (Alemania, Austria o Francia), los rumanos buscaron otros lugares donde poder trabajar y reorientaron los flujos hacia los países del sur de Europa.

Los rumanos llegaron a España a mediados de la década de 1990 (Şerban y Grigoraş, 2000; Viruela, 2002). Al principio, el país atrajo a pocos inmigrantes (en 1999 había 6.410 residentes), pero pronto se convirtió en uno de los principales destinos. En la actualidad, la comunidad rumana está integrada por unos 900.000 efectivos, que suponen el 16% de la población extranjera que vive en España. El rápido aumento de la inmigración se relaciona con la amplia oferta de empleo generada por un crecimiento económico extraordinario impulsado por la construcción, los servicios relacionados con el turismo, la consolidación de la agricultura intensiva de exportación y otras actividades de bajo valor añadido. Los inmigrantes han cubierto más de la mitad de los nuevos empleos que se han creado entre los años 2000 y 2007 (Pajares, 2009) y muchos han sido ocupados por ciudadanos rumanos. La teoría de la segmentación del mercado de trabajo (Piore, 1979 y 1983) es fundamental para explicar un flujo migratorio atraído por la abundante oferta de empleo. Como en otras regiones, la incorporación al mercado de trabajo de los

rumanos y otros inmigrantes es diferente a la de los trabajadores autóctonos. Estos tienen una destacada presencia en empleos con buenos salarios, adecuadas condiciones de trabajo y la posibilidad de promoción laboral, mientras que los extranjeros se concentran sobre todo en ocupaciones menos cualificadas, con elevadas tasas de temporalidad y precariedad, escasas retribuciones y menores perspectivas de mejora laboral (Pérez y Serrano, 2008; Cachón, 2009).

El fuerte desequilibrio entre las necesidades del mercado y las limitaciones de entrada legal ha generado un amplio sector de inmigrantes indocumentados, rasgo crónico en el perfil de la inmigración en España (Arango, 2002). La irregularidad ha sido aceptada por las autoridades, que han cedido ante las presiones de un mercado de trabajo necesitado de mano de obra barata (González, 2010). Antes de que Rumania se incorporara a la Unión Europea (el 1 de enero de 2007), en España había más rumanos en situación irregular que residentes legales (Pajares, 2007). Era el colectivo extranjero con mayor número de inmigrantes irregulares que, pese a las restricciones, han podido entrar, residir y trabajar gracias al apoyo de las redes migratorias. Las redes constituyen uno de los principales factores explicativos de este flujo migratorio (Şerban y Voicu, 2010; Ciobanu, 2010) ya que proporcionan recursos que difícilmente podría lograr el migrante de forma individual (Arango, 2000), aportan información y referencias laborales esenciales para la inserción laboral del inmigrante y reducen el tiempo de búsqueda de trabajo (Massey y García, 1987; Gurak y Caces, 1998). Sendas encuestas llevadas a cabo en las provincias de Madrid y Castellón (Viruela, 2002; Sandu, 2009; Bernat *et al*., 2010) revelan que la inmensa mayoría tenía familiares y amigos ya asentados en el lugar de destino, que les han ayudado en su incorporación al mercado de trabajo. El proceso ha sido relativamente sencillo: llegan unos, encuentran trabajo, llaman a familiares y amigos, y así sucesivamente.

Aparte de los factores ya comentados, este flujo se ha visto favorecido por factores políticos que, como señala el profesor Arango (2003), tienen hoy más importancia que las diferencias salariales. En este sentido, hay que tener en cuenta que la presencia de ciudadanos rumanos en España experimenta un notable aumento a partir de 2002, año en que la exención de visado (en enero) facilitó la movilidad por Europa occidental y en el que, con el objetivo de prevenir las migraciones clandestinas y la explotación laboral de los trabajadores, España y Rumania firmaron (en diciembre) un acuerdo en materia de inmigración[2] promovido, como había ocurrido con otros países del Este, por la previsible ampliación de la Unión Europea (Terrón, 2004; Gordo, 2008). El acuerdo ha sido aprovechado por miles de rumanos para incorporarse al mercado de trabajo español con un contrato firmado en origen, un

[2] Acuerdo entre el Reino de España y Rumania relativo a la regulación y ordenación de los flujos migratorios laborales entre ambos Estados. BOE, núm. 289, 3 de diciembre de 2002.

máximo de 50.000 en el mejor de los años (Şerban y Voicu, 2010), la mayoría para trabajar en tareas agrarias. La incorporación de Rumania a la Unión Europea ha tenido una gran incidencia en esta corriente migratoria: en 2007, el stock de residentes rumanos aumentó en más de 200.000, pese a las restricciones de acceso al mercado de trabajo impuestas a los nuevos ciudadanos comunitarios. El gobierno español decidió una moratoria de dos años a la libre circulación de trabajadores, un periodo durante el cual los rumanos recién llegados no podían trabajar en España como asalariados, pero no necesitaban ningún tipo de autorización para trabajar por cuenta propia[3]. La prohibición no afectaba a los que estaban trabajando aquí antes de 2007 ni a los que estuvieran inscritos en las oficinas de empleo, y tampoco a los que llegaran con un contrato firmado en origen. Dos años después, el consejo de ministros aprobó la supresión de las restricciones, de manera que a partir del 1 de enero de 2009 los rumanos podían desplazarse libremente a España y encontrar trabajo[4]. Sin embargo, ante el progresivo deterioro del mercado de trabajo español y el aumento de la comunidad rumana España, el gobierno decidió reactivar las restricciones en julio de 2011[5]. Se trata de una medida excepcional que, en principio, debía finalizar en diciembre de 2012, pero que finalmente puede prorrogarse hasta diciembre de 2013, momento en el que todas las restricciones deben finalizar (European Commission, 2012).

La gran crisis global, iniciada a finales de 2007, tiene efectos severos en la economía española y en el bienestar logrado tras una década de crecimiento sostenido. En un lustro, la recesión se ha llevado por delante más de tres millones de empleos y el número de parados se acerca a los seis millones, lo que equivale al 26% de la población activa. La crisis afecta más a los inmigrantes, cuya tasa de paro es del 36'5%, frente al 24'2% de los españoles. El colectivo rumano es uno de los más perjudicados (European Commission, 2012), lo que se debe a la acusada dependencia del sector de la construcción, el más golpeado por la recesión económica, y por su confinamiento en trabajos de baja cualificación y la mayor tasa de temporalidad (García y Troncoso, 2011).

---

[3] Véase: Commission of the European Communities, COM 2008, 765 final, <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2008:0765:FIN:EN:PDF> [22 de septiembre de 2012].

[4] Véase la *Instrucción DGI/SGRJ/01/2009 sobre el levantamiento de las restricciones a la libre circulación de los trabajadores asalariados nacionales de los dos Estados que se incorporaron a la Unión Europea el 1 de enero de 2007, y de los familiares de aquellos*, <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/NormativaJurisprudencia/Nacional/RegimenExtranjeria/InstruccionesDGI/documentos/2009/INSTRUCCION_1-2009.pdf > [29 de enero de 2013].

[5] Véase el Boletín Oficial del Estado nº 176, de 23 de julio de 2011, y la nota de prensa de la Comisión Europea: <http://europa.eu/rapid/press-release_IP-11-960_es.htm> [28 de enero de 2013].

En España, el panorama económico y social es desolador. El paro aumenta con rapidez y supera en más del doble la media comunitaria, y todo indica que seguirá aumentando durante el año 2013. Con el aumento del desempleo y el deterioro de las condiciones de trabajo aumenta la pobreza y los procesos de exclusión social (Laparra y Pérez, 2012). La recesión ha truncado las expectativas de miles de inmigrantes. Sin embargo, pese a la reducción del empleo y las escasas oportunidades de trabajo, no se ha producido el retorno que se había previsto. De momento, la mayor parte de los inmigrantes y sus familias están afrontando la crisis aquí y adoptan diversas estrategias para minimizar sus efectos, como hacen los emigrantes en otros países (Sirkeci *et al*., 2012).

El objetivo de este artículo es analizar las pautas de inserción de los rumanos en el mercado de trabajo español, sus trayectorias laborales, y las estrategias que están adoptando para hacer frente a la grave crisis que afecta a la economía española.

2. Fuentes y metodología

Para la elaboración de este artículo se han combinado la metodología cualitativa y la cuantitativa. Se han aprovechado los resultados de medio centenar de entrevistas en profundidad (entre una hora y hora y media de duración, aproximadamente) a ciudadanos rumanos. La mayoría de las entrevistas se han realizado en España, en el primer trimestre de 2011: 10 en Castellón y 31 en Madrid y municipios de su área metropolitana (Coslada, Alacalá de Henares, etc.), que se encuentran entre los principales lugares de asentamiento. Entre las personas entrevistadas, hay 25 varones y 16 mujeres, con mayor proporción de las edades comprendidas entre 34 y 44 años. En cuanto al estado civil, 19 están casadas, 6 se han divorciado y 14 permanecen solteras, el resto vive en pareja o no contesta. El nivel de formación de los entrevistados es elevado (más entre las mujeres), 15 son licenciados o graduados universitarios, 17 han estudiado bachillerato o formación técnica y profesional, y el resto no ha pasado del nivel de estudios básicos (enseñanza primaria). La mayoría reside en España desde antes de 2007, el año de la incorporación de Rumania a la Unión Europea. Siete se han insertado en la movilidad y se desplazan con relativa frecuencia entre el lugar de origen y el de destino. Algunos entrevistados forman parte del reducido grupo de pioneros que llegó a España en los primeros años 1990. Asimismo, a finales de abril de 2011, se entrevistó a 12 emigrantes retornados y a 6 vecinos del municipio de Tiganesti con familiares emigrados en España, además de personas con cargos relevantes (el alcalde, una maestra, el director de un colegio, un cura ortodoxo y un pastor adventista) en esta localidad del departamento de Teleorman (uno de los que envía más emigrantes a España).

La técnica de acceso a las personas entrevistadas consiste en los contactos enlazados o de “bola de nieve”, comenzando por alguien conocido por el entrevistador. A partir de ahí se van efectuando otros contactos sugeridos o propiciados por el anterior. Las preguntas incluidas en las entrevistas giran en torno a una gran variedad de temas, que nos aproximan a la vivencia, experiencia y estrategias de los

inmigrantes. Una vez transcritas las entrevistas, los contenidos se agrupan por grandes bloques temáticos mediante la aplicación del programa de codificación ATLAS.ti. Para este artículo se han aprovechado las cuestiones que hacen referencia a la inserción en el mercado de trabajo español, las trayectorias laborales y la situación en el momento de la entrevista, lo que permite evaluar el alcance de la crisis y las estrategias adoptadas por los entrevistados.

La información cualitativa se completa con los datos socioeconómicos más relevantes que proporcionan el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MESS). Del primero destaca el *Padrón de Habitantes*, que se actualiza cada año y donde figuran las personas que residen en los más de 8.000 municipios españoles. Constituye la fuente estadística más apropiada para conocer el número de efectivos, la edad, el sexo y su distribución geográfica, ya que los extranjeros, incluidos los que se encuentran en situación irregular, tienen tendencia a registrarse para obtener ciertas ventajas, como el acceso a los servicios sanitarios y educativos, o el certificado de residencia que resulta indispensable en los procesos de regularización. Otros datos proceden de la *Estadística de Variaciones Residenciales*, que elabora el INE con las altas y bajas registradas en el *Padrón* y que recoge los cambios de residencia a lo largo de un año, lo que permite analizar (con limitaciones) la movilidad geográfica en España y los flujos migratorios con el exterior. Por su parte, la base de datos de la Seguridad Social (MESS) proporciona información de la inserción laboral de los extranjeros, según el régimen de cotización: el general (la mayoría son asalariados de la industria y los servicios) y los regímenes especiales (el agrario, el del mar, el de la minería del carbón, el de los empleados de hogar y el de trabajadores autónomos). Aunque se han detectado algunas irregularidades (por ejemplo, personas que cotizan sin trabajar o personas que cotizan en un régimen distinto al de trabajo), constituye una fuente fiable, pero solo aporta información de los trabajadores que tienen un contrato en regla y no incluye a los inmigrantes nacionalizados, que aparecen como españoles.

El análisis de los resultados se inserta en el marco de los estudios que se han venido realizando en los últimos años sobre la inmigración de Europa del Este en España y en particular sobre la migración rumana, entre los que destacan los trabajos de sociólogos rumanos (Şerban y Grigoraş, 2000; Şerban y Voicu, 2010; y Sandu, 2009), geógrafos (Marcu, 2011; Viruela, 2011) y economistas y sociólogos españoles (Bernat *et al.*, 2010; Bernat y Viruela, 2011), entre otros.

3. Características y distribución geográfica de la comunidad rumana en España

La comunidad rumana residente en España se caracteriza por la concentración de efectivos en los grupos de edad intermedio, el 54'4% tiene entre 20 y 40 años, cuando esta proporción es del 26'7% entre los españoles. Las posiciones se invierten en el grupo de 65 años y más, que reúne al 19% de los autóctonos y a menos del 1% de los rumanos. Se trata de una población joven, con elevada representación en los

grupos de edad más activos, como corresponde a una inmigración laboral, cuya tasa de actividad (el 84,5%, en 2011) es de las más altas, lo que se deriva de su condición inmigrante, de su particular estructura por edad y de la elevada participación de la mujer en el trabajo remunerado. Esta inmigración ha sido desde sus inicios un flujo de hombres y mujeres (Viruela, 2002) y ha reafirmado su carácter familiar en los últimos años. Los varones tenían mayor protagonismo al principio (más del 61% en 2001), en relación con factores culturales en origen que les asigna el rol de principal proveedor de recursos para la familia, pero también con las oportunidades económico-laborales en destino, donde la construcción permite obtener ingresos elevados. La reducción de las diferencias entre sexos (en la actualidad los varones suponen el 51'6%) obedece fundamentalmente a procesos de reagrupación familiar y a la demanda de mano de obra para trabajos reproductivos. Es habitual que trabajen todos los miembros de la familia en edad laboral:

> Los rumanos trabajamos sin papeles, en el mercado negro. Nos registramos solo en el Ayuntamiento para tener lo del *Padrón*. Yo trabajé todo el año y mi hijo también trabaja en construcciones. Y la hija trabaja en casas, para ella es más fácil... tiene mucho trabajo, trabaja en varias familias. Mi mujer también trabajó algunas horas en algunas casas (Varón, 61 años, retornado en 2004).

El volumen alcanzado por esta corriente inmigratoria (cerca de 900.000 personas en enero de 2012) ha estado acompañado de un rápido proceso de difusión territorial a partir de los primeros lugares de asentamiento: Madrid, Zaragoza y Castellón (figura 1). No obstante, la distribución geográfica se caracteriza por la concentración en tres grandes áreas que tienen como centro a estas localidades. La primera corresponde al área metropolitana de Madrid y se prolonga por las regiones limítrofes, en especial por el sur, en Castilla-la Mancha. En segundo lugar destaca el litoral oriental y meridional, con mayor número de efectivos en el distrito de la industria cerámica de Castellón, y las comarcas de agricultura intensiva de Almería y Huelva. El tercer eje de concentración se extiende a lo largo del valle del Ebro, en especial por Aragón, que ha registrado un notable incremento de inmigrantes rumanos que llegaron atraídos por las oportunidades de empleo en el sector de la construcción que generó la Exposición de 2008 y por la oferta de empleo en tareas agrarias. A estas tres áreas de concentración se ha sumado desde hace poco la que se extiende a lo largo del valle del Guadalquivir.

Figura 1: Distribución geográfica de los residentes rumanos por municipios, en 2001 y 2012

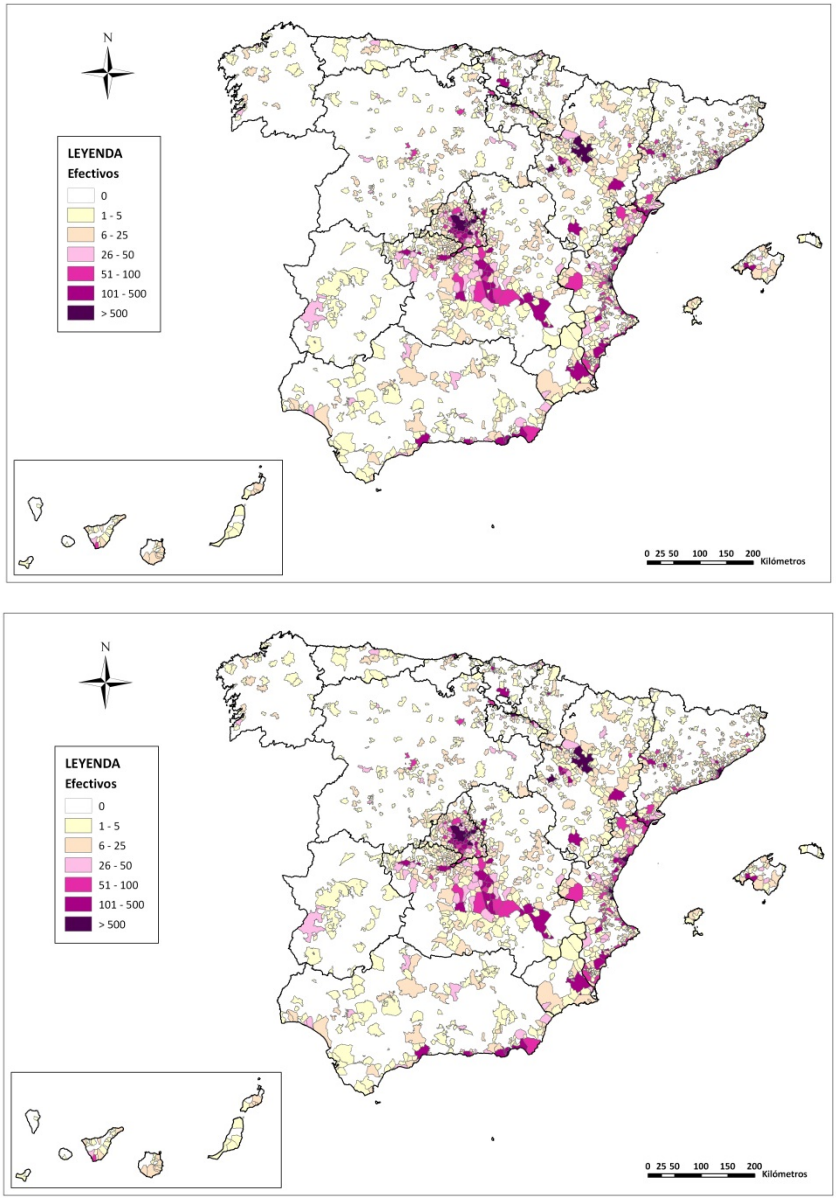

Fuente: INE: Censo de Población y Viviendas 2001 (noviembre) y Padrón de Habitantes en 2012 (enero).

La distribución geográfica de los rumanos, como la de otros grupos de inmigrantes, coincide a grandes rasgos con la de la población española y el dinamismo económico, y se relaciona con la oferta de empleo, más amplia y diversificada (construcción, servicio doméstico, industrias manufactureras, agricultura intensiva de regadío, actividades relacionadas con el turismo, etc.) en las áreas urbanas y litorales. Pero, a diferencia de otros colectivos, los rumanos manifiestan cierto interés por municipios pequeños. Según el *Padrón* de 2012, el 25% vive en localidades que no superan los 10.000 habitantes de censo, que hasta hace poco tenían escaso atractivo para los inmigrantes porque aquí resulta más difícil encontrar trabajo:

> Los primeros ocho meses fueron muy duros y empecé a preguntar. Como se trata de un pueblo, era difícil encontrar casas para limpiar (Mujer, de 56 años, retornada en 2010).

Aparte de la oferta de empleo, la distribución geográfica se relaciona fundamentalmente con la presencia de familiares, amigos o compatriotas que dan seguridad al recién llegado y le ayudan en el proceso de inserción sociolaboral. Los rumanos que residen en Castellón, Madrid y su área metropolitana reconocen que:

> Hay un gran número de personas [de su misma nacionalidad]. Parece Rumania, vas por la calle y encuentras rumanos y oyes más el rumano que el español, y hay ciertos lugares en Coslada en los que puedes estar seguro que si vas oyes hablar solo rumano (Mujer, 42 años, traductora e intérprete).

4. Inserción laboral de los rumanos en los años de expansión económica

La mayor parte de los entrevistados ha iniciado su trayectoria laboral en España en la economía sumergida con el apoyo de las redes migratorias. El procedimiento habitual ha consistido en entrar de forma legal como turista (hasta enero de 2007) y trabajar como inmigrantes irregulares gracias a la información, intermediación y referencias laborales que proporcionan familiares y compatriotas. Hemos entrevistado a rumanos que llegaron en fin de semana y el lunes se pusieron a trabajar. En estos casos, la decisión de emigrar se toma cuando se tiene la certeza de que contarán con el apoyo necesario en el lugar de destino (Ciobanu, 2010). Algunos han migrado en solitario, circunstancia más propia de los calificados como pioneros, para los que es fundamental la ayuda que les proporciona la población autóctona (Domingo y Viruela, 2001).

4.1. Las puertas de entrada al mercado de trabajo

Se puede decir que los rumanos han venido a España para trabajar en la construcción (los varones) y en el servicio doméstico (las mujeres). En efecto, según la Encuesta Nacional a Inmigrantes de 2007, ambos sectores ocupaban al 61 y al 47% de los trabajadores, respectivamente, de uno y otro sexo (colectivo Ioé y Fernández, 2010). Las entrevistas realizadas en Madrid y Castellón muestran la importancia

que han tenido estos sectores en el momento de la llegada a España (figura 2). Para las mujeres "resulta difícil encontrar otra cosa" que no sea el servicio doméstico (según los testimonios recogidos). Muchas han empezado en la modalidad de trabajadoras internas, lo que les permite solventar necesidades básicas: la manutención y el primer alojamiento (Marcu, 2009):

> Me metí de interna en Madrid y fue un fracaso total, fui muy infeliz con aquella familia…, yo me sentía débil, [pero] me quedé 9 meses... (Mujer, 34 años, desempleada)

Los varones, muchos de ellos con experiencia previa en Rumania, han aprovechado la expansión del sector inmobiliario para su inserción laboral en España. Han predominado los trabajadores asalariados de baja cualificación (peones) y muchos han trabajado para empresarios de su misma nacionalidad (Şerban y Grigoraş, 2000; Viruela, 2002; Pajares, 2007; Sandu, 2009, etc.). Otros se han ocupado en la agricultura, la industria agroalimentaria, la hostelería, etc., pero hay pocos casos entre las personas entrevistadas. No obstante, cabe señalar que la agricultura emplea a un gran número de rumanos, tanto hombres como mujeres (Viruela, 2009).

Figura 2. Estructura ocupacional de los rumanos entrevistados en el momento de su llegada a España y en el momento de la entrevista

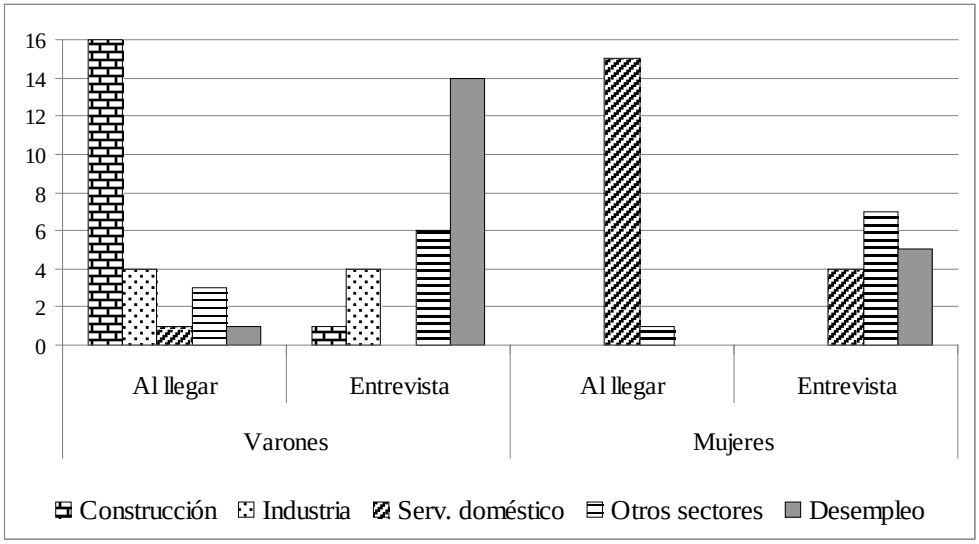

Fuente: Entrevistas, 2011. Elaboración propia

En los primeros años de estancia en España, las expectativas laborales de los rumanos son limitadas por dos motivos. Por un lado, como señalan Gurak y Caces (1998), la red proporciona información y recursos de unas pocas actividades y ocupaciones, en las que hay grandes concentraciones de inmigrantes. Por otro lado,

el mercado no reconoce la preparación de los recién llegados y les relega a los puestos más bajos de la pirámide laboral (Cachón, 2009), como manifestaba el presidente de la Federación de Asociaciones de Inmigrantes Rumanos en España:

Hoy el rumano tiene unas expectativas laborales muy limitadas pero llegará un momento en que no se conforme con acceder a la escala más baja del proceso productivo. No se le reconoce su preparación. Una de las propuestas que vamos a hacer es que se agilice la homologación de títulos para que esos ingenieros, arquitectos, químicos... rumanos que vienen a España no entren directamente a trabajar en la hostelería o el trabajo doméstico (*El País*, 24 de junio de 2006).

En la primera etapa del proceso migratorio, la de la irregularidad administrativa, las condiciones de trabajo son muy precarias. Las personas entrevistadas se refieren a los bajos salarios, a la alternancia de periodos de intensa actividad con otros de desempleo, a los abusos de que son objeto por parte de los empleadores, aunque sean compatriotas suyos que, con frecuencia, les adeudan cantidades importantes de dinero o no les pagan por sus servicios. Los empresarios se aprovechan de la indefensión jurídica y laboral de los inmigrantes, cuya capacidad de reacción es escasa o nula. Si a ello añadimos el desconocimiento del entorno y del idioma, y los problemas de comunicación con la sociedad de acogida, se comprenderá el sentimiento de frustración, angustia y nostalgia que embarga al recién llegado. El término rumano "dor" (recurrente en las entrevistas) define bien cuál es el estado de ánimo de los recién llegados. De todas las ocupaciones, es el servicio doméstico, en la modalidad de régimen interno, donde son más frecuentes los casos de explotación laboral ya que la trabajadora tiene que estar permanentemente disponible para realizar una gran variedad de tareas, las propias del hogar y el cuidado de niños y personas mayores con problemas físicos y psíquicos:

> Trabajé en casas, cuidando niños y gente mayor. Limpiaba, lavaba, planchaba… dormía allí. Estaba a su disposición día y noche. Siempre allí… te toman el pelo, tú no sabes el idioma, te explotan, pero tienes que aguantar. Tenía que trabajar ininterrumpidamente, sin respiro. Me despertaba a las dos de la mañana, porque mi dueña necesitaba compañía... muy difícil (Mujer, de 53 años, que regresó a su país en 2011**)**.

Es habitual que los inmigrantes aprovechen los periodos de desempleo para mejorar su formación. Realizan cursos de informática, idiomas (sobre todo de español), publicidad y marketing, intermediación cultural, peluquería, estética y cosmética, vigilancia y seguridad, asistencia y cuidado de ancianos, etc. Los inmigrantes son pragmáticos y eligen los cursos que les permitan mejorar sus capacidades y habilidades y, de esta forma, ampliar el horizonte laboral. También es frecuente que se desplacen de unas regiones a otras, como han manifestado varios peones de la construcción y jornaleros agrarios, e incluso las empleadas de hogar. La movilidad geográfica de los inmigrantes rumanos es más elevada en los primeros momentos de su estancia en España y responde a la continua búsqueda de oportunidades (Viruela, 2010).

4.2. Itinerarios laborales

Los inmigrantes, como los españoles, no tienen una posición estática en el mercado de trabajo (Cachón, 2009; Torres, 2011). En función de las oportunidades que ofrece el mercado y de las normas legales, los trabajadores intentan mejorar su inserción laboral y social. En lo laboral, el principal objetivo es conseguir empleos con mejores condiciones de trabajo y mayores ingresos, y que resulten más acordes con el nivel de formación y cualificación del trabajador. En términos sociales, lo primordial es alcanzar el estatus legal, que es la condición necesaria para la movilidad laboral ascendente, aunque no siempre resulta suficiente.

Figura 3. Evolución de las altas de trabajadores rumanos en la Seguridad Social y variación anual entre 1998 y 2012

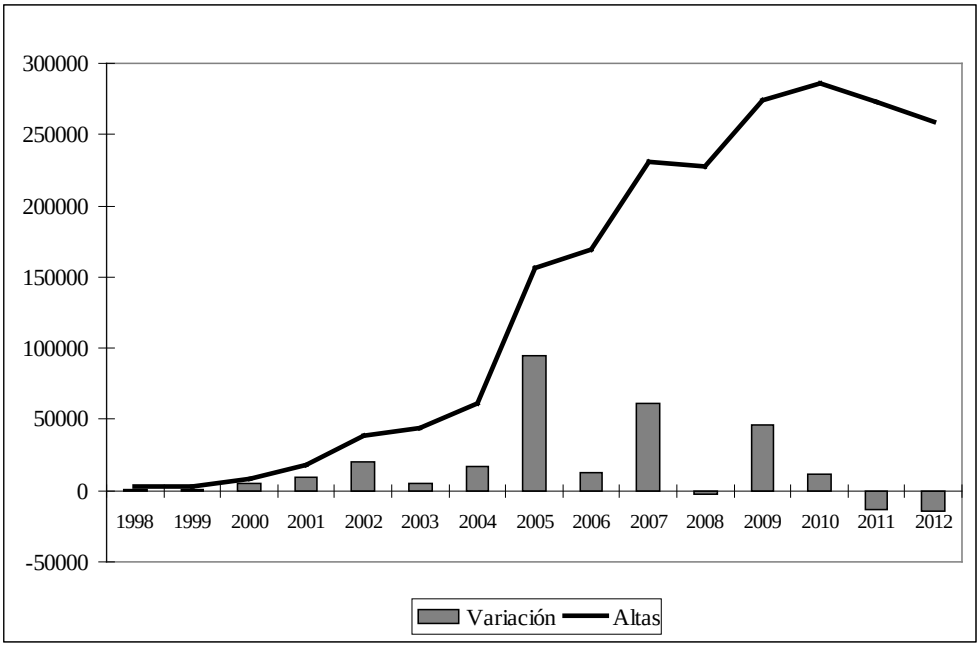

Fuente: Fuente: MESS, Anuario de Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, http://www.mtin.es/es/estadisticas/contenidos/anuario.htm, y Estadísticas de la Seguridad Social, http://www.seg-social.es/Internet_1/Estadistica/index.htm

La situación del inmigrante mejora cuando consigue un contrato de trabajo y, afortunadamente, la contratación de trabajadores rumanos se ha generalizado desde principios del siglo XXI (figura 3). En 2001, la Seguridad Social contaba con 18.200 afiliados de nacionalidad rumana; en 2005 eran cerca de 156.000 y en el momento actual son 258.613 (diciembre de 2012). Varios factores han contribuido

en este súbito y espectacular aumento: los procesos de regularización, en particular el de 2005, que en pocos meses permitió la legalización de 96.000 rumanos en situación irregular, muchos de ellos contratados por familias españolas para tareas domésticas; el acuerdo bilateral entre España y Rumania de 2002 o la incorporación de Rumania a la UE en 2007, ya comentados. Miles de rumanos sortearon las restricciones impuestas por el gobierno español en aquel año incorporándose legalmente al mercado como trabajadores autónomos, cuya cifra pasó de 4.900, en diciembre de 2006, a un máximo de 48.709, en mayo de 2008. En realidad, muchos de ellos trabajaban para otros como asalariados.

La movilidad laboral ascendente depende, entre otros factores, del momento de la llegada a España (en los procesos de regularización, el inmigrante tiene que demostrar el tiempo de residencia), de la experiencia, cualificación y formación, que el inmigrante intenta mejorar durante su estancia, así como de la homologación de títulos, del conocimiento del entorno y del idioma, de las relaciones sociales, etc. (Caparrós y Navarro, 2010; Simón *et al.*, 2011). Los entrevistados destacan la importancia que ha tenido el aprendizaje del español en el éxito de su integración, al igual que los contactos y relaciones con la población autóctona. Los "amigos" españoles presentan el "precontrato" que se exige en los procesos de regularización y proporcionan información y recursos:

> La primera experiencia duró tres semanas, en Coslada. Luego tuve que irme. Aprendí el idioma, empecé a tener relaciones con los españoles... un español me dio trabajo, me dio alojamiento gratis, yo trabajé para él, el hombre me pagó. Lo que más valoro es que él me ayudara con el alojamiento. Luego obtuve la residencia (Varón, 62 años, retornado en 2008).

Los factores que se acaban de indicar, junto con la concentración de personas del mismo origen, brindan oportunidades de ascenso y promoción laboral. Así, varios de los entrevistados, a requerimiento de la policía y de los tribunales, han trabajado como traductores de documentos e intérpretes en diversas causas relacionadas con compatriotas y otros extranjeros. Por otro lado, ante la posibilidad de negocio que representa la población extranjera, entidades financieras, compañías de seguros, gestorías y empresas de servicios incorporan inmigrantes en sus plantillas para captar clientes extranjeros. Una forma de lograr el ascenso laboral consiste en trabajar por cuenta propia o como autónomo. Los rumanos han creado un gran número de empresas en España, desde pequeños establecimientos familiares, con pocos operarios, en diversos sectores de actividad: bares y restaurantes, tiendas de comestibles y panaderías, peluquerías y gabinetes de estética, medios de comunicación y transporte, centros de enseñanza y de odontología, etc., hasta empresas que ocupan medio centenar o más de trabajadores, sobre todo en la construcción, que suelen trabajar subcontratadas por las grandes firmas del sector (Bucur, 2012). Sea como fuere, suelen transcurrir varios años hasta que el inmigrante consigue mejorar laboralmente y ocupar un empleo acorde con sus aspiraciones y su nivel de formación:

> Comencé a trabajar en el servicio doméstico sin papeles, evidentemente. Luego di un gran salto hacia el trabajo legal, con papeles, con permiso de residencia. Trabajé

> como auxiliar administrativa… y luego, la homologación de mi título, a través del Ministerio, me ofreció la oportunidad de buscar un empleo un poco más próximo a mi especialización (Mujer, 35 años, mediadora intercultural).

Salvo alguna excepción, los entrevistados han cambiado varias veces de trabajo, empresa o familia, sobre todo durante la etapa de irregularidad administrativa porque suelen ocupar empleos temporales u ocasionales, o por desavenencias con el empleador relacionadas con las condiciones de trabajo o con el salario. Este es el principal motivo esgrimido por las mujeres que trabajan en el servicio doméstico y por los peones de la construcción. Algunos inmigrantes también han cambiado de sector de actividad en esta primera fase del proceso migratorio, pero es más frecuente cuando consiguen el estatus legal y casi siempre significa la movilidad laboral ascendente. Por lo general, las mujeres jóvenes y con estudios universitarios abandonan el servicio doméstico para trabajar en la hostelería, el comercio o las actividades administrativas. Varios entrevistados, tanto hombres como mujeres, han encontrado trabajo como mediadores culturales y en la gestión de proyectos en las asociaciones de inmigrantes y en los centros de integración (CEPI), subvencionados por la administración. Algunos trabajadores ascienden dentro del sector de la construcción, pasan de peones a especialistas o empresarios, otros dejan la construcción por la industria, los transportes o el servicio de vigilancia, como ha hecho un inmigrante con diez años de residencia en España, y con varios empleos y contratos en el sector de la construcción:

> [Ahora] trabajo por turnos. Mi trabajo consiste en pedir los datos a la gente, aunque esto lo hago menos, lo hacen más los españoles. Yo trabajo más por la noche, vigilando el edificio (Varón, 43 años, vigilante).

Las condiciones generales en las nuevas actividades son mejores que las de los empleos de donde proceden pero, en honor a la verdad, hay que señalar que las condiciones concretas de los puestos que ocupan no son mejores que las de los autóctonos ya que trabajan en turnos nocturnos o vespertinos y, con frecuencia, las tareas que realizan no se corresponden con las de su categoría, en contra de lo estipulado en el contrato de trabajo.

5. Estrategias de adaptación de los trabajadores rumanos en tiempos de crisis

La crisis se manifiesta en la destrucción de empleo y en el rápido aumento del paro. El volumen de personas que quieren trabajar y no encuentran dónde hacerlo se acerca a los seis millones y la tasa de paro supera el 26% de la población activa. Las condiciones de trabajo se deterioran y aumenta el riesgo de pobreza de las personas ocupadas, la sociedad española se fractura y la mayoría de los pronósticos coinciden en que la situación empeorará (Laparra y Pérez, 2012). La crisis afecta sobre todo a la población extranjera, siendo el colectivo rumano uno de los más perjudicados. El número de rumanos inscritos en la Seguridad Social se ha reducido en los dos

últimos años (véase la figura 3) y según la Encuesta de Población Activa, que también incluye a los que laboran en la economía sumergida, la cifra de ocupados se ha reducido en un 20% entre 2008 y 2011. En el último año había más de 181.000 personas en situación de desempleo (el 36% de la población activa), una cifra que solo superan los marroquíes (285.284) y que supone prácticamente el doble de la registrada hace cuatro años. Lo peor de todo es que en el 13% de los hogares todos sus miembros están en paro (colectivo Ioé, 2012). Las entrevistas realizadas muestran la gran variedad de estrategias adoptadas por los inmigrantes rumanos para mitigar los efectos de la crisis. Sin ánimo de exhaustividad, a continuación se comentan algunos ejemplos.

5.1. Estrategias laborales

Cuatro de cada diez personas entrevistadas se han quedado sin empleo, la mayoría varones que han llegado a España en fecha reciente. La diferencia entre sexos se debe a la acusada dependencia de la mano de obra masculina del sector de la construcción, uno de los más golpeados por la recesión económica. En cambio, las mujeres, con mayor presencia en los servicios, muestran mayor resistencia (figura 4). Los entrevistados son conscientes de la gravedad de la crisis y de las dificultades que tienen los parados para reinsertarse al mercado de trabajo, sobre todo las personas de cierta edad. Por este motivo, los miembros de la familia que permanecían inactivos se ponen a trabajar, lo que ha permitido resistir a muchas familias, como ilustra el caso de una mujer de cuarenta años de edad, residente en Castellón, cuyo marido, trabajador de la industria cerámica, se encuentra en paro y cobra la prestación por desempleo:

> Yo llevo más de un año trabajando como empleada de hogar porque no veíamos clara la situación. Los 400 euros mensuales que ingreso ayudan mucho a pagar la hipoteca y al mantenimiento de nuestros tres hijos (*Las Provincias*, 13 de septiembre de 2009).

Figura 4. Evolución de la ocupación de la población rumana, entre 2005 y 2011

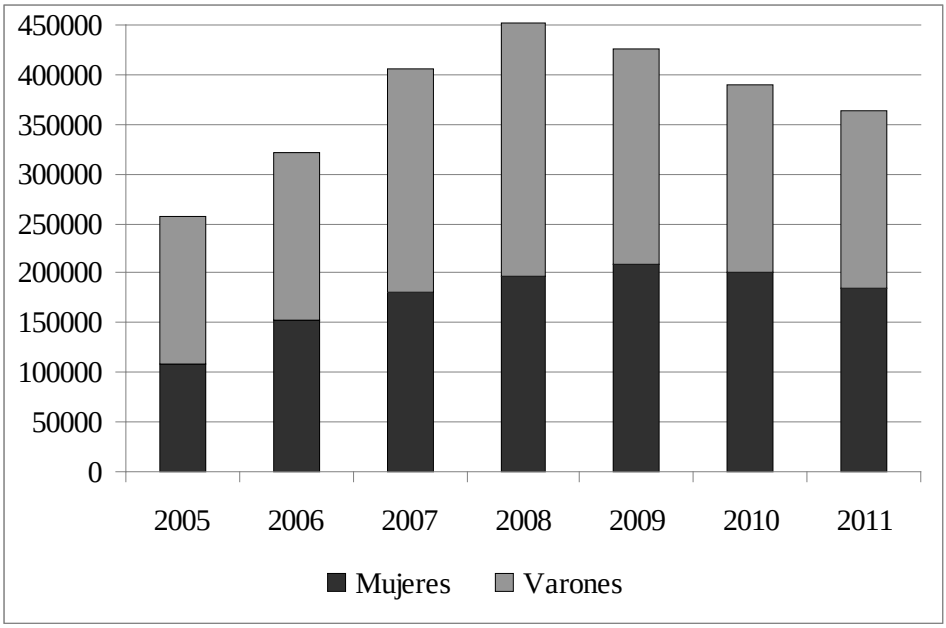

Fuente: Colectivo Ioé (2012), p. 188, con datos del INE: *Encuesta de Población Activa*

En general, los parados se muestran muy activos en la búsqueda de empleo ("buscar trabajo es un gran trabajo"). El número de rumanos inscritos como demandantes de empleo en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal ha pasado de 12.700, en 2006, a 95.600, en 2011 (Observatorio de las Ocupaciones), y acuden con más frecuencia a las asociaciones de inmigrantes:

> Antes de la crisis atendía a dos personas cada día por término medio que querían información para mejorar su empleo, ahora atiendo a cinco que buscan empleo" (Secretaria de la Asociación Rumana de Castellón).

Sin duda, muchos rumanos viven una situación dramática en España. Sin embargo, la mayor parte de las familias muestra una gran resistencia a la crisis gracias a las prestaciones por desempleo o al salario que aporta alguno de sus miembros, aunque se obtenga en el mercado de trabajo informal (García y Troncoso, 2011). De las entrevistas se deduce que los salarios no han subido o se han reducido y que los trabajadores no se atreven a solicitar aumento de sueldo por temor a que los empleadores prescindan de sus servicios. En las actuales circunstancias, los inmigrantes están dispuestos a aceptar peores condiciones laborales y a trabajar en lo que sea, en la economía sumergida si no hay otra alternativa, con el fin de lograr los necesarios ingresos y así poder resistir:

> Dejé el trabajo [en la agricultura, recogiendo aceitunas] y vine aquí [a Castellón] y mi tío me dio trabajo en el sector de la construcción… justo cuando no había trabajo (se lamenta). Trabajaba donde podía, más de peón, pero no había trabajo. Hoy trabajaba en una cosa, mañana en otra, y así… un poco al día. Desde 2008 trabajo en la Asociación de Inmigrantes de Países del Este, pero más honorífico porque gano poco. De hecho trabajo en un hospital, cuidando a una persona mayor, sobre todo por las tardes y de noche….sobrevivo (Varón, 34 años, coordinador de proyectos AIPE).

Uno de los grupos que se ha visto más afectado por la crisis es el de los trabajadores autónomos. Según las estadísticas de la Seguridad Social, en la actualidad quedan unos 24.000, la mitad de los que se registraron a mediados de 2008 (véase la figura 5). Como se recordará, muchos de ellos se inscribían como autónomos, aunque en realidad trabajaban para otros, para sortear las limitaciones impuestas por un marco institucional discriminatorio (la moratoria impuesta por el gobierno español a los trabajadores por cuenta ajena). Sea como fuere, un gran número de ciudadanos rumanos ha perdido el empleo porque la recesión ha provocado el cierre de un gran número de empresas y negocios, sobre todo los relacionados con la construcción (Bernat y Viruela, 2011). No obstante, hay empresas que están resistiendo bien los embates de la crisis y han surgido nuevas iniciativas, impulsadas precisamente porque resulta difícil encontrar trabajo como asalariado.

5.2. Estrategias económicas

Como hacen otros colectivos en dificultades aquí y en otros lugares, los inmigrantes tratan de reducir gastos, en términos de consumo y alojamiento (Torres, 2011; Sirkeci *et al.*, 2012). Así, por ejemplo, algunas mujeres empleadas de hogar han vuelto al régimen interno por el ahorro que supone vivir en casa del empleador, otras se han dado de baja en la Seguridad Social, aunque trabajen igual o más que antes y, de esta forma, se ahorran la cuota correspondiente, aumentando así los recursos disponibles para la familia. Varios entrevistados alquilan habitaciones o comparten la vivienda con otros para afrontar mejor el alquiler o la hipoteca, lo que remite a las condiciones de hacinamiento de los primeros años de estancia en España. De las 41 personas entrevistadas aquí, doce comparten el piso con compatriotas, dos con españoles, uno prefiere no contestar, una mujer vive con su pareja y un hijo de 20 años en un albergue y relata la situación con un lamento desgarrador:

> No tengo trabajo, vivo en la Cruz Roja, pronto me quedaré en la calle, estoy desesperada. Y no tengo adonde volver porque tuve muy mala suerte de haber nacido en Rumania. He hecho dos infartos [sic]. Ahora no tengo trabajo, no puedo tranquilizarme… (Mujer, 44 años, desempleada).

Los que se encuentran en una situación más precaria ocupan casas abandonadas y viven en condiciones extremas sin agua ni electricidad (Bucur, 2012) y recurren a las ayudas que proporcionan las parroquias, los servicios sociales y organizaciones como Cáritas o Cruz Roja. Algunos reciben ayuda de familiares que residen en

Rumania, que les envían parte de los ahorros que fueron transferidos desde España en los años de bonanza. En otros casos, los inmigrantes reagrupan a sus parientes en España para que contribuyan con su trabajo a las rentas familiares o para reducir el envío de remesas, como sugieren Marta Roig y Joaquín Recaño (2012).

5.3. Estrategias de movilidad

Los inmigrantes que han perdido el empleo están dispuestos a la movilidad sectorial y geográfica, pero el margen de maniobra es muy limitado por el carácter generalizado de la crisis. En general, se observa una vuelta a la agricultura y al servicio doméstico (figura 5). Ambos sectores han actuado como "puerta de entrada" al mercado de trabajo en la etapa de expansión económica y como "refugio" en tiempos de crisis (Torres, 2011).

Figura 5.- Rumanos afiliados en los regímenes especiales de la Seguridad Social, entre diciembre de 2006 y diciembre de 2012.

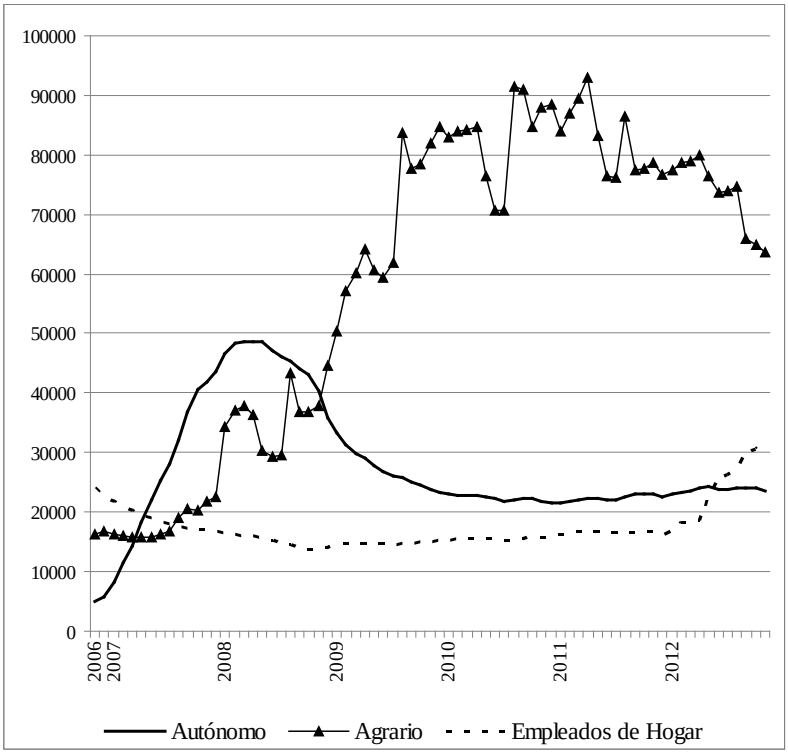

Fuente: Estadísticas de la Seguridad Social:
http://www.seg-social.es/Internet_1/Estadistica/index.htm

El sector agrario también acoge a trabajadores españoles procedentes de otros sectores de actividad, como se ha constatado en el Campo de Cartagena (Torres y Gadea, 2010), en la provincia de Jaén (Menor, 2011) o en la de Castellón (Bernat y Viruela, 2011), cuyo reclutamiento se basa en las redes familiares y de amistad. El retorno de la mano de obra autóctona a sectores que antes rechazaba es habitual en tiempos difíciles como el actual, como manifestó hace años Michel Piore (1983). Sin embargo, hemos de convenir con Reyneri y Fullin (2011) que en mercados de trabajo tan segmentados como el español, la competencia entre extranjeros y españoles es limitada. En muchas regiones, los empleadores prefieren y siguen contratando trabajadores extranjeros, en muchos casos de nacionalidad rumana (Gualda, 2012). La reciente reducción del número de rumanos afiliados al régimen especial agrario (véase la figura 5) se debe más a la agudización de la crisis que a la competencia entre trabajadores extranjeros o entre estos y los españoles. El aumento de la afiliación de españoles, marroquíes y otros colectivos no comunitarios en el último trimestre de 2012 es modesto y no parece que esté generando procesos de sustitución de unos colectivos por otros.

Otra estrategia es la movilidad geográfica, una posibilidad que contemplan muchos de los entrevistados. Pero, según las *Estadísticas de Variaciones Residenciales*, los desplazamientos entre municipios y provincias españolas se han reducido desde 2008, así como las entradas procedentes del exterior. Por el contrario, con la crisis aumenta la emigración. Entre 2008 y 2011, se han registrado más de 100.000 salidas de ciudadanos rumanos. En realidad, resulta difícil establecer el volumen exacto de la emigración ya que no todos comunican su partida. Entre los que dan esta información, más del 80% no indica cuál es el país de destino, el 19% ha retornado a Rumania, y el resto (menos del 1%) opta por otros destinos[6]. Varios de los entrevistados manifestaron que preferirían ir a otro país antes que regresar a Rumania:

> Estos días he hablado con mi madre y me preguntó si tenía trabajo. Le comenté un poco las perspectivas que tengo y me dijo: si no te va bien en España, vete a cualquier país donde puedes hablar inglés y a ver sí encuentras algo, pero a Rumania no regreses. ¿Volver a Rumania? No, no, antes me voy a cualquier otro país (Mujer, 34 años, estudiante de Filología Inglesa y profesora de rumano).

De las doce personas entrevistadas en la localidad de Tiganesti (Rumania), ocho han retornado en los últimos tres años, coincidiendo con el rápido deterioro del mercado de trabajo en España. Excepto tres desempleados y un jubilado, el resto trabaja en la construcción o en el sector servicios. Algunos han aprovechado la experiencia migratoria para crear su propio negocio. Casi todos han regresado para evitar las consecuencias de la crisis y porque en Rumania es posible subsistir con

[6] Los porcentajes se han obtenido a partir de la información que, amablemente, ha facilitado el profesor Joaquín Recaño, que trabaja con los microdatos de la *Encuesta de Variaciones Residenciales*.

menos ingresos, pero no descartan la posibilidad de volver a emigrar, opción que contempla uno de los entrevistados cuya madre reside en España:

> Yo trabajaba [en Tiganesti] como vendedor en una empresa de materiales de construcción. Y llevo dos meses sin trabajo. Me iré a España y veré en lo que pueda trabajar. Sé hacer muchas cosas. La región donde está mi madre es agrícola. Me iré a recoger fruta, no tengo miedo al trabajo. Y mi mujer, a lo mejor ayudará a mi madre, a lo mejor encontrará más casas para limpiar (Varón, 33 años, vecino de Tiganesti, desempleado).

Según los resultados de una encuesta realizada en agosto de 2010 en varias localidades rumanas, el 30% de los retornados pensaba volver a salir antes de seis meses (Stoiciu *et al*., 2011). El retorno limitado o parcial constituye una estrategia más para enfrentarse a la crisis (Marcu, 2013). Se trata de una modalidad de desplazamiento característica de los migrantes rumanos (Diminescu, 2003; Dumitru *et al*., 2004; Potot, 2007), que implica frecuentes idas y venidas entre el lugar de origen y el de destino. Según las investigaciones de Silvia Marcu (2011), adquirió notoriedad a partir de 2002, cuando se eximió de visado a los rumanos, y cobró mayor relevancia desde 2009, coincidiendo con el levantamiento de las restricciones a la libre circulación de trabajadores y con el agravamiento de la crisis económica. Estos desplazamientos se aprovechan para realizar trabajos temporales o de corta duración en la construcción, la agricultura, el servicio doméstico, etc. Así lo explica un trabajador de la construcción que, tras perder el empleo, regresó a Rumania con la intención de instalarse por su cuenta y que, ante las dificultades encontradas, ha optado por ir y venir, acompañando a su esposa, que también practica la movilidad:

> Trabajé hasta 2008 y luego volví a Rumania, porque se había acabado el trabajo en España. Mi mujer hacía y sigue haciendo lo siguiente: trabaja seis meses en España, cuidando a gente mayor, y vuelve seis meses a Rumania. Es que trabaja por turnos de seis meses con su hermana, cuñada mía… Entonces yo me volví cuando comenzó la crisis y me intenté hacer autónomo en Rumania, pero no funcionó. Y en 2009, me planté otra vez en Madrid… no encontré nada y me fui a Almería de nuevo, y me empleé en la recogida de frutas. Cuando se acabó la temporada en 2009, volví a Rumania, es que de vez en cuando vuelvo, sobre todo cuando coincido con mi mujer, porque tenemos dos hijos. (Varón, 44 años, desempleado).

6. A modo de conclusión

Hace algo más de veinte años, la desaparición del comunismo y la apertura de una economía ineficiente liberaron un gran potencial emigratorio en Europa del Este. La pérdida del empleo (más de 2 millones en diez años, que supuso una reducción superior al 20%), el deterioro de las condiciones de vida, la frustración y la escasa confianza en el futuro han hecho de Rumania uno de los países de mayor emigra-

ción. Se estima que hay unos tres millones de rumanos fuera de su país[7] (World Bank, 2010), de los que alrededor de 900.000 residen en España. Este flujo es un claro ejemplo de proceso migratorio basado en las redes, que se ha beneficiado de las decisiones político-administrativas en la gestión de las migraciones, que han favorecido a los ciudadanos de países que acabarían integrándose en la Unión Europea, un espacio en el que la movilidad interior resulta muy fácil (Terrón, 2004). Ni siquiera las restricciones de acceso al mercado de trabajo, que impuso el gobierno español en enero de 2007 (para un periodo de dos años) y en julio de 2011, han impedido que los rumanos pudieran trabajar, ya que la alternativa al trabajo por cuenta ajena ha sido el trabajo autónomo o en la economía sumergida, como ha ocurrido en otros países que aplicaron este tipo de medidas (European Commission, 2011).

Como en otros países (IOM, 2008), los rumanos han llegado a España para trabajar en la agricultura, la construcción y el servicio doméstico, y han ocupado empleos de baja cualificación, penosos y mal pagados, en el sector secundario de un mercado de trabajo dual, lo que se debe a su condición de trabajadores inmigrantes ya que, según las entrevistas realizadas, su nivel de cualificación e instrucción es elevado. Muchos de ellos han transitado por diferentes ocupaciones y sectores de actividad hasta lograr la movilidad laboral ascendente en los últimos años del boom económico. Diversos factores han contribuido a mejorar la situación sociolaboral: los procesos de regularización documental, la experiencia, el aprendizaje del español o la ayuda de la población autóctona, que no forma parte del círculo de relaciones más íntimo del inmigrante. El apoyo de la red de familiares y compatriotas ha sido fundamental en los primeros momentos de la aventura migratoria, cuando mayor es la incertidumbre, como destacaron hace más de veinte años los estudios de Mónica Şerban y Vlad Grigoraş (2000).

La crisis económica y financiera internacional, iniciada a finales de 2007, ha tenido consecuencias dramáticas para España, cuyo modelo económico ha quedado seriamente cuestionado. En un lustro han desaparecido 3'5 millones de empleos, muchos de ellos ocupados por rumanos, cuya tasa de paro equivale al 36% de la población activa (European Commission, 2012). La crisis ha truncado la trayectoria laboral de un gran número de inmigrantes, que se han visto abocados a unas condiciones de trabajo similares a las de los primeros años de estancia en España. Las circunstancias actuales son incluso peores debido al progresivo deterioro del mercado de trabajo y al carácter estructural de la crisis. Los salarios disminuyen desde niveles que antes de la crisis ya eran bajos y aumenta el trabajo en la economía sumergida. Los rumanos tienen una larga experiencia en este sentido ya que, antes

[7] Véase a este respecto « 3 milioane de români, la muncă în străinătate », <http://www.jurnalul.ro/stire-special/3-milioane-de-romani-la-munca-in-strainatate-528860.html> [21 de enero de 2012].

de la incorporación de Rumania en la UE (en 2007), en España había más inmigrantes irregulares que residentes legales.

Las crisis inciden directamente en los flujos migratorios. Desde 2008, las entradas de ciudadanos rumanos disminuyen y las salidas aumentan. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en Rumania hace veinte años, cuando la emigración se convirtió en una "enfermedad" contagiosa, en la actualidad la mayoría de los migrantes permanece en el lugar de destino. Esto es así porque la crisis de la transición afectó a los países poscomunistas, al tiempo que la economía iniciaba una fase expansiva en Occidente, en especial en España. En cambio, la crisis actual es global y las oportunidades de empleo disminuyen aquí y allí.

De momento, pese a la reducción del empleo y el progresivo deterioro del mercado de trabajo en España, la reacción migratoria ha sido más bien una respuesta silenciosa, con retornos limitados, como ha ocurrido en otros países de acogida (King, 2012; Sirkeci *et al*., 2012), aunque puede que hayan emigrado muchos más de los que constan porque se van y no lo comunican en las oficinas de estadística de la localidad de residencia. Quienes permanecen aquí diversifican las estrategias para minimizar los efectos de la crisis: aceptan salarios más bajos, están dispuestos a trabajar en la economía sumergida y a la movilidad sectorial y geográfica. Otras estrategias de supervivencia pasan por reducir gastos, ahorrar lo que se pueda en el consumo, en la vivienda, etc. Asimismo, las ayudas económicas y los servicios que proporciona el estado de bienestar (prestaciones por desempleo, asistencia sanitaria de calidad, ayudas económicas del sistema educativo, etc.) condicionan la decisión de permanecer en España (Bernat y Viruela, 2011).

La alternativa a permanecer en España o retornar a Rumania, es la movilidad entre un país y otro. En las actuales circunstancias resulta difícil planificar el futuro en un solo lugar, por lo que muchos optan por desplazarse con relativa frecuencia entre el lugar de origen y el de destino, una modalidad de desplazamiento que los rumanos practican desde hace años y que ha cobrado impulso por la crisis, el abaratamiento de los medios de comunicación y de transporte, y por la facilidad de movimientos en el espacio comunitario. Los rumanos, al igual que los nacionales de otros países de la UE, pueden desplazarse libremente y aprovechan las idas y venidas para explorar las oportunidades laborales aquí y allí.

Bibliografía

Arango, J. (2000): "Explaining Migration. A Critical View", *International Social Science Journal*, vol. 52, nº 3, p. 283-296.

Arango, J. (2002): "La fisionomía de la inmigración en España", *El Campo de las Ciencias y las Artes*, nº 139, p. 237-262.

Arango, J. (2003): "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra", *Migración y Desarrollo*, nº 1, p. 1-30.

Bernat, J. S.; agost, Mª. R.; fuertes, A. Mª.; fuertes, I.; montañes, C.; bucur, R. y soto, G. (2010): *Estudio del capital social a partir de las redes sociales y su contribución al desarrollo socioeconómico: el colectivo de inmigrantes rumanos en la provincia de Castellón*, Cuadernos de Investigación, nº 13. Valencia, Ceimigra, Tirant lo Blanc.

Bernat, J. S. y viruela, R. (2011): "The Economic Crisis and Immigration: Romanian Citizens in the Ceramic Tile District of Castelló (Spain)", *Journal of Urban and Regional Analysis*, vol. 3, nº 1, p. 45-65, <http://www.jurareview.ro/2011_1_1/a_2011_1_1.htm> [14 de julio de 2012].

Boboc, C. y Calavrezo, O. (2010): "La transition postcommuniste en Roumanie: Quelles évolutions sur le marché du travail", *Cahiers Lillois d'Économie et de Sociologie*, nº hors série, p. 147-171.

BOE (2011): Ministerio de Presidencia, Orden PRE/2072/2011. Boletín Oficial del Estado, nº 176, p. 82362-82363.

Boia, L. (2003): *La Roumanie. Un pays à la frontière de l'Europe*. Paris, Les Belles Letres.

Bucur, R. (2012): *Réseaux migratoires roumains en Espagne. Stratégies et territoires de vie à Castellón de la Plana (Comunidad Valenciana).* Thèse de Doctorat. Université d'Angers. Directeurs Joan Serafí Bernat et Jean Baptiste Humeau.

Cachón, L. (2009): *La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración.* Barcelona, Antrophos.

Caparrós, A. y Navarro, Mª L. (2010): "Movilidad ocupacional de los inmigrantes en España", *Investigaciones de Economía de la Educación* nº 5, p. 873-890. <http://2010.economicsofeducation.com/user/pdfsesiones/072.pdf> [11 de junio de 2012].

Ciobanu, R. O. (2010): "The Thin Line Between Family Migration and Network Migration. Family Stories of the Romanian Migration to Spain", *Revue d'Études Comparatives Est-Ouest*, 2010, vol. 41, nº4, p. 125-148.

Colectivo Ioé (2012): *Impactos de la crisis sobre la población inmigrante*, Organización Internacional para las Migraciones, <http://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones_libros/show/id/101> [30 de noviembre de 2012].

Colectivo Ioé y Fernández, M. (2010): *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: el mercado de trabajo y las redes sociales de los inmigrantes.* Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración.

COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES (2008): *The impact of free movement of workers in the context of EU enlargement*, COM (2008) 765 final, <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2008:0765:FIN:EN:PDF> [22 de septiembre de 2012].

Diminescu, D. –dir.- (2003): *Visibles mais peu nombreux. Les circulations migratoires roumaines.* París, Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme.

Domingo, C. y Viruela, R. (2001): "Cadenas y redes en el proceso migratorio español", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias* Sociales, nº 94 (8), <http://www.ub.es/geocrit/sn-94-8.htm> [13 de diciembre de 2012].

Dumitru, M., Diminescu, D. y Lazea, V. (2004): *Dezvoltarea rurala si reforma agriculturii românesti*, Centrul Roman de Politici Economice, <http://www.ier.ro/index.php/site/page/working_papers> [8 de enero de 2013].

EUROPEAN COMMISSION (2011): *Report from the Commission to the Council on the Functioning of the Transitional Arrangements on Free Movement of Workers from Bulgaria and Romania*, Brussels, COM (2011) 729 final, <http://ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=7204&langId=en> [8 de enero de 2013].

EUROPEAN COMMISSION (2012): *Commission Decision of 20 December 2012 authorising Spain to extend the temporary suspension of the application of Articles 1 to 6 of Regulation (EU)* No 492/2011 of the European Parliament and of the Council on freedom of movement for workers within the Union with regard to Romanian workers, Official Journal of the European Union, 22.12.2012, <http://eur-lex.europa.eu/JOHtml.do?uri=OJ:L:2012:356:SOM:EN:HTML> [8 de enero de 2013].

García, I. y Troncoso, D. (2011): "La inmigración en el mercado laboral español. ¿Qué ha cambiado entre 2007 y 2011? ", *Anuario de la Inmigración en España 2010*. Barcelona, CIDOB, p. 210-251.

Gaspard, M. (1993) : "Revenus et niveaux de vie en Europe centrale et orientale et en ex URSS", *Le Courrier des Pays de l´Est*, nº 383, p. 4-14.

González-Enríquez, C. (2010): "Irregularity as a Rule". In Triandafyllidou, Anna (ed.): *Irregular Migration in Europe*. *Myths and Realities.* Burlington, Asghate, p. 247-266.

Gordo, M. (2008): "La contratación en origen de rumanos para actividades agrícolas de temporada en España", *Cuadernos de Geografía*, nº 84, p. 237-262.

Gualda, E. (2012): "Migración circular en tiempos de crisis. Mujeres de Europa del Este y africanas en la agricultura de Huelva", *Papers*, 97/3, p. 613-640.

Gurak, D. y Caces, F. (1998): "Redes migratorias y la formación de sistemas de migración". In Graciela Malgesini (comp.): *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*. Barcelona, Icaria, p. 75-110.

IOM (2008): *Migration in Romania: A Country Profile 2008*, Geneva, International Organization for Migration, Geneva (Switzerland) <http://publications.iom.int/bookstore/free/Romania_Profile2008.pdf> [22 de junio de 2012].

King, R. (2012): "Geography and Migration Studies: Retrospect and Prospect", *Population, Space and Place*, nº 18, p. 134-153.

Laparra, M. y Pérez, B. -coord.- (2012): *Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España*. Barcelona, Colección Estudios Sociales, Obra Social La Caixa.

Lhomel, E. (2004): "Roumanie 2003-2004, sur la dernière ligne droite?", *Le Courrier des Pays de l'Est*, nº 1044, p. 185-196.

Marcu, S. (2009): "Inmigrantes rumanas en el servicio doméstico y de cuidados de la Comunidad de Madrid: estudio cualitativo", *Estudios Geográficos*, vol. LXX, nº 267, p. 463-489.

Marcu, S. (2011): "Romanian Migration to the Community of Madrid (Spain): Patterns of Mobility and Return", *International Journal of Population Research*, <http://www.hindawi.com/journals/ijpr/2011/258646/> [4 de octubre de 2012].

Marcu, S. (2013): "La movilidad transfronteriza de rumanos en España en tiempos de crisis". *Revista Internacional de Sociología*, 71/1, pp. 115-141.

Massey, D. y García, F. (1987): "The social process of international migration", *Science*, nº 237: 733-738.

Menor, J. (2011): "La movilidad de los inmigrantes temporeros para las campañas agrícolas: el caso de los marroquíes durante la recogida de la aceituna en la provincia de Jaén". In García, F. J. y Kressova, N. (coord.): *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía*. Granada, Instituto de Migraciones, p. 543-558.

Muntele, I. (2003): "Migrations internacionales dans la Roumanie moderne et contemporaine". In Diminescu, D. (dir): *Visibles mais peu nombreux. Les circulations migratoires roumaines*. París, Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, p. 33-48.

OBSERVATORIO DE LAS OCUPACIONES: *Informe del mercado de trabajo de los extranjeros*. Servicio Público de Empleo Estatal. Varios años. <http://www.sepe.es/indiceObservatorio/> [16 de enero de 2013].

Pajares, M. (2007): *Inmigrantes del Este. Procesos migratorios de los rumanos*. Barcelona, Icaria.

Pajares, M. (2009): *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2009*. Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Pérez, F. y Serrano, L. (2008): "Los inmigrantes y el mercado de trabajo español: una aproximación económica". In García, J. y Lacomba, J. -eds.-: *La inmigración en la sociedad española*. Barcelona, Ediciones Bellaterra, p. 157-203.

Piore, M. J. (1979): *Birds of Passage. Migrant Labor and Industrial Societies*. New York and Cambridge, Cambridge University Press.

Piore, M. J. (1983): "Los trabajadores extranjeros". In Michel J. Piore (comp.), *Paro e inflación. Perspectivas institucionales y estructurales*. Madrid, Alianza, p. 273-289.

Popescu, C. (2006): "Industrial restructuring". In Balteanu, D. (coord.): *Romania. Space, Society, Environment*. Bucarest, Romanian Academy, p. 236-257.

Potot, S. (2007): *Vivre à l'Est, travailler à l'Ouest: les routes roumaines de l'Europe*. París, l'Harmattan, 226 p.

Reyneri, E. y Fullin, G. (2011): "Labour market penalties of new immigrants in new and old receiving West European countries", *International Migration*, vol. 49, p. 31-57.

Roig, M. y Recaño, J. (2012): "The Impact of the Global Financial Crisis on Migration to and Remittance Flows from Spain". In Sirkeci, I.; Cohen, J. H. y Ratha, D. (eds.): *Migration and Remittances during the global Financial Crisis and Beyond*. Washington, D.C., World Bank, p. 255-269.

Sandu, D. -dir.- (2009): *Comunităţi româneşti în Spania,* Fundaţia Soros România, <http://www.osf.ro/ro/comunicate_detaliu.php?comunicat=85#> [14 de febrero de 2012].

Şerban, M. y Grigoraş, V.(2000): "The 'dogeni' from Teleorman at home and abroad. A study on circular migration to Spain", *Sociologie Românească*, nº 2, p. 92-120.

Şerban, M. y Voicu, B. (2010): "Romanian Migrants to Spain: In-or Outside the Migration Networks. A Matter of Time?" *Revue d'Études Comparatives Est-Ouest, vol.* 41, nº4, p. 97-124.

Simón, H.; Ramos, R. y Sanromá, E. (2011): "Occupational Mobility of Immigrants in a Low SKilled Economy. The Sapnish Case", IZA Discussion Paper No. 5581, <http://ftp.iza.org/dp5581.pdf> [17 de noviembre de 2012].

Sirkeci, I.; Cohen J. H. y Ratha, D. -eds.- (2012): *Migration and Remittances during the global Financial Crisis and Beyond*. Washington, D.C., World Bank.

Stoiciu, V.; Stanculescu, M.; Alexe, I. y Motoc, l. (2011): *Impactul crizei economice asupra migratiei fortei de munca romanesti*. Bucarest, Friedrich Ebert Foundation, <http://www.fes.ro/media/images/publications/Impactul_crizei.pdf> [22 de enero de 2013].

Terrón, A. (2004): "Spain". In Niessen, J. and Schibel, Y. (eds.): *International migration and relations with third countries: European and US approaches*. Brussels, Migration Policy Group, < http://www.migpolgroup.org/publications_detail.php?id=123> [4 de enero de 2013].

Torres, F. (2011): *La inserción de los inmigrantes. Luces y sombras de un proceso*. Madrid, Talasa Ediciones, S.L.

Torres, F. y Gadea, Mª E. (2010): "Inserción laboral de los inmigrantes. Estructura etno-fragmentada y crisis económica. El caso del Campo de Cartagena (Murcia)", *Sociología del Trabajo*, nº 69, p. 73-94.

UNICEF (1999): *Après la chute. L'impact humain de dix ans de transition*. Florence, Fons des Nations Unies pour l'Enfance, Centre International pour le Développement de l'Enfant, <http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/apreslachute.pdf> [9 de septiembre de 2012].

Viruela, R. (2002): "La nueva corriente inmigratoria de Europa del Este". *Cuadernos de Geografía*, nº 72, p. 231-258.

Viruela, R. (2006): "Inmigrantes rumanos en España: aspectos territoriales y procesos de sustitución laboral", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. X, nº 222, <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-222.htm> [4 de diciembre de 2012]

Viruela, R. (2009): "Inserción laboral de los inmigrantes rumanos". In Gordo, M. y Felicidades, J. (eds.): *Explorando los contratos en origen en los campos españoles.* Huelva, Universidad de Huelva, p. 211-231.

Viruela, R. (2010): "Movilidad geográfica de los rumanos (estructura territorial de las migraciones interiores en España)", *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, nº 19, p. 157-181.

Viruela, R. (2011): "The Romanian Migrants in Spain. An Exceptional Migratory Flow", *International Review of Social Research*, nº 1, p. 31-59, <http://www.irsr.eu/archive.html> [16 de enero de 2013].

WORLD BANK (2002): *The first Ten Years. Analysis and Lessons for Eastern Europe and the Former Soviet Union.* Washington, D.C., World Bank, <http://siteresources.worldbank.org/ECAEXT/Resources/complete.pdf> [4 de octubre de 2012].

WORLD BANK (2010): *Migration Data. Bilateral Migration Matrix 2010*, <http://go.worldbank.org/JITC7NYTT0> [24 de abril de 2012].

Respuestas a la incertidumbre de los trabajadores del textil-confección valenciano

Sandra Obiol Francés
Departamento de Sociología y Antropología Social, Universidad de València
Grupo Interuniversitario Copolis. Bienestar, Comunidad y Control Social
sandra.obiol@uv.es

Recibido: 29-01-2013
Aceptado: 11-04-2013

Resumen: La gestión política y empresarial de la liberalización del comercio de sus productos abrió a mediados de la década del 2000 una importante crisis en el sector del textil-confección. Una crisis especialmente aguda en las comarcas valencianas de l'Alcoià, el Comtat y la Vall d'Albaida donde no sólo la economía sino también el imaginario social de sus habitantes se ha construido tradicionalmente sobre este sector. Esta situación sirvió para la investigación que origina el artículo como metáfora de la percepción de la incertidumbre, entendida ésta como la falta de códigos válidos para dotar de significado los hechos que se viven en la cotidianeidad y en consecuencia la incapacidad para planificar a largo plazo tanto a nivel laboral como vital.
El principal objetivo del artículo ha sido exponer las conclusiones de la investigación realizada sobre las respuestas de los trabajadores del textil y confección de las comarcas citadas ante la incertidumbre. Más en concreto, el propósito era conocer a través del análisis de sus discursos de qué manera los trabajadores del textil-confección encaraban la falta de certeza. La respuesta mayoritaria ha sido el rechazo a todo posible cambio que genere duda y la defensa ante ella así como su minimización haciendo uso de los escasos instrumentos que la clase trabajadora tiene a su alcance: la privatización de sus intereses, la limitación de las expectativas de consumo y de vida, y el intento de sumergir toda su vida en una mínima rutina que les permita la planificación que la incertidumbre les sustrae.

Palabras claves: clave: incertidumbre, estrategias, bienestar, sector textil-confección

Answers to the uncertainty from the workers in the Valencian textile and clothing sector

Abstract: The political and business management of trade liberalization process in textile and clothing sector opened a major crisis in the mid-2000s. This crisis was especially acute in Valencian regions of Alcoià, Comtat and Vall d'Albaida where not only the economy but also the social imaginary of its inhabitants have been built over this sector traditionally. For the research whose originates this article, this situation served as a metaphor for the perception of uncertainty, understood as the lack of valid codes to make sense of the events that are experienced in everyday life and consequently, the inability to plan long-term employment as both life.
The main objective of this article has been to set out the conclusions of the research on the responses of workers facing with the uncertainty in the textile and clothing industry regions previously mentioned. More specifically, the purpose was to find out about how the textile and clothing workers faced with the uncertainty through the analysis of their speeches. The majority response has been the rejection of any possible change that causes doubt, also the defense against it, as well as its minimization using the few tools that has the working-class at its disposal: the privatization of their interests, the limitation of their expectations about consumption and living in general, and the attempt to immerse oneself in a routine that allows a minimal planning which the uncertainty takes them.

Key words: Uncertainty, strategies, welfare, textile and clothing sector

Referencia normalizada
Obiol Francés, S. (2013). "Respuestas a la incertidumbre de los trabajadores del textil-confección valenciano". *Política y Sociedad,* Vol.50 Núm. 3 1009-1036

Sumario: Introducción. 1.Respuestas estratégicas al riesgo. 2.Una certeza ambivalente. 3.Los trabajadores del textil-confección ante la incertidumbre 4.La incertidumbre como elemento de dominación. Bibliografía

Introducción

Firmado en 1995 el *Agreement on Textiles and Clothing* de la Organización Mundial del Comercio suponía la progresiva liberalización del sector del textil y la confección. A lo largo de un período de diez años se debían ir eliminando las cuotas proteccionistas que habían caracterizado el sector durante décadas para ir abriendo los mercados a productos de terceros países. El retraso en la aplicación del acuerdo[1] junto la convergencia con la crisis económica global que aún padecemos, multiplicó

[1] A finales de 2004 de las 218 restricciones establecidas en la Unión Europea todavía se aplicaban 210 (Sebastià, 2005).

sus efectos –económicos, laborales, sociales- especialmente en una zona como en la que centro el análisis: las comarcas valencianas de l'Alcoià, El Comtat y la Vall d'Albaida, cuya economía, así como su imaginario social, se ha fundamentado tradicionalmente en el sector citado.

En este territorio la gestión política y empresarial del proceso de liberalización tuvo, entre otras consecuencias, el cierre de decenas de fábricas y talleres, la reducción del volumen de trabajadores –una reducción de difícil valoración dada la importancia en la zona de la economía informal – así como el cambio en las condiciones de trabajo de centenares de personas, pero, sobre todo, supuso la presencia constante de la crisis en los medios de comunicación locales un hecho que hacía imposible escapar de la constatación de estar inmersos en una situación crítica. Y llovía sobre mojado.

Los rasgos definitorios del sector del textil-confección en las comarcas analizadas evidencian una precariedad previa a la crisis que ésta viene a agravar, entendiendo precariedad como la incapacidad de sus trabajadores para poder planificar su vida respecto a su situación laboral (Cano, 2000). Se trata de un sector con empresas de tamaño reducido[2] y de carácter familiar, lo que favorece la individualización de las relaciones laborales; un sector de largas jornadas y bajos salarios, con una significativa incidencia de la informalidad y de la siniestralidad laboral[3]. Es también un sector profundamente irregular, que ha vivido numerosas crisis y que combina periodos de un ritmo de trabajo frenético con otros de, prácticamente, inactividad. De hecho, la coyuntura económica surgida de la liberalización podría haber sido una más de las muchas crisis que ha vivido el sector si no significara la erosión de la que ha sido durante años su principal baza: el bajo coste de la mano de obra. Paradójicamente las, ligeras, mejoras en derechos laborales y sociales que los trabajadores han conseguido en los últimos años suponen el debilitamiento de su posición en un mercado global donde conseguir el máximo beneficio económico, de unos pocos, se instituye como criterio rector.

Por otro lado, esta crisis se da en un país donde el bienestar de las personas depende de la solidez de los vínculos familiares y de parentesco. Son las familias, esencialmente las mujeres, las que aportan a los individuos cuidado, apoyo, capital

---

[2] En 2008 un 52% del total de empresas del sector valenciano se podrían considerar microempreses, con menos de 10 asalariados (elaboración propia a partir del *Directorio central de empresas*, INE).

[3] Con episodios funestos como es el caso del síndrome Ardystil – cuyo nombre se toma de la empresa contestana donde se dio con mayor virulencia- se hizo público en el año 1992 y fue provocado por un mal uso de productos químicos utilizados en las aerografías de estampado textil proporcionados por la multinacional Bayer en combinación con unas pésimas condiciones laborales. Causó la muerte de seis trabajadores (de los cuales cinco mujeres) y más de 50 enfermos de fibrosis pulmonar. Un caso que según Vogel (1995) ejemplifica la subordinación del bienestar de la sociedad al beneficio económico a través de la normalización de la precariedad laboral.

social, bienestar en definitiva (Ferrera, 1995, 1996; Mingione, 2000; Montagut, 2000; Naldini, 2003; Saraceno, 1995; Trifiletti, 1999). No obstante, esta solidez que nutre el bienestar de los países del Sur de Europa, se podría estar erosionando. Las transformaciones ocurridas en el seno del mercado de trabajo, del estado y de la familia, pero sobre todo los profundos cambios que se están sucediendo en la configuración de la identidad individual parecen poner en peligro estos vínculos que hasta ahora proporcionaban bienestar a los ciudadanos de estos territorios.

La situación descrita me sirvió en la investigación en la que se basa este artículo[4] para analizar la percepción y respuesta de los trabajadores del textil-confección a la incertidumbre generada por la liberalización comercial del sector a través de los que se han considerado los principales agentes proveedores de bienestar: familia, mercado, estado y, también, esfera relacional. Apoyados en estos pilares los trabajadores del textil-confección dibujan un mosaico de respuestas a la incertidumbre condicionado, es decir, ajustado, por su posición de clase. En el presente artículo no pretendo exponer este entramado de estrategias de respuesta a la incertidumbre, aunque necesariamente esté presente, si no el urdimbre que las sustenta, los fundamentos con los que cuentan, según sus palabras, los trabajadores entrevistados para afrontar la incertidumbre y los efectos que ésta tiene sobre su manera de moverse por el mundo. El artículo se divide en cuatro grandes apartados:

- En primer lugar apunto brevemente las principales líneas de reflexión teórica que sostuvieron la investigación matriz del presente artículo y que proceden de la convergencia de tres grandes debates: el nuevo concepto de riesgo procedente del actual análisis de la sociedad occidental; las estrategias a través de las cuales los individuos buscan bienestar y la noción de régimen de bienestar del Sur de Europa.
- En segundo lugar, apunto a la ambivalencia en términos de incertidumbre de los considerados agentes de bienestar. Las transformaciones que están experimentado mercado, familia y estado generan dudas acerca de su capacidad de provisión de bienestar, de certeza.
- A continuación, describo las principales posiciones que los trabajadores del sector del textil-confección en las comarcas de l'Alcoià, el Comtat y la Vall d'Albaida toman frente la incertidumbre.
- El artículo acaba con unas conclusiones en las que se apunta a la incertidumbre como un elemento de dominación de la clase trabajadora.

---

[4] Este artículo muestra parte de los resultados obtenidos en mi tesis doctoral "Teixir certeses. Percepcions i respostes a la incertesa dels treballadors del tèxtil-confecció a l'Alcoià, el Comtat i la Vall d'Albaida" Julio 2010, Universidad Autònoma de Barcelona, dirigida por la Dra. Elisabet Almeda.

1. Respuestas estratégicas al riesgo

El estudio del riesgo[5] y el deseo de identificarlo, medirlo y preverlo ha estado presente en la reflexión científica durante décadas; hoy el debate, al menos en Sociología, ha tomado nuevos bríos[6]. La mirada se centra no tanto en la previsión como en el conocimiento del efecto que la percepción del riesgo puede tener en la construcción de la identidad individual y en las relaciones interpersonales, incluso en sus consecuencias políticas. En este sentido ha sido fundamental la repercusión que han obtenido las reflexiones sobre la sociedad occidental y su relación con el riesgo del sociólogo alemán Ulrich Beck, cuya teorización se encuadra en la relación entre riesgo y los macroprocesos sociales en la modernidad avanzada (Lupton, 1999).

A lo largo de su obra el autor nos plantea el momento en el que vivimos como una transición desde la Primera a la Segunda Modernidad donde el riesgo se convierte en un rasgo central. Dejamos atrás, afirma, una sociedad caracterizada por la plena ocupación, la territorialización en estados-naciones, el Estado de bienestar y unas relaciones de explotación de una naturaleza sumisa. Progresivamente abandonamos una sociedad industrial, simple, lineal y basada en la certeza, en la capacidad de cuantificar y controlar los posibles riesgos y peligros de la cotidianeidad; pasamos, como nos señala Ramos (2006:31) "del riesgo administrado a la incertidumbre desatada". Las pautas colectivas de vida, progreso y controlabilidad de la Primera Modernidad se verán socavadas por cinco procesos interrelacionados: globalización, individualización, revolución de los géneros, subocupación y riesgos globales (como las crisis ecológicas o el colapso de los mercados financieros), a los cuales,

---

[5] Según Lupton (1999) en la edad moderna existía una diferenciación entre riesgo e incertidumbre que hoy se ha perdido. Como riesgo se entendería la posibilidad de conocer, o al menos estimar, los hechos a los cuales se hace referencia, mientras que la incertidumbre se refiere a todos aquellos fenómenos que no pueden ser conocidos ni estimados. Adams (1995) reitera esta diferencia dando a entender que en los tiempos modernos había una parte de la realidad que se mantenía en la oscuridad para el sujeto racional. Por otro lado, Ramos (2004, 2006) nos presenta una incertidumbre contenida por el riesgo, tanto en la acepción de inclusión como en la de mantener bajo control; hoy, sin embargo, esta capacidad de contención se ha visto desbordada según el autor.

[6] Son muchos los autores que han tratado de aprehender el significado de los numerosos cambios que se están viviendo en la sociedad occidental desde la década de los 70 en los que el riesgo ocupa un lugar predominante. La crisis económica del petróleo y sus efectos en el trabajo remunerado, en la configuración del Estado de bienestar y también en la vida cotidiana y en las estructuras de sentido de las personas ha supuesto una importante línea de investigación en Ciencias Sociales (Bauman, 2001, 2003, 2005a, 2005b, 2005c, 2006, 2007a, 2007b; Beck, 1996, 1998, 2000, 2002; Beck y Beck-Gernsheim, 2001, 2003, 2008; Beck-Gernsheim, 2003; Beck, Giddens y Lash, 1994; Castel, 1995, 2003, 2009; Giddens, 1991, 1995, 2000; Luhmann, 1998; Sennett, 2000, 2006; Young, 2007, entre otros).

sobre todo, es imprescindible responder de manera simultánea (Beck, 2000, 2002). La Segunda Modernidad vendría definida así por las consecuencias sobrevenidas y no deseadas de la primera etapa, por la generalizada percepción de la incertidumbre. Consecuencias que nos desconciertan pues no tenemos suficientes referencias para ordenarlas cognitivamente bajo los parámetros tradicionales y por tanto servir a la acción (Beck y Beck-Gernsheim, 2003). En la actualidad el riesgo ocupa un lugar central en los significados simbólicos y materiales de nuestra vida cotidiana, llegando incluso a sumergir en inseguridad ámbitos que hasta ahora parecían libres de la misma constituyendo el núcleo de nuestras certezas como es el caso de la tecnociencia (Ramos, 2004, 2006). Es la percepción generalizada de la incertidumbre, para unos valiosa y alentadora, para otros profundamente dolorosa, el elemento intrínseco que caracteriza hoy la cultura que compartimos en la sociedad occidental, sin dejar por ello de lado el carácter profundamente cultural de su percepción y aceptabilidad (Douglas y Wildavsky, 1983; Douglas, 1992). Una percepción en la que tiene un papel esencial la transformación de las bases constitutivas de la identidad individual hacia la transitoriedad, la necesidad de decisión ante opciones cada vez más diversas y la asunción individual de la responsabilidad de las decisiones tomadas (Bauman, 2003, 2005, 2006; Beck y Beck-Gernsheim, 2003).

En este estudio, el escenario dibujado por los efectos de la gestión de la liberalización comercial del textil-confección para sus trabajadores sirve de metáfora de este proceso de pérdida de antiguas fuentes de certeza sin conseguir, al menos de momento, ser sustituidas. Por ello, en este contexto y con fines analíticos, considero incertidumbre la ausencia de elementos válidos para interpretar la situación en la que se vive y en consecuencia la incapacidad para planificar a largo plazo tanto a nivel laboral como vital. Mi propósito en la investigación ha sido averiguar qué respuestas dan los trabajadores entrevistados a la percepción de la incertidumbre, qué "estrategias de aseguramiento", según Beck-Gernsheim (2003), llevan adelante. La autora afirma que una de las respuestas a la sensación de riesgo -en su caso hablando de los cambios en las familias- es la estrategia de aseguramiento, es decir, buscar a través de una intensa y extensa planificación la seguridad que se echa en falta. Una estrategia que se ha transformado en norma social básica en la sociedad occidental siendo sancionadas aquellas personas con poco espíritu de previsión y que toman opciones equivocadas según los parámetros culturales dominantes.

A partir de esta idea he intentado conocer cómo los trabajadores del textil-confección gestionan la incidencia de la incertidumbre en su vida cotidiana, cómo combinan los recursos[7] que tienen a su disposición en un momento en el que asisten a la transformación de la vida que han conocido hasta el momento y cómo en esta combinación influyen variables estructurales, cuestionando de este modo al riesgo

[7] Esta combinación de recursos converge con el concepto de capital social (para más información ver Portes, 1998, 2000). Sin embargo mi intención en esta investigación no ha sido analizar la densidad y fortaleza de las redes sino cómo los individuos manejan los recursos que tienen a su alcance.

la capacidad democratizadora que le otorga Beck (2008) y por lo que ha sido criticado por diversos autores (Blossfeld et al. 2005, 2006, 2008a, 2008b; Elliot, 2002; Lupton y Tulloch, 2002; Mythen, 2007; Tulloch y Lupton, 2003).

Este propósito se inspira claramente en el estudio relacional de la sociedad que Bourdieu defiende. A partir de la posición ocupada en el campo -"una red, o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones" (con Wacquant 1994:73)- se consigue un *habitus*, una "subjetividad socializada", producto de nuestra historia social y personal que a la vez contiene una importante vertiente creativa y que otorga los instrumentos para interpretar la vida cotidiana y actuar en consecuencia (Bourdieu y Wacquant, 1994; Bourdieu, 2003). Para los trabajadores en los que centro el estudio las transformaciones que experimentan los cimientos de su cotidianeidad, con el empleo de manera central, invalidan la capacidad interpretativa de los códigos con los que se han socializado, al tiempo que se debilita su posición de campo lo que les genera una aguda sensación de inquietud.[8]

En este sentido considero estrategias "las líneas de acción objetivamente orientadas que los agentes sociales construyen sin parar, en la práctica y prácticamente, y que se definen en la intersección entre el *habitus* y una coyuntura particular del campo" (Bourdieu y Wacquant, 1994:106). Las estrategias son entendidas aquí como prácticas sociales dirigidas a enfrentarse a la situación que inaugura la liberalización del comercio del sector, enmarcada en un proceso de globalización y cambio económico y social de mayor entidad. El uso del concepto en un momento de cambio es pertinente porque, como nos señala Tobío (2005:139) para el caso de las madres trabajadoras, a pesar de no menospreciar el componente irracional e inconsciente del comportamiento del individuo – en el que también encontraríamos un claro sustrato social- se ha de esperar que en el momento de enfrentarse a nuevos problemas donde no hay respuestas ya ensayadas por otros, la racionalidad e intencionalidad tomen mayor peso.

Ante estos intereses analíticos el concepto de régimen de bienestar emerge por su capacidad explicativa respecto a la mayoría de las estrategias de búsqueda de nuevos apoyos por parte de los trabajadores, o bien la consolidación de antiguos en una coyuntura de notable transformación. Aunque también hemos de considerar su capacidad para crear nuevos riesgos sociales como veremos en el siguiente apartado. Siguiendo a Esping-Andersen (2000:52) –especialmente a las críticas que recibió su propuesta - podemos encontrar tres canales fundamentales de distribución y provisión de bienestar: el estado, la familia, y el mercado. La interrelación entre estas esferas, donde incluyo también la esfera relacional (Adelantado, Noguera y Rambla,

[8] Precisamente, el concepto de estrategia se ha utilizado sobre todo en momentos de transición (como es el poscomunismo o el posfordismo) o en el estudio de las decisiones individuales o familiares en situaciones que se alejan del modelo de vida hegemónico, como puede ser la monoparentalidad (Gardberg, 2000) o la supervivencia en contextos de precariedad económica (Pahl, 1984; Pahl y Wallace, 1985; Smith y Macnicol, 2001).

2000), dibuja un determinado modelo de bienestar, y al mismo tiempo el bienestar de los individuos procede del modo en que combinan las posibilidades que les ofrecen estos agentes proveedores.

En el caso valenciano, como en el resto del estado español junto a Grecia, Italia y Portugal, nos encontramos inmersos en lo que se ha venido llamando régimen de bienestar sudeuropeo. Este régimen se caracteriza por tener sistemas de protección social elaborados por parte de un estado con débil penetración en la sociedad civil y muy desprestigiado en gran medida por su pasado autoritario, que sigue pautas de clientelismo (Ferrera, 1995, 1996; Mingione, 2000; Montagut, 2000; Saraceno, 1995; Trifiletti, 1999). Pero sobre todo le diferencia del resto de regimenes de bienestar el marcado sesgo familiar de las dinámicas de provisión de bienestar. La familia, en sentido extenso (Naldini, 2003), se ha convertido en estos territorio en la principal red de protección de la población contra los riesgos sociales.

En conclusión, el proceso de transformación de la sociedad occidental con la profunda erosión de los que han sido los cimientos, materiales y simbólicos, de la Primera Modernidad ha constituido en esta investigación la plataforma desde donde observar la gestión de la incertidumbre en el régimen de bienestar sudeuropeo en un caso muy concreto: los efectos sobre sus trabajadores de la liberalización comercial del sector del textil y la confección. El objetivo central del artículo es mostrar la respuesta de estos trabajadores a la incertidumbre que les puede suponer la crisis abierta en su sector enmarcada en un proceso de globalización y de cambio económico y social de mayor alcance. Una crisis que les impide plantearse el futuro, pero también el presente, con los elementos de significado que les han funcionado hasta el momento, circunstancia que les genera -lo dejan claro en sus discursos- un profundo desasosiego.

2. Una certeza ambivalente

Mercado, familia y estado son a la vez proveedores de certezas e incertezas, sobre todo en momentos de transformación como el que estamos viviendo en los últimos años.

La liberalización comercial del textil-confección, que sirve como punto de partida de la investigación converge con una situación más amplia de cambios profundos en el mercado de trabajo a raíz de la crisis del petróleo y de la imposición como respuesta de una nueva ortodoxia económica donde la flexibilidad –aplicada de manera unilateral y centrada en la gestión de la fuerza de trabajo- se convierte en solución incuestionable a todos los males. Se transita así desde una “norma social de empleo salarial” o “norma salarial de empleo”, a “la norma de empleo flexibilizada” (Prieto, 2002). Estamos pasando de una configuración social, económica, política y cultural construida sobre los cimientos de un puesto de trabajo estandarizado, estable, con un salario regular y, por supuesto, masculino, a otra donde lo que se ha convertido en habitual es la diversidad, la inestabilidad, la precariedad y la incertidumbre, todo ello construido en torno a una pretendida flexibilidad para la

adaptación a las volátiles necesidades del mercado. La cantidad por encima de la calidad en el empleo y ésta relegada a intereses macroeconómicos como la disminución del déficit público y la inflación (Cano, 2007). Se impone hoy la cultura del nuevo capitalismo, como lo llama Sennett (2006), donde la planificación a largo plazo, la estabilidad y la seguridad han sido defenestradas, volviendo, en cierta medida, al estado de inseguridad generalizada de los primeros tiempo del capitalismo (Castel, 2003, 2009).

En el caso español la situación se complica dado que la crisis del petróleo coincide en el momento en que apenas se empezaba a vislumbrar un cambio político, y con éste, la capacidad de reformar el mercado de trabajo tras una larga dictadura que apenas dejó conocer aquí la estabilidad laboral, y vital, propia de los parámetros keynesianos (Babiano, 1993; Bilbao, 1993; Fina, 2001). En consecuencia, la seguridad y estabilidad han representado una breve experiencia en la vida de los trabajadores entrevistados estando la precariedad presente a lo largo de su vida, también en los más jóvenes, como experiencia personal y/o conociéndola a través de sus familiares, amigos y vecinos. Un hecho que ha dejado poso en sus conciencias facilitando la aceptación de pésimas condiciones laborales (Obiol, 2011). Aún así, sus derechos laborales y sociales han mejorado notablemente y esto ha significado, paradójicamente, un empeoramiento de su posición respecto el mercado de trabajo global que la liberalización comercial del sector ha puesto en evidencia. Un escenario previo complicado que la crisis del sector amplifica y que sustrae a los trabajadores, y a sus familias, de la capacidad de interpretar el presente y de planificar el futuro. En este sentido es necesario tener en cuenta la especificidad del mercado de trabajo valenciano, y con éste el de las comarcas analizadas: elevadas tasas de temporalidad –superando los niveles español y europeo-, donde los contratos fijos son concebidos como una concesión del empresariado, con un significativo volumen de trabajo parcial, niveles salariales bajos y una elevada siniestralidad laboral (Banyuls et al, 2005), además de un peso creciente en la estructura laboral y económica de la construcción que ha resultado ser perniciosa ante el carácter de la actual crisis económica. Hay que tener en cuenta que entre los años 1996 y 2008 el número de ocupados en la construcción se incrementó en un 152,3% (elaboración propia, datos EPA). Una crisis que vino a empeorar la débil situación del sector del textil-confección tras la liberalización comercial que puede cuantificarse justo al inicio del proceso liberalizador en el cierre de 300 empresas -645 si ampliamos al periodo 2000-2008 (Directorio central de empresas, INE)- y la pérdida de 6.000 puestos de trabajo (CCOO, 2005).[9]

[9] La disponibilidad de datos sobre la desocupación del sector analizado desagregados a nivel comarcal es escasa. La información con la que contamos muestra que ya en el periodo 1999-2004 se dio un incremento del número de parados en el sector de un 10,11% en el Comtat y un 114,5% en La Vall d'Albaida. Sin embargo en l'Alcoià se dio un descenso del 14,87% (elaboración propia a partir de datos del INEM).

En cuanto a la familia, la diversificación en sus formas ha supuesto una ruptura con la hegemonía de la familia tradicional burguesa, caracterizada por una estricta diferenciación jerárquica por género y generación, construida sobre los cimientos de la distinción clara entre la esfera pública y la privada. Con su transformación las relaciones familiares han dejado de aportar respuestas dicotómicas a la ordenación de la vida cotidiana. Al contrario, presentan un amplio abanico de situaciones y formas que requieren de la negociación continua para ejercer sus roles. Se está desvaneciendo la certeza que suponía poder contar con unos parámetros culturales claros con los que interpretar el mundo y guiar el comportamiento cotidiano. Los individuos se ven forzados a dibujar sus propias sendas también en el ámbito más privado lo que supone el incremento de la sensación de incertidumbre, especialmente en nuestro país donde el bienestar depende de la existencia y perdurabilidad de vínculos familiares que proporcionen apoyo y atención. En definitiva, la familia se convierte también en una fuente de incertidumbre e inseguridad para los individuos, sobre todo en aquellas formas familiares que más se alejan del modelo tradicional.

Y también el Estado de bienestar funciona como fuente de incertidumbre. La confluencia del incremento de la percepción de los riesgos sociales junto al proceso de asistencialización y desmantelamiento del Estado de bienestar que se inició en la sociedad occidental en la década de los 70, y que hoy se está profundizando, lo deja en una delicada coyuntura dificultando su función de amortiguar los riesgos sociales. En el caso español, además, hay que tener en cuenta la coincidencia de la construcción de una red básica de protección social a la ciudadanía a partir de la década de los 80 al tiempo que da comienzo la generalización de su cuestionamiento, una circunstancia que lo debilitaba desde sus inicios.

La cruzada en su contra se ha basado en la justificación de una intervención mínima y en su gestión privada, empresarial, a través de ahondar en los que son sus puntos más débiles: debilidad económica, formación de sentimientos anticompetitivos, burocratización excesiva, peligro de desequilibro demográfico financiero (Alonso, 2007:37). En consecuencia, poco a poco, ha ido perdiendo su capacidad desmercantilizadora a favor de la lógica remercantilizadora; se abstiene de su función en la administración de los riesgos (Ramos, 2006). Se trata de un proceso generalizado que en el caso valenciano resulta más agudo dada la gestión llevada a cabo por el Partido Popular en el gobierno autonómico desde 1995 que ha tenido como resultado su asistencialización, privatización y el fortalecimiento de pautas clientelares que han debilitado claramente su posición frente la ciudadanía (Azagra y Romero, 2007; Belis y Moreno, 2003; Felipe, 2007, 2008).

En definitiva, la combinación de mercado (de trabajo), familia -éstos dos ocupando una posición preferente- y Estado de bienestar construye un complejo mosaico de formas en el binomio certeza-incerteza, estrechamente relacionadas con las pautas culturales interiorizadas por los individuos que condicionan la percepción de la incertidumbre. Un binomio en el que destaca la ambivalencia de su percepción, inherente al mismo concepto según Ramos (2004). Ante esta incertidumbre la investigación realizada muestra cómo los trabajadores del textil-confección desarrollan mayoritariamente una serie de estrategias con el fin protegerse de la misma.

3. Los trabajadores del textil-confección ante la incertidumbre

Con fines analíticos he identificado la incertidumbre como el cambio en las pautas culturales, como la imposibilidad de previsión acerca del día a día, como la falta de respuestas ya conocidas a los acontecimientos que se incorporan a la cotidianeidad. El estudio en el que se basa el artículo pone en evidencia que los trabajadores entrevistados buscan seguridad ante las transformaciones que están experimentando sus vidas a través de un, limitado dada su posición de clase, abanico de opciones entre las posibilidades que ofrecen la familia, el mercado, el Estado de bienestar y la comunidad, los cuales a la vez, a causa de los cambios que están también experimentando, incrementan su incertidumbre.

La investigación en la que se basa el artículo es fundamentalmente de carácter cualitativo con la realización de 42 entrevistas en profundidad a trabajadores en activo del sector del textil y la confección en diferentes municipios de las comarcas valencianas de l'Alcoià, el Comtat y la Vall d'Albaida en un momento de crisis económica, primero sectorial, después general. En la elección de estas comarcas como ámbito territorial de análisis pesó la importancia que el sector ha tenido históricamente llegando a impregnar la vida social de las comarcas en todas sus dimensiones (Aracil y Garcia Bonafé, 1974; Nebot et al, 1993; Pérez, 1997; Vallés, 1986). Por tanto cualquier cambio en el sector rebasa fácilmente las fronteras del ámbito laboral y económico.

La construcción de la muestra responde a un interés tipológico en el que convergen tanto los objetivos del estudio como el perfil sociodemográfico que de los trabajadores del sector se trazó a partir de la información aportada por el Censo de Población de 2001 (INE). Sus ejes vertebradores son:[10]

- El sexo, puesto que tanto la percepción de la incertidumbre (Lupton y Tulloch, 2002, 2003) como la posición ante el mercado de trabajo, el Estado de bienestar y la familia se ven condicionados de manera significativa por el género.
- La edad ha constituido también una variable esencial en el análisis por su influencia en las condiciones laborales y vitales, pero también por la intención de captar las diferencias existentes en la socialización de los entrevistados. El propósito fue poder valorar la incidencia de los acontecimientos vividos en la diferente percepción de la incertidumbre que los entrevistados pudieran manifestar así como en la orientación de sus estrategias de bienestar.

[10] Para conocer con mayor detalle la construcción de la muestra de investigación así como otras decisiones metodológicas se puede consultar la tesis doctoral completa en la plataforma virtual www.tdx.cat.

Los grupos de edad configurados son tres: 16-29 años, 30-44 años y 45 años y más.

- El grado de estabilidad laboral, considerando estables a aquellos trabajadores con un contrato indefinido y sin perspectiva –al menos conocida- de cambios en su estatus laboral. Y como inestables a los trabajadores con contrato temporal, que trabajan en la economía sumergida o bien a los trabajadores que a pesar de contar con un contrato indefinido se encuentran afectados, en el momento de la entrevista, por una coyuntura complicada en la empresa en la que trabajan, por ejemplo en un expediente de regulación de empleo[11].
- Y por último la zona de residencia, en la que he diferenciado entre aquellas poblaciones de las comarcas de mayor número de habitantes y con una larga tradición en el sector, es decir Alcoi y Ontinyent (Zona A); y pequeños municipios con significativas concentraciones de población ocupada en el sector analizado, como es el caso de Banyeres de Mariola donde un 7,3% del total de ocupados en el sector de las comarcas se convierte en un 47,91% respecto el total de ocupados del municipio (Zona B; elaboración propia con datos del Censo de Población de 2001).

Mi intención fue, además, que en la muestra estuvieran presentes otros elementos importantes desde un punto de vista teórico como la inmigración, la diversidad familiar, las diferentes trayectorias laborales, el distinto grado de implicación en el movimiento sindical, etc. Siempre con el mismo objetivo: lograr que la muestra reflejara la heterogeneidad de la realidad analizada al tiempo que aportara riqueza al análisis.

La realización de las entrevistas se concentró en los meses de abril y julio de 2005, cuando se daba por concluido el período de liberalización del comercio de productos textiles y de la confección, y los meses de abril y diciembre de 2008, en el preciso momento en que la crisis económica se generalizaba y se convertía en un constante elemento de debate mediático y político. El acceso a los entrevistados se consiguió a través de la colaboración con plataformas institucionales -en especial sindicatos- en combinación con la técnica de la bola de nieve. Salvo en el caso de los sindicatos, limité a dos el número de los contactos proporcionados con el fin de evitar una excesiva concentración en un mismo contexto. No podemos obviar, no obstante, la homogeneidad de la muestra que implica el hecho de centrar el análisis en un único sector profesional y en los trabajadores por cuenta ajena. De hecho, en la muestra únicamente hay tres personas que por nivel educativo y nivel de ingresos podríamos considerar que son de clase media -incluso en un caso, Carmen, media alta- el resto por sus características se encuadrarían en la clase trabajadora: trabaja-

[11] Me he centrado sólo en trabajadores por cuenta ajena, la gran mayoría de los empleados en la industria del textil y la confección, con cifras cercanas al 90% según el Censo de Población de 2001.

dores manuales, con bajo nivel formativo, escasa cualificación laboral y unos ingresos económicos limitados. De todos modos, acercarme a la clase trabajadora ha sido un propósito declarado de la investigación. Buscaba de esta manera averiguar cómo responde la clase trabajadora a los retos de la nueva modernidad, ausente como está de las principales teorizaciones sobre la transformación social y cultural de la sociedad occidental en los últimos tiempos.

Como he señalado, el núcleo de este artículo no lo constituyen las estrategias basadas en los agentes de provisión de bienestar sino la actitud que las acompaña y que no deja de resultar una estrategia, esencial, para encarar la percepción de riesgo en su vida cotidiana. Mi propósito en este artículo es reflejar las respuestas que los trabajadores entrevistados dan al cambio, real o posible, y por tanto a la incertidumbre que les genera respecto sus condiciones vitales. De hecho, uno de los elementos claves respecto a la gestión de la incertidumbre que aparece en el análisis de los discursos de los entrevistados es el conjunto de normas que sobre su comportamiento comparten y que dicen aplicar en su vida cotidiana. Una situación que nos remite claramente al concepto de *habitus* de Bourdieu, a los referentes culturales que han ido construyendo generación tras generación procedentes de su posición de campo y que hoy conviven con aquellos rasgos constitutivos de lo que han llamado modernidad avanzada.

En este sentido se distinguen dos posturas básicas como respuesta al desconcierto generado por la transformación de los parámetros culturales que genera el actual proceso de modernización, así como la desazón que mayoritariamente les crea la situación crítica que atraviesa el sector del textil y la confección donde trabajan. Posturas que engloban, y sobre las que se construye, un complejo entramado de situaciones que vendrán muy marcadas por la posición que se ocupe en la estructura social así como por la trayectoria vital. Y son:

- En primer lugar el rechazo al cambio, entendido éste como elemento de introducción de incertidumbre, a causa del temor a que este cambio les suponga un empeoramiento de su situación vital.
- Y en segundo lugar, concebir el cambio como una oportunidad para su vida. Aquí se diferencian claramente dos perfiles: aquellos entrevistados que buscan activamente el cambio, y aquellos que esperan un cambio con la esperanza que tenga un impacto positivo en sus vidas.

3.1. El temor al cambio

El temor a un posible cambio se encuentra significativamente extendido entre los trabajadores que nutren la muestra de esta investigación, especialmente entre aquellos con una peor situación laboral y vital, es decir, aquellos trabajadores sin cualificación profesional, con pocas posibilidades de encontrar empleo fuera del sector

analizado, de edad avanzada y con escaso acceso a la información. Conscientes de su posición de fragilidad, se consideran profundamente vulnerables frente a las decisiones de los empresarios, representantes de un mercado que no entienden y que los somete:

> "Seguridad tengo la misma. Ninguna. La seguridad es que continuemos teniendo trabajo porque el empresario nos puede decir que tiene un compromiso con nosotros de hacer horas y mantenerlas, pero al final eso se va abajo." Toni, 52 años. Estable. Zona A.[12]

Ante esta situación surge como principal reacción no pensar. Prefieren no detenerse a reflexionar en la coyuntura en la que viven y sus posibles consecuencias, una muestra clara de su precariedad, la cual "en convertir el futuro en algo incierto, impide cualquier previsión racional y en especial, aquel mínimo de fe y esperanza en el futuro que se precisa para rebelarse, sobre todo colectivamente, contra el presente, inclusive el más intolerable" (Bourdieu, 2000:121). El futuro se convierte para los entrevistados en algo lejano, intangible, difícilmente imaginable. Y conscientes de su falta de control sobre su devenir optan por no pensar en ello, centrándose en el presente o en su futuro más inmediato. No considero que se trate de indolencia, como se podría concluir de una lectura superficial de sus discursos, sino de una sensación más profunda y dolorosa: se encuentran totalmente desvalidos. Prefieren vivir al día, en el presente, conscientes de que no está en sus manos decidir las condiciones de su futuro y de que no les quedará más opción que asumir los hechos y situaciones que les sobrevengan.

> "No me hago ilusiones, no tengo ideas respecto el futuro. Normalmente me gusta vivir al día. Vivo más el día a día que el futuro." Mario, 20 años. Estable. Zona B.
>
> "Pues preocuparme, me preocupa [su futuro] lo que pasa es que si me pongo a pensar tengo que dejarlo porque la verdad es que no me gusta el trabajo que hago y me gustaría encontrar una cosa que me gustara más. Pero claro, a veces da miedo planteárselo. Cuando empiezo a pensar lo tengo que dejar." Luis, 29 años. Estable. Zona A.

No dibujan los caminos por donde transita su vida, lo saben, pero prefieren no pensarlo. Por ello focalizan su atención en su ámbito más próximo. Sus intereses y preocupaciones experimentan una privatización extrema y se plantean sólo expectativas a corto plazo. Una postura que les transmite una cierta sensación de control que les alivia de la angustia provocada por la inseguridad en la que viven.

> "A mi me gusta tenerlo todo controlado, sí. A mi no me puedes decir a mediodía: 'esta tarde nos vamos a Alacant'". Chelo, 47 años. Inestable. Zona B.

---

[12] La lengua vehicular más frecuente en la realización de las entrevistas fue el catalán. Para facilitar la lectura del artículo he traducido directamente todas las citas incluidas. El nombre de los entrevistados es ficticio.

> "Yo soy dueña de mí y de mi casa, y de momento de mi hija que la puedo manejar como quiero. El día de mañana ya veremos. Pero de momento yo soy la que mando en mi casa y en mi familia."Mónica, 40 años. Inestable. Zona A.

Y con idéntico propósito –tratar de ejercer el control sobre sus vidas- se imbuyen de una rígida y minuciosa planificación de su economía doméstica. Hasta el mínimo gasto es sopesado para valorar el alcance de la necesidad que viene a cubrir; la austeridad impregna por completo su día a día, y toda aquella actividad que pueda escaparse de esta austeridad es invadida por la planificación y la previsibilidad a través del ahorro tratando de minimizar su impacto sobre su, frágil, posición económica.

> "Si no he tenido dinero no lo he hecho, las cosas se han hecho cuando se ha tenido dinero."Manuel, 57 años. Inestable. Zona B.
>
> "Yo miro el jornal que me entra al mes y empiezo: tanto, tanto, tanto… Este mes me hace falta esto pues este dinero lo reservo para eso, tanto para el préstamo… nos queda esto. Si la niña pide muchas cosas a última hora le digo 'hasta aquí, el resto al mes que viene'." Carmina, 41 años. Inestable. Zona B.
>
> "[su marido] tiene un archivo […] Y cuando viene un recibo de luz dice: 'a ver qué pagamos'. Y miras a ver el año pasado por ahora qué pagábamos." Lirios, 47 años.

Un ascetismo forzado por los bajos salarios del sector[13] y que es vivido como un fracaso. La promesa fordista de poder acceder a un consumo estable y al acceso de bienes duraderos -que servía para obtener una mano de obra sumisa y disciplinada- se ha desvanecido ante ellos sin apenas llegar a disfrutarla. Sin negar una considerable mejora en el acceso al consumo y en la calidad de vida respecto generaciones anteriores –tampoco muy complicado, teniendo en cuenta el bajo nivel del que se partía- la actitud que presentan una generación y otra, según sus palabras, es muy parecida: han de trabajar mucho y controlar mucho sus gastos, su vida en definitiva, para poder alcanzar una aceptable tranquilidad económica. Salvo una diferencia: la sensación de decepción de los entrevistados respecto a su nivel de vida se nos presenta como mayor que en las generaciones anteriores, no en vano las expectativas de consumo que han interiorizado son más elevadas. Estamos, como señala Young (2007:32) ante una sociedad bulímica donde la inclusión cultural es acompañada por una sistemática exclusión estructural.

Esta sociedad bulímica se les hace evidente día a día, sobre todo desde que la crisis económica general se solapó con la crisis del textil y la confección. Trabaja-

---

[13] Los datos referentes al coste salarial nos muestran un sector con sueldos inferiores a la media. En 2008 el coste salarial ordinario - pagos salariales de periodicidad mensual - en el textil era de 1.338,93€ y en la confección de 1.199,67€ mientras que el total de los sectores era de 1.548,32€ y en la industria de 1.723,07€ (INE, 2009; datos referidos al 4º trimestre del año de referencia).

dores que compraron nuevas viviendas, segundas residencias, automóviles, que se iban de vacaciones... hoy se están viendo ahogados por el nivel de endeudamiento que alcanzaron. No en vano, nos dicen los entrevistados, son gastos impropios de su clase. Se observa como el control social cae inmisericorde sobre aquellos que han pretendido asumir el nivel de vida de las clases medias y altas que por otro lado se ha convertido en transversal en la cultura occidental actual.

> "La gente se ha trastornado ¿Coche? Un BMW. ¡Pero si es un trabajador como yo que tiene un chalet de 40 millones! ¿Cómo se compra un BMW? Es imposible que pueda mantenerlo, es imposible. Después te vas enterando: 'a fulanito le han embargado, no sé quien está a punto…'." Eduardo, 36 años. Estable. Zona A.

En este sentido educan sus expectativas, no desean nada porque saben que difícilmente lo podrán conseguir. No pretenden, dicen, ser más de lo que son. Las necesidades que traslucen en sus discursos son muy básicas: sólo sueñan estar tranquilos.

> "No soy una persona que me haya planteado el futuro: yo de mayor quiero ser eso, no. He ido día a día. [...] Me he preocupado siempre de no molestar a nadie y llevar mi marcha. Y ya está." Elena, 34 años. Inestable. Zona A.

En esta austeridad vital los vínculos familiares ocupan un lugar primordial. Es la familia la que provee de servicios de proximidad, la que palia las posibles consecuencias de los imprevistos económicos, la que contribuye, en la medida de sus posibilidades, a fortalecer la posición de los entrevistados en el mercado. Ante esta situación no es extraño que traten de fomentar y fortalecer estos vínculos. La sociabilidad de todos y cada uno de los trabajadores entrevistados descansa en la familia, entendida de manera más o menos extensa. El mismo hecho de constituir la fuente proveedora fundamental de servicios, muchos de éstos de una cotidianidad insoslayable, consolida esos vínculos. Pero no hacen falta excusas para verse, el hábito forma parte inherente de las relaciones familiares.

> "Nosotros tenemos mucha vinculación, por necesidad." Olga, 43 años. Inestable. Zona B.
>
> "¿Si nos vemos? Nos vemos de normal todos los días." Vicente, 40 años. Estable. Zona B.

Son relaciones favorecidas por su escasa movilidad geográfica así como por el reducido tamaño de las poblaciones en las que viven, y recaen sobre la capacidad de las mujeres para mantener el vínculo. Además, conscientes como son de su importancia, se esfuerzan en minimizar cualquier elemento que pueda generar un conflicto familiar.

> "Bregas hay en todas las familias. Y a veces tienes que ponerte una venda en los ojos y como si no hubiera pasado."Carmina, 41 años. Inestable. Zona B.
>
> "Yo es que le dije un día: 'bien aquí eres mi jefe, fuera serás mi primo hermano'. Sí porque no puedes mezclar faena con familia porque si no acabas mal." Reme, 39 años. Estable. Zona A.

A pesar de su empeño por controlar todos los aspectos de su vida cotidiana repetidamente se pone en evidencia el escaso margen de decisión con el que cuentan, también en las relaciones de pareja y familiares.

> "¿Qué hago? ¿Buscarme alguien para que me haga compañía? Es que esas cosas no hay que forzarlas, esas cosas vienen."Chelo, 47 años. Inestable. Zona B.
>
> "Yo tengo padres, tú no puedes coger e irte por ahí. [...] Tú no haces tu vida, eso puedes hacerlo cuando no tienes familia, no tienes padres, que eres tú, entonces sí." Carmina, 41 años. Inestable. Zona B.

Todas estas actitudes y toma de decisiones respecto su cotidianeidad convergen en una pretensión: evitar cualquier cambio en su posición actual. A pesar de la precariedad en la que viven prefieren mantenerse en ella que no iniciar un cambio que todavía pueda empeorar su situación. No en vano ya han experimentado los efectos negativos del cambio.

> "El miedo, porque yo estuve mucho tiempo desocupado, o sea un contrato aquí un contrato allí y tengo ese miedo de volver otra vez a lo mismo. [...] Y aquí es más seguido, el jornal es más bajo también, pero es más seguido. Es más fastidioso también, pero no hay otra cosa, entonces aguantas." Pepe, 43 años. Estable. Zona B.
>
> "A mí me gustaría más tener una estabilidad porque los cambios… quien no los tiene dice '¡ay qué bien un cambio!' Depende, porque yo llevo diez años con unos cambios en mi vida de lo peor, que digo yo. Horroroso, horroroso [...] De los cambios que he tenido no he tenido ningún favorable [...] Yo quiero una estabilidad. […] tener una estabilidad es mucho." Olga, 43 años. Inestable. Zona B.

De hecho incorporan este rechazo al cambio como una parte inherente, y valiosa, de su personalidad. Contradice pues el deseo del cambio por el cambio que se presenta como elemento definitorio de la identidad individual en la modernidad avanzada (Bauman 2005a; Béjar, 2007; Sennett, 2000, 2006).

> "Y en las empresas que he estado, he estado bastante tiempo. No soy una persona que, como muchos, van probando."Alfredo, 52 años. Estable. Zona A.

En conclusión, sus escasas posibilidades de elección dada su fragilidad estructural –procedente de su clase social- les conduce a mostrar una marcada reticencia al cambio dada la incertidumbre que les provoca. Y desde esta constatación, y de manera totalmente complementaria a la estrategia de no reflexionar al respecto, despliegan la estrategia de la costumbre, de habituarse a la situación en la que se encuentran.

> "Te acostumbras a la fuerza porque es la necesidad que tienes día a día, no hay más" Pepe, 43 años. Estable. Zona B.

Estas palabras nos remiten al concepto de "flexplotation" de Bourdieu (2000:125-26), "un modo de dominación de nuevo cuño, basada en la institución de un estado generalizado y permanente de inseguridad que tiende a obligar a los trabajadores a la sumisión, a la aceptación de la explotación". La actitud que mayoritariamente emerge de los discursos de los entrevistados respecto a la precariedad en la que

trabajan y viven es su asunción como ineludible. No plantean cambios puesto que piensan que el cambio ni está en sus manos ni tiene por qué serles positivo. Se trata de la inoculación profunda de pautas de trabajo inciertas hasta el punto de que los explotados las conciben como un elemento natural e inherente del mismo régimen laboral. Y que en el caso de los trabajadores del sector se encuentra con un terreno perfectamente abonado. El estado de inseguridad que han observado en sus padres, amigos, vecinos y que también que muchos han sufrido en su propia trayectoria (Obiol, 2011), hace que los trabajadores no conciban nada más allá de la costumbre como estrategia válida de supervivencia. Y esta habituación los hace más frágiles y más fácilmente controlables por el capital.

> "Y yo ahí de momento estoy bien. No es que esté contento, porque contento no está nadie de trabajar un fin de semana porque te obliguen, pero bien, te vas adaptando a ese sistema de trabajo y con el tiempo pues lo encuentras normal." Alfredo, 52 años. Estable. Zona B.

Una gran parte de esta postura de conformidad procede de la asunción de que no pueden pedir más. Fácilmente, incluso en su entorno más inmediato, constatan que hay situaciones peores que la suya, tratan pues de proteger aquello que han conseguido. El temor de quedarse sin lo poco que tienen, sin lo que con gran esfuerzo han logrado, se hace muy agudo. Y este logro se basa simplemente en tener un empleo a pesar de que este empleo les genere cansancio, empeore su salud, les dificulte la sociabilidad con sus horarios… lo aceptan sin queja pues permite que tengan comida y casa, las que identifican como necesidades básicas. Es más, sancionan negativamente a aquellos que se quejan. Nos encontramos ante la máxima expresión de la precariedad: no se atreven a moverse no fueran a caer.

> "Que yo siempre diré que hay casos peores. Nosotros, gracias a dios, tenemos comida, tenemos casa y no nos falta de nada." Rebeca, 25 años. Estable. Zona B.
>
> "Hombre lo primero es la comida, lo primero que nada es la comida y luego vestir y la marcha de una casa normal y corriente. Porque tampoco somos personas que hacemos demasiadas cosas fuera de lo normal." Sofía, 47 años. Estable. Zona B.

En esta afirmación de Sofía se trasluce un propósito común entre los entrevistados: demostrar que su manera de encarar la situación en la que viven no tiene nada de extraordinario sino que es totalmente normal. El afán de normalidad y homogeneidad de los trabajadores entrevistados vuelve a contradecir la tendencia a mostrar una individualidad peculiar y diferente al grupo como valor preciado de esta época. Los protagonistas del estudio pretenden constantemente en sus discursos que sea consciente de su normalidad, de que no son más, ni sobre todo menos, que el resto de personas; que hacen lo que hacen porque es lo que hay que hacer, ni más ni menos. Se trata de una evidente mitificación de la rutina. Una rutina de la que huimos, o mejor, nos instan a huir (Sennett 2000, 2006) en este nuevo capitalismo, pero con la que ellos están cómodos y pretenden que continúe de la misma manera.

Este objetivo de formar parte de la mayoría se explica por el temor que manifiestan de salirse del grupo, no sólo por la seguridad que supone formar parte de un colectivo, cuyas normas sirven para explicarse un mundo cada vez menos claro,

sino también porque saben que tienen más probabilidad de despuntar hacia abajo. Como bien nos señala Castel (1995) un imprevisto, una mala situación coyuntural puede comportar pasar de la posición de vulnerabilidad en la que se encuentran los trabajadores entrevistados a una situación de mayor vulnerabilidad social, e incluso exclusión social. Por tanto, no moverse significa para ellos tener una menor probabilidad de empeorar: si no caminan es imposible tropezar.

Los trabajadores se socializan en la precariedad y la conciben si no ya como un estado normal sí como un estado del que es imposible escapar. La fragmentación de su sujeto colectivo, la profunda individualización de sus relaciones laborales les supone esta actitud y los somete en mayor medida a una profunda incontrolabilidad de su presente y futuro. Sobre todo porque, como nos dice Young (2007:62) únicamente se percibe la injusticia si existe la expectativa de la equidad. Y esta expectativa que sí existía en época fordista -también en el fordismo español- se ha erosionado de manera evidente. Las aspiraciones son por tanto contenidas y las variaciones que se suceden en su vida cotidiana son engullidas por la práctica de la costumbre, sobre las que construyen de nuevo sus rutinas cotidianas pero también sus deseos, sus sueños...

> "Si van viniendo cambios, pues vas aceptándolos, aceptándolos..." Inma, 40 años. Inestable. Zona B.
>
> "Yo no lo pienso, pues mira, a la marcha. Cuando pasa algo pues pasa y ya está. Esto yo creo que es el día a día. Conforme van pasando cosas pues vas... superándolas. [...] Yo no pensaba nunca que podría pasar todo lo que he pasado." Reme, 39 años. Estable. Zona A.

En definitiva, se trata de una clara actitud de negación del cambio ante la posibilidad de signifique un empeoramiento de su situación vital. Despliegan una doble estrategia adaptativa: evitan la reflexión sobre su situación –dada su constatación de que son incapaces de modificarla, incluso de interpretarla- y al mismo tiempo se empeñan en construir, y reconstruir, rutinas sobre elementos provisionales. Una actitud que en la muestra de trabajadores entrevistados convive con la concepción del cambio como oportunidad.

3.2. El cambio como oportunidad

Frente al hábito como estrategia, el cambio aparece también como oportunidad en los discursos de los entrevistados. Una oportunidad buscada por unos pocos, esperada por la mayoría según la posición que ocupen en la estructura social.

En la búsqueda activa del cambio se encuentran los pocos entrevistados que convergen con el perfil que se ha identificado como propio de la modernidad avanzada: flexible, mutable, ávido de cambio del cual son capaces de obtener resultados positivos. Y toman esta opción a pesar de que les obligue a replantearse los elementos de significado que han asumido como válidos hasta el momento, es decir, a pesar de que les genere incertidumbre. Se trata de una actitud claramente mediati-

zada por la estructura social (Tulloch y Lupton, 2003), siendo la clase social –identificada a través del nivel educativo y la cualificación laboral- y la edad las variables básicas en el caso que nos ocupa. En general, aquellos entrevistados que responden positivamente a los parámetros culturales hegemónicos son aquellos que estructuralmente se sienten más protegidos y por tanto se muestran más confiados en el futuro. No en vano, cuentan (por nivel formativo, por cualificación laboral, por edad) con más recursos para buscar un nuevo puesto de trabajo que es la principal vía de cambio en sus vidas que conciben. De hecho es Carmen, la entrevistada más cualificada formativa y laboralmente, que además no tiene responsabilidades familiares urgentes que atender, la que se ve más libre para aceptar el cambio, señalándolo incluso como un elemento esencial en su vida. Es Carmen quien presenta el perfil más adaptado a esta nueva individualidad que la modernización reflexiva nos dibuja.

> "Pues yo ahora mismo sigo pensando que a mí el cambio me gusta, me gusta. De hecho en los trabajos en los que he estado han supuesto un cambio [...]. La monotonía ya me llegará cuando no tenga fuerzas. Ahora todavía tengo fuerzas para hacer cosas y enseñarme y ver cosas diferentes..." Carmen, 37 años. Estable. Zona A.

Las palabras de Carmen dejan entrever una atracción por el cambio muy importante poniendo en evidencia lo que nos señala Sennett (2000:84): "La inestabilidad misma de las organizaciones flexibles impone a los trabajadores la necesidad de 'cambiar de tiesto' es decir, de asumir riesgos en su trabajo. (...) el riesgo se vuelve algo normal y corriente." Aún así, a pesar de poder permitirse esta situación por sus condiciones laborales, formativas, económicas y personales, hay ciertas resistencias al cambio que proceden de la familia y que Carmen identifica con el cuidado y la atención a su madre. Se trata de un elemento fundamental en la cosmovisión de los entrevistados que incluye a la fuerza un nuevo elemento en el debate sobre la sociedad contemporánea: la dimensión cultural y cómo ésta ha configurado -y se configura- en términos de consecución de bienestar.

No obstante, el ejemplo de Carmen es anecdótico puesto que la gran mayoría de los entrevistados aceptan sólo aquellos cambios que les supongan una mejora vital. Y lo hacen en muchas ocasiones de manera contradictoria respecto a otros momentos de su discurso en el que rechazan cualquier posibilidad de transformación. En este sentido, gran parte de los entrevistados se debaten entre la búsqueda de alternativas que mejoren sus condiciones de vida y encontrar el modo de protegerse ante posibles cambios que empeoren su día a día.

> "*¿Y te gusta que las cosas cambien?* Si es para bien sí, si es para mal me preocupa." María, 46 años. Estable. Zona A.

La posibilidad de que el cambio sea negativo les conduce al espejismo de que controlando todas y cada una de sus dimensiones el cambio podrá devenir positivo. Lamentablemente no cuentan con suficientes elementos de valoración de esta disyuntiva y terminan depositando sus anhelos en algo tan intangible y arbitrario como es la suerte, un hecho que no hace más que evidenciar su extrema fragilidad.

Es importante señalar la introducción de diferencias de actitud ante el cambio según la edad. Entre los más jóvenes la esperanza de que les llegue un cambio y que sea positivo se encuentra más viva, les resulta más factible poder solucionar los motivos de su angustia. Se sienten aliviados por el simple hecho de constatar que aún pueden hacer planes de futuro en los que se incorpora la mejora de su situación laboral y con ésta su situación vital, que aún tienen tiempo.

> "Si tuviera 30, te diría pues a lo mejor tengo una vida un poco... bastante mal, no. Pero como tengo 19 entonces creo que todavía queda vida." Noelia, 19 años. Inestable. Zona A.

Sin embargo el peso de la experiencia de la precariedad que han visto muchos de ellos en sus familias les lleva a contemplar con temor el cambio y por tanto muestran una actitud de profunda responsabilidad y prudencia en sus actos y decisiones. El miedo forma parte de su experiencia cotidiana y si llevan a cabo alguna transformación de su entorno lo hacen de manera muy mesurada y planificada.

> "*¿Has pensado en buscarte otro trabajo?* Pues a mí me gusta mucho la cocina, y quería hacer cocina. Lo que pasa es que, claro, quiero ver si esto se recupera... Si veo que la cosa va mal, pues como tengo los dos años del paro, quiero aprovechar [...] Ahora también estoy haciendo un curso de costura. Es un día a la semana... tres horitas... porque en cuestión de trajes de fiestas..., y la gente joven cada vez sabe coser menos." Rebeca, 25 años. Estable. Zona B.

Por otro lado encontramos los trabajadores entrevistados de mayor edad que esperan con ansia un cambio previsible en su estatus laboral: la jubilación y con ésta la posibilidad de dejar atrás las constantes preocupaciones que les genera el trabajo remunerado.

> "Yo mismo pienso: 'Pues bueno, si aguanta dos años, ya me meto en una edad que puedo jubilarme'. No es una jubilación al 100% de los sesenta y cinco años, pero bueno, ya puedes tener una jubilación. Y así estamos todos los que hay en la empresa". Antonio, 57 años. Inestable. Zona B.

El análisis de los discursos de los trabajadores entrevistados constata que sus opciones de elección respecto a elementos que inciden en su contexto más cercano son muy limitadas y, no pocas veces, con consecuencias negativas para ellos. Un mercado de trabajo con la crisis del sector en primer término, agravada por la crisis económica general, una familia en transformación y un Estado de bienestar ausente (Obiol, 2010), conducen a los trabajadores a sentirse desamparados y obligados a confiar únicamente en sus propios recursos para proveerse de bienestar cotidiano. Ante esta situación se abandonan al destino pues, como señala Elena (34 años, inestable, zona B), "Lo que tenga que pasar, pasará".

4. La incertidumbre como elemento de dominación

La situación que atraviesan los trabajadores del textil y la confección en las comarcas de l'Alcoià, el Comtat y la Vall d'Albaida es una clara muestra de los efectos, la mayoría dolorosos, de la inmersión en un estado continuo de incertidumbre. A pesar de que para una gran parte de los trabajadores entrevistados la relación con la seguridad procedente del mercado de trabajo ha sido más bien exigua, dada la histórica precariedad de las condiciones laborales del sector analizado, hoy la incertidumbre adquiere nuevos contornos y, por tanto, consecuencias. Por un lado porque alcanza a esferas que hasta el momento parecían encontrarse a salvo, es el caso de la familia que a pesar de mantenerse para los trabajadores entrevistados como fuente esencial de cobijo y apoyo está experimentado profundas transformaciones que, cuando menos, varía los modos en su función de provisión de bienestar. Por otro lado, porque la liberalización comercial del textil y la confección, detonante de la crisis que sufren, cuestiona su hasta el momento posición preferente en el mercado global como mano de obra barata. En definitiva, la principal novedad de la percepción de incertidumbre de los trabajadores del textil-confección de las comarcas analizadas radica en la desposesión de la capacidad para otorgar significado a la situación por la que transitan. Los discursos de los trabajadores entrevistados están impregnados de una angustiante inquietud al verse obligados a enfrentarse a una situación que no responde a los códigos interpretativos con los que se socializaron y que hasta ahora les había sido útiles para guiar y ordenar cognitivamente su mundo, sin tener preparados otros.

El objetivo de este artículo ha sido reflejar la actitud de los trabajadores de un sector en plena crisis ante la incertidumbre, teniendo en cuenta que se trata del más básico de los recursos con los que cuentan. En este sentido, la respuesta mayoritaria ha sido la construcción de una barrera defensiva ante cualquier elemento que pueda introducir en sus vidas incertidumbre, o bien agravar la ya existente siendo la edad y el nivel educativo (y con éste la cualificación laboral) variables que matizan la consideración de la incerteza. El nivel educativo porque les ofrece un asidero ante la posibilidad que más temen: quedarse sin empleo. Aquellos entrevistados –pocos- que cuentan con estudios superiores se autoperciben con mayores oportunidades para poder enderezar su vida profesional si finalmente se les expulsa del sector analizado. Esta percepción contribuye a que la inquietud ante su futuro remita, aunque sea levemente. En segundo lugar, la edad, más bien el momento en el ciclo vital en el que se encuentren, puede cambiar sustancialmente la percepción de la situación en la que viven, siendo los trabajadores de edades comprendidas, aproximadamente, entre los 40 y 50 años los que se sienten más desamparados y así lo manifiestan: son demasiado mayores para cambiar el rumbo de sus trayectorias laborales y demasiado jóvenes para esperar con calma la jubilación. Ambas fuentes de alivio les son negadas y eso les genera una elevada desazón.

No obstante son variables que modulan la percepción de la incerteza pero no la anulan. Prácticamente la totalidad de trabajadores entrevistados consideran de manera negativa la incertidumbre que genera la situación del sector en el que trabajan junto a las transformaciones que experimentan la familia y el Estado de bienestar. No es de extrañar que se entreguen absolutamente al destino, que dejen senci-

llamente pasar el tiempo centrándose en conseguir dominar la esfera privada y asumiendo, mejor si es poco a poco, los cambios que se suceden en su día a día a base de costumbre y con los limitados recursos que tienen a su alcance. En este sentido sus únicas herramientas son poner límite a sus intereses y expectativas, sumergirse en una actitud de austeridad vital, a la vez que tratan de construir una cierta regularidad, el hábito, sobre la imprevisibilidad que caracteriza hoy no sólo el mercado de trabajo sino todas las esferas de su vida cotidiana.

Conscientes de que la sensación de seguridad escasea y que no es perdurable en el tiempo, se dedican a buscar breves cápsulas de seguridad en un contexto donde domina el miedo. Los entrevistados se limitan, como dicen, a ir asumiendo y tratando de neutralizar los hechos que muchas veces pueden trastornar su precario equilibrio. Temen el cambio porque lo conocen; lo han experimentado demasiadas veces, y con frecuencia de manera repentina, afectando negativamente a sus condiciones de vida. Tan sólo desean poder tener tiempo para asumirlo. Se entregan al hábito de tejer sin fin frágiles telas de seguridad, destejiendo y volviendo a tejer cuando un imprevisto les destroza los hilos sobre los que habían conseguido levantar su cotidianidad e incluso un esbozo de futuro. Y esto dificulta y mucho cualquier intento de construcción de alternativas de acción de carácter colectivo, a medio o largo plazo. La incertidumbre juega aquí un papel fundamental como fuente de sumisión y dominación, debilitando enormemente la posición de campo de estos trabajadores lo que a la vez impregna su *habitus* de temor y desprotección. Hacer y deshacer, esa es la actividad a la que se dedican rutinariamente y sin descanso, esperando que lleguen, si es que llegan, tiempos mejores.

Bibliografía

Adams, J. (1995). *Risk.* London: UCL Press.
Adelantado, J; Noguera, J.A.; Rambla, X. (2000). "El marco de análisis: las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales" en Adelantado, J. (coord.) *Cambios en el Estado del Bienestar. Políticas sociales y desigualdades en España*. Barcelona: Icaria. pp. 23-62.
Alonso, L.E. (2007). *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona: Anthropos.
Aracil, R.; Garcia Bonafé, M. (1974). *Industrialització al País Valencià: Alcoi*. València: Ed. Eliseu Climent.
Azagra, J.; Romero, J. (2007). *País complex. Canvi social i polítiques públiques en la societat valenciana, 1977-2006*. València: Publicacions de la Universitat de València.
Babiano, J. (1993). "Las peculiaridades del fordismo español" *Cuaderno de Relaciones Laborales*, 3. pp. 77-94. http://www.ucm.es/info/femp/cuadernos/cuadernos.htm
Banyuls, J.; Cano, E.; Pitxer, J.V.; Sánchez, A. (2005). *Economia laboral i polítiques d'ocupació.* València: Publicacions de la Universitat de València.
Bauman, Z. (2001). *Community. Seeking Safety in an Insecure World*. Cambridge: Polity Press.
- (2003). "Individualmente, pero juntos. Prefacio" en Beck, U.; Beck-Gernsheim, E. *La individualización*. Barcelona: Paidós. pp. 19-26.
- (2005a). *Identitat. Converses amb Benedetto Vecchi*. València: Universitat de València.
- (2005b). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós.
- (2005c). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos.* México: Fondo de Cultura Económica.
- (2006). *Vida líquida*. Barcelona: Paidós.
- (2007a). *Liquid Times. Living in an Age of Uncertainty*. Cambridge: Polity Press.
- (2007b). *La sociedad individualizada*. Madrid: Cátedra.
Beck, U. (1996). "Risk Society and the Provident State" en Lash, S.; Szerszynski, B.; Wynne, B. (eds.) *Risk, Environment and Modernity. Towards a New Ecology.* London, Thousand Oaks, New Delhi: Sage. pp. 27-43.
- (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- (2000). *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós
- (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid:Siglo XXI.
- (2008). *La sociedad del riesgo mundial. En busca de la seguridad perdida.* Barcelona: Paidós.
Beck, U.; Beck-Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona: Paidós.
- (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas.* Barcelona: Paidós.
- (2008). *Generación global*. Barcelona: Paidós.
Beck, U.; Giddens, A.; Lash, S. (1994). *Reflexive Modernization. Politics, Tradition and Aesthetics in the modern social order*. Cambridge: Polity Press.

Beck-Gernsheim, E. (2003). *La reinvención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia.* Barcelona: Paidós.

Belis, V.; Moreno, A. (2002). "Evolución del sistema de servicios sociales en la Comunidad Valenciana" *Arxius de Ciències Socials*, 7. pp. 9-24. http://www.uv.es/~sociolog/arxius/

Bilbao, A. (1993). *Obreros y ciudadanos. La desestructuración de la clase obrera.* Madrid: Ed. Trotta.

Béjar, H. (2007). *Identitades inciertas: Zygmunt Bauman*. Barcelona:Herder.

Blossfeld, H.P.; Klijzing, E.; Mills, M.; Kurz, K. (eds.) (2005). *Globalization, Uncertainty and Youth in Society*. London, New York: Routledge.

Blossfeld, H.; Buchholz, S.; Hofacker, D. (eds.) (2006). *Globalization, uncertainty and late careers in society*. London, New York: Routledge.

Blossfeld, H.; Hofmeister, H. (eds.) (2008). *Globalization, uncertainty and women's careers: an international comparison.* Cheltenham: Edward Elgar.

Blossfeld, H; Mills, M; Bernardi, F. (eds.) (2008). *Globalization, uncertainty, and men's careers: an international comparison.* Cheltenham: Edward Elgar.

Cano, Ernest (2000). "Análisis de los procesos socioeconómicos de precarización laboral" en Cano, E.; Bilbao, A.; Standing, G. (ed.) *Precariedad laboral, flexibilidad y desregulación*. València: Germania. pp. 25-68.

- (2007). "La extensión de la precariedad laboral como norma social" *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, 29. pp. 117-137. http://www.sociedadyutopia.es/

Bourdieu, P. (2000) *Contrafuegos: reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal.* Barcelona: Anagrama.

- (2003). *Las estructuras sociales de la economía*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P.; Wacquant, L. (1994). *Per a una sociologia reflexiva*. Barcelona: Herder.

Castel, R. (1995). *Les métamorphoses de la question sociale. Une chronique du salariat*. París: Fayard.

- (2003). *L'insecurité sociale. Qu'est-ce qu'être protégé?* Paris: La Republique des idees. Seuil.

- (2009). *La montée des incertitudes. Travail, protections, status de l'individu.* Paris: Seuil.

Comissions Obreres-CCOO (2005). *Orientación profesional dirigida a trabajadores y trabajadoras en activo en los sectores del textil y la confección del ATLAS. Análisis socioeconómico del sector textil en el País Valencian*o http://www.forempv.ccoo.es/proyectos/atlas/seccion.asp?p=seccion_v&id=180.

Douglas, M.(1992). *Risk and Blame. Essays in cultural theory*. London, New York: Routledge.

Douglas, M.; Wildavsky, A. (1983). *Risk and Culture. An Essay on the Selection of Technological and Environmental Dangers*. Berkeley: University of California Press.

Ferrera, M. (1995). "Los Estados del Bienestar del Sur en la Europa Social" en Sarasa, S. y Moreno, L. *El Estado del Bienestar en la Europa del Sur*, vol 7.

Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Instituto de Estudios Sociales Avanzados. pp. 85-111.
- (1996).“The 'Southern Model' of Welfare in Social Europe”. *Journal of European Social Policy*, 6. pp. 17-37. doi: 10.1177/095892879600600102; http://esp.sagepub.com/
Elliot, A. (2002). “Beck's Sociology of Risk: A Critical Assessment” *Sociology*, vol. 36(2). pp. 293-315. doi: 10.1177/0038038502036002004 http://soc.sagepub.com/
Esping-Andersen, G. (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Ariel.
Felipe, M.J. (2007). "El sistema de protección social en la Comunidad Valenciana: algunos indicadores sociales" *Arxius de Ciències Socials*, 17. pp. 43-53. http://www.uv.es/~sociolog/arxius/
- (2008). "El sistema de protección social en la Comunidad Valenciana" *Quaderns de Ciències Socials*, 9. Segona època.
Fina, L. (2001). *El reto del empleo*. Madrid: McGrawhill.
Gardberg Morner, C. (2000). "Making Ends Meet. Lone Mothers' Local Subsistence Strategies. Case Studies from Italy and Sweden" Mannheimer Zentrum für Europäische Sozialforschung. Working paper núm. 13. http://www.mzes.uni-mannheim.de
Giddens, A. (1991). *Modernity and Self-identity. Self and Society in the Late Modern Age*. Cambridge: Polity Press
- (1995). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas.* Madrid: Cátedra.
- (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus.
Luhmann, N. (1998). *Sociología del riesgo*. México: Universidad Iberoamericana. Triana Editores.
Lupton, D. (1999). *Risk*. London: Routledge.
Lupton, D.; Tulloch, J. (2002). '"Risk is Part of Your Life': Risk Epistemologies among a Group of Australians" *Sociology*, vol.36 (2). pp. 317-334. doi:10.1177/0038038502036002005
Mingione, E. (2000). “Modello sud europeo di Welfare, forme di povertà e politiche contro l’esclusione sociale.” *Sociologia e polítiche sociali*, 1, 3er any. pp. 87-112.
Montagut, T. (2000). *Política social: una introducción.* Barcelona: Ariel.
Mythen, G. (2005). "Employment, individualization and insecurity: rethinking the risk society perspective" *The Sociological Review*, vol. 53. pp. 129-149. DOI: 10.1111/j.1467-954X.2005.00506.x http://onlinelibrary.wiley.com/
Naldini, M. (2003). *The family in the Mediteranean welfare states*. London: Frank Cass.
Nebot, J.R.; Torró, J.; Masanet, C.M.; Martínez, A. (1993). *L’Alcoià i el Comtat. Guia natural, històrica i cultural.* Alcoi: Gráficas Alcoy.

Obiol, S. (2010). "La paradoxal relació dels treballadors amb l'Estat de benestar: una primera aproximació" *Quaderns d'educació contínua*, 22. pp. 31-39.
- (2011). "Competir por la precariedad. Consecuencias en las condiciones laborales del sector textil y la confección tras su liberalización comercial." *Sociología del Trabajo*, 71. pp. 45-62
Pahl, R.E. (1984). *Divisions of labour*. Oxford: Basil Blackwell.
Pahl, R.E.; Wallace, C. (1985). "Household Work Strategies in Economic Recession" a Redclift y Mingione, E. (ed.) *Beyond the employment. Household, Gender and Subsistence*. Oxford: Basil Blackwell.pp.189-227.
Portes, A. (1998). "Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology" *Annual Review Sociology*, vol. 24. pp. 1-24. DOI: 10.1146/annurev.soc.24.1.1 http://www.annualreviews.org/journal/soc
- (2000). "Two Meanings of Social Capital" *Sociological Forum*, vol 15(1). pp. 1-12.
Pérez, D. (1997). *Reestructuració dels espais industrials de l'eix Alcoi-Cocentaina-Muro.* Alacant: Institut de Cultura Joan Gil Albert.
Prieto, C. (2002). "La degradación del empleo o la norma social del empleo flexibilizado" *Sistema*, 168-169. pp. 89-106. http://www.fundacionsistema.com/
Ramos, R. (2004). "De la sociedad del riesgo a la sociedad de la incertidumbre" en Luján, J.L. y Echevarría, J. (eds.) *Gobernar los riesgos. Ciencia y valores en la sociedad del riesgo.* Madrid: Biblioteca Nueva. pp. 35-50.
- (2006). "La deriva hacia la incertidumbre de la sociedad del riesgo" en Ruano Gómez, J.D. (coord.) *I Jornadas sobre Gestión de Crisis: más allá de la sociedad del riesgo*. Facultad de Sociología de la Universidad de A Coruña 9 y 10 de noviembre de 2005. pp. 27-44.
Saraceno, C. (1995). "Familismo ambivalente y clientelismo categórico en el Estado de Bienestar italiano" en Sarasa, S.; Moreno, L. (comp.) *El Estado del Bienestar en la Europa del Sur*. vol 7. Madrid: CSIC. pp. 261-88.
Sebastià, M. (2005). "El sector textil de la UEM ante la eliminación de contingentes en el comercio exterior" *Boletín económico del Banco de España.* Madrid: Banco de España. pp. 75-81. http://www.bde.es
Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- (2006). *The Culture of the New Capitalism*. New Haven&London: Yale University Press.
Smith, D.; Macnicol, J. (2001). "Social insecurity and the informal economy. Survival strategies on a South London estate" en Edwards, R.; Glover, J. (ed.) *Risk and Citizenship. Key Issues in Welfare*. London, New York: Routledge. pp. 142-156.
Tobio, C. (2005). *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*. Madrid: Cátedra.
Trifiletti, Rossana (1999). "Southern European Welfare Regimes and the Worsening Position of Women" *Journal of European Social Policy*, vol.9 (1) London: SAGE. pp. 49-64. doi: 10.1177/095892879900900103 http://esp.sagepub.com/

Tulloch, J; Lupton, D. (2003). *Risk and Everyday Life*. London, Thousand Oaks, New Delhi: Sage.

VALLÉS, I. (1986). *INDÚSTRIA TÈXTIL I SOCIETAT A LA REGIÓ ALCOI-ONTINYENT 1780-1930*. VALÈNCIA: UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, INSTITUT VALENCIÀ D'ESTUDIS I INVESTIGACIÓ.

Vogel, L. (1995). "El descubrimiento del síndrome Ardystil: discurso médico y relaciones entre precarización y salud" *Sociología del Trabajo*, 23. pp. 11-127.

Young, J. (2007). *The Vertigo of Late Modernity*. London, Thousand Oaks, New Delhi: Sage.

Etnopolíticas del evangelismo gitano y esfera pública. Transversalidad, poder, etnicidad[1]

Manuela CANTÓN

Universidad de Sevilla
mcanton@us.es

Recibido: 28-11-2012
Aceptado: 28-05-2013

Resumen: La economía de la identidad gitana está hoy parcialmente en manos de los sectores más activistas e influyentes de las iglesias evangélicas a través de su brazo social, la Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía (FACCA). Los supuestos religiosos y los espacios rituales se han vuelto, también, cuestión de etnopolítica. Nuestro trato científico de la religión la ha vuelto un problema de difícil manejo en el espacio público; de hecho muchos pensadores contemporáneos sostienen que en la esfera pública debemos entendernos con el único lenguaje de la razón secular, que el lenguaje religioso funciona únicamente fuera de este mundo secular e introduce premisas inaceptables excepto para los creyentes. El caso analizado aquí revela que (1) los procesos contemporáneos de etnogénesis como el que se muestra son en gran medida procesos ligados al desarrollo de políticas públicas; (2) que las administraciones han de dialogar con esos nuevos sujetos políticos, en nuestro caso líderes religiosos y pastores gitanos, si aspiran a que las políticas públicas alcancen a las comunidades gitanas; (3) que los regímenes secularistas deberían ser capaces de dar respuestas razonables a toda la diversidad interna de las sociedades modernas, incluyendo la pluralidad de concepciones religiosas que coexisten en la esfera pública y que, en casos como el analizado aquí, se intersectan con

---

[1] Este texto recoge los primeros resultados del Proyecto trianual de Investigación Fundamental no orientada Ref. CSO2010-17962, aprobado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (Convocatoria 2010) y del que soy investigadora principal. Dicho Proyecto de I+D, que lleva por título *La construcción política del evangelismo gitano: Iglesias, federaciones y nuevos actores políticos*, cuenta con la participación formal de la Dra. Teresa San Román Espinosa, catedrática de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ISSN: 1130-8001
http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2013.v50.n3.40757

demandas de reconocimiento político para salvaguardar derechos culturales de las minorías étnicas y garantizarse el acceso a recursos. Como argumenta Taylor, el secularismo (o el laicismo) no debe ser un asunto que enfrente únicamente al Estado y Religión. A lo que de verdad se refiere es a la relación del Estado democrático con toda la diversidad.
El principal objetivo del artículo ha sido exponer las conclusiones de la investigación realizada sobre las respuestas de los trabajadores del textil y confección de las comarcas citadas ante la incertidumbre. Más en concreto, el propósito era conocer a través del análisis de sus discursos de qué manera los trabajadores del textil-confección encaraban la falta de certeza. La respuesta mayoritaria ha sido el rechazo a todo posible cambio que genere duda y la defensa ante ella así como su minimización haciendo uso de los escasos instrumentos que la clase trabajadora tiene a su alcance: la privatización de sus intereses, la limitación de las expectativas de consumo y de vida, y el intento de sumergir toda su vida en una mínima rutina que les permita la planificación que la incertidumbre les sustrae.

Palabras claves: Secularización, etnogénesis, evangelismo, etnicidad, gitanos

Ethnopolitics of the Gypsy Evangelism and Public Sphere. Transversality, Power and Ethnicity

Abstract: The economy of Gipsy identity is sustained at present by the most active and influential sectors of the evangelical churches, acting through their social arm: FACCA (Federation of Andalusian Cultural Christian Associations). Religious ideas and ritual spaces have become as well a matter of ethnopolitics. Our obsession with religion has made it into a problem difficult to handle; in fact, many thinkers these days are supporting the idea that within the public sphere we should use exclusively the language of secular reasoning, because religious language only works outside our secular world and its use introduces premises which are acceptable only for the believers. The case we analyze here shows that (1) contemporary ethnogenesis processes like this one, in witch we can find political actors from the religious leadership, are processes linked to public policies; (2) public administrations must dialogue with these new political subjects, religious leaders and evangelical ministers, if they want these public policies to reach gypsy population; (3) secularised governments should be able to give reasonable answers to all forms of diversity in modern society, including the plurality of religious conceptions within the public sphere. In our case, these religious plurality interfaces with political recognition, ethnic minorities cultural rights and their access to public resources. As Taylor has noted, secularism (and laicism) is not about the confrontation between State and Religion, but about the response of the democratic state to all forms of diversity

Key words: Uncertainty, strategies, welfare, textile and clothing sector

Referencia normalizada
Cantón, M. (2013). "Etnopolíticas del evangelismo gitano y esfera pública. Transversalidad, poder, etnicidad". *Política y Sociedad,* Vol.50 Núm. 3 1037-1063

Sumario: 1.Religión y esfera pública: apuntes para un debate. 2.Gitaneidad y etnónimos. 3.La FACCA. Cuestiones de transversalidad y poder. 4.Evangelismo gitano, etnopolítica y secularización. 5.Más allá: cultura, mercado y patrimonialización. Referencias bibliográficas.

> "La religión es amenazadora, inspiradora, consoladora, provocadora, una rutina tranquilizadora o una invitación a jugarse la vida. Es un modo de hacer la paz y una razón para hacer la guerra (…) No es de extrañar que los debates sobre la religión en la esfera pública generen tanta confusión" (Calhoun, 2011: 111).

1. Religión y esfera pública: apuntes para un debate.

En general los científicos sociales han mirado la religión como algo que tiene poco o nada que ver con nuestra vida intelectual y política o con nuestra experiencia cotidiana, como un ámbito de la vida y la cultura meramente privado, irracional y hasta coactivo, mientras la esfera pública se contraponía como espacio abierto de deliberación racional y pacífica. Una de las más recientes discusiones sobre el papel de la religión en la esfera pública, en la que confluyen a la vez la teoría crítica, el pragmatismo filosófico, el postestructuralismo, la teoría feminista, la fenomenología, la hermenéutica o la filosofía del lenguaje, ha reconsiderado el lugar de la religión en los debates sobre lo público, tomando como punto de partida la obra precursora de Jürgen Habermas *Historia y crítica de la opinión pública* (Mendieta y Vanantwerpen, 2011).

En esta obra Habermas postulaba que la esfera pública, surgida en el siglo XVIII, constituiría un espacio social, abierto y sin límites de deliberaciones racionales sobre el bien común de los ciudadanos, un ámbito de argumentación crítico-racional distinto del espacio del Estado (que detenta el monopolio de la coerción), la economía o la familia. La religión estaba ausente en esta radiografía del nacimiento de la esfera pública. Algunos autores lo atribuyeron a los prejuicios antirreligiosos de Habermas quien sostuvo, en aquella controvertida obra, que la concepción religiosa de lo político correspondía a un estadio ya superado de la evolución social y que lo político debía representar la imagen de la sociedad como un todo. Censurada como retrógrada y desmentida la idea según la sociedad puede ser entendida en manera alguna como un todo compacto, de algún modo desmantelada por sus excesos elitistas y reductores, esta primera concepción habermasiana ha dado paso, ya más recientemente, al reconocimiento unánime de que la modernización no ha puesto fin a las religiones. Habermas admite las críticas y asiente, pero insiste en que ello no es óbice para dejar de reconocer las diferencias primordiales entre fe y conocimiento, de hecho ahora se hace más necesario que nunca reivindicar una postura *postsecular* que reconozca la vitalidad de la religión, de las fuentes religiosas de sentido y su fuerza potencial para combatir las fuerzas del capitalismo global, su condición de aliada momentánea o eventual de la razón, pero sólo a condición de traducir a un "lenguaje universalmente accesible" los contenidos éticos de las tradiciones religiosas como único modo de incorporarlos a una perspectiva filosófica *postmetafísica*. La razón: Las ideas religiosas se expresan en un lenguaje inaccesible para quienes no participan de esas tradiciones concretas (Habermas, 2011: 24).

Esto representa una mínima muestra del debate que recientemente se ha producido entre pensadores como Charles Taylor, Cornel West, Judith Butler y el mismo

Jürgen Habermas, recogido en el libro de ensayos titulado *El poder de la religión en la esfera pública* (2011). En este debate Taylor discute la "ruptura epistémica" entre razón secular y pensamiento religioso postulada en último extremo por Habermas, argumentando que el papel neutral del Estado secular ha de orientarse a la diversidad de posturas tanto religiosas como no religiosas, por lo que el punto de vista de la religión no debería ser considerado como una excepción sino situado al mismo nivel que los puntos de vista no religiosos del mundo. Puede que nuestra obsesión con la religión la haya vuelto un problema y, pese a ser un problema tan viejo como la misma Ilustración, muchos pensadores contemporáneos siguen apegados a la idea de que en la esfera pública debemos entendernos con el único lenguaje de la razón secular. Para ellos el lenguaje religioso es irracional, funciona únicamente fuera de este mundo secular e introduce premisas inaceptables excepto para los creyentes, lo que conduce a una disyuntiva perversa: Los supuestos religiosos son "mucho más frágiles desde el punto de vista epistémico; de hecho, no te convencerán a menos que ya los admitas. Por tanto la razón religiosa o bien llega a las mismas conclusiones que la secular, y entonces es superflua, o bien llega a conclusiones contrarias, y entonces es peligrosa" (Taylor, 2011: 53).

Taylor reconoce que Habermas acierta al defender que el lenguaje oficial de las democracias pluralistas debe evitar ciertas referencias religiosas, pero la razón de evitarlas no es porque sean religiosas, sino porque no son compartidas: "Por ejemplo, en el preámbulo de una ley sería tan inaceptable invocar una filosofía atea como remitir a la autoridad de la Biblia" (Taylor, 2011:53[2]). A la vez, Taylor discute la ruptura epistémica habermasiana entre razón secular y pensamiento religioso, y sostiene que los regímenes secularistas deberían ser capaces de dar respuestas razonables a la creciente diversidad interna de las sociedades modernas, a *toda* su diversidad interna, incluyendo la pluralidad de concepciones religiosas que coexisten en la esfera pública. Más allá, no hay razón alguna para sostener que una identidad política, que las metas que una sociedad se da, puedan se un destilado único de "la sola razón" o de algún punto de vista independiente de la religión, puramente

---

[2] Calhoun, en el mismo debate e invocando argumentos desarrollados por Richard John Neuhaus en su obra *The Naced Public Square* de 1984, plantea cómo en Estados Unidos la vida pública necesariamente implica una participación promovida por la religión y a veces muy fundamentada en ella, porque la esfera pública democrática debe estar abierta a todos los ciudadanos y en Estados Unidos la religión es muy importante para la mayoría de ellos. La negación de esta evidencia puede acabar en un efecto paradójico: El de ceder gran parte del impulso democrático en la esfera pública a grupos como la entonces (se refiere a la época de Reagan en el gobierno de los Estados Unidos) famosa Mayoría Moral del reverendo Jerry Falwell: "El peligro no está en que la Mayoría Moral fuera un movimiento conservador. Está en que quiere entrar en la arena política haciendo afirmaciones públicas basadas en verdades privadas (…) Las decisiones públicas se deben basar en argumentos que tengan un carácter público" (Calhoun, 2011: 117).

laico. La confusión, a juicio de Taylor, consiste en pensar el secularismo (o el laicismo) como un asunto que enfrenta únicamente al Estado y Religión, cuando a lo que de verdad se refiere es a la relación del Estado democrático con la diversidad. No hay razón para considerar a la religión como un caso aparte frente a los puntos de vista no seculares o ateos[3]: "El Estado (secular moderno, las democracias pluralistas) no puede ser ni cristiano, ni musulmán, ni judío. Pero por la misma razón, tampoco debe ser marxista, ni kantiano, ni utilitarista" (Taylor, 2011: 40-54).

Para Cornel West, desde una posición que combina el cristianismo profético afroamericano, el materialismo histórico y el pragmatismo filosófico norteamericano, "un control, secular puede ser tan arrogante y coercitivo como un control religioso", por lo que a su juicio las religiones han de ser incorporadas al debate sobre la esfera pública y el secularismo debería dejar de disfrazar posiciones dogmáticas y autoritarias que, a fin de cuentas, sólo persiguen someter a control la esfera pública aniquilando su desorden esencial: "La cultura de los miserables del mundo es profundamente religiosa. Estar en solidaridad con ellos requiere no sólo un reconocimiento de aquello a lo que se enfrentan, sino también un aprecio por su forma de enfrentarse a su situación" (West, 2011: 20).

El debate es sugerente y sus extensiones pueden ser múltiples, más de lo que podemos recoger en estas páginas. La diversidad religiosa en alza ha pasado a ocupar un lugar cada vez más destacado en la agenda de los gobiernos europeos y algunos han propiciado la aparición de instituciones específicas, observatorios y fundaciones, destinadas a radiografiar el cambiante mapa de la pluralidad religiosa, dialogar con las religiones y *gestionar* su creciente diversificación desde una perspectiva laica y respetuosa. El caso del que me ocupo en este artículo, que sistematiza los resultados aún parciales de un Proyecto I+D que se inició en 2010 (y que finaliza a finales de 2014) sobre la construcción etnopolítica del evangelismo gitano, pero que es continuación de una investigación pionera iniciada a finales de los años noventa y que dio lugar al libro *Gitanos pentecostales. Una mirada antropológica a la Iglesia Filadelfia en Andalucía* (2004), es una muestra doblemente interesante. Y lo es porque combina variables étnicas, políticas, religiosas, ilustra los puentes que una minoría étnica puede tender con la esfera pública desde el anclaje religioso, y desvela una incipiente economía de la identidad en poblaciones de gitanos del sur de España.

---

[3] "Las dos corrientes filosóficas mundanas más extendidas en nuestro mundo contemporáneo, el utilitarismo y el kantismo, en sus diferentes versiones, tienen puntos en los que no logran convencer a personas honestas y de mente clara. Si tomamos los enunciados clave de nuestra moralidad política actual, como los que atribuyen derechos a los seres humanos por el mero hecho de serlo, por ejemplo el derecho a la vida, no veo por qué el que seamos seres que desean/disfrutan/sufren, o la percepción de que somos agentes racionales, habría de ser un fundamento más firme para este derecho que estar hechos a imagen y semejanza de Dios" (Taylor, 58)

2. Gitaneidad y etnónimos

En los textos académicos al uso y en los imaginarios históricamente construidos, los gitanos han sido descritos de manera un tanto monótona como *un pueblo* al margen de las religiones y de la política. Esta simplificación denota que hemos venido asumiendo una concepción etnocéntrica y unilateral de la religión y del poder, en detrimento de un análisis crítico de lo que el poder y la religión representan de hecho para otros pueblos, en nuestro caso los diversos grupos *romaníes* en el siglo XXI (Marrushiakova y Popov, citados en Carrizo, 2011: 1). La confusión terminológica en el caso de los gitanos y los esfuerzos por describir su historia y su cultura es en sí una invitación a matizar la relevancia que concedemos a los etnónimos. Irreductibles en su diversidad, apenas podemos llamar *gitanos* a todos esos grupos diseminados por Europa, Asia y América que tienen un origen presumiblemente común, pero entre los que caben múltiples divisorias resultantes de trayectorias históricas diferentes, formas de movilidad, políticas étnicas, filiaciones religiosas o lengua. En España la gran mayoría se autodenominan *gitanos*, no *romaníes*, pero sólo en Francia encontramos al menos tres grupos bien diferenciados: Gitanos españoles de Francia, Roms y Manouches[4]

Pues bien, en España, Latinoamérica, Estados Unidos, Brasil y en casi toda Europa, estamos asistiendo a la aparición de organizaciones de liderazgo gitano con niveles muy diversos de articulación etnopolítica que rebasan o se entreveran con la organización tradicional en patrilinajes. Sean confesionales o no, muchas de estas entidades transversales a los grupos de parientes buscan intencionalmente promover e instrumentalizar una cierta concepción de la *gitaneidad*, así como procurar recursos económicos y definir demandas que los diversos procesos históricos de diáspora y persecución han venido negando a los romaníes. Aquí me ocuparé de analizar la expresión más reciente de la etnopolítica confesional gitana en España: La Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía (en adelante, FACCA), nacida en 2001 de la Iglesia Filadelfia, denominación evangélico-pentecostal que llega a España en los años sesenta del siglo XX procedente de Francia. La FACCA aglutina actualmente a unas 170 congregaciones, iglesias o "cultos" evangélicos que, en toda Andalucía, han ido fundando asociaciones paralelas en los últimos diez años y las han registrado legalmente[5]. Más tarde lo veremos con detalle.

El movimiento pentecostal gitano constituye un verdadero desafío interpretativo y nos expone a numerosas *quiebras epistemológicas* (Agar, 1992: 123), porque el imaginario de la mayoría social, pero tengo la impresión de que una parte de la

---

[4] En Francia sólo se llama *gitanos* a los gitanos españoles.

[5] En otro lugar hemos propuesto una extensa contextualización histórica y antropológica del pentecostalismo gitano en Andalucía Occidental, deteniéndonos en el análisis de los usos sociales, políticos, económicos, terapéuticos o simbólicos de las adhesiones locales a un sistema religioso plenamente globalizado (Cantón y otros, 2004).

academia también, lo asocia de manera mecánica al fanatismo religioso, la alienación y el inmovilismo político, la pobreza estructural, el analfabetismo y la droga, en suma al tejido social propio de la cara más agria de la marginación[6]. Y poco más. Tratar con religiones sigue siendo perturbador para quienes no han adquirido suficiente "oído para la religión". Este tipo particular de razonamientos y de discursos que invocan el racionalismo científico cancelan la empatía y la imaginación necesarias para entender el poder de la religión, de las tradiciones religiosas y de su papel en la creación de nuestra memoria cultural o de nuestras utopías más profanas (West, 2011: 21). Distinto debería ser el caso de la antropología: lo que West define como el urgente "giro profético" que deberían dar los sociólogos es, para la etnografía, una condición inexcusable que permite comprender esa parte a veces opaca de la vida social, el mundo de las filiaciones y los imaginarios religiosos, desde una perspectiva seria, no complaciente y libre de etnocentrismos.

La Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía está dirigida y coordinada por miembros gitanos de las iglesias evangélicas andaluzas, las mismas que en los años sesenta del siglo XX solicitaron su registro institucional como misiones *gitanas*[7]. Sin embargo la FACCA ha evitado cuidadosamente el término *gitano* en un acrónimo que, de incluir el etnónimo, se volvería probablemente demasiado reductor. Parecen jugar ambiguamente con algo que saben, pero que quienes nos ocupamos de la cultura hemos tardado en ver: El etnónimo nombra y reconoce la diferencia, pero también puede sepultar en ella a quienes designa. Seguimos llamando gitanos a los gitanos, y yo misma tuve que pensar bastante cuando uno de mis informantes me explicó que si él era en ante todo un *gitano* yo debía ser ante todo definida como *paya*, sin más, o que tal vez prefería que me llamaran *española*, también sin más. Podía elegir, lo que supondría que me definie-

---

[6] Situado en la tradición interpretativa y fenomenológica, Agar propone, siguiendo a Giddens, que la etnografía es en su núcleo una "mediación de marcos de significado", de manera que su naturaleza dependerá de la naturaleza de las *tradiciones* que se pongan en contacto a lo largo del trabajo de campo. En ese encuentro entre diferentes tradiciones, la etnografía debe fijar su atención en las diferencias que aparecen, en el momento en el que se rompen las expectativas del observador, es decir, cuando los supuestos de coherencia saltan en pedazos. La diferencia, la ruptura de expectativas y la sorpresa son indicios que definen lo que es interesante estudiar. Lo que Agar ilustra es el rol central de la *quiebra* para poner de relieve problemas que requieren atención etnográfica. Discute en consecuencia la investigación lineal objetivista y defiende la naturaleza *emergente* del trabajo etnográfico (Agar, 1992: 122 y ss).

[7] Balaguer (Lérida) y más tarde el resto de Cataluña , Castilla y en los años sesenta Andalucía, trazan la cartografía del evangelismo gitano en España. Cuando cobraron auge suficiente decidieron registrarse legalmente como Movimiento Evangélico Gitano Español primero, como Misión Gitana después (éste último era el nombre del movimiento en Francia, de donde provenían los primeros predicadores). Pero el Ministerio de Justicia rechazó estas propuestas "por considerar que en España los gitanos eran españoles" (Jiménez, 1981: 91).

ran en adelante según mi pertenencia y excluyendo todo lo demás. Pero los etnónimos no son utilizados solamente por sociólogos y antropólogos para delimitar agrupaciones socioétnicas históricamente construidas y más o menos estables, lo que conlleva una visión dura, dualista y estructural de los grupos humanos, más cómoda de tratar y someter a análisis que lo que el flujo y la mezcla, condiciones generalizadas de la interacción social, posibilitan. También las propias etnias los usan con propósitos que complican crecientemente las visiones esquemáticas de la etnicidad.

Me propongo, por tanto, referirme a gitanos sin invocar una *identidad gitana* a priori, porque en mi propia etnografía he comprobado muchas veces cómo el campo desmiente o se burla de esas nociones duras que apuntalan o sostienen nuestras observaciones. De otra manera, "¿cómo abordar, analíticamente, la identidad, cuando tus datos piden a voces una renuncia a esa categoría?" (Díaz de Rada, 2008: 193). Los evangélicos gitanos, irreductibles en su diversidad pese a todo, elaboran dinámicamente una concepción estratégica y situada del juego entre las filiaciones confesionales, las identificaciones socio-étnicas y de género, y el mismo diálogo con las instituciones. Por ello, al hablar de *gitanos* me referiré a una categoría relacional socio-étnica que es ella misma cambiante y se construye en la diversidad interna, en nuestro caso, de los grupos romaníes. Las elecciones terminológicas son relevantes porque dan cuenta de la distancia que media entre las categorías académicas que nos damos, las identidades que adjudicamos y la compleja experiencia cotidiana de los sujetos, hecha principalmente de negociaciones y vínculos inesperados. La antropología parece a veces mejor programada para reconocer diferencias y no mezclas. Designamos y objetivamos sirviéndonos de etnónimos para operar con más comodidad, al modo como los obstetras prefieren que las mujeres den a luz tendidas aunque con ello desafíen la ley de la gravedad.

Sabemos que identidad e identificación son nociones polisémicas y ambiguas. Manejadas con flexibilidad posponen esa forma no siempre analizada de ceder al esencialismo, a la nostalgia primordialista, y nos dejan examinar en su complejidad y con toda su riqueza paradójica las implicaciones organizativas, identitarias, simbólicas y políticas de un campo dado de relaciones sociales. Desde Barth esta advertencia se repite pero también se olvida con facilidad, de modo que no está de más recordar que las identidades han de ser analizadas siguiendo las *escalas de prácticas*, como noción que impugna el uso frecuentemente reificador de los etnónimos. Analizar la apelación al derecho a la identidad por parte de los actores sociales pasa así a depender de los *relatos de coherencia* y las *escalas de prácticas* que se forman en el juego social concreto de las interacciones cotidianas, por lo que la tarea consistiría más bien en examinar cómo se forman esos relatos, bajo qué circunstancias, y qué acciones desencadenan (Díaz de Rada, 2008). Desentenderse de las formas en las que las realidades sociales que analizamos se intersectan paradójicamente unas con otras, o se fragmentan y fisuran hasta volverse casi irreconocibles, empeñarnos en racionalizar esas paradojas en lugar de discernir sus implicaciones desde el relativismo (Wagner, 2010: 10), nos lleva a *producir* interesada y acríticamente a nuestros interlocutores. Cuanto más complejos, *multisituados*,

transversales y emergentes son los escenarios que observamos, más se nos aparece el científico social como alguien cuya práctica parece consistir principalmente en delimitar, recortar y con ello *producir* sus escenarios de investigación, lo que a la postre equivale a *producir* sus lugares de estudio y a *producir* a sus mismos interlocutores, al aislarlos interesadamente de las condiciones prácticas en las que consiste vivir cotidianamente en su mundo.

Pero a la vez quienes nos hablan en el campo son actores inevitablemente producidos por el investigador en su práctica científica, siempre en alguna medida; y al mismo tiempo, son también actores que encarnan posiciones sociales históricamente constituidas, así como socialmente insertas en una densa red de relaciones y procesos. No son agentes individuales gobernados por su propia idiosincrasia. Vista así, la tarea de la etnografía consiste no sólo en la mediación de marcos de significados, como sostienen Giddens o Agar, sino en un trabajo analítico *situado* de las condiciones sociales de producción tanto de las prácticas de los actores sociales como del propio sujeto de la investigación (Bourdieu, 2003: 155 y ss). Etnicidad, género, nacionalidad, parentesco, vínculos biográficos, filiaciones religiosas, lazos laborales, clase social, ciudadanos que interactúan con las instituciones modernas y con *sistemas expertos* o forman eventualmente parte de ellas… Todo ello conforma el entramado de la multipertenencia efectiva (también entre gitanos) a mundos de sentido, de experiencias y de prácticas cotidianas que se intersectan hasta mostrarse sólo en los pliegues y los bordes de las viejas delimitaciones conceptuales, en los límites de las categorías convencionales y de las inercias académicas al uso.

3. La FACCA. Cuestiones de transversalidad y poder.

En España los estudios sociológicos y antropológicos que examinan la relación entre religión (evangélica)/ políticas (étnicas) en relación a la comunidad gitana son prácticamente inexistentes. Del mismo modo que están aún por explorar las redes transnacionales del evangelismo gitano, en Europa y América Latina por ejemplo, o por articular un estado de la cuestión sirviéndonos de las aportaciones más significativas de los todavía escasos especialistas en la materia (Teresa San Román, Paloma Gay y Blasco, Carmen Méndez, Magdalena Slavkova, Ruy Llera Blanes, Tomas Hrustic, David Thurfjell o Tatiana Podolinska, entre otros). Las razones son múltiples y muy diversas, pero en parte esta circunstancia se debe a la escasez de trabajos que se ocupen de analizar la presencia no sólo de iglesias protestantes históricas de notorio arraigo[8], sino de organizaciones evangélicas de filiación pentecostal, cuyo

[8] Las religiones musulmana, judía y cristiano-evangélica (protestante) fueron reconocidas en 1992 con el gobierno socialista presidido por Felipe González como religiones de *notorio arraigo*, cuya presencia es muy anterior a la Ley Orgánica de Libertad Religiosa, aprobada en 1980. En 2003 alcanzaron el estatus de *notorio arraigo* los mormones (Iglesia

mayor crecimiento en España se ha registrado a lo largo de los últimos veinte años principalmente a partir del flujo regular de inmigrantes latinoamericanos y, muy especialmente, entre la población gitana asentada en Cataluña, Levante y Andalucía (Cantón y otros, 2004).

Las primeras conversiones de gitanos evangelismo de las llamadas Asambleas de Dios tuvieron lugar en el occidente de Francia a mediados del siglo XX. De allí pasó a Cataluña y, ya en los años sesenta, los predicadores gitanos alcanzaron Andalucía occidental, organizándose las primeras reuniones evangélicas en pisos de los barrios obreros donde por entonces comenzaban a residir muchas familias gitanas. El pentecostalismo está doctrinalmente emparentado con las formas protestantes que resultaron de la evolución del cristianismo reformado en los Estados Unidos, caracterizadas por fusionar el ascetismo puritano de un lado y el sentimentalismo metodista, del otro. Como es ya sabido, en las últimas décadas el pentecostalismo de origen norteamericano se ha convertido en un exponente indiscutible de la globalización religiosa y cultural, con interesantes consecuencias políticas en un número creciente de países (Corten y Mary, 2001; Freston, 2001).

Entre los gitanos europeos, latinoamericanos y, en nuestro caso, españoles, se han producido apropiaciones particulares a partir de este pentecostalismo nacido en los Estados Unidos, dando lugar a variantes inéditas. Si bien se trata de un sistema religioso cuyos fundamentos teológicos, doctrinales, morales y rituales son siempre muy similares, cuando no simplemente idénticos, sin embargo las prácticas concretas se vinculan a la etnopolítica de maneras muy distintas dependiendo de contextos histórico-culturales, de las dinámicas de exclusión/exclusión étnicas y de condicionantes socioeconómicos y políticos locales. Por ejemplo, en comparación con los pentecostalismos latinoamericanos, en las organizaciones eclesiales y paraeclesiales gitanas españolas no ha cuajado el modelo característico de organización política descentralizada y acéfala, sino que se mantiene una estructura de autoridad piramidal con un presidente que es elegido anualmente, por voto directo, en una reunión que celebra la Asamblea Nacional de la Iglesia Filadelfia y que reúne a todos los pastores y candidatos en activo (actualmente hay más de cinco mil pastores gitanos en activo, según fiuentes de la propia Iglesia Filadelfia). En cambio, sí encontramos la misma práctica corporal carismática, la sensualidad de los cultos extáticos, de posesión por el Espíritu Santo y liberación de demonios, de sanación por el Espíritu o de don de lenguas y profecía, muy extendidos en toda América latina y, en parte, explicables por la influencia histórica del Gospel y de las prácticas rituales afroamericanas.

A partir de la expansión del evangelismo entre las diversas poblaciones gitanas, éstas ya no pueden ser resumidas como sociedades históricamente reacias a

---

de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días), en 2007 los Testigos de Jehová y posteriormente el budismo (reconocido su notorio arraigo el 28 de octubre de 2007).

organizarse siguiendo modelos socio-políticos o religiosos que trasciendan los grupos de parientes, refractarias a toda forma de centralidad e integración que vaya más allá de la lógica gerontocrática, los grupos domésticos y los linajes, en las que las relaciones políticas siempre se han articulado a partir de la lealtad a los vínculos de filiación. En el último medio siglo esta concepción acéfala de las relaciones políticas en las sociedades gitanas ha ido cambiando y desde los años sesenta del siglo XX, paralelamente a los procesos de sedentarización y urbanización de importantes sectores de la población gitana en España, han surgido otras formas de poder interno. El asociacionismo y el pentecostalismo gitanos son, desde hace varias décadas, sus dos grandes expresiones (San Román, 1997). Pero la evolución ha sido rápida: En la última década el pentecostalismo gitano se ha vuelto un movimiento religioso cada vez más orientado y estructurado políticamente, lo que ha ido conformando una aún modesta élite de líderes etnoreligiosos orientados a la acción política.

En 2001 nace la Federación de Asociaciones Cristianas de Andalucía (FACCA), a partir de la iniciativa de cuatro iglesias pentecostales de Linares (Jaén) convertidas en *asociaciones culturales cristianas*. Actualmente su sede central se localiza en Córdoba, en un edificio completamente nuevo que fue cedido por el Ayuntamiento de Izquierda Unida y del que FACCA puede disponer al menos durante setenta y cinco años. En la sede de Córdoba se imparten cursos de Formación Profesional Ocupacional y talleres de empleo, lo que fue posible tras lograr la homologación de la Junta de Andalucía. A comienzos de 2010 la Federación ya agrupaba a más de ciento setenta asociaciones culturales cristianas a nivel estatal, aunque la mayoría de ellas se concentra en Jaén (Linares) y Córdoba. FACCA es por tanto la federación que agrupa a esas asociaciones, entidades al cabo subvencionables, que se han creado aproximadamente en un 20% de las iglesias protestantes gitanas de Andalucía. Las iglesias figuran en el Registro de Entidades Religiosas (RER) que depende del Ministerio de Justicia, mientras que las asociaciones culturales (cristianas o no) se registran en y dependen del Ministerio de Interior. Estas asociaciones federadas trabajan "para mejorar la proyección social y cultural de la comunidad gitana en general" y se definen a sí mismas como "acción social organizada" o "brazo social" de la Iglesia Filadelfia, lo que les ha llevado a desarrollar nuevas estrategias para favorecer la interlocución con las administraciones del Estado, así como a lograr recursos para financiar un extenso programa de actividades formativas y para impulsar la visibilidad política de la minoría gitana[9]. Además, está logrando extender su modelo organizativo a otras

[9] Entre los fines que FACCA destaca en su Memoria Anual se citan: «Potenciar el desarrollo cultural y social de los gitanos/gitanas; potenciar la creación de nuevas entidades de fines análogos a los de las asociaciones que constituyen esta Federación, y desarrollar y vertebrar la actuación conjunta de éstas; Informar de todas las posibilidades del mercado de trabajo, en materia cultural, formativa, a través de concursos, talleres, becas, información en

autonomías[10]. Son numerosos los proyectos puestos en marcha desde las agencias asociativas y federativas del pentecostalismo gitano: De carácter formativo (talleres), laboral (inserción en el mercado de trabajo), de lucha contra las drogodependencias (información y tratamiento en centros de desintoxicación del policonsumo), asistencial, religioso (formación teológica para líderes evangélicos) político y socio-comunicacional (presencia en los medios de comunicación, prensa y radio evangélicas, uso de las nuevas tecnologías de la información, la música), así como de intermediación ante las instituciones. En gran medida debido a esa amplia base social que supera los diez mil gitanos convertidos que se calcula hay actualmente en Andalucía, la FACCA fue en 2003 declarada Institución de Utilidad Pública. Esto se tradujo rápidamente en una mayor captación de recursos: En 2005 el presupuesto había pasado de los 9000 euros de 2001 a 427.000 euros; En 2010 la FACCA llegó a manejar dos millones de euros, si bien la actual crisis económica y la política de duros ajustes presupuestarios está comprometiendo sus actividades y provocando una creciente conflictividad interna. Es sabido que su proyección pública se vió impulsada en 2009 con el apoyo prestado por la FACCA en las campañas para esclarecer el asesinato de la niña gitana Mari Luz Cortés, un trágico caso ocurrido en Huelva y que tuvo una gran repercusión mediática. El padre de Mari Luz Cortés es gitano y pastor evangélico en activo.

La Federación depende principalmente de la negociación con los pastores de las congregaciones evangélicas locales para que accedan a crear gradualmente asociaciones paralelas en cada iglesia. Ello supone que las iglesias pasan a depender de FACCA en lo concerniente a la gestión de proyectos y recursos públicos a los que, sólo a partir de ese momento, podrán tener acceso. Entre sectores de las iglesias de Andalucía occidental (Cádiz, Huelva y Sevilla), estos procesos vienen generando mucha suspicacia y, de hecho, en estos años de investigación hemos sabido cómo numerosos pastores que accedieron a tramitar la creación de una asociación cultural vinculada a la iglesia lamentan con frecuencia el "abandono en que nos tiene la Federación". En parte esta desafección se explica por el hecho de que la mayor concentración de asociaciones evangélicas se da efectivamente en la ciudad de Linares, donde nació FACCA coincidiendo con el derrumbe de la Federación de Asociaciones Romaníes de Andalucía (FARA). Los trabajadores sociales, mediadores, técnicos y maestros vinculados a FACCA, en su mayor parte

---

general: mejorar la proyección y formación de todos/as los gitanos/as en materia socio-cultural; participación en materia cultural, para la promoción y el desarrollo de la Iglesia Evangélica Cristiana; como fin prioritario apoyo a los drogadictos y delincuentes para su reinserción social; cooperar con países del Tercer Mundo o en Vías de Desarrollo, con especial incidencia en Europa y Latinoamérica ».

[10] Y en 2010 contaba con *delegaciones* en Baleares, Canarias o Cataluña. Más aún, las iglesias pentecostales gitanas de Bulgaria han solicitado en 2010 apoyo institucional a la FACCA andaluza para seguir su modelo organizativo.

mujeres que no son ni gitanas ni evangélicas, lo están con contratos temporales cada vez más precarios y son los únicos encargados de conducir las complejas negociaciones con los pastores de las distintas iglesias. El trabajo es muy lento y los contratos muy inestables; las trabajadoras sociales han de encarar con frecuencia situaciones conflictivas mediando entre los pastores, la administración y la misma dirección de FACCA. Por su parte la Federación, y el que hasta fines de 2011 fue su director técnico y principal activo, diseña y propone incansablemente a los ayuntamientos y organismos autonómicos proyectos sociales que tendrán su sede en las iglesias, negocia acuerdos o inaugura nuevos locales que servirán para realizar indistintamente cultos religiosos y desarrollar actividades sociales.

Este fue, para poner un ejemplo, el caso de la Iglesia Filadelfia de Marchena (Sevilla), donde el Ayuntamiento del Partido Popular cedió en marzo de 2011 un terreno con los restos de un colegio que fue restaurado para dar cabida a la iglesia gitana, que cuenta con más de veinte años de antigüedad en la localiudad. A cambio FACCA se comprometía formalmente a presentar un programa de actividades de carácter social dirigido a toda la población gitana de Marchena: "fíjate que lo ceden a la FACCA, no a la Iglesia Filadelfia", nos aclaraba un influyente miembro de FACCA presente en el evento. El acto de inauguración contó con una exposición sobre la historia y cultura del pueblo gitano que culminaba con la aparición de las iglesias evangélicas y posteriormente de la propia Federación, como buque insignia de la *evolución* del pueblo gitano hacia unas condiciones de vida mejores que las de sus antepasados. En esa exposición se mostraba, una vez más, cómo desde la Federación también se representa la *cultura gitana* al estilo de los viejos libros de divulgación, como un repertorio de *contenidos culturales*, de costumbres ancestrales objetivables (lengua, rituales de boda, gerontocracia, diáspora…), como marcadores de diferencia y diacríticos para el reconocimiento. Exhibidos como estandartes atemporales de la diferencia cultural y su puesta en valor, esa identidad escenificada en amplios paneles dentro del recinto resultaba en cierto modo contradictoria con los impulsos modernizadores que buscan combatir el absentismo escolar, prevenir las drogodependencias, difundir la necesidad de la vacunación, crear empleo o promover la igualdad de géneros. Pero no es más contradictorio que el difícil encaje entre la independencia que FACCA defiende ante las administraciones del Estado, entidades y organismos de los que obtienen ayudas, como entidad independiente de la Iglesia Filadelfia aunque sensible estatutariamente a los valores del cristianismo evangélico, y el hecho paradójico de que dependan de la obediencia a un consejo directivo formado exclusivamente por pastores evangélicos en activo. Para la *Fundación Pluralismo y Convivencia*, que gestiona el Observatorio del Pluralismo Religioso resultado de la iniciativa conjunta del Ministerio de Justicia, la Federación Española de Municipios y Provincias y la propia Fundación Pluralismo y Convivencia, y que canaliza ayudas a las diversas entidades religiosas registradas en el RER, las cuales para el caso de la Iglesia Filadelfia son generalmente gestio-

nadas por FACCA[11], es un caso claro de conflicto de competencias entre Iglesia y Federación. Para los miembros de la FACCA no. Tal vez lo que sí hay son presupuestos escondidos en las operaciones con las que racionalizamos estas prácticas o con las que las pensamos como contradictorias.

"No representamos a la Iglesia Filadelfia", aseguran los dirigentes y trabajadores sociales de la Federación, "porque ellos son muy fieles a sus principios; nosotros sólo estamos vinculados y trabajamos para ella", porque "hemos logrado convencerlos de ser su brazo social, y nos fiscalizan, nos piden cuentas pero han de reconocer que todo lo que hacemos por la Iglesia es bueno". Los testimonios recogidos en las entrevistas realizadas a lo largo de la investigación, entre los años 2010 y 2013, son muy claros al respecto. No obstante, los recelos por parte de la vieja guardia evangélica no han cesado desde que se creó la Federación: "Hay quien ha querido cargarse la FACCA desde hace mucho" (el informante, perteneciente a FACCA, da nombres que no revelo aquí). Los pastores "nos exigen que se trabaje con transparencia y obediencia pero prohíben que se use el nombre de la Iglesia Filadelfia", algunos de cuyos representantes, sin embargo, ocupan altos cargos en la FACCA y vigilan de cerca las actividades de la Federación, de las cuales la Iglesia se beneficia. Cabe pensar que lo que la Iglesia Filadelfia procura evitar es acabar implicada en posibles usos fraudulentos de los recursos y comprometer con ello en nombre de la Iglesia, pero sin renuciar al control. Pensemos que, además de la convención anual para la elección de cargos a nivel estatal, cada tres meses se reune la dirección de la Iglesia Filadelfia en Madrid, con la presencia del presidente, secretario, tesorero y todos *responsables de zona*. Estas deliberaciones sirven también para "sancionar y disciplinar a quien obró mal", y la importancia de la Federación es ya tal que quien es sancionado "no podrá en adelante ser obrero de la Iglesia Filadelfia, pero fíjate que tampoco representante de FACCA, porque en la Iglesia han cortado la cabeza a todo lo que no es bueno para su imagen, lo que pasa es que la Federación va ganando cada vez más credibilidad", aseguran algunos cargos de la Federación.

La Federación dispone de *vocales* en cada provincia que son, a la vez, pastores evangélicos en activo con iglesias a su cargo: "Eso sí, procuramos que los vocales de FACCA sean altos cargos de la Iglesia y por esa razón a veces se dan solapamientos, por ejemplo reuniones en las que el *responsable de zona* de Málaga-

[11] Sólo las entidades religiosas formalmente registradas en el Registro de Entidades Religiosas pueden presentar proyectos a la Fundación Pluralismo y Convivencia (FPYC), pero parece claro que FACCA gestiona la mayor parte de esas ayudas, colaborando en la definición de los proyectos que las iglesias presentan. FACCA no puede acceder directamente a las ayudas de la FPYC, de hecho en parte es la razón por la que el nombre de FACCA y el de la I.F. no deban aparecer juntos, desde luego no al menos en la tramitación de estas ayudas. Pero hemos constatado en los registros de la FPYC que, desde la fundación de FACCA, han sido las iglesias de Linares (Jaén) las que comparativamente más se han beneficiado de esas ayudas.

Cádiz y al mismo tiempo vocal de FACCA por Huelva está junto al vocal de FACCA por Málaga que a su vez es pastor en una iglesia de Málaga". La coordinación entre los delegados de FACCA en las diversas provincias es reconocidamente escasa, y las sedes de las delegaciones suelen ser sus propios domicilios, sólo provisionales, porque los contratos son temporales y además los pagos se hacen con mucho retraso, todo lo cual genera tensión y descontento. La situación, con la actual crisi económica, no ha hecho sino empeorar dramáticamente. Hay una coordinadora de proyectos que permanece en la sede de Córdoba, pero la desconfianza y el descontento es el tema recurrente entre las trabajadoras sociales contratadas por la Junta de Andalucía, cuya función consiste en crear asociaciones, conseguir local para establecer la delegación provincial, buscar recursos en entidades públicas y privadas, y mantener las relaciones entre la administración y los presidentes de las asociaciones. Son las llamadas "IGSs", el programa de Interés General Social del Servicio Andaluz de Empleo (SAE), que es la entidad que adjudica técnicos a FACCA, generalmente con contratos renovables de nueve meses.

El procedimiento conlleva una burocracia complicada y es como sigue: FACCA depende de las subvenciones públicas[12], no dispone de fondos propios, así que presentan proyectos que en el momento de su aprobación reciben el 75% del presupuesto, quedando el 25% para la entrega del informe final preceptivo. Los proyectos tienen un plazo de un año para su ejecución, pero ese 75% inicial se paga generalmente de manera muy irregular, así que para llevar a cabo un proyecto es preciso disponer de fondos propios para poder hacer frente a los gastos derivados, por ejemplo, del pago mensual a los técnicos. Esto que obliga a presentar previamente un informe de solvencia que demuestre que FACCA dispone de esos fondos para hacer frente a la ejecución del proyecto en el plazo estipulado. Pero FACCA de hecho no tienen fondos, por lo que los técnicos apenas cobran al final de su contrato o lo hacen con mucho retraso. Como expresa una trabajadora social contratada por FACCA a la que entrevisté, "trabajamos sin recursos y es justo lo que nos dicen al empezar, que hemos de estar dispuestos a trabajar sin recursos". Ni recursos propios ni recursos para financiar las actividades para las que se crean las asociaciones. Las trabajadoras sociales reciben al comienzo de su contrato un listado de iglesias para contactar en cada provincia, pero una vez que se forman las asociaciones, tras un trabajo muy lento con los pastores y los miembros de cada

[12] Entre otros del Observatorio Pluralismo y Convivencia, que se define como "una herramienta de transferencia de conocimiento para la gestión pública de la diversidad religiosa. Su objetivo principal es orientar a las administraciones públicas en la implementación de modelos de gestión ajustados a los principios constitucionales y al marco normativo que regula el ejercicio del Derecho de Libertad Religiosa en España". El Observatorio es además un portal de referencia para investigadores y, en general, para cualquier persona que quiera acercarse a las diferentes dimensiones del pluralismo religioso en España (www.pluralismoyconvivencia.es).

congregación, no hay recursos para hacer gran cosa: "El lema es hacer de cada culto una asociación", con la idea de "crear una red en cada provincia, pero el problema es que tardan mucho en crearse las delegaciones y no podemos funcionar porque los proyectos han de pedirse en nombre de una asociación y no de una iglesia, y las asociaciones a su vez deben funcionar en red y para eso debe existir una delegación provincial capaz de coordinarlas… Y convencer a los pastores no es fácil porque a los gitanos, creo que con razón, no les gustan los papeles" –en palabras de una de las delegadas de FACCA.

Es precisamente para poder disponer de fondos propios con los que hacer frente a esos informes de solvencia que en 2008 se crea FASIDIS, la empresa de inserción que, a la vez que como tal recibe ayudas públicas y por ello mismo está condenada a ser deficitaria, busca sin embargo generar beneficios a través de contrataciones con la empresa privada. Pero no es hasta 2011 que FASIDIS se registra como Empresa de Inserción en el Registro Mercantil. El trabajo consiste en localizar trabajadores con determinado perfil, no necesariamente gitanos, pero de hecho primero los buscan entre los propios gitanos de las iglesias "y luego fuera si es preciso (…) Y suelen ser los propios pastores los que te buscan a la gente entre quienes asisten al culto, donde hay mucha necesidad, y son dados de alta para la construcción, la ayuda a domicilio o los servicios de limpieza", explica una trabajadora social de FACCA en Sevilla. El problema, aunque no es el único, es que son los propios interesados quienes han de pagar todos los costes del alta en la Seguridad Social a cambio de un sueldo mensual que no está asegurado. FASIDIS, envuelta en una maraña de complejidades burocráticas sin final[13] que empeoran con

[13] Entre otras complejidades la que resulta de los requisitos que ha de cumplir toda empresa de inserción que forme parte de la AEIA (Asociación de Empresas de Inserción de Andalucía, que depende de la Federación de Asociaciones de Empresas de Inserción , FAEDEI, a nivel estatal). Las empresas de inserción no son legalizadas por la Junta de Andalucía hasta finales de 2010 (mientras en Madrid o Barcelona llevan años funcionando). Entre esos requisitos figura el de atender a colectivos en riesgo de exclusión: rentas mínimas, mujeres maltratadas, inmigrantes, discapacitados, pero en ningún caso minorías étnicas. Los informes preceptivos han de ir acompañados con los datos que muestren la inclusión de los futuros beneficiarios de los contratos en un colectivo tipificado como en riesgo de exclusión. Esos informes los pueden hacer los ayuntamientos, los asistentes sociales de la Junta de Andalucía y las Diputaciones, lo que genera a su múltiples problemas de coordinación. Pero además esos informes exigen abrir un expediente de riesgo de exclusión, claro que muchas veces los afectados simplemente no han acudido a los Servicios Sociales, por lo que formalmente no consta que estén en situación de riesgo. Además "ahora piden que los solicitantes se adscriban a un colectivo en riesgo, pero a su vez los asistentes sociales encargados de los informes se niegan porque la ley de protección de datos les impide hacer pública esa información", explica a finales de 2011, visiblemente desesperado, el encargado de tramitar las contrataciones de FASIDIS en la FACCA. Esta es una información que debe ser aún contrastada, de hecho la revisión de este texto para su publicación en Política y Sociedad incluía las dudas de uno de los dictaminadores, que se preguntaba cómo es posible que los

la quiebra constante de empresas en plena crisis económica, no genera aún la confianza necesaria para tramitar contrataciones, lo que permitiría generar fondos propios y dar con ello oxígeno a la maquinaria de FACCA en su gestión de las ayudas de la administración. En otro sentido, pero atendiendo al interés de la mayoría de los gitanos de las iglesias, se crea también en 2008 la Asociación de Vendedores Ambulantes Cristianos, AVAC. La definen como "una ONG federada a FACCA", es decir, el ramal de FACCA que actúa en el sector de la venta ambulante, que ocupa mayoritariamente a los evangélicos gitanos. No nace, como FASIDIS, para generar beneficios, sino con fines puramente sociales. La Federación dispone actualmente de verdaderas *etnoempresas* de inserción como FASIDIS o de organizaciones sin ánimo de lucro como AVAC, pero también gestiona localmente proyectos que en general suponen un peaje político y pasan por la capacidad para sostener hábiles negociaciones con los representantes políticos locales de uno u otro partido, a los que se les presentan los resultados de la Federación en tan sólo diez años y, sobre todo, la enorme base social representada por la Iglesia Filadelfia. Votos, en último extremo. No extraña entonces la prudencia de la vieja guardia evangélica, de hecho la pésima experiencia de algunas asociaciones gitanas en lo referente a la dependencia de las subvenciones y la gestión de las ayudas públicas ha llevado a la Asamblea Nacional de la Iglesia Filadelfia a desmarcarse estratégicamente de FACCA en repetidas ocasiones a lo largo de la última década.

Pero la Federación no tiene elección, ha de cuidar forzosamente las relaciones con la Iglesia si quiere sobrevivir. Como explica una de las trabajadoras sociales de FACCA, "nosotros dependemos de la capacidad de movilización que tiene cada pastor con su iglesia, porque si cuentas con su apoyo lo tienes todo ganado…. ¿Qué haces si quieres dar una charla sobre hábitos de vida saludables porque la administración te la pide y tú la consideras razonable? Convencer al pastor de la iglesia para que lleve a su gente y, a ser posible, que generalmente lo es, que la actividad se haga en el propio local de la iglesia. Si no, no acude nadie. Su capacidad de movilizar a la gente es nuestro principal activo y las iglesias, cada iglesia, es un local de FACCA". Ello, argumentan con satisfacción, les asegura presencia en los lugares de intervención, puesto que las iglesias son el principal lugar de encuentro en muchos barrios gitanos, y diferencia a FACCA de cualquier otra asociación o federación de asociaciones gitanas no confesionales o confesionales (como la católica Fundación Secretariado Gitano). A su vez la administración sabe que FACCA es un instrumento muy cómodo para trabajar con la comunidad gitana, "somos mediadores entre la administración y las iglesias donde se concentra la mayoría de la población gitana (…) Sobre todo desde la desaparición de la FARA, cuando la administración quedó un poco huérfana porque

---

trabajadores sociales de Servicios Sociales se nieguen a la petición de un informe social para derivación a un recurso especializado, como son las empresas de inserción, considerando que el titular de la información protegida es el propio usuario.

FARA era muy fuerte en Andalucía" –explica una coordinadora de los técnicos. De ahí que en Linares la actividad de FACCA sea tan visible en relación a otros municipios andaluces, porque la población conversa entre los gitanos de Linares está entre las más altas de toda Andalucía, aproximadamente la mitad de la población gitana de Linares y el 70% de las familias gitanas del barrio de Arrayanes, donde se localiza la mayor Iglesia Filadefia de toda Andalucía, son evangélicas (Solana, 2010).

La administración ha terminado por destinar más recursos allí donde hay más gitanos que pueden ser contactados a través de la Federación, la cual gestiona una parte creciente de las ayudas públicas que se destinan a la comunidad gitana. Pero FACCA trabaja exclusivamente con gitanos de las iglesias, con las que cuentan para difundir las campañas y ejecutar los programas, de modo que las ayudas públicas van a parar exclusivamente a los gitanos evangélicos: "Trabajamos con los gitanos de las iglesias, los otros no acuden", cierra tajantemente el tema la coordinadora. Los proyectos en salud, educación o empleo están, cabe esperar, parcialmente al servicio del ideario evangélico, dado que han de pasar el filtro del juicio que merecen a los pastores que componen la Junta y el de los pastores de las iglesias en cuyos espacios, en última instancia, se lleva a cabo la totalidad de las actividades.

4. Evangelismo gitano, etnopolítica y secularización.

La mayoría de las congregaciones y asociaciones religiosas gitanas arraigaron, desde su aparición en los años sesenta del pasado siglo, en el tejido social de los espacios urbanos marginales. Es decir, se hicieron visibles allí donde se concentra la población gitana de las ciudades, prosperaron en territorios de exclusión urbana y *guettos* donde las condiciones eran de pobreza eventualmente extrema, desempleo y ausencia de expectativas sociales. Estas barriadas marginales fueron el resultado del *desarrollismo* y de los consiguientes procesos de urbanización que tuvieron lugar en muchas ciudades españolas durante la década de los años sesenta del siglo XX, y ocasionaron los traslados forzosos y el realojo de muchas familias gitanas, lo que en muchos lugares provocó concentración, mezcla de linajes y desmembración del entramado organizativo gitano (San Román, 1999). Paralelamente a estos procesos de concentración urbana, segregación y desarraigo, las agrupaciones evangélicas, las agencias religiosas y los lugares de culto, se fueron multiplicando y propiciando con ello la paulatina aparición de nuevos espacios para el encuentro y el reconocimiento, impulsaron el trabajo asistencial en contextos de exclusión extrema y definieron nuevos vínculos de solidaridad transversales que rebasaban los límites del parentesco y generaban estrategias insospechadas de movilización étnica. Con ello se favoreció la aparición de nuevas estructuras de autoridad, liderazgos y grupos de poder. En suma, pusieron en marcha la reconstrucción simbólica y efectiva de un nuevo *nosotros* y la resignificación misma de las que se venían asumiendo como *tradiciones gitanas*.

El movimiento religioso, asociativo y ahora político de las organizaciones gitanas evangélicas está motivando un desplazamiento de las fronteras étnicas (el evangelismo es pan-gitano) y una reversión de las relaciones interétnicas, un cambio de reglas en el juego con las instituciones de la administración del Estado, una relectura de los mitos fundadores[14] y nuevas narrativas de coherencia. Todo lo cual invita a reconsiderar las teorías al uso sobre el funcionamiento de la etnicidad y sugieren una vez más tomar los procesos de etnogénesis como punto de partida, no de llegada; como proceso que inventa al grupo y que, por tanto, no es necesariamente precedido por la existencia previa de una etnia autocontenida. Imaginando de nuevo la *comunidad* desde la diáspora, sin aspiraciones territoriales que disputar al Estado, emerge la idea de una comunidad religiosa transnacional de *hermanos en la fe* que extiende los lazos de solidaridad más allá de los grupos de parientes, al tiempo que encaran y gestionan el estigma desde una etnicidad no conflictiva (Cantón y otros, 2004). De algún modo los gitanos de las iglesias, y en la última década su brazo social, FACCA, están tratando de revertir una historia de destitución, persecuciones y diáspora que ha desembocado en ese habitar territorios urbanos marginales, pero sin renunciar a su autonomía y multiplicando los espacios alternativos: iglesias, asociaciones, federaciones. Buscan financiarse para poder sobrevivir, pero también para producir autónomamente un cambio que los acerque a la condición de ciudadanos de pleno derecho que participan en el reparto de los recursos en condiciones de igualdad. Al mismo tiempo, proclaman la confianza en un modelo de *desarrollo* que no los diluya en la modernidad tardía, pero que tampoco los deje atrás invocando la coartada de la diferencia cultural, que les permita promover sus valores y transformarlos autónomamente, y es para ello que elaboran una etnopolítica específica.

A la vez sus congregaciones y asociaciones cristianas, en rápido crecimiento, desafían la ya vieja tesis de la secularización según la cual las religiones y el comunitarismo religioso encallarían en las sociedades postindustriales y tardomodernas, no otra cosa muestra la insistencia de los sociólogos en el *retorno de lo religioso* y la vuelta con fuerza de este *problema* a los debates públicos en Europa. Es un hecho que en los últimos años se ha extendido de nuevo el interés por la relevancia pública

---

[14] Uno de los aspectos más interesantes del análisis desarrollado en otro lugar, han sido los juegos con la tradición que hablan de gitanos en diáspora como el pueblo judío, la Biblia misma como Tierra Prometida ante la ausencia de aspiraciones territoriales y la ausencia de un Estado. Pero también con los viejos consensos, de modo que desde las iglesias se ha predicado el rechazo hacia algunas prácticas de carácter socio-familiar y económico que ellos mismos terminaron por asociar con *su* cultura, pero que según el nuevo código moral son ya inadmisibles, como el recurso a la violencia para resolver ofensas, la disposición a reconsiderar la subordinación de las mujeres (en este caso se mezcla con un claro oportunismo político) o el rechazo al robo y al engaño como estrategias de supervivencia.

de la religión, lo que ha traído una cada vez más extensa muestra de propuestas que invitan a reconsiderar nuestras categorías de investigación y análisis. Mientras tanto el evangelismo pan-gitano abandera nuevas experiencias organizativas que articulan las dimensiones global y local, constituyendo sigilosamente redes transnacionales de gitanos, comunidades transnacionales de parientes y de creyentes. Los lugares de lo religioso se revelan una vez más como lugares sociales, políticos, simbólicos, terapéuticos e identitarios, así como lugares para el intercambio económico.

La extraordinaria tensión creativa y su naturaleza cambiante son un antídoto contra ese reduccionismo que consiste en explicar las conversiones religiosas entre gitanos por el desgaste de las estructuras tradicionales o por su eficacia en el combate a los estragos del consumo y tráfico de drogas[15]. Han dado la vuelta a las viejas profecías según las cuales el evangelismo impediría a los gitanos alcanzar formas eficientes de consenso o desencadenaría divisiones internas capaces de cancelar cualquier atisbo de respuesta política unitaria ante las situaciones de segregación, racismo y xenofobia (Cantón y otros, 2004: 325-333). Observándolos a ellos, aunque desde luego no sólo a ellos, habría que matizar las previsiones según las cuales uno de los efectos de la secularización consistiría en el repliegue laicista de lo religioso a la esfera privada e incluso íntima, porque salta a la vista la articulación explícita y compleja de las representaciones y prácticas religiosas con otras esferas de la vida social, económica, política; de las representaciones del cuerpo al diálogo con las administraciones, del asociacionismo a la etnopolítica y hasta a la etnoempresa.

5. Más allá: cultura, mercado y patrimonialización.

Ahora que la práctica antropológica va desmintiendo una a una sus categorías-fetiche en la investigación de la cultura, la etnicidad o la religión, cuando la antropología recela del valor heurístico, la pertinencia epistemológica y las implicaciones políticas de la noción de *cultura*, ahora que ya se ha abierto paso la convicción según la cual la vida social no puede ser captada partiendo de la existencia, contra toda evidencia, de conjuntos culturales y étnicos homogéneos, estables y provistos de una lógica interna que a menudo se sobreestima mientras se desatienden los flujos de la interacción entre las minorías y las sociedades nacionales, o entre ellas y el mercado económico y simbólico transnacional, es justo ahora que los grupos étnicos enarbolan la *cultura* entendida al modo de la vieja antropología anterior

[15] Hay toda una trayectoria bien conocida desde la entrada en los barrios gitanos de las drogas intravenosas en los años ochenta del siglo XX, hasta las prácticas actuales de policonsumo.

incluso a Barth[16], como repertorio ordenado de costumbres ancestrales objetivables (lengua, rituales de boda, gerontocracia, diáspora), como marcadores de diferencia, diacríticos para el reconocimiento que exhiben como emblemas patrimonializados y estandartes de la diferencia cultural. Y les atribuyen –como antes hiciera la misma antropología- unos límites precisos capaces de contener una identidad primordial. Objetivando la cultura, lo que ha colocado a muchos a un paso de volverla mercancía, pasos que otros ya han dado (Comaroff, 2011).

Postular que eso ocurre justo en estos momentos porque la globalización cultural y el neoliberalismo económico han provocado la necesidad de reforzar los vínculos y los sentimientos étnicos puede ser tan imprudente como explicar el (falso) resurgimiento de las religiones apelando a la crisis de los valores y la sed de espiritualidad en un mundo desagregado, individualista y volcado al consumo. Si se reivindica para determinados fines y *desde dentro* la *cultura* así entendida, en un momento en el que la antropología discute la noción, cuando se cuestionan las correspondencias mecánicas entre *lugar* y *cultura* para asignar a esa vieja relación el carácter *situado*, en construcción y cambiante, a que obligan los desplazamientos, intersecciones y entrecruzamientos de sentido contemporáneos, cuando las ciencias sociales han hecho surgir nociones como transnacionalismo, desterritorialización o deslocalización para dar cuenta de la transformación radical que la tardomodernidad ha impuesto a las relaciones sociales, a la centralidad y el arraigo de una cultura a un territorio, justo cuando nos percatamos de que el "lugar" ya no sería el sustrato morfológico en el que reposan las culturas sino el entrecruzamiento y la transversalidad en la que confluyen diferentes lineas de fuerza en el contexto de una *situación* determinada (Ortiz, 1996: 17)[17], si se reivindica justamente ahora es porque la

---

[16] Fredrick Barth distinguió, a fines de los años sesenta, *cultura y grupo étnico*. Desde que tomó cuerpo esta distinción y se introdujo, por parte del mismo autor, una nueva definición de *frontera étnica*, la noción primordialista de cultura ha venido experimentando un serio desgaste. Para Barth las identidades grupales eran persistentes aun experimentando profundos cambios internos, lo cual se explica porque la continuidad de los grupos en términos de identidad étnica no se fundamenta en el contenido cultural como algo dado sino en la constante reinvención de las delimitaciones intergrupales. Barth propuso así una definición de *frontera étnica* de carácter operacional y de *grupo étnico* desde criterios organizacionales, al tiempo que postulaba la *identidad* como un fenómeno contrastivo y dinámico. Las culturas constituyen entidades abiertas y sólo se construyen en la interacción (Barth, 1976).

[17] Ortiz habla de situación en un sentido fenomenológico. No obstante rehúsa compartir con el constructivismo y, más específicamente, con la etnometodología de Garfinkel la idea de que las relaciones sociales derivan únicamente de las *situaciones*, de la interacción concreta entre individuos, sin considerar la definición objetiva que de la *situación* hacen las fuerzas sociales como portadoras de legitimidades desiguales y constitutivas del marco dentro del cual actúan los individuos (Ortiz, 1996: 17).

intención es otra, aunque la materia prima con la que se presenta la identidad como *marca* sea la de antes.

Los usos de la cultura por los actores sociales se han actualizado como lo han hecho las cartografías, lógicas y estrategias de las redes y organizaciones religiosas. No pueden entenderse estos cambios al margen de la lógica modernizadora que ha tirado de las demás transformaciones. Los gitanos evangélicos lo hacen sin menoscabo de que esos repertorios culturales ancestrales rescatados para visibilizarse como cultura diferenciada entren en contradicción con los ideales de la modernidad que se defienden en los proyectos concretos que presentan los técnicos de la FACCA para combatir el absentismo escolar, prevenir las drogodependencias, difundir la necesidad de la vacunación y la educación, defender la inserción en el trabajo, el ahorro o el derecho al consumo, crear empleo para los jóvenes o defender (muchas veces retóricamente) la igualdad de géneros. Como conjugan la independencia que FACCA proclama ante las administraciones del Estado, entidades y organismos de los que obtienen ayudas y el hecho, como hemos explicado anteriormente, de la obediencia debida a un consejo directivo formado exclusivamente por pastores evangélicos en activo. Saben que las ayudas dependen de la movilización de saberes cuya supervivencia ya no depende sólo de la oralidad, volviéndose de este modo cuestión de etnopolítica y de patrimonialización de la cultura y del pasado. La llegada del evangelio es presentada como la fase definitiva en la *evolución* del pueblo gitano, la que les redimirá no sólo de los pecados sino también de su misma historia. Al mismo tiempo los proyectos en salud, educación o empleo están parcialmente al servicio del ideario evangélico, aunque sólo sea porque han de ser aprobados por los pastores que componen la Junta y el de los pastores de las iglesias en las que, en última instancia, se llevan a cabo la totalidad de las actividades.

Hay que preguntarse hasta qué punto deben ser revisadas las visiones clásicas de la diferencia cultural y la etnicidad cuando la etnopolítica pasa por la patrimonialización de la cultura y su conversión en mercancía (Comaroff, 2011); cuando se recopila y se usa intencionalmente la cultura por sus propios protagonistas en un proyecto étnico que genera recursos y que es liderado por élites que van ganando protagonismo en la selección de quiénes se benefician o no de los recursos públicos que sólo ellos gestionan. Élites que finalmente se deben a sus funciones, tanto más en la medida en la que se burocratizan las organizaciones que dirigen y cuaja su papel como interlocutores con las administraciones del Estado, lo que los acaba distanciando de las comunidades a las que representan y de la vida cotidiana, al punto de llamarles a defender un programa modernizador que no siempre encuentre ecos dentro y que pueda, desde luego, generar distancia, nuevas divisiones y desigualdades. Ese contacto con el cotidiano de sus representados está todavía asegurado en FACCA porque es una institución muy joven, porque la propia federación depende enteramente de la negociación de cada actividad con los pastores locales, uno a uno, y de los mismos espacios de las iglesias para su ejecución. Si el control de los recursos y su gestión cada vez más concentrada en pocas manos puede acabar en la fractura socio-étnica se verá en el momento en el que una mayoría de las

iglesias haya aprobado la creación de asociaciones paralelas con un presidente que dependa ya no del pastor, sino de la Federación. Es decir, cuando los líderes políticos de las iglesias hayan ganado autonomía con respecto a los líderes religiosos en las distintas delegaciones territoriales de la Federación. Quiénes se beneficiarán de todo ello está por verse… "Está por verse si la etnoempresa aumentará *efectivamente* la prosperidad, el bienestar general de quienes la contemplan como una panacea, o si, en cambio, terminará por exacerbar o reinventar viejas formas de extracción y desigualdad" (Comaroff, 2011: 218).

Es cierto que, no sólo los gitanos de nuestro artículo sino también –por ejemplo- un buen número de poblaciones indígenas americanas, se sirven de esa vieja noción de cultura que la antropología va dejando atrás o mira con recelo. No nos cabe alarmarnos por la exacerbación estratégica de esa *gitaneidad* renovada en manos de los nuevos gestores de la etnopolítica gitana. Los gitanos convertidos al evangelismo exhiben llegado el caso y sin disimulos su condición de gitanos y, de hecho, no faltan las exposiciones como aquella inaugurada junto con la iglesia de Marchena, organizadas por ellos mismos y en las que se muestra e ilustra la historia del pueblo gitano tal y como es contada en los libros, viejas fotos, carromatos, patriarcas, escenarios en los que se ennoblece a un pueblo para mostrar que no es sólo ése que se hacina en los poblados chabolistas o en las urbes degradadas del desarrollismo; relatos en los que se recrea intencionalmente una identidad histórica, el martirio de las leyes contra los gitanos, la persecución y los campos de exterminio, el arraigo irrenunciable de las costumbres, el desprecio a un pueblo "que inventó la acampada y el reciclaje" (como explicaba un pastor gitano de Sevilla) y emprendió muy recientemente el *camino de la modernización*, encarnado para ellos en la FACCA. Y se recrea una unidad a todas luces ilusoria, pero políticamente efectiva. Es un hecho que los gitanos evangélicos no dejan de reconocerse como gitanos y es esa condición la que impregna sus relatos de coherencia, mientras que la conversión al evangelismo ha sido mostrada en la literatura antropológica sobre el tema como garantía de desetnificación entre muchas etnias americanas.

Pero esa exaltación de la gitaneidad les vale en verdad de poco. Contrariamente al aprovechamiento simbólico para el consumo cultural que brindan, por ejemplo, los indios amazónicos (Calavia, 2007), no hay interés por los gitanos y su cultura en el imaginario de la mayoría social, ni desde luego atraen a los turistas (ni casi a los investigadores sociales), más bien habría que destacar la excelente salud de la que gozan los rancios estereotipos estigmatizantes contra ellos. Los gitanos siguen incrustados en ese margen, mirados de reojo en las salas de urgencias de los hospitales, en los juzgados y en los centros comerciales, con recelo cuando no con abierta hostilidad -y quién sabe si tal vez por ello siguen siendo en gran medida artífices de sus propios cambios. Están lejos de ver qué rendimientos podría suponerles la mercantilización de su *autenticidad*. Sus símbolos culturales son mirados

con indiferencia y a veces con indisimulado desprecio[18], lo único que los redimía y ensalzaba en el imaginario de la mayoría social era su idealizado vínculo con el flamenco y los evangélicos han llegado para renegar de él, porque están convencidos de que el flamenco *no es cosa de Dios*, sino una trampa que *pertenece al mundo*.

Los Comaroff cierran su reflexión sobre la transformación mercantilista de la cultura en mercancía negándose a encomiar el incremento de poder que supone este proceso que, en el caso tratado en estas páginas, es todavía embrionario. Negándose también a aceptar la naturalización de la identidad cultural que conlleva o la ofensiva que la etnicidad-empresa "plantea contra otros epistemes", así como denunciando el deterioro paulatino de antiguos ideales de movilización y politización; al mismo tiempo reconocen que algo debe tener la transformación mercantilista de la cultura cuando tanto atrae, y que de esa atracción depende a fin de cuentas el impulso que trae renovadas formas de autorrealización, nuevos sentimientos, derechos. Los costos y las contradicciones consisten en que estos procesos encarnan a la vez tanto la insurgencia como las nuevas formas de desigualdad o una profundización en las ya existentes, fomentan al tiempo que inhiben, alientan y a la vez aniquilan. Nos enfrentan a un nuevo "nexo contraintuitivo entre la empresa y la etnogénesis" (Comaroff, 2011: 216). Algunos de esos costos están inscritos en la hegemonía en alza del régimen global de propiedad intelectual o en la tendencia a reducir la cultura a algo que se posee y que, por tanto, puede convertirse en objeto de un copyright *natural*. En el caso analizado no se ha llegado aún, y es altamente improbable que se llegue algún día, a estos extremos que John y Jean Comaroff estiman, a fin de cuentas, indeseables. Pero, como los mismos autores reconocen, todos estos

---

[18] Héctor I. Muskus narra las dificultades para encontrar quienes quisieran aventurarse con él en un trabajo sobre gitanos en Jalisco. Cuenta, al comienzo de un trabajo de investigación inédito que el autor amablemente me cedió, que los inicios de su trabajo de campo en la comunidad gitana de la colonia Mariano Otero, en la periferia sur de la ciudad de Guadalajara (Jalisco, México), fueron muy difíciles: "¿Ir a la comunidad gitana? ¡Ni pensarlo! – comentaron varios allegados al inicio de la investigación (…) en algún lugar de las afueras de Jalisco nos dejarían sin ropa y por medio de brujerías (…) terminaríamos dando el dinero, encantados por su hechizo". El trabajo, interesante en tanto la bibliografía sobre gitanos evangélicos en México es inexistente, explica cómo los gitanos son percibidos como sujetos "dedicados a asuntos esotéricos, a robar a la gente y a vender cosas en mal estado", por lo que ante tantos prejuicios los propios investigadores decidieron tomar medidas: "Nos vestimos con la ropa más vieja y desgastada que hubiera en nuestros clósets, dejamos crecer nuestra barba, no nos peinamos, dejamos en nuestras billeteras sólo el dinero necesario para una botella de agua y el boleto de un camión". También se detiene en los cambios producidos tras la conversión al evangelismo, desde el abandono de prácticas estigmatizantes como "leer la mano, que es robar al hermano" hasta la reafirmación étnica que he constatado yo misma entre los pentecostales gitanos andaluces, y que contrasta con el rechazo a la etnicidad indígena entre autóctonos amerindios convertidos: "No porque cambies de religión", le explica a Muskus un pastor gitano de Guadalajara, "dejas de ser gitano" (Muskus, 2008: 4-22).

procesos difieren enormemente en la velocidad con la que se autoelaboran, en cuanto al papel desempeñado por las *externalidades* o en cuanto al punto en el que el proceso se llega a consumar, porque no siempre la diferencia se elabora hasta transformarse en una economía de la identidad plena en el mismo grado. Y es un proceso muy susceptible a la intervención del Estado que, por elección o por necesidad, acaba regulando la etnicidad-empresa, la identidad como persona jurídica o la transformación de la cultura en mercancía. Y en medio de todo ese remolino opera la pragmática de la vida cotidiana, las etnopolíticas del día a día. Entretanto se hacen dolorosamente patentes otros aspectos inapelables, como que "en muchas regiones del mundo pobres hasta la desesperación, la endeblez de otros modos de producir ingresos ha dejado como único medio viable de supervivencia la venta de productos culturales y los simulacros de individualidad etnicizada" (Comaroff, 2011: 215-217).

En parte estos profundos procesos de transformación cultural y los que afectan a la economía de la identidad gitana están, hoy, en manos de los sectores más activistas e influyentes de las iglesias evangélicas a través de su brazo social, la FACCA. Los supuestos religiosos y los espacios rituales se han vuelto también cuestión de etnopolítica y el sostén de demandas tal vez decisivas para el futuro inmediato de los gitanos, al menos de los que optaron por organizarse en las iglesias, asociarse y federarse, que no son todos pero son cada vez más. Decíamos al comienzo de estas páginas que nuestra obsesión con la religión la había vuelto un problema de difícil manejo; de hecho muchos pensadores contemporáneos siguen convencidos de que en la esfera pública debemos entendernos con el único lenguaje de la razón secular, de que el lenguaje religioso funciona únicamente fuera de este mundo secular e introduce premisas inaceptables excepto para los creyentes. Pero este género de convicciones y aquella disyuntiva perversa (la religión llega a lo obvio por caminos equivocados o es contraria al interés común de manera peligrosa), no debe velarnos la realidad de lo que quienes, agrupados desde hace más de medio siglo en torno un conjunto de supuestos religiosos y formas organizativas compartidas, están ahora demandando de las políticas públicas. O negar lo que revelan casos como el analizado aquí: Primero, que los procesos contemporáneos de etnogénesis, y el movimiento evangélico gitano junto con la FACCA, que encarnan bien una dinámica de estas características en la que emergen sujetos políticos diferenciados, son en gran medida procesos ligados al desarrollo de políticas públicas. Segundo, que las administraciones han de aprender a dialogar con esos nuevos sujetos políticos, líderes religiosos y pastores gitanos, si aspiran a que sus intereses alcancen a las comunidades gitanas. Y lo están haciendo. Tercero: Los regímenes secularistas deberían ser capaces de dar respuestas razonables a toda la diversidad interna de las sociedades modernas, incluyendo la pluralidad de concepciones religiosas que coexisten en la esfera pública y que, en casos como el analizado aquí, se intersectan con demandas de reconocimiento político para tratar de salvaguardar derechos culturales de las minorías étnicas y garantizarse el acceso a recursos. Porque seguramente el secularismo (o el laicismo) no debería ser, como argumenta Charles Taylor, un asunto que

enfrente únicamente al Estado y Religión. A lo que de verdad se refiere es a la relación del Estado democrático con la diversidad. Toda la diversidad.

Referencias bibliográficas

Agar, M. (1992) "Hacia un lenguaje etnográfico". En: C. Geertz, J. Clifford y otros, *El surgimiento de la antropología postmoderna*; pp. 117-137. Barcelona: Gedisa.

Barth, F. (1976) *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: F.C.E.

Bourdieu, P. (2003) *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Madrid: Anagrama.

Calavia, O. (2007), "La postmodernidad indígena y sus disonancias. Los límites del multiculturalismo en Brasil". *Amérique Latine. Histoire & Mémoire. Les Cahiers ALHIM,* nº 13.

Calhoun, C. (2011) "Epílogo". En Mendieta, E. y J. Vanantwerpen, *El poder de la religión en la esfera pública*. Madrid: Trotta. Págs.111-124.

Cantón, M. (2010) "Gypsy Pentecostalism, Ethnopolitical Uses and Construction of Belonging in the South of Spain". *Social Compass (International Review of Sociology of Religion)*, Vol. 57, nº 2, pp. 253-267.

Cantón, M. (y otros) (2004) *Gitanos pentecostales. Una mirada antropológica a la Iglesia Filadelfia en Andalucía*. Sevilla: Signatura Ediciones.

Carrizo, A. (2010) "The forgotten Children of Abraham: Iglesia Misionera Bíblica Rom of Buenos Aires" (inédito, cedido por la autora).

Comaroff, J. L. y J. (2011) *Etnicidad, S.A.* Katz Eds.: Madrid.

Corten, A. y Mary, A. (Eds.) (2001) *Between Babel and Pentecost. Transnacional Pentecostalism in Africa and Latin America*. Hurst, London.

Díaz de Rada, Á. (2008) "¿Dónde está la frontera? Prejuicios de campo y problemas de escala en la estructuración étnica en Sápmi". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (CSIC), LXIII, nº1, pp. 187-235. Madrid.

Freston, P. (2001) *Evangelicals and Politics in Asia, Africa and Latin America*. Cambridge University Press.

Habermas, J. (2011) "Lo político: El sentido racional de una cuestionable herencia de la teología política". En Mendieta, E. y J. Vanantwerpen, *El poder de la religión en la esfera pública*. Madrid: Trotta. Págs. 23-38.

Jiménez Ramírez, A. (1981) *Llamamiento de Dios al pueblo gitano*. Jerez de la Frontera: Talleres Gráficos de Anfra.

Mendieta, E. y J. Vanantwerpen (2011) El *poder de la religión en la esfera pública*. Trotta: Madrid.

Muskus, Héctor I. (2008) *Gitanos pentecostales. Cristianismo y cambio cultural*. ITESO (Universidad Jesuíta de Guadalajara). Trabajo inédito.

Ortiz, R. (1996) "Otro territorio". *Antropología. Revista de pensamiento antropológico y estudios etnográficos*. Nº 12, pp. 5-22.
Roosens, E. (1989) *Creating Ethnicity. The Process of Ethnogenesis*. London: Sage.
San Román, T. (1997) *La diferencia inquietante. Viejas y nuevas estrategias culturales de los gitanos*. Madrid: Siglo XXI.
-(1999) "El desarrollo de la conciencia política de los gitanos". En *Gitanos, pensamiento y cultura* (Secretariado General Gitano, Madrid). Nº 0, pp. 36-41.
-(2006) « ¿Acaso es evitable? El impacto de la Antropología en las relaciones e imágenes sociales ». *Revista de Antropología Social*, 15; pp. 373-410. Universidad Complutense de Madrid.
Solana, J.L. (2010) *La población gitana de Linares: Situación actual y evolución durante las dos últimas décadas (1989-2009).* Granada: Editorial Comares.
Taylor, C. (2011), "Por qué necesitamos una revisión radical de secularismo". En Mendieta, E. y J. Vanantwerpen (2011) El *poder de la religión en la esfera pública*. Madrid: Trotta. Págs. 39-60.
Wagner, R. (2010) *A invençâo da cultura*. Sâo Paulo (Brasil): Cosac Naify.
West, C. (2011) "Religión profética y futuro de la civilización capitalista". En Mendieta, E. y J. Vanantwerpen (2011) El *poder de la religión en la esfera pública*. Madrid: Trotta. Págs. 95-102.

La dinámica afiliativa sindical y las trayectorias de sus miembros[1]

Ramon ALÓS
Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT) e Institut d'Estudis del Treball (IET)
ramon.dealos@uab.cat

Pere JÓDAR
Departament de Ciències Polítiques i Socials de la Universitat Pompeu Fabra
pere.jodar@upf.edu

Pere BENEYTO
Universitat de València
Pere.J.Beneyto@uv.es

Sergi VIDAL
Universidad de Bremen
svidal@empas.uni-bremen.de

Recibido: 22-03-2013
Aceptado: 28-05-2013

Resumen: Este texto analiza la dinámica afiliativa de altas y bajas de los sindicatos españoles a partir de la ECVT (Encuesta de Calidad de Vida Laboral), y las trayectorias sindicales, esto es, el comportamiento de los afiliados desde su decisión de darse de alta en la organización, su permanencia y

[1] Este texto recoge los primeros resultados del Proyecto trianual de Investigación Fundamental no orientada Ref. CSO2010-17962, aprobado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (Convocatoria 2010) y del que soy investigadora principal. Dicho Proyecto de I+D, que lleva por título *La construcción política del evangelismo gitano: Iglesias, federaciones y nuevos actores políticos*, cuenta con la participación formal de la Dra. Teresa San Román Espinosa, catedrática de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Barcelona.

participación en responsabilidades y en la acción sindical, hasta su baja; en este caso utilizando datos del registro de afiliación y desafiliación de CCOO (Comisiones Obreras) y de una encuesta a una muestra de desafiliados del mismo sindicato. El estudio realizado permite, por una parte, constatar un vínculo de continuidad entre la decisión y las motivaciones de afiliarse al sindicato, el tiempo de permanencia, el grado de implicación con la organización y los motivos que conducen a darse de baja; y por otra, identificamos cinco tipos de trayectorias sindicales, que configuran una organización compleja, que cuestiona la visión de los sindicatos como organizaciones monolíticas.

Palabras claves: afiliación, desafiliación, participación sindical, trayectoria sindical, segmentación laboral

The trade unions membership dynamics and union members' trajectories

Abstract: This text presents an analysis of aggregated membership's dynamics for Spanish trade unions, using ECVT data, as well as union memberships' trajectories, or members' decisions about joining the organization, permanency and responsibilities, and subsequent attrition. For the analysis of trajectories we make use of information of the records of actual memberships and the record of quitting of CCOO, and of a survey-questionnaire to a sample of leavers of the same union. This study allows us to confirm a linkage between the decision and motivations to become union member, to participate in union activities, the time of permanency, and the motives to quit the organization. We also identify five types of union members' trajectories, indicating that, far from views that assert a monolithic structure, unions are complex organizations.

Key words: trade union membership, quitting union, union participation, union members' trajectories, labour market segmentation

Referencia normalizada
Alós, R. *et. al.* (2013). "La dinámica afiliativa sindical y las trayectorias de sus miembros". *Política y Sociedad,* Vol.50 Núm. 3 1065-1096

Sumario: Introducción. 1.La afiliación sindical a la luz de la literatura especializada. 2.El caso español y una propuesta de análisis. 3.Datos y métodos. 4.Apunte sobre la afiliación a todos los sindicatos según la ECVT 2010. 5.La dinámica afiliativa en CCOO: una primera aproximación. 6.La dinámica afiliativa en CCOO: la desafiliación. 7.Una tipología de desafiliados. 8.Discusión y conclusiones: la teoría y la evidencia empírica contrastada en la trayectoria sindical de sus miembros. Bibliografía.

Introducción

¿Qué trabajadores se adhieren a un sindicato y cuáles no?, ¿qué trabajadores permanecen afiliados, mientras otros tan sólo mantienen una breve experiencia sindical?, ¿qué motivos impulsan a darse de baja del sindicato?, ¿qué trabajadores participan en la acción colectiva y/o asumen responsabilidades en la organización y cuáles no, o apenas? Estos son interrogantes que han merecido, primero, una desigual atención desde la investigación especializada y, segundo, han sido abordados de forma aislada unos de otros. En este artículo pretendemos explorar una respuesta conjunta a los interrogantes planteados, entendiendo que existe un vínculo de continuidad entre los motivos que llevan a un trabajador: primero, a tomar la decisión de adherirse a un sindicato; segundo, a participar en la organización; tercero, a darse de baja de la misma. Este vínculo de continuidad lo hemos denominado trayectoria sindical. Dicha trayectoria la distinguimos de la dinámica afiliativa del sindicato que, a nuestro entender designa el número total de afiliados (o su tasa), el volumen de altas y bajas, o la fluctuación de la afiliación y su evolución en el tiempo, así como las causas que concurren.

Para responder a estos interrogantes y al objetivo genérico planteado, hemos introducido, en primer luego, la dinámica afiliativa de todos los sindicatos españoles mediante la ECVT 2010[2], para luego concretar en la evolución afiliativa y las trayectorias sindicales de los afiliados a CCOO, organización de la que hemos dispuesto del registro de miembros. La investigación realizada nos aproxima al conocimiento de quiénes son los trabajadores afiliados y a los que han sido afiliados pero lo dejaron; además, concretando en CCOO, profundiza en las causas de sus altas y bajas afiliativas, así como en la adquisición de compromisos sindicales y de participación en la acción colectiva por parte de sus miembros. Debemos advertir que este análisis se ha realizado en un período en el que la crisis económica y laboral impacta en la afiliación sindical y, por tanto, los resultados aquí obtenidos[3] pueden estar influenciados por la misma.

En las páginas que siguen desplegamos nuestra argumentación. Primero, repasamos la literatura especializada y presentamos el marco teórico, haciendo un énfasis especial en los efectos de la segmentación de los mercados laborales españoles en las trayectorias de afiliación. Segundo, abordamos sucintamente la metodología utilizada. En tercer lugar desarrollamos los resultados obtenidos describien-

---

[2] ECVT: Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo implementada por el Ministerio de Trabajo.

[3] En 1980, 1.109.000 asalariados estaban afiliados a los sindicatos españoles, con una tasa de afiliación del 13,7% (Jordana, 1996). Con datos de la ECVT, en 2008, que marcó el punto álgido, los asalariados afiliados ya eran 3.361.652 (y la tasa de afiliación del 19,8%); el impacto de la crisis se observa en 2010, con 2.824.190 asalariados afiliados (y una tasa del 18,9%).

do la evolución de la afiliación y su fluctuación (altas y bajas), o detectamos colectivos específicos, motivaciones y práctica sindical de los miembros; también, desde una óptica explicativa, ordenamos los distintos factores para distinguir grupos diferenciados por trayectorias sindicales significativas, para terminar con un apartado de conclusiones y recomendaciones finales.

1. La afiliación sindical a la luz de la literatura especializada

Existe una amplia literatura y diversidad de enfoques que explican los factores que inciden sobre la dinámica afiliativa de los sindicatos. Desde una perspectiva macro o general diversos autores analizan ya sea el aumento, ya sea la reducción, del volumen y la tasa de afiliación sindical. Así, desde el estudio de Bain y Elsheikh (1976) se constata que diversas variables macroeconómicas y del mercado de trabajo (variación del empleo, paro, salarios, precios, PIB, estructura sectorial, estructura empresarial, importancia relativa del sector público), así como factores políticos e institucionales (orientación política del gobierno, modelo de relaciones laborales, estructura de la negociación colectiva, legislación laboral, protección frente al desempleo) inciden en la variación del volumen (y, en su caso, tasa) de afiliación sindical (Guest y Dewe, 1988; Western, 1997; Ebbinghaus y Visser, 1998; Ferner y Hyman, 1998; Scruggs y Lange, 2001; Calmfors et al., 2002; Checchi y Lucifora, 2002; Bryson y Gomez, 2005; Brady, 2007; Pedersini, 2010).

Desde una perspectiva micro, se analizan los factores que inciden en la propensión a la afiliación sindical; es decir, qué tipo de trabajadores constituye la base más amplia de adscripción al sindicato. Las respuestas recaen en variables socio demográficas (edad, sexo, estudios, origen); en variables laborales y empresariales (plantilla de la empresa, sector de actividad, contrato de trabajo, antigüedad en la empresa, ocupación); también de orden cultural (valores más individualistas o cooperativos, materialistas o post materialistas, proximidad o lejanía hacia lo que representa el sindicato, significado personal de profesión y de trabajo). Los estudios realizados resaltan tres grandes interpretaciones: las instrumentales, fundamentadas en la teoría de la acción colectiva de Olson (1992) y el rational choice. Las basadas en los niveles de satisfacción-insatisfacción en el trabajo (Freeman y Medoff, 1984; Barling et al., 1992; Friedman et al., 2006), o en la predisposición a la integración en la organización (Visser, 1995; Allvin y Sverke, 2000; Cregan, 2005; Blanchflower, 2007; Checchi et al., 2010). Y, por último, las que se remiten a factores externos, como el papel de las instituciones sociales y del proceso de trabajo en cuanto proveedores de oportunidades o de restricciones a la participación (Klandermans, 2002; Kuruvilla et al., 1990; Newton y Shore, 1992; Gallagher y Clark, 2001; Blackwood et al., 2003). En el seno de las dos últimas interpretaciones también se han analizado las predisposiciones y oportunidades de jóvenes (Gomez et al., 2004; Haynes et al., 2005; Waddington y Kerr, 2002), mujeres (Tomlinson, 2005; Kirton, 2005; Sinclair, 1996; Sudano, 1998), o inmigrantes (Turner et al, 2007; Wrench, 2004). A todo ello hay que añadir las variables de presencia sindical y de trabajado-

res o compañeros afiliados en el centro de trabajo (teoría *social custom*; Checchi y Visser, 2005; Schnabel y Wagner, 2007).

No obstante, las cifras y tasas de adscripción pueden variar, asimismo, por factores propios de la organización sindical, ya que su dinámica afiliativa no depende sólo de reclutar nuevos miembros, sino también de conservar los actuales. Sin embargo, se dispone de pocos estudios sobre los motivos de por qué un trabajador ya afiliado a un sindicato se da de baja del mismo y es aquí donde en mayor medida se centra la investigación que presentamos. Cuando se trata de la salida orgánica, se suele analizar si la decisión de darse de baja recae exclusivamente en el sindicato (desacuerdo ideológico, con su actuación o con alguno de sus representantes, coste de la cuota, insatisfacción con algún servicio o con el trato recibido); pero nuevamente no se agotan ahí todas las posibilidades y la literatura pone sobre la mesa factores de orden laboral (pérdida o cambio de empleo, jubilación, traslado, actitud de las empresas), o de orden personal y familiar (Klandermans, 1986; Gallie, 1996; Waddington y Kerr, 1999; Visser, 2002; Guest y Conway, 2004; Oesch, 2012) y, naturalmente se pueden concatenar causas de estos diferentes órdenes.

Para el caso de España, de forma hasta cierto punto complementaria, los estudios de Rodríguez (1996), Simón (2003), Beneyto (2004, 2008, 2011a), Alós et al. (2000), Llorente (2007), Jódar et al. (2009a y 2009b -este último incluye motivos de desafiliación) constatan que en la afiliación sindical influyen variables: sociodemográficas como sexo, edad, origen, nivel de estudios, origen social, ideología; laborales como sector de actividad, empleo o actividad desarrollada, plantilla del centro de trabajo, empleador público o privado, contrato de trabajo, salario, antigüedad en la empresa, tipo de jornada de trabajo; y, también, sindicales como presencia sindical en el centro de trabajo, y su capacidad de movilización y convocatoria.

2. El caso español y una propuesta de análisis

En este estado de la cuestión debe destacarse la carencia de análisis del conjunto de cuestiones que inciden en la dinámica afiliativa de los sindicatos (Schnabel, 2003); es decir que abarquen el estudio de quiénes son los miembros (base afiliativa), quiénes los que se dan de alta a lo largo de un periodo, quiénes participan en actividades y asumen responsabilidades organizativas y de representación, quiénes se mantienen comprometidos con la organización o, contrariamente, quiénes se dan de baja de la misma; acompañado todo ello por los motivos que explican unas y otras decisiones. Para poner un ejemplo de la importancia que puede suponer entender la dinámica afiliativa del sindicato basten los siguientes datos, que extraemos del estudio que origina este texto (Alós et al., 2011: 33): para España, los jóvenes de hasta 29 años representaron el 8,1% de los afiliados a CCOO a finales del año 2010; y, sin embargo, fueron el 69,9% de las altas habidas al mismo sindicato en el transcurso del año 2010, contrapesadas por representar, asimismo, el 58,9% de las bajas a lo largo del mismo año. En este sentido, nuestra propuesta pretende avanzar en un análisis armonizado de la dinámica afiliativa; para ello debemos incluir, sin descui-

dar factores contextuales, las trayectorias sindicales de los miembros observadas en el interior de la organización.

El presupuesto inicial es la existencia de una pluralidad de trayectorias sindicales. Así, una parte de la literatura especializada permite apuntar que el mercado de trabajo puede ser un factor discriminante de las trayectorias sindicales; especialmente relevante en el caso español, con una tasa de paro del 20,3% y una tasa de temporalidad del 24,8%, según la Encuesta de Población Activa (EPA) del cuarto trimestre de 2010 -período de realización del estudio-. Como han fundamentado Prieto et al. (2009), las estrategias empresariales inciden en la segmentación laboral de los asalariados en España, dando lugar a significativas diferencias en condiciones de trabajo (y calidad del empleo). En un sentido similar, Lorenz y Valeyre (2005) ya revelaban una asociación fuerte entre estilos de gestión de mano de obra que potencian la autonomía y la responsabilización de los trabajadores, con mayor cualificación de los asalariados y menor precariedad del mercado de trabajo; y, en sentido contrario, entre estilos de gestión taylorista, rutinarios y jerárquicos, asociados a menor cualificación y mayor precariedad del mercado de trabajo o a bajos salarios. A todo ello hay que añadir el contexto institucional. Por una parte, la legislación que regula la representación y la negociación colectiva de los trabajadores confiere al sistema de relaciones laborales español una orientación inclusiva (voz y beneficios *erga omnes*), lo que reduce el papel de los incentivos instrumentales en la afiliación (Baylos, 1999; Valdés dal Re, 1996; Beneyto, 2011a y 2011b; Jódar et al., 2011a). Pero, por otra parte, la legislación laboral y, como apunta Toharia (2011), las sucesivas reformas impulsadas desde gobiernos de distinto signo, han contribuido a la segmentación del mercado de trabajo, generando fuertes desigualdades (Recio, 1999, 2005; Banyuls et al., 2009; Prieto et al., 2009). La aplicación de las reformas ha incentivado el uso empresarial de técnicas de gestión de personal intensivas en mano de obra que prima la precariedad o el bajo salario. Tampoco debe olvidarse, dado el marco presentado, que las prácticas sindicales de acción y de representación, o de distribución de recursos y capacidad de convocatoria y movilización, pese a sus propósitos universalistas, pueden contribuir también a la segmentación del mercado de trabajo (Alós, 2008).

Así por ejemplo, un trabajador central, con empleo fijo y en una empresa o centro de trabajo de ciertas dimensiones, puede ver favorecido su compromiso sindical, en comparación con el trabajador periférico, con empleo inestable y en pequeña empresa (Kochan et al., 1993; Hyman, 1994; Miguélez, 1999; Booth et al., 2000; Fernández, 2002; Llorente, 2007). Justamente, hace un tiempo Dubois (1976) señalaba que la acción colectiva de los asalariados requiere dos condiciones básicas: estabilidad en el empleo y relativa homogeneidad interna de la fuerza de trabajo. A ello cabe añadir otros aspectos que influyen en la afiliación (Lange y Ross, 1991; Labbé y Croisat, 1992), relacionados con las propensiones individuales como, por ejemplo: tener una queja o problema que el sindicato puede resolver (afiliación instrumental); compartir los valores que defiende el sindicato (adscripción identitaria); ser miembro de un grupo de afinidad, ayudado por la antigüedad en el empleo y la presencia del sindicato en el centro de trabajo (la socialización como factor de

afiliación). Como apunta Visser (2002), los trabajadores centrales tienen mayores oportunidades de afiliación y de participación sindical, mientras que, comparativamente, los trabajadores periféricos obtienen menores beneficios y mayores costes derivados de la adscripción. Pero cabe añadir otros factores que inciden en las trayectorias sindicales; por ejemplo, los más jóvenes posiblemente están más interesados en su inserción en el mercado de trabajo que en mejorar las condiciones de su actual empleo (Antón, 2007; Miguélez y Recio, 2009; Germe, 2011); o para muchos inmigrantes acrecentar sus perspectivas laborales se sitúa más en el cambio de empleo o de empresa que en la acción colectiva o sindical (Jódar et al., 2011c). Sin olvidar, como muestran Calderón y López Calle (2010), que el tipo de empleo en sí mismo genera actitudes y lógicas de comportamiento divergentes entre trabajadores estables y trabajadores precarios.

Estos retos y complejidades son interpretadas, en determinados círculos, atribuyendo la segmentación de los mercados de trabajo a los propios trabajadores centrales y 'sus' organizaciones que limitan el acceso a los asalariados periféricos. Pero no olvidemos que el enfoque de la segmentación (Doeringer y Piore, 1983; Piore, 1983) surge en Estados Unidos como una explicación del comportamiento de las empresas, por incumplir éstas los presupuestos neoclásicos, generando interesadamente una dualidad que les permite controlar mejor el factor trabajo y su precio.

Nuestra hipótesis principal es que la trayectoria sindical (afiliación, compromiso, tiempo de permanencia) se relaciona con la situación de empleo. Pero, no planteamos la existencia de una relación de causalidad, sino una interacción o asociación entre ambas que finalmente explica los motivos de desafiliación (ver esquema 1). De forma resumida, distinguimos las trayectorias sindicales de unos trabajadores -afiliados- centrales, que constituyen el núcleo amplio de los miembros del sindicato; Hyman (2004) señala que, en sus filas, están los miembros que adquieren compromisos organizativos y de representación en los centros de trabajo; o sea, una afiliación estable en el tiempo, que se da de baja cuando alcanza la jubilación (Labbé y Croisat, 1992), también por reducciones de plantilla o cierre de empresa y, asimismo, por desacuerdo o insatisfacción con la política sindical. Frente a ellas se contraponen las trayectorias sindicales de los trabajadores periféricos que constituyen un segmento menor en términos cuantitativos en el conjunto afiliativo, y que no suelen adquirir compromisos, en su breve permanencia, dándose de baja por finalización de contrato, cambio de empresa, paro, o bien por no necesitar el servicio sindical que les impulsó a darse de alta (ver: Visser 2002, Lévesque et al., 2005; Waddington, 2006; Jódar et al., 2011b); su tasa de afiliación es más reducida en contraste con la proporción de los miembros centrales.

Estas características diferenciadas esperamos que se relacionen con las motivaciones de unos y otros, en un momento crítico como es el de dejar de ser miembros de la organización. Por ello, aunque nuestro punto de partida es dual, planteamos una segunda hipótesis de carácter exploratorio según la cual esperamos que tanto entre las trayectorias sindicales y motivaciones de desafiliación de los afiliados centrales, como entre las de los periféricos, aparezcan nuevos itinerarios al introducir motivaciones, valores y actitudes, así como otras características personales y

laborales. Ello permitiría dar base a una tipología más amplia (segmentada) de trayectorias afiliativas sindicales.

Esquema 1. Trayectoria sindical según situación de empleo

	Motivo afiliación	**Compromiso sindical**	**Permanencia en la organización**	**Desafiliación**
Trabajador-afiliado-central	Socialización, identidad, mejora condiciones empleo	Alto: militantes y cuadros del sindicato	Elevada	Por jubilación, cierre empresa o discrepancia ideológica
Trabajador-afiliado-periférico	Protección ante empresa, servicios de asesoramiento	Escaso	Breve o muy breve	Por causas laborales o finalización del servicio sindical

Fuente: elaboración propia.

3. Datos y métodos

Como ya se ha comentado, partimos de dos fuentes principales de datos, unos generales extraídos de la ECVT 2010[4] y otros específicos del sindicato CCOO. En referencia a la ECVT de 2010, la hemos limitado al 81,4% de la muestra correspondiente a los ocupados asalariados, dejando fuera a empresarios, autónomos y ayuda familiar, colectivos ajenos a la acción y la afiliación sindical tradicional.

Por lo que se refiere a los datos de CCOO de España, son tres las fuentes utilizadas. El registro de desafiliación incorpora a todos los trabajadores afiliados que han sido baja del sindicato en los primeros diez meses del año 2009, esto es, un total de 160.376 individuos. La información incluye: fecha de nacimiento, sexo, país de nacimiento, fecha del alta al sindicato, vía de acceso a la afiliación, tipo de cuota pagada, federación de adscripción, comunidad autónoma, número de afiliados en la empresa y sector de actividad. El registro de afiliación con los datos del conjunto de

[4] La ECVT es una encuesta de carácter nacional que incluye una pregunta sobre la afiliación sindical de los ocupados. Su objetivo es investigar la calidad de vida que tiene el ocupado en su trabajo mediante, por una parte, información sobre las situaciones y actividades que se producen en su entorno de trabajo y en su entorno familiar y, por otra, recabando las percepciones personales que los trabajadores ocupados tienen de sus condiciones y relaciones laborales. Se elabora mediante una muestra trietapica de 9240 ocupados residentes en viviendas familiares principales de todo el territorio español, tomando como referencia el Padrón Continuo. Los datos de afiliación sindical son totales, no se puede distinguir por sindicatos; aunque sí entre actualmente afiliado, afiliado anteriormente y nunca afiliado.

afiliados al sindicato en octubre de 2009 (1.203.309), dichas variables son idénticas a las del registro de desafiliación. La tercera fuente es una encuesta representativa del conjunto de los desafiliados, con base a una muestra estratificada de 1000 miembros que se han dado de baja en 2009[5] (más detalles en Alós et al., 2011:10).

Para los análisis hemos recurrido ante todo a tablas de contingencia, que ofrecen una primera descripción, complementada con el análisis de regresión logística y el análisis factorial de correspondencias múltiples. El análisis de regresión permite evaluar el grado de influencia sobre una variable dependiente de una variable explicativa controlando por los efectos indirectos de otras y, con ello, se ha contrastado la primera hipótesis. Por su parte, el análisis factorial propuesto discrimina a los individuos por proximidad o distancia en relación con algunos atributos relevantes obteniéndose unas pocas dimensiones que sintetizan estas distancias; y, a partir de las diferencias observadas, el análisis de clúster clasifica a la población de la muestra en diferentes grupos según la homogeneidad de sus características; lo que nos ha permitido profundizar en la segunda hipótesis y proponer una tipología de desafiliados.

4. Apunte sobre la afiliación a todos los sindicatos según la ecvt 2010

La distancia entre afiliados y no afiliados para el conjunto de los sindicatos españoles (Beneyto (2008, 2011a; Alós et al., 2011) no sólo responde a características individuales (edad, estudios, tipo de ocupación, etc.), sino también de contexto (sector, actividad, tamaño de empresa) e institucionales (presencia del sindicato, influencia de la negociación colectiva). En la tabla 1 (con datos ECVT 2010) se aprecian los rasgos del conjunto de miembros de todos los sindicatos españoles, más cercanos al segmento primario o central de los asalariados; mientras que los segmentos secundarios ven obstaculizado su acceso a las organizaciones sindicales, primero por la inestabilidad de su trayectoria laboral y, después, por su ubicación en determinados sectores de actividad, empresas y tipos de ocupación.

La tabla 2, también con base a datos de la ECVT, nos permite observar la desigual influencia, conocimiento y repercusión de la acción sindical por parte de diversos colectivos de trabajadores. Así, los afiliados que trabajan en empresas con representantes elegidos por los trabajadores, también tienen más cobertura por convenio colectivo o similar, o mayor conocimiento de la actividad sindical y, por

[5] La encuesta de las bajas de CCOO se realizó con base a una muestra representativa de 1000 desafiliados, estratificada por sexo, edad y federación y substituciones programadas. La entrevista ha sido telefónica nominal, realizándose a lo largo del mes de junio de 2010, mediante una empresa especializada. El margen de error para los resultados globales es de $\pm$3,20 puntos en el caso de máxima indeterminación (p=q) y con un intervalo de confianza del 95,5%.

ello, valoran mejor diversos aspectos de la misma, en particular la representación y defensa de sus intereses. Los ex afiliados, al conjunto de sindicatos, asimismo conocen la actividad sindical, aunque su valoración es más negativa. Por su parte, los nunca afiliados se concentran proporcionalmente más en empresas sin representantes sindicales, o lo desconocen, y disponen de menor cobertura derivada de la negociación colectiva; de ahí que apenas tengan conocimiento de la actividad sindical, y cuando lo tienen, su valoración es baja, aunque por encima de la sostenida por los ex afiliados. La situación contractual permite observar el menor conocimiento de la actividad sindical de los asalariados temporales; aunque, en comparación con los fijos, su valoración de las funciones sindicales sólo es algo menor. Finalmente, destaca la baja valoración en cuanto a beneficios laborales que merece para todos los colectivos el hecho de estar afiliado; quizás debido al carácter inclusivo del sistema de relaciones laborales español. Esta breve descripción permite apuntar que la acción colectiva de los trabajadores no sólo depende de decisiones sindicales, sino también del contexto laboral o de las prácticas de gestión de personal de las empresas

Tabla 1. Tasa de afiliación y de bajas al conjunto de sindicatos españoles. ECVT 2010

		Tasa de afiliación (%)	Tasa de bajas (%)
VARIABLES DEMOGRÁFICAS			
Sexo	Hombres	20,6	11,6
	Mujeres	16,8	8,9
Edad	De 16 a 24 años	7,1	0,6
	De 25 a 34	13,4	5,6
	De 35 a 44	19,2	8,7
	De 45 a 54	25,3	6,7
	De 55 a 64	24,6	20,6
	De 65 y más años	18,9	13,1
Nacionalidad	Española	20,3	11,1
	Extranjera	6,6	4,6
Nivel de estudios	Primarios	17,3	13,7
	Secundarios-I	16,6	10,4
	Secundarios-II	20,6	10,5
	Universitarios	20,5	8,7
VARIABLES OCUPACIONALES			
Ocupación	Directivos	10,1	6,4
	Técnicos y profesionales	21,2	9,4
	Administrativos	21,9	11,7
	Trabajadores cualificados	17,1	12,0
	Trabajadores no cualificados	18,4	9,5

		Tasa de afiliación (%)	Tasa de bajas (%)
Actividad	Agricultura	8,1	9,0
	Industria	22,4	10,8
	Construcción	12,2	12,9
	Comercio y Hostelería	10,9	9,4
	Transporte y comunicaciones	23,6	9,9
	Servicios financieros	26,6	7,9
	Servicios empresariales	13,6	8,1
	Servicios públicos	28,0	12,2
	Serv. personales y a la comunidad	8,0	7,8
Tamaño de la empresa	De 1 a 9 trabajadores	11,3	9,3
	De 10 a 49	20,2	10,1
	De 50 a 249	24,1	12,1
	De 250 y más	30,3	11,8
VARIABLES CONTRACTUALES			
Tipo de contrato	Indefinido	21,2	10,9
	Temporal	11,7	8,9
Tipo de jornada	Completa	19,5	10,9
	Parcial	14,9	7,0
Sector	Privado	15,5	10,0
	Público	28,0	11,6
Antigüedad en la empresa	Menos de 1 año	7,0	8,8
	De 1 a 3 años	13,4	7,7
	De 3 a 10 años	15,5	11,2
	Más de 10 años	29,9	11,9
Salario	Hasta 1.000 €	10,7	8,8
	De 1001 a 1600	20,2	10,9
	De 1601 a 2100	30,4	12,2
	Más de 2100 €	22,5	10,2
Representación sindical en la empresa	Si	30,0	8,5
	No	9,6	12,3
	No sabe	6,9	10,1
	TOTAL	18,9	10,4

Nota: tasa de bajas indica la proporción de asalariados ocupados que han sido afiliados a algún sindicato del que se han dado de baja sin ser alta en otro.

Fuente: elaboración propia con datos de la ECVT 2010.

Tabla 2. Conocimiento y valoración de los sindicatos, según ECVT 2010. Puntuación media obtenida según colectivos (escala de 0 = nulo a 10 = máximo)

	Conocimiento de la actividad sindical	Valoración representación y defensa de sus intereses por sindicatos	Valoración beneficios laborales por estar afiliado	Valoración beneficios laborales obtenidos por sindicatos en su empresa
Afiliados	5,77 (2,55)	5,71 (2,41)	3,95 (3,14)	4,76 (2,93)
Ex afiliados	4,56 (3,10)	4,06 (2,62)	2,95 (2,80)	3,62 (2,96)
Nunca afiliados	2,56 (2,97)	4,34 (2,60)	3,79 (2,85)	4,06 (2,71)
Asalariados fijos	3,63 (3,21)	4,79 (2,63)	3,76 (3,02)	4,28 (2,89)
Asalariados temporales	2,61 (3,01)	4,63 (2,62)	3,66 (2,82)	4,11(2,66)

Nota: entre paréntesis la desviación estándar.

Fuente: elaboración propia con datos de la ECVT 2010.

5. La dinámica afiliativa en ccoo: una primera aproximación

En referencia a la dinámica afiliativa, la tabla 3 muestra la importancia de la fluctuación (altas y bajas) para el caso de CCOO, así como los agudos efectos de la crisis económica en la misma. Pero la fluctuación no afecta por igual a la composición de la base afiliativa del sindicato, pues pese a que las altas en el año 2010 representan el 11,3% de la misma y las bajas el 15,9%, de hecho, el 24% de los que se dan de baja lleva menos de un año afiliado; es decir, se trata de una afiliación puntual, de breve duración, posiblemente en torno al asesoramiento o el uso de un servicio sindical.

Tabla 3. Datos básicos de la dinámica de afiliación a CCOO, de 2007 a 2010

CCOO	2007	2008	2009	2010
Afiliación (31/12 de cada año)	1.141.321	1.201.520	1.203.309	1.171.860
Altas	167.551	185.084	168.578	132.666
Bajas	132.417	150.133	191.127	186.127
Saldo afiliativo	57.402	60.199	1.789	-46.539
Tasa de altas	14,7%	15,4%	14,0%	11,3%
Tasa de bajas	9,7%	10,4%	13,9%	15,9%
Fluctuación	24,4%	25,8%	27,9%	27,2%
Tasa de crecimiento	5,0%	5,0%	0,1%	-4,6%

Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaria de Afiliación de CCOO, *Informe de afiliación comparativo.*

En este panorama de transformación se ha avanzado en la adaptación del sindicato CCOO a la sociedad post-industrial y, aunque el registro tiene pocas variables para comparar con la muestra ECVT, se observa el crecimiento de los afiliados del sector servicios en relación con los de la industria (la afiliación de servicios en 1981 era el 25,9% y el 64,3% en 2010); también los del sector público (13,3% en 1981 y 21,5% en 2010). Asimismo se ha constatado que el sindicato afilia también a las mujeres (del 32,4% de la afiliación en 2000 al 38,8% en 2010) y a segmentos de mayor nivel educativo y profesional. Sin embargo, otros rasgos significativos de la afiliación han variado poco en el tiempo, como su concentración entre trabajadores con contrato indefinido y con antigüedad dilatada en empresas de gran dimensión. Con todo, puede concluirse que el sindicalismo español ha sido más dinámico y adaptable de lo que argumentan sus críticos (p.e., Dolado et al., 2010); no sólo ha aumentado en afiliación, sino también en representatividad de segmentos diferenciados de trabajadores, alcanzando sectores de cuello blanco y de servicios antes estancos a la sindicalización. Ahora bien, el contexto cuenta; así, allá donde el sindicato dispone de representación institucionalizada (comité de empresa, sección sindical) y puede desplegar de forma eficaz su actividad (sobre todo en medianas y grandes empresas, en la función pública) la tasa de afiliación es considerablemente más alta y, además, suele ser más estable la permanencia en el sindicato, o mayor la participación en sus actividades (Jódar et al., 2011a).

En sentido contrario, algunos grupos y colectivos sociales presentan menores niveles de afiliación, como los jóvenes (menores de 30 años: 8,1% de la afiliación a CCOO en 2010) y los inmigrantes (0,4% del total de la afiliación a CCOO en 2000 y 5,1% en 2010), sobre todo los extracomunitarios. Del mismo modo, tal y como se observa en la tabla 1, con datos ECVT para el conjunto de los sindicatos, también en CCOO se detectan dificultades para afiliar y retener a los trabajadores desocupados, a los temporales, a los asalariados de la pequeña empresa y de los sectores más dispersos y propensos a la precarización, como agricultura, construcción, comercio, hostelería o servicios personales; también es más difícil que permanezcan en la organización los asalariados más inestables y con poca antigüedad en la empresa, o con menor nivel de estudios (véase al respecto Beneyto, 2008 y 2011a; Köhler y Calleja, 2011). Ahora bien, se percibe que una buena parte de los colectivos que más se desafilian, son también los que más crecen dentro del sindicato (Jódar et al., 2009b). Es el caso de las mujeres que, de forma lenta pero sostenida, reducen diferencias con los hombres; o, asimismo y hasta la crisis, el de los inmigrantes que aumentaron su presencia de forma significativa.

6. La dinámica afiliativa en ccoo: la desafiliación

Un rasgo neto de la dinámica afiliativa de los sindicatos españoles, tal y como hemos descrito, es su fluctuación; en este apartado acometemos uno de sus extremos: las bajas sindicales. En el esquema 2 recogemos las características más sobresalientes de la muestra de desafiliados de CCOO, que dan cuenta de una primera

cuestión: ¿quiénes se desafilian? Como se puede observar, las características demográficas y ocupacionales de los desafiliados se distribuyen de manera que están presentes de manera aleatoria los dos grupos polarizados: centrales (hombres maduros de la industria, por ejemplo) y periféricos (mujeres y hombres jóvenes de servicios de baja cualificación). No obstante, cuando nos detenemos en las variables sindicales -tercera columna- la segmentación adquiere un cierto orden (las *dos facetas* remarcadas), tanto por lo que respecta a la antigüedad o permanencia afiliativa, como a algunas de sus características ocupacionales (estables, no estables), también en la duración de la afiliación y los motivos y medios mediante los que se afilian. La variación según características de las bajas afiliativas a CCOO, sigue una pauta similar a la que ofrece la ECVT, para el conjunto de los sindicatos españoles.

Esquema 2. Principales características de los desafiliados/as de CCOO

Demográficas	**Ocupacionales**	**Sindicales**
Casados, con hijos. Edad media 41,4 años. Estudios primarios y secundarios ——————— *Mujeres*: Administrativas, comercio, servicios *Hombres*: Cualificados, jefes y mandos intermedios, técnicos, profesionales (30-44 años) No cualificados (+ 45 años) y temporales.	50% sin empleo: 34% en paro, 13% jubilado 50% ocupado: 35% indefinido ——————— 63% de servicios 21% de industria ——————— 15% construcción 12% comercio 7% administración pública ——————— *Antigüedad empresa*: Más antigüedad: jubilados Menos antigüedad: paro, contrato temporal. ——————— Paro y contrato temporal; más cambios de empresa ——————— 40% pequeños centros de trabajo 12% centros de + 500 trabajadores.	*Dos facetas de la permanencia* 1. Afiliación breve (<2 años); paro y temporales; más inmigrantes. 2. Afiliación dilatada (>10 años); pensionistas y jubilados La estabilidad en la empresa, requisito de afiliación; a menor antigüedad más riesgo de desafiliación ——————— 1. Afiliación breve (<2 años): afiliados por iniciativa propia en local del sindicato (pequeña empresa) 2. Afiliación dilatada (>10 años): afiliados por medio de delegado o sindicalista (gran empresa).

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta CCOO a desafiliados 2009.

Para explorar las dos facetas mencionadas en el esquema 2 necesitamos conocer los motivos de baja que sólo nos ofrece la encuesta específica realizada a CCOO. Según la tabla 4, los motivos de baja no sindicales (el 51,3%), aventajan ligeramente las causas sindicales (48,7%). Entre los motivos de contexto, destacan los laborales (84,2% de las causas externas) muy por encima de los personales y otros motivos (12,3% y 3,5% de factores no sindicales, respectivamente). Ahora bien, entre las motivaciones laborales hemos de destacar, por un lado todas aquellas que están relacionadas con el paro –las 2/3 partes-, seguidas de la jubilación o prejubilación y, finalmente, otros cambios de situación ocupacional (de empleo o de empresa, traslado,…). Entre los motivos sindicales, hemos distinguido principalmente dos: los económicos o instrumentales (utilidad, necesidad, servicios, coste de la cuota) que representan el 57% de las causas sindicales de baja, y los motivos de desacuerdo o insatisfacción (con objetivos, ideas o formas de acción) que aducen el 43% de los que se han desafiliado.

Tabla 4. Distribución de los desafiliados según principal motivo de desafiliación

No le ve utilidad al sindicato o la cuota es cara	17,7%
Disconforme con actuación del sindicato o miembros	16,4%
Disconforme con el funcionamiento del sindicato o coste servicios	10,1%
Se ha afiliado a otro sindicato	4,5%
Total motivos sindicales	**48,7%**
Cambio de situación laboral	43,2%
Motivos personales	6,3%
Otros motivos	1,8%
Total motivos no sindicales	**51,3%**
Total (N=1.000)	100%

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta CCOO a desafiliados 2009.

Una vez delimitadas y jerarquizadas las motivaciones de baja, podemos relacionar las causas de salida del sindicato y la segmentación detectadas anteriormente entre los desafiliados. Entre los datos obtenidos (ver Alós et al., 2011) destaca que, comparativamente, son una parte de los afiliados (o ex afiliados) con características centrales (mayor nivel de estudios, cualificación, servicios más regulados) los que en mayor medida dejan el sindicato por desacuerdo o insatisfacción con la organización; mientras entre los que aducen motivos laborales o personales, encontramos tanto afiliados centrales, como periféricos, a los que sobre todo les separa la edad, aunque les une la menor cualificación y nivel de estudios, así como la ocupación manual. Pero no olvidemos que la dinámica afiliativa se caracteriza por ser de doble dirección entre sindicato e inscritos; en este caso entre CCOO y los incentivos y actitudes de los desafiliados hacia sus representantes. Así, la mayor parte de los desafiliados llegaron al sindicato por motivos de defensa y protección frente a la empresa (44%), o para obtener asesoramiento jurídico y laboral (39%). Pero tam-

bién hay un núcleo más reducido que valora los incentivos sociales (28%) e identitarios (30%), así como quien aspira a mejorar su salario y condiciones de trabajo (31%). Del mismo modo, si bien la opinión general no es muy positiva, hay un 44,5% de los desafiliados que sostienen que, en gran medida, el sindicato resuelve problemas de trabajo, o que tienen confianza en los sindicalistas de la empresa (44,8%), incluso en los sindicalistas de fuera de la empresa (38,1%). Y aquí, nuevamente, surgen diferencias de valoración entre los miembros que han causado baja, según características demográficas, ocupacionales y sindicales.

La valoración del sindicato también se relaciona con el grado de participación que han mantenido los ahora desafiliados (ver Alós et al., 2011). Así, los que se han jubilado o prejubilado valoran más el sindicato y han sido altamente participativos mientras han estado afiliados. También las mujeres y los que están en paro valoran mejor la acción del sindicato, pero junto a los jóvenes, los temporales, los que trabajan en la pequeña empresa, o un sector tan propenso a la dispersión como hostelería y comercio, han sido poco participativos en su, normalmente breve, estancia organizativa. No obstante, las valoraciones más negativas sobre la organización proceden de los desafiliados con contrato indefinido, que muestran su disconformidad con la acción del sindicato o de sus miembros, o con el funcionamiento y coste de los servicios sindicales. Entre ellos destacan por su mayor activismo sindical los que más tiempo han permanecido en el sindicato. En resumen, paradójicamente se observan más valoraciones positivas entre desafiliados periféricos, aunque tienen menos posibilidades de participar en la vida sindical y, en comparación, más valoraciones negativas entre desafiliados centrales, que cuentan con mayor libertad de elección.

Realizada esta descripción, y tomando como variable dependiente los motivos de desafiliación agrupados en dos categorías, los sindicales y los no sindicales (laborales y, en mucha menor medida, familiares) - siendo esta última la referencia-, hemos efectuado una regresión logística que nos permita contrastar la hipótesis principal (ver tabla 5). En la dimensión personal, se constata que el sexo y el origen no son significativos en ninguno de los modelos, mientras que la edad pierde significación en la medida que introducimos nuevas variables; incluso el nivel de estudios, que en el modelo 1 es significativo -a mayor nivel de estudios se esgrimen más causas sindicales de desafiliación-, pierde su efecto en la medida que consideramos otros factores, entre ellos los institucionales. Las variables ocupacionales (modelo 2) se confirman como las más influyentes en los motivos de desafiliación. Así, los que pierden el empleo se decantan mucho más por razones no sindicales para explicar su desafiliación, aspecto que se acentúa más aún entre los que se jubilan o prejubilan; dichas razones, sobre todo las relacionadas con la situación de desocupación, también predominan entre los que trabajan o han trabajado en las empresas más pequeñas o en las que no hay afiliados; así como entre los desafiliados adscritos en su momento por protección ante la empresa y que confían en el sindicato (que les resuelve problemas) o en sus representantes. Una percepción más crítica del sindicato es propia de desafiliados con contrato estable, cualificados, que trabajan en empresas de mayor tamaño y con presencia del sindicato y son éstos los que aducen

proporcionalmente más motivos sindicales como causa explicativa de la desafiliación. El modelo 3 (variables de afiliación) refuerza sobre todo el efecto de la situación laboral y del sector de actividad, mientras introduce nuevas consecuencias de orden institucional o de contexto, debidas al número de afiliados en la empresa; en cambio la presencia de CCOO en la empresa no adquiere ninguna asociación significativa. Por último el modelo 4 (participación sindical) muestra que el bajo compromiso sindical disminuye la propensión a desafiliarse por motivos no sindicales; mientras que la opinión regular o pésima sobre la organización (un indicador de insatisfacción) aumenta la propensión a dejar el sindicato por motivos sindicales.

Tabla 5. Resultados de la regresión logística, variable dependiente motivos de desafiliación (no sindicales *vs* sindicales)

		Modelo 1: variables personales		Modelo 2: variables laborales		Modelo 3: variables de afiliación		Modelo 4: variables de participación	
		Exp(B)		Exp(B)		Exp(B)		Exp(B)	
Sexo *Ref: hombre*	Hombre / Mujer	,952	ns	1,259	ns	1,072	ns	1,075	ns
Edad	De más joven a más adulto (años)	,988	**	1,016	*	1,009	ns	1,011	ns
Nivel de estudios *Ref: hasta primaria*	Secundarios	,713	*	,890	ns	,994	ns	,959	ns
	FP sup, bachill, BUP o COU	,521	***	,721	ns	,885	ns	,860	ns
	Universitarios	,362	***	,622	ns	,820	ns	,789	ns
País de nacimiento *Ref: España*	España / Inmigrante	1,221	ns	1,064	ns	,874	ns	,939	ns
Situación laboral *Ref: Ocupado indefinido*	Ocupado temporal			1,187	ns	1,448	ns	1,486	ns
	Parado			4,411	***	5,385	***	5,481	***
	Pensionista o jubilado			12,666	***	14,890	***	15,041	***
Antigüedad trabajo actual/anterior *Ref: < 2 años*	De 2 a 5 años			,604	**	,583	**	,600	**
	Más de 5 años			,758	ns	,706	ns	,733	ns
Categoría profesional *Ref: Trabajador poco cualificado*	Trabajador cualificado			,740	ns	,639	*	,646	*
	Administrativo, comercial, servicios			1,293	ns	1,212	ns	1,259	ns
	Técnico o profesional			,808	ns	,696	ns	,711	ns
	Jefe o mando intermed.			2,426	**	2,135	*	2,150	*

		Modelo 1: variables personales	Modelo 2: variables laborales	Modelo 3: variables de afiliación	Modelo 4: variables de participación
		Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)	Exp(B)
Plantilla centro de trabajo *Ref: < 6 trabajadores*	6 a 25		,541 **	,503 **	,474 ***
	26 a 250		,524 ***	,467 ***	,441 ns
	Más de 250		,474 ***	,412 ***	,399 ns
Sector de actividad *Ref: Industria y act. agrarias*	Construcción		1,534 ns	1,696 **	1,686 *
	Fin., seguros, adm pública, educ., sanidad		,524 **	,503 **	,518 **
	Comercio y hostelería		,626 **	,640 ns	,675 ns
	Otros servicios		,640 **	,603 **	,619 *
Antigüedad sindicato	De menos a más en años			,983 ns	,975 ns
Núm. Afiliados empresa *Ref: Ninguno o desconocido*	1 a 2			1,616 ns	1,665 ns
	3 a 10			2,170 **	2,122 **
	11 a 50			1,914 **	1,842 **
	51 a 500			2,327 ***	2,248 ***
	Más de 500			1,214 ns	1,204 ns
Se afilió por compañeros, fam.	De nada a mucho			1,131 **	1,129 **
Se afilió por protección empresa	De nada a mucho			1,238 ***	1,238 ***
Se afilió por valores sindicato	De nada a mucho			,951 ns	,948 ns
Imagen del sindicato *Ref: buena*	Regular			,440 ***	,439 ***
	Mala			,324 ***	,318 ***
Representación CCOO empresa *Ref: Si*	Sí / No			1,038 ns	1,101 ns
Participación sindical *Ref: elevada*	Regular				,685 ns
	Nula				,545 **
Constante		2,7E+10 **	,000 *	,000 ns	,000 ns

Nota: * p ≤ 0,10; ** p ≤ 0,05; *** p ≤ 0,01; ns=no significativo

Resumen: 832 casos en cada modelo

R2 Nagelkerke 0,051 0,279 0,365 0,370

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta CCOO a desafiliados/as 2009.

7. Una tipología de desafiliados

Hasta aquí hemos abordado un análisis guiados por la hipótesis de que la situación laboral y la trayectoria afiliativa (afiliación, compromiso, permanencia) explican el momento y los motivos de la baja como miembro. En este sentido, la regresión logística confirma unas trayectorias sindicales de los afiliados centrales con una doble vertiente, permanencia hasta la jubilación (que es el motivo de la baja), o desafiliación tras una estancia media por insatisfacción con la organización; pero también aporta luz a las trayectorias de los afiliados periféricos cuya marcha, más cercana en el tiempo, está condicionada por la situación laboral; aunque no exclusivamente. El análisis de regresión logística, pero también las características relevantes de los desafiliados (esquema 2), nos invitó a formular una segunda hipótesis, mediante la cual esperamos que la combinación de trayectorias sindicales y motivaciones de salida permita ir más allá de la dualidad entre centrales y periféricos, configurando así una mayor segmentación entre los desafiliados. Para contrastarla, hemos recurrido a la técnica del análisis factorial de correspondencias múltiples a partir de la encuesta a desafiliados. En este análisis consideramos siete variables, que recogen diversos aspectos de la relación entre afiliado y compromiso sindical[6]; son las siguientes:

- Motivos de afiliación (más instrumentales, más no instrumentales, ambos, ninguno en particular);
- Número de afiliados al sindicato en la empresa;
- Existencia de representación sindical en la empresa;
- Imagen del sindicato (buena, regular, mala);
- Participación en actividades sindicales y responsabilidades organizativas (elevada, frecuente, poca, nula);
- Antigüedad en la afiliación sindical cuando se da de baja;
- Motivos de la baja (por pérdida o cambio de empleo, por jubilación o similar, no le ve utilidad, por desacuerdo con su funcionamiento, desacuerdo con la actuación de sus miembros, motivos personales, o se ha afiliado a otro sindicato).

El análisis factorial reduce las siete variables a unas pocas dimensiones, de las cuales la primera explica el 69,3% de la varianza y la segunda un 14,9%; es decir, entre ambas explican hasta el 84,2%. La primera dimensión remite a contextos de afiliación favorables y desfavorables a la actividad y compromiso sindical: en un extremo se hallan quienes en su empresa cuentan con representación sindical, compañeros de trabajo afiliados, han participado en actividades sindicales y con antigüedad afiliativa, mientras en el otro están los que trabajan en empresas sin representación sindical, sin compañeros afiliados, sin participación en actividades

[6] Para más detalles sobre la elaboración del análisis factorial, ver Alós et al. (2011). A petición los autores facilitarán la confección del mismo y anexos correspondientes.

sindicales y breves etapas en la organización. El segundo eje separa con base a la imagen del sindicato: en un extremo los afiliados con buena imagen del mismo y, en el otro, aquellos que no lo consideran necesario o muestran disconformidad con su acción.

A partir de las dimensiones generadas, el análisis de correspondencias múltiples permite dividir al conjunto de desafiliados en cinco grupos, cuyas características básicas se recogen en las tablas 6 y 7: la primera reproduce las siete variables definitorias de los grupos, mientras la segunda recoge sus principales rasgos personales y laborales. A continuación se comentan sus características básicas. Hay que advertir que hombres y mujeres se distribuyen por igual en todos los grupos (mujeres entre 33 y 37%), su relación no es significativa. Recordemos que este análisis se refiere a desafiliados en los diez primeros meses de 2009, que coincide con una etapa de fuerte crisis económica y del empleo, que ha motivado un aumento significativo de las bajas sindicales. Por ello no puede dejar de considerarse que la dimensión de los grupos y su composición no son ajenos a ese contexto.

El primer grupo (25% de la muestra) lo forman quienes acudieron al sindicato por motivos instrumentales; su estancia ha sido breve, como casi nula su participación; se desafilian por causas laborales y son poco críticos con la organización. Son jóvenes, casi la mitad en el paro y su último empleo radica en pequeñas empresas, sobre todo de la construcción, comercio y hostelería, empresas sin representación sindical y sin más afiliados. Pertenecen al segmento secundario del mercado de trabajo.

El segundo grupo (24% de la muestra) lo integran afiliados por protección o por compañeros sindicalizados; mantienen buena imagen del sindicato y disponibilidad a volver a afiliarse, de resolverse los problemas laborales que motivaron su baja (pérdida del empleo). Tienen una permanencia corta en la organización y moderada participación colectiva. Son, sobre todo jóvenes en paro o con contrato temporal, de la construcción y comercio; por ello también asalariados periféricos.

El tercer grupo (12% de la muestra) está formado por quienes trabajan en empresas con elevada presencia sindical, participación media en movilizaciones sindicales, pero sin responsabilidades; mantienen una imagen regular y desigual de la organización y mayor antigüedad organizativa que los grupos anteriores. Se desafilian por motivos sindicales o por no verle utilidad, y no piensan volver a afiliarse. Son trabajadores cualificados, con contrato indefinido, de los servicios más regulados, por tanto, del segmento primario del mercado de trabajo.

El cuarto grupo (15% de los casos estudiados) incluye quienes trabajan en empresas con presencia sindical, edades avanzadas, con mucha antigüedad afiliativa y mayor activismo y asunción de responsabilidades. Tienen buena imagen de la organización, de la que se dan de baja por jubilación o similar. Son trabajadores con contrato indefinido, de empresas medianas o grandes, de la industria y algunos servicios públicos o sociales. Claramente son asalariados centrales.

El quinto grupo (24% de la muestra) son asalariados afiliados con mayor incidencia proporcional de motivos no instrumentales. Trabajan en grandes empresas, con presencia sindical; cuentan con elevada antigüedad afiliativa y cierto compro-

miso con la organización. Abandonan el sindicato por desacuerdo con algún responsable y guardan mala imagen del mismo. Empleo fijo y ocupación cualificada en servicios públicos o privados les convierten en asalariados centrales.

Tabla 6. Tipología de desafiliados y variables que la definen. Distribución para cada grupo (en % por fila)

	Grupo 1 (25%)	**Grupo 2 (24%)**	**Grupo 3 (12%)**	**Grupo 4 (15%)**	**Grupo 5 (24%)**
Motivos afiliación:					
Más instrumentales	**67,1**	*22,4*	*25,4*	34,7	33,1
Más no instrumentales	*13,5*	21,2	**44,9**	*13,6*	**27,6**
Ambos	*11,9*	**53,5**	*14,4*	**42,9**	30,5
Ninguno en particular	7,5	*2,9*	**15,3**	8,8	8,8
Núm. afiliados empresa:					
Ninguno o desconocido	**70,1**	*28,7*	*16,1*	*32,4*	35,6
Hasta 10	22,8	**28,7**	*9,3*	13,5	*10,8*
11 a 50	*2,0*	**24,2**	*4,2*	**17,6**	8,8
51 a 500	*2,0*	14,8	17,8	**19,6**	**20,5**
Más de 500	*3,2*	*3,7*	**52,5**	16,9	**24,3**
Representación CCOO empresa:					
Sí	*18,3*	62,7	**85,5**	**87,8**	**74,1**
No	**81,7**	37,3	*14,5*	*12,2*	*25,9*
Imagen sindicato[(1)]:					
Buena	*21,1*	**43,7**	*20,3*	**47,6**	*2,9*
Regular	**63,3**	48,2	**73,7**	*41,5*	*31,4*
Mala	*14,3*	*7,3*	*5,1*	*10,2*	**64,9**
Participación sindical:					
Elevada	*1,6*	*6,6*	*1,7*	**54,4**	9,2
Moderada	*4,3*	20,1	**37,3**	19,7	**26,9**
Poca o nula	**94,0**	**73,4**	*61,1*	*25,8*	63,9
Antigüedad en el sindicato:					
Hasta 2 años	**57,5**	**57,6**	*25,2*	*4,7*	*25,5*
Más de 2 hasta 5	28,6	26,9	**53,8**	23,1	*17,1*
Más de 5 años	*13,9*	*15,5*	*21,0*	**72,1**	**57,5**
Motivo baja afiliación[(1)]:					
Paro, cambio empresa	25,9	**85,2**	*11,9*	*17,0*	*13,0*
Jubilación o similar	*1,2*	*0,8*	7,6	**47,6**	*2,1*
No le ve utilidad	**40,2**	*7,8*	**26,3**	*6,8*	*6,7*
Desacuerdo con actuación	8,8	*2,5*	10,2	*2,7*	**23,9**
Desacuerdo funcionamiento	*7,2*	*1,6*	*5,1*	*8,2*	**51,7**
Afiliado a otro sindicato	*0,0*	*0,0*	**38,1**	*0,0*	*0,0*
Motivos personales	**14,3**	*1,2*	*0,0*	**15,0**	*0,4*

[(1)] Se han omitido las respuestas "ns/nc" o bien otras con valores residuales.

Nota: en negrita se resalta la sobrerrepresentación, en itálicas la subrepresentación.

Fuente: elaboración propia con base a la encuesta de desafiliados a CCOO, 2009.

Tabla 7. Principales características personales y laborales de cada grupo de desafiliados

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	V de Cramer
Edad:						
Hasta 34 años	**45,6**	**46,7**	39,8	*7,5*	*29,7*	
De 35 a 49	39,3	40,6	43,2	*29,3*	**46,9**	
50 o más años	*15,1*	*12,7*	*16,9*	**63,3**	23,4	0,298**
Nivel de estudios[(1)]:						
Hasta primarios	26,1	26,5	*14,4*	26,5	18,8	
Secundarios	28,9	37,6	33,9	**38,8**	29,3	
FP superior/bachiller.	27,7	24,5	28,0	23,8	28,9	
Universitarios	15,8	*11,0*	**23,7**	*10,2*	**22,2**	0,094**
Origen:						
Español	*82,9*	91,4	94,9	**98,0**	95,8	
Inmigrante	**17,1**	8,6	5,1	*2,0*	4,2	0,200**
Situación laboral[(1)]:						
Con empleo fijo	31,7	*21,2*	**58,5**	*19,0*	**51,3**	
Con empleo temporal	17,9	18,8	14,4	*3,4*	13,9	
En paro	**40,5**	**53,5**	*14,4*	*17,0*	*26,1*	
Pensionista/jubilado	*5,2*	*2,9*	11,0	**55,8**	*7,1*	0,311**
Antigüedad último empleo[(1)]:						
Hasta 2 años	**47,8**	**47,3**	*20,3*	*8,2*	*26,8*	
Más de 2 hasta 5	23,5	19,2	17,8	6,8	**25,9**	
Más de 5 años	*23,9*	*29,8*	**60,2**	**80,3**	45,6	0,244**
N. empresas (5 últimos años)[(1)]:						
Una	*38,5*	*33,6*	**68,4**	**78,9**	54,4	
Dos	**28,2**	**30,3**	*12,0*	*9,5*	20,9	
Tres o más	**29,0**	**33,2**	19,7	*6,8*	21,8	0,198**
Categoría laboral última[(1)]:						
Mando, profesional o técnico	13,5	13,5	**23,7**	13,7	**23,5**	
Personal apoyo administrativo	9,2	7,8	10,2	12,3	13,0	
Trabajador servicios	19,5	14,3	16,1	14,4	16,8	
Oficial u operario	42,2	**44,7**	*30,5*	41,1	*34,5*	
Trabajador no cualificado	12,4	18,4	15,3	17,8	11,8	0,103**
Plantilla empresa[(1)]:						
Hasta 5 trabajadores	**26,3**	18,0	*5,1*	*5,5*	10,4	
De 6 a 25	**35,5**	23,7	22,0	21,9	*20,4*	
De 26 a 250	*23,5*	37,6	37,3	37,0	36,3	
Más de 250	*3,6*	*12,2*	**30,5**	**30,1**	**24,2**	0,183**
Sector de actividad[(1)]:						
Industria y agricultura	*14,3*	26,9	20,2	**33,6**	21,9	
Construcción	**21,9**	**20,8**	*6,7*	*9,6*	*8,4*	
Ent. financieras, seguros, adm. públicas, educación, sanidad	*12,0*	*11,0*	**32,8**	**27,4**	**29,1**	
Comercio y hostelería	**26,7**	19,2	*10,9*	*10,3*	*13,9*	
Otros servicios	23,1	20,4	26,1	18,5	26,2	0,172**
Volvería a afiliarse	51,4%	63,9%	43,3%	45,2%	50,4%	0,142**

[(1)] Se han omitido las respuestas "ns/nc" o bien otras con valores residuales.

* Asociación significativa al nivel 0,05; ** asociación significativa al nivel 0,01.

Nota: en negrita se resalta la sobrerrepresentación, en itálicas la subrepresentación.

Fuente: elaboración propia con base a la encuesta de desafiliados a CCOO, 2009.

8. Discusión y conclusiones: la teoría y la evidencia empírica contrastada en la trayectoria sindical de sus miembros

Nuestro objetivo de estudio ha sido la trayectoria sindical, esto es la decisión de darse de alta en el sindicato, permanecer y comprometerse en su funcionamiento, o la baja del mismo. Para ello hemos iniciado el texto con un repaso a la literatura con el objeto de justificar el empleo por nuestra parte de una amplia gama de factores que influyen sobre la sindicalización. Seguidamente hemos comparado, para algunas variables, los datos de la ECVT, para todos los sindicatos con los del registro y la encuesta de CCOO; lo que nos ha permitido establecer en los apartados 6 (afiliados) y 7 (desafiliados) que la dinámica de este sindicato sigue una tendencia similar de puesta al día en la incorporación de trabajadores cualificados, con nivel de estudios medios y altos, del sector servicios, también en la afiliación de mujeres, jóvenes e inmigrantes; aunque éstos dos últimos con mucha fluctuación, acentuada por el lado de las bajas desde la actual crisis del empleo. También desde el punto de vista de la desafiliación se observa que tanto en la cifras ECVT, como en las de CCOO, las bajas se producen en segmentos primarios y en secundarios.

El repaso a la literatura especializada nos ha permitido exponer que la relación entre asalariados y organización no depende sólo de factores individuales e instrumentales (Olson, 1992; Klandermans, 1986); también hay vinculaciones organizativas, institucionales, o características individuales fruto de la socialización. El contexto empresarial y las oportunidades que abre el sindicato a la afiliación, se contrastan con las propensiones de los asalariados (Bain y Elsheikh, 1976) con base a sus expectativas y actitudes y a su experiencia laboral. En este sentido nuestros resultados se aproximan a Gallie (1996) o Waddington (2006), cuando remarcan que la menor afiliación de mujeres o jóvenes no se debe sólo a su pertenencia a un género o a una edad sino, sobre todo, a su mayor cercanía al trabajo atípico y la precariedad.

La justificación teórica, además, nos ha permitido trazar la hipótesis según la cual la trayectoria sindical (afiliación, compromiso, permanencia) se relaciona con la situación de empleo (asalariados centrales y periféricos), de manera que la interacción entre ambas explica los motivos de desafiliación. Por su lado, una regresión logística, cuya variable dependiente es el motivo de la baja (tomando como referencia las motivaciones no sindicales), confirma que la situación ocupacional es el factor más influyente; pero sin descuidar la trayectoria sindical. Así, entre los asalariados centrales se observan relaciones entre largas permanencias y alto compromiso con el sindicato, unidas a la baja por jubilación y, también, medias o largas permanencias en el sindicato, asociadas con menor compromiso y bajas por insatisfacción con la organización. Y, entre los asalariados periféricos se observan principalmente relaciones entre trayectorias cortas, compromiso organizativo reducido y motivos laborales de desafiliación.

Es decir, incorporar la trayectoria sindical permite constatar que hay un cierto vínculo de continuidad entre la decisión de afiliarse al sindicato, junto a las motivaciones que conducen a la misma, y el tiempo de permanencia hasta la baja definitiva,

producida por unas u otras causas (sindicales o laborales). De manera que la contrastación de nuestra hipótesis principal con los datos aporta evidencias: primero, de que la segmentación en el mercado de trabajo se reproduce, aunque no necesariamente de forma simétrica, en la organización sindical; segundo, que la diversidad de trayectorias sindicales se debe no sólo a factores internos a los sindicatos, sino también del contexto institucional y, sobre todo, económico y empresarial (Newton y Shore, 1992; Gallagher y Clark, 2001). Tercero, que las motivaciones de desafiliación están asociadas con la trayectoria sindical y la situación ocupacional (Guest y Conway, 2004; Cregan, 2005).

La dualidad inicialmente planteada en la hipótesis principal se matiza con el análisis de regresión logística, en el que aparecen nuevas distinciones. La segunda hipótesis presupone que la introducción del conjunto de variables presente en el esquema 1, pudiera inducir una segmentación más acusada. Para contrastarla, utilizamos la combinación del análisis factorial con el de correspondencias múltiples para detectar los diferentes tipos de desafiliados (con paralelismos respecto de Cregan, 2005). El análisis factorial revela que la dimensión contextual explica un 70% de la varianza, mientras que la dimensión de actitud individual sólo explica el 14%. Así, tomando como ejemplo a los afiliados o desafiliados pertenecientes al segmento laboral secundario, sus dificultades de acceso al sindicato son de orden diverso: la inestabilidad o precariedad laboral, su ocupación en sectores y pequeñas empresas que diseñan puestos de trabajo de baja cualificación y salario, sin representación de los trabajadores, ni cobertura de la negociación colectiva. Dichas condiciones se corresponden con su adscripción puntual e instrumental al sindicato; por ejemplo, la protección o resolución de un problema laboral grave. Ello conduce a una permanencia breve, en la que no hay tiempo, ni espacio, para el compromiso y la participación. No obstante, en los casos en que la urgencia y la gravedad no es tan elevada y en los paréntesis de estabilidad laboral, también cuando hay afinidad (compañeros afiliados, pongamos por caso) o identificación, la permanencia se amplia y el compromiso es mayor; ello se manifiesta en una opinión de simpatía hacia el sindicato, o hacia la participación en la acción colectiva y, en caso de baja, en la disponibilidad a volver a afiliarse una vez solucionados los problemas que les condujo a la misma (casi siempre razones laborales, no sindicales).

Esta combinación de técnicas ha permitido, asimismo, identificar cinco tipos de trayectorias sindicales, asociadas a colectivos con características propias destacadas tanto a nivel personal como, y, sobre todo, laboral (esquema 3). Así, en cuanto a los motivos de aproximación y adscripción al sindicato debe matizarse nuestro supuesto de partida, en el sentido de que, si bien globalmente se confirma que los trabajadores centrales se decantan más por apreciar los aspectos no instrumentales de afiliación (valores y socialización) y los trabajadores periféricos por los instrumentales, en cada segmento se reconocen diferencias significativas. En este sentido destaca el grupo 2, de trabajadores periféricos, cuyo compromiso sindical no puede considerarse meramente instrumental y que, además, manifiesta que volvería a afiliarse en caso de resolverse los problemas laborales que le condujeron a la baja. Las diferencias son evidentes también en términos de participación, destacando en

un extremo quienes acceden a la prejubilación o jubilación por su mayor confianza en el sindicato, que se refleja en sus niveles de implicación con la organización; en el otro extremo se sitúan los trabajadores periféricos del grupo 1, que se adhieren al sindicato puntualmente, sobre todo para resolver algún problema laboral. En ambos grupos (1 y 2) hay mayor presencia de jóvenes cuya incorporación o baja depende, en gran medida, de la situación de empleo, lo que coincide con Waddington y Kerr (2002); también en el grupo 1 de inmigrantes cuyas relaciones con el sindicato dependen de su situación de empleo (Turner et al, 2007). Todo ello se refleja en el tiempo de permanencia en la organización, más elevada para los primeros, más breve para los segundos; una diferencia intergeneracional, también remarcada por Haynes (2005). Los motivos de desafiliación reproducen esencialmente los planteados en el apartado de resultados, aunque ahora los podemos identificar con grupos específicos de desafiliados, al mismo tiempo que se reconoce el grupo 3, de trabajadores centrales, que destacan por manifestar que no encuentran utilidad al hecho de estar afiliado y que no volverían a afiliarse, incluso en el caso de resolverse sus diferencias con el sindicato (Cregan, 2005; Waddington, 2006).

Esquema 3. Tipología de trayectorias sindicales

	Motivo afiliación	Compromiso sindical	Permanencia en la organización	Desafiliación	Imagen del sindicato
Grupo 1 (periféricos)	Más instrumentales	Nulo	Muy breve	No le ve utilidad	Regular
Grupo 2 (periféricos)	Ambos	Escaso	Breve	Paro, cambio empresa	Buena
Grupo 3 (centrales)	Más no instrumentales o ninguno en especial	Moderado	Media	No le ve utilidad / Afiliado a otro sindicato	Regular
Grupo 4 (centrales)	Ambos	Elevado	Muy elevada	Jubilación o similar / Motivos personales	Buena
Grupo 5 (centrales)	No instrumentales o ninguno	Moderado	Elevada	Desacuerdo con organización o representantes	Mala

Fuente: elaboración propia.

Otra conclusión es que los grupos descritos configuran una organización diversa y plural, alejada de la imagen monolítica y oligopólica que se le atribuye desde ciertas perspectivas; una organización que, indudablemente, se enfrenta a un panorama complejo en el que la renovación de los instrumentos orgánicos, como muestran Oesch (2012), Pedersini (2010), Heery et al. (2000), es crucial. Por una parte, debe retener ese 15% aproximado de afiliados que se jubilan y que durante su militancia han sido un sostén importante del sindicato. Atender las razones específicas de los que se distancian de la organización (y se dan de baja) por discrepancias ideológicas

y por desacuerdo con sus representantes (grupo 5) sería otro aspecto a desarrollar, dada su importancia, al menos en términos numéricos. Sin olvidar otro colectivo de trabajadores fijos (grupo 3), cuyo alejamiento de la organización, tras algunos años de afiliación, argumentan en la escasa utilidad del sindicato. Finalmente, restan los dos grupos de trabajadores periféricos, temporales y que han perdido el empleo; ambos grupos representan cerca de la mitad de la desafiliación. Buen servicio y buen trato, proximidad (las estrategias de organización y de servicio que promocionan los sindicatos anglosajones) parecen dar resultado en estos segmentos. Ciertamente, a unos (grupo 2) las circunstancias laborales les puede llevar a dejar la organización, mientras otros (grupo 1) la abandonan por no verle utilidad, más allá del asesoramiento puntual; aunque no puede olvidarse que ambos colectivos muestran unos niveles medios o elevados de simpatía hacia la organización que les ha atendido en sus demandas, por lo que representan un entorno "simpatizante" que el sindicato debe considerar.

También queremos dejar constancia que los resultados obtenidos cuestionan los planteamientos de autores y organizaciones que sostienen que los sindicatos no sólo descuidan los intereses de los trabajadores jóvenes con contrato temporal, sino que generan la dualización del mercado de trabajo, al defender los intereses de los trabajadores centrales frente a los periféricos. La complejidad de la composición de los sindicatos y de las trayectorias sindicales observadas va más allá de lecturas simples, ideológicas e interesadas. Hay segmentos de trabajadores que, al margen del sindicato, por sí solos tienen capacidad negociadora. Para ellos afiliarse es un recurso que aumenta sus oportunidades; si las expectativas no se cumplen, la búsqueda de la utilidad les conduce a desafiliarse, o a afiliarse a otro sindicato. Y hay grupos de trabajadores en la periferia del sistema, que también recurren al sindicato, cuando les es posible o lo necesitan; aunque la precariedad de sus condiciones laborales, dificulta la acción sindical en su favor. Y, no obstante, una parte sustancial de la renovación anual del sindicato se hace a partir de este tipo de trabajadores. Dejan la organización en mayor medida que los centrales, impelidos por circunstancias laborales poco favorables; sin embargo, algunos de ellos valoran positivamente la acción sindical. Sin duda, sobre estos asalariados periféricos debe recaer una acción sindical firme de acompañamiento y estímulo a la permanencia.

Una limitación importante del estudio presentado es el análisis de las bajas del sindicato en el año 2009, caracterizado por la fuerte crisis económica. Esta limitación nos lleva a plantear la conveniencia de validar los resultados obtenidos en el futuro; comparar los dos momentos del ciclo económico puede resultar particularmente interesante. Creemos conveniente, además, continuar la investigación de trayectorias sindicales usando datos longitudinales y las metodologías que se adecuan a su análisis; ello permitiría entrelazar el estatus orgánico de un individuo, con la duración de su afiliación, también con su trayectoria sindical en el tiempo, relacionada con sus características personales o con las de la empresa en la que trabaja. Asimismo, sería de mucho interés ampliar el análisis al conjunto de la afiliación sindical en España, distinguida al menos por los grandes sindicatos, así como su comparación con países de nuestro entorno; ello depende de acceder a fuentes de

datos, hoy por hoy, inexistentes en nuestro país. Esta es una asignatura pendiente en la que en los años en que llevamos de democracia apenas se ha avanzado.

Bibliografía

Allvin, M.; Sverke, M. (2000): "Do New Generations imply the End of Solidarity? Swedish Unionism in the Era of Individualization" *Economic and Industrial Democracy*, 21, 1: 71-95.

Alós, R.; Jódar, P.; Martí, J.; Martín, A.; Miguélez, F.; Rebollo, O. (2000): *La transformación del sindicato: estudio de la afiliación de CCOO de Cataluña*, Barcelona, Viena.

Alós, R. (2008): "Segmentación de los mercados de trabajo y relaciones laborales. El sindicalismo ante la acción colectiva" *Cuadernos de relaciones laborales*, 26,1: 123-148.

Alós, R.; Beneyto, P.; Jódar, P.; Vidal, S. (2011): *La dinámica de la afiliación sindical. El caso de Comisiones Obreras*, Madrid, Fundación 1º de Mayo.

Antón, A. (2007): "Sindicatos y jóvenes: el reto de sus vínculos", *Mientras Tanto*, 103: 45-63.

Bain, G.S.; Elsheikh, F. (1976): *Union Growth and the Business Cycle. An Econometric Analysis*, Oxford, Basil Blackwell.

Banyuls, J.; Miguélez, F.; Recio, A.; Cano, E. (2009): "The Transformation of the Employment System in Spain: Towards a Mediterranean Neoliberalism?", en G. Bosch, S. Lehndorff y J. Rubery (eds.), *European Employment in Flux. A Comparison of Institutional Change in Nine European Countries*, Houndmills, Palgrave Macmillan.

Barling, J.; Fullagar, C.; Kelloway, E.K. (1992): *The Union and Its Members: A Psychological approach*, Cary, Oxford Univ Press.

Baylos, A. (1999): "La intervención normativa del Estado en las relaciones laborales colectivas", en F. Miguélez y C. Prieto (coords.), *Las relaciones de empleo en España*, Madrid, Siglo XXI.

Beneyto, P.J. (2004): "La afiliación sindical en España: viejos tópicos y nuevas realidades", en P.J. Beneyto (ed.), *Afiliación sindical en Europa. Modelos y estrategias*, Alzira, Germania.

Beneyto, P.J. (2008): "El sindicalismo español en perspectiva europea: de la anomalía a la convergencia" *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26, 1: 57-88.

Beneyto, P.J. (2011a): "Fortalezas y debilidades del sistema español de representación sindical" *Gaceta Sindical. Reflexión y debate*, 16: 195-223.

Beneyto, P.J. (2011b): "Sindicatos, relaciones laborales y gestión de RRHH", en M. González Menéndez, R. Gutiérrez Palacios y M. Martínez Lucio (coords.), *Gestión de Recursos Humanos: Contexto y Políticas*, Cizur Menor, Aranzadi.

Blackwood, L.; Lafferty, G.; Duck, J.; Terry, D. (2003): "Putting the Group Back into Unions: A Social Psychological Contribution to Understanding Union Support" *The Journal of Industrial Relations*, 45, 4: 485-504.

Blanchflower, D.G. (2007): "International Patterns of Union Membership" British Journal of Industrial Relations, 45, 1: 1-28.

Booth, A.; Burda, M.; Calmfors, L.; Checchi, D.; Naylor, R.; Visser, J. (2000): *What do Unions do in Europe? Prospect and Challenges for Union Presence and Union Influence*, Milano, Fondazione Rodolfo Debenedetti.

Brady, D. (2007): "Institutional, Economic or Solidaristic? Assessing Explanations for Unionization Across Affluent Democraties" *Work and Occupations*, 14, 1: 67-101.

Bryson, A.; Gomez, R. (2005): "Why Have Workers Stopped Joining Unions? The Rise in Never-Membership in Britain" *British Journal of Industrial Relations*, 43, 1: 67-92.

Calderón, J.A.; López Calle, P. (2010): "Transformaciones del trabajo e individualización de las relaciones laborales. La emergencia de nuevas formas de resistencia en el trabajo" *Sociología del Trabajo*, 68: 3-26.

Calmfors, L.; Booth, A.; Burda, M.; Checchi, D.; Naylor, R.; Visser, J. (2002): "Il futuro della contrattzazione collettiva in Europa", en T. Boeri, A. Brugiavini y L. Calmfors (eds.), *Il ruolo del sindacato in Europa*, Milano, Università Bocconi.

Checchi, D.; Lucifora, C. (2002): "Union density. The economic roles of unions and institutions" *Economic Policy*, 17, 35: 361-408.

Checchi, D.; Visser, J. (2005): "Pattern Persistence in European Trade Union Density. A longitudinal analysis 1950-1996" *European Sociological Review*, 21, 1: 1-21.

Checchi, D.; Visser, J.; van de Werfhorst, H.G. (2010): "Inequality and Union Membership: The Influence of Relative Earnings and Inequality Attitudes" *British Journal of Industrial Relations*, 48, 1: 84-108.

Cregan, C. (2005): "Can Organizing Work? An Inductive Análisis of Individual Attitudes Toward Union Membership" *Industrial and Labor Relations Review*, 58, 2: 282-304.

Doeringer, P.B.; Piore, M.J. (1983); "Los mercados internos de trabajo", en L. Toharia (comp.), *El mercado de trabajo: teoría y aplicaciones*, Madrid, Alianza Universidad.

Dolado, J.J.; Felgueroso, F.; Jansen, M. (2010): *El conflicto entre la demanda de flexibilidad laboral y la resistencia a la reforma del mercado de trabajo en España*, Madrid, FEDEA.

Dubois, P. (1976): Le sabotage dans l'industrie, Paris, Calmann-Levy.

Ebbinghaus, B.; Visser, J. (1998): "When Institutions Matter: Union Growth and Decline in Western Europe, 1950-95" *Working Paper* I/30, Mannheim, MZES.

Fernández Macías, E. (2002): "Tipo de contrato y actitudes hacia los sindicatos", en A. García y W. Sanguinetti (eds.), *Sindicatos y cambios económicos y sociales*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

Ferner, A.; Hyman, R. (1998): "Introduction: Towards European Industrial Relations?", en A. Ferner y R. Hyman (eds.), *Changing industrial relations in Europe*, Oxford, Blackwell Publishers.

Freeman, R.B.; Medoff, J.L. (1984): *What Do Union Do?*, New York, Basic Books.

Friedman, B.A.; Abraham, S.E.; Thomas, R.K. (2006): "Factors Related to Employees' Desire to join and Leave Unions" *Industrial Relations*, 45, 1: 102-110.

Gallagher, D.G.; Clark, P.F. (2001): "Research on Union Commitment: Implications for Labor" *Labor Studies Journal*, 14, 1: 52-71.

Gallie, D. (1996): "Skill, Gender and the Quality of Employment", en R. Crompton, D. Gallie y K. Purcell (eds.), *Changing Forms of Employment. Organisations, skills and gender*, London, Routledge.

Germe, J.F. (2011) : "Projet professional et incertitude dans sur le marché du travail" *Papers. Revista de sociologia*, 96, 4: 1125-1138.

Gomez, R.; Gunderson, M.; Meltz, N.M. (2004): "From Playstations to Workstations: Young Workers and the Experience-Good Model of Union Membership", en A. Verma y T.A. Kochan (eds.), *Unions in the 21st Century. An International Perspective*, New York, Palgrave Macmillan.

Guest, D.E.; Dewe, P. (1988): "Why Do Workers Belong to a Trade Union?: A Social Psychological Study in the UK Electronics Industry" *British Journal of Industrial Relations*, 26, 2: 178-194.

Guest, D.E.; Conway, N. (2004): "Exploring the paradox of unionised worker dissatisfaction" *Industrial Relations Journal*, 35, 2: 102-120.

Haynes, P.; Vowles, J.; Boxall, P. (2005): "Explaining the Younger-Older Worker Union Density Gap: Evidence From New Zealand" *British Journal of Industrial Relations*, 43, 1: 93-116.

Heery, E.; Simms, M.; Delbridge, R. Salmon, J; Simpson, D. (2000) "Union organizing in Britain: a survey of policy and practice". *Int. J. of Human Resource Management*, 11, 5: 986-1007.

Hyman, R. (1994): "Industrial Relations in Western Europe: An Era of Ambiguity?", *Industrial Relations*, 33, 1: 1-24.

Hyman, R. (2004): "The Future of Trade Unions", en A. Verma y T.A. Kochan (eds.), *Unions in the 21st Century. An Internationale Perspective*, New York, Palgrave Macmillan.

Jódar, P.; Alós, R.; Vidal, S.; Ortiz, L.; Garrell, D. (2009a): *La diversitat en el sindicat. Trets demogràfics i ocupacionals, valors i participación de l'afiliació a CCOO de Catalunya*, Barcelona, CERES.

Jódar, P.; Alós, R.; Vidal, S. (2009b): "Por qué los afiliados al sindicato se dan de baja. Un estudio de la desafiliación de CCOO de Cataluña" *Sociología del trabajo*, 65: 31-52.

Jódar, P.; Vidal, S.; Alós, R. (2011a): "Union Activism in an Inclusive System of Industrial Relations: Evidence from a Spanish Case Study" *British Journal of Industrial Relations*, 49, S1: 158-180.

Jódar, P.; Alós, R.; Vidal, S. (2011b): "Why do workers leave unions? Group differences between workers in CCOO-Catalonia" *Transfer. European Review of Labour and Research*, 17, 4: 471-484.

Jódar, P.; Alós, R.; Boso, À.; Guiu, J. (2011c): *L'afiliació esrtrangera a CCOO de Catalunya*, Barcelona, CERES.

Jordana, J. (1996): "Reconsidering Union Membership in Spain, 1977-1994: Halting Decline in a Context of Democratic Consolidation" *Industrial Relations Journal*, 27, 3: 211-224.

Kirton, G. (2005): "The influences on women joining and participating in unions" *Industrial Relations Journal*, 36, 5: 386-401.

Klandermans, B. (1986): "Psychology and trade union participation: Joining, acting, quitting" *Journal of Occupational Psychology*, 59: 189-204.

Klandermans, B. (2002): "How group identification helps to overcome the dilemma of collective action" *American Behavioral Scientist*, 45, 5: 887–900.

Kochan, T.A.; Katz, H.C.; McKersie, R.B. (1993): *Las transformaciones de las relaciones laborales en los Estados Unidos*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Köhler, H.D.; Calleja, J.P. (2011): "Retos de futuro para las organizaciones sindicales en España" *Gaceta Sindical. Reflexión y debate*, 16: 119-138.

Kuruvilla, S.; Gallagher, D.S.; Fiorito, J.; Wakabayashi, M. (1990): "Union participation in Japan: do Western theories apply?" *Industrial and Labor Relations Review*, 43, 4: 374-389.

Labbé, D.; Croisat, M. (1992): *La fin des syndicats?*, Paris, L'Harmattan.

Lange, P.; Ross, G. (1991): "Conclusiones: evolución de los sindicatos franceses e italianos en el marco de una perspectiva comparada", en P. Lange, G. Ross y M. Vannicelli (eds.), *Sindicato, cambio y crisis: la estrategia sindical en Francia y en Italia y la economía política de 1945 a 1980*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Lévesque, C.; Murray, G.; Le Queux, S. (2005): "Union Disaffection and Social Identity. Democracy as a Source of Union Revitalization" *Work and Occupations*, 32, 4: 400-422.

Llorente Sánchez, D. (2007): "Explaining union membership of temporary workers in Spain: the role of local representatives and workers' participative potential" *Industrial Relations Journal*, 38, 1: 51-69.

Lorenz, D.; Valeyre, A. (2005): "Organisational Innovation, Human Resource Management and Labour Market Structure. A Comparison of the EU-15" *The Journal of Industrial Relations*, 47, 4: 424-442.

Miguélez, F. (1999): "Presente y futuro del sindicalismo en España", en F. Miguélez y C. Prieto (coords.), *Las relaciones de empleo en España*, Madrid, Siglo XXI.

Miguélez, F.; Recio, A. (2009): *Life course in Spain, Dynamic of National Models of Employment (DYNAMO), Working Paper*, Essen, Institute for Work, Skills and Training, University of Duisburg.

Newton, L.A.; Shore, L.M. (1992): "A Model of Union Membership: Instrumentality, Commitment, and Opposition" *Academy of Management Review*, 17, 2: 275-298.

Oesch, D. (2012): "Recruitment, Retention and Exit from Union Membership. An Analysis of Member Flows in Swiss Union Locals", *British Journal of Industrial Relations* (pendiente de publicación).

Olson, M,.(1992): *La lógica de la acción colectiva*. México: Limusa Noriega Editores.

Pedersini, R. (2010)Trade union strategies to recruit new groups of workers. Dublín,EUROFOUND. http://www.eurofound.europa.eu/docs/eiro/tn0901028s/tn0901028s.pdf

Piore, M.J. (1983): "Los fundamentos tecnológicos del dualismo y de la discontinuidad", en L. Toharia (comp.), *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*, Madrid, Alianza.

Prieto, C.; Arnal, M.; Caprile, M. (2009): *La calidad del empleo en España: una aproximación teórica y empírica*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Recio, A. (1999): "La segmentación del mercado laboral en España", en F. Miguélez y C. Prieto (coords.), *Las relaciones de empleo en España*, Madrid, Siglo XXI.

Recio, A. (2005): "Notas sobre el modelo de empleo español" *Gaceta Sindical. Reflexión y debate*, 5: 77-100.

Rodríguez Gutiérrez, C. (1996): "Determinantes de la afiliación sindical en España", *Moneda y Crédito*, 201: 149-174.

Schnabel, C. (2003): "Determinants of trade unions membership", en J.T. Addison y C. Schnabel (eds.), *International Handbook of Trade Unions*, Cheltenham, Edward Elgar.

Schnabel, C.; Wagner, J. (2007): "Union density and determinants of union membership in 18 EU countries: evidence from micro data, 2002/03" *Industrial Relations Journal*, 38, 1: 5-32.

Scruggs, L.; Lange, P. (2001): "Unemployment and union density", en N. Bormeo (ed.), *Unemployment in the New Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.

Simón, H.J. (2003): "Qué determina la afiliación a los sindicatos en España?" *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 41: 69-41. [en www.empleo.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/41/est4.pdf]

Sinclair, D.M. (1996): "The importance of gender for participation in and attitudes to trade unionism", *Industrial Relations Journal*, 27, 3: 239–52.

Sudano, L. (1998): "Women union leaders: mongrels, martyrs, misfits or models for the future?", en B. Pocock (ed.), *Strife, Sex and Politics in Labour Unions*, St Leonards, Allen and Unwin.

Toharia, L. (2011): "El debate sobre las reformas necesarias para la economía española: el mercado de trabajo" *Gaceta Sindical. Reflexión y debate*, 17: 201-236.

Tomlinson, J. (2005): "Women's attitudes towards trade unions in the UK: a consideration of the distinction between full- and part-time workers" *Industrial Relations Journal*, 36, 5: 402-418.

Turner, T.; D'Art, D.; y O'Sullivan, M. (2007): "Union availability, union membership and immigrant workers. An empirical investigation of the Irish case". *Employee Relations*, 30, 5: 479-493

Valdés Dal-Ré, F. (1996): *Relaciones laborales, negociación colectiva y pluralismo social*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Visser, J. (1995): "Trade unions from a comparative perspective", en J. Van Ruysseveldt, R. Huiskamp y J. van Hoof (eds.), *Comparative Industrial & Employment Relations*, London, SAGE Publications.

Visser, J. (2002): "Why Fewer Workers Join Unions in Europe: A Social Custom Explanation of Membership Trends" *British Journal of Industrial Relations*, 4, 3: 403-430.

Waddington, J.; Kerr, A. (1999): "Trying to stem de flow: Union membership turnover in the public sector" *Industrial Relations Journal*, 30, 3: 184-196.

Waddington, J.; Kerr, A. (2002): "Unions fit for young workers?" *Industrial Relations Journal*, 33, 4: 298-315.

Waddington, J. (2006): "Why Do Members Leave? The Importance of Retention to Trade Union Growth" *Labor Studies Journal*, 31, 3: 15-38.

Western, B. (1997): *Between Class and Market. Postwar Unionization in the Capitalist Democracies*, Princeton, Princeton University Press.

Wrench, J. (2004): "Trade Union Responses to Immigrants and Ethnic Inequality in Denmark and the UK: the Context of Consensus and Conflict". *European Journal of Industrial Relations,* 10 (1), pp. 7-30.

La transcendencia de lo cotidiano: vínculos, chistes y subjetividad[1]

María Jesús IZQUIERDO BENITO
Universitat Autònoma de Barcelona
mariajesus.izquierdo@uab.cat

Marc BARBETA VIÑAS
Universitat Autònoma de Barcelona
marc.barbeta@gmail.com

Recibido: 14-03-2013
Aceptado: 22-10-2013

Resumen: En este trabajo se propone una aproximación psico-sociológica a la configuración de vínculos humanos. Se analizan los vínculos en su vertiente más latente, menos obvia y explícita, con el fin de desvelar aquellos elementos emocionales y representacionales que tienden a expresarse de forma poco evidente. El material empírico de la investigación han sido el conjunto de chistes narrados en diferentes grupos de discusión, construidos a partir de criterios de homogeneidad social. Se han analizado las cadenas asociativas desarrolladas en las dinámicas de los grupos. Constatamos que siendo los chistes un fenómeno social universal, las "narraciones latentes" surgidas del análisis de cada grupo de discusión, han evidenciado notables diferencias entre sí, siendo expresivas de modelos de vínculo propios de cada contexto social. Asimismo, se confirma el fenómeno del chiste como un valioso instrumento al servicio de la investigación social.

Palabras claves: vínculos, chistes, subjetividades, asociaciones, género, sexualidad, agresividad

[1] Han participado en el trabajo de campo de la investigación Ana Alcantud, Natalia Cantó, Ingrid Llopart, Laura Mencía, Laia Pineda, y Laura Torrebadella.

The transcendence of the everyday: bonds, jokes and subjectivity

Abstract: This paper proposes a psycho-sociological approach to the configuration of human bonds. Bonds are discussed in its most latent, less obvious and explicit, in order to reveal those emotional and representational elements that tend to be expressed in a rather obvious. The empirical material of the research has been the set of jokes told in different “focus groups”, formed from social homogeneity criteria. We analyzed the associative chains developed in group dynamics. We find that the jokes being universal social phenomenon, the "dormant accounts" arising from the analysis of each discussion group, have shown significant differences between them, being expressive loop model of each social context. It also confirms the phenomenon of the joke as a valuable tool for social research.

Key words: Bonds, jokes, subjectivities, associations, gender, sexuality, aggression

Referencia normalizada
Izquierdo Benito, M.J.; Barbeta Viñas, M. (2013). “La transcendencia de lo cotidiano: vínculos, chistes y subjetividad”. *Política y Sociedad,* Vol.50 Núm. 3 1097-1131

Sumario: Introducción. 1.Vínculos y subjetividad: el objeto de estudio. 2.Los chistes, lo significativo y lo afectivo: la vía de acceso. 3.Asociación libre y cadenas asociativas: diseño y método. 4.Análisis e interpretación. 5.Lo latente en los chistes: elaboración subjetiva del grupo. 6.Consideraciones finales. Bibliografía.

Introducción

En el presente trabajo nos preguntamos por aquellos elementos de la vida social menos obvios y explícitos que nos ligan los unos a los otros, tomando como clave de acceso los chistes. Estos fenómenos indican y disimulan, muestran y distraen aquello de lo que no siempre se puede hablar directamente, siendo al mismo tiempo lo que más importa. Al provocar la risa ajena o reírse se delata o expresa una parte de nuestro ser, ya seamos relatores u oyentes de los chistes, creando así un espacio común, en que se configuran los vínculos ¿Es el *otro* del vínculo un *otro* abstracto, o más bien los vínculos humanos tienden a configurarse con un *otro* concreto que se caracteriza por la posición social que ocupa? Es decir, ¿qué peso tienen los factores sociales objetivos como la edad, la posición de género o la socioeconómica en la configuración de subjetividades, deseos y formas de acercamiento a los otros?

La organización del artículo empieza con dos apartados teóricos: en el primero se presentan las categorías y conceptos que encuadran el trabajo, y se realiza un primer acercamiento al fenómeno de los chistes, en el segundo. A continuación, se detallan los aspectos del diseño y metodológicos. Acto seguido, se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis interpretativo de los chistes aportados en

cada uno de los grupos de discusión presentados. Cierra el artículo un apartado de conclusiones sobre lo latente en los chistes y unas consideraciones finales.

1. Vínculos y subjetividad: el objeto de estudio

Nos proponemos conceptualizar los vínculos, entendiendo que con su constitución se culmina un proceso en el que los sujetos se reconocen en el otro. Fundamentamos teóricamente esta concepción, apoyándonos, por una parte, en las conocidas definiciones weberianas de la acción y la relación social, y por otra, al acercamiento que hace Freud para con los lazos. Según Weber (1922:18-21), la acción social es aquella orientada por las acciones de los otros; la relación social, por su parte, se refiere a aquel tipo de conductas recíprocamente referidas, que también mencionan autores como Habermas (1981) o Pichón Rivière (1980). Weber se centra en la dimensión consciente e intencional de los vínculos, al contrario de lo que ocurre con Freud (1921), quien los concibe a partir de procesos de naturaleza inconsciente. Salvando las señaladas diferencias, la similitud de éste con Weber se encontraría en la consideración de los vínculos como la (re)presentación del otro en la propia subjetividad (Izquierdo, 1996:185 y ss.). Desde esta perspectiva, el acto de reconocimiento no tendría porque implicar aprobación alguna.

El reconocimiento al que aquí nos referimos, respondería, más bien, a la formulación: "en ti, me veo a mí", entendiendo que los sujetos del reconocimiento se toman mutuamente como un tipo, como la representación de algo que les es común. Reconocerse implica, por tanto, que los sujetos participan de un mismo referente, en el que se basa un espacio común.[2] Lo que supone entender que este reconocimiento sintetiza lo que Ricoeur (2004) llama la voz activa del sujeto que reconoce, con la voz pasiva del sujeto que es reconocido. No negamos, sin embargo, la existencia de diversos tipos de reconocimiento, por ejemplo, identificación y/o oposición. De modo que puede compartirse el punto de referencia, aunque no se comparta la opinión, el contenido o la forma de abordarlo. Los actos de reconocimiento que implican los vínculos, establecerían, siguiendo la definición de Pichón Rivière (1980:22), "*la manera particular en que un sujeto se conecta con el otro o los otros creando una estructura particular para cada caso y para cada momento*". Y como indica el mismo autor, la constitución de vínculos tomaría la forma de comunica-

[2] Creemos que no debe confundirse el vínculo, con el proceso de reconocimiento que éste implica, con un vínculo basado en el narcisismo, ya que no seria un vínculo propiamente dicho, en la medida que el otro se toma como extensión de uno mismo. El reconocimiento requiere de un acto anterior de conocimiento, es opuesto al narcisismo, porque implica que las cualidades propias no son únicas, sino que son compartidas por otros.

ción y aprendizaje,[3] de lo que se deduce que los vínculos, no solo ponen en juego los elementos biográficos de los sujetos, sino que pueden producir cambios, introduciendo matices en aquellos elementos que inicialmente configuraron el vínculo. El reconocimiento por oposición, por ejemplo, puede ser indicador de un conflicto en relación a la identidad de los sujetos; conflicto en el que se "negocia" ese "en ti me veo a mí", es decir, cómo los sujetos se definen a sí mismos en el vínculo establecido. Podemos sospechar que los vínculos por oposición pueden ser los más "productivos", en la medida que matizan aquello que inicialmente ha vinculado a los sujetos, indicando al mismo tiempo un trabajo de *elaboración* de la constitución del vínculo. En cambio, en el reconocimiento por identificación, los sujetos tenderían a compartir posiciones e identidades desde las cuales constituyen sus vínculos, confirmando los elementos que lo han configurado. Estos modelos pueden sucederse o coexistir en el proceso de vinculación, variando el tipo de vínculo según el contexto social.[4]

Nuestra hipótesis de trabajo establece que el reconocimiento no se refiere a una mirada recíproca que activa procesos de identificación/proyección, sino que en la constitución del vínculo entra en juego el tercer elemento, que responde a una característica referida a los sujetos del vínculo. El reconocimiento se desarrolla recíprocamente cuando los sujetos captan que en ellos y en los otros hay indicadores de este tercer elemento. La recurrencia de un tema o un contenido, así como la forma de abordarlo, suelen poner en juego el acto de reconocimiento, evidenciando qué es lo que vincula a los sujetos. Por lo tanto, en el análisis aquí propuesto, aquello que *sobredetermina*[5] los modelos de vínculo predominantes entre grupos sociales determinados son los elementos referidos a las posiciones sociales (en sentido amplio), así como a las subjetividades. Siendo estos factores los que intervienen en la orientación del deseo, significación afectiva, representacional y de acción que los sujetos tienden a (re)producir en distintos contextos sociales.

2. Los chistes, lo significativo y lo afectivo: la vía de acceso

No ha sido una decisión baladí escoger el fenómeno del chiste para analizar lo implícito de los vínculos con los demás. Peter L. Berger (1967) empezaba su *Invitació a la sociologia* preguntándose el por qué hay tan pocos chistes sobre sociólogos,

---

[3] Características que tienden a darse en los vínculos de tipo "normal", diferenciados de los "patológicos". Esta distinción queda fuera del alcance del presente trabajo.

[4] No se debe confundir lo que aquí conceptualizamos como vínculo, con la dimensión propiamente social de este, que nos llevaría a hablar de "vínculo social". A este respecto, puede verse Maturana (1996) o Izquierdo (2003a).

[5] Recogemos el concepto de Freud para referirnos a los distintos niveles de determinación o condicionamiento existentes en la configuración de un vínculo.

señalando como respuesta el desconocimiento, y podríamos añadir, la escasa relevancia social atribuida al trabajo del sociólogo. Por regla general los chistes se hacen sobre aquello que es socialmente relevante, sobre aquello que la gente conoce y no le crea indiferencia, por mucho que a primera vista parezca lo contrario. Como lo analizó Bajtin (1974) para la cultura popular, los chistes mantienen ese carácter escurridizo y paradójico con el que lo relevante se presenta como supuestamente intranscendente o insignificante, dando una imagen risible de las cosas, con la que se ocultan las tensiones sociales. Por ello, tomándonos los chistes con la máxima seriedad posible, su análisis e interpretación es una adecuada y fructífera puerta de entrada a vida social. Además, el chiste, fenómeno social y comunicativo por excelencia, promueve el establecimiento de vínculos con los demás. Cuando un chiste le hace gracia a uno, tiene la necesidad de comunicarlo a los demás, y esto solo es posible cuando son tres las personas que entran en el juego de la risa.[6] En la formación de chistes son necesarias, según Freud (1905:134, ss.), la persona que relata el chiste, la persona-objeto del chiste y la receptora del mismo, hacia quien se dirige lo comunicado y sobre quien recae el efecto de la risa, siempre que sea el caso.

La risa compartida, consecuencia de la narración de chistes, puede ser expresión de un pensar común, y más profundamente, de un sentir común. Cuando se cuenta un chiste se suele buscar una risa cómplice, se espera algo del otro, sea proximidad, simpatía u ofensión. Esta dimensión grupal de la risa fue puesta de manifiesto por el filósofo Henri Bergson (1900), para quién reírse, y más concretamente hacer reír a los demás, es algo específico de los seres humanos. El fenómeno de la risa, no obstante, ha admitido una aproximación desde distintos ángulos, definiéndose como un acto reflejo, involuntario en cuanto que espontáneo, así como por lo contrario, hablando de la risa civilizada, como aquella que expresa cercanía y proximidad con el otro, aunque sea a costa de toda espontaneidad (Koestler, 1964). Más allá de la diversidad de tipos de risa, hallamos un acuerdo entre las distintas aproximaciones sobre la no neutralidad de la misma: cuando nos reímos, lo hacemos de algo. Si seguimos a Bergson en su obra *La risa*, dilucidaremos que nos reímos de algo porque lo comprendemos, es decir, porque ponemos en funcionamiento nuestra inteligencia. Pero lo que es más relevante para nuestro trabajo, es que sabemos por este autor, que nos reímos de algo porque le atribuimos una significación social. Lo que supone que lo cómico, tiende a aparecer asociado a la vida en común.

Ya hemos dicho que los chistes están directamente relacionados con la risa, en la medida que constituyen uno de los fenómenos sociales que nos conduce hacia ella. Freud (1905), en su obra *El chiste y su relación con el inconciente*, analiza la capacidad del chiste de generar un proceso que tiende a culminar con la risa. Al contrario que Bergson (1900:11), quien postula el silenciamiento de los afectos como condición para la risa, según Freud ésta resulta de un proceso en el que el chiste

---

[6] Trabajos como los de Fine (1983), a diferencia de Freud (1905), sitúan en dos personas el mínimo `para el proceso del chiste.

desencadena la descarga de tensión psíquica acumulada, produciendo una sensación placentera, por más efímera que sea.

Efectivamente, hay chistes que proporcionan el placer de la risa por ellos mismos. A estos Freud los llama *inocentes*, y afirma que son un fin en sí mismos, tan solo persiguen provocar la risa. Pero por otra parte, Freud observa que hay chistes que permiten obtener la gratificación de deseos, algunos de los cuales, como en los sueños, son inconscientes. A estos los llama *tendenciosos*, porqué están al servicio de una intención (deseo). Entre ellos podemos diferenciar aquellos que persiguen el placer directamente, como los chistes *sexuales* y los *agresivos* (u hostiles), y aquellos que atacan al orden y las normas que se interponen en el camino del placer; los chistes *cínicos*, que atacan las instituciones sociales que normativizan y ponen límites a los deseos, y los *escépticos*, que atacan las certezas que nos libra el conocimiento. El acercamiento de Freud, no obstante, va más allá de las clasificaciones,[7] supone un intento de desvelar la génesis del placer que provocan los chistes, común –dice él- a todos ellos. De este modo, trata de averiguar cuál es el mecanismo por el cual el chiste proporciona el placer de la risa. Y a este propósito, elabora la hipótesis del "gasto psíquico", según la cual el placer que produce un chiste se correspondería, en buena parte, con el gasto psíquico ahorrado a merced de éste. En los chistes inocentes, se usan determinadas técnicas[8] en las que es lícito reconocer dicho ahorro. En el caso de los tendenciosos, en la medida que obedecen a un deseo inconsciente, la satisfacción proporcionada por la realización del mismo dependerá de la capacidad del chiste de sortear los obstáculos si no externos, internos de la vida psíquica. Es decir, la censura que el propio aparato psíquico impone al deseo. Pero el establecimiento de tal censura mediante una inhibición –observa Freud- precisa de un gasto psíquico. Lo que supone que el aparato psíquico tiene que "esforzarse" en inhibir determinados deseos o tendencias que no se aceptan conscientemente. El chiste permite ahorrar este gasto, eludiendo la censura. De tal forma que al "placer previo" ligado a la realización del deseo o tendencia, se le añade el placer de ahorro de represión. En psicoanálisis, los deseos inconscientes no se colman nunca, más bien se realizan imaginariamente a través de formas sustitutivas,[9] siendo el chiste lo que nos conecta con ello.

Aun considerando las similitudes con el fenómeno del chiste, por su tendencia a culminar con el placer de la risa –aunque nunca con la misma intensidad-, Freud

---

[7] Aunque Freud (1905:85) no lo hace así, podemos entender la clasificación que propone como figuras ideal-típicas para la caracterización de la variedad empírica de los chistes, en sus distintos niveles de interpretación.

[8] Las técnicas del chiste operan en los dos grandes tipos de chistes, tanto en los inocentes como en los tendenciosos. Puede encontrarse un listado de ellas en Freud (1905:41).

[9] Señalan Laplanche y Pontalis (1967:95) que el deseo se halla ligado a las huellas mnémicas, resultantes de la satisfacción de una necesidad, y encuentra su realización en la reproducción alucinatoria de las percepciones que se han convertido en signos de esta satisfacción.

(1927) distingue a éste del humor. El humor ocurre con la liberación afectiva de una situación de sufrimiento, vivida por el sujeto como penosa. De forma análoga al chiste, el placer humorístico proviene del "*ahorro en el gasto de sentimiento*" que produciría una situación desagradable como la descrita. El humorista, por tanto, es el que le quita importancia a los males, incluso son ocasiones para el placer. En el humor, como lo señala Freud (1927:162), "*el superyó quiere consolar al yo y ponerlo a salvo del sufrimiento*".[10] Con influencias del psicoanálisis lacaniano, Susan Purdie (1993) desarrolla un análisis de la comicidad en tanto que derivada de una transgresión. Los chistes, entendidos como parte de una comicidad narrativa, producen efectos prácticos en la realidad a partir de la violación de las reglas del lenguaje.

Por otra parte, desde la sociología,[11] Mulkay (1988) plantea la necesidad de contextualizar socialmente el humor, más allá de los mecanismos psicológicos implicados en el fenómeno. Plantea que el humor no es inherentemente risible, la risa ha de tener lugar en un medio social que haga que las cosas sean humorísticas. De hecho, dice el autor, cualquier cosa puede ser objeto humor, y para que así sea, solo hace falta no tomarla en serio, pues el humor sirve para diferenciar lo cómico, que admite la risa, de lo serio. Una parte del humor, aunque no todo, es generada por los llamados chistes estructurales, directamente relacionados con la organización estructural del contexto social en que tienen lugar. Éste puede ser un humor *puro*, sin implicaciones más allá del discurso humorístico, o un humor *aplicado*, con implicaciones sobre las interacciones serias. Así, podemos distinguir tipos de humor en función de sus efectos sobre la estructura social, aunque inversamente, a diferentes estructuras o medios sociales se les pueden suponer formas de humor también distintas. La fuente básica del humor sería, efectivamente, la multiplicidad interpretativa de la vida social y del discurso serio. Pues el humor surge con las contradicciones del mundo serio, siendo siempre susceptible de dejar de serlo por la acción de aquellos sobre los que trata. En cierta forma, esta visión puede acercarse a Freud, si entendemos que el humor actúa como "protección" ante los discursos serios, que en ocasiones pueden ser causa de sufrimientos. Si el humor se sirve de aquello que amenaza a los discursos serios (lo inconsistente, lo contradictorio), de aquí que se pueda pensar en una dimensión liberadora del mismo. Algo parecido afirmó Mary Douglas (1968), entendiendo que el chiste subvierte jerarquías y devalúa normas dominantes. Sin embargo, este carácter de "antirrito" –al decir de la antropóloga-

---

[10] Para una lectura del humor en clave masoquista ver Deleuze (1967).

[11] Puede encontrarse en Berger (1997) una aproximación fundamentalmente fenomenológica a la cuestión de la comicidad y los chistes. En McGhee y Goldstein (1983) se aborda desde diversas perspectivas las temáticas del humor, el chiste y los fenómenos cómicos. Desde la sociología y como antecedente al presente trabajo, se puede consultar GESES (1998), y como trabajo sociológico de publicación reciente en castellano, puede consultarse Romero Reche (2011).

capaz de relativizar las estructuras sociales, no implica que lo cómico solo se ponga al servicio de fuerzas transformadoras, pues encuentra sus límites en las estructuras sociales de poder, que establecen aquello que puede ser y no ser chistoso (Purdie, 1993). Por lo tanto, las consecuencias de los chistes pueden ser tanto positivas como negativas para la estructura social. Por ejemplo, algunos estudios han mostrado como el humor usado como burla, puede devenir un mecanismo de control social, respecto determinadas conductas y/o colectivos (Paton, Powell y Wagg, 1996; Purdie, 1993).

3. Asociación libre y cadenas asociativas: diseño y método

Se ha utilizado la práctica del grupo de discusión con el fin de buscar el modo en que se configura el grupo, cómo se establecen y de qué tipo son los vínculos entre los participantes, y qué es lo que distingue unos grupos de otros. A tal fin, hemos seguido la obra de Ibáñez (1979), así como algunos desarrollos más recientes como los de Alonso (1998) y Conde (2008).[12] No obstante, dado lo específico de la realización de grupos con chistes, su seguimiento se ha realizado adaptando y flexibilizando algunos de sus criterios. Uno de los elementos diferenciales ha sido la sustitución del discurso por la narración de chistes. El impulso inicial propuesto ha sido la invitación a la libre narración de chistes, expresada –nunca mejor dicho para este tema- en catalán como: "els acudits que se us acudeixin".[13] La realización de grupos de discusión se ha constituido como un contexto orientado a fomentar la expresividad de los participantes, con la finalidad de captar su dimensión colectiva y compartida. Contar chistes no compromete a nada, dado que desde la perspectiva del narrador o del oyente, no hace falta tomarlos en serio. Pero en la medida que los

[12] En la presente investigación buena parte de los grupos de discusión se han realizado con 3 o 4 participantes, un número menor al habitual en los llamados grupos canónicos. Con ello, nos acercamos a los planteamientos del grupo triangular, en el cual se crea una situación social en la que los sujetos tienden a quedar situados en un espacio abierto entre el "yo" y "los otros", es decir, entre el espacio más subjetivo y personal y el espacio del "afuera", que ocupan los otros. Planteamiento que entendemos se adecua al análisis del objeto de estudio propuesto. Para un desarrollo teórico y práctico de los grupos triangulares, ver el citado trabajo de Conde (2008).

[13] "Los chistes que se os ocurran", el término catalán *acudit* expresa de una manera particularmente transparente el hecho de que los chistes, no son algo cuyo contenido sea resultado de la voluntad de quien lo narra, sino algo que viene a la mente mediante mecanismos que obedecen a fuerzas pulsionales, por tanto, podría decirse que ponen en evidencia la *naturaleza* de quien los explica, lo que es y no lo que querría o debería ser. Los chistes narrados en catalán han sido traducidos para facilitar la comprensión al lector no *catalano*-hablante. Los problemas con los dobles sentidos, etc., derivados de la traducción, se comentan en nota al pie de página.

participantes no tienen que hablar de ningún tema en concreto, tan solo les queda hablar sobre sí mismos, expresar aquello que les importa, sus deseos, sus odios, sus intereses más o menos compartidos, etc.

Los grupos realizados, de los cuales en el presente artículo se analizan tres,[14] se toman como la representación de determinados sectores de la estructura social, de acuerdo a caracteres o variables socio-demográficas. Hemos prestado particular atención a los efectos que puede tener el sexo, la posición socio-económica y la actividad principal, el estado civil y el nivel de estudios. Se ha configurado un grupo mixto de posición socio-económica media-baja como representante de las capas más amplias de la estructura social, entendiendo que es donde se establece el "diálogo" más generalizado, más común en la vida social. En contraste con éste y para eliminar los efectos de las relaciones entre mujeres y hombres, se han configurado dos grupos homogéneos en cuanto al sexo. Así presentamos los siguientes grupos:

- GD1: Mujeres (2) y Hombres (2), 42 a 52 años, posición media-baja, en paro, sin estudios (3), estudios secundarios (1), separadas (3) y aparejado (1).
- GD2: Hombres (4), 35 a 39 años, posición socio-económica media-alta, asalariados, con estudios universitarios y aparejados.
- GD3: Mujeres (4) 55 a 72 años, posición socio-económica media-alta, amas de casa o jubiladas, sin estudios (2), con estudios primarios (1), secundarios (1) y aparejadas.

Dado que el objetivo es analizar aquellos elementos latentes que conectan unos participantes con otros, hemos optado por aplicar el método de la *libre asociación* adaptado a nuestros objetivos. Proveniente del psicoanálisis, ésta consistiría en expresar aquello que a uno le viene a la mente sin discriminación ninguna, ya sea a partir de un elemento dado, ya sea espontáneamente. Aquí el "elemento dado" han sido los chistes narrados durante las dinámicas de los grupos.[15] Lo central en el análisis ha sido el sentido producido por el encadenamiento entre unos y otros chistes. Y por su parte, el encadenamiento se produce por asociación, descrita por el psicoanálisis como aquello que designa "*toda ligazón entre dos o más elementos psíquicos, cuya serie constituye una cadena asociativa*" (Laplanche y Pontalis, 1967:33, 34). Ésta incluye tanto el material verbalizado en una sesión –en nuestro caso, en los GD-, como las ligazones afectivas vinculadas al primero.

---

[14] Este trabajo se enmarca en una investigación más amplia en la que se han realizado 24 grupos de discusión. Por razones de espacio y por la estrategia de centrarse en el detalle de las asociaciones entre chistes, se presentan, como hemos dicho, tres de los grupos realizados.

[15] Es claro que en la presente investigación no nos ha sido posible controlar las resistencias más o menos conscientes de los participantes, en la narración espontánea de chistes. No obstante, el chiste, por su naturaleza, se presta a esta espontaneidad. En todo caso, el móvil del narrador es conseguir que su audiencia conecte con el chiste, lo que lo convierte en un material privilegiado para detectar el vínculo.

Parafraseando para su aplicación a nuestro objeto de estudio la lectura "sociologizada" que realiza Conde (2009:236) sobre las asociaciones en un discurso, podemos afirmar que éstas "*señalan la existencia de un espacio compartido, de un espacio común, de unos campos de fuerzas sociales, simbólicos y energéticos que provocan dicho conjunto de asociaciones*." De aquí que su análisis pueda ser revelador de los sentidos latentes y profundos que entrañan los chistes,[16] los vínculos que éstos generan entre participantes, y de forma más concreta, de los deseos, malestares y posiciones emocionales compartidas que tienden a poner de manifiesto. Las asociaciones, aquello que encadena un chiste con otro, constituyen la unidad de análisis. Estas pueden darse por contraposición o por confluencia, pues ya hemos señalado que los vínculos intersubjetivos pueden constituirse por oposición. Cabe tener en cuenta también, que la asociación puede no ser inmediata: cuando un narrador cuenta más de un chiste consecutivamente, los demás participantes pueden estar elaborando, mentalmente, el chiste que contarán, sin procurar, aunque haciéndolo, relacionar su chiste con alguno de los anteriores. Se pretende, eso sí, que sea lo más gracioso posible, de ahí que se produzca una asociación genuina.

Por otra parte, y de acuerdo con el interés psico-sociológico de esta propuesta, se ha enfatizado en la dimensión *pragmática* del análisis, buscando esclarecer las relaciones existentes entre la comunicación de los chistes y los elementos sociales objetivos que unifican el grupo así como las subjetividades de sus participantes (Alonso, 1998). Por esta razón, cuando un mismo chiste o sus variantes ha sido narrado en grupos distintos, puede interpretarse de forma distinta, en función del contexto social del grupo y del lugar del chiste en el encadenamiento.

Finalmente, señalar que nos movemos en un nivel fundamentalmente interpretativo. De lo que se deriva la posibilidad de interpretaciones diversas del mismo material empírico, aunque no todas las interpretaciones adquieren la misma validez, pues como apunta Desprats-Péquignot (1995:99), "*la interpretación no está abierta a cualquier sentido*". En la medida en que esto es así, seguimos el criterio de *validación* propuesto por Ricoeur (1995:90, 91), basado en la *probabilidad* de las interpretaciones.[17] Los análisis interpretativos han sido realizados contemplando

---

[16] El nivel que se ha privilegiado ha sido el contenido latente de los chistes, si bien en ocasiones aparecen consideraciones sobre lo manifiesto (consciente) y lo profundo (inconsciente). Éste nivel de lo latente, las motivaciones, las razones latentes en términos sociológicos, pueden corresponderse con el nivel *preconsciente* en términos psicoanalíticos. Por otra parte, existen, como es sabido, precedentes en el análisis que trasciende lo estrictamente consciente para estudiar las dimensiones inconsciente y afectiva-fantasmática en los procesos grupales. Entre otros, Bion (1963), Anzieu (1978) o el mismo Pichón Rivière (1980) han desarrollado esta línea de investigación. Desde la propia investigación sociológica, cabe citar especialmente a Ibáñez (1979) y parte de su "escuela".

[17] Conde (2009:136), siguiendo a Ricoeur, subraya la proximidad entre este criterio de la "validación" y el de la "falsación" poperiana.

aquella posibilidad más probable entre las consideradas existentes.[18] Recuperamos así la metáfora con la que E. von Glaserfeld (1988:23) precisa el carácter del conocimiento científico, diciendo que nuestro saber es como una llave. "*Una llave encaja en la cerradura cuando la abre. Ese encajar describe una capacidad de la llave, pero no de la cerradura. (…) sabemos demasiado bien que existe una gran cantidad de llaves con formas diferentes a las nuestras, pero que no por eso dejan de abrir nuestras puertas*".

4. Análisis e interpretación

Proponemos una breve mirada de conjunto a los chistes narrados por los grupos contemplados en el presente artículo. Se observa que en algo tan universal como los chistes, cada grupo muestra diferencias respecto a los demás, que tienen que ver, según nuestras hipótesis, con el modo de conectar de los participantes en función de sus características sociales. Constatamos que las preocupaciones más reiteradas, los contenidos que más aparecen en los chistes son aquellos relacionados con el género/sexo y con la sexualidad.

Tabla I. Aspectos de la realidad social presentes en los chistes (%)

Aspecto realidad	GD1	GD2	GD3	**Total**
Género / Sexo	57,1	20,8	37,0	**35,1**
Sexualidad	35,7	8,3	5,2	**14,0**
Aspecto físico	0,0	8,3	21,0	**10,5**
Pareja	0,0	0,0	21,0	**7,0**
Minorías étnicas	0,0	16,7	0,0	**7,0**
Inteligencia	0,0	12,5	0,0	**5,2**
Justicia	0,0	8,3	0,0	**3,5**
Otros	7,2	21,0	15,8	**17,7**
Total N	**14**	**24**	**19**	**57**

GD1: mixto, adultos, posición socio-económica media-baja; GD2: hombres adultos, posición socio-económica media-alta; GD3: mujeres maduras, posición socio-económica media-alta.

El componente manifiesto de los chistes, indicador del clima emocional, muestra un claro predominio de la agresividad. Es de destacar que el componente sexual aflora en mayor medida en el grupo mixto de adultos (GD2), que en los de mujeres y hombres. Finalmente, la alta proporción de chistes inclasificables en el GD3 nos

[18] Así se ha intentado evitar posibles sobreinterpretaciones, en el sentido que le da Alonso (1998:213), "*como interpretaciones insostenibles, descontextualizadas y excesivas…*".

indica el nivel importante de matices que presentan los chistes de este grupo, coherente con la variabilidad mostrada en los aspectos de la realidad narrados, característica propia de las posiciones medias-altas.

Tabla II. Componente manifiesto de los chistes (%)

Componente manifiesto chiste	GD1	GD2	GD3	**Total**
Agresivo	28,7	41,6	84,2	**52,6**
Sexual	57,1	4,1	0,0	**15,8**
Inclasificable	7,1	33,3	0,0	**15,8**
Cínico	7,1	0,0	0,0	**1,7**
Otros	0,0	21,0	15,8	**14,1**
Total N	**14**	**24**	**19**	**57**

Pasamos, a continuación, al análisis interpretativo de las cadenas asociativas de los chistes narrados en los tres grupos de discusión que aquí presentamos.

4.1. Masculinidad y feminidad: compromisos éticos y sexualidad

El desarrollo del GD1 de hombres y mujeres de posiciones socio-económicas medias-bajas, se ha visto especialmente marcado por las relaciones estructurales que establece el sistema sexo/género, en algunas de sus dimensiones fundamentales. La composición mixta del grupo desde el punto de vista del sexo ha facilitado el contraste de posiciones entre mujeres y hombres, además de constituir un estímulo para la emergencia del conflicto entre las mismas. Establecemos dos grandes bloques diferenciados de cadenas asociativas con un trasfondo común: los conflictos entre las manifestaciones de la masculinidad y la feminidad.[19] El primero de ellos lo podemos inscribir en los modos distintos de mostrar los compromisos éticos de hombres y mujeres; en el segundo, las formas concretas en que se manifiestan los deseos sexuales.

El elemento encadenante en los primeros chistes son las consecuencias que tienen para los demás las acciones de los hombres, cuando se trata de perseguir a toda costa un objetivo sexual. Esto pone en juego la cuestión de los límites, justamente lo que vienen a señalar los chistes siguientes. El narrador 2 reconoce que no siempre es posible hacer aquello que se desea, pues de ser así, tanto la realidad externa como los demás, impondrán límites. Por su parte, la narradora 1 introduce la necesidad de límites externos, en los casos en que los internos parecen no existir. El

[19] Al hablar de las posiciones de género, seguimos lo expresado en Izquierdo (1998a:99, 100; 1998b), que a su vez sigue algunas de las concepciones de Freud (1914; 1933a). Sobre los compromisos éticos, marcados por el género puede verse Izquierdo (2003b; 2007).

sentido de este encadenamiento puede ser leído desde la perspectiva de la falta de *ética del cuidado* de los hombres, respecto de la gente cercana y de los propios hombres. Cosa que confirma Na1, una mujer separada, con el tercer y el cuarto chiste. Ésta narra el conflicto existente en las relaciones matrimoniales cuando los maridos beben vino en exceso, sin considerar las consecuencias. Por beber tanto vino no vamos a tener hijos, se dice en el chiste 4, a través de la metáfora de los gusanos con los que se hace referencia a los espermatozoides. Porque es el deseo de procrear aquello que realmente preocupa a la mujer, expresando así la relación instrumental que tiene con su marido. La desconsideración por parte del hombre de una de las demandas fundamentales de la mujer (Izquierdo, 1998b:185), genera malestar. Una situación en cierta medida parecida puede entreverse en el chiste siguiente, si bien con la introducción de nuevos elementos. Nos inclinamos a pensar que el núcleo del encadenamiento y del vínculo viene dado por la expresión de una oposición. Cabría esperar que un hombre siempre esté dispuesto a practicar sexo con una mujer atractiva, pero justamente –y por esto mismo el chiste nos hace reír- no ocurre así. El narrador, maduro y también separado, se identifica con la figura del proveedor, y es en base a la *ética de la provisión* como se articula el mandato típico de la masculinidad hegemónica (Connell y Messerschmidt, 2005; Menjívar, 2004), que con el chiste puede expresarse sin inhibición alguna. El marido traslada al médico –pagando- el problema de su mujer, produciéndose así una transposición en la relación entre lo instrumental y lo sustantivo. El vínculo por oposición que expresan los chistes se da entre las dos formas de ética, condicionadas por el género de quien las practica. Más concretamente, el chiste 5 muestra la manifestación de una *ética de la cura masculina*, más centrada en el daño que en la persona que lo sufre (Izquierdo, 2003b:13).

Con el chiste siguiente la narradora 1 insiste en el tema. El estado de borrachera del marido vuelve a constituir la escena fundamental, si bien aquí éste parece reconocer la inadecuación de sus actos. La ética del cuidado, aquí manifestada en la supuesta[20] preocupación por el otro, se pone al servicio de la manipulación emocional: lo que está en juego es, precisamente, generar culpa en el marido. La interpretación del nivel latente del chiste nos sugiere que la preocupación verdadera de la mujer seria por aquello que le pasa a ella misma, pero a través del marido. De lo contrario ¿cómo explicar que sea él quien bebe y ella quien muere? Podemos inferir que aquello que se expresa mediante el chiste, es sintomático de una relación *fusional* reclamada por la mujer (Izquierdo, 2000). Interpretamos que detrás de este

[20] Si a la preocupación que la mujer expresa por la borrachera de su marido a través de su propia muerte le damos un rango de "suposición", es porque en realidad lo que preocupa es la desatención a su demanda por parte del marido, y por el significativo inicio del mismo chiste: "*aquella señora que estaba durmiendo…*". Nos preguntamos si una mujer preocupada por su marido cuando se emborracha por la noche, es aquella mujer que consigue conciliar el sueño sin problemas aparentes.

chiste hay una demanda de amor por parte de la mujer, que tendría como relato "si mi marido no hace lo que quiero, me moriré…".[21] El marido relativiza la situación no considerando que su mujer se vaya a morir por esto. Además, no está dispuesto a aceptar que lo que le pasa a ella tenga consecuencias para él ("*enterrar*" a la mujer, "*hacer hoyos*"). Hay mujeres que intentan manipular, expresándose así la cara oculta de la ética del cuidado (Izquierdo, 2007), y sin embargo, hay maridos que no se dejan.

> 1-"*Un vasco que se encuentra un amigo con el otro y le dice ¡pero chico dice que te pasa que vas así que te caes pa el otro lao dice, pues yo que sé vengo del médico, dice, pues si ayer estaba yo así también, dice y qué...a sí y dice eché tres polvos a la mujer y me se fue y dice y donde encuentro yo ahora a tu mujer*" (Na1).
>
> 2- "*Pues había uno, una persona que paseando paseaba por la ciudad, pues le entró mucha hambre y no tiene dinero para pagar entonces estaba pensando que rollo tenía que montar para comer sin pagar. Paseándose por los restaurantes cogió un ratón, lo mató y lo metió en el bolsillo entró al restaurante a comer gratis no, primer plato, segundo,... en el segundo plato cogió el ratón, lo metió dentro del plato y dice ¡oiga camarero ven ven! que comida me ha traído, la comida con ratones yo no... entonces pues salió sin pagar se ha hinchao de comer y se ha largao sin comer, o sea sin pagar. Al día siguiente contó a su amigo el mismo rollo entonces su amigo dice donde, donde enséñame donde has comido sin pagar y tal que voy a hacer igual que tú dice pues en tal sitio pero tienes que llevar un ratón en el bolsillo para que comas sin pagar, entonces pues su amigo se metió también en el mismo restaurante para comer, pues le pidió al otro dame un primer plato, comió el primero y el segundo también, entonces el camarero estaba vigilando a ver si va a hacer como el de ayer, entonces ha visto que sacaba algo, le vino con un palo y venga a pegarle a pegarle hasta que se ha marchao, y ya está. (Dice 4) el otro se fue hinchao a comer y hinchao a palos. (Dice 1) Sí lo que pasa es que el otro se llevó el postre*" (N2).
>
> 3- "*Uno iba con una moto que iba a torear a un bar y cuando ya tenía más de cuatro o cinco cubalibres, empezaba el tío ¡rummm rummm! y se iba echando ostias y al segundo día que pide el tío un cubalibre y empieza así a hacer rum se puso el camarero en la puerta y el tío rum rum y cuando fue a salir le pegó una ostia lo tiró patas arriba y dice ¡psssssss! se pinchó la rueda*" (Na1).
>
> 4- "*Había otro que dice, una señora va al médico y mire que mi marido bebe mucho y yo lo encuentro muy mal y tal y dice pues mire le voy a hacer la prueba entonces echó un vaso vino y echó un gusano dice para que el se de cuenta que con el vino el gusano se murió. Cuando llegó a casa la mujer hizo la prueba y dice ves*

[21] Sobre el modelo *fusional* de relaciones familiares, puede verse, por ejemplo, Izquierdo (2000). Por otra parte, Freud, en diferentes de sus trabajos ya había señalado la particular preocupación de las mujeres por ser amadas, y en particular por la angustia ante la posible pérdida de este amor, es decir, que le sea retirado dicho amor. Esta sería, según el autor, una consecuencia del desarrollo del llamado complejo de castración. Puede verse al respecto, entre otras obras, Freud (1914 y 1933b).

> *mira he hechao el gusano, uno en el vaso vino y otro en el vaso de agua y el del vaso de vino está muerto y el del agua está vivo dice pues dice y tú no sacas na en tu cabeza dice que bebiendo vino nunca tendré gusanos*" (Na1).
> 5- "*Dice que era uno que tiene a la mujer muy guapa, y la mujer le dice me encuentro mal dice bueno pues vamos al médico. La lleva al médico y cuando entra al médico le dice que mi mujer no se encuentra bien y dice y quiero saber que es lo que necesita mi mujer dice mira sabe lo que necesita su mujer que le echen un polvo dice pues que se lo echen que se lo echen. - Que para eso pago (dice Na1) Que se lo echen que para eso pago la Seguridad Social. - Y encima me va a hacer usted un favor, que yo no se lo voy a tener que echar*" (N4).
> 6- "*Aquella señora que estaba durmiendo y llega el marido borracho perdío y dice me vas a matar, tú me vas a enterrar a mí, dice sí pa eso vengo yo ahora pa hacer hoyos*" (Na1).

Con el séptimo chiste pasamos al segundo bloque que gira en torno a la sexualidad. En los chistes, ellas tienden a desexualizar la realidad, en un caso, y a expresar la sexualidad indirectamente, mediante el disimulo o la ocultación, en el otro. Cuando la madre superiora del chiste 7 expresa su solidaridad con las demás monjas aceptando ser violada, tal vez sea porque, por razones generacionales no sabe discriminar entre violación y sexualidad, como sí lo hacen las demás. Pero es innegable que en ella late un deseo sexual que nos abre a una lectura dialéctica, según la cual su acto solidario al mismo tiempo remitiría a fines egoístas, al servicio de deseos sexuales de alguien como una madre superiora, que no los puede manifestar abiertamente. La lógica del disimulo se mantiene nuevamente con la figura de una monja en el chiste 8. Jaimito sabe que la única forma de conseguir que una monja "*se la menee*" es disimulando, de aquí que se entierre teniendo en cuenta lo que la otra quiere para sacar un beneficio de ello. Y en la misma dirección actúa la monja, quien muestra su interés por un objeto-cosa que funciona, un "*¡rabo que al tocarlo echa leche y todo!*", más que por Jaimito en tanto que sujeto. Con la cosificación e instrumentalización del otro, puede realizar sus fines sexuales sin que parezcan tales. El chiste 9, en cambio, muestra el contraste con la expresión abierta y directa de la sexualidad que hacen los hombres. Pues ante la censura del vendedor por hablar de sexo en público, el comprador de condones asume su papel de sujeto de deseos sexuales. Estaríamos presenciando la contraposición entre sexualidad femenina y masculina.

> 7- "*Dice que entra un violador a un convento de monjas y dice vengo a violarlas a todas y bueno y salen las monjas y empiezan todas: no, pero a la madre superiora no por favor. Bueno, el tío se va pasando una por una por la piedra y todas empiezan: no, la madre superiora no, y claro, la madre superiora estaba al deso… y dice: ¿qué pasa? Dice, hay madre superiora lo que pasa es que queremos defenderla del violador… ¡ha dicho a todas, eh a todas¡*" (Na3).
> 8- "*Como Jaimito estaba con otro y dice oye que te apuestas que la monja me la menea a mí hoy, dice que dices, que sí hombre que sí, cogió el tío se enterró se puso el rabo pa arriba viene una monja y dice ¡uy¡ mira que rabo más tiernecito dice al tocarlo echa leche y todo*" (Na1).

> 9- "*Pues hay una persona que se mete en la farmacia pa comprarse los condones, entonces dice oiga oiga me da un condón dice le hizo así como hay que tener vergüenza dice no no, no pa mis ojos pa mí...*" (N2).

¿A qué obedecen estas distinciones en las actitudes ante la sexualidad? Conjeturamos con estos chistes y los siguientes, que cuando las mujeres asumen abiertamente sus deseos sexuales, ponen en práctica su *capital sexual* (Gil Calvo, 2009), se abren a colocarse en situaciones conflictivas. Con el chiste siguiente se observa una evolución del sentido latente con respecto a los anteriores, donde la narradora 1 expresa a modo de síntesis, la necesidad de que las mujeres dejen de disimular sus deseos sexuales. Mientras la turista americana sufre la "cultura del disimulo" en su búsqueda de sexo con la metáfora del parchís (o "*parchichi*"), el hombre de la tienda –por el contrario- no duda en mostrar literal y directamente su sexualidad y sus deseos sexuales hacia ella. Lo que ocurre cuando efectivamente las mujeres pasan a expresar sus deseos sexuales y llevarlos a la práctica, como la turista, es que tienden a resexualizar aquellas relaciones que en principio deberían estar exentas de sexo (extramatrimoniales: amante, cura). Además, pasan a ser los hombres quienes se ven inmersos en la lógica de la ocultación y el disimulo, como se observa con el cura, con el hombre de las polillas y con Jaimito.

Según estos chistes, lo que desean las mujeres es sexo con alguien que no sea el marido, pero evitando la reacción del mismo. ¿Cómo se entiende, si no, el disimulo de las prácticas sexuales con otros delante de los maridos? Uno no se esfuerza en engañar a alguien si no le importa lo que pueda hacer o pensar de sus acciones y deseos. Por tanto, el sentido que revelan estos chistes no es que las mujeres no asumen sus deseos sexuales, sino que mediante el engaño y la ocultación, se protegen de las consecuencias de hacerlo. Más cuando se trata de mujeres –como las de este GD1- cuya condición social las aleja de cualquier posición de poder o privilegio. Es probable que las mujeres no deseen a sus maridos, pero si el engaño y el disimulo se imponen como estrategias defensivas ha de ser porque dependen de ellos dada su situación de desigualdad respecto de los hombres. Algunos estudios señalan actitudes y comportamientos dispares entre hombres y mujeres ante la infidelidad, donde éstas parecen encontrarse sometidas a una coerción mayor que los hombres. Se sugiere que, especialmente en situaciones de bajo nivel socioeconómico como las del presente GD1, la desigualdad social de las mujeres actúa como factor inhibidor de la práctica de relaciones extraconyugales (Hardy y Jiménez, 2001). Con el siguiente chiste, el narrador 2 parece desviar la atención ante la estrategia de la ocultación, enfatizando en que efectivamente las acciones sí traen consecuencias, como le pasa al gitano al quedarse sin cobrar. Pero con el chiste final, Na1 insiste en la necesidad de las mujeres de protegerse. Con este chiste se diría que los hombres se tendrían que esconder para saber qué es lo que las mujeres dicen de ellos; al parecer lo que en realidad cuenta no son los novios en cuanto sujetos, sino lo que éstos tienen: "*las pollas*". Observamos, no obstante, que el factor tiempo es importante en la valorización de los hombres, ya que como ha

expuesto Izquierdo (2007:10), "*los hombres aumentan de valor con la edad mientras que las mujeres lo pierden*".

> 10- "*Una americana cuando vino a España y estaban jugando al parchís y todo el mundo aquí jugando al parchís y dice la tía bueno y este juego como se llama dice parchís, y va la tía va a la tienda quiero un parchichi, y le sacaban y no sabían na, que no, quiero un parchichi, coño el tío se cabrea se bajó los pantalones lo puso encima del mostrador y dice eso no es parchichi eso es par chocho*" (Na1)
>
> 11- "*Era un cura que tenía los chavales enseñándoles la religión y de uno de los alumnos su madre era muy guapa ¿no?, y siempre le decía al chaval que tú qué ni estudias ni tu madre ni folla tampoco, entonces salta el niño y se va a casa y dice mamá, mamá el cura me dice esa palabra dice sí pues dile que tu madre te ha dicho que venga a casa para rollo, entonces va el cura y al poco rato viene el marido, ostia, la mujer lo esconde detrás, ¿no?, de un bidón, le mete la cabeza dentro y el culo al aire, coge una vela y la hinca en el culo. Entra el marido y ve la vela ahí puesta y al poco rato escucha al cura diciendo ¡ay ay¡ dice que hay aquí se va y encuentra al cura con la vela ahí dentro del culo, pues ya está. Se le ha quemao el culo*" (N2).
>
> 12- "*Aquella mujer que engañaba al marido, se va de trabajar el hombre y viene el querido. Esto que viene el marido de vuelta se había dejao el bocadillo en casa, ¡leche¡ que viene ahora mi marido, se coge el tío empieza ahí a palos, dice usted que hace aquí dice vengo a matar las polillas, dice desnudo, y dice ya se han comío la ropa*" (Na1).
>
> 13- "*Era un gitano que se buscaba el trabajo paseándose por las obras, entonces pues preguntando por ahí no, al encargao y dijo vale tienes que venir mañana a trabajar. El gitano empezó a trabajar pues su trabajo era de pintor, entonces cogía la brocha y empezó a decir, pinto que no pinto, pinto que no pinto. Al día siguiente el mismo rollo, pinto que no pinto, al verlo el encargao pues dice va este como trabaja ya veremos el fin de la semana a ver. Pues a la semana llega el encargao para pagar entonces ha pagao a todos los trabajadores menos él, cuando llegó a su lado dijo: pago que no pago, pago que no pago*" (N2).
>
> 14.- "*Esto es uno de Jaimito que estaban las novias de todos reunidas, estaban hablando dice mi novio tiene una polla que vale tres pesetas, Jaimito estaba escondido debajo de la cama, dice el otro pues la del mío vale seis pesetas, y la otra dice pues la de fulano vale nueve pesetas, en fin, pues así hasta que llegan a diecisiete pesetas y sale el tío riendo ¡ja ja ja ja¡ dice de que te ríes Jaimito desde cuando estas ahí, dice, desde que valían las pollas a tres pesetas*" (Na1).

4.2. Afirmarse en el poder: guía de buenas prácticas

Probablemente por la homogeneidad del grupo en cuanto a su condición social, el desarrollo de este GD2 de hombres de perfil socio-económico medio-alto, se ha caracterizado por la configuración de vínculos orientados a la elaboración de la posición de sus participantes ante el mundo. Un primer bloque se ha centrado, no sin fisuras, en su autoafirmación, no por la expresión de meritos propios, sino por la

proyección de limitaciones en los demás, atribuyéndose implícitamente la capacidad de dominar la realidad y los otros. El segundo, ha profundizado las fisuras, introduciendo la necesidad de considerar a los demás, e incluso relativizar las propias posiciones autoafirmativas, sin renunciar a la posición de poder que se atribuyen. Pese a tratarse de un grupo formado por hombres aparejados, las relaciones de pareja son un tema que solo aparece en una ocasión, aunque las referencias a las mujeres son frecuentes. En definitiva, los participantes formarían vínculos a partir del tránsito de una subjetividad basada en la prepotencia, en correspondencia con algunos elementos de la sintomatología del narcisismo planteada por Lasch (1979), a una basada en la elaboración más prudente de su relación con los demás y con la realidad.

Desde los primeros chistes la estrategia de autoafirmación ha transcurrido por la vía del desprecio y la desconsideración de los demás. Con el primer chiste se pretende que las mujeres no están en el espacio público porque no tienen nada que hacer, según los demás, en un primer nivel de interpretación y según ellas mismas en un segundo nivel. Esta concepción se corresponde con algunos discursos sobre la división sexual del trabajo, plenamente vigentes en la actualidad, que asignan a mujeres y varones, espacios sociales específicos diferenciales (Santamarina, 2001:60, 61). Enlazando con esta idea, lo que *son* las mujeres, es aquello para lo que *sirven*, la realización del trabajo doméstico –diría el segundo chiste-, en una línea de cosificación e instrumentalización que abarca las aún no nacidas. Con el tercer chiste, al machismo se le añade el edaísmo, orientado a evidenciar las limitaciones de las mujeres mayores. En principio, se ironiza sobre la edad haciendo referencia a la formación ocupacional, y sobre el sexo haciendo referencia a la mecánica, aunque es la madre quien zanja la posibilidad de que la abuela se forme en mecánica. El chiste parece señalar, nuevamente, que las mujeres –y aún más si son mayores- no tienen acceso a actividades masculinas, aún más, cuando salen al espacio público lo más probable es que sean "*atropelladas*".[22] Con el cuarto chiste se insiste en señalar las limitaciones por exceso, que impiden a un elefante ir en bicicleta. Se pone el acento en una limitación secundaria, tocar el timbre de la bicicleta, y pese a que nada nos impide imaginar elefantes en bicicleta, ya que los muestran en el circo, se presentan como insalvables unas limitaciones que en realidad no lo son, mediante el mecanismo del *desplazamiento* puesto al servicio de la naturalización. Con el chiste 5 la naturalización se mantiene, en este caso referida a las minorías étnicas, sobre las que se insiste con el mismo mensaje imperativo-demostrativo propio del *sadismo* (Deleuze, 1967): "las cosas son como son", se

[22] Cabe señalar las distintas formas en que el mismo chiste ha sido contado en GD diferentes que no aparecen en este trabajo. Mientras que en un grupo de chicas adolescentes utilizan la expresión "*se ha tirado*", denotando claramente una intencionalidad en la acción de la abuela, los hombres del presente grupo hablan de "*la ha atropellado un camión*". Distinción que evidencia el valor expresivo de los chistes.

vendría a decir. Si los miembros de minorías étnicas van en coche, solo puede ser porque los ha detenido la policía. Y del mismo modo, igual que en el caso de las mujeres, la característica identitaria presupone la comisión de un delito. La agresión a los otros (minorías étnicas, mujeres) contribuye a la cohesión del propio grupo, en línea con lo que señala Davies (1998).

Dando un paso más en el encadenamiento, con el sexto chiste aparece un primer aviso de los efectos de los propios actos sobre los demás. El hombre habla de lo que *es*; sin embargo, el confesor deja de lado las cuestiones identitarias para fijarse en las prácticas, "lo que cuenta no es que *seas* incendiario sino que me quemes". Como colofón del primer bloque, el vínculo grupal, vuelve a las posiciones autoafirmativas. Cuando la abuela dice que le gustaría recordar su violación, afirma implícitamente el deseo de revivirla, equiparando violación con sexo y el recuerdo con la vivencia. Éste chiste expresaría el "desfase", el carácter inapropiado de tener ganas de sexo cuando se es abuela. Se establece así una conexión entre lo que haces y lo que eres, habiendo deseos que no se corresponden con la edad que se tiene. Está implícita, por tanto, la valoración de la otra edad, joven o adulta, con la que se afirman los participantes del grupo. Éstos en definitiva, se ríen de las "miserias" de las abuelas que quieren sexo, cuando ya no les toca.[23]

> 1- "*¿Por que las mujeres no van a la luna? Porque no hay nada para barrer*" (N1).
> 2- "*¿Qué es una mujer embarazada? Un quit de limpieza con recambio*" (N3).
> 3- "*Mamá, mamá...¿la abuela ha hecho un curso de formación ocupacional de mecánica? Qué va!! Pues la ha atropellado un camión*" (N1)
> 4- "*¿Por que los elefantes no van en bicicleta? Porque no tienen el dedo gordo para tocar el timbre*" (N2).
> 5- "*Van en un coche un negro, un gitano y un moro. ¿Quién conduce el coche? la policía*" (N3).
> 6- "*Es un señor que se está confesando. Padre, me acuso que soy un incendiario. Y el padre empieza a notar que la silla se calienta y le dice: ¡usted lo que es… es un hijo puta!*" (N1).
> 7- "*Va una abuela a la comisaría y le dice al agente: me han violao. Y el agente: que no puede ser señora. Qué sí que me han violao. ¡¡Qué no pude ser señora!! Ya lo sé...pero me gusta recordarlo*" (N1).

En el segundo bloque se desarrolla el conflicto que ya había ha aflorado previamente. La idea central del primer chiste, es que los otros encarnados en chinos, tomados individualmente no suponen ninguna amenaza, pues las consecuencias de sus actos son desdeñables. El problema está en que son muchos, de lo cual se desprende un mensaje de prudencia con las posiciones autoafirmativas mantenidas por los participantes –como ha sugerido el chiste 6-, señalando la importancia de la cantidad en el caso de los limitados o inferiores. Y justamente, con el chiste siguiente, el narra-

[23] Observamos que la equiparación que hace el chiste entre sexo y violación, no es una cuestión central, aunque sí añade agresividad en la consideración de los límites de la abuela.

dor 3 enlaza esta idea con el fin de afirmar la misma posición de prudencia. Se advierte que no se está teniendo en cuenta a los demás, a las categorías inferiores, como se reclama con el chiste anterior. El sentido de la asociación es que los hombres, como los perros, no atienden a las advertencias pese a que lo parezca. Lo que debería hacerse –reclama N3 latentemente-, es que los demás se sientan escuchados, que así lo crean, y al mismo tiempo que ellos tendrían que escuchar.

Sin embargo, con el chiste consecutivo, el vínculo vuelve a establecerse en base a la autoafirmación. El narrador 4 se identifica y se escuda en la figura de los argentinos para reírse de los considerados inferiores. No se trata de despreciar al otro por sus limitaciones, pero sí de afirmar una posición con la que se señalan las diferencias respecto los demás. Sería como decir: "qué suerte que no soy como el otro", con una risa casi compasiva puesta al servicio de la afirmación de superioridad. Sin embargo, con el chiste 11, N3 relativizaría el anterior, acusando a los argentinos de omnipotentes y expresando que en realidad no hay tanta diferencia entre los participantes en el GD y los demás. Por añadidura, con el chiste 12, se pone en evidencia que es la presencia de los demás la que impone límites, concretamente legales ("*el carnet*"), que parte de los participantes del grupo no tiene en cuenta. Para hacer lo que se quiere hay que cumplir ciertas reglas de juego.[24] Con el chiste 13, que se despliega en un plano *inocente* –no intencional en el sentido de Freud (1905)-, N3 insiste, como forma de mantenerse a distancia de estas actitudes, en que incluso los perros de los argentinos son "chulos".[25]

Los narradores 4 y 2 enlazan clarificando que no ignoran sus características, como tampoco las ignoran los catalanes. A diferencia de los argentinos, tratan de relativizar ("*au, au, au…*"), por lo que se exculpan de la posición prepotente al no ser algo que les ocurra a ellos, confirmando y negando lo que se dice de ellos; pues parece que rompan nueces justamente al decir que no es así ("*no creo, no creo*")[26] y parece que ladren cuando ponen en cuestión que lo hacen. Con los dos últimos chistes del presente bloque, el narrador 3 vuelve a dar la señal de alerta, aunque tal vez para confirmar las posiciones de poder que se ostentan. Lo fundamental del chiste de la mujer enganchada en el suelo no es lo sexual, entendemos que aquí cumple una función de distracción. En el contexto de las asociaciones mantenidas, se expresa que los participantes del grupo no son omnipotentes, reconocen sus límites, como pasa en el chiste, donde marido, mujer y paleta, muestran sus limitaciones ante un problema. Interpretamos que N3 pretende afirmar que la preservación de los intereses propios, supone incluir o preservar también los intereses de los demás. De aquí que en el chiste el marido trate de preservar sus intereses defen-

---

[24] De alguna forma se estaría reclamando justicia en el sentido que le da Freud (1929), pues esta no es sino, el establecimiento de restricciones a todos por igual.

[25] El argentino aquí respondería al estereotipo del prepotente, del que "va de sobrado".

[26] La traducción de "no crec" por el "no creo", elimina el doble sentido de no creerse algo, por una parte, y de la imitación del ruido que hacen las nueces cuando se rompen.

diendo la integridad tanto de su mujer, como de las baldosas nuevas.[27] Lo que aquí se expresa es que el ejercicio del poder, que es la capacidad de conseguir aquello que se desea, se realiza reconociendo las limitaciones propias, venciendo resistencias, y teniendo en cuenta los intereses de los demás. Lo que nos lleva al concepto de *hegemonía* en el sentido gramsciano: reconocimiento de que el poder no es omnipotente. Enlazando con el chiste siguiente, el mismo N3 sigue advirtiendo que cuando se gana de forma aplastante, en realidad se puede estar perdiendo, dado que en las relaciones de poder, si el sujeto pasivo del poder se convierte en "nada", no hay sujeto a quien sujetar, y entonces se hace imposible ejercer el poder (Butler, 1997).[28] Es en este sentido que el dominado saca partido de esta misma condición, ya que no ejerce de "otro" que confirme, como espectador, el ejercicio del poder, reconvirtiendo la escena en un absurdo.[29] Una vez más, el narrador 3 lanza un mensaje –a nivel latente- a los demás participantes, en el que se advierte que con la negación absoluta del otro, la autoafirmación y la superioridad que dan fe del ejercicio del poder van a ser imposibles.

Considerando este mensaje de prudencia, con el chiste 19 leído desde el humor, la identificación del Karajan con Dios es una forma de decirse a sí mismos que no son tanto como pretenden. Y lo mismo pasa en el chiste del troglodita, con el que se vendrían a negar las posiciones de impotencia y de omnipotencia, dimensión afectiva de lo que podríamos llamar la cultura del esfuerzo, que aquí se defiende. En el chiste, el padre no está dispuesto a aceptar el suspenso de su hijo en historia del arte; acepta que no todo es posible (los demás suspensos), pero hay cosas que con trabajo y esfuerzo se pueden conseguir. Sin embargo, el enlace con el siguiente chiste mantiene el conflicto, en la medida que niega al anterior, afirmando que efectivamente existe la categoría de los impotentes, aquellos que no consiguen nada porque son "tontos". El chiste 22, enlazaría con el anterior confirmándolo, al expresar la idea de que los desafortunados, incluso cuando están en las peores condiciones, se ríen, como hacen la hienas. Considerando otro nivel de interpretación, cuando se simplifica, como Jaimito, se puede pensar que los desgraciados son felices porque

---

[27] Observamos el elemento agresivo del chiste cuando se habla de romper sin problemas las baldosas de la cocina, espacio femenino por excelencia. Esto no significa no obstante, que no se tenga en cuenta a la mujer en nada, sino simplemente que se desconsidera un espacio que se asocia a lo femenino. La hegemonía es incluir parte de los intereses de los grupos dominados, no que estos dejen de serlo.

[28] Seguimos las concepciones nietzschianas sobre las que Butler (1997) concibe las relaciones del sujeto y el poder: el sujeto sería la modalidad del poder que se vuelve contra sí mismo; el sujeto sería el efecto del poder en repliegue.

[29] La escena representada en este chiste no hace más que recordarnos el humor típicamente *masoquista*, consistente en el sometimiento a la ley hasta sus últimas consecuencias. Con su aplicación por exceso de celo es como ésta se lleva al absurdo (Deleuze, 1967:84-94). Humor que recordemos, tiene aquí una función de aviso o advertencia, más que como elemento de identificación del conjunto del grupo.

se ríen, cuando en realidad no se es están riendo. Esta contraposición entre apariencia y realidad sería el lazo asociativo con el chiste siguiente. Se diría que la violación es un goce para las mujeres, aunque éstas pretendan que no es así (al mismo tiempo que se esconden, se muestran al chillar). Para estos participantes habría relaciones de poder ilegítimas, vistas en anteriores chistes, y legítimas, como el caso de las monjas, quienes, según N3, querrían ser tomadas sexualmente aunque no lo parezca. La dinámica culmina diciendo que cuando placer o beneficio y deber se distancian mucho, al contrario de lo que le pasa a la monja superiora, nadie puede acercarlos, porque el deber por sí solo puede producir indiferencia (sobre todo para quién obedece). Si te distancias demasiado del otro, puedes acabar no consiguiendo lo que quieres, en el chiste, que la gente no vaya a la iglesia. Se concluiría, de esta forma, que ni Dios, ni tal vez ellos mismos son omnipotentes, de aquí la necesidad de la hegemonía (gramsciana), si de lo que se trata de es de mantener tu superioridad y tus intereses.

8- "*Hay 10.000 chinos meando y llega uno y dice: que puedo mear que no salpica*" (N1).

9-"*¿En que se parece un hombre y un perro? En que a veces cuando les hablas parece que te escuchan*" (N3).

10- "*Un señor va en ascensor y se abre la puerta y se ve a un enano con la cruz de David y se lo mira y piensa que se lo debe pasar mal. ¡Pues vos no escuchasteis lo peor! (voz sudaca)*" (N4).

11- "*¿En qué se parecen Superman y un argentino que sea modesto? Que todos son personajes de ficción*" (N3).

12- "*¿Como pondríais cuatro elefantes en un seiscientos? Y ¿quién llevaría el coche? El que tenga el carnet!*" (N3).

13- *¿Como ladra un perro argentino? Vosguau, vosguau...* (N3)

14- "*¿Sabéis por que los catalanes no paramos de ladrar? Au, Au, Au...*" (N4.).

15- "*¿Verdad que los catalanes cuando habláis parece que rompéis nueces? No creo, No creo...*" (N2).

16- "*Es una señora con su maillot de aerobic que con mala suerte la vagina le hace ventosa y se queda enganchada en el suelo. Llega el marido y le dice: pero Enriqueta que haces así... es que no puedo, no puedo. Bueno pues voy a avisar al vecino a ver si se le ocurre algo el que es paleta... El vecino al ver aquello dice: si picamos al suelo...Y el marido: pero si el suelo es nuevo! Hay que buscar otra forma...El marido que se va a buscar a un amigo que había trabajado en ventosas. Y el paleta que se mira a la mujer le empieza a tocar las tetas y con eso que llega el marido. Pero ¿que haces? Es que si la mujer se corre la podemos empujar hacia la cocina donde las racholas no son nuevas y sí las podemos cortar*" (N3).

17- "*Dice que es un señor muy servicial, muy servicial que su jefe le dice: A ver Ronaldo, desnudase. Y el: sí, señor. El que se saca los pantalones. Y el jefe: muy bien, ahora quitase los calzoncillos. Y él: faltaría más. . Póngase de cuatro patas. El jefe que le da por el culo y le dice: que no tiene que decir nada? Ai, perdone que le dé la espalda*" (N3).

18- Problemas de audio, fura de consideración.

19- "E*s el "Karajan" que habla con otro director de orquestra y el otro le dice que se le ha aparecido Dios y el otro le dice: ¡yo no recuerdo haberte dicho nada!*" (N2).
20- "*Son dos trogloditas y le dice el padre a su hijo: enséñame las notas del cole. Ostras tú, has suspendido la pintura rupestre. Y también la caza! Muy mal. Y también el arte! Eso si que no te lo perdono, no puede ser que suspendas la historia del arte si solo hace dos días que estamos aquí...*" (N2).
21- "*¿Como sabríais que un ordenador es de Lepe? Por el tippex de la pantalla*" (N4).
22- "*En una clase de naturales el profe estaba explicando el tema de la hiena y dice: La hiena es un animal que come desperdicios, que copula una vez al año y emite un sonido que parece que esté riendo. Al cabo de unos días hacen el examen y le preguntan a Jaimito el tema de la hiena. Y él: pues la hiena tiene cuatro patas y...y no sé pero es un animal que por la mierda que come y lo poco que folla ¡no sé de qué se ríe tanto!*" (N3).
23- "*Son un grupo de milicianos en la guerra civil que van a por la monjas. Y todas las monjas van escondiéndose y chillando porque las quieren violar. Un miliciano dice: yo la madre superiora. Y todas: ¡¡la madre superiora no por favor!! Y la madre superiora que se levanta y dice: hijas mías el deber es el deber"* (N3).
24- "*Era una iglesia tan lejos tan lejos que no iba ni Dios*" (N1).

4.3. Mujeres y esposas: entre la agresión y el respeto

La dinámica de este GD3 se ha desarrollado, fundamentalmente, en un único bloque significativo de vínculos y asociaciones, con giros mínimos en el sentido de los chistes narrados. Por la composición social del grupo, mujeres mayoritariamente emparejadas y adscritas a las categorías socio-económicas por su condición de cónyuges, no por trayectoria profesional propia, cabria esperar una dinámica marcada por tendencias hostiles hacia sus parejas y su vida familiar, en parte como consecuencia de los sentimientos de frustración por no haber emprendido una opción vital que les brindase autonomía y realización, tanto personal como económica. Hipótesis que se sustentaría en el valor social asignado a las trayectorias vitales autónomas e independientes (Izquierdo, 1998a). En realidad, solo en parte ha transcurrido así. Pues no se desprende agresividad manifiesta, y aunque los hombres y maridos ocupan el centro de atención, se les ha concedido un cierto respeto expresado en críticas llenas de matices.

El primer chiste empieza evidenciando el carácter instrumental de las relaciones mujer-marido, pues éstas prefieren 25 millones al marido. A continuación se centra la atención en la diversidad de características de los hombres, no de los maridos, que se prolonga durante buena parte de la dinámica. Con el segundo chiste, no se pretende infravalorar al conjunto de los hombres (en abstracto). Se dice, no obstante, que solo la "pequeñez" de algunos les impide ver, metaforizando la estrechez de miras. No hay voluntad de ridiculización generalizada, sino solo de aquellos hombres que son "*pequeños*" y "ciegos", de donde se deduce que para Na1 la mayoría

de hombres no son así. Con el chiste del frontón, aflora una recriminación latente de estas mujeres, en este caso, hacia los hombres vascos,[30] dado que lo que les preocupa es que en el cielo haya frontones, no si van a encontrarse con sus seres queridos, como pueden ser ellas mismas.[31] Interpretando el chiste en la perspectiva de estas mujeres, considerando una estructura psíquica femenina, se expresaría la queja de que los hombres están más por el frontón que por ellas. Podemos encontrar el mismo vínculo por la vía de la recriminación en el chiste siguiente, donde estas mujeres echan en falta el hacer comunes algunas tareas con los hombres. En un primer nivel, lo que está en juego en la relación entre la comida (hamburguesas y frankfurt) y los olores (ketchup y mostaza modo de colonia), es la relación entre la identificación y el amor en el sentido psicoanalítico de los términos. Es decir, cuando algo gusta mucho, acabas pareciéndote a ello. Su aplicación a las relaciones de pareja, contexto hacia donde tienden las asociaciones latentes, nos indicaría que al menos algunos hombres se identifican con lo que les gusta, las hamburguesas y el frankfurt, antes que con sus mujeres. De aquí que éstos no tiendan a hacer las cosas típicas de mujeres, como podría ser por ejemplo, el trabajo doméstico, cuidarse del otro, etc.

Por el contrario, lo que hacen los hombres es –se dice con el chiste siguiente- tratar a los camiones como si fueran niños. Los hombres tienden a aplicar a las cosas la ética del cuidado.[32] Lo que marca la diferencia entre hombres y mujeres es lo que ven como su extensión, que será de lo que se van a cuidar. Sin quedar del todo claro, teniendo en cuenta el contexto de asociaciones hechas hasta el momento, no seria descabellado suponer que este chiste se encontraría entre la crítica y la advertencia dirigidas a los hombres. Pues estas mujeres podrían estar reconociendo la capacidad de los hombres de cuidar, y por tanto, estar reclamando la posibilidad de proyectar esta capacidad hacia las personas y no solo hacia las cosas. Algo parecido apuntan algunos estudios cuantitativos, al señalar que la mayoría de mujeres encuestadas tienen como modelo familiar ideal, aquel en que ambos miembros trabajan fuera de casa y comparten las tareas domésticas, entre las cuales está el cuidado de los hijos (Estudio CIS 2766, 2008).[33] La negación de la instrumentalidad y el interés por las cosas que late en este chiste, en la medida que no cuenta que el camión sí sirva para algo, sino que se cuida como a un niño, siendo motivo de admiración como lo pueden ser los niños, se enlazan con los siguientes chistes. Tirar más monedas en el water de las que había, es una forma de disfrazar una relación de instrumental cuando en realidad no lo es, pues para poder permitirse

---

[30] Aquí los vascos representan el estereotipo de la virilidad, no la realidad empírica.

[31] De hecho, se destaca como los hombres dan más importancia a las actividades con otros hombres.

[32] Sobre el concepto se pude consultar, por ejemplo, Izquierdo (2007; 2003b; 1998b).

[33] Curiosamente, a cierta distancia de la realidad, la mayoría de hombres, según el citado estudio, se pronuncian favorablemente al también citado modelo familiar.

hacer lo que se desea hay que disfrazarlo de provechoso. Y lo mismo pasa con el corte y las tiritas, cuando uno se corta porque lo que quiere es la tirita. Los hombres siguen conductas activas típicamente masculinas, se diría en este chiste, pero en ningún caso se mueven por razones instrumentales. Aunque parezca lo contrario, como hemos visto en el primer chiste y en otros grupos de discusión, esto es más propio de las mujeres. Los hombres, en cambio, en el chiste 8, se caracterizan por su capacidad física, por creerse potentes y poderosos, aunque esto vaya parejo a una cierta ingenuidad, expresada en la falta de atención a las cosas, que tal vez les facilitaría determinadas tareas. Para estas mujeres del grupo, todos los hombres, sean como sean, son objeto de las mismas recriminaciones, lo que sería como decir que en algún aspecto, todos los hombres son iguales, o mejor dicho, todos tienen algo que se les puede recriminar.

1- "*En una construcción habían muchos hombres allí, uno tiene ganas de ir al lavabo y le dice al otro que suba arriba. Cuando llega tropiezan cae y se mata. Oh, se ha muerto! Cuando lo recogen le dicen: usted, que tenía que ir y no ha ido, irá a su casa y le dará la noticia a su mujer. Se va a la casa y le dice: mire, señora, ha pasado esto, pero en contrapartida usted cobrará 25 millones de pesetas. Y la mujer le dice a éste que había ido al lavabo: ¿25 millones y tu cagando?*" (Na4).

2- "*Dice que era un hombre tan pequeño, tan pequeño que cuando se le mojaban los pies, se le mojaban las gafas*" (Na1).

3.- "*Están dos vascos jugando al frontón, y eso que uno le pregunta al otro: oye, tu crees que en el cielo hay frontones? Pues no lo sé, no ha habido nadie que dijera que haya frontones... Mira, vamos a hacer una cosa: el primero que se vaya allí arriba, que llame al otro y se lo diga al otro en voz baja. Entonces, pasan los años y uno se muere y el otro cada noche está esperando a ver si una voz le dice algo. Y una noche, una voz le dice: Pedro, tengo dos noticias para ti: una buena y otra mala. Por cuál empiezo? Pues empieza por la buena! Pues sí que hay frontones: estupendos, grandes, limpios, rodeados de jardín, estupendos. Y la mala, ¡cuál es? La mala es que juegas mañana a las 11*" (Na2).

4- "*Es un señor que le gustaban tanto, tanto, tanto las hamburguesas y los frankfurts, que cuando se acaba de bañar, en lugar de pasarse agua de colonia, se pone ketchup y mostaza*" (Na1).

5- "*Están dos vascos en la calle y están mirando un camión-trailer, propiedad de uno de ellos. Y el otro: qué camión más bonito te has comprado, qué bien cuidado está, no te lo había visto. Si solo tiene cuatro meses. Anda, pues si sigue así, cuando tenga un año no entrará en el garaje*" (Na 2).

6- "*Es un catalán que está en el lavabo y va y le caen cinco duros: ¿y para cinco duros he de poner la mano aquí adentro? Se pone la mano en el bolsillo, saca cinco duros y los tira en el water, y dice: Ahora, por diez duros, ¡ya vale la pena!!*" (Na1).

7- "*Va un catalán por la calle y se encuentra una tirita en el suelo. ¿Y ahora qué hago con esto? Pues nada, se hace un corte en un dedo y se la pone*" (Na2).

8- "*Va un vasco con una sierra a una ferretería y dice: usted me ha vendido esta sierra y usted me ha dicho que en una hora podría cortar cien árboles y solo he*

> *podido cortar cincuenta. Y el dependiente: a ver, déjemela, que me la miraré. La coge, estira de una cuerda y el hombre: ostras, qué ruido es éste!* (Na1).

En el siguiente chiste se hace un breve giro *inocente* (Freud, 1905) con la referencia a los hijos. Se dice de éstos que a veces intentan pasarse de listos, pero en el fondo son unos ingenuos, como se decía de los hombres en el chiste anterior, pues siempre se les acaba pillando. Se muestra así el control y la ternura comunes que las madres suelen mostrar sobre sus hijos. Y en un sentido similar, pero volviendo a la figura de los hombres, con el siguiente chiste se les vuelve a manifestar un equilibrio entre críticas y virtudes con una actitud materna, por asociación al anterior chiste. Se dice que algunos tienden a sobrevalorar sus capacidades hasta que se encuentran ante los problemas, de lo que se deduce que otros mantienen una actitud de omnipotencia. En el primer caso, se ilustra que son capaces de reconocer sus límites, de ceder ante la evidencia. Lo que quieren en realidad, se dice, es que los "*enjabonen*", que les alaben. Esta metáfora queda confirmada por el chiste 11, cuando un hombre bajito quiere ser llamado alto. Se les reconoce así, como ha pasado en chistes anteriores, características del estereotipo femenino. Con el chiste siguiente, se enlaza la idea latente de que existen diversos tipos de hombres, como se observa en los anteriores chistes: los que se creen fuertes y viriles, los que les gusta ser alabados, etc. En éste caso, se introduce el tipo del "caradura" del "aprovechado", en la medida que el chiste expresaría que los hombres entienden que es de "tontos" buscar las cosas, cuando muchas veces están las mujeres (esposas, madres…) para hacerlo, para solucionarles la vida. De aquí que se tenga que ser de Lepe para llevar a cabo una tarea como ésta. Si como los de Lepe, se reconoce que hay hombres a los que no les importar trabajar, no son "caraduras", se viene a decir con el chiste 13, hay otros que sí lo son, porque si tienen hijos no es por sí mismos, sino para que trabajen. Pero como advierten estas mujeres, enlazando con el chiste 14, la cualidad moral de los hijos depende de los padres. Si éstos no funcionan como matrimonio, el hijo se volverá una persona despreciable y –literalmente- desechable. Tal vez aludiendo al aborto, estas mujeres vendrían a decir que, cuando el ambiente en la pareja no es favorable, más vale abortar el proyecto de tener hijos. Dejan sin embargo, un hilo de esperanza, pues esto solo pasa con el "*primer hijo*", con el tiempo puede también arreglarse el matrimonio.

> 9- "*Es un colegio que reciben una llamada y dice: mire, que mañana mi hijo no vendrá al colegio, porqué esta malo. ¡Oh! Pero mañana tiene un examen... me sabe mal, pero está enfermo y no podrá venir... Bueno, ¿y con quien hablamos? Con mi madre*" (Na1).
>
> 10-"*Va un vasco a la peluquería para afeitarse. ¿Para peinar o afeitar? Afeitar Pues afeitaremos: le voy a poner jabón. ¡No! ¡Cómo me va a enjabonar! Oiga, que sin jabón no puede ser, que le voy a hacer daño. ¡Oiga, que los de Bilbao somos hombres de pelo en pecho! Usted a lo bárbaro. Claro y le hace un corte. ¡Ostras, un corte! Sí, yo ya se lo he dicho. A ver qué hacemos en el otro lado, ¿le enjabonamos o no enjabonamos? Bueno, es que de Bilbao, de Bilbao, muy bien no soy*" (Na2).

> 11- "*Era un hombre tan bajito tan bajito que pasaba cada día la frontera porque le decían ¡alto*!" (Na2).
> 12- "*¿Que hace uno de Lepe cuando ve una herradura? Mira debajo, a ver si hay un caballo*" (Na1).
> 13- "*Dice que es un lepero que está en la sala de maternidad esperando a que la mujer tenga el niño y ve salir al doctor. Doctor, doctor, ¿qué he tenido? Dice: un niño, pero es muy feo, muy feo. Tiene un pie más grande que el otro, un ojo en la frente... ¡Ah! No se preocupe, yo lo quiero para el campo*" (Na5).
> 14- "*Es un matrimonio tan feo, tan feo, tan feo, que el primer hijo lo tuvieron que tirar*" (Na1).

Con el chiste 15 vuelve a producirse un nuevo giro, en el que por primera vez aparece la figura de una mujer, para después pasar a las relaciones de pareja. El mismo esquema aplicado con los hombres, ahora se proyecta sobre las mujeres. La interpretación nos sugiere que hay mujeres que se encuentran tan "hundidas", tan "machacadas", que no pueden hacer ni de mujer. Se dice, sin embargo, que esto le pasa a "*una señora*". Por lo tanto, el chiste refiere una situación excepcional, por lo que en general las mujeres están en condiciones de cumplir con las tareas domésticas, que tienden a sentir como suyas. Con el chiste siguiente se vuelve a la figura de los hombres en el contexto de la pareja, tal vez para contrarrestar el anterior. Nuevamente son los hombres los que mantienen posiciones activas, pues son quienes hacen sentir a sus mujeres. Pero lejos de despertar una excitación erótica, lo que parece perdurar con el tiempo es la rabia que los maridos provocan en las mujeres. Si en este chiste no se habla de los elementos causantes de la misma, con el siguiente parece como si Na5 fuera sacando a la luz, una a una las piezas de las relaciones de pareja, poniendo de manifiesto, ahora sí, aquello que produce rabia en las mujeres respecto sus maridos: el sexo extraconyugal. Cuando el marido confiesa a su mujer las relaciones extramatrimoniales antes de morir, puede interpretarse como un intento de apertura del camino hacia el duelo, con el fin de evitar la fijación de la mujer en la melancolía (ver Freud, 1917). Al mismo tiempo, el marido busca una absolución del "pecado" mediante la confesión del engaño. Sin embargo, la mujer entra en competición con el marido moribundo, en el mismo terreno, donde ella parece ganar claramente. En justa reciprocidad, ella allana el camino a la muerte de su marido. En definitiva, lo que se cuenta es la despedida de una pareja a través de la elaboración del duelo, facilitando la despedida por la confesión de las mutuas infidelidades; por lo que éstas constituyen un elemento de cabal importancia para las mujeres del GD3 en las relaciones de pareja.[34] Nuevamente, la posición de estas

[34] Existen otros niveles de interpretación que no destacamos entendiendo que no suponen un lazo tan claro como la interpretación mantenida en el texto. Por ejemplo, podríamos subrayar que existe un doble sentido en el poseer el cuerpo de bomberos pues no solo puede hacer referencia a las relaciones sexuales de la mujer con los bomberos, sino al cuerpo de bomberos como función, lo que hace en la vida el bombero, enfatizando así –nuevamente-

mujeres está atravesada por la ponderación, pues reconocen las críticas y las virtudes de ambas partes de la pareja. Con el presente chiste, la mujer se coloca en la realidad, poniendo de manifiesto su imperfección, así como la de su marido, haciendo menos horrible y más soportable la separación.

Con el chiste siguiente, en cambio, el vínculo supone un desplazamiento del acento a la cuestión del amor, donde parece que a estas mujeres solo les importan sus *fantasías*, más allá de lo que la realidad imponga. El amor "sienta bien", y más atractivo lo hace aún el hecho de que sea con un "*extraterrestre*", diferente de alguien tan anodino como un vendedor de enciclopedias. Así, se enfatiza en que lo que realmente le pone exultante a una es el reino de la fantasía, aunque esto no supone olvidar que la realidad es la que es. Como se cuenta en el último chiste, la realidad impone límites, hacer lo que a uno le gusta tiene un coste que no se puede esconder ignorando lo añadido que supone el IVA.

> 15- "*Y una señora tan pequeña, tan pequeña, que para fregar tenia que coger una silla*" (Na5).
>
> 16- "*Eso son dos mujeres que se están contando sus aventuras con sus maridos y una le pregunta a la otra: oye, después de 25 años, tu marido todavía te excita? ¿Que si me excita? ¡Oh, me pone de una mala leche!*" (Na5).
>
> 17- "*Es un señor que se está muriendo y le dice a su mujer: te tengo que confesar muchas cosas: sabes aquella vecina tan guapa que teníamos, pues aquél cuerpo fue mío. Y ella: va, un momento de debilidad, ahora que estas de esta manera, que más da... No, no, y sabes aquella panadera que tu no la podías ver, pues también, aquel cuerpo fue mío. Pues tu sabes antes de cambiarnos de piso, vivíamos delante de los bomberos, pues todo aquel cuerpo fue mío*" (Na5).
>
> 18- "*Eso son dos que se encuentran: hija, estás guapísima, pero ¿donde vas así? Dice: No lo digas a nadie, pero tengo amores con un extraterrestre. ¿Pero de donde lo has sacado? Pues mira, un día me llamó a la puerta y me dijo: hola, soy del planeta Agostini*" (Na5).
>
> 19- "*Es un hombre que llega a casa y dice: A ver maría ven aquí, que vamos a hacer el 79. ¡Querrás decir el 69! No, que he contado el IVA*" (Na5).

5. Lo latente en los chistes: de las posiciones sociales objetivas a las subjetivas

El análisis realizado nos ha permitido observar cómo se han desarrollado procesos de vinculación entre los participantes de los distintos grupos. Hemos visto, no obstante, que en diversas ocasiones los vínculos se han mostrado en su vertiente dialéctica, matizándose o transformándose las posiciones iniciales a través de un "diálogo". Lo específico de cada grupo ha tendido a corresponderse con una "narración latente" desarrollada en el encadenamiento de los chistes. En la medida que lo

---

en la instrumentalidad como sustrato motivacional de las relaciones que mantienen las mujeres con los hombres en la pareja.

no manifiesto puede entenderse como aquello que genera conflictos con uno mismo y/o con los demás (y la cultura), reconstruimos a modo de resumen conclusivo estas "otras" narraciones que han enlazado colectivamente a los participantes de los grupos.

Hemos visto que el "diálogo" mantenido en el GD1, compuesto por hombres y mujeres de posición socio-económica media-baja, ha estado marcado por las relaciones de sexo/género. Lo fundamental en la configuración de vínculos entre participantes, ha sido, en un primer bloque de chistes, la contraposición de los compromisos éticos. De hecho, podríamos hablar de "guerra de géneros", en la medida que se han expresado situaciones conflictivas consecuencia de la influencia que ejercen los géneros en mujeres y hombres. Las primeras (mediante Na1) denuncian la ignorancia de las limitaciones con que a veces actúan los hombres –incluso N2 llega a reconocerlo-, y señalan su necesidad. Junto a esto, ponen en evidencia la falta de ética del cuidado que practican y experimentan los hombres, pues se les recriminaría su despreocupación por los demás, incluso por ellos mismos. Sin embargo, éstos (mediante N4) responden con la ética de la provisión, propia y típica de las formas hegemónicas de masculinidad. Pero la respuesta constitutiva de vínculo sería, en este caso, la de quien plantea las soluciones a los problemas en base a una ética masculina de la cura, que a diferencia del cuidar, se centra en la resolución de problemas y no en la atención a la persona. Se diría que los hombres cuidan proveyendo. Esta posición subjetiva denunciada por las mujeres del grupo, es al mismo tiempo, motivo de identificación entre los hombres. Según nuestro análisis, el cierre del presente conflicto se realiza llevando a las últimas consecuencias la ética del cuidado, cuando el malestar es combatido con la manipulación emocional por parte de la mujer. La narración latente sugiere que algunas mujeres, especialmente en el contexto social de las participantes, al expresar preocupación por sus maridos lo que hacen realmente es preocuparse por ellas mismas, sin tener en cuenta las aspiraciones que tienen ellos. De aquí que generar culpabilidad sea la estrategia que tomen las mujeres, ante aquellos maridos que no están dispuestos a dejarse manipular por ellas. En el segundo bloque de chistes, el conflicto a propósito del género se mantiene, aunque ahora travesado por la sexualidad. En un primer momento, las mujeres del grupo tienden a expresar la sexualidad indirectamente y a desexualizar la realidad, ocultando, disimulando el deseo sexual. Los hombres, por contrario, expresan su sexualidad abiertamente. Nos preguntamos, por tanto, a qué obedecen estas distinciones. Según el análisis de los últimos chistes, la hipótesis establecida se refiere a una posición defensiva que ponen en práctica las mujeres, ante los conflictos que les puede plantear la libre expresión de sus deseos sexuales: éstos no siempre se orientan a sus maridos o a sus parejas, a quienes, sin embargo, no quieren perder. En situaciones de desigualdad social como las que probablemente se plantean en el GD1, la expresión abierta de la sexualidad de las mujeres puede ser fuente de conflictos conyugales y tener como consecuencia el empeoramiento de su situación socio-económica, ante un eventual divorcio por infidelidad.

El GD2, formado por hombres de posición socio-económica media-alta, ha desarrollado un diálogo y una narración latente que ha consistido en la elaboración de

sus posiciones ante el mundo. La fuerte homogeneidad del grupo no ha sido motivo para que a medida que ha avanzado la dinámica hayan ido aflorando matices y fisuras en las posiciones predominantes iniciales. Lo fundamental en este grupo ha sido la autoafirmación, la ostentación de posiciones de poder y superioridad. Los participantes se han mostrado agresivos con diferentes figuras de los "otros", proyectándoles limitaciones y colocándolos en situaciones de inferioridad respecto a ellos. De hecho, éstos tienden a afirmarse como la norma, lo correcto, siendo los demás los inferiores, para degradar a las mujeres, las viejas, las minorías étnicas o los animales, relacionando los elementos prácticos con los identitarios. Sin embargo, un participante ha puesto en evidencia las consecuencias para los demás de la actitud de autoafirmación agresiva del grupo. Primera fisura que se ha desarrollado posteriormente, con advertencias sobre los riesgos de desconsiderar a aquellos definidos como inferiores, de no escucharlos, para finalmente proponer que se les tenga en cuenta. Sin embargo, el conflicto de posiciones es el elemento que los enlaza, en la medida que otros participantes insisten en su superioridad, realzando las limitaciones o inferioridad de los demás. Este conflicto transcurre y se expresa a lo largo de diversos chistes, en los que se rechazan y confirman ambas posiciones, recíprocamente. Finalmente, en las relaciones con los demás, parece imponerse una posición moderada que pide prudencia ante la autoafirmación de superioridad. Nuestra hipótesis es que esta posición está en la base del vínculo que da expresión a un consenso más o menos conseguido, a través de la reivindicación de la hegemonía en sentido gramsciano. Sería el modelo por el cual se reconocería que el poder no es omnipotente, y es necesario tener en cuenta a los demás y sus intereses. En esta línea, se acepta con humor que ellos no son tanto como han pretendido, y se niegan las posiciones dicotómicas de la impotencia y la omnipotencia, antes mantenidas en la expresión de sus relaciones con los demás. Reconocen que no todo es posible, pero algo sí lo es. Sin embargo, vuelven a aparecer las fisuras, cuando se afirma la existencia de imbéciles. Se pretende que los desgraciados son felices porque se ríen, aunque realmente no sea así. La realidad a veces engaña, como ocurre con las monjas, quienes desean ser tomadas sexualmente, sin que lo parezca. Pero en oposición al distanciamiento entre placer y deber, se insiste (por parte de N1) en la moderación: una "distancia" excesiva del "otro", puede tener efectos contraproducentes. Pues nadie es omnipotente, de aquí la necesidad de la hegemonía, si de lo que se trata es de mantener las posiciones de poder y privilegio, preocupación central de este GD2.

Finalmente el GD3, formado por mujeres mayores de pociones socioeconómicas medias-altas por su condición de cónyuges, ha desarrollado una narración latente marcada por el equilibrio entre la agresión y la consideración, dirigidas fundamentalmente hacia los maridos o los hombres. Tal y como hemos observado, en este grupo se han manifestado algunas quejas o reivindicaciones que estas mujeres hacen sobre las relaciones que mantienen con sus parejas, y han ido tejiendo un listado de tipos de hombre, a quienes han convertido en materia risible. Evidencian que su interés por los maridos es más instrumental que expresivo, si bien reconocen que no todos los hombres son "pequeños" y limitados. Dicen de los hombres que se

preocupan más por aquello que les gusta, sea jugar con otros hombres, sea la comida, que por ellas mismas. Y de aquí se deriva que esta falta de identificación tiene como consecuencia desatender las tareas domésticas. Estas mujeres se quejan de los hombres porque muestran más cuidado por las cosas que por las personas, de donde demandan más implicación en el cuidado de los hijos por parte de los hombres. Como si se contestasen a sí mismas, dicen que los hombres no siempre hacen las cosas cuando pueden sacar provecho, por razones instrumentales. Lo que realmente caracteriza a los hombres –insisten- es la fuerza física, creer que son potentes y poderosos, aunque esto suponga muchas veces caer en una cierta ingenuidad. Para estas mujeres, no todo es recriminable en los hombres, pero sí se les puede recriminar a todos algo. Al contrario pasa con los hijos, que se parecen a los hombres por su inocencia, su ingenuidad. Los hombres en cambio, tienden a sobrevalorar sus capacidades hasta que se encuentran ante los problemas. Pues lo que en realidad quieren es que los alaben, como les pasa a las mujeres. Sin embargo, no olvidan mencionar el tipo del "caradura", aquel que pretende que las mujeres les solucionen la vida. También sacan a colación los que solo quieren a sus hijos para trabajar, y advierten que la calidad moral de los hijos depende de los padres. Si el matrimonio no funciona más vale abortar el proyecto, de al menos, el primer hijo, indicando la esperanza de que las cosas se arreglen con el tiempo. Finalmente, y con un breve giro con el que se refieren al "hundimiento" de algunas mujeres que no pueden hacer ni de mujer, posiblemente –aunque sin decirlo- consecuencia de las acciones de los hombres, se vuelve al contexto de la pareja, mediante Na5. Mantienen a los hombres en las posiciones activas, siendo quienes con el tiempo despiertan en ellas la rabia más que el erotismo. Las causantes directas de esta rabia parecen ser las relaciones extraconyugales, frente a las cuales intentan elaborar el duelo ante la posible pérdida del marido. Dado que la infidelidad se muestra como una cuestión fundamental para este grupo de mujeres mayores, en el chiste se toma como una forma de hacer más soportable la muerte. Pero cuando se trata del amor, predominan las fantasías, una forma de amor diferente, que "sienta bien". Sin embargo, al final, no se olvidan de los límites que la realidad impone, pues hacer lo que a una le gusta tiene un coste.

6. Consideraciones finales

Como conclusión final, confirmamos que los chistes se han mostrado como un fenómeno de destacada relevancia sociológica. A través de su análisis hemos podido observar la correlación entre las condiciones objetivas y las condiciones subjetivas de los participantes. Constatamos lo que llamamos un doble "efecto grupo" sobre éstos: aquel que tiene que ver con la propia dinámica grupal, y el que se relaciona con las condiciones sociales objetivas de los participantes. La constitución subjetiva del vínculo grupal se ha manifestado en el reconocimiento intersubjetivo, "en ti me veo a mí", y la aproximación de identidades allí donde hay discrepancias. Observamos que de un modo paradójico, los grupos más homogéneos han tendido a

una mayor apertura al reconocimiento de la diferencia respecto de otros colectivos sociales, mientras que el más heterogéneo en términos de variables socio-demográficas, ha mostrado rechazo hacia el *otro*, lo que se podría interpretar como un mecanismo para fortalecer el vínculo en el grupo.

El estudio precedente nos muestra el impacto que tienen las posiciones sociales objetivas sobre las subjetividades. Entendiendo que la acción social es dependiente de las posiciones objetivas, y que además, requiere entender a los sujetos como actores con móviles para estas mismas acciones, el estudio de las cadenas asociativas que han tenido lugar en las distintas dinámicas nos muestra que hay reconocimiento entre aquellos que comparten las mismas posiciones sociales, por correspondencia de deseos, actitudes e intereses, configurados en plena relación con las estructuras sociales. Por otra parte, dado que el grupo modera las valoraciones y actitudes de sus participantes, se suavizan a su vez los factores distintivos respecto a otros grupos sociales. En cambio, cuando los miembros del grupo actúan en el ámbito social cotidiano, podemos esperar que sus características se manifiesten de un modo más agudo, en el caso que nos ocupa del siguiente modo: profundos conflictos de género y sobre la manifestación de la sexualidad entre hombres y mujeres en los sectores más amplios de la población; la ostentación de posiciones de superioridad y poder entre los hombres de posición socioeconómica media-alta; y la ambivalencia que viven las mujeres amas de casa de las posiciones socioeconómicas medias-altas en las relaciones con sus maridos y/o los hombres en general.

Bibliografía

Alonso, L.E., (1998) *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid, Fundamentos.

Anzieu, D., (1978) *El grupo y el inconsciente*. Madrid, Biblioteca Nueva.

Bajtin, M., (1974) *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Barcelona, Barral.

Berger, P., L., (1967) *Invitació a la sociologia: una perspectiva humanística*. Barcelona, Herder, 1986.

Berger, P., L., (1997) *La rialla que salva: la dimensió còmica de l'experiència humana*. Barcelona, La Campana.

Bergson, H., (1900) *La risa*. Buenos Aires, Godot, 2011.

Bion, W.R., (1963) *Experiencia en grupos*. Buenos Aires, Paidós.

Butler, J., (1997) *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción*. Madrid, Cátedra.

Centro Investigaciones Sociológicas, (2008) *Estudio 2766, Barómetro junio 2008*. En línea, consultado en octubre 2012. http://www.cis.es/cis/export/sites/default/Archivos/Marginales/2760_2779/2766/Cru2766_enlace.html

Conde, F., (2008) "Los grupos triangulares como 'espacios transicionales' para la producción discursiva: un estudio sobre la vivienda en Huelva", en Ángel J. Gordo y Araceli Serrano, *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*. Madrid, Pearson.

Conde, F., (2009) *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Connell, R, W., y Messerschmidt, J. W., (2005) "Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept", en *Gender Society*, 19: 829-859.

Davies, Ch., (1998) *Jokes and their Relation to Society*. Berlín, Mouton de Gruyter.

Deleuze, G., (1967) *Presentación de Sacher-Masoch. Lo frío y lo cruel.* Buenos Aires, Amorrortu, 2001.

Desprats-Péquignot, C., (1995) *El psicoanálisis*. Madrid, Alianza Editorial.

Douglas, M., (1968) "The social control of cognition: some factors in joke perception", en *Man*, 3 (3): 361-376.

Fine, G, A., (1983) "Sociological Approaches to the study of Humor", en McGheen, P. E., y Goldstein, J. H., (ed.) (1983) *Handbook of Humor Research. Vol.1: Basic issues*. New York, Springer.

Freud, S., (1905) "El chiste y su relación con lo inconciente", en *Obras Completas Sigmund Freud*. Buenos Aires, Amorrortu, 1986.

Freud, S., (1914) "Introducción al narcisismo", en *Obras Completas Sigmund Freud*. Buenos Aires, Amorrortu, 1986.

Freud, S., (1917) "Duelo y melancolía", en *Obras Completas Sigmund Freud*. Buenos Aires, Amorrortu, 1986.

Freud, S., (1921) "Psicología de masas y análisis del yo", en *Obras Completas Sigmund Freud*. Buenos Aires, Amorrortu, 1986.

Freud, S., (1927) "El humor", en *Obras Completas Sigmund Freud*. Buenos Aires, Amorrortu, 1986.

Freud, S., (1929) "El malestar en la cultura", en *Obras Completas Sigmund Freud*. Buenos Aires, Amorrortu, 1986.

Freud, S., (1933a) "Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis", en *Obras Completas Sigmund Freud*. Buenos Aires, Amorrortu, 1986.

Freud, S., (1933b) "Angustia y vida pulsional", en *Obras Completas Sigmund Freud*. Buenos Aires, Amorrortu, 1986.

GESES., (1998) "De la agresión a la demanda de amor en los chistes sobre mujeres y hombres", en *Debate Feminista*, 17: 299-320.

Gil Calvo, Enrique., (2009) "Auditando el capital sexual:Pasos hacía una ecología de las relaciones de género", en *Política y Sociedad*, 46 (3): 103-115.

Glaserfeld, von, E., (1988) "Introducción al constructivismo radical", en Watzlawick, P., (comp.), *La realidad inventada: ¿como sabemos lo que creemos saber?* Barcelona, Gedisa.

Habermas, J., (1981) *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid, Taurus, 1987.

Hardy, E., y Jiménez, L., A., (2001) "Masculinidad y género", en *Revista Cubana de salud Pública*, 27, (2): 77-88.

Ibáñez. J., (1979) *Más allá de la sociología: el grupo de discusión: teoría y crítica*. Madrid. Siglo XXI.
Izquierdo, M. J., (1996) "El vínculo social: una lectura sociológica de Freud", a *Papers*, 50: 165-207.
Izquierdo, M., J., (1998a) *Aguantando el tipo. Desigualdad social y discriminación salarial*. Barcelona, Diputació de Barcelona.
Izquierdo, M., J., (1998b) *El malestar en la desigualdad*. Madrid, Cátedra.
Izquierdo, M., J., (2000) *Cuando los amores matan: cambio y conflicto en las relaciones de edad y de género*. Madrid, Ediciones Libertarias.
Izquierdo, M. J., (2003a) "El cuidado de los individuos y de los grupos: quién se cuida. Organización social y género", en Grup de treball: Identitat, gènere i salut mental, Segon Congrés de Salut Mental, Barcelona.
Izquierdo, M.J. (2003b) "Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su
socialización", en VVAA *Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*. Congreso SARE 2003, Donosti, Emakunde.
Izquierdo, M., J., (2007) "Lo que cuesta ser hombre: costes y beneficios de la masculinidad", en VVAA *Masculinidad y vida cotidiana*. Congreso SARE 2007, Donosti, Emakunde.
Koestler, A., (1964) *The act of creation*. London, Hutchinson.
Laplanche, J., y Pontalis, J-B., (1967) *Diccionario de psicoanálisis*. Barcelona, Paidós, 1993.
Lasch, Ch., (1979) *The Culture of Narcissism: American Life in an Age of Diminishing Expectations*. New York. Norton.
Maturana, H., (1996) "Realidad: la búsqueda de la objetividad o la persecución del argumento que obliga", en Pakman, M. (comp.) *Construcciones de la experiencia humana*. (vol.I). Barcelona, Gedisa.
McGheen, P. E., y Goldstein, J. H., (ed.) (1983) *Handbook of Humor Research. Vol.1: Basic issues*. New York, Springer.
Menjívar, M., (2004) "Paternidad I Identidad Masculina: el sobredimensionamiento del mandato de la proveeduría", en Diálogos, Revista Electrónica de Historia, 5 (1-2). En línea noviembre 2012:
http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/espgenero/4parte/CAP23MMenjivar.htm.
Mulkay, M., (1988) *On humor: its nature and its place in modern society*. Cambridge, University Press.
Paton, G. E., Powell, C., Wagg, S., (1996) *The social faces of humor: practices and issues*. Aldershot, Hants, Arena.
Pichon-Rivière, E. (1980) *Teoría del vinculo*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1983.
Purdie, S., (1993) *Comedy: the mastery of discourse*. Toronto, University of Toronto Press.
Ricoeur, P., (1995) *Teoría de la interpretación: discurso y excedente del sentido*. México, Siglo XXI.
Ricoeur, P., (2004) *Caminos del reconocimiento: Tres estudios.* México, Fondo de Cultura Económica.

Romero Reche, A., (2011) *El humor en la sociología posmoderna. Una perspectiva desde la sociología del conocimiento*. Madrid, Fundamentos.

Santamarina, C., (2001) "Espacios experienciales y subjetividad de género", en

Crespo, E., y Soldevilla, C., *La constitución social de la subjetividad*. Madrid, Catarata.

Weber, M., (1922) *Economía y sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva*. México, Fondo de Cultura Económica, 1964.

Activos culturales y desarrollo sostenible: la importancia económica del Patrimonio Cultural

Juan ALONSO HIERRO
Departamento de Economía Aplicada V - Universidad Complutense de Madrid
jahierro@cps.ucm.es

Juan MARTÍN FERNÁNDEZ
Departamento de Economía Aplicada V - Universidad Complutense de Madrid
jumartin@cps.ucm.es

Recibido: 22-04-2013
Aceptado: 22-10-2013

Resumen: En este artículo se valora la condición del Patrimonio Cultural como capital que da origen a un importante flujo de retornos económicos que compensan ampliamente el esfuerzo que se realiza en preservarlo. En concreto, se ofrecen datos respecto a España desde la perspectiva de la demanda agregada que aproximan una estimación de los impactos económicos directos e indirectos derivados de la puesta en valor de los bienes integrantes del Patrimonio Cultual. Los resultados obtenidos vuelven a poner de manifiesto la relevancia del turismo cultural en la materialización de dichos retornos económicos y como catalizador, en última instancia, de actividades que redundan en el desarrollo socioeconómico sostenible de múltiples territorios.

Palabras claves: economía de la cultura; patrimonio cultural; desarrollo sostenible; activos culturales; demanda cultural; turismo cultural

The transcendence of the everyday: bonds, jokes and subjectivity

Abstract: This article assesses the condition of the Cultural Heritage as a form of capital that gives rise to a significant flow of economic returns widely outweighing the effort it takes to preserve it. More specifically, the data related to Spain is provided from the perspective of aggregate demand drawing up an estimation of both the direct and indirect economic impacts arising from the Cultural Heritage valuation. The results highlight again the relevance of cultural tourism in the delivery of

ISSN: 1130-8001
http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2013.v50.n3.41861

these economic returns and as a catalyst of activities leading to the sustainable socioeconomic development of multiple territories.

Key words: cultural economics; cultural heritage; sustainable development; cultural assets; cultural demand; cultural tourism

Referencia normalizada
Alonso Hierro, J.; Martín Fernández, J. (2013). "Activos culturales y desarrollo sostenible: la importancia económica del Patrimonio Cultural". *Política y Sociedad*, Vol.50 Núm. 3 1133-1147

Sumario: 1. Cultura y desarrollo. 2. El Patrimonio Cultural desde una perspectiva económica. 3. Aportación del Patrimonio Cultural al desarrollo en España: aproximación macroeconómica. 4. Activación del Patrimonio Cultural: la importancia del Consumo Turístico Cultural. 5. Conclusión. Bibliografía.

1. Cultura y desarrollo

Tradicionalmente, los términos *cultura* y *desarrollo* han planteado una relación singular, que abarca desde la fecunda correlación hasta el enfrentamiento indisimulado. Y así, es casi un lugar común el distanciamiento entre las posiciones "culturalistas" y "economicistas", aunque por otra parte es inobjetable que, asociado a la noción de desarrollo encontramos, no sólo, pero sí básicamente el ámbito de lo económico.

Para comenzar, se trata en ambos casos de conceptos difíciles de aquilatar, que presentan fronteras considerablemente difusas desde su misma definición. En lo que respecta al término *cultura*, en una aproximación meramente taxonómica, una fuente de referencia es la Cuenta Satélite de la Cultura en España (CSCE) elaborada por el Ministerio de Cultura con el apoyo metodológico del Instituto Nacional de Estadística. Agrupa en un sector global (Cultura) a múltiples actividades de carácter cultural[1]. En la delimitación del ámbito cultural la CSCE tiene en cuenta como punto de partida los trabajos metodológicos desarrollados por la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) desde el año 1997, que tuvieron como uno de sus principales objetivos la definición de un ámbito cultural común, en la medida de

[1] La metodología aplicada en la CSCE fue desarrollada en un proyecto de investigación anterior financiado por el Ministerio de Cultura: *El valor económico de la cultura en España 2000-2004*.

lo posible, a todos los países europeos[2]. Concretamente, los seis sectores considerados dentro del ámbito cultural son los siguientes: Patrimonio; Archivos y Bibliotecas; Libros y Prensa; Artes Plásticas; Artes Escénicas y Audiovisual y Multimedia.

Una definición más reciente, y más amplia, se aporta desde el proyecto de investigación europeo ESSnet-Culture 2012 -impulsado por la Comisión Europea y Eurostat- donde se afirma que el ámbito cultural consiste en un "conjunto de prácticas, actividades o productos culturales centrados en torno a una serie de expresiones reconocidas como artísticas" (ESSnet-Culture, 2012: 55). Diez ámbitos o dominios culturales se proponen: Patrimonio; Archivos; Bibliotecas; Libros y Prensa; Artes Plásticas; Artes Escénicas; Audiovisual y Multimedia; Arquitectura; Publicidad; Artesanía.

En cuanto al término *desarrollo*, no vamos ahora a entrar en consideraciones sobre sus múltiples implicaciones, que, desde luego, van más allá del mero crecimiento cuantitativo de las magnitudes macroeconómicas que describen la actividad de un país. Nos acogemos en este momento a un concepto más cercano a las pretensiones de este artículo, como es el de desarrollo sostenible. Sobre éste existen muchas definiciones, entre ellas la que se indica a continuación, que es característica y fue formulada por primera vez en 1987 por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU:

> "Es el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas." (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1988).

Como es obvio, en el conjunto de las necesidades personales están incluidas las de carácter cultural y, por tanto, la preservación del Patrimonio Cultural a efectos de su transmisión a las generaciones futuras coincide plenamente con la sostenibilidad inherente a esta acepción de desarrollo. La recuperación y activación del Patrimonio Cultural, la dinamización y proyección del legado cultural e histórico, contribuyen al desarrollo económico y social. Favorece la integración de los diferentes colectivos sociales, prestando especial atención a su formación y concienciación y a la mejora de la convivencia, y a su vez, fomenta la promoción de pequeñas empresas -culturales, turísticas, artesanales- que inciden en el desarrollo sostenible de la zona.

En suma, a pesar de las dificultades de acotamiento conceptual y de medición, así como del aludido distanciamiento inicial, desde hace algunas décadas puede constatarse una fructífera aproximación entre planteamientos *culturales* y *económicos*, merced a la ampliación de la perspectiva que se ha venido gestando en el

---

[2] Este marco europeo ha sido tomado como referencia estableciéndose algunas diferencias respecto al mismo que, en la mayor parte de los casos, se deben fundamentalmente a motivos instrumentales.

ámbito de la ciencia económica y que ha llevado a la consolidación de la Economía de la Cultura como rama científica.

Para la Economía de la Cultura el concepto de sostenibilidad tiene especial relevancia, desde una doble perspectiva. Por una parte, por la consideración de la preservación del Patrimonio como estrategia de impulsión de un desarrollo económico sostenible. Por otra, porque la activación de los recursos vinculados con el Patrimonio Cultural requiere, dada su naturaleza, una utilización responsable de los mismos, lo que impone la sostenibilidad como criterio ineludible. No podemos olvidar que la primera condición para el aprovechamiento de las potencialidades que el Patrimonio Cultural atesora, es su preservación, la protección del mismo. La transmisión del legado cultural a las generaciones futuras no puede quedar expuesta por el disfrute de la presente. Es inevitable, por tanto, la necesidad de aplicar ese mismo criterio de sostenibilidad al conjunto del Patrimonio, de tal forma que la utilización que de él se haga no ponga en riesgo su propia existencia o legado.

2. El Patrimonio Cultural desde una perspectiva económica

El Patrimonio Cultural (Cultural Heritage) constituye una dimensión acotada dentro del amplio campo de la Cultura. En una primera aproximación, podría entenderse como "el conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestras señas de identidad social e histórica" (Querol, 2010: 11). Una definición de estas características da pie, como es obvio, a distintas perspectivas a la hora de contemplar la realidad contenida en tal concepto: antropológica, social, artística, histórica… y económica.

En este artículo nuestra aproximación será, precisamente, esa última.

Remitiéndonos de nuevo a la labor de definición y delimitación desarrollada por el proyecto ESSnet-Culture 2012, encontramos que el Patrimonio Cultural comprende tanto elementos físicos -museos, sitios históricos y arqueológicos- como intangibles -expresiones de vida y tradiciones heredadas, abarcando el idioma como parte de la identidad de las comunidades (ESSnet-Culture, 2012: 285). Alrededor de esos elementos del Patrimonio Cultural se llevan a cabo toda una serie de actividades productivas, específicas e interdisciplinares. Las primeras, características del sector, son todas aquellas referidas a la producción (mantenimiento de colecciones de muesos y reconocimiento del carácter histórico de los bienes) y preservación (las orientadas a conservar, transferir y difundir el Patrimonio). Junto a ellas, tienen lugar otras actividades interdisciplinares asociadas a las anteriores, tales como las educativas (que fomentan la creación y la sensibilidad culturales) y de administración (relativas a la gestión y regulación).

También tienen cabida nociones más extensas, como la aportada por la UNESCO en 2009, en el sentido de Patrimonio Cultural y Natural. Este concepto abarca los siguientes ámbitos: museos, sitios arqueológicos y lugares históricos (incluyendo edificios), paisajes culturales y patrimonio natural (UNESCO-UIS,

2009: 25). De acuerdo con UNESCO, el Patrimonio Cultural incluye elementos, monumentos y conjuntos arquitectónicos y sitios que contienen una diversidad de valores (simbólico, histórico, artístico, estético, etnológico) o una significatividad antropológica, científica y social. Por su parte, los Paisajes Culturales representan las obras combinadas de la naturaleza y del ser humano, y expresan una relación larga e íntima entre las personas y su entorno natural. Las actividades relacionadas con el Patrimonio Cultural y Natural comprenden la gestión de los sitios y las colecciones que poseen una significatividad histórica, estética, científica, ambiental y social, así como las tareas de preservación y archivo llevadas a cabo en museos y bibliotecas.

Tres son las características que queremos destacar en la consideración económica del Patrimonio Cultural:

1. El Patrimonio Cultural como bien público: Los elementos integrantes del Patrimonio Cultural son bienes públicos (de consumo no rival y que no admiten el principio de exclusión, es decir, indivisibles en su consumo) y generan externalidades positivas (es decir, el beneficio social de su uso y disfrute es superior al beneficio del usuario individual). En estos casos, el mercado, al no funcionar el mecanismo de los precios (no hay demanda revelada, ni se recogen los posibles costes y beneficios sociales) no es eficiente en la asignación de tales bienes. En una palabra, se constatan con claridad los fallos del mercado en la asignación de los bienes culturales. Lo cual, a su vez, convierte en esencial el papel de las instituciones públicas en la asignación y provisión de los mismos.
2. Patrimonio cultural como activo: La valoración económica del Patrimonio Cultural pasa por considerar a éste como un activo (en su construcción se requirió una inversión de recursos físicos y humanos; se deprecia en el tiempo y, por tanto, precisa recursos para su mantenimiento; da origen a servicios que pueden formar parte del consumo final o ser consumos intermedios para la oferta de otros bienes y servicios) si bien es verdad que presenta peculiaridades muy específicas (ICOMOS, 1998), de las que destacaríamos las siguientes:
    a. Su heterogeneidad y ausencia de sustitutos, por el carácter único e irrepetible de cada elemento.
    b. No son susceptibles de reproducción.
    c. Su ciclo de vida es extremadamente largo, lo que necesariamente influye en los costes asociados a su depreciación y conservación.
    d. No puede tratarse en términos de proceso de producción, sino de conservación del stock existente.
    e. Su carácter inamovible.

Esta última nota en particular convierte a esos activos en un polo de atracción necesariamente vinculado al espacio físico. De ahí la importancia de los mismos como elementos impulsores del desarrollo territorial-local. Los elementos integrantes del Patrimonio Cultural constituyen, merced a su puesta en valor mediante

actuaciones de preservación y aprovechamiento racional, un apreciable stock de recursos susceptibles de ser empleados para contribuir al desarrollo socioeconómico. Esa potencialidad se torna aún más atractiva en tanto que, muchas veces se trata de un activo presente en territorios que padecen limitaciones o carencias en su actividad económica y recursos productivos, con escasas alternativas de desarrollo, hasta el punto de convertirse en un decisivo elemento dinamizador, no sólo de la economía, sino del conjunto de la vida local. La puesta en valor del Patrimonio Cultural, en la que la referencia al turismo cultural es decisiva, fomenta el desarrollo integral del territorio y su revitalización, tanto a nivel económico como social y cultural. Eso sí, la gestión cultural orientada al desarrollo socioeconómico ha de ser coherente con la situación del entorno (paisaje cultural) y sus habitantes (paisaje antropológico).

3. Patrimonio cultural como capital cultural: El término capital cultural fue acuñado y desarrollado por David Throsby, quien lo define como un activo que incluye, atesora o da origen a un valor cultural, además del valor económico que pueda tener (Throsby, 1998). Como cualquier otro tipo de capital, el cultural presenta una doble faceta: stock (activos) y flujo (de los servicios a él vinculados). Puede así ser valorado en términos del coste dedicado a la conservación de ese stock y/o de los flujos (directos, indirectos e inducidos) que rinden los servicios que lleva asimilado. En cualquier caso, lo peculiar del capital cultural es que encierra dos tipos de valor, el económico y el cultural. Este último (a diferencia del económico), de esencia cualitativa e intangible, sólo puede expresarse por aproximaciones, de complicada –sino imposible- cuantificación. Lo que queda claro es que valor económico y valor simbólico del capital cultural van indisociablemente unidos y que, por tanto, las acciones y políticas encaminadas a potenciarlo no pueden –ni deben- ignorar a ninguno de ellos.

Las tres características que se acaban de señalar se expresan a modo de manifiesto en la *Carta de Bruselas sobre el papel del Patrimonio Cultural en la economía*[3], donde, reconociendo al sector del Patrimonio Cultural como estratégico y de oportunidad para un desarrollo presente y futuro, se insiste en considerarlo como: poseedor de "un valor esencial e intrínseco", "como un activo no renovable que tanto las administraciones como los ciudadanos deben concebir como un Servicio Público

---

3 El 29 de junio de 2009 se celebró en Bruselas el I Foro sobre Economía del Patrimonio Cultural, un encuentro internacional organizado por la Junta de Castilla y León en el que participaron representantes de administraciones públicas, instituciones, empresas y expertos en el sector del Patrimonio Cultural, con el fin de impulsar la cooperación europea en Patrimonio para generar riqueza, desarrollo económico y cohesión social a través de esta industria cultural. Uno de los frutos más significativos del encuentro fue la firma de la Carta de Bruselas sobre el papel del Patrimonio Cultural en la economía.

básico y de atención obligatoria, un derecho fundamental para su bienestar, desarrollo y cohesión social"; "un elemento revitalizador de las ciudades y los territorios, capaz de mejorar la calidad de vida de los habitantes y de catalizar las inversiones […] especialmente necesario para el desarrollo de territorios periféricos"; "un sector económico alternativo, capaz de crear empleo estable, especializado, de calidad y no deslocalizable"; en el que las "políticas económicas [relacionadas con la valorización del Patrimonio Cultural] se configuran como una inversión pública y privada de elevado índice de rentabilidad social" (Carta de Bruselas, 2009).

3. Aportación del Patrimonio Cultural al desarrollo en España: aproximación macroeconómica

Ya que, como ha quedado establecido, las actividades relativas al Patrimonio Cultural, se encuentran comprendidas en el mucho más amplio y heterogéneo sector de la Cultura, comenzaremos por considerar cuál es la aportación de este último al conjunto de la actividad económica en nuestro país. Recurrimos para ello a los datos de la Cuenta Satélite de la Cultura en España. De acuerdo con sus estimaciones, el impacto monetario sobre el VAB y el PIB españoles (es decir, su participación en el conjunto de la oferta productiva) para el período 2000-2009, fue aproximadamente el 3% en el caso de las actividades culturales y casi el 4% si se incluyen también las vinculadas con la propiedad intelectual (Ministerio de Cultura, 2011a: 7).

Para tener una idea más clara de lo que suponen esos porcentajes, basta compararlos con la aportación del resto de sectores económicos considerados en el sumatorio del VAB total de la economía española. Como muestran los resultados de la CSCE, la aportación media de las actividades culturales durante esa etapa es superior a la del sector energético (2,7%) y si se incluye a las vinculadas con la propiedad intelectual también superan al VAB del sector primario (agricultura, ganadería, pesca y actividades forestales: con una media del 3,4%) (Ministerio de Cultura, 2011a: 10).

Los resultados de la CSCE para España se encuentran en consonancia con las escasas estimaciones disponibles para otros países. Aunque su carácter es prácticamente tentativo[4], destaca el estudio de la OCDE *International Measurement of the Economic and Social Importance of Culture*, donde se ofrecen datos de principios de los años 2000 sobre la aportación de la Cultura a la actividad económica de los siguientes países: Australia (2,4% del PIB en 1998/1999), Canadá (3,3% del PIB en 2002), Francia (2% del VAB en 2003), Reino Unido (3,9% del VAB en 2003) y EE. UU (2,8% del VAB en 2002) (Gordon y Beilby-Orrin, 2006: 39). Algo más recien-

[4] "These data are initial estimates and should be interpreted with extreme caution" (Gordon y Beilby-Orrin, 2006: 40).

tes son los datos de la Comisión Europea, según los cuales los sectores cultural y creativo suponían el 3,3 % del PIB europeo en el año 2006, dando empleo a 6,7 millones de personas (el 3% del empleo total en 2008) (Comisión Europea, 2010). Otros cálculos elevan esta participación hasta el 4,5% del PIB y los 8,5 millones de ocupados (el 3,8% del total) para el año 2008 en el conjunto de la UE27 (Tera Consultants, 2010).

Pasemos ahora a considerar de manera concreta lo que, dentro de ese marco sectorial, supone la aportación del Patrimonio Cultural al desarrollo económico en España. De acuerdo con los datos de la CSCE que se acaban de mencionar, las actividades comprendidas dentro de la rúbrica Patrimonio sólo suponen el 3% del PIB cultural, lo cual no es óbice para que sirvan como muestra de la potencialidad económica del conjunto de los bienes culturales. Es importante advertir que, a diferencia de la óptica aplicada por la CSCE, cuyos datos se circunscriben al ámbito de la oferta productiva (VAB) -lo que implica limitarse a las repercusiones económicas directas[5]-, nuestros cálculos, que se expondrán a continuación, están elaborados desde la perspectiva de la demanda agregada, lo que permite aproximar el impacto de los efectos económicos tanto directos como indirectos de las actividades asociadas al Patrimonio Cultural.

Esta particularidad es importante si se tiene en cuenta que la preservación del Patrimonio Cultural no sólo implica los objetivos inmediatos de su protección y restauración (efectos directos), sino también el de su rentabilización (conectando la oferta de los bienes culturales que lo conforman con la demanda potencial de sus usuarios: efectos indirectos). De ahí que la puesta en valor del Patrimonio Cultural esté indefectiblemente vinculada con el desarrollo económico, constatándose así una clara correspondencia entre éste y el fomento de estas actividades culturales que permite dejar definitivamente de lado la visión del esfuerzo en preservación como un gasto consuntivo y consolidar su consideración como inversión en capital cultural generador de importantes rendimientos económicos. No obstante, para ello resulta imprescindible valorar empíricamente la correlación entre dicho esfuerzo y su aportación al crecimiento. Se trata de establecer un balance entre los costes de la preservación -determinados por lo que hemos dado en llamar Gasto en Preservación del Patrimonio (GPP)- y los beneficios generados mediante la contribución al PIB y al empleo a que dan lugar esas actividades de gasto/inversión.

---

[5] Así queda explicitado en la tipología de sectores culturales de la metodología de la CSCE, donde se definen las actividades relativas al Patrimonio que se computan, de la siguiente manera: "Se incluyen en esta categoría las actividades ligadas a la gestión y explotación de elementos que pertenecen al patrimonio cultural, tales como los monumentos históricos, los museos y los yacimientos arqueológicos, generada como consecuencia de su apertura al uso público". (Ministerio de Cultura, 2011b: 25).

En la estimación de lo que el conjunto de las actividades de preservación del Patrimonio Cultural, su puesta en valor y su consumo (vía turismo cultural), representan sobre el conjunto de la actividad económica, se presentan dos posibilidades:

- Por una parte, el cálculo de su impacto global sobre la demanda agregada. Aquí se consideran dos tipos de efectos sobre el PIB: efectos directos, que vendrían determinados por el GPP, e indirectos, representados por el Consumo Turístico Cultural (CTC). Quedando por ahora excluidos los efectos inducidos (multiplicadores sobre otras actividades económicas afectadas).
- Por otra, la relación entre el esfuerzo en preservación del Patrimonio Cultural y los ingresos generados por el consumo turístico, se expresaría mediante la relación CTC / GPP.

Para la estimación de los efectos económicos directos de la preservación del Patrimonio Cultural, empleamos el GPP público y privado. El primero alcanzó la cifra de 1.740 millones en el año 2008[6] y el privado lo estimamos en unos 170 millones[7].

4. Activación del Patrimonio Cultural: la importancia del Consumo Turístico Cultural

La estimación de los efectos indirectos, mediante el CTC, resulta compleja. Según la Cuenta Satélite del Turismo en España (CSTE), se denomina Consumo Turístico al gasto realizado dentro de las fronteras por los visitantes extranjeros y por el turismo interno. Tiene cinco componentes básicos: el transporte, el alojamiento, la restauración, la utilización de los servicios de las agencias de viajes y el consumo de servicios culturales, recreativos y deportivos. De estos cinco apartados, los más importantes son, por este orden, el alojamiento, la restauración y el transporte. En consecuencia, el Consumo Turístico Cultural sería el gasto realizado en tales conceptos por los turistas culturales. Aquí surge una disyuntiva de orden metodológico. Las fuentes estadísticas disponibles para España no permiten aquilatar con la exactitud deseada el importe del gasto cultural de los turistas. De nuevo existen dos posibilidades de cálculo[8]:

---

[6] Cifras de gasto liquidado. Fuente: Ministerio de Cultura, 2010.

[7] Estimación para el año 2007 realizada a partir de extrapolación de resultados obtenidos en Alonso y Martín, 2008.

[8] En coincidencia con la metodología empleada por el Ministerio de Cultura:

1. Materia objeto de la investigación estadística.

"En este capítulo se ofrece, por una parte, información relativa tanto a los viajes realizados por los residentes en España como a las entradas de turistas no residentes en España (turistas internacionales) que, según la opinión manifestada por los que realizaron el viaje, fueron iniciados principalmente por motivos culturales. Con ello se pretende ofrecer un indicador de la importancia del sector cultural como motor de otros sectores de gran signifi-

1. restrictiva: tomando como base a los turistas cuyo motivo principal del viaje es el turismo cultural. Esta restricción implica dejar fuera del cálculo a quienes tienen otro motivo principal del viaje, pero sí realizan actividades culturales. Sólo alrededor de un 5,5% del total de viajes turísticos de los residentes en España tienen por motivo principal el turismo cultural (Familitur 2010[9]), siendo este porcentaje del 14,2% para el turismo receptor (Egatur 2010[10]). Emplear esa base de cálculo implica una minusvaloración importante de los efectos económicos reales CTC. La cifra manejada puede, en todo caso, entenderse como un "suelo" estimativo.
2. amplia: tomando como base el porcentaje de turistas que realizan visitas culturales (museos, monumentos, ciudades, etc.)[11] en sus viajes (en torno al 50% del total de viajeros tanto residentes como no residentes, fuentes: Familitur y Egatur 2010). Parece evidente que colegir de ahí que la mitad de todo el gasto turístico puede considerarse CTC es cuando menos arriesgado. No obstante, esta opción da cabida –aunque por exceso- al importante papel que los bienes culturales tienen en la ya de por si heterogénea actividad turística. La cifra que ofrecemos en tal caso ha de considerarse como un "techo" también estimativo.

Según la primera de las dos vías de cálculo, restrictiva, la demanda cultural conjunta de España en el año 2010 sobrepasó los 12.000 millones de euros, lo que representa aproximadamente un 1,14% del Producto Interior Bruto español de ese año (Tabla 1). Por otra parte, la relación entre el consumo turístico cultural total y el esfuerzo en preservación del Patrimonio Cultural fue de 5.

---

cación económica como es el turístico. […] La información anterior se complementa con indicadores de los viajes en los que se realizan actividades culturales, sea cual sea el motivo principal por el que se viaja. En este caso la información se ofrece tanto para los viajes realizados por los residentes en España como para las entradas de turistas internacionales." (Ministerio de Cultura, 2010: 150).

[9] Fuente: Instituto de Estudios Turísticos, 2010a.

[10] Fuente: Instituto de Estudios Turísticos, 2010b.

[11] Otro 16% de turistas afirma asistir a "espectáculos culturales", actividades que van más allá del uso y disfrute del Patrimonio Histórico (Instituto de Estudios Turísticos, 2010a).

Tabla 1. Demanda cultural, España 2010

Base: motivo del viaje
millones de euros

CTC no residente	5.985
CTC residente	4.111
GPP sector público (1)	1.740
GPP sector privado (2)	170
Demanda cultural	12.006
Demanda cultural / PIB	1,14%
CTC / GPP	5

(1) Año 2008.

(2) Año 2007.

Fuente: Elaboración propia con datos de Instituto de Estudios Turísticos, 2010a y 2010b; Ministerio de Cultura, 2010; INE, 2012 y Alonso y Martín, 2008.

Observando la estructura de la demanda cultural (Gráfico 1), el 84% de la misma es aportado por el consumo turístico (34% residente y 50% no residente) y el 16% restante por gasto en preservación, fundamentalmente público.

Gráfico 1: Demanda cultural, España 2010
Estructura

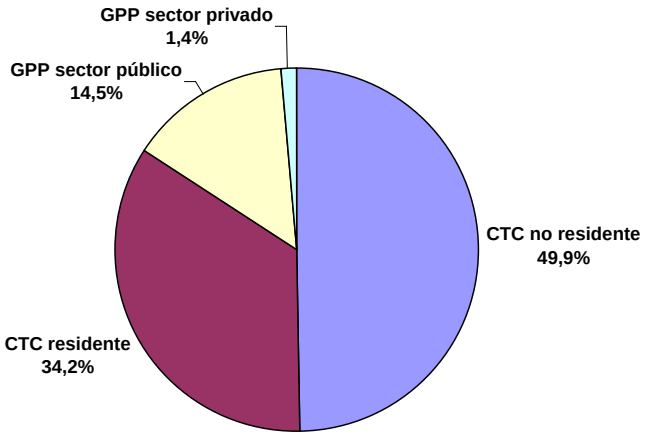

Fuente: Tabla 1.

Tenemos que decir que estos resultados se encuentran en sintonía con los obtenidos en anteriores investigaciones, tanto propias para el caso de España, como de otros expertos internacionales para el conjunto de Europa[12], según los cuales, el consumo turístico viene a representar el 80% en el conjunto de la demanda cultural, muy por delante del esfuerzo en preservación que se realiza tanto desde el sector público, como de la sociedad civil.

En contraste, la vía de cálculo amplia, arroja un volumen de demanda cultural superior a los 40.000 millones de euros, lo que representa casi un 4% del Producto Interior Bruto español de 2010 (Tabla 2). La relación entre el consumo turístico cultural total y el esfuerzo en preservación del Patrimonio Cultural en esta ocasión asciende hasta 20, índice suficientemente ilustrativo del retorno que el Patrimonio Cultural aporta sobre las actividades que procuran su preservación.

Tabla 2. Demanda cultural, España 2010

Base: actividades culturales
millones de euros

CTC no residente	27.052
CTC residente	11.093
GPP sector público (1)	1.740
GPP sector privado (2)	170
Demanda cultural	40.055
Demanda cultural / PIB	3,82%
CTC / GPP	20

(1) Año 2008.

(2) Año 2007.

Fuente: Elaboración propia con datos de Instituto de Estudios Turísticos, 2010a y 2010b; Ministerio de Cultura, 2010; INE, 2012 y Alonso y Martín, 2008.

Recurriendo a estudios de otros autores, comprobamos (Nypan, 2004) que las actividades ligadas al Patrimonio Histórico generaron en la UE en el año 2002 unos ingresos (facturación) por venta de bienes y servicios de aproximadamente 335 billones de euros anuales y unos ocho millones de empleos (306.000 empleos directos y unos 7,8 millones de empleos indirectos). En comparación, la industria europea del automóvil generó 12 millones de empleos (de los que 1,9 directos). En el sector del patrimonio cultural, por cada empleo directo, existen aproximadamente 26 empleos vinculados de manera indirecta e inducida (por ejemplo el sector turísti-

[12] Alonso y Martín (2008) y Nypan (2004).

co, actividades auxiliares, etc.). En el del automóvil, la relación se sitúa en 1 a 6 empleos. El profesor Greffe en el caso de Francia establece esa relación en 1 a 17 para el patrimonio cultural (Greffe y Pflieger, 2003). Según la Comisión Europea, la organización de festivales o los programas como el de la Capitalidad Europea de la Cultura han generado diez veces el valor de la inversión (Comisión Europea, 2012). Más allá de la exhaustividad de todos estos datos, siempre complicada dadas las insuficiencias de las estadísticas disponibles, parece contrastado positivamente el carácter de sector dinamizador de la actividad económica y generador de empleo que conformarían las actividades vinculadas al patrimonio cultural (gestión, rehabilitación, mantenimiento y servicios vinculados al turismo cultural).

La positiva relación existente entre el esfuerzo en preservación y los retornos económicos a que da lugar, fundamentalmente vinculados con el turismo cultural, que se viene comprobando a nivel macroeconómico, fue también constatada desde la perspectiva microeconómica mediante estudios de caso realizados por los autores en el municipio de Albarracín[13], el último de ellos en el año 2008.

Albarracín es un ejemplo paradigmático de la estrecha relación entre la preservación del Patrimonio Cultural y su valorización socio-económica que pone de manifiesto la potencialidad económica del turismo cultural, es decir, las posibilidades que para el desarrollo socio-económico de determinados enclaves o áreas geográficas supone una explotación racional y sostenible de ese recurso que es el Patrimonio Cultural o, en un sentido más amplio, Paisajístico. Albarracín es un polo de atracción turístico, siendo en esa actividad donde descansa su mayor potencial económico. Es obvio, a su vez, que esa condición está íntimamente vinculada a su Patrimonio o, dicho de forma más precisa, a la puesta en valor del mismo.

La investigación realizada en 2008 nos permitió cifrar en 16.795.500 euros el importe del gasto agregado en CTC. Esta cifra representaba aproximadamente un tercio (32,7%) del Valor Añadido Bruto de la comarca de la Sierra de Albarracín[14], porcentaje suficientemente ilustrativo de la importancia que el turismo cultural y paisajístico tiene en el conjunto de la actividad socio-económica de ese territorio. Por otra parte, confrontando esos ingresos con el gasto en preservación del Patrimonio realizado en Albarracín durante el periodo 2006-2008, comprobamos que representaban casi veintidós veces el esfuerzo medio anual realizado y siete veces el total acumulado durante el trienio 2006-2008.

---

[13] El primero de ellos se encuentra incluido en Alonso y Martín, 2008, donde se describe la metodología de cálculo que empleamos.

[14] Sobre el VAB de la comarcal correspondiente al año 2007: 51.397.318 euros.

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/InstitutoAragonesEstadistica (consultado en marzo de 2013).

5. Conclusión

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto la capacidad de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural para contribuir, mediante su adecuada puesta en valor, a la generación de riqueza y empleo. Esa capacidad se materializa, fundamentalmente, a través del turismo cultural y las actividades a él aparejadas. El Patrimonio, considerado así como capital cultural, da origen a un importante flujo de retornos económicos, que –como se ha comprobado- compensan con mucho el esfuerzo que se realiza en preservarlo.

En consecuencia, las actuaciones públicas y privadas de valorización del Patrimonio Cultural adquieren una gran significación, vista la rentabilización social y económica que este activo reporta. Por desgracia, el contexto en el que se viene desenvolviendo la preservación de nuestro Patrimonio –y nos tememos aún se desenvolverá durante algunos años- es de una crisis económica severa que está socavando los medios tanto públicos como privados destinados a su preservación y puesta en valor.

Pues bien, en esta situación, quizás más que en cualquier otro momento, resulta particularmente importante insistir en el impacto positivo y multiplicador que sobre la actividad económica generan las acciones y políticas relacionadas con la conservación y puesta en valor del Patrimonio Cultural, que ha de ser entendido y considerado como un conjunto fundamental de recursos que atesoran la capacidad de constituirse, si se aprovechan, en destacadas palancas para la recuperación de la economía y el bienestar de la sociedad.

Bibliografía:

Alonso, J. y Martín, J. (2008): *Conservación del Patrimonio Histórico de España. Análisis económico*, Madrid, Fundación Caja Madrid.

Ballart, J. (1997): *El Patrimonio Histórico y Arqueológico: valor y uso*, Barcelona, Ariel.

Ballart, J. y Juan, J. (2001): *Gestión del Patrimonio Cultural*, Barcelona, Ariel.

Carta de Bruselas sobre el papel del Patrimonio Cultural en la Economía (2009). Junta de Castilla y León. Disponible a 10 de abril de 2013 en: http://www.jcyl.es/web/jcyl/binarios/523/935/carta%20de%20Bruselas.pdf?blobheader=application%2Fpdf%3Bcharset%3DUTF-8&blobnocache=true

Comisión Europea (2010): *European Competitiveness Report*. Bruselas.

Comisión Europea (2012): *Promoting cultural and creative sectors for growth and jobs in the EU*. Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions. Bruselas.

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland) (1988): *Nuestro Futuro Común*. Madrid. Alianza Editorial.

ESSnet-Culture (European Statistical System Network on Culture) (2012): *Final Report*. Luxembourg. ESSnet-Culture – Eurostat.

Gordon, J. C. y Beilby-Orrin, H. (2006): *International Measurement of the Economic and Social Importance of Culture*, París, Statistics Directorate. OECD.

Greffe, X. y Pflieger, S. (2003): *La valorisation économique du patrimoine*, Paris, La documentation Française, Ministère de la Culture.

ICOMOS (1998): *Report on economics of conservation*, París, UNESCO.

Instituto de Estudios Turísticos (2010a): *Movimientos Turísticos de los Españoles (Familitur). Año 2010*, Madrid, Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Instituto de Estudios Turísticos (2010b): *Encuesta de Gasto Turístico (Egatur). Año 2010*, Madrid, Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2012): *Contabilidad Nacional de España*, Madrid, INE.

Klamer, A. (ed.) (1996): *The value of Culture: on the relationship between economics and art*, Amsterdam, Amsterdam University Press.

Ministerio de Cultura (2010): *Anuario de Estadísticas Culturales*, Madrid, Ministerio de Cultura.

Ministerio de Cultura (2011a): *Cuenta Satélite de la Cultura en España. Avance de resultados 2000-2009*, Madrid, Ministerio de Cultura.

Ministerio de Cultura (2011b): *Cuenta Satélite de la Cultura en España. Metodología*, Madrid, Ministerio de Cultura.

Nypan, T. (2004): *Cultural Heritage Monuments as value generators*, Norway, Directorate of Cultural Heritage.

Prats, Ll. (1997): *Antropología y patrimonio*, Barcelona, Ariel.

Querol, M. A. (2010): *Manual de gestión del Patrimonio Cultural***,** Madrid, Akal.

Tera Consultants (2010): *Building a Digital Economy: The Importance of Saving Jobs in the EU's Creative Industries*, París.

Throsby, D. (1998): "Cultural capital", conference on *International Association for Cultural Economics.* Barcelona.

UNESCO-UIS (2009): *The 2009 UNESCO Framework for Cultural Statistics (FCS)*, Montreal, UNESCO-UIS.

Reseñas

Tomas CALVO BUEZAS
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología - Universidad Complutense de Madrid
tcalvobuezas@cps.ucm.es

Báez-Jorge, Félix, *Debates en torno a lo sagrado. Religión popular y hegemonía clerical en el México Indígena*. Universidad Veracruzana, Xalapa, México, 2011, 326 páginas.

Con esta obra, el antropólogo mexicano Félix Báez-Jorge, Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias , culmina una fecunda y continuada labor teórica, cada vez más elaborada y magistral, tras sus anteriores publicaciones meritorias de Los oficios de las diosas (1988), Las voces del agua (1992), La parentela de María (1994), Entre los naguales y los santos (1998), Los disfraces del diablo (2003) y Olor a santidad (2006). En este denso y elaborado último libro publicado, el investigador Báez-Jorge nos guía por este laberinto intrincado e ingente de la religiosidad popular, ayudándonos a distinguir y comparar los más relevantes paradigmas teóricos, las herramientas analíticas más apropiadas, los conceptos claves más cruciales, los autores más significativos, los estudios etnográficos más innovadores sobre lo sagrado, y todo ello expuesto con las re-elaboraciones conceptuales críticas de su propio quehacer investigador .

Tras esta serie de excelentes investigaciones, con tan rico, variado y extenso material etnográfico, el maestro Félix Báez-Jorge ha intentado -y lo ha logrado con éxito- llegar a una síntesis teórica, dialéctica y creativa del estudio de las religiones, tras exponer, reelaborar, analizar, criticar, matizar, complementar el abigarrado paisaje de los múltiples paradigmas teóricos sobre la religión, así cómo apuntarnos la tupida, intrincada e inmensa selva de estudios etnográficos sobre el fenómeno religioso, particularmente de las comunidades indígenas mesoamericanas.

Un mérito muy especial del maestro Báez-Jorge, cual sabio "chamán" y experimentado caminante por las trochas etnográficas de esa maraña de estudios, es guiar a los neófitos por esa selva, que nos impide ver los árboles, por las abigarradas y entrelazadas experiencias religiosas en diferentes contextos sociales y étnicos, estudiados bajo múltiples y contradictorios paradigmas teóricos-metodológicos, pero siempre enraizados en sus condicionamientos estructurales históricos, económicos, sociales y culturales, con una atención muy singular a la dominación del

poder, en este caso singular a la hegemonía clerical en el México indígena, según reza el subtítulo de su obra. Por todo ello, el libro del Dr. Félix Báez-Jorge constituye en una obra de lectura necesaria y de referencia intelectual en los estudios de la religión, no sólo en el campo antropológico, sino también en las áreas de la sociología, historia, filosofía, política y ciencias de las religiones.

El prólogo está a cargo del reconocido intelectual francés Jacques Lafaye, autor de la obra clásica Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México (1983), quien advierte que la obra del Fr. Báez-Jorge no sólo es "una revisión crítica a fondo" de muy diversos autores en torno a la religiosidad popular, sino que "el autor propone su propia interpretación, respaldada por una larga reflexión y experiencia de campo". El libro continúa las reflexiones que durante dos décadas viene realizando Báez-Jorge sobre las manifestaciones de la religión popular, campo que según palabras certeras de Lafaye "han sido visualizadas por algunos autores desde perspectivas reduccionistas, esterilmente ideologizadas o carentes de sustento teórico". El prologuista nos recuerda la sentencia de Durkheim en Las formas elementales de la vida religiosa (1912): "Los intereses religiosos no pasan de ser la forma simbólicas de intereses sociales y sociales". Y añade "Marx diría intereses económicos", terminando Jaques Lafaye con esta oportuna afirmación: "Obviamente estamos frente a una tesis de combate (de varios combates: teórico, religioso y político) como corresponde a un discípulo aventajado del doctor Gonzalo Aguirre Beltrán".

El doctor Báez-Jorge advierte en su Introducción que en sus pesquisas anteriores observó que las "manifestaciones de la religión popular en las comunidades indígenas expresan de manera dialéctica la mediación entre el pueblo y el poder, abigarrada y complejísima interrelación que, semejando una estratigrafía del imaginario, acumula antiguas representaciones colectivas al lado de nuevas simbólicas, resultantes de procesos, los cuales deben examinarse sin abstraerlas de las estructuras sociales en las que están inmersas". Advierte que en la conceptualización del dios cristiano se daba la dialéctica de la concordancia oppositorum, como "también en la filosofía y teología mesoamericana, se sintetizaba en símbolos de opuestos el paradigma sociológico de las contradicciones dialécticas transformadoras, que van más allá de las apariencias fenoménicas y apuntan a los procesos y a estructuras de la complejidad social y del cambio dialéctico histórico, cómo es la conceptualización de opuestos (pájaro-serpiente) en el símbolo quetzal/cóatl. Y nos advierte Báez-Jorge "que en versión teórica secular moderna, por ahí va la herramienta analítica hegeliana de tesis-antítesis-síntesis y la conceptualización fecunda de la dialéctica marxista".

El libro se abre con un primer capítulo Coordenadas Conceptuales, sobre la religión popular ¿término efímero o herramienta analíticas?, en la que el profesor Báez- Jorge nos hace una primera presentación crítica de los referentes teóricos más relevantes en el estudio de lo sagrado, desde los clásicos antiguos -siempre modernos- de la trilogía Marx/Durkheim/Weber, y la singular aportación en el campo específico de la religión de Feuerbach, hasta antropólogos más cercanos como Evans-Pritchard, Caro Baroja, Lanternari, Parker, , de estudiosos de las religiones

como Otto , Eliade y Maldonado, sociólogos de peso como Habermas, o de moda como Bourdieu, sin faltar, entre otros, los más actuales como De Martino, González Torres, López Austin, Castillo, Barabás y Bartolomé, Galinier, Masferrer, y la incisiva e inteligente Joahna Brodra.

En un segundo capítulo, titulado La religión del pueblo y la cultura popular, el autor inicia la discusión, con el perfil histórico de términos tan complejos, como el de pueblo, ofreciendo las acepciones a dicho concepto de autores como Dussel, De la Peña, Boas, Wolf, Manheim, sin poder faltar la conceptualización germánica del "espíritu" (Geist) de Hegel en su obra clásica de Lecciones sobre filosofía de la religión (1832), diferente a la óptica singular de Feuerbach, para quien "Dios es la esencia humana, y sin embargo debe ser diferente, sobrehumano". A continuación Báez Jorge expone las perspectivas marxistas sobre el concepto de pueblo y de poder, con las anotaciones de Morgan, Engels, Croce, Bajtin, Herder, y el etnólogo ruso Bromley. Continúa con una revisión crítica de los "criterios esencialistas" para definir el concepto de pueblo, aportando las reflexiones de Dussel, Bourdieu, Cirese y de Unamuno con su aportación de la "intrahistoria".

El tercer capítulo está dedicado a estudiar la tradición religiosa mesoamericana en relación al foco central de este libro, que es la religión y la lógica del poder. En el primer apartado analiza el ejercicio clerical, su colisión y reconciliación con el Estado, partiendo de los conceptos, formulados por Bourdieu, de "campo religioso, "especialistas religiosos" y "capital religioso", citando también al maestro Max Weber, muchísimo más valioso, -de hecho incomparable- con Pierre Bourdieu, quien en mi opinión ha puesto "nuevos nombres" a conceptos y análisis clásicos previos, revestidos de términos "sacrales" latinos y de explicaciones novedosas con olor a fragancia y glamour francés. Añade también consideraciones más próximas a la cara política de la iglesia católica en el caso mexicano, con las aportaciones al respecto de Meyer, Gálvez, De la Peña, Loeza, Gilson, Ariel de Vida, González y González, García Ruíz, Gruzinki, Aguirre y Siller, haciendo referencia a la "promulgación de la Ley de la Reforma del gobierno juarista", que según Báez-Jorge supuso "un parte-aguas de un complejo proceso que precisa de refinados acercamientos analíticos", específicamente por las consecuencias de este proceso en los pueblos indígenas, y más concretamente, según Báez-Jorge, en "las manifestaciones religiosas indígenas", que "articulan el acontecer histórico y la acción clerical, en los planos regionales y local".

No podía faltar en el estudio de lo religioso y de lo sagrado en México y en América Latina, la referencia al guadalupismo, que constituye en mi personal estimación, una de las más ricas y grandiosas recreaciones simbólicas de síntesis, simbiosis, sincretismo, mestizaje con bases extremeño-hispanas e indo-mexicanas, que ha dado lugar a una hierofanía y forma cultural nueva, original y "originante", relacionada, pero distinta, de la Virgen extremeña y de la diosa india Tonantzin del Tepeyac mexicano.. Un botón de muestra relevante y significativa de cómo los pueblos, a través de los tiempos históricos, reelaboran creativamente su cultura, y reinterpretan adaptativamente su arsenal tradicional de mitos, rituales y símbolos, dando origen a una nueva forma -a su vez tradicional y novedosa- de su ethos,

pathos y eidos. Pero incluso pueden cambiar a su vez las relaciones de poder (kratos). El complejo simbólico-ritual Tonantzin-Guadalupe es un ejemplo de la capacidad de poder , que ejerce también el pueblo sobre sus autoridades religiosas. Ese poder funcional del símbolo y de la religiosidad popular guadalupana queda recogido ya en mi tesis doctoral, leída en nuestra Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM el 14 de enero de 1976, titulada "Los más pobres en el país más rico : mitos, rituales y símbolos en el Movimiento campesino chicano". En la reseña del libro (1981), que publicara "El País" lo titularía así "Marx y la Virgen de Guadalupe en el drama chicano", porque en mi investigación conceptualizo el conflicto campesino de César Chávez, como lucha de clases y a la vez sostengo la función relevante de la religiosidad guadalupana en la lucha campesina mexicana.

Si me permito poner énfasis en la relevancia del mestizaje simbólico-cultural, como es el complejo cultural-simbólico de Tonantzin-Guadalupe, es porque el autor hace una referencia explícita en su libro (pag.27) y en otras de sus publicaciones, a ésas interpretaciones mías: " Lo significativo es descubrir cómo los sistemas rituales y religiosos de un pueblo tienen a transformarse en nuevas formas y dimensiones múltiples, según los procesos de las sociedades en los que se han enraizado profundamente. Por consiguiente, la tendencia- ley sociológica in sensu lato –no es la desaparición, la muerte y el "religiocidio", incluso aunque se intente y se arrasen las formas y manifestaciones formales: la tendencia histórica de los sistemas religiosos con sus ritos-mitos- creencia y con su ethos- pathos- - eidos a transformarse, mestizarse, sincretizarse" (Tomás Calvo Buezas, 1994, citado por el Dr. Báez-Jorge)

En el cuarto capítulo, titulado Los estudios Mesoamericanos y las estrategias clericales, resalta el autor Báez-Jorge el desplazamiento de los enfoques culturalistas con la contribución paradigmática de Carrasco El Catolicismo popular de los tabascos (1976), Sigue otro apartado sobre sincretismo y reinterpretación simbólica: acotaciones conceptuales y perspectivas de análisis, con las aportaciones de Lupo, Bastide, Lenternari, Bartolomé y Barabas, Brodas, Lafaye y Octavio Paz sobre el análisis de Guadalupe y el estudio de Fernández sobre el impacto indeleble de los purépechas del gran misionero y "aculturador" Vasco Quiroga, no sólo en la síntesis religiosa evangelizadora, sino en las artesanías, las tallas artísticas religiosas, como las marianas de San Juan de los Lagos y Zapopan, la escultura, la arquitectura, el teatro, en resumen de una nueva cultura indo-hispana-mexicana, denominada como el artístico mudéjar mexicano. Seguidamente se plantea el tema de la Nueva Evangelización y el "catolicismo popular": ofensiva legitimadora de la iglesia, con las aportaciones de Bonfil Batalla, Carrasco y García González y otros.

Resalta la inculturación del Evangelio en las distintas culturas del mundo, fomentado por el Concilio Vaticano II, como la "encarnación del cristianismo en las diferentes culturas" en el nuevo proceso que se ha llamado la Nueva Evangelización. Para algunos, anota Báez-Jorge, "la inculturación cristiana es una nueva forma de dominación colonizadora hegemónica y represiva, como lo es también, según algunos, la Teología de la Liberación, la nueva Pastoral Indígena y algunas declaraciones del CELAM", valoración en mi estimación muy discutible.

Siguen otros capítulos de denso y rico contenido teórico y metodológico, como Alcances y Límites de una herramienta analítica", donde se presentan anotaciones muy singulares y críticas sobre el concepto de "religión popular", contrapuesto dialécticamente a las llamadas "religión canónica", "religión institucional", "religión oficial", "religión afiliada". Báez-Jorge realiza una síntesis magistral, a partir de unos interrogantes del clásico cubano A. Carpentier, en su obra La consagración de la primavera (1987): "¿Quienes son aquí los dioses auténticos?", y a partir de otro interrogante, que se hace el mismo autor del libro: "¿En qué grado, mediante qué rutas simbólicas, las nuevas devociones disfrazan la vigencia de los antiguos cultos y mitologías?". Y así lo responde magistralmente el investigador y excelente antropólogo Félix Báez-Jorge:

"La memoria colectiva acumula y actualiza sucesos, pautas y valores al tiempo que conduce al ejercicio de la conciencia, es decir, al acto del conocimiento que se concreta en los planos conscientes e inconscientes del aparto psíquico. En este depósito activo se articulan y reelaboran las formas simbólicas que las tradiciones culturales cohesionan para convertirlas en partes sustantivas de los procesos sociales. En su concreción factual, memoria colectiva y cotidianidad dialogan en singular comunidad creativa referida a las necesidades cotidianas. Más allá de los cielos y los infiernos, esta es la fuerza que construye y dinamiza los cultos populares".

Os invito a disfrutar de esta densa, pero relevante obra, de referencia obligada en las Ciencias Sociales, para todos los estudiosos de los fenómenos socio-simbólicos culturales y religiosos.

Reseñas

Lorenzo CAPELLÁN DE TORO
Universidad de Granada
lorenzo@ugr.es

García Castaño, F.J.; Olmos Alcaraz, A. (eds.*). Segregaciones y construcción de la diferencia en la escuela*. Madrid, Trotta, 2012, 200 páginas

Es indudable que el incremento del hecho migratorio en España, sobre todo a partir de la década de los ochenta ha suscitado, cuanto menos, preocupación con carácter general en la sociedad y de forma particular en determinados ámbitos de la misma como ha sido en el de la educación.

La incorporación al sistema educativo de este alumnado procedente de la inmigración extranjera ha supuesto numerosas y diferentes respuestas por parte de la Administración y de la Comunidad Educativa, con también muy diversos, y a veces no deseados, resultados y efectos de las mismas.

Desde esta perspectiva son numerosas las investigaciones, los estudios, las ponencias, los artículos, las tesis doctorales, etc. que sobre el tema viene realizando la comunidad científica de este país y que ha aportado, desde una realidad cada vez más poliédrica, su particular, heterogénea y a veces polémica visión del fenómeno migratorio y su repercusión en la escuela.

A esta tarea, la de profundizar en este debate y contribuir a recoger parte de esa extensa producción sobre el fenómeno migratorio, se suma ahora la editorial Trotta con esta obra "*Segregaciones y construcción de la diferencia en la escuela*", inaugurando una colección específica sobre Estudios Migratorios.

Los autores de esta edición, **F. Javier García Castaño**, Doctor en Filosofía y Letras (1989) por la Universidad Complutense de Madrid y en la actualidad es Catedrático de Antropología Social en el Departamento de Antropología Social de la Universidad de Granada. Sus trabajos de investigación se centran en la construcción de la diferencia y la escuela en contextos migratorios siendo el investigador principal del Laboratorio de Estudios Interculturales (desde 1993) y director del Instituto Universitario de Migraciones de la Universidad de Granada desde su creación en 2009. Y **Antonia Olmos Alcaraz**, Doctora en Antropología Social por la Universidad de Granada (2009) y licenciada en Ciencias Políticas y Sociología (especialidad Sociología). En la actualidad es Profesora Ayudante Doctora en el

Departamento de Antropología Social de la Universidad de Granada. Sus líneas de investigación son: alteridad y construcción de la diferencia, políticas migratorias, multiculturalismo y educación intercultural y discursos políticos sobre inmigración. Es miembro del grupo de investigación Laboratorio de Estudios Interculturales y del Instituto Universitario de Migraciones de la Universidad de Granada.

Han pretendido recoger en esta obra, a través de ocho capítulos y diversos autores y autoras, desde mi punto de vista con éxito, parte de la reflexión que en la actualidad la comunidad de investigadores, desde distintas disciplinas y con diferentes estrategias metodológicas (lo que supone un valor añadido), está realizado en torno al hecho cierto de cómo el trinomio escolarización-distribución-concentración de alumnado extranjero en nuestros centros escolares, genera dentro y fuera de ellos situaciones perversas, por no reconocidas y "¿no pretendidas?", de segregación, exclusión, desigualdad y marginalidad.

Sin duda alguna es un libro de cabecera para cualquier persona que se dedique a la educación, la sociología, la antropología, o la investigación de la "cotidianidad" social, y que le interese y preocupe el hecho migratorio desde la perspectiva de lo escolar. Sus ocho capítulos se estructuran en dos bloques: el primero de ellos aborda el problema de la segregación desde la perspectiva del territorio, es decir cómo se distribuye y concentra este alumnado en diferentes centros y tipos de los mismos. El segundo recoge aportaciones en torno al no menos importante y casi siempre sutil y enmascarado fenómeno de la segregación dentro de los propios centros escolares.

Otro de los, a mi entender, aciertos de esta obra es su carácter multidisciplinar y haber colocado en el mismo "espacio reflexivo" autores y autoras que abordan la cuestión de la segregación no solo desde las aportaciones de la etnografía, sino también de la geografía, la estadística, la sociología o la pedagogía, lo que nos permite ir adquiriendo con su lectura una visión amplia y a la vez especializada, cuantitativa y cualitativa, del fenómeno de la segregación escolar a partir del hecho migratorio: ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cuánto? ¿Cómo? y ¿Por qué? ocurre lo que ocurre.

Diana López-Falcón y Jordi Bayona cuestionan, a través de estudios estadísticos en la ciudad de Barcelona, la existencia de una relación directa entre concentración/segregación y territorio/residencia de alumnado extranjero. Consideran que la segregación escolar es mayor que la segregación residencial y que cuanta menos población de origen extranjero vive en un territorio mayor es la segregación que hay en sus centros escolares.

Ferran Colom i Ortiz establece su hipótesis de trabajo en torno a la existencia en España de una doble red de centros de titularidad privada (concertados) y de titularidad pública (públicos) y de cómo los procesos de escolarización producen una desigual distribución del alumnado extranjero en los centros dependiendo de la titularidad de los mismos y una mayor concentración de este alumnado en la red pública. El estudio está centrado en la ciudad de Valencia.

Al igual que Ferran Colom i Ortiz, **Carlos Peláez** analiza la distribución del alumnado extranjero en los distintos tipos de centros escolares de Madrid a partir de la variable publico/privado concluyendo que aunque la segregación socioeconómica

residencial es un factor importante a la hora de explicar la concentración/segregación escolar del alumnado extranjero, no es el único y que factores como las políticas educativas aplicadas por los centros escolares, la concreción de los procesos de escolarización, el "prestigio" de los centros, y las prácticas y creencias de las comunidades educativas (profesorado, alumnado, familias), son determinantes.

Por su parte **F. Javier García, María Rubio, Antonia Olmos y Rosalía López** se aproximan a través de un estudio de corte etnográfico a las causas que, según distintos actores participantes en los procesos de escolarización, generan una desigual distribución de alumnado extranjero en seis centros escolares, públicos y concertados, de un mismo barrio de Granada. Todo ello a pesar de que dicho proceso esté regulado normativamente para impedir la segregación o la exclusión y garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso.

En el quinto capítulo **Beatriz Ballestín**, a partir de una investigación centrada en el análisis de las relaciones entre el alumnado (teóricamente "iguales"), realizada en dos centros de primaria de la comarca del Maresme barcelones, considera que el mero hecho de la presencia en la misma aula y centro de escolares procedentes de otras nacionalidades y culturas no garantiza una "relación intercultural" y que incluso éstos (el alumnado) reproducen de manera automática las dinámicas relacionales excluyentes del "diferente", en este caso el extranjero.

Sheila González-Motos en una investigación realizada en el nivel de educación secundaria obligatoria en varios institutos catalanes, y a partir del estudio de redes sociales, considera que hay diversos factores de carácter organizativo: configuración de grupo-aula, ratio, desdoblamientos, grupos de refuerzo, aulas de acogida para alumnado extranjero, etc. que pueden favorecer o dificultar el hecho de que estas redes sociales posibiliten la comunicación y la relación intercultural del alumnado.

Livia Jiménez a través de un estudio etnográfico centrado en la construcción de relaciones sociales infantiles en un barrio, tanto en su vertiente más lúdica (de la calle) como familiar y escolar y de la relevancia que en estos contextos tienen las categorías étnicas y los discursos racistas, nos muestra como es en el contexto escuela donde se generan este tipo de discursos/acciones denominadas racistas, por los profesionales del centro, como respuesta de unos escolares frente a otros, generadas por la propia estructura del sistema y de las relaciones de poder que se dan en el mismo y de cómo éstas se diluyen fuera del contexto escolar.

Finalmente **María Isabel Jociles, Adela Franzé y David Poveda** ponen el punto de mira en un Departamento de Orientación de un centro de secundaria de Madrid, en el papel que éste desempeña y el nivel de influencia de sus profesionales respecto de las decisiones que los escolares y sus familias adoptan en relación con los itinerarios académicos seguidos. El estudio también analiza cómo las medidas de atención a la diversidad y los diferentes programas que se implementan como respuesta a la misma están dirigidos o son copados básicamente por alumnado extranjero, y cómo una estrategia teóricamente pensada para garantizar la igualdad

de oportunidades y el principio de equidad realmente produce categorización y exclusión.

En definitiva, ***Segregaciones y construcción de la diferencia en la escuela***, aborda desde una perspectiva pluridisciplinar y plurimetodológica, con rabiosa actualidad el estudio de la distribución y la concentración del alumnado extranjero en distintos centros educativos de distintos territorios de la geografía española y los procesos asociados de desigualdad y segregación que se dan tanto en contextos inter como intracentros. Y además lo hace con vocación de contribuir al conocimiento de un hecho escolar, el de la diversidad multicultural y de cómo las medidas, acciones y políticas educativas implementadas y que se amparan en los principios de atención a la diversidad, igualdad de oportunidades, libertad de elección de centro, calidad/equidad, etc., lejos de contribuir a la construcción de espacios comunicativos interculturales y de contextos escolares inclusivos, están generando prácticas segregacionistas y excluyentes que consolidan las diferencias y favorecen la desigualdad social.

Reseñas

Alessandro GENTILE
Universidad de Zaragoza
agentile@unizar.es

Luis Moreno, *La Europa asocial. ¿Caminamos hacia un individualismo posesivo?*, Ediciones Península, Barcelona, 2012, 276 páginas

La crisis que estamos viviendo no se presenta como una coyuntura puntual de inestabilidad económica y financiera. Sus efectos profundos y perniciosos en nuestra sociedad imponen una reflexión que va más allá del tipo de estudio que se suele realizar para explicar una recesión cíclica de los mercados internacionales. Estamos asistiendo a un cambio sistémico importante del modelo de bienestar e integración social que hemos conocido en Europa desde la segunda posguerra mundial y por ello se precisa un esfuerzo analítico más articulado.

El desafío al cual nos enfrentamos no es solamente económico, sino más bien, y sobre todo, social y político, además de cultural e ideológico. Reaccionar a la amenaza de un modelo neoliberal agresivo y antisocial supone una respuesta firme por parte de los actores sociales y de los decisores políticos para revitalizar el Estado de Bienestar, a nivel nacional, y el Modelo Social Europeo como conjunto de mecanismos institucionalizados orientados a la preservación de la ciudadanía social en el Viejo Continente.

En su último libro Luis Moreno, Profesor de Investigación del Instituto de Políticas y Bienes Públicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, presenta el debate actual alrededor de estas cuestiones utilizando dos estrategias expositivas complementarias: en primer lugar, describe la carga problemática de la crisis reconstruyendo sus fundamentos teóricos así como la crónica de sus premisas históricas; en segundo lugar, hace hincapié en las posibilidades de permanencia, sostenibilidad y reforma del Estado de Bienestar para prevenir el riesgo de una deriva insolidaria y egoísta que se está ampliando en el tejido societario de la Unión Europa, y con especial contundencia en los países del área mediterránea.

Las intenciones declaradas por el autor son indagar las condiciones de continuidad y de cambio del Estado de Bienestar en Europa mirando el tránsito de lo "social" a lo "asocial" como resultante del asedio neoliberal que esto ha ido sufriendo desde la afirmación de la globalización económica y financiera más reciente. El caso de España es utilizado como referente principal para una comparación internacional sobre la difusión del neoliberalismo en los países a capitalismo avanzado. El resultado de esta investigación es un ensayo muy rico en conceptos teóricos y en datos empíricos contrastados y actualizados que proporciona al lector una "hoja de ruta" para entender los rasgos distintivos de esta crisis y plantear soluciones con vistas a una defensa incondicionada de la ciudadanía social europea.

El profesor Moreno explica cómo se ha logrado el equilibrio entre los poderes públicos y los mercados bajo el paraguas del "capitalismo de bienestar", en gran parte de los países europeos, para garantizar al mismo tiempo el crecimiento económico y la cohesión social. Específicamente, tomando en préstamo las cuatro edades mitológicas narradas por el poeta romano Publio Ovidio Nasón, el autor define como *edad de oro* aquel periodo de paz y de prosperidad que se ha mantenido en Europa occidental desde la segunda mitad del siglo XX y durante treinta años (1945-1975) gracias a la consolidación del Estado de Bienestar. En la sucesiva *edad de plata* (1974-2006) se hace más visible la interdependencia financiera mundial y las incipientes limitaciones del gasto social en algunos países de la Unión Europea. La *edad de bronce* se inaugura con el crack provocado por la crisis hipotecaria estadounidense de 2007 y se desarrolla como lucha entre mercados y actores financieros internacionales, por un lado, y la soberanía de los estados nacionales, por el otro.

En la actualidad, la sostenibilidad y la eventual desaparición del Estado de Bienestar dependen de la gran ofensiva neoliberal, de corte anglo-americana, con su afán mercantilizador que reclama un estado mínimo a través de posiciones radicales, refractarias a lo colectivo y a la defensa del "bien común". El autor evidencia cómo se están erosionando los principios de igualitarismo y de solidaridad que han favorecido la génesis, el desarrollo y el mantenimiento de todos los regímenes de bienestar en Europa.

Los poderes públicos que rigen estos regímenes llevan años enfrentándose a problemas de ineficiencia e ineficacia en dar respuesta a los "nuevos riesgos sociales" (conciliación entre vida familiar y vida laboral, dependencia de personas mayores, precariedad de la juventud, inadaptación a las demandas del mercado de trabajo). Asimismo, se hacen patentes los malos usos de la

administración y de las finanzas estatales que con frecuencia debilitan la disponibilidad de recursos y la posibilidad de intervención, y los efectos perversos del clientelismo, de la corrupción y de la falta de transparencia en los procesos públicos de rendición de cuentas. Además, sobre todo en España, el acceso al crédito fácil y barato en mercados internacionales amparado por la moneda única ha permitido la creación de una burbuja inmobiliaria hinchada por el capital especulativo, estimulando la economía de manera ficticia e insostenible a largo plazo. En este contexto, los sistemas nacionales de protección social de muchos países, aun cuando hayan llegado a tener una cobertura relativamente extensa (piénsese en la sanidad, en las pensiones y en la protección del desempleo), son objeto de un desmantelamiento progresivo. La privatización del sector público es cada vez más incisiva, justificada por la búsqueda de una racionalización organizativa y funcional que acaba desplazando los costes del bienestar hacia las familias y los ciudadanos. Es así que la crisis fragua la sostenibilidad económica del Estado de Bienestar tradicional: los ajustes y la austeridad presupuestaria a nivel nacional y europeo se ceban con el gasto social que los gobiernos pueden realizar y con los salarios y los ahorros de los trabajadores.

Por otra parte, se profundiza la polarización social entre individuos y colectivos vulnerables, cuyas condiciones sociales adscritas les exponen a riesgos de marginación y exclusión, y los que detentan capitales suficientes para encontrar en el mercado los bienes y los servicios para cubrir sus necesidades. A este propósito, el profesor Moreno subraya que la mayor disparidad de rentas en los países occidentales en las últimas décadas y el reparto desigual de las cargas fiscales para financiar el Estado de Bienestar representan las dos caras de un mismo proyecto neoliberal orientado a la reducción sistemática de la intervención pública, a la concentración de grandes intereses capitalistas y a la difusión de un modelo societario conservador, basado en el individualismo posesivo y auto-interesado.

El autor se esfuerza en demostrar cómo, en este escenario tan distinto respecto al pasado reciente y más fragmentado e incierto, los poderes financieros internacionales ejercen una fuerte presión sobre cualquier intento de mantener el Modelo Social Europeo. Por tanto, el pasaje de la unión monetaria europea a un proyecto político de "Estados Unidos de Europa" fundados en una ciudadanía social fuerte y cohesionada se hace cada vez más complejo.

El análisis realizado en el libro deja vislumbrar como alternativas posibles la completa eliminación o la profunda reestructuración del Estado de Bienestar. Al decantarse por esta segunda opción, el profesor Moreno propone algunas

soluciones para dar un nuevo impulso al Modelo Social. Según el autor, el incremento del gasto social es ineludible para enfrentarse a los nuevos riesgos y para evitar el desmoronamiento de la ciudadanía social revitalizando los pilares de la protección social con la provisión de mayores recursos económicos, humanos y estructurales. La carga de esta contra-ofensiva de tipo neo-keynesiana podría repartirse entre los contribuyentes recurriendo al principio de equidad progresiva: una mayor atención en fijar los baremos de imposición y de cotización haría viable la intensificación de transferencias de rentas y fiscales garantizando la transparencia y la proporcionalidad entre contribuciones y retribuciones. Esta iniciativa de política fiscal sostenible e igualitaria sería aun más efectiva en un entorno favorable tanto a nivel macro como micro-económico. Por ello, en primer lugar, habría que fortalecer las sinergias entre innovación, investigación, empresariado y fuerza laboral a través de un agregado de bienestar público-privado (*welfare mix*) que involucre directamente a la sociedad civil, es decir a familias, empresas o entidades no lucrativas, en conjunto con ONGs y empresas del denominado tercer sector social, que interactúan en red con los poderes públicos para promocionar el bienestar social. Asimismo, en segundo lugar, sería necesario construir acuerdos de colaboración a nivel territorial para implicar a las empresas en la expansión del bienestar colectivo a través de compromisos corporativos con las comunidades locales donde se radican. En ambos casos, se trataría de activar los sectores más afectados por los nuevos riesgos sociales para optimizar las políticas públicas y encontrar modalidades operativas que apoyen al Estado de Bienestar en la provisión y ejecución de sus funciones.

El profesor Moreno subraya que cualquier ejercicio prospectivo sobre las posibilidades de reformas (y, por ende, de sobrevivencia) del bienestar social en Europa debería fundarse en las alianzas entre social-demócratas y cristiano-demócratas para proveer alternativas concretas al proyecto neoconservador y neoliberal. La sociabilidad y el individualismo altruista podrían convivir en un marco de reciprocidad y de mutualidad garantizado por un acuerdo amplio y duradero entre los actores sociales: estos mismos términos representan los fundamentos culturales y axiológicos, además de ético-morales, de los sistemas modernos de protección social y son la expresión más nítida de las posiciones progresistas (social-demócratas y cristiano-demócratas) que avalaron el Modelo Social Europeo desde sus albores.

Finalmente, como emerge de esta reflexión, todas las hipótesis de cambio estratégico (práctico y/o ideológico) que favorezcan el sistema de bienestar en las modernas democracias liberales europeas deben pasar por un com-

promiso generalizado entre los actores sociales y políticos de distintos niveles administrativos (locales, estatales y transnacionales) y por el respeto de la confianza mutua (entre gobernantes y gobernados), de la solidaridad ciudadana y de la responsabilidad institucional. Se hace entonces necesario evitar populismos con matices nacionalistas y hasta localistas y, al mismo tiempo, revisar los conceptos de legitimidad y rendición de cuentas como principios compartidos en cada país de la Unión Europea e imprescindibles para salir de la crisis con un modelo de bienestar social más vigoroso.

La producción científica sobre la crisis es cada vez más amplia tanto en España como en el resto de Europa: politólogos, sociólogos, economistas y expertos financieros se turnan en la provisión de recetas salvadoras a través de planteamientos variables, a menudo divergentes o incluso contradictorios, balanceándose entre el escepticismo y la esperanza, o dibujando escenarios desoladores por no decir apocalípticos. El profesor Moreno se inserta en este debate adoptando un enfoque de análisis ecléctico, rescatando la complejidad de su objeto de estudio y proponiendo alternativas concretas como fruto de un análisis detallado y denso.

La amplia bibliografía y el uso extensivo de notas para profundizar en temas particulares, incluso anécdotas conectadas con la filosofía política y con el estudio comparado de las políticas públicas, hacen del ensayo una obra madura, extremadamente actual y útil para un público experto, tanto en el ámbito académico como entre los políticos de profesión. Asimismo, los investigadores de los sistemas de bienestar encontrarán en esta lectura una referencia fundamental para poder seguir investigando la trayectoria de cambio recorrida por el Modelo Social Europeo y para ir planteando los escenarios futuros de post-crisis.

De hecho, las preguntas y las propuestas del profesor Moreno siguen abiertas, en búsqueda de alternativas al neoliberalismo depredador. Apostar por sujetos políticos de inspiración cristiano- y/o social-demócrata es una oportunidad que está animando el debate político en Europa. Sin embargo, queda por resolver la responsabilidad objetiva de quienes, desde el centro-derecha o desde el centro-izquierda, no han sabido (o no han querido) defender el sistema de bienestar social de la ofensiva neoliberal en los últimos años, adoptando unas estrategias poco favorables a la redistribución de la riqueza y al mantenimiento de una protección social generosa e incluyente. Sobre este punto, y para superar los errores del pasado, el libro nos invita a pensar en la oportunidad de un *New Deal* europeo para regenerar el concepto de democracia y las prácticas sociales y políticas en defensa del bien común.

A este propósito, es oportuno preguntarse cómo se podrían articular nuevas propuestas desde los movimientos sociales que han surgido o se han reforzado en estos años de crisis, especialmente en los países del sur de Europa. Estos nuevos casos de participación ciudadana representan un ejercicio activo de solidaridad y de cohesión social además de un ejemplo concreto de relevo generacional en la defensa del Estado de Bienestar y de lo público. Indudablemente, en los movimientos sociales se pueden encontrar nuevos antídotos políticos para una Europa asocial. Asimismo, necesariamente, se abren nuevas líneas de investigación para estudiar las alternativas que se gestan en ellos.

Reseñas

Pamela COLOMBO
Instituto de Filosofía (CSIC) y Departamento de Sociología de la Universidad del País Vasco (UPV)
pamelacolombo1@yahoo.com.ar

Gatti, G. (2011). *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido de los mundos de la desaparición forzada*. Prometeo Libros, Buenos Aires, 248 páginas

En el libro *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido de los mundos de la desaparición forzada*, Gabriel Gatti reflexiona sobre lo que la desaparición forzada de personas supone para nuestro presente, pero dando cuenta y marcando una y otra vez el resto inasimilable, incomprensible e irrepresentable que viene aparejado con esta nueva técnica de aniquilación.

El libro es un trabajo sociológico que se encuadra bajo los estudios sobre memoria, identidad y representación, y analiza particularmente el proceso de desaparición forzada de personas que tuvo lugar en Argentina y Uruguay a mediados de la década del 70'. Aunque el estudio de caso esté circunscripto a estos dos países, en el libro se encontrarán también reflexiones valiosas para analizar otros casos, como por ejemplo el de las desapariciones acontecidas durante la guerra civil en España.

Al lenguaje se le traba la lengua

Para Gatti la catástrofe que supuso la desaparición desarma lenguaje e identidad. El lenguaje se altera y entra constantemente en callejones "sin salida": al lenguaje "se le traba la lengua" o por decirlo de otro modo, la desaparición nos traba la lengua y nos hace hablar sobre ella con nuevos términos. Es así que se comienza a hablar de "muertos vivos", de "muertos robados a la muerte", de "ausencias parciales". Las viejas categorías enmudecen pero no sólo porque no llegan a "nombrar" esa nueva figura, sino porque la desaparición misma cuestiona sus certidumbres.

Sin embargo, pese a la imposibilidad, la catástrofe produce discursos; en particular, Gatti subraya la emergencia de dos narrativas hegemónicas. Una que se decanta por dar-decir-poner sentido a la catástrofe y que está asociada a la constitución de identidades fuertes. Y otra narrativa, menos extendida (y por lo general más incó-

moda), que intenta habitar la misma ausencia de sentido. El libro se pregunta por la imbricación entre narrativa e identidad, y particularmente, por el vínculo entre identidades -fuertes y/o débiles- y narrativas de sentido y del sin-sentido.

El autor nos descubre aspectos centrales que hasta este momento no habían sido sistematizados ni expuestos de esta manera para pensar de que manera la desaparición reconfigura tanto a aquellos que ya no están, pero principalmente a aquellos que han sobrevivido. Acerca de estas alteraciones profundamente desconcertantes por su novedad, es sobre las que las narrativas del sentido y las del sin-sentido pivotan. Gatti hace una aclaración importante: la existencia de estas dos narrativas son -como todos los tipos ideales- imperfectas, y por lo tanto los actores sociales no las siguen a pies juntillas.

Estados alterados

Según Gatti, la desaparición desquició al menos tres variables constitutivas del sujeto moderno occidental: nombre, tiempo y espacio. Se rompe el *nombre* ya que se desarma el vínculo lógico entre cuerpo e identidad. Así también, se rompe el *tiempo* cuando las continuidades que organizan la vida cotidiana se resquebrajan. Y por último, se rompe el *espacio* cuando el sujeto es violentamente expulsado de la comunidad sancionada por el Estado de la cual era miembro. Esta cesura que se abre-inaugura con la desaparición pareciera imposible de obturar. El sujeto desaparecido estará ya por siempre abierto y salido de la linealidad; y esto compromete también su cuerpo, sus coordenadas espacio-temporales y su identidad.

En este punto estimo oportuno introducir un matiz con respecto al planeamiento del autor. La mayoría de los detenidos-desaparecidos eran sujetos que de alguna manera ya estaban "alterados" antes de su desaparición. Digo esto pensando que la desaparición se concentró justamente sobre aquellos sujetos díscolos, que con sus prácticas -sociales y políticas- ya habían comenzado a alterar de manera subrepticia su rol de "buenos ciudadanos" (por ejemplo, gran parte de los militantes políticos de organizaciones proscriptas habían pasado a la clandestinidad, debiendo cambiar sus nombres por otros ficticios, alterar su aspecto, etc). En un punto, con la clandestinidad ya se había iniciado un pequeño corrimiento entre cuerpo e identidad. Claramente, el modo en que la desaparición forzada altera estos vínculos tiene unas consecuencias que en nada se comparan a estas previas, pero sin embargo es pertinente remarcar que la desaparición no "desarma" un sujeto perfectamente articulado.

Sobre las narrativas del sentido: lo que buscan y el resto que encuentran

Las narrativas del sentido son aquellas que dicen sobre la pérdida pero en aras de una posible-deseada reconstrucción (o al menos con la necesidad de dar sentido a lo acontecido). Estas narrativas están asociadas con procesos de construcción de identidades fuertes. Emergen así nuevos sujetos políticos después de la catástrofe,

sujetos que se redefinen a partir de pertenecer a comunidades de víctimas: Abuelas, Madres, Sobrevivientes... Identidades que pese a decirse y sostenerse sobre "lo que les falta" se han constituido como identidades fuertes.

Llama la atención esta aparente contradicción entre las condiciones de producción de estas identidades y su "resultado"; pero es así, estos sujetos, pese a ser sujetos dolientes, sujetos en un duelo perpetuo, son sujetos que dan pelea y en varios frentes. Entre otras cosas, Gatti nos muestra cómo estos sujetos se disputan la definición y significación asociada a la desaparición, a sus desaparecidos y a la lucha que ellos dan ahora. La prueba de que estas narrativas se han vuelto sumamente eficaces para producir sentido puede verse claramente en el hecho de que hayan cruzado el océano Atlántico y ahora estén siendo reutilizadas para hablar sobre acontecimientos y contextos socio-políticos dispares (inclusive acontecimientos que acaecieron con anterioridad, como es el caso de las desapariciones durante la Guerra Civil española).

Éstas son, por lo general, narrativas que construyen historias lineales al intentar re-inscribir sus historias alteradas dentro de temporalidades cronológicas. En este sentido, la filiación y la sangre, y el ADN en particular, se vuelven una retórica muy útil para dar batalla porque en apariencia conservarían justamente lo que en el sujeto no muta, aquello que habría resistido el paso por el mundo concentracionario. Pese a que desde la biología se explique que a lo largo de la vida del sujeto el ADN en efecto mutua, éste igualmente se constituye como un núcleo de significación eficaz que le permite a los familiares y a los expertos buscar las continuidades. Por decirlo de otra manera, el ADN se presenta como uno de los pocos reductos que la desaparición -en principio- no habría podido alterar.

Sin embargo, inclusive en los procesos de búsqueda y restitución de identidad que llevan a cabo los equipos de antropología forense -abocados a reordenar el desquicio provocado por la desaparición- se siguen topando con un imposible, con un resto inasimilable: El cuerpo que encuentran los antropólogos forenses continua "escapándose". Estos cuerpos que aparecen, estos "desaparecidos con hallazgos de restos", serán ya para siempre desaparecidos porque es imposible desinscribir la marca que ha dejado en ellos la desaparición, imposible borrarla de ese cuerpo y de aquellos otros sujetos más directamente afectados por aquella desaparición.

Sobre las narrativas del sin-sentido: espacios inhabitables y la risa que permite escapar (¿o volver?)

Existen también las narrativas de la ausencia de sentido, narrativas que se permiten habitar la ausencia, el resto, lo inasimilable, el agujero. Los actores que mejor hablan y habitan estos discursos son aquellos pertenecientes la generación de "hijos de desaparecidos", y lo hacen precisamente desde la parodia.

Pero, ¿qué espacio (re)crean estas actitudes paródicas? Estas identidades, que se ríen de la catástrofe en comunidad, "pese a todo" crean: crean espacios nuevos de sociabilidad, crean nuevos términos (post-huerfanitos), crean nuevos modos de

aproximarse al "temita" (el humor negro, la risa paródica), crean nuevos modos de ponerle imagen a los in-ausentes (por ejemplo los Playmobils que utiliza Albertina Carri para representar a sus padres desaparecidos en el documental Los Rubios). Las narrativas del sin-sentido, aunque de manera diferente, crean. Aunque este crear no intente llenar el vacío con un sentido único, sí pueden leerse estas narrativas como estrategias para hacer de ese vacío algo habitable.

La pregunta de (en el) fondo de esta discusión es sobre qué tipo de acción es posible para estos sujetos que se constituyen a partir de "identidades débiles". En el texto de Gatti accedemos, por un lado, al recorrido de cómo en-por-y-desde la devastación se arman identidades fuertes que actúan. Y cómo, a su vez, se arman esas otras identidades –precarias- pero que actúan también. Escenarios distintos los de estos actores. Unos, los de las identidades fuertes y ya consolidadas (Madres y Abuelas por ejemplo) se hablan y se dicen desde el Estado. Su acción busca reparar. Escenario otro el de los sujetos paródicos (post-huerfanitos), éstos se llevan mejor con los escenarios abiertos e incongruentes. Pero tanto unos como otros crean comunidad(es) (más o menos serias, más o menos "oficiales", más o menos "eficaces").

Imaginar la desaparición, actuar en la vida después

¿Qué nos mueve a pensar sobre la desaparición? ¿Acaso no nos obsesiona (no necesitamos de manera desesperada) encontrar las supervivencias? ¿Pensar sobre los efectos de la desaparición forzada de personas no es de manera conjunta una reflexión sobre cómo sobrevivir y qué es lo qué sobrevive a esa catástrofe?

Si hacer política, si actuar en cierta medida, está íntimamente vinculado con nuestra manera de imaginar -con lo que nos es dado imaginar-, reflexionar sociológicamente sobre la desaparición forzada de personas nos fuerza entonces a preguntarnos sobre los modos en que esta muerte inconclusa, estos muertos/vivos y la estructura que los hizo entrar en ese "limbo", reconfiguran nuestro ser y estar en el espacio político al introducir la certeza de un imposible: una vida que nunca termina, una muerte que nunca culmina.

Una de las claves de lectura del libro de Gatti es justamente la de mostrar-pensar las formas que emergieron para hacer imaginable (darle imagen, ponerle imagen) a la catástrofe que supuso la desaparición. En este sentido es que uno de los pilares de esta investigación se refiera a esa vida después, sobre el qué se hace con eso que pasó, con eso que el lenguaje apenas puede decir, qué se hace para vivir con todo esto, pero principalmente de qué manera se actúa a partir de la catástrofe.

El libro de Gatti conmueve porque se percibe esta pregunta que desgarra, la pregunta por lo que nos es dado pensar-decir-imaginar después de que ese imposible que es la desaparición se llevara acabo.

Breves reseñas biográficas

Alessandro Gentile

Doctor en Sociología, Profesor del Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza, miembro del grupo POSEB (Políticas Sociales y Estado de Bienestar) del Instituto de Políticas y Bienes Públicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Se ocupa de nuevos riesgos sociales, políticas públicas y cambio social, con particular atención en los temas relativos a precariedad laboral, relaciones intergeneracionales, juventud y transición a la vida adulta. Ha sido investigador asociado del IESE Business School e investigador visitante en la London School of Economics, en la Universidad de Estocolmo, en la Sapienza de Roma y en la UPenn de Filadelfia.

Almudena Cabezas González

Doctora y Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología (UCM) es Profesora Asociada del Dpto. de Ciencia Política y de la Administración III de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UCM) desde 2008. Ha sido becaria predoctoral UCM e investigadora visitante en la UNAM (México) y la UDELAR (Uruguay), así como Teacher Assistant en la UNiversity of California Santa Barbara (UCSB, CA-USA). Su trabajo se inscribe en la Geografía Política, las geopolíticas feministas y los estudios latinoamericanos, especialmente en relación al activismo transnacional de las redes de mujeres y feministas, el regionalismo de género en América Latina y la globalización. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: “Cuerpos que importan en las geometrías del Poder” (Madrid: Trama Editorial 2012) y “Mujeres Indígenas constructoras de región: desde América Latina hasta Abya Yala (The Scientific Journal of Humanistic Studies, 2012, 5:6)

Anna Zurolo

Ph.D. en Estudios de Género en la Universidad de Nápoles "Federico II". Psicóloga y Psicoterapeuta (ICLeS - Nápoles). Miembro de la Scuola Romana di Rorschach (Italia) y miembro afiliado de la SIUEERPP -Séminaire Inter-Universitaire Européen d'enseignement et de Recherche de la Psychanalyse et de la Psychopathologie (Francia). Ha sido profesora de Psicología Clínica, Psicología Dinámica, prácticas clínicas en la Universidad de Nápoles "Federico II",además de haber sido anteriormente becaria de investigación enTEOMESUS (Dipartimento di Teorie e Metodi delle Scienze Umane e Sociali) de la misma universidad. Con amplia trayectoria de enseñanza en el área de los Estudios de Género ha participado de proyectos del Ministerio de Igualdad, en cooperación con FORMEZ. Sus artículos en revistas y capítulos de libros giran en torno al género, sexualidad y psicoaná-

lisis, violencia contra las mujeres, psicoanálisis y transexualidad, entrenamiento y enseñanza desde una perspectiva psicoanalítica.

Carlos Martínez Valle

Doctor en Ciencias Políticas y profesor en la Facultad de Educación (UCM), ha sido investigador del programa TMR de la Unión Europea e investigador asociado por la Universidad Humboldt de Berlín y la Queen University de Ontario. En su trabajo une la historiografía con la educación comparada y la historia de la educación, siendo sus áreas de interés la globalización y la educación del sistema formativo español; la historia del sistema educativo español y mexicano en perspectiva comparada; y el fundamentalismo. Entre sus publicaciones destacan: *World-Level Ideology or Nation-Specific System-Reflection? Reference Horizons in Educational Discourse*, co-autor con Jürgen Schriewer (Lisboa: Educa 2003) y *Anatomy of Freedom* (Madrid: Publicaciones UCM 2007).

David Berná Serna

Licenciado en Antropología, investigado contratado del Proyecto Hermes en lña Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UCM) y docente del Programa de Estudios Avanzados en Prácticas Críticas: Somateca (MNCARS), es además colaborador habitual de másteres y otros espacios de formación (Traficantes de Sueños), y miembro de la Red Nacional Nociones Comunes. Sus investigaciones giran en torno a las minorías queer, específicamente las y los gitanos españoles, las migraciones y el trabajo sexual. Además ha realizado proyectos de intervención e investigación en exclusión social urbana en vecindarios de Madrid, y en proceso económicos con las comunidades Maká (Paraguay). Entre sus últimas publicaciones se encuentran: "Cartografías desde los márgenes. Gitanos gays en el estado español (Barcelona: Bella Terra 2012) y Somatografía gitanas. Los gitanos y la biopolítica (Madrid: Trama CEEIB, 2012)

Ernesto Vasquez del Aguila

PhD es antropología médica por la Columbia University (New York), ha trabajado como investigador y docente en diversas instituciones en América Latina y Europa, y ha sido representante por Irlanda de la European Union Network sobre Antidiscriminación. Sus investigaciones han girado en torno a la salud sexual y reproductiva, la salud de las poblaciones LGTB y de la población en desempleo, y especialmente sobre la masculinidad, la sexualidad y las migraciones. En 2009 recibió el premio de Excelencia en Salud Global, otorgado por *Mailman School of Public Health* (University of Columbia). Como profesor en la Universidad de Dublín enseña sobre Desigualdades y Salud Global, Masculinidad e Igualdad en *la School of Social Justice*.

Félix Báez Jorge

Doctor en Historia Contemporánea en la Universidad del País Vasco (Bilbao) y Doctorando en Etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Maestro en Antropología Social (UV). Investigador adscrito al Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III. Es autor de 16 libros y más de 160 artículos científicos, coautor de 14 títulos.

Entre las distinciones que ha recibido debe destacarse la beca de la John Simmon Guggheim Memorial Foundation (1984). En 2005 fue designado miembro regular de la Academia Mexicana de las Ciencias. Ha impartido cursos y conferencias en diversas universidades nacionales y extranjeras.

Fernando Villaamil

Profesor contratado doctor del Dpto. de antropología social de la UCM, ha sido profesor visitante en las universidades de Berkeley, Bolonia, Buenos Aires y Perugia y Bolonia. Ha investigado la epidemia de VIH en España desde diferentes perspectivas a lo largo de los últimos quince años, temática sobre la que giran gran parte de sus publicaciones, entre las que cabe destacar La transformación de la identidad gay (Catarata, 2005) y Risk and Community (Sexualities, 2011,14).

Francesco Garzillo

Psicólogo clínico, doctorando en Estudios de Género en la Universidad de Nápoles Federico II, Psicoterapeuta en entrenamiento por la Escuela SIRPIDI (Roma). Miembro de la AIP - Asociación Italiana de Psicología, fundador y miembro de la Comisión Científica y Editorial del portal en Internet http://www.bullismoomofobico.it. Becario del Centro .SINAPSI de la Universidad de Nápoles sobre investigación e intervención para prevenir el bullismo homofóbico en las escuelas. Ha trabajado como psicólogo en actividades de intervención en materia de estigma sexual y en orientación sexual con ONGs, trabajando en el Proyecto "Contro la violenza - Azioni di rete ed educazione", del Ministerio de Igualdad de Oportunidades. Sus estudios e investigaciones están focalizadas en las actitudes hacia la homosexualidad, en concreto: a) *bullismo* en los grupos de pares; b) actitudes hacia la homosexualidad en los policías y sus efectos sobre los comportamientos negativos y la victimización secundaria; y, c) las metodologías de intervención clínica-psicológica sobre el estigma sexual.

Inmaculada Szmolka

Profesora Titular del Departamento de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad de Granada, donde imparte las asignaturas “Política Comparada y “Política Árabe”. El análisis comparado de los sistemas y procesos políticos árabes constituye su principal línea de investigación. Sobre estos temas ha publicado en revistas de impacto como: Mediterranean Politics, The Journal of North African Studies, Revista de Estudios Políticos, Revista Española de Ciencia Política, Revista de Estudios e Investigaciones Sociológicas o Sistema. Ha realizado estancias de

investigación posdoctorales en la École des Hautes Études en Sciences Sociales en París y en el Centro de Investigaciones Sociológicas en Madrid.

José Francisco Jiménez Díaz

Doctor en Sociología por la Universidad de Granada (España). Actualmente se desempeña como Profesor Contratado Doctor de Ciencia Política en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (España). Sus líneas de investigación son Teorías Políticas Contemporáneas, Liderazgo Político y Efectos Locales de los Procesos de Globalización. Recientemente ha publicado algunos de sus trabajos en las revistas: *Espacios Públicos* (2011), *Oralia, Análisis del Discurso Oral* (2011), *Revista de Estudios Regionales* (2011) y *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* (2012).

Juan Alonso Hierro

Profesores de Economía Aplicada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Especializados en Economía de la Cultura, entre sus investigaciones más relevantes se encuentran las siguientes: Conservación del patrimonio histórico en España. Análisis económico (2008); Preservación del Patrimonio Histórico de España. Análisis desde una perspectiva económica (2004) y El Patrimonio Histórico de España desde una perspectiva económica (2000). Ponentes y firmantes de la Carta de Bruselas.

Juan Martín Fernández

Profesores de Economía Aplicada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Especializados en Economía de la Cultura, entre sus investigaciones más relevantes se encuentran las siguientes: Conservación del patrimonio histórico en España. Análisis económico (2008); Preservación del Patrimonio Histórico de España. Análisis desde una perspectiva económica (2004) y El Patrimonio Histórico de España desde una perspectiva económica (2000). Ponentes y firmantes de la Carta de Bruselas.

Lorenzo Capellán de Toro

Profesor Asociado del Departamento de Antropología Social. Universidad de Granada. Inspector de Educación. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

Manuela Cantón

Doctora en Antropología Social y Profesora Titular de Antropología Social en el Depto. de Antropología Social de la Universidad de Sevilla (España). Ha realizado trabajo etnográfico en Guatemala, sureste de México (Chiapas) y Andalucía, especializándose en el análisis antropológico de las expresiones religiosas emergentes, sus características e impacto sobre la vida social y económica, así como su construcción etnopolítica en contextos culturales diversos. También se ha ocupado de la epistemología y la metodología del trabajo etnográfico con religiones. Es autora de los libros *Bautizados en fuego. Protestantes, discursos de conversión y política en Guatemala* (1998), *La razón hechizada. Teorías antropológicas de la religión*

(2001 y 2009) y *Gitanos pentecostales. Una mirada antropológica a la Iglesia Filadelfia en Andalucía* (varios autores, 2004), además de decenas de artículos sobre esta temática. Recientemente ha publicado "Gypsy Pentecostalism, Ethnopolitical Uses and Construction of Belonging in the South of Spain" (*Social Compass*, 2010).

María Jesús Izquierdo Benito

Es doctora en Economía y profesora titular de sociología en la Universidad Autónoma de Barcelona. Sus ámbitos de investigación son la desigualdad social, las relaciones entre estructura social y subjetividad y la sociología de las emociones, entre otros. Actualmente dirige el Grup d'Estudis Sentiments Emocions i Societat (GESES), en la Universidad Autónoma de Barcelona. Destacan las siguientes publicaciones: en revistas científicas o académicas como *Quaderns de Psicologia*: "Las dos caras de la desigualdad entre mujeres y hombres: explotación económica y libidinal", 2010; libros colectivos: *Servidores sense fronteras. Migració femenina filipina i xarxes de cura*, 2007; libros individuales: *Sin vuelta de hoja: sexismo, poder, placer y trabajo*, 2001; *Cuando los amores matan. Conflicto y cambio en las relaciones de edad y género*, 2000; *El malestar en la desigualdad*, 1998, entre otros.

Marc Barbeta Viñas

Es DEA y doctorando en sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona. En la actualidad trabaja como investigador en el Grup d'Estudis Sentiments Emocions i Societat (GESES), en la Universidad Autónoma de Barcelona. Su ámbito de investigación es la sociología del consumo; ha colaborado en investigaciones de ámbitos diversos como la desigualdad social o la sociología de la educación. Destaca la publicación en la revista *Política y Sociedad*: "Lo que 'marcan' las marcas: una aproximación socio-histórica al consumo de marcas", 2011.

Michele Cascone

Licenciado en Psicología Clínica Comunitaria (Universidad del Estudio de Nápoles, "Federico II") y Master en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de la Gestión de Recursos Humanos (UCM). Con experiencia en campañas de sensibilización LGTB y proyectos de prevención de la homofobia y del *bullying* homofobico en colegios e institutos de educación primara y secundara en la región de la Campaña de Italia (*Centro Sinapsi*,), es investigador contratado del Proyecto Hermes en Madrid, centrando su interés en la relación entre homosexualidad y la teoría psicoanalítica, acoso escolar y *bullying* homofóbico, malestar juvenil, prevención del riesgo psicosocial y promoción de la salud en las organizaciones.

Pere J. Beneyto

Profesor de sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Valencia, desde 1991. Sus líneas de investigación preferentes son: mercado de trabajo y relaciones laborales, grupos de interés (sindicatos y asociaciones empresariales), cualificación y formación de recursos humanos; en torno a las que ha desarrollado

su actividad académica y profesional, habiendo participado en numerosos proyectos de investigación de ámbito tanto regional como nacional y europeo; siendo autor de más de cuarenta publicaciones, entre libros, capítulos y artículos en revistas especializadas.

Pamela Colombo

Personal Investigador en Formación en el Instituto de Filosofía (CCHS-CSIC) y doctoranda en el departamento de Sociología de la Universidad del País Vasco (UPV). Ha realizado estancias de investigación en Center for Place, Culture and Politics (CUNY), Centre for Research Architecture (Goldmisths College) Freie Universität Berlin y Konstanz Universität). Ha coorganizado los congresos "Espacios de excepción, Violencia y Memoria" (Madrid, 2012) y "Thinking Memory Through Space (Londres, 2013). Su trabajo de investigación analiza el modo en que la desaparición forzada de personas en Argentina (1974-1983) produjo reconfiguraciones en las maneras de habitar e imaginar el espacio por parte de las víctimas.

Pere Jódar

Profesor de sociología en el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universitat Pompeu Fabra. Especializado en sociología económica y del trabajo, mercado laboral y relaciones laborales; especialmente, en los últimos años en materia de sindicalismo y movimiento obrero. Ha participado en múltiples investigaciones sobre esas materias, publicadas en revistas nacionales e internacionales y, también, en sendas monografías.

Rafael Viruela

Doctor en Geografía, es profesor del Departamento de Geografía de la Universidad de Valencia (España). Su línea de investigación prioritaria se centra en la inmigración procedente de Europa del Este, en especial de Rumania. Entre las publicaciones más recientes destacan: *Movilidad geográfica de los rumanos (estructura territorial de las migraciones interiores en España)*, Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales, núm. 19 (2010): 157-181; *The Romanian Migrants in Spain. An Exceptional Migratory Flow*, International Review of Social Research, vol. 1, núm 1 (2011): 31- 59; *The Economic Crisis and Immigration: Romanian Citizens in the Ceramic Tile District of Castelló (Spain)*, Journal of Urban and Regional Analysis, vol. 3, núm. 1 (2011): 45- 65.

Ramon Alós

Profesor de sociología de la UAB, investigador del Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT) e Institut d'Estudis del Treball (IET) de la misma universidad. Especializado en sociología del trabajo, organizaciones y relaciones laborales, materias sobre las cuales ha participado en diversas investigaciones y de las que es autor de diversas publicaciones en revistas especializadas.

Raúl Zamorano Farías

Doctor en Filosofía Jurídica por la Università degli Studi di Lecce (Centro di Studi sul Rischio), Italia. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México (SNI-II). Profesor titular de la cátedra de "Filosofía política y teoría de sistemas" del Centro de Estudios Teóricos y Multidisciplinarios en Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Integrante del Colegio docente y del comité científico del doctorado internacional Sistemi Giuridici e Politico-Sociali Comparati' de la Università del Salento, Italia. Las líneas de investigación que trabaja son: teoría general de sistemas sociales, filosofía política-jurídica.

Rosario Rogel-Salazar

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana–Xochimilco (México). Integrante del Sistema Nacional de Investigadores de México (SNI-I). Profesora–investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Las líneas de investigación que trabaja son: comunicación científica, estudios sociales de la ciencia, nuevas tecnologías y acceso abierto.

Sandra Obiol Francés

Doctora en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona y profesora ayudante doctora en el Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universidad de València. Forma parte como investigadora desde su fundación del Grupo Interuniversitario Copolis. Bienestar, Comunidad y Control Social en el que en la actualidad es directora adjunta.

Sus intereses en la investigación se reparten entre la Sociología del Trabajo, más en concreto las condiciones de vida y trabajo de los ocupados en el sector del textil-confección, el estudio de la gestión de la incertidumbre así como en la Sociología de la Familia en la que se ha especializado en el estudio de las familias monoparentales y de las políticas familiares

Sergi Vidal

Docente de la Universidad de Bremen e investigador en el Instituto de Sociología Empírica y Aplicada de la misma Universidad. Sus principales líneas de investigación giran alrededor del análisis demográfico y de las desigualdades sociales desde la perspectiva del curso de vida. En los últimos años ha colaborado en numerosos proyectos y publicaciones sobre la afiliación sindical en España, entre otros.

Susana Barón Vioque

Licenciada en Psicología por la UCM (1990-1995) y Master en Orientación Educativa por la Universidad de Alcalá (1999-2000), trabaja como Orientadora en el Departamento de Orientación del IES M. E. Patarroyo desde 2003, habiendo sido orientadora y miembro del equipo de evaluación Psicopedagógica de Pozuelo (2001-2003). En estos ámbitos ha desarrollado un Plan de Prevención de la Homo-

fobia en el ámbito educativo, que en 2012 fue galardonado por la Comunidad de Madrid. Profesora asociada en el Departamento de Psicología Básica de de la UCM desde 1996, su actividad investigadora está centrada en la creación de un modelo teórico explicativo de los procesos psicológicos básicos implicados en el aprendizaje y mantenimiento de las conductas homófobas.